Diagnóstico Económico Vigencia 2018

José Alejandro Tamayo Maya

Cámara de Comercio Aburrá Sur

José Alejandro Tamayo Maya

Vicepresidente Operativo

Calle 48 # 50 16 Parque Brasil, Itagüí, Antioquia

(57 - 4) 444 2344

vicepresidencia@ccas.org.co

Contenido

1 Resumen Ejecutivo 7
2 Contexto Mundial 18
2.1 Dos encuentros históricos 24
2.2 Trump y las migraciones 27
2.3 Venezuela, un calvario sin fin 31
2.4 El Brexit sigue su camino 39
2.5 El mundo sigue siendo un polvorín 50
2.6 Corea del Norte no frenó carrera nuclear 52
2.7 Irán y su conflicto nuclear con EE.UU 55
2.8 Birmania y Bangladesh, violencia sin fin 62
2.9 Yemen, una guerra olvidada 64
2.10 La guerra “eterna” de Afganistán 67
2.11 Siria y los horrores de Al Assad 72
2.12 El gran desafío del el Sahel 77
2.13 Las infamias en la guerra del Congo 82
2.14 Ucrania lleva al mar su pelea con Rusia 84
2.15 Venezuela y sus récords de vergüenza 87
2.16 Elecciones y nuevos vientos políticos 91
2.17 Repitentes en Chile, Rusia y Egipto 93
2.18 Perú y su relevo forzado 95
2.19 Relevo en Cuba… En la misma línea 97
2.20 Paraguay y Costa Rica también eligieron 98
2.21 Malasia, cambio de rumbo 100
2.22 Maduro, vuelve y juega 101
2.23 Relevo en España y Erdogan se “atornilló” 104
2.24 México viró a la izquierda 106
2.25 Zimbabue eligió por fin sin Mugabe 108
2.26 Brasil y su “derechazo” 110
2.27 Odebrecht acabó con todo 114
2.28 Las cuentas suramericanas de Odebrecht 117
2.29 Las coimas en Ecuador y Perú 121
2.30 Centroamérica y Odebrecht 124
2.31 Preocupa Indice de Corrupción Mundial 126
2.32 Corrupción en América Latina 128
2.33 Nueve billones de pesos anuales 129
2.34 Cinco ideas para reducir la corrupción 136
2.35 Cifras de la corrupción colombiana 145
2.36 Una luz en el conflicto Chino-EE.UU 150
2.37 La pugna comercial y sus efectos 153
2.38 Soluciones para la “Guerra Comercial” 155
2.39 Las cifras mundiales del 2018 158
2.40 Incertidumbre y grandes riesgos 162
2.41 Latinoamérica en alza 164

2.42 Crecimiento de América Latina mediocre ... 166
2.43 La fórmula del BID ... 168
2.44 El veredicto latino de la Cepal ... 176
2.45 Ecosistemas tecnológicos ... 178
2.46 Gobernanza y liderazgo institucional ... 179
2.47 Incumpliendo las metas ODS ... 186
3 Contexto Regional ... 191
3.1 El balance preliminar ... 191
3.1.1 Perfil económico de algunos países ... 194
3.1.2 Brasil, a paso lento ... 195
3.1.3 Argentina se contrajo económicamente ... 205
3.1.4 México con síntomas de mejora ... 216
3.1.5 Economía chilena se recuperó ... 226
3.1.6 Perú, marcando el paso ... 233
3.1.7 Ecuador se desaceleró en 2018 ... 240
3.1.8 Bolivia creció, pero… ... 247
3.1.9 Venezuela no para de caer ... 254
3.2 La brecha social, un gran reto ... 259
3.3 América Latina en el ICH ... 263
3.4 El nuevo mundo ... 264
3.5 La redefinición del mundo digital ... 268
3.6 Los nuevos modelos de negocio ... 271
3.7 Un “nuevo mundo” ... 274
3.8 Velocidad de cambio astronómico ... 276
3.9 El impacto del Internet de las Cosas ... 279
3.10 Inversión digital crece en América Latina ... 281
3.11 Urge combatir el deterioro ambiental ... 285
3.11.1 Mayor equilibrio planificador ... 287
3.11.2 Los peligros financieros acechan ... 289
3.11.3 El daño de la concentración de la riqueza ... 291
3.11.4 Los impactos sociales negativos ... 293
3.11.5 Una relación virtuosa y necesaria ... 295
3.11.6 Urge mayor conciencia social ... 297
3.12 Así termina la economía global ... 300
3.12.1 Desequilibrios financieros potenciales ... 303
3.12.2 Los cambios en política pública ... 305
3.13 Perspectivas mundiales 2019 ... 308
4 Contexto Nacional ... 317
4.1 Los más y los menos de Colombia ... 317
4.1.1 Mayor control de gastos ... 319
4.1.2 Mejoró la balanza comercial ... 320
4.1.3 Positiva IED en Colombia ... 322
4.1.4 Se contrajo la construcción ... 323
4.2 Las remesas, un balance alentador ... 325
4.3 Visión de la Productividad en Colombia ... 328

4.4 Lo que encontró el estudio 331
4.5 Círculo virtuoso de la productividad 333
4.5.1 Mejorando desde adentro 335
4.6 Sobrevivencia empresarial en Colombia 337
4.6.1 34 de 100 empresas sobreviven 339
4.6.2 Hallazgos del Impacto laboral 342
4.6.3 Empresas Gacela 343
4.6.4 Consolidar Panel de Indicadores 346
4.6.5 Emprendiendo por necesidad 348
4.6.6 Los sectores más dinámicos 350
4.6.7 Dinámica de entrada y salida 353
4.6.8 Empleo forma vs. informal 356
4.6.9 Sostenibilidad Emprendedora 358
4.6.10 Empresas con Alto Crecimiento 361
4.7 Cómo está nuestra brecha digital 365
4.8 Hallazgos Digitales Colombia 367
4.9 Así estamos en Tecnologías Avanzadas 369
4.9.1 Otros hallazgos digitales por regiones 371
4.9.2 Resistencia Cultural a vencer 372
4.10 Mermó el emprendimiento 373
4.10.1 Radiografía emprendedora 2017 378
4.10.2 Disminuyó Tasa de Emprendimiento 379
4.10.3 Sector consumo, el más dinámico 381
4.10.4 Fallas del Ecosistema Emprendedor 384
4.10.5 Criterios de niveles de emprendimiento 386
4.11 Sistema financiero en alza 388
4.12 El flagelo de la Informalidad laboral 390
4.13 Dane y la Informalidad laboral 392
4.14 Desempleo en Colombia 2018 393
4.15 En deuda con el trabajo decente 400
4.15.1 La ENS y la Informalidad Laboral 403
4.15.2 Desigualdad de género laboral 404
4.15.3 Violencia y acoso laboral 406
4.15.4 Trabajo de niños, niñas y adolescentes 409
4.15.5 Las brechas de los trabajadores rurales 410
4.15.6 Mal en Protección Social 411
4.16 Pymes, optimistas con el 2018 415
4.17 Productividad, talón de Aquiles Pymes 418
4.17.1 No hay economía de escala 421
4.18 Destellos de reactivación comercial 423
4.19 Expectativas económicas del 2019 428
4.20 La era Duque 433
4.21 El tortuoso camino reformista 437
4.22 El paro universitario 438
4.23 Los pulsos con el Congreso 443

4.24 Aplazada la Ley de TICs ... 445
4.25 Reforma a la Justicia se cayó por falta de trámite ... 447
4.26 Ley de Financiamiento a la mitad ... 450
4.27 El claroscuro de la paz ... 454
4.27.1 Paz con el ELN, un futuro incierto ... 459
4.28 La competitividad mundial ... 461
4.29 Rajados en el IMD ... 468
4.29.1 Chile, el mejor de la región en IMD 2018 ... 471
4.30 Ranking de Talento, gran preocupación ... 472
4.31 El Doing Business 2018 ... 475
4.31.1 Nueva Zelanda, el mejor del mundo ... 477
4.31.2 Indice de Facilidades de Hacer Negocios, IFN ... 481
4.31.3 Reformas en marcha ... 484
4.32 DNP y el DB Colombia 2018 ... 488
4.33 Pereira, la mejor para hacer negocios ... 497
4.34 Competitividad Nacional no despega ... 498
4.34.1 Renace Sistema Nacional de Competitividad ... 502
4.34.2 Mercado Laboral ... 506
4.34.3 Eficiencia del Estado ... 511
4.34.4 Pensiones en Colombia ... 518
4.34.5 Competitividad de la Justicia ... 526
4.34.6 Comercio Exterior ... 535
4.34.7 Corrupción ... 541
4.34.8 Sistema Tributario ... 551
4.34.9 Logística ... 560
4.34.10 Financiación Empresarial ... 567
4.34.11 La Competitividad de la Energía ... 596
4.34.12 Ciencia, Tecnología e Innovación ... 602
4.34.13 Economía Digital ... 618
4.34.14 La Competitividad de la Salud ... 627
4.34.15 Crecimiento Verde ... 633
4.35 Indice Departamental de Competitividad 2018 ... 653
4.35.1 Pilares y Subpilares del IDC ... 657
4.35.2 Resultados por Factor 2018 ... 659
4.36 Indice de Competitividad de Ciudades 2018 ... 674
4.36.1 Resultados por Factor ... 677
4.37 Innovación, mucho por hacer ... 688
4.38 Los Indicadores de Colombia en el IGI ... 692
4.38.1 IGI Colombia 2018 por categorías ... 694
4.39 Escalafón de innovación Bloomberg ... 703
4.40 La Unesco y la innovación al 2030 ... 705
4.40.1 Mucho talento, poca innovación ... 710
4.41 Los “duros” en innovación ... 711
4.42 Nueva encuesta en 2018 ... 714
4.42.1 La receta de la Andi ... 716

4.42.2 Lecciones innovadoras ... 718
4.43 El saldo de la Inversión Extranjera Directa ... 720
4.44 Remesas, buen comportamiento ... 723
4.45 La inflación en 3.18% ... 729
4.46 Salario Mínimo en 828.116 pesos ... 732
4.47 El lunar del contrabando ... 732
4.48 El Censo de Población ... 734
4.49 A Noviembre crecieron las exportaciones ... 738
4.50 Importaciones en alza ... 744
4.51 Firme economía de Antioquia ... 749
4.52 El potencial de Antioquia ... 750
4.53 Especialización Inteligente Metropolitana ... 760
4.53.1 Apuestas de Especialización Inteligente ... 771
5 Visión Económica del Aburrá Sur 2018 ... 780
5.1 La Estrella, sin apuesta definida ... 785
5.2 Sabaneta le apuesta a servicios ... 787
5.3 Caldas, entre el agua y el POT ... 806
5.4 Itagüí aún no define una nueva apuesta ... 810
5.5 Proyectos Estratégicos del Aburrá Sur ... 811
5.5.1 Parque Tecnológico Manantiales ... 812
5.5.2 Convenio Marco de Cooperación con el AMVA ... 816
5.5.3 Mesa EPM-Aburrá Sur ... 820
5.5.4 Segunda Encuesta de Percepción Aburrá Sur Cómo Vamos ... 825
5.5.5 Quinto Informe de Calidad de Vida Aburrá Sur ... 826
5.5.6 Gran Encuesta PYME Aburrá Sur 2018 ... 829
5.5.7 Convenio de Cooperación con Alemania ... 839
5.5.8 Plan de Desarrollo Turístico del Valle de Aburrá ... 845
5.5.9 Plan de Competitividad Aburrá Sur ... 854
5.5.10 Estrategia Clúster en el Aburrá Sur ... 855
5.5.11 Macroproyecto de la Centralidad Sur ... 857
5.5.12 Seguimiento a Macroproyectos ... 859
5.5.13 Emprendimiento en 2018 ... 921
5.5.14 Envigado, el más emprendedor ... 924
5.5.15 99% se registraron como S.A.S. ... 925
5.5.16 Llegaron al Aburrá Sur ... 926
5.5.17 Más migraciones, menos liquidaciones ... 928
5.5.18 Envigado punteó en Cancelaciones ... 931
5.5.19 Perspectiva histórica ... 935
5.5.20 Las que se marcharon ... 936
5.5.21 Renovación Mercantil 2018 ... 938
5.5.22 Las sociedades del 2018 ... 941
5.5.23 ¿Fortaleza Microempresarial? ... 943
5.5.24 Planificación Subregional concertada ... 1023
5.5.25 El papel de la Cámara ... 1025
5.5.26 El reto de la competitividad ... 1026

6 Bibliografía 1028

1 Resumen Ejecutivo

Las estadísticas son base fundamental de un oráculo desde el cual se imparten mensajes premonitorios, que más que una amenaza o inapelable advertencia, son una buena oportunidad para repensar el futuro y evitar sorpresas desagradables o situaciones que lamentar.

Una mirada pormenorizada a la realidad industrial y comercial de los municipios del Aburrá Sur nos indican ciertamente que su potencial económico no ha sido ajeno a los impactos negativos de la incertidumbre vigente en el país, caracterizada básicamente por el complejo reacomodo del nuevo gobierno; el futuro del proceso de paz bajo el actual escenario de posconflicto; los vaivenes tributarios y la incertidumbre jurídica; la volatilidad e inconsistencia de los mercados externos; la crisis humanitaria de Venezuela; el recrudecimiento de la violencia y la inseguridad social; el incremento desmedido del narcotráfico, y la vergonzosa corrupción, por solo citar algunos casos.

En ello se ve reflejado claramente un año de sinsabores y desequilibrios, condicionados por una demanda tímida, una reducción en la Inversión Neta Manufacturera (- 61.3%); una baja en los Aumentos de Capital a Nivel Industrial (- 51.8%); un descenso en los Activos de las Constituciones Societarias (- 22.6%), y un incremento en las Sociedades Disueltas (+ 15.6%). Definitivamente, 2018 fue económicamente un año que nos deja grandes cambios y lecciones para reflexionar en el Aburrá Sur.

Cabe resaltar, sin embargo, que, en términos generales la Inversión Neta en la región creció un 14.1%, al pasar de $4.9 billones en el 2017 a $5.6 billones en el 2018. Este repunte lo consolidaron especialmente los sectores de Comercio, Construcción, Seguros y Finanzas.

Es necesario puntualizar también como, desde sus inicios, el actual gobierno ha debido enfrentar una dura realidad: Unas finanzas nacionales en rojo, un desequilibrio en la balanza comercial, un sector universitario reclamando compensaciones históricas, un agro ávido de mayor asistencia y acompañamiento estratégico, y un país debatiéndose entre la consolidación de un proceso de paz, la intolerancia terrorista y el incremento de la inseguridad urbana.

El costo de esa herencia no es solamente los efectos directos de la misma, sino los sacrificios que tendremos que hacer los colombianos para enderezar esta crisis.

Es claro que la reversión de la realidad económica vigente no es cuestión de una o dos medidas, ni de dos o tres meses. Al fin y al cabo en la economía no hay soluciones mágicas ni repentinas.

Ese es, a grandes rasgos el país que hoy tenemos y una realidad de la que no podemos sustraernos, así como tampoco de los retos que se proponen como alternativa urgente para la superación de los escenarios de crisis y transformación social.

Este preámbulo es de obligatoria presentación y de muy particular importancia para poder comprender las debilidades y las amenazas que hoy se ciernen sobre las diferentes regiones del

país, y muy especialmente sobre el aparato productivo de todos y cada uno de los agentes comerciales e industriales de una región como el Aburrá Sur que, con sus 5 municipios a la cabeza, sigue buscando garantizar su privilegiada posición en el contexto económico nacional.

Nuestra condición de actores económicos nos obliga, así mismo, a no desestimar en estos momentos tan cruciales los llamados que hace el planeta a través de la globalización de los mercados.

Durante muchos años estuvimos mirando las realidades municipales, al igual que sus problemas y sus respectivas soluciones dentro de la misma órbita de lo local.

Esta visión era la que nos impedía comprender que muchos de los males parroquiales no nacían en el seno de los propios municipios, sino precisamente a raíz de la influencia y el efecto de las políticas integrales de la economía regional y nacional y de las medidas que se dictan desde los escenarios de la macroeconomía internacional.

La economía que hoy tenemos es, en síntesis, la sumatoria de varias fuerzas encontradas y complementarias. La realidad de lo local, unida a las influencias macroeconómicas del país y a los dictados inapelables de la economía mundial.

Cualquier posible alternativa de solución; cualquier salida a la crisis vigente, debe responder a las exigencias de estos tres escenarios.

Toda comprensión de nuestras realidades socioeconómicas presentes y futuras tienen su origen en este amplio horizonte.

Nuestra tarea como Cámara de Comercio y entidad que representa los intereses del comercio y la industria, consiste en comprender acertada y oportunamente el comportamiento y las proyecciones de la economía en estos diferentes niveles, con el fin de poder definir acciones y estrategias que contribuyan a eliminar los factores de incertidumbre y de caos que pudieran lesionar los intereses productivos y competitivos de nuestros agremiados.

En esta oportunidad hemos querido, por ello, realizar un avance diagnóstico sobre la realidad del Aburrá Sur, recuperando apartes de la rica historia sociocultural de los 5 municipios que integran esta próspera zona del Area Metropolitana, al igual que el comportamiento económico de cada localidad en la vigencia 2018, según los registros que reposan en los archivos de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

El Aburrá Sur cuenta hoy con una población de 704.015 habitantes y una extensión de 285 kms2. En ellos se asientan los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

De los 66.529 matriculados activos (Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales) a Diciembre 31 del 2018 un total de 54.194 (el 81%%) renovaron a esa fecha.

De este monto de renovados el 88% (47.765) son Microempresas; el 8.2% (4.395) Pequeñas Empresas; 2.8% (1.536) Medianas, y el 1% (498) Grandes Empresas.

Al cierre del 2018 el Aburrá Sur creció 2.7% en creación de empresas, pasando de 5.239 emprendimientos (Sociedades y Personas Naturales) en 2017 a 5.384 al cierre del 2018.

Cabe recordar que en la vigencia del 2016 el balance de emprendimientos en el Aburrá Sur había totalizado 4.841 y en el 2015 4.368 unidades productivas entre Sociedades y Personas Naturales (Comerciantes).

El reporte también supera el promedio nacional de emprendimiento en el 2018, que según datos oficiales de Confecámaras, arrojó un crecimiento del 0.8% con respecto a la vigencia 2017.

Según la entidad gremial, en el 2018 nacieron en Colombia 328.237 unidades productivas: 69.283 Sociedades y 258.954 Personas Naturales.

Esto significa que el total de emprendimientos del Aburrá Sur, entre Sociedades y Personas Naturales (Comerciantes) representó el 1.6% del total del emprendimiento nacional en la vigencia del 2018.

En Emprendimientos Societarios en el 2018 se constituyeron en el Aburrá Sur 1.479 empresas, cifra superior en un 9.8% frente a las 1.347 sociedades que nacieron en el 2017; levemente menor a los 1.515 emprendimientos societarios registrados en el 2016, pero superando también los 1.147 registrados en la vigencia del 2015.

De las 1.479 Sociedades constituidas en el Aburrá Sur en el 2018 el 98.5% se clasifican como Micros (1.457 empresas). El 71.39% (un total de 1.056 empresas) se registraron con activos inferiores a $20 millones.

El resto de las Sociedades constituidas en el 2018 se clasifican como Pequeñas el 1.4% (21 empresas con $17.527 millones en activos); Medianas el 0.6% (3 empresas con $21.065 millones en activos). En el 2018 el Aburrá Sur no tuvo constituciones de Gran Empresa.

De otro lado, en la vigencia del 2018 también se reportó en el Aburrá Sur la creación de 3.905 emprendimientos como Personas Naturales (Comerciantes) superando en 0.3% los 3.892 emprendimientos de Personas Naturales del 2017, al igual que los 3.326 emprendedores Personas Naturales del 2016, y los 3.221 Personas Naturales que emprendieron en la vigencia del 2015.

De las 3.905 Personas Naturales matriculadas en el 2018 en el Aburrá Sur el 99.9% se clasifican como Micros; de ellas, el 85% se registraron con activos inferiores a $5 millones.

El resto de las Personas Naturales Matriculadas en el 2018 se clasifican como Pequeñas el 0.1% (7 Personas Naturales). No se reportaron ni Medianas ni Grandes.

El Municipio que registró un mayor número de empresas constituidas en la vigencia del 2018, fue Envigado con 644 (el 43,5% de las 1.479 constituidas en dicha vigencia), con activos por valor de $26.408 millones.

Lo siguieron, en su orden, el Municipio de Itagüí con 414 y $17.938 millones en activos; Sabaneta, con 239 nuevas empresas y $7.580 millones en activos; La Estrella, con 108 empresas y $4.643 millones en activos, y Caldas, con 74 nuevas empresas y $2.070 millones en activos.

El mayor número de constituciones en el 2018 se registró en el Sector Comercial, con 387 sociedades ($22.001 millones en activos); seguido por el Sector Servicios, con 378 (con $6.644 millones); el sector Manufactura con 253 (con $7.384 millones), y por el sector Construcción con 140 empresas (con $3.328 millones).

Al presentar el Diagnóstico Anual de la Situación Económica del Aburrá Sur, la Presidenta Ejecutiva de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, Lillyam Mesa Arango, explicó que estos indicadores destacan que en la región se registró un promedio de 20 emprendimientos por día durante el 2018, de los cuales 5 fueron de Personas Jurídicas (Sociedades) y los 15 restantes de Personas Naturales (Comerciantes).

Es importante resaltar que de las 1.479 empresas que se constituyeron en el Aburrá Sur durante la vigencia del 2018 un total de 1.465 se acogieron a la figura de Sociedad por Acciones Simplificada, SAS (99%).

De estas 1.465 S.A.S constituidas en 2018 un total de 1.443 fueron constituidas como Microempresas, 21 como Pequeñas y 1 como Mediana.

Los reportes de la Cámara destacan, igualmente, que en el 2018 un total de 341 empresas cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con $931.400 millones en activos.

Esta cifra es superior en un 6,6% a las 320 empresas que en el 2017 cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con $351.000 millones en activos.

Paralelamente la región también vio marcharse para otra jurisdicción a 291 de sus empresas, con $969.000 millones en activos.

Esta cifra es superior en 14% a las 256 empresas que se marcharon en el 2017 del Aburrá Sur para otra jurisdicción, cuyos activos totales sumaban $412.000 millones.

Al saldo de empresas que se fueron se sumaron en el 2018 un total de 373 sociedades Liquidadas en la región, cuyos activos sumaban $102.475 millones, un poco menos que las 380 que se liquidaron en el 2017, con $459 millones en activos.

Así mismo, en la vigencia del 2018 se cancelaron en el Aburrá Sur 6.816 Establecimientos Comerciales, Personas Naturales, Agencias y Sucursales del Aburrá Sur, cuyos

activos sumaban $2.1 billones, cifra superior a los $558 mil millones en activos de las 6.665 cancelaciones del 2017.

En términos generales la Inversión Neta en la región creció un 14.1%, al pasar de $4.9 billones en el 2017 a $5.6 billones en el 2018. Este repunte lo consolidaron especialmente los sectores de Comercio, Construcción, Seguros y Finanzas.

Lo anterior compensó la reducción en la Inversión Neta Manufacturera (- 61.3%), y una baja ostensible en los Aumentos de Capital a Nivel Industrial (- 51.8%).

Frente a esta realidad económica la doctora Mesa Arango informó que la Cámara de Comercio Aburrá Sur avanzó en el 2018 en la consolidación, proyección y ejecución de nuevas iniciativas de desarrollo empresarial.

Eso incluyó planes de apoyo en Formalización, Emprendimiento, Fortalecimiento de Mipymes, y Productividad Empresarial, a través del exitoso Programa EMFORMA, y la continuidad del Pacto Educación-Empresa-Estado para fortalecer y promover las competencias emprendedoras desde la educación básica en las instituciones educativas del sector público del Aburrá Sur.

Así mismo, la implementación del Observatorio de Productividad Aburrá Sur (se denominará Centro de Excelencia Operacional a partir del presente año); la gestión y desarrollo de procesos investigativos en materia de planeación, vocación y caracterización económica

tendientes a identificar nuevos frentes de acción que requieran atención para mejorar la especialización inteligente y la consolidación de cadenas productivas estratégicas en el marco de la competitividad empresarial en los 5 municipios de la región.

Los informes del 2018 reflejan claramente que en este escenario territorial el Municipio de Caldas sigue mostrando una realidad económica con grandes oportunidades de inversión empresarial, especialmente en logística y servicios, pero que con un balance de gestión que muestra invariablemente el poco avance en su desarrollo económico por falta de una agenda clara y una gestión público-privada que promueva su vocación económica.

La tarea se centra ahora en avanzar en la definición de su Política Pública Económica, la promoción y consolidación de los proyectos logísticos y en la dinamización de varias Mesas Técnicas que apuntan a fortalecer sectores estratégicos como la Agroindustria, la Metalmecánica y el Turismo de Naturaleza.

El Municipio de Envigado, por su parte, mantuvo en el 2018 su ritmo de crecimiento económico, pero con un compás de espera representado en la contratación de varios estudios orientados a actualizar las potencialidades de su vocación económica; su Plan de Desarrollo Turístico y su futura revisión del Plan de Ordenamiento Territorial.

El Municipio de Itagüí, siguió mostrando solidez en sus cifras y en su dinámica empresarial. Sin embargo, al igual que sus vecinos del Aburrá Sur, requiere que, al amparo de la

revisión del POT, se gesten nuevos escenarios de inversión y especialización económica que permitan orientar a la ciudad hacia el comercio y los servicios.

El Municipio de La Estrella, no mostró grandes cambios en su configuración económica en el 2018, pero con un llamado de atención territorial que demanda una revisión especial de su vocación económica en el marco del crecimiento urbanístico que también se percibe en esta jurisdicción y a la necesidad de potenciar sus fortalezas ambientales en el marco de una industria ecoturística clara y sostenible.

Y finalmente el Municipio de Sabaneta cerró el 2018, al igual que Envigado, reestructurando claramente su territorialidad económica.

En este sentido se avanzó en la consolidación de una apuesta de vocación económica, la implementación del Sistema Local de Planeación, la evaluación de sus componentes agropecuarios y turísticos, y la revisión del PBOT local.

2 Contexto Mundial

"... En el vórtice mismo de la guerra, los espíritus más sensibles de Europa respondieron de un modo muy curioso a ese desafío.

En la segunda década del Siglo XX surgieron en todos los campos del arte unos esfuerzos desmesurados por volver a tejer con los lenguajes del arte el tapiz de la civilización desgarrada. Leer En busca del tiempo perdido, de Marcel Proust; La montaña mágica, de Thomas Mann; El hombre sin atributos, de Roberto Musil; Ulises, de James Joyce, es ver el espíritu humano tratando de rescatar minuciosamente la memoria de ese mundo en pedazos.

Un esfuerzo conmovedor por recuperar el tejido de la normalidad perdida, reanudar el hilo de la cultura, recuperar la fe en el orden, en el sentido, en la sensibilidad y en el pensamiento…

… La paz no puede ser apenas un pacto de élites armadas. Ese acuerdo debe ser un comienzo, pero todos deberíamos estar construyendo desde ya ese relato de complejidad y solidaridad colectiva.

Más aún, acaso nunca veremos de verdad los acuerdos si no ocurre ese despertar ciudadano que, sin privarse de mirar el pasado y de exigir la indemnización de las víctimas, ponga el énfasis en el futuro, en inventar la normalidad desconocida y en adivinar la Colombia que nos ha negado la guerra…

… Colombia está necesitando ciudadanos, empresarios, profesionales, trabajadores, científicos, técnicos, artistas, intelectuales, maestros, que se unan en un proyecto de reinvención del país, de relectura de su naturaleza, de definición de oportunidades, de reconstrucción de su memoria, de renovación de su tejido social histórico, como diálogo nacional, como fuerza social y como interlocutor de la modernidad". (Ospina, 2016)

Compilación y Análisis: José Alejandro Tamayo Maya

Vicepresidente Operativo

Resulta oportuno iniciar este balance del 2018 con esta reflexión del ensayista William Ospina, porque sin duda alguna ella sintetiza los sentimientos encontrados que hoy sacuden a nuestro país, y porque no, al mundo, en torno a sus grandes encrucijadas frente a la paz.

Para nadie es un misterio que el 2018, con todos los cambios políticos que avizoraba en materia de Elecciones de nuevo Congreso y Presidente; la operación de la Justicia Especial para la Paz y la Comisión de la Verdad; la reactivación o no del Proceso de Paz con el ELN y la revisión del Acuerdo de La Habana por parte del nuevo Gobierno, entre otros hechos, fue un escenario lleno de matices y contradicciones que nos mantuvieron en vilo entre la incertidumbre y la esperanza.

Y lo fue sin duda. Y nos deja aún expectantes de lo que será realmente el futuro inmediato. No hay muchas certezas; quedan muchos vacíos, y persiste el calamitoso balance de una realidad pública y privada cercada por la aberrante arremetida de una corrupción que cada día se reinventa y se reingenia de una manera insospechada socavando los anhelos de una sociedad que ya no entiende cuál es el camino que debemos tomar para ponerle fin a este flagelo.

Ya abriremos un aparte de este Informe para dar cuenta del vergonzoso balance que hoy arroja nuestro país en su lucha contra la corrupción, el cual se ha visto adobado por escándalos, coimas, videos, “chuzadas”, denuncias, peleas públicas, y tristes y novelescos episodios como el que trágicamente desembocó en la muerte de Jorge Enrique Pizano y su hijo Alejandro Pizano, por cuenta del interminable y afrentoso proceso de Odebrecht.

Mientras en nuestro país este es el pan de cada día, el 2018 en el resto del planeta continuó reproduciendo sin cuartel el mismo inventario de "inhumanidades" y catástrofes a las que ya pareciera que nos estuviéramos acostumbrando por cuenta de su cíclica e incremental reproducción.

Es ahí donde aparecen nuevamente esos desajustes estructurales expresados en acciones políticas equivocadas, atentados sin cuartel, actos de corrupción, agresiones belicistas, intentos separatistas y crisis humanitarias por cuenta de las migraciones generadas por violencias racionales y religiosas, o por la intolerancia política y la represión militarista de dictaduras disfrazadas de democracia, como las que hoy azotan a Venezuela y a Nicaragua.

Desde la perspectiva la arista natural el 2018 arrasó el planeta con acontecimientos y tragedias como los terremotos en Honduras (Enero); Perú (Enero y Agosto); en Taiwán y México (Febrero); en Indonesia (Julio y Septiembre), y en Costa Rica (Agosto).

A estas sacudidas se sumaron deslaves e incendios en Estados Unidos (California); Rusia (Kemerovo); y Grecia; desbordamientos en el Sur de Francia y en Italia; erupciones en Hawai y Guatemala; un colapso minero en Pakistán, y los efectos destructivos en el Caribe y los Estados Unidos por cuenta de los huracanes Aletta, Bud, Fabio, Héctor, John, Lane, Miriam, Norman, Olivia, Rosa, Sergio, Walaka, Willa, y de las tormentas Carlotta, Daniel, Emilia, Gilma, Kristy, Paul, Tara, Vicente, y Xavier.

El saldo trágico de estas arremetidas de la naturaleza se sumó a un interminable y absurdo balance de atentados y agresiones humanas.

Parkland (Florida, E.U), Guta Oriental (Siria), Trèbes (Francia), Ecuador, Venezuela, Palestina, Duma (Siria), Canadá, Israel, Lieja (Bélgica), Santa Fe (Texas, E.U.), Trípoli (Libia), Kerch (Crimea), Pittsburgh (Pensilvania, E.U), Oaks (California, E.U.), y Kabul, fueron las protagonistas de las absurdas y aberrantes actuaciones humanas que pretenden reivindicar derechos a costa de la muerte de miles de inocentes.

A este saldo trágico de pérdida de vidas humanos se añadiría el de las víctimas de accidentes de autobuses, trenes, aviones, helicópteros, y colapso de puentes que se registraron en Perú, Sudáfrica, Italia, Rusia, Argelia, Estados Unidos, Cuba, México, Brasil, e Inglaterra.

Tal como lo señalábamos en años recientes en el marco de este mismo informe, el mundo está despertando de largos letargos, o más bien de períodos de adormecimiento, y lo está haciendo con todo su furor, notificando en todos los rincones del planeta que las nuevas decisiones son simplemente la expresión de verdades largamente aplazadas.

“Astronómicamente el 2018 fue un año con gran actividad en el que se reportaron oposiciones de planetas exteriores; elongaciones de los planetas interiores; eclipses de Sol y de Luna; la conjunción más cercana de dos planetas a simple vista; la mejor ocultación fácilmente visible de una estrella brillante y un planeta; varios cometas que alcanzaron el perihelio, y lluvias de meteoros”. (Romero, 2018).

Y mientras el mundo se revolcaba por cuenta de las inesperadas sorpresas electorales, y los sorprendentes balances de sus plebiscitos y referendos, el mundo lamentó el fallecimiento del astrofísico y cosmólogo británico Stephen Hawking, tras padecer 55 años esclerosis lateral amitrófica.

En los últimos 12 meses el mundo también presenció como Trinidad y Tobago e India despenalizaban la homosexualidad; vio como el expresidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva comenzaba a cumplir 12 años de cárcel en Curitiba, por corrupción; la disolución definitiva de la organización terrorista vasca ETA; y el fallo a favor de Chile por parte de la Corte Internacional de Justicia ante una solicitud de Bolivia para negociar una salida soberana al mar.

En 2018 un equipo de fútbol de niños en Tailandia fue rescatado en una cueva tras 9 días de cautiverio; el bolívar venezolano pasó a denominarse bolívar soberano; el entonces candidato y hoy Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro fue apuñalado en una manifestación pública; el poder judicial en Perú anuló el indulto humanitario al exdictador Alberto Fujimori y ordenó su captura, al igual que la de su hija Keiko (por hechos de corrupción relacionados con Odebrecht).

Y a pocos días de cumplir su primer año de desaparición el mundo presenció en el 2018 como por la empresa estadounidense Ocean Infinity logró finalmente encontrar el submarino argentino ARA San Juan, a 800 metros de profundidad y a 500 kilómetros de la costa argentina en el Mar Atlántico . Aún se desconocen las causas del hundimiento.

2.1 Dos encuentros históricos

La narrativa del 2018 merece un espacio particular para el encuentro histórico que protagonizaron el 27 de Abril, en la zona desmilitarizada de Corea, el Presidente de Corea del Norte, Kim Jong-un y su homólogo de Corea del Sur, Monn Jae-in.

Kim Jong-un se convirtió así en el primer líder norcoreano que pisaba suelo surcoreano 65 años después de finalizar la Guerra de Corea. (Ambrós, 2018)

Antes de que Kim cruzara, él y Moon se dieron un apretón de manos a través de la línea fronteriza e intercambiaron unas breves palabras.

Cuando Kim ya se encontraba en el Sur se produjo otro emotivo momento cuando el mariscal norcoreano invitó a Moon a cruzar juntos de nuevo la divisoria hacia el Norte, cosa que hicieron sonrientes.

De vuelta en suelo surcoreano, ambos fueron recibidos con flores por dos niños nacidos en el pueblo surcoreano ubicado en el corazón de la zona desmilitarizada, la tensa frontera que divide ambos países desde hace casi 73 años.

Kim y Moon pasearon después, junto a una guardia de honor tradicional coreana que los acompañó, hacia Peace House, el edificio donde se celebró la cumbre.

El presidente de Corea del Sur, Moon Jae In, y el líder supremo de Corea del Norte, Kim Jong Un, se comprometieron a cooperar para poner fin a una guerra de 7 décadas y buscar la "desnuclearización completa", lo cual quedó plasmado en la declaración conjunta firmada por ambos mandatarios.

"No habrá más guerra en la península. Con esta declaración abrimos una nueva era", dijo el Presidente surcoreano en un discurso junto a Kim Jong Un al término de la cumbre.

Ambos mandatarios concertaron conversaciones militares para buscar un "desarme gradual". Así mismo, anunciaron planes para declarar formalmente una resolución a la guerra y convertir el armisticio actual en un tratado de paz para fin del 2018.

Las dos Coreas "declaran el final de los 65 años transcurridos desde el armisticio" y apuestan por sustituir éste por "un tratado de paz", reza el texto, en alusión a la situación de enfrentamiento técnico en la que permanecen el Norte con el Sur y EE.UU. desde el conflicto que afectó a la península.

Norte y Sur concluyeron la Guerra de Corea el 27 de julio de 1953 con un armisticio firmado por el Ejército norcoreano, China y Estados Unidos que nunca fue sustituido por un tratado de paz definitivo.

"El Sur, el Norte y Estados Unidos avanzarán activamente con la organización de cumbres a tres o cuatro bandas con vistas a establecer un sistema de paz permanente y estable", añade la declaración conjunta.

Otro de los compromisos asumidos atañe a la guerra armamentística. Las dos partes "reafirmaron su objetivo mutuo de una península coreana libre de armas nucleares mediante una desnuclearización completa".

El acuerdo supuso un paso de gigante en el rápido deshielo que ha vivido la península desde la escalada de tensiones, verbales y militares, que libraron el Presidente de EE.UU., Donald Trump, y el líder norcoreano, quien ordenó varias pruebas de misiles así como la detonación de una bomba de hidrógeno el año pasado, y abrió el camino para que el 12 de Junio del 2018, en el Hotel Capella, en Isla de Sentosa, Singapur, se consolidara la histórica reunión entre el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y su homólogo de Corea del Norte, Kim Jong-Un.

Dicho encuentro comenzó a tejerse desde el 31 de Marzo del 2018, cuando el entonces director de la CIA, Mike Pompeo, se reunió secretamente con Kim Jong-un en Pionyang.

La reunión fue anunciada por la Casa Blanca el 8 de Marzo. Sin embargo, el 15 de Mayo Corea del Norte había cortado los diálogos con Corea del Sur y amenazó con cancelar la cumbre con Estados Unidos, debido a los ejercicios militares de ambos países.

El 24 de Mayo Estados Unidos anunció su retiro oficial de la Cumbre. Sin embargo, al día siguiente, el Presidente Trump dejó abierta la posibilidad de realizar la cumbre el 12 de Junio en Singapur, en respuesta a un mensaje de Corea del Norte que Trump encontró sorprendentemente amistoso.

El 30 de Mayo, el general norcoreano Kim Yong-chol viajó a Nueva York y el 1º de Junio Trump confirmó finalmente que la reunión se realizaría el 12 de Junio, como efectivamente ocurrió.

Trump, afirmó que la reunión que mantuvo con su par de Corea del Norte ayudó a evitar "una catástrofe nuclear", al tiempo que elogió al jefe del régimen de Pyongyang, al considerar que dio un "primer paso audaz hacia un nuevo y brillante futuro para su pueblo".

Según la agencia oficial norcoreana, ambos líderes mantuvieron un "sincero intercambio de opiniones" en Singapur, dando los primeros pasos para una reconciliación "después de 70 años de confrontación y antagonismo" desde la división de la península coreana. (Ambrós, 2018).

2.2 Trump y las migraciones

Paradójicamente, mientras que en Asia Oriental los caminos de las relaciones multilaterales de Estados Unidos comenzaban a ordenarse, en América, desde su Centro, dos países lo notificaron con sus migraciones hacia el Norte, que algo no está funcionando en el equilibrio socioeconómico continental.

Tal como lo refleja en su columna de la Revista Semana, el excanciller Julio Londoño Paredes, bajo el título Antecedentes de las caravanas hondureñas, aunque la migración hacia los Estados Unidos desde los países centroamericanos del llamado “Triángulo del Norte” - Guatemala, El Salvador y Honduras- es un fenómeno que viene de tiempo atrás, ahora ha atraído la atención mundial por las marchas de cerca de 10.000 hondureños para tratar de ingresar a territorio norteamericano en contra de la voluntad de Trump.

Honduras, recuerda Londoño Paredes, ha sido uno de los países más pobres de América Latina. Sin embargo, hasta algún tiempo, contaba con una importante producción bananera en su costa oriental, que estaba en manos de las multinacionales United Fruit y Standard Fruit, que ejercían una influencia definitiva en el país, dando lugar a la conocida denominación de “República Bananera” que se extendió luego a otros países latinoamericanos.

Sin embargo, problemas laborales de las empresas con los trabajadores dieron lugar a que miles de ellos se internaran en el país ocupando baldíos y tierras productivas.

El Salvador, dice el excanciller en su columna, más pequeño, pero más habitado que Honduras, aunque también tenía vocación agrícola, contaba además con importantes industrias y destacada actividad comercial.

Unas y otras estaban controladas por cuatro o cinco influyentes familias, que impedían la adopción de medidas para el mejoramiento social en el país. Esta situación dio lugar al

sangriento conflicto armado que llevó a miles de salvadoreños a emigrar hacia Honduras y los Estados Unidos.

Honduras, que afrontaba también el problema de desempleo, implantó una reforma agraria, que afectó especialmente a los salvadoreños que fueron expulsados masivamente del país. Su ingreso fue impedido por el gobierno salvadoreño.

Según Londoño Paredes, la presencia masiva de salvadoreños levantó en Honduras un agudo sentimiento de xenofobia: Incluso muchos fueron asesinados, sin que el gobierno adoptara medidas severas para reprimirlo.

Aprovechando las reacciones populares que se produjeron en ambos países por los partidos de fútbol en las eliminatorias para el mundial de 1969 dentro de la “Concacaf”, El Salvador invadió a Honduras dando origen a la llamada “Guerra del Futbol” que duró cien horas y ocasionó mil muertos.

En El Salvador, la guerrilla del FMLN, ya constituida en partido político, anota el excanciller, fracasó en la solución a los angustiantes problemas que afrontaba el país y la situación de violencia generalizada continuó, incrementado la migración hacia los Estados Unidos.

Así las cosas, Honduras, antes pacífica y tranquila, se constituyó en uno de los países más inseguros del mundo, quedando en poder de “las maras”, las siniestras organizaciones criminales que paulatinamente comenzaron a controlar el país, casi hasta desbordarlo.

San Pedro Sula, la segunda ciudad y centro comercial importante, se constituyó en la más violenta y peligrosa del mundo, ahora sólo superada por Caracas. Ojalá que esa condición no se vaya a extender a Colombia.

Sin duda estos hechos explican claramente el background de los hechos que el 13 de Octubre del 2018 originaron que desde la citada ciudad hondureña partiera una caravana de migrantes de este país con rumbo final Estados Unidos y como destino alternativo México.

Las caravanas hondureñas ponen a prueba la firmeza de Trump, no obstante que algunos de sus opositores insisten que son maquinadas por sus propios seguidores para obtener el respaldo a sus postulados anti migratorios, incluyendo la construcción del muro en la frontera con México.

A finales de Octubre la caravana llegó a Tapachula, Chiapas, en el Sureste de México, a unos 30 kilómetros de la frontera con Estados Unidos.

Según la Comisión Nacional de los Derechos humanos, por un conteo de autoridades locales, pueden ser más de 5.000 inmigrantes, sobre todo de Honduras. Fueron a un paso firme y muy rápido. A pesar de que había niños, ancianos y personas en silla de ruedas o muletas.

Al cierre de este informe, los reportes indicaban que el hacinamiento, junto con las bajas temperaturas y la lluvia, ya ha ayudado a propagar enfermedades entre los migrantes, incluidos padecimientos similares a la gripe, piojos y varicela.

Pero a pesar de las difíciles condiciones, muchos migrantes seguían decididos a esperar en México la oportunidad de presentar su caso en Estados Unidos, y más de 600 solicitaron permisos para trabajar en México, según la Secretaría de Relaciones Exteriores. (Londoño Paredes, 2018).

2.3 Venezuela, un calvario sin fin

Pero si en el Norte llueve, en el Sur de América no escampó durante el 2018, por cuenta del doloroso calvario que ha condenado al pueblo venezolano a salir de su país para buscar una esperanza lejos de la dictadura y la represión del gobierno de Nicolás Maduro.

El Programa para la Región Andina, Norteamérica y el Caribe del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil) estimaba que el éxodo de venezolanos al resto de países de América podría llegar a los cuatro millones de personas a fines de 2018.

La Cejil aseguró que los estimativos que maneja, en función a los datos recogidos por más de 60 organizaciones de la sociedad civil, indican que actualmente 3 millones de venezolanos han huido de su país, a diferencia de los 2,3 millones que estima Naciones Unidas.

En el último año salieron de Venezuela 1,5 millones de personas. Esto no tiene precedentes en cualquier parte del mundo. En Siria salieron 6 millones de personas en un período de 5 años. En Myanmar, 1 millón de rohingyas abandonaron el país, pero en casi 10 años.

Las cifras estimadas por el Cejil junto a otras organizaciones como el Servicio Jesuita a Refugiados señalan que actualmente hay 2 millones de venezolanos en Colombia, medio millón en Perú, otro medio millón en Ecuador, 120.000 en Argentina y unos 30.000 en República Dominicana.

Según cifras oficiales reportadas a la Comunidad Andina, las autoridades de Colombia señalaron que actualmente reciben a casi un millón de venezolanos, Perú a más de 430.000 y Ecuador a unos 200.000.

Los cálculos indican que el 12 % de la población de Venezuela podría estar fuera del país al cerrar el 2018. Y lo peor es que con las medidas que ha tomado Nicolás Maduro, es de esperar que el flujo de emigrantes siga en aumento.

En este sentido, la Cejil propuso mejorar los canales de cooperación económicos a aquellos países que concentren más inmigrantes venezolanos y "reconocer la protección internacional que estas personas merecen".

Ese es uno de los mayores retos, ya que Perú, Argentina, Chile y Colombia no quieren reconocer la condición de refugiados.

La Declaración de Cartagena permitiría reconocer que estas personas tienen una serie de derechos establecidos a nivel internacional, y ACNUR podría trabajar de una manera amplia.

Si hubiera una voluntad política de todos los Gobiernos de activar esa protección internacional, eso vendría acompañado de un catálogo de garantías que redundaría en una serie de puentes aéreos para mover a las personas a diferentes países y que no sean uno o dos Estados los que asuman toda la responsabilidad, destacó la Cejil.

Sobre el cierre de fronteras de algunos países como Perú para los venezolanos que no tienen pasaporte, el Cejil consideró que este tipo de medidas deberían ser "erradicadas" porque fomenta la inmigración irregular y deja a las personas en una situación de "vulnerabilidad extrema".

Alertó que esa condición puede llevarlas a un reclutamiento forzado para las guerrillas o ser captadas por organizaciones criminales de trata de personas para explotación laboral o sexual.

Según la Cejil, las Américas deben aprovechar la oportunidad que la migración venezolana ofrece para posicionar a la región como líder en protección de refugiados y convertirse en un ejemplo de buenas prácticas para Europa. (EFE, 2018).

Para el New York Times, el destino de Colombia y Venezuela siempre ha estado entrelazado. Pero hoy el sentimiento mutuo de repúblicas hermanas, con el que históricamente se han reconocido ambas naciones, ha cobrado un nuevo giro.

Según el diario norteamericano, ya no solo se trata de países vecinos con raíces históricas comunes. Desde que se agudizó su conflicto político y la crisis social, Venezuela se ha convertido en un componente ineludible del presente y el futuro de Colombia: Todas las desgracias venezolanas tienen repercusión inmediata al otro lado del río Táchira. Y desde que se convirtió en el destino mayor de sus emigrantes, Colombia es la nueva casa donde cientos de millares de venezolanos intentan rehacer sus vidas.

Siendo candidato, señalaba el New York Times, el Presidente Iván Duque y su equipo lo entendieron. Sopesaron el sentimiento de temor al contagio que suscitan las hordas de inmigrantes empobrecidos, y lo convirtieron en dilema electoral.

“Ya instalado en el Palacio de Nariño, Duque debe haber revisado lo retos que le plantea el conflicto venezolano. Todos esperan que haya entendido que los desafíos que representa son tan complejos como los de los otros grandes problemas nacionales de cuya resolución dependerá

el éxito de su gestión: el proceso de paz, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico", advierte el diario norteamericano.

El mayor reto que plantea Venezuela es el éxodo que, según la cancillería colombiana, ya constituye la más grave crisis migratoria en la historia del país.

Es, además, la primera gran oleada de inmigrantes que recibe Colombia en su historia, una oleada que en seis meses pasó de cerca de 400 mil reconocidos en Marzo del 2018 por el gobierno como inmigrantes legales, a poco más de un millón al cierre del presente año.

La realización, entre Abril y Julio, del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV), dirigido a los inmigrantes irregulares, arrojó un total de 442.662 que ahora están legalizados.

Si a esa cifra se le suman 250 mil colombianos con nacionalidad venezolana que han retornado, más los 367.572 ya existentes en Marzo pasado, el total será de 1.060.234.

Esto hace suponer que la cifra real, si se incluyen los aún irregulares, debe rondar por el millón y medio de venezolanos establecidos en Colombia.

Para el New York Times, la complicidad del gobierno venezolano con los grupos armados colombianos, especialmente el Ejército de Liberación Nacional, ELN, que operan con libertad plena en los estados fronterizos, es otro desafío para el gobierno.

El hecho de que Venezuela es hoy un territorio libre para el transporte de cocaína hacia Europa y Norteamérica es otro impedimento en la lucha de Colombia contra el narcotráfico.

Y añade el diario norteamericano: “Un problema añadido es la disparidad entre la economía venezolana artificial, hipertrofiada por el control de cambio y el subsidio estatal, y el modelo de libre cambio y libre mercado que caracteriza a la colombiana.

La mejor expresión de este problema es el desequilibrio que genera la multiplicación de los contrabandos organizados en la frontera -de gasolina, dinero en efectivo, armas, alimentos y medicinas-, apuntalados por ganancias exorbitantes”.

Por último, el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela también preocupa. Solo entre 2016 y 2017, sufrió una contracción del 32.75%.

Aunque en los primeros meses de 2018 se registró un ligero repunte de las exportaciones a Venezuela, el comercio entre ambos países no ha dejado de disminuir en los últimos 5 años y el efecto acumulado de esta caída ha sido dramático para la economía colombiana.

Esta serie de problemas binacionales, advierte el New York Times, sumados a un contexto latinoamericano marcado por el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en México y las incertidumbres que se ciernen sobre los gobiernos de Brasil y Perú “fuerzan a Duque a ejercer de gran líder regional para resolver por vía diplomática la catástrofe venezolana”.

Cumplir ese papel requerirá de un gran esfuerzo de su cancillería y demandará hacer lo más posible para mantener con vida las acciones en la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Grupo de Lima y la Corte Penal Internacional.

Similar esfuerzo exige lidiar con la oposición venezolana, que ha establecido su base en Bogotá, desde donde opera públicamente a través de líderes políticos, numerosos diputados y la exfiscal general en el exilio.

Estas circunstancias obviamente, destaca el diario norteamericano exponen a Colombia a las no pocas provocaciones y escaramuzas contraofensivas que se disparan desde Caracas.

Lo demuestran los tambores de guerra tocados por voceros oficiales venezolanos y la operación mediante la cual Maduro, pocos días antes de la toma de posesión de Duque, responsabilizar del atentado en su contra al entonces Presidente Juan Manuel Santos.

Es claro, como lo destaca el New York Times, que “con tantos flancos abiertos en los próximos años, el gobierno colombiano tiene que dedicar planificación estatal, recursos fiscales, educación antixenofóbica e inteligencia especial para atender la crisis venezolana”.

El primer paso del Presidente Duque frente al desafío venezolano debe ser, y de hecho ya lo hizo con una dimensión continental, aceptar que el fenómeno migratorio y la recuperación económica de su vecino permanecerán un largo tiempo, incluso si Maduro saliera pronto del poder.

Para el diario norteamericano otro paso singular "consiste en buscar respuestas eficientes a preguntas del tipo: ¿Cuánto recursos fiscales y equipamiento escolar se requerirán para incorporar en el aparato escolar a los miles de nuevos estudiantes producto del éxodo venezolano? O ¿cómo atender a los cientos de miles de recién llegados que tendrán que recurrir a la salud pública?

Incluso, si se actúa con precaución ante las amenazas, ¿Cuánto nuevo armamento adquirir y cuántas tropas se deberán formar para enfrentar un escenario de guerra?"

En conclusión, dado que la crisis venezolana será uno de los ejes de su gobierno, para el New York Times Duque debe prever de manera estructural y fiscal cómo gestionarla a través de políticas públicas de largo aliento y alto vuelo. Tiene que evitar la negligencia y el populismo. O la catástrofe venezolana le puede estallar entre las manos". (Hernández, 2018).

2.4 El Brexit sigue su camino

Al margen de las crisis migratorias que sacuden a América y que también hacen sentir sus efectos en Europa y otras latitudes del mundo, quizás otro hecho trascendental que también cobró especial atención en el 2018 fue la reanudación del proceso del Brexit.

Brexit es una abreviatura de dos palabras en inglés, Britain (Gran Bretaña) y exit (salida), que significa la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El momento más importante que se registró fue sin duda el 25 de Noviembre del 2018, fecha en la cual los 27 países de la Unión Europea aprobaron el acuerdo para la salida del Reino Unido de la UE.

Los líderes del bloque dieron su respaldo al acuerdo mediante el cual se formaliza la salida de este país del mencionado bloque, el cual pasó a aprobación del Parlamento Británico a mediados de Diciembre. (Dinero, 2018).

En dicha instancia la Primer Ministro, Theresa May, sobrevivió a un voto de censura y trató de hacer cambios de último minuto en un trato que alcanzó el mes pasado con Bruselas, lo que dejó el acuerdo en un punto muerto con el Parlamento.

Dado que la UE ofrece pocas concesiones para ganarse a los legisladores, un número cada vez mayor de políticos está pidiendo un segundo referendo, algo que algunos de los ministros de

May dicen podría evitarse si el gobierno prueba distintos escenarios de Brexit en votaciones parlamentarias.

Al cierre del 2018 el Parlamento estaba profundamente dividido, con facciones que abogan por diferentes alternativas para futuros lazos, desde un Brexit sin acuerdo o por permanecer en la UE.

May y sus ministros han descartado una repetición del referendo, diciendo que profundizaría las divisiones y traicionaría a los votantes que respaldaron el Brexit por un 52 contra 48 por ciento en 2016.

La situación eleva el riesgo de que Reino Unido se vaya sin un acuerdo el 29 de Marzo próximo, un escenario que algunas empresas temen sería catastrófico para la quinta economía más grande del mundo.

El documento aprobado por la UE en su aprobación del Acuerdo de salida del Reino Unido, contenía la "cuenta de divorcio" de US$50.000 millones de euros que Reino Unido debe pagar, los derechos ciudadanos y las posibles soluciones para mantener abierta la frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda, en caso de un estancamiento en las negociaciones comerciales.

Otro tema es la declaración política, que plantea lo que podría ser la relación entre Reino Unido y la Unión Europea después del Brexit, delineando cómo funcionarían los temas de comercio y seguridad.

Con la formalización del acuerdo por parte de los líderes de la Unión Europea y la declaración sobre su futura relación con Reino Unido, la primera ministra británica, Theresa May, enfrenta un desafío grande para lograr que los parlamentarios aprueben el acuerdo.

May no tiene una mayoría en la llamada Cámara de los Comunes y diputados de su propio partido -y los de la oposición- se han mostrado escépticos u hostiles sobre sus planes del Brexit.

Es importante recordar que la fecha de retiro de Reino Unido de la Unión Europea está programada para el 29 de Marzo del 2019, es decir, 2 años después de iniciado el proceso de retiro cuando el Reino Unido invocó el Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, el 29 de Marzo del 2017.

A pesar de las recomendaciones del gobierno y de las advertencias de expertos que pronosticaban una debacle económica, la mayoría de los habitantes de Reino Unido votaron en 2017 a favor de abandonar la Unión Europea.

El resultado fue un verdadero un terremoto político, tanto para Reino Unido como para la UE, y puede tener efectos muy profundos para todos los países implicados, que entran en un territorio inexplorado.

Mientras que 16.1 millones de ingleses votaron por permanecer en la Unión Europea, 17.4 millones le dijeron si al retiro de esta alianza.

Es decir, que la decisión fue tomada por el 52% de los votantes, e hizo, de inmediato, que el Primer Ministro británico David Cameron anunciara su renuncia y afectara negativamente a la libra y la bolsa de valores de Londres.

También dejó en evidencia profundas divisiones en la sociedad británica, que en términos generales votó de forma muy diferente en dependencia de su ubicación geográfica, clase social y edad. (Routers, 2018).

Quizás la mejor forma de entender este bandazo en la política del Reino Unido, se sintetiza en las 8 claves que la BBC Mundo citó en el 2017 para aclarar el motivo de la victoria del Sí en el histórico referendo.

- **No convencieron las advertencias sobre la economía:** Lo que comenzó como un goteo terminó como un torrente de advertencias sobre las consecuencias negativas para la economía en caso de decidir abandonar la Unión Europea. Pero o bien el público no le

creyó a los expertos o decidió que esa era un precio que estaba dispuesto a pagar por el cambio.

Instituciones como el FMI y la OCDE advirtieron que el Brexit provocaría el estancamiento de la economía, un aumento del desempleo y el desplome de la libra; el Banco de Inglaterra habló de una posible recesión y el Tesoro dijo que se vería obligado a recortar gastos y subir impuestos.

Y, por si eso fuera poco, mientras el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, avisaba que Reino Unido tendría que ponerse "al final de la fila" para negociar un tratado de libre comercio con su país, la cabeza de la UE, Donald Tusk, llegó a insinuar que el Brexit podría provocar el fin de la civilización política occidental.

Algunos de los miembros de la campaña a favor de permanecer en la UE, sin embargo, reconocieron que eso podía ser exagerado y que el llamado "Proyecto Miedo" podía terminar resultando contraproducente.

Y los partidarios de abandonar la UE contraatacaron acusando a los agoreros de ser representante de la élite interesados en restarle valor a Reino Unido para proteger sus intereses.

El hecho de que fueran tantos los que decidieron ignorar a los expertos sugiere además que hay razones que van más allá de una rebelión contra "el establecimiento".

El resultado también sugiere que el número de aquellos que no se han sentido favorecidos por los beneficios económicos de 5 décadas de pertenencia a la Unión Europea es mayor de lo que se pensaba.

- **Los “350 millones de libras" del sistema de salud pública:** La afirmación que abandonar la Unión Europea liberaría hasta 350 millones de libras semanales para gastar en el Sistema de Salud Pública (NHS) es el tipo de consigna con la que sueñan los políticos: Impactante, fácil de comprender y atractiva para todos los votantes.

  Lo que explica por qué la campaña del "Salir" la utilizó para decorar su "bus de combate". La cifra es poco creíble y fue disputada tanto por el Departamento del Tesoro como por la oficina de estadísticas británica.

  Y el mismo líder del Partido de la Independencia de Reino Unido (Ukip), Nigel Farage, reconoció que había sido un error dar esa cifra y sugerir que el dinero se podía destinar al NHS.

  Eso, sin embargo, no hizo al recurso menos efectivo: las encuestas sugieren que fue el número más recordado de toda la campaña y sirvió como una poderosa ilustración de por qué Reino Unido podría estar mejor fuera de la UE.

- **Nigel Farage logró hacer de la migración el tema decisivo:** Si la campaña del "irse" no lo apostó todo al asunto de la migración, sí jugó esa carta frecuentemente y de forma exitosa.

  El tema conectó con preocupaciones más amplias sobre cultura e identidad nacional que fortalecieron el mensaje del "Salir", especialmente entre los votantes de menos ingresos.

  Pero el resultado sugiere además que las preocupaciones sobre los niveles de migración al Reino Unido en los últimos 10 años y su impacto pasado y futuro eran más generalizadas y arraigadas de lo que se sospechaba.

  Y, sobre todo, confirma que el argumento de que Reino Unido no puede controlar el número de migrantes si permanece como miembro de la UE fue una efectiva arma de campaña.

  El fantasma de la entrada de Turquía en la UE fue otro punto clave para la campaña del Leave, especialmente en el contexto de la actual crisis migratoria en Europa.

  Y aunque el lenguaje y las imágenes empleadas en la campaña -en especial las introducidas por Nigel Farage- fueron duramente criticadas, sus mensajes funcionaron y convencieron a muchos de que esta era una oportunidad única para reafirmar la soberanía británica.

- **El público dejó de escuchar al Primer Ministro:** Puede que David Cameron haya ganado dos elecciones generales y dos referendos en los últimos diez años, pero alguna vez su racha tenía que terminar.

  Y al decidir liderar la campaña a favor de la permanencia en la Unión Europea, y plantearla como una cuestión de confianza, amarró su futuro político al resultado del Referendo sobre la UE.

  Cameron le apostó fuerte a su capacidad para conseguir cambios fundamentales en la relación entre Londres y Bruselas, pero éstos fueron descalificados como insuficientes por los euroescépticos de su propio partido.

  Y esto sólo fue evidencia de un problema más profundo, pues al haber afirmado públicamente que no descartaba ninguna opción si no conseguía sus objetivos, no le resultó fácil entusiasmar a los votantes con unas concesiones que muchos consideraron modestas.

  Durante todo el proceso, Cameron se encontró además en ruta de colisión con muchos conservadores que nunca le perdonaron haber forjado una alianza con los Liberales Demócratas en 2010.

El primer ministro tampoco es un personaje naturalmente capaz de motivar a los votantes laboristas - ni a suficientes independientes- por lo que al final no consiguió el resultado que buscaba. Y después de una divisiva campaña, la derrota no le dejó más remedio que anunciar su dimisión.

- **El partido Laborista tampoco conectó con los votantes:** Los votos del partido Laborista eran fundamentales para que la opción "Permanecer" (Remain) pudiera aspirar a ganar el referendo.

Y el hecho de que los votantes laboristas no siguieran al liderazgo del partido -el 90% de sus diputados estaban a favor de quedarse en la UE- seguramente obligará a una larga y dolorosa autopsia en la principal fuerza de oposición.

El laborismo interpretó muy mal el sentir de sus simpatizantes. Y cuando se dio cuenta de que algo iba mal, ya era demasiado tarde.

Aunque mandó a algunas de sus principales figuras a promover los beneficios de la UE y hasta dio a entender que estaba dispuesto a incrementar los controles migratorios, el partido fue incapaz de disipar la impresión de una profunda división entre el liderazgo y la base.

Y algunos diputados están aprovechando la oportunidad para cuestionar nuevamente el liderazgo de Jeremy Corbyn, elegido en 2015, acusándolo de dar un apoyo "tibio" a la campaña Remain.

- **El carisma de Boris Johnson y la capacidad de Michael Gove:** Se daba por descontado que un puñado de miembros del gabinete de gobierno iba a apoyar la opción "Salir", pero fue el apoyo de Michael Gove y Boris Johnson el que verdaderamente encendió la campaña.

Gove, quien se desempeña como Ministro de Justicia, aportó su peso intelectual y capacidad estratégica, mientras que el exalcalde de Londres hizo lo propio con su carisma y capacidad para atraer a votantes más allá del Partido Conservador.

Y los dos fueron desplegados efectivamente, con Boris Johnson en el rol de soldado de infantería dispuesto a recorrer todo el país y Gove dando la cara en los debates más difíciles.

Mientras que el líder del Ukip, Nigel Farage, durante años el rostro del euroescepticismo británico, fue a su aire, a veces creando controversias pero también movilizando a los simpatizantes de su partido y a otros votantes.

- **La movilización de los abuelos:** Los expertos van a desmenuzar en detalle la demografía del resultado, pero todo indica que fueron los votantes más viejos los que le dieron la victoria al Brexit.

Ya se sabía que en Reino Unido las personas mayores también acuden en mayor proporción a las urnas: En las elecciones de 2015 el 78% de los mayores de 65 ejerció su derecho, por un 43% de los ciudadanos entre 18 y 24 años y un 54% de aquellos entre 25 y 34.

Y a pesar de los más de 2,6 millones de votantes -en su mayoría jóvenes- que se registraron en el último minuto, la proporción probablemente sea muy similar en esta ocasión.

Varias investigaciones sugerían además que el apoyo al Brexit era significativamente mayor entre los mayores de 55 que entre los más jóvenes.

Y con tres de cada cinco votantes mayores de 65 declarándose a favor de dejar la Unión Europea, el resultado seguramente tiene en ellos su principal motor.

Obviamente, la cosa no es blanca y negra, y muchos jóvenes también deben haber apoyado al Brexit en Inglaterra y Gales, y el resultado también sugiere profundas divisiones geográficas y de clase. Pero Reino Unido también tendrá que lidiar con las consecuencias de una profunda brecha generacional.

- **Europeos, pero no en Europa:** La relación entre Reino Unido y Europa nunca ha sido sencilla ni estática. El país necesitó años para unirse a lo que entonces era la Comunidad Económica Europea y aun así, cuando esta membresía fue objeto de un Referendo en 1975, muchos la apoyaron sólo a regañadientes y por meras razones económicas.

  Y con los años muchos no sólo cambiaron de opinión, sino que su ambivalencia se fue convirtiendo en hostilidad.

  Además, muchos políticos y medios han mostrado abiertamente su escepticismo hacia la UE durante décadas, y aunque se supone que las nuevas generaciones son más pro-europeas, eso sólo se podrá confirmar una vez que se haya completado el análisis de los resultados del Referendo.

  Lo que está claro, sin embargo, es que el Brexit es tanto una decisión sobre el futuro político y económico de Reino Unido como sobre su identidad nacional. (Moseley, 2017).

2.5 El mundo sigue siendo un polvorín

A escala mundial, la creciente rivalidad geopolítica parece estar llevando, al menos por el momento, a un mundo menos controlado y menos previsible.

De acuerdo con el Portal esglobal, en un excelente informe sobre las Guerras de 2018, realizado por el analista Robert Malley, Director del Grupo de Crisis Internacionales en Washington, pone otra vez de relieve los conflictos que el planeta no podía descuidar en la vigencia que termina.

De acuerdo con el Informe de Malley, en el mundo no todo es hoy Donald Trump. Y agrega que esta es una frase más fácil de escribir que de creer, dado el errático comportamiento del presidente estadounidense en el escenario mundial: Sus tuits y sus burlas, su frívolo desprecio de los acuerdos internacionales, la rapidez con la que desautoriza a sus propios diplomáticos, los enemigos que se busca, tan peculiares, y los amigos que también se busca, todavía más peculiares.

“Y, sin embargo, que EE.UU se mire cada vez más el ombligo, que el poder internacional esté cada vez más repartido, que haya una militarización de la política exterior y que un margen para el multilateralismo y la diplomacia sean cada vez menores son características del orden internacional que ya estaban presentes antes del actual ocupante de la Casa Blanca y permanecerán después de que se vaya”, advirtió el analista.

El Informe anota que el atrincheramiento de Estados Unidos, la primera tendencia, empezó a forjarse hace años y se aceleró con la guerra de Irak de 2003, que, concebida para exhibir el poderío estadounidense, sirvió más bien para mostrar sus limitaciones.

Este exceso de compromisos en el extranjero, el cansancio en casa y un reequilibrio natural tras el periodo relativamente breve de supremacía indiscutible de Washington en los 90 eran señales de que se avecinaba un declive probablemente inevitable.

Y ese bajón nos está pasando cuenta de cobro en distintos lugares del planeta en los que hoy no sólo existen conflictos raciales, terroristas, religiosos y/o territoriales, sino que cada vez se acrecientan más y son caldo de cultivo para influencias nefastas y actos de corrupción insospechados. (esglobal, 2018).

2.6 Corea del Norte no frenó carrera nuclear

En un informe especial filtrado por France Presse a comienzos de Noviembre del 2018, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de una comisión de expertos, confirmó que “Corea del Norte no ha detenido su programa nuclear ni de misiles y ha continuado desafiando las resoluciones del Consejo de Seguridad a través de un masivo incremento de las transferencias ilegales de petróleo de barco a barco, así como a través de envíos de carbón en alta mar durante 2018”.

El informe, según la Revista Semana, se filtró precisamente 2 meses después de la reunión entre el Presidente estadounidense, Donald Trump, y el mandatario coreano, Kim Jong-un, en la que ambos, como ya lo destacábamos en otro aparte de este informe, establecieron compromisos y fijaron resoluciones que, entre otras cosas, obligaban al gobierno de Pyongyang a la desnuclearización definitiva de la Península Coreana.

La crisis nuclear que amenazó al mundo entero en el primer semestre del 2018, y que parecía haber terminado con la reunión bilateral, está volviendo a escalar.

Según Semana, los servicios de seguridad y de inteligencia estadounidenses, luego de la filtración del informe de la ONU, aseguraron que los coreanos están construyendo un nuevo misil intercontinental en la misma planta en la que produjeron el misil balístico que fácilmente alcanzaría las costas de América.

Las reacciones de la Casa Blanca no tardaron, y el Secretario de Estado de Trump, Mike Pompeo, llamó “inconsistente” al mandatario coreano y aseguró que éste “se comprometió con la desnuclearización y el mundo pide que cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU".

El secretario general de la organización, Antônio Guterres, aseguró que el proceso de desnuclearización de Corea debe ser verificable e irreversible y que las sospechas de la continuidad de su plan solo perjudican el ambiente en la región.

En el informe se advierte, además, que las sanciones económicas establecidas contra el gobierno de Pyongyang no han sido efectivas.

Su comercialización de petróleo, carbón, combustible y productos textiles sigue en los mismos niveles de siempre y la economía coreana no está sintiendo la presión que busca ejercer el sistema internacional.

Siendo así, señala la Revista Semana, los compromisos del acuerdo entre Kim Jong-un y Trump no se han cumplido: ni el programa nuclear se detuvo ni las sanciones económicas han sido efectivas.

El método para evadir las sanciones es tan básico como eficiente. Según el informe, más de 200 compañías coreanas desactivan los GPS de sus barcos para no ser detectados y así evadir los controles aduaneros. Así habrían exportado, además de toneladas de petróleo y carbón, más de 100 millones de dólares en textiles en la vigencia del 2018.

Pero no sólo es cuestión de las empresas coreanas. Quienes compran los productos también forman parte de la trampa, advierte Semana.

China, México, Turquía, Uruguay y Sri Lanka, entre otros, reciben productos vetados y con ellos comercializan en sus mercados mientras limpian los dineros de Pyonyang. Los gobiernos de estos países facilitan el funcionamiento de la máquina de lavado de dinero del gobierno coreano.

Así las cosas, al cierre del 2018 las relaciones entre Corea del Norte y Occidente parecían estar, de nuevo, en un punto muerto. Lo que parecía un final feliz es apenas un capítulo de la larga y tensionante historia entre las dos partes.

Hacia el inmediato futuro es claro que la desnuclearización de Corea seguirá siendo un hecho clave para la paz hemisférica y todo dependerá de la reacción de Trump al respecto y, principalmente, de la respuesta de China y de los otros países que han facilitado que el régimen sobreviva y financie sus multimillonarios proyectos nucleares. (Revista Semana, 2018).

2.7 Irán y su conflicto nuclear con EE.UU

Un documento de análisis elaborado por el experto en Estudios de Paz y Seguridad Internacional del Instituto Español de Estudios Estratégicos, IEEE, José Ignacio Castro Torres destaca que a partir del 4 de Noviembre entrarán en vigor las sanciones estadounidenses contra Irán, que se suspendieron tras alcanzar el acuerdo en materia nuclear entre este estado y el grupo P5+1.

Desde entonces Irán ha incrementado su volumen de negocios a la par de su capacidad de poder exterior. No obstante, la expansión iraní se encuentra limitada por una importante crisis económica y el malestar social, en gran parte debido a que los beneficios de los nuevos negocios no han llegado a la población.

Y según Castro Torres, mientras Irán se debate entre la sobre-extensión exterior y la contención interior, la administración norteamericana volverá a imponer las sanciones que pesaban sobre los iraníes antes del acuerdo.

En este contexto, advierte el Informe del IEEE, se abre una nueva época de negociaciones, en la que la cuestión nuclear no es más que el "pico del iceberg" de una situación en la que participan los más importantes actores mundiales.

Es importante recordar que fue a principios de Mayo de 2018 que el Presidente Trump comenzó la retirada estadounidense del acuerdo integral en materia nuclear con Irán, conocido por las siglas JCPOA, y que se firmó entre Irán y el Grupo P5+11.

Básicamente el acuerdo consistía en limitar durante 15 años el volumen de almacenamiento de uranio enriquecido de Irán, al tiempo que se demoraba la capacidad iraní de producción de este elemento durante 10 años.

También se modificarían las instalaciones de producción de plutonio, para no fabricar este elemento. De este modo se alejaría, al menos temporalmente, la posibilidad de que Irán desarrollase un arma nuclear, evitando igualmente la proliferación de armas de destrucción masiva y de conflicto en la región.

Esto no sería visto así por los estados de la Península Arábiga ni por Israel, que veían como a medio plazo se podría cernir sobre ellos una gran amenaza.

Por su parte, según el Informe del IEEE, la entonces administración demócrata estadounidense, representada por el Secretario de Estado John Kerry, no vería otro escenario de

negociación más favorable, por lo que finalmente los norteamericanos estimaron que las condiciones del acuerdo eran las mejores posibles.

Sin embargo, gran parte de los republicanos en el Congreso norteamericano no vieron con buenos ojos que se llegase, a su modo de ver, a un acuerdo tan perjudicial para los EEUU y sus aliados en la región.

A pesar de las tensiones internas estadounidenses y los temores de varios países de la región, el entorno proporcionó un nuevo clima de entendimiento entre Irán y el Grupo P5+1 y en verano de 2015 se alcanzó un acuerdo integral en materia nuclear.

Tras formalizar el acuerdo, el líder iraní, Ayatollah Jamenei, dejó claro que sus términos se circunscribían exclusivamente al campo nuclear y que otras materias, como pudieran ser el programa de misiles iraní, su armamento convencional o la proyección exterior de Irán en la región quedaban fuera de lo que se había negociado.

La firma del acuerdo sirvió para que Irán pudiera aumentar la producción de su industria petrolífera. Durante el año 2016 fue incrementando su volumen, hasta alcanzar casi la producción que poseía antes de que la Unión Europea se sumase a las sanciones del año 2012.

Igualmente los iraníes pudieron acceder a los “activos congelados” en el sistema bancario, que según las estimaciones estadounidenses podrían haber llegado a los 50.000 millones de dólares.

Las elecciones presidenciales estadounidenses del año 2016 dieron la victoria al republicano Donald Trump, quien llevaba en su programa electoral la promesa de abandonar el acuerdo nuclear.

Ante dicha situación los europeos se apresuraron a declarar que Irán estaba cumpliendo los términos acordados y trabajaron arduamente con los EEUU en el campo de la diplomacia para evitar la suspensión del mismo.

No en vano las visitas que durante el 2018 realizaron a EEUU la Canciller alemana, Angela Merkel, el Presidente francés, Emmanuel Macron y el Secretario de Exteriores británico, Boris Johnson.

Sin embargo la actividad europea sería infructuosa y la administración norteamericana se prepararía para implementar las medidas anunciadas.

De acuerdo con sus promesas, el 8 de Mayo de 2018 Trump anunció la “no continuidad” estadounidense en el acuerdo y la reimposición progresiva de las sanciones que EEUU había aplicado a Irán por causa de su programa nuclear.

De acuerdo con esta directiva presidencial la administración aplicaría dos periodos, de 90 y 180 días, en los que se harían efectivas las sanciones que se habían levantado.

El 6 de Agosto pasado finalizó el primer periodo, tras el cual el Presidente emitiría la orden ejecutiva 13846. Esta orden tuvo como finalidad reimponer paulatinamente sanciones sobre el sistema bancario iraní y los sectores de la energía, construcción, transportes y automoción.

Igualmente se restringió gradualmente el negocio de los productos petrolíferos y la transferencia de bienes y tecnología. También se sancionaría la actividad de determinadas personas e instituciones.

El 4 de Noviembre finalizó el periodo de 180 días, con lo cual las sanciones que quedaban por imponer entraron en vigor.

Hoy, según el Informe de José Ignacio Castro Torres, la situación en el interior de Irán es otro importante factor a tener en cuenta.

Los hechos que hoy circundan a este país conllevan a que la situación interna se puede ver gravemente deteriorada, teniendo en cuenta que Irán cuenta con minorías étnicas que no se encuentran completamente integradas en la estructura del estado y que además son de las más sensibles a las crisis económicas.

En este sentido, advierte el estudio del IEEE, se podrían incrementar los atentados terroristas como el recientemente sufrido en la ciudad de Ahwaz, situada en la zona árabe del Khuzestán.

Aunque la reacción iraní es la de achacar estos sucesos a la actuación de potencias extranjeras, lo cierto es que la crisis interna será un factor determinante para las negociaciones en materia nuclear o la influencia de Irán en el exterior.

El tema de los derechos humanos, anota el Informe, es también un punto sobre el que se podría discutir aunque fuese el gran perdedor en la firma del JCPOA, ya que no fue defendido por los interlocutores de Irán, entre los que se encontraban países de la UE.

Aunque esta vez tampoco parece un tema de primera línea, lo cierto es que el Secretario de Estado norteamericano, Mike Pompeo, lo ha puesto en su lista de condiciones para empezar a negociar. (Castro Torres, 2018).

Para Gary Sick, investigador del Instituto de Medio Oriente de la Universidad de Columbia, las declaraciones de Trump y Pompeo forman parte de una estrategia "muy bien organizada para poner presión política, económica y propagandística sobre Irán".

"La gente que rodea a Trump, entre ellos Pompeo, tiene la sensación de que la manera de lidiar con Irán es presionarles al máximo y hacerlos colapsar… Estos mensajes tienen la intención de que la gente se levante en contra del gobierno iraní", aseguró Sick en declaraciones a BBC Mundo.

Sin embargo, Sick matiza que "esperar que Irán colapse, que haga lo que EE.UU. quiere o que la gente vaya a derrocar el gobierno son meras ilusiones… La mayoría de los países, no solo

Irán, cuando se ven frente a grandes ataques de un enemigo externo, tienden a unirse y volverse más nacionalistas y creo que eso es lo que está ocurriendo en Irán, lo cual no quiere decir que no vayan a pagar un precio por ello".

Para algunos analistas esto puede ser una repetición de lo que ocurrió con Corea del Norte. El Presidente Trump tuiteará fuego y furia y antes de que nos demos cuenta, se sentará con el Presidente Sirio Rohani en Ginebra para pactar un nuevo acuerdo.

Según los expertos, si esto no ocurre o si se inicia una confrontación militar entre ambos países, los precios del petróleo aumentarían drásticamente.

De hecho ya Irán amenazó con cerrar el Estrecho de Hormuz, la vía marítima para transporte de petróleo más importante del mundo, por la cual pasa el 30% del petróleo que se transporta por vía marítima.

Respecto a la posibilidad de que la confrontación siga escalando, el analista Sick, de la Universidad de Columbia, considera que "es una posibilidad real que Estados Unidos llegue a usar la fuerza militar… De cierta manera, estos ataques verbales y económicos son muy similares a los que hubo antes de la guerra contra Irak… Con Irán no hemos llegado a ese punto, pero viene del mismo manual", concluyó el experto de la Universidad de Columbia. (BBC News Mundo, 2018).

2.8 Birmania y Bangladesh, violencia sin fin

Entre tanto el conflicto armado en Birmania (Myanmar), de carácter interno, y originado por motivos políticos y étnicos entre diversos grupos armados y el gobierno, ha surgido a lo largo de las últimas décadas en diversos focos, pero hoy se concentra principalmente en el estado de Rakhine, donde la violencia cíclica entre las comunidades ha provocado un estado de pobreza y subdesarrollo que se agrava con cada nueva escalada de las tensiones y los desplazamientos.

La mayoría de las personas que tuvieron que abandonar sus hogares en el último estallido de violencia, en el segundo semestre de 2017, viven en condiciones deplorables: Duermen sobre el barro bajo un techo de plástico, ya sea en el vecino país de Bangladesh (la mayoría) o en el estado de Rakhine. Algunas comienzan a regresar a sus hogares, pero muchas aún tienen miedo.

Además de la ausencia de orden público, el conflicto en Myanmar (ex Birmania) ha diezmado la posibilidad de garantizar la seguridad alimentaria, los servicios públicos, la asistencia de salud y el respeto de la vida y los bienes de la población civil, protegida por el derecho internacional humanitario (DIH). (Stillhart, 2018).

Las cifras son dolorosas al cierre del 2018: El conflicto, la violencia y las catástrofes naturales siguen provocando un desplazamiento interminable de la población civil.

Más de 106.000 personas siguen internamente desplazadas a causa de los conflictos en el norte de Myanmar.

Así mismo, unas 120.000 personas, en su mayoría rohingyas, siguen viviendo en precarios campos para personas desplazadas, en los que llevan más de 5 años confinadas tras la violencia de 2012.

Al acabar el 2018 más de 655.000 personas refugiadas de etnia rohingya habían huido a Bangladesh tras las operaciones ilegales y desproporcionadas del ejército en el norte del estado de Rajine.

En Noviembre, Myanmar y Bangladesh firmaron un acuerdo para repatriar a Myanmar a los refugiados, aunque seguía sin cesar la huida de personas a través de la frontera.

El arraigado régimen en curso en el estado de Rajine, que constituía apartheid, imposibilitaba cualquier retorno seguro o digno.

Además, cerca de 100.000 personas refugiadas birmanas continúan viviendo en campos de Tailandia, donde reciben cada vez menos ayuda humanitaria.

Muchas de estas personas temen ante la idea de volver a Myanmar, entre otras razones por la constante situación de inestabilidad, la militarización de las zonas habitadas por minorías étnicas y la falta de acceso a servicios esenciales. (Amnistia Internacional, 2018).

2.9 Yemen, una guerra olvidada

Yemen está al borde del abismo. Desde 2017, ese país de la península Arábiga vive la peor epidemia de cólera de los tiempos modernos, la mayor hambruna en décadas y la más grave crisis humanitaria.

Según Naciones Unidas, diez de sus 28 millones de habitantes necesitan ayuda con urgencia. En la capital, Sana, se mezclan la basura, las aguas negras y los escombros. Pocas escuelas y universidades se mantienen en pie, y solo un puñado sigue dictando clases.

Esta situación se debe al conflicto que desde 2014 sostienen las fuerzas estatales y la guerrilla de los hutís, que ese año salieron de sus bastiones en el norte del país para atacar el sur, donde se encuentra Sana.

Desde entonces, por lo menos 10.000 personas han perdido la vida. De ellos, 5.000 son niños, y ya se habla de una generación marcada por los horrores de la guerra: 1,8 millones de menores sufre desnutrición aguda, 400.000 necesitan un tratamiento urgente para sobrevivir y 2 millones no van a la escuela.

Nada apunta a que esa situación cambie en el corto plazo. Por un lado, porque el país se convirtió en un campo de batalla por un conflicto alimentado por Arabia Saudita e Irán, que son las principales potencias económicas, militares, demográficas y religiosas de la región.

Desde 1979, estas están enzarzadas en una amarga disputa por la supremacía de su visión del islam, sunita y chiita respectivamente. Y desde 2015, Arabia Saudita se la jugó por el gobierno de Abd Rabbuh Mansur al-Hadi e Irán le ha brindado apoyo militar y logístico a los hutís.

En efecto, ambos países son las principales fuentes de desestabilización de la región. Mientras que la versión extrema del islam que practican los saudíes (el wahabismo) inspiró a Al Qaeda y al Estado Islámico, Irán ha financiado milicias chiitas como Hizbulá, con las que ha tenido un profundo impacto militar y político en Líbano, Siria e Irak.

Por el otro lado, porque el conflicto se encuentra en un punto muerto. ningún bando puede ganar militarmente. Aunque la coalición saudí logre recuperar Sana, los hutís seguirán teniendo la fuerza militar necesaria para desestabilizar al país".

Y sin embargo, el sufrimiento de sus habitantes no han suscitado los mismos titulares que las guerras de Siria o que la batalla de egos entre Donald Trump y el líder de Corea del Norte, Kim Jon-un.

Esa situación tiene que ver con tres factores. El primero, que la debacle de Yemen coincide con el agravamiento de otros conflictos crónicos, como la guerra civil de Sudán, la violencia sectaria en Myanmar, los ataques de Boko Haram en Nigeria, el genocidio del Congo, el conflicto fronterizo de Nagorno Karabaj, la crisis política de Burundi y la violencia del narco en México.

El segundo, que a diferencia del conflicto sirio, la guerra de Yemen no ha producido un río de refugiados que buscan llegar a Europa, pues entre Yemen y el Viejo Continente solo hay dos caminos imposibles.

O bien por el desierto de Arabia Saudita, o bien por Eritrea, Sudán y Libia, que son países que viven conflictos casi tan graves como los de Yemen.

De hecho, en el colmo de la ironía, hasta 2015 decenas miles de ciudadanos de esas naciones estaban buscando asilo en Sana y otras ciudades yemeníes.

El segundo es el decidido apoyo que Occidente le ha brindado al príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammad bin Salmán.

Dentro de su país, éste se ha abierto camino hacia el trono a través de múltiples purgas y, en el frente externo, escogió a Yemen como el escenario internacional para demostrar su fortaleza militar.

En el 2017, durante su visita oficial a Riad, Donald Trump felicitó a los saudíes por su campaña contra “el terror” y le vendió al régimen saudí 110.000 millones en armamento.

También Francia, Italia y Reino Unido se han beneficiado con el conflicto y le han suministrado bombas y armamento pesado a Arabia Saudita.

Esos tres países han además utilizado su poder de veto el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para bloquear cualquier acción contra los saudíes.

Así las cosas, al cierre del 2018 el conflicto bélico y el bloqueo impuesto por Arabia Saudí han derivado en la peor crisis humanitaria del mundo, con más de 8 millones de personas en riesgo de morir de hambre. (Restrepo Acosta, 2018).

2.10 La guerra “eterna” de Afganistán

Según datos de la Misión de las Naciones Unidas en Afganistán, 2018 es uno de los años más trágicos en el país al haber alcanzado la cifra más alta de víctimas civiles en los 6 primeros meses del año en comparación el mismo periodo de los últimos diez años.

El número de muertos en ese periodo ascendió a 1.692 -de los que 157 fueron mujeres y 363 niños-, lo que representa un 3% más que en los primeros 6 meses de 2017, mientras que el de heridos fue de 3.430 -de los que 387 son mujeres y 992 niños-, lo supone un descenso de un 5.5%.

El uso de artefactos explosivos improvisados en ataques perpetrados por grupos antigubernamentales es la mayor causa de víctimas civiles.

La utilización de estos explosivos tanto en ataques suicidas como en otros atentados ha provocado la muerte de casi la mitad de los civiles.

La Misión atribuye el 52% de esos ataques al grupo terrorista Daesh, que los ha llevado a cabo principalmente en el área de Kabul y la provincia de Nangarhar. Otro 40% de las muertes es atribuido a los talibanes y el resto a otros elementos antigubernamentales.

Las víctimas civiles continúan a un nivel muy alto a pesar del alto el fuego que el Gobierno y el talibán mantuvieron entre el 15 y el 17 de Junio.

Ese breve cese de las hostilidades demostró que la lucha puede detenerse y que los civiles afganos no tienen que soportar la peor parte de la guerra.

Las tóxicas consecuencias del conflicto se extienden más allá de las víctimas mortales y heridos y alcanza a los niños y niñas asaltados sexualmente o reclutados para el conflicto.

Preocupa, igualmente, la tendencia a utilizar los centros de educación como objetivo por parte de los grupos antigubernamentales. (Noticias ONU, 2018).

Desde la invasión estadounidense en 2001, Afganistán nunca había sido tan insegura como ahora. El Talibán controla más territorio que en ningún otro momento desde la caída de su régimen, hace 17 años.

La de Afganistán ya es, de hecho, la guerra más larga en la historia de Estados Unidos. Y con el paso del tiempo, el conflicto no solo se ha intensificado, sino que también se ha vuelto más complicado.

Los ataques son más grandes, más frecuentes y mucho más mortales. Ambos lados -el Talibán y el gobierno afgano respaldado EE.UU. y la OTAN- están tratando de sacar ventaja.

Mientras, la muerte de civiles alcanza niveles sin precedentes. Según la ONU, más de 10.000 civiles fueron asesinados o heridos en 2017, y se esperaba que el número fuera aún mayor en 2018.

La intensa presión militar ha frenado la expansión territorial de los talibanes y muchos de sus combatientes (incluidos algunos comandantes importantes) murieron el año pasado.

Pero el grupo ha logrado mantener su territorio y su capacidad operativa para llevar a cabo ataques mortales en todo el país. Además, los intensos ataques aéreos son criticados por causar víctimas civiles.

Al mismo tiempo, pese al bombardeo de laboratorios de drogas, el Talibán no parece estar enfrentando una crisis financiera. De hecho, la evidencia sobre el terreno sugiere que su riqueza ha aumentado.

Según análisis de la BBC, hay 5 factores principales responsables de la intensificación del conflicto en Afganistán.

- Ambos bandos están tratando de romper el punto muerto a su favor. Cada parte quiere aumentar su influencia y ganar más territorio.

- Hay cuestionamientos sobre la efectividad de la estrategia de EE.UU. Y la falta de claridad política desde 2001.

  Decenas de miles de combatientes talibanes fueron asesinados, heridos o capturados desde 2001, pero su insurgencia no muestra signos de debilidad.

  Hace una década, los gobiernos de estadounidense y afgano estimaron que había alrededor de 15.000 insurgentes en Afganistán. Hoy se estima que el número de militantes supera los 60.000.

- La aparición de la filial Khorasan del Estado Islámico en Afganistán y Pakistán ha llevado la violencia y la brutalidad a nuevos niveles.

El nuevo grupo ha reivindicado algunos de los ataques más letales, principalmente contra objetivos civiles en centros urbanos.

- A medida que la idea de las conversaciones de paz gana impulso, los talibanes quieren maximizar su influencia y hablar desde una posición de fuerza en la mesa de negociaciones.

- La creciente tensión entre EE.UU. y los jugadores regionales, especialmente Pakistán, Rusia e Irán, también está teniendo un impacto negativo.

Funcionarios estadounidenses y afganos han acusado a estos tres países de apoyar a los talibanes, algo que ellos niegan.

Así las cosas, todas las partes parecen estar convencidas ahora de que el conflicto en Afganistán no puede resolverse solo con medios militares.

Lentamente, se está construyendo un consenso para iniciar las conversaciones, y todas las partes dicen que quieren un acuerdo negociado.

Sin embargo, todavía hay desacuerdos sobre el formato, incluido el marco general para unas negociaciones de paz integrales.

Para que se logre un progreso significativo y la confianza necesaria, se requerirá compromiso y flexibilidad por parte de todos.

El otro gran desafío es la cooperación de los jugadores regionales. La paz en Afganistán, y en la región en general, solo se puede lograr a través de un mecanismo multilateral que involucre a Estados Unidos y a los principales actores regionales, incluidos Pakistán, Rusia, Irán, China, India y Arabia Saudita.

Pero, al final, será el diálogo entre los propios afganos lo que determinará el futuro político de su Afganistán devastado por la guerra. (BBC News Mundo, 2018).

2.11 Siria y los horrores de Al Assad

El conflicto entre el Gobierno sirio y los opositores al presidente Bashar al Assad se desató en Marzo de 2011. Las revueltas sirias comenzaron como protestas pacíficas pero no tardaron en teñirse de sangre.

Las autoridades acusan a las fuerzas externas de apoyar con armamento y financiación a grupos terroristas, mientras la oposición denuncia que el Ejército de Al Assad mata a civiles.

Tras 7 años y medio de combates y bombardeos, Siria está en ruinas. Sufre el conflicto más cruento de los que estallaron con las revueltas y revoluciones incluidas en el concepto de "primaveras árabes".

Al menos 465.000 sirios han muerto, más de un millón han resultado heridos y 12 millones han huido forzosamente de sus casas.

Cabe recordar que tras Túnez, Egipto y el inicio de la rebelión en Libia, en Marzo del 2011 estallaron las protestas contra el Presidente sirio, Bashar el Asad, cabeza del régimen del partido Baaz, en la ciudad de Deraa (Sur).

Se iniciaron tras el arresto y tortura de unos adolescentes que pintaron en la pared de su escuela: "Es tu turno, Doctor", en referencia a Asad, que es oftalmólogo.

Las fuerzas de seguridad sirias mataron a manifestantes en las primeras protestas y éstas se extendieron por todo el país.

En el verano del 2011, cientos de miles de sirios pedían en las calles la dimisión de Asad, reformas políticas y el fin de la brutalidad policial.

Tras ello se formaron grupos opositores armados y empezaron las deserciones de militares sirios que se unían a los rebeldes, aglutinados en el Ejército Sirio Libre (ESL).

El país se sumió en la guerra, los bombardeos de las fuerzas sirias se multiplicaron y en el 2012, los combates llegaron a Damasco, la capital, y a la segunda ciudad del país, Alepo.

Hasta ese año la mayoría pensaba que el final del régimen estaba cerca, pero entonces Asad consiguió ayuda de sus aliados.

Primero de Irán y de (el movimiento chií libanés) Hizbulá, que mandó a su milicia a luchar con Asad y le aportó avances que lo salvaron y le dieron mucha motivación.

Irán movilizó a las milicias (chiís) de Paquistán, Afganistán, Irak y a la Guardia Revolucionaria iraní, que entrenó y apoyó a las fuerzas del régimen y lo salvó casi de hundirse en ese momento.

Los rebeldes fueron creciendo y obteniendo armas, una parte de ellas “financiadas por Arabia Saudí y Catar” y destinadas especialmente a los grupos islamistas.

Los yihadistas aumentaron y las fuerzas seculares del ESL perdieron terreno. Aparecieron grupos como el yihadista Frente al Nusra, filial de Al Qaeda en Siria, y el Estado Islámico (EI), que lanzó una fuerte ofensiva en Irak en Junio del 2014, y luego en la zona de Siria cercana a la frontera iraquí. El EI proclamó un califato en el área que controla en Irak y Siria cuya capital de facto es la ciudad siria de Raqqa.

Integrado por miles de extranjeros, el EI lucha contra todos los bandos: las fuerzas gubernamentales, los rebeldes, el Frente al Nusra -con el que se ha aliado en algunas ocasiones- y las fuerzas kurdas, también opuestas a Asad y contra las que arremete Turquía.

En Septiembre del 2014, una coalición internacional liderada por EEUU, con Jordania, Baréin, Catar, Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos (EAU) empezó a bombardear al EI. Francia inició los ataques en Septiembre del 2015 y el Reino Unido, en Diciembre.

Rusia comenzó atacando también a los terroristas del EI. Pero además, ha bombardeado a grupos rebeldes y ha conseguido que el régimen de Asad, que hace medio año estaba al borde del colapso, haya recuperado terreno en zonas claves como Alepo.

El 4 de Abril del 2017, un ataque con armas químicas causó al menos 86 muertos -según el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH)- en la localidad siria de Jan Sheijun, en la provincia de Idleb (noroeste de Siria).

La oposición siria, EEUU y otros países acusaron al régimen de Damasco del ataque, pero las autoridades sirias negaron haberlo perpetrado.

Rusia alegó que se había bombardeado un almacén donde los rebeldes que controlan Jan Sheijun guardaban armas químicas.

En Abril los EE.UU. bombardearon con 59 misiles Tomahawk la base militar siria de Al Shayrat, en la provincia de Homs, en represalia por el ataque químico de Jan Sheijun.

Este ataque provocó la condena de los aliados de Damasco: Rusia, Irán y Hizbulá. Moscú, bajo una gran presión internacional que lo acusaba indirectamente del bombardeo químico y le exigía que se distanciara de Asad, advirtió junto a Teherán de que respondería con fuerza a cualquier agresión.

Pese a todo Rusia ha logrado mantener a Asad en el poder, y su intervención, junto a la de Irán, el grupo libanés chií Hizbulá y diversas milicias chiíes, ha sido clave para decantar el curso de la guerra.

En Septiembre del 2018, siete años y medio después de que se iniciara el conflicto, el régimen de Damasco controla al menos el 60% de Siria y las fuerzas kurdas, apoyadas por EEUU, tienen en su poder el 25% del territorio del país.

Las fuerzas leales a Asad, controlan las ciudades de Damasco, Homs, Hama, Alepo, Latakia, Tartus, Palmira y Albu Kamal.

Han reconquistado casi todos los bastiones de los rebeldes y grandes porciones de territorio en el sur de Siria en los últimos meses.

Al cierre del 2018 Turquía, aliada de los rebeldes, y Rusia e Irán, principales aliados de Damasco, estaban negociando aún para evitar una gran ofensiva final de las fuerzas gubernamentales en Idlib.

De momento, los intentos de lograr un alto el fuego han fracasado y aún se teme un ataque militar de gran envergadura que, según la ONU comportaría una catástrofe humanitaria.

Por su parte, el grupo yihadista Estado Islámico (EI), que perdió casi todo el territorio que había conquistado, incluida Raqa, su última ciudad fortaleza, sigue reteniendo una zona cercana a Albu Kamal, rodeada al oeste por las fuerzas de Damasco y al este por las kurdas.

Entretanto, el Presidente sirio y sus dos paladines, Moscú y Teherán, están a punto de proclamar su victoria contra los rebeldes, los grandes perdedores de esta guerra. (Alba, 2016).

2.12 El gran desafío del el Sahel

Sahel significa borde o costa en árabe. Este término ya nos da una pista acerca de una realidad geográfica y ecológica, que constituye la primera acepción del término.

Desde este punto de vista, el Sahel sería una franja de un 5.000 km de largo que se extendería desde Océano Atlántico hasta el Mar Rojo. Al norte, el límite lo marcaría la isoyeta que corresponde a 100 o 150 mm por año -por debajo de este umbral comenzaría el desierto-.

Como frontera meridional los expertos señalan la isoyeta 500 o 600, a partir de la cual se extiende el bosque tropical.

En cambio, estos límites carecen de sentido cultural, histórico o económico. Incluyen en torno a 12 países con realidades muy diferentes, como Etiopía, Sudán del Sur y Senegal. Por ello, esta acepción de Sahel no suele utilizarse y no será empleada en este análisis.

El Sahel –en su acepción institucional– ocupa las portadas de distintos medios desde hace al menos un lustro, cuando el impacto de la crisis libia contribuyó al estallido de una insurrección armada en el norte de Mali que fue aprovechada por elementos yihadistas para hacerse con el control de la mitad del país.

La decidida intervención francesa a través de las operaciones Serval y Barkhane logró frenar el avance islamista. Pero la región sigue haciendo frente a toda una serie de debilidades estructurales.

El primer elemento de este peligroso cóctel es una precaria situación económica: el Sahel reúne a los países más pobres de África y, por tanto, del mundo.

El PIB per cápita medio de los 5 países que forman el G5 Sahel a precios corrientes fue de 642 dólares en 2016.

Esta cifra apenas supone el 43% del PIB per cápita del África Subsahariana, que ya es de por sí el continente más pobre del planeta. Y un 2,5% del PIB per cápita español.

A esta debilidad económica estructural se une una desaceleración económica coyuntural que afecta a determinados países debido a la caída del precio de las materias primas. A modo de ejemplo, la economía chadiana se contrajo un 7% en 2016.

Esta situación económica se había visto tradicionalmente compensada por una relativa estabilidad política y una situación en materia de derechos humanos más positiva que la de otras regiones de África.

En cambio, la región se ha visto sacudida por importantes cambios políticos como el golpe de Estado en Mali en 2012 -donde la situación fue reconducida tras elecciones democráticas- y el derrocamiento del presidente burkinés Blaise Compaoré en 2014, tras 27 años en el poder.

La crisis política está íntimamente unida al deterioro de la estabilidad en la región, donde se ha formado un triángulo de inseguridad centrado en 3 focos terroristas: Septentrional en Libia, donde opera el autodenominado Estado Islámico; Meridional en la cuenca del Lago Chad, en la que Boko Haram continúa cometiendo atentados, y Central en Mali, donde proliferan organizaciones armadas con vínculos a al-Qaeda en el Magreb Islámico que se nutren de las rivalidades étnicas y tribales de ese país.

No es de extrañar, por tanto, que la situación social del Sahel sea sumamente delicada. Tres de los 4 países con menor Índice de Desarrollo Humano en 2016 son sahelianos. El país de la región que obtiene mejor puntuación en este índice es Mauritania, ocupando el puesto 157.

Estos desafíos estructurales desde el punto de vista social se han agudizado debido al aumento de la inseguridad mencionado anteriormente.

La precaria situación social se ve agudizada también debido al elevado número de refugiados -en torno a 140.000 debido a la crisis maliense- y desplazados internos -más de un millón y medio en la Cuenca del Lago Chad- que huyen de las consecuencias de los conflictos que azotan la región.

A la triple crisis política, económica y social se une una crisis medioambiental que afecta al Sahel desde hace años.

Por un lado, la desertificación hace avanzar el desierto en detrimento de la vegetación saheliana. Ello está ligado a las consecuencias del cambio climático que, según un estudio reciente, ha provocado la desaparición de uno de cada seis árboles del Sahel desde la década de los 50.

A este avance imparable del desierto hay que añadir la enorme variabilidad de la superficie del Lago Chad, cuyas causas son todavía discutidas. Entre 1963 y 2013 el Lago Chad perdió el 90% de su superficie, pasando de 25.000 a 2.500 km2.

Y, finalmente, esta cuádruple crisis política, económica, social y medioambiental puede verse agravada por la enorme explosión demográfica.

Los países de la región tienen las tasas de fecundidad más altas del mundo -más de 7 hijos por mujer en Níger, por ejemplo-.

Según las predicciones de Naciones Unidas, la población del Sahel institucional alcanzará en 2050 una cifra cercana al triple de la actual, pasando de 75 millones a 198 millones de habitantes.

El rápido aumento de la población en el contexto de crisis múltiple supone una amenaza de primer orden para la estabilidad de la región.

Los menores de 24 años suponen hoy entre el 60% y el 70% en los cinco países del Sahel mencionados y estas cifras se mantendrán en las próximas décadas.

Si no se proporcionan alternativas a esta juventud, ello favorecerá dos fenómenos de muy distinta índole, pero con profundo impacto en Europa, como son la migración y la radicalización del conflicto.

Además del apoyo continuado de la UE y sus Estados Miembros, la resolución de los problemas del Sahel exige un nuevo enfoque geoestratégico basado en una cooperación triangular UE-Magreb-Sahel.

La implicación de los países magrebíes es fundamental para la resolución de los desafíos de la región. La definición de intereses magrebíes comunes en el Sahel puede contribuir, además, a la estabilidad y desarrollo de todo el Norte de África.

Esta redefinición del enfoque geoestratégico, según Angel Losada Fernández, representante especial de la UE para el Sahel, pasa necesariamente por una solución para la crisis libia, sin la cual la región continuará albergando todo tipo de tráficos ilícitos hacia Europa.

Pero el enquistamiento de la crisis libia no ha de impedir el esfuerzo continuado de la Comunidad Internacional en el Sahel para hacer frente a las consecuencias de la misma. (Losada Fernández, 2018).

2.13 Las infamias en la guerra del Congo

La República Democrática del Congo (RDC) es el segundo país más grande de África y cuenta con importantes riquezas minerales.

Sin embargo, también es uno de los países más pobres del mundo y ha estado asolado por los conflictos la mayor parte de los últimos veinte años.

Décadas de inestabilidad, conflictos armados, violencia en las comunidades han hecho que millones de personas quedaran a merced de violaciones del derecho internacional humanitario.

En el 2018 la situación de los derechos humanos continuó deteriorándose. La violencia en la región de Kasai causó miles de muertes, y dejó al menos 1 millón de personas internamente desplazadas y motivó la huida de más de 35.000 a la vecina Angola.

En el este del país, las fuerzas gubernamentales y los grupos armados seguían atacando a civiles y explotando ilegalmente los recursos naturales con impunidad.

La policía, los servicios de inteligencia y los tribunales seguían restringiendo el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica.

Los reportes de Amnistía Internacional señalan que se hostigaba, intimidaba, sometía a detención arbitraria, expulsaba y mataba a periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos.

A su vez, el organismo internacional subraya que actualmente hay 4,4 millones de desplazados internos en todo el país, producto de la violencia.

En esa línea, refleja su preocupación por el ambiente hostil que se vive en las provincias de Kivu del Sur y del Norte, junto con los distritos de Kasai y Maniema, donde aumentan las operaciones de grupos armados como Mai-Mai.

La violencia interétnica e intercomunitaria también ha continuado en la provincia de Ituri entre los miembros de las comunidades hema y lendu, lo que provocó muertes, quema de aldeas y desplazamiento masivo.

Lo grave es que todo esto tiene implicancias gubernamentales, ya que los miembros de las fuerzas armadas congoleñas parecen ser los responsables de un tercio de las violaciones y abusos, incluida la violencia sexual.

Datos de la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el Congo, destacan que 3,8 millones de personas en la región de Kasai necesitaban asistencia humanitaria al cierre del 2018, incluidos 2.3 millones de niños. (Actualidad RT, 2018).

2.14 Ucrania lleva al mar su pelea con Rusia

Desde 2014, cuando Rusia se anexó la península de Crimea, Ucrania ha acusado a Moscú de llevar a cabo una "guerra híbrida" en su contra.

Pero las tensiones entre ambos países llegaron a un punto "peligroso" después de que en Noviembre del 2018 Moscú apresara a tres barcos navales ucranianos en la costa de la península.

La Armada ucraniana asegura que las lanchas del servicio de guardacostas de Rusia abrieron fuego contra su flotilla, que se dirigía desde el puerto de Odessa en el mar Negro hasta el de Mariúpol en el mar de Azov.

El incidente ocurrió en el estrecho de Kerch, un cuerpo de agua que separa al mar Negro del mar de Azov, una zona que se ha convertido en los últimos meses en un nuevo escenario del conflicto entre los dos países.

Con una superficie de 39.000 kilómetros cuadrados (casi el tamaño de Suiza), el mar de Azov y sus costas han visto incrementarse en los últimos meses la presencia militar de ambos países.

Kiev anunció en Octubre pasado una serie de medidas que incluían la creación de una base naval en la zona antes de finalizar el 2018 y el despliegue de embarcaciones armadas y de personal de marina.

Moscú, a su vez, reubicó en los últimos meses del 2018 al menos 10 buques de guerra y 40 embarcaciones patrulla que tenía antes en el mar Caspio y que ahora navegan entre los mares de Azov y Negro.

La lucha entre ucranianos y rebeldes prorrusos siempre se libró en tierra, donde aún se dan enfrentamientos. Pero desde 2016, poco después de que Rusia empezara a construir un puente en el estrecho de Kerch, se han vivido episodios de tensión en este mar que comparten las dos naciones. Y ahora, con estos hechos, están aumentando.

El Mar de Azov está cercado por Rusia al Oeste, por Ucrania al Norte y el Este, y por la disputada Crimea al Sureste.

Sería considerado una parte más del Mar Negro y no uno propio sino fuera por las penínsulas de Tamán y Kerch, que le cierran el paso dejando solo un estrecho de 4,5 kilómetros de ancho que recibe el nombre de esta última.

Antes de la crisis de Crimea, este mar era la principal ambigüedad territorial que quedaba por resolver. Ahora, tras un periodo de relativa calma, la pugna por controlarlo se ha reavivado.

Kiev acusa a Moscú de hostigar con inspecciones y retrasos a los barcos de carga que se dirigen a los puertos ucranianos de Mariúpol y Berdyansk.

Estos son importantes para su economía porque allí se despachan productos metalúrgicos como el hierro y el acero, que suponen el 25% de los ingresos obtenidos por las exportaciones en el país.

Puertos como estos resultan esenciales hoy más que nunca para los ucranianos, ya que el 80% de las exportaciones se hacen por vía marítima desde que el país perdiera el control de Crimea.

El mandatario ucraniano, Petro Poroshenko, consideró estas acciones parte de "la guerra híbrida contra Ucrania que Rusia libra desde 2014 y que, según él, incluyen ataques militares, cibernéticos y hasta agresiones a sus pescadores.

Al cierre del 2018 era difícil predecir cómo puede evolucionar la situación, pero las perspectivas eran más que alarmantes en la zona.

Un nuevo factor, incluso, podría complicar las cosas, ya que es improbable que, con unos comicios previstos para Marzo del 2019, y unas malas perspectivas electorales, el Presidente ucraniano esté dispuesto a negociar demasiado.

Al contrario, podría concluir que una escalada de tensión puede jugar a su favor. Y lo mismo vale para Putin, cuyo índice de aprobación es el menor desde su llegada al poder tras la polémica reforma del Sistema de Pensiones y que tal vez tiene en mente reeditar lo sucedido en Crimea, cuando su popularidad llegó a máximos históricos del 90%. (Gozzer, 2018).

2.15 Venezuela y sus récords de vergüenza

Durante el año 2018, las fronteras venezolanas se vieron colapsadas debido al éxodo masivo de los venezolanos por causa de la crisis que atraviesa el país.

Mujeres embarazadas se vieron en la necesidad de llegar a Colombia caminando para poder dar a luz en Cúcuta, ciudad fronteriza con Venezuela.

Los partos en los hospitales de la entidad se incrementaron, este año, luego de que el ex presidente colombiano, Juan Manuel Santos, autorizara que los inmigrantes fueran atendidos en los centro de salud.

Han sido muchos los que han llegado hasta su destino en autobuses o caminado, cruzando hasta cinco fronteras de diversas naciones. Siendo las fronteras de Colombia y Ecuador son las más concurridas.

Unos dos millones de venezolanos podrían unirse a este enorme grupo de migrantes y refugiados en el 2019, para sumar un total de 5.3 millones, mientras el país continúa sumido en graves problemas.

Se estima que en el 2018 unos 5.000 venezolanos dejaron diariamente su país, según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur.

Al cierre del 2018 la ONU pidió donaciones por 738 millones de dólares para ayudar a los vecinos de Venezuela con la llegada de las migraciones de este país que no tienen perspectivas de regreso de corto y mediano plazo.

De los migrantes Colombia ya ha recibido alrededor de 1 millón y el resto siguió su camino hacia Brasil, Ecuador y Perú.

Entretanto, en su informe de hace apenas 6 meses, el Fondo Monetario calculaba que, en solo 2 años, el país iba a enfrentarse a una inflación astronómica, casi imposible de imaginar, del 1.800.000%.

Y preveía para el 2018 un desplome del PIB del 15%, el segundo mayor del mundo, solo superado ligeramente por la diminuta isla de Dominica.

Finalmente, en la reunión anual del 2018 el FMI terminó colocando a Venezuela en un grupo aparte: El de los países que han sufrido las recesiones más brutales de las últimas décadas.

La lista es larga e incluye un catálogo de las grandes penurias de los siglos XX y XXI. Entre otras, la guerra civil en Líbano que provocó caídas del PIB superiores al 60% en los años ochenta o la crisis que en los noventa siguió al desmoronamiento del bloque soviético, que costó a países como Georgia o Tayikistán desplomes en el entorno del 70%.

Pero si el análisis se ciñe a los 18 años de este siglo, pocos países han experimentado caídas tan profundas como la de Venezuela: El 37% de su PIB entre 2013 y 2017.

Y, si las previsiones del Fondo se cumplen, el desplome llegará hasta el 60% contabilizando la década negra que va de 2013 a 2023.

En total, el FMI ha recogido 133 grandes depresiones sufridas por 92 países -algunos repiten- entre 1960 y 2017.

Pero si se analizan solo los casos de este siglo, la lista se reduce. Y ahí Venezuela se codea a solas con países como la República Central Africana, Guinea Ecuatorial, Zimbabue, Sudán del Sur, Libia, Yemen, Emiratos Árabes Unidos, Timor Oriental y un invitado inesperado: San Marino.

La mayoría de estos países han pasado estos años por episodios bélicos o catástrofes naturales. El caso de la minúscula -y muy rica- San Marino se explica por el fuerte efecto que la crisis financiera de 2008 ha dejado en este país enclavado en Italia con solo 33.000 habitantes.

El FMI cita 4 causas, habitualmente entrelazadas, que explican estas caídas a plomo del PIB: Conflictos -guerras o rebeliones armadas-, shocks causados por la caída del precio de materias primas, crisis financieras o la transición de una economía planificada a una de mercado.

Decisiones erróneas de política económica también desempeñan un papel importante. Los mejores ejemplos son los casos de hiperinflación, incluyendo el caso actual de Venezuela, asegura el documento Perspectivas Económicas del Mundo, del FMI.

Pero los récords venezolanos no acaban aquí. La reunión 2018 del FMI también trajo otras malas noticias para la República Bolivariana.

Según los datos presentados, la inflación será de una envergadura pasmosa: El 10.000.000%. A este ritmo, la subida de los precios en 2 años sería del 1.000.000.000.000%, es decir, de un billón por ciento. Cifras ya en niveles ingobernables.

En cuanto a la actividad económica, el organismo ya no prevé una caída del PIB del 15%, como a mediados del 2018, sino del 18%. Y otra del 5% para 2019; y otra del 1,5% para 2020.

No hay ni un solo país entre los que analiza el FMI con unas previsiones tan negativas. Otro triste récord que vuelve a obtener Venezuela. (El Nacional Web, 2018).

2.16 Elecciones y nuevos vientos políticos

Entretanto, durante la vigencia del 2017, el mundo protagonizó nuevas jornadas democráticas para cumplir con los relevos constitucionales en algunos gobiernos.

La lista de elecciones y posesiones presidenciales sumó 19. Ellas fueron las siguientes: Honduras, Finlandia, Chipre, Costa Rica, Chile, Rusia, Egipto, Azerbaiyan, Montenegro, Cuba, Paraguay, Malasia, Venezuela, Colombia, España, Turquía, México, Zimbabue, y Brasil.

En Honduras Juan Orlando Hernández, asumió el 27 de Enero su cargo como jefe del Estado para los próximos cuatro años, en medio de un país dividido en el que la oposición no

reconoció su victoria electoral y donde crecen las voces que señalan el giro autoritario en su gestión.

Mientras prometía un futuro mejor para el país, miles de personas llegadas de todos lados hasta la capital, Tegucigalpa, protestaban en contra de lo que consideran una reelección ilegítima y una turbia victoria electoral que ganó en Noviembre del 2017 por poco más de 50.000 votos.

Desde el 2018 Juan Orlando tendrá que gobernar un país de más de nueve millones personas, que expulsa anualmente 75.000 migrantes y que produce cada año cinco millones de piñas.

De otro lado, el 28 de Enero del 2018 el actual presidente finlandés, el conservador Sauli Niinistö, fue reelegido por 6 años al obtener una histórica victoria en la primera vuelta de las elecciones presidenciales celebradas en el país nórdico.

Finalizado el escrutinio, Niinistö, de 69 años, cosechó el 62,7 % de los sufragios, logrando una mayoría absoluta que hace innecesaria una segunda vuelta.

Tras convertirse hace 6 años en el primer presidente conservador desde 1956, Niinistö logró así ser el primer candidato elegido directamente en la primera ronda de las presidenciales, algo que ni siquiera consiguió el premio nobel de la Paz Martti Ahtisaari.

Por su parte, el conservador Nicos Anastasiades, de 71 años, obtuvo en Febrero del 2018, y en segunda vuelta, el 55,99% de los votos frente a 44% para Malas, lo que le permitió ser reelegido como Presidente de la isla mediterránea de Chipre.

Anastasiades se comprometió durante su campaña a relanzar las negociaciones de reunificación de la pequeña isla del Mediterráneo oriental, dividida desde 1974.

La República de Chipre, miembro de la Unión Europea (UE) y de la zona euro, ejerce su autoridad en los dos tercios meridionales del territorio, donde viven los grecochipriotas.

En el tercio norte residen los turcochipriotas, administrados por la República Turca del Norte de Chipre (RTCN), autoproclamada y reconocida únicamente por Ankara.

2.17 Repitentes en Chile, Rusia y Egipto

A su turno, en el mes de Marzo, Sebastián Piñera fue investido como nuevo jefe de Estado para el período 2018-2022.

El acto de investidura fue realizado en el Congreso Nacional de la República de Chile, en donde también estuvo presente Michelle Bachelet.

Por tercera vez Sebastián Piñera asume la presidencia de Chile. Los dos primeros los ejerció entre 2005 - 2009 y 2009 - 2012.

Piñera asumió este nuevo mandato bajo la promesa de reactivar la economía del país, así como de crear 600.00 empleos de calidad y el aumento de los sueldos, así como la revisión de las reformas tributaria, educacional y laboral aprobadas durante el Gobierno de su antecesora.

En este mismo mes Vladimir Putin ganó las elecciones rusas de forma aplastante, tras una jornada marcada por las acusaciones de fraude formuladas por la oposición.

Los sondeos dieron al Presidente ruso el 73,9% de los sufragios, un resultado mucho mejor que el 63,6% obtenido en 2012.

El mandatario de 65 años, que logró así un cuarto mandato y podrá permanecer en el poder hasta 2024, superó al candidato comunista Pavel Grudinin, que obtuvo el 11,2% de los votos, al ultranationalista Vladimir Jirinovski (6,7%) y a la periodista cercana a la oposición liberal, Ksénia Sobtchak (2,5%).

Mientras tanto, y finalizando Marzo del 2018, Egipto reelegería a Abdelfatah Al-Sisi, quien ejercerá su segundo mandato hasta el 2022.

Las elecciones estuvieron marcadas por una abstención del 58%. Su único contrincante, Musa Mustafa Musa, obtuvo el 3% de los votos.

La victoria de Al-Sisi era previsible. Grupos de derechos humanos han denunciado diversos actos antidemocráticos del mandatario, entre los que se cuentan encarcelamientos o amenazas a periodistas y a activistas críticos de su gobierno.

Además, durante su mandato, los órganos judiciales han condenado a penas de muerte a cientos de simpatizantes de sus opositores políticos.

De igual manera, Al-Sisi ha acabado sin piedad con la oposición política, luego de que sus dos rivales fueran arrestados.

2.18 Perú y su relevo forzado

A finales de Marzo Perú resolvería su crisis política después de que el Congreso aceptara la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski (PPK), nombrando en su reemplazo al hasta entonces vicepresidente, el Ingeniero Martín Vizcarra.

Vizcarra, ingeniero limeño de 55 años que venía ejerciendo también como embajador en Canadá, sustituyó a un Kuczynski acosado por las sospechas de corrupción en relación con el caso Odebrecht y amenazado con una nueva votación para destituirlo en el Congreso.

No en vano, el nuevo Presidente se juramentó con un discurso contra la corrupción y, quizá para hacer valer uno de los activos de su capital político, destacó: "La educación será central en nuestra gestión".

Abril del 2018 despuntaría con la reelección del ya Presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, quien ganó las elecciones presidenciales con el 86,09% de los votos.

Aliyev se convirtió así en mandatario de la República de Azerbaiyán, en la región del Cáucaso, por cuarta vez consecutiva y por un periodo de siete años.

Aliyev tenía en realidad 7 contrincantes electorales, pero muchos decidieron boicotear las elecciones y no participar, y otros directamente no pudieron hacerlo por estar en la cárcel, como el líder de Alternativa Republicana, Ilgar Mamédov, en prisión desde 2013.

A mediados de Abril, el proeuropeo Milo Djukanovic sería elegido como Presidente de Montenegro al sumar en la primera vuelta el apoyo de más de la mitad del censo electoral.

Djukanovic, líder del Partido Democrático de los Socialistas (DPS), en el poder desde hace casi tres décadas, obtuvo el 54% de los votos.

El político de 56 años ha sido en 6 ocasiones jefe del Gobierno y en una ocasión presidente, impulsó el ingreso en el 2017 de la pequeña república en la OTAN y quiere que Montenegro entre a mediados de la próxima década en la UE.

Djukanovic reiteró que su prioridad será el desarrollo económico para mejorar el nivel de vida en un país con un sueldo medio de 500 euros y una tasa de desempleo de cerca del 20%.

2.19 Relevo en Cuba… En la misma línea

El 19 de Abril, Miguel Díaz-Canel sería elegido por la Asamblea Nacional como nuevo presidente de Cuba y sucesor de Raúl Castro, decisión que marca una nueva era en 6 décadas de revolución socialista en la isla.

En su discurso ante el país, dijo que su predecesor "encabezará las decisiones de mayor trascendencia para el presente y el futuro de la nación".

El nuevo mandatario fue ratificado con el 99,83 por ciento de los votos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, según los datos ofrecidos ante la cámara por la presidente de la Comisión Electoral Nacional, Alina Balseiro.

Junto con Díaz-Canel, quedó también elegido el resto de los miembros del Consejo de Estado (máximo órgano de gobierno en Cuba), con el veterano Salvador Valdés Mesa como primer vicepresidente de la isla.

El grupo de 5 vicepresidentes estará integrado por el "histórico" Ramiro Valdés; el ministro de Salud Roberto Morales; la contralora general, Gladys Bejerano; la directora del Instituto de Recursos Hidráulicos de Cuba, Inés María Chapman; y la presidente de la Asamblea provincial de Santiago de Cuba, Beatriz Johnson.

El discurso de Díaz-Canel giró en torno a ensalzar la figura de los Castro y de los líderes de la revolución y dijo que "Raúl Castro encabezará las decisiones de mayor trascendencia para el presente y el futuro de la nación".

Afirmó que no prometerá nada, "como nunca lo hizo el socialismo", pero que sí se esforzará por trabajar. "Sin ceder ante las presiones, sin miedo y sin retrocesos", apuntó. "La revolución sigue y seguirá viva", prometió.

2.20 Paraguay y Costa Rica también eligieron

La ronda presidencial seguiría a los pocos días con la elección de Mario Abdo Benítez, candidato del gobernante Partido Colorado, como nuevo Presidente de Paraguay.

El conservador Abdo obtuvo 46,46% de los votos, frente al 42,73% que obtuvo su más cercano contendor, el liberal Efraín Alegre, que lidera la coalición opositora Alianza Ganar.

Con el ascenso de Abdo y su victoria, el ala más política y tradicional del Partido Colorado vuelve al poder con una agenda marcadamente conservadora en lo ideológico.

Aunque se espera que continúen las políticas de apertura económica y crecimiento sostenido, analistas aseguran que el gobierno perderá el corte tecnocráctico que le dio el Presidente saliente Horacio Cartes.

Igualmente, el candidato oficialista del Partido Acción Ciudadana (PAC), Carlos Alvarado, ganó en Abril del 2018 las elecciones de segunda ronda en Costa Rica con el apoyo del 60,66% de los votantes.

Con 38 años, además, se convertirá en el mandatario más joven de Costa Rica desde la fundación de la Segunda República, en 1948.

El aspirante del evangélico conservador Partido Restauración Nacional, Fabricio Alvarado, obtuvo el 39,33 por ciento de los votos, de acuerdo a la información oficial.

Carlos Alvarado, un periodista, escritor y politólogo de centroizquierda, emitió durante la campaña un discurso de respeto a los derechos de todas las personas y de conformar un gobierno de unidad para superar problemas como el déficit fiscal, la pobreza y la infraestructura.

Por delante, Alvarado deberá enfrentar la crisis en las finanzas pública que amenaza con elevar el déficit fiscal del 6,1% al 8% del producto interno bruto (PIB), en el 2019.

Al mismo tiempo, tendrá la tarea de unir país, después de tres meses de una profunda polarización en torno al matrimonio gay, el aborto, los programas de educación sexual y el papel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Para resolver esas fracturas y combatir la problemática fiscal, Carlos Alvarado prometió construir un “gobierno nacional” y nombrar un gabinete multipartidista.

2.21 Malasia, cambio de rumbo

Al otro lado del mundo, el 10 de Mayo del 2018, Malasia hizo historia y dio un carpetazo a más de 6 décadas de gobierno ininterrumpido de la Organización Nacional de los Malayos Unidos (UMNO).

Por primera vez desde su independencia ganó la oposición y su líder, el nonagenario y exprimer ministro Mahathir Mohamad se impuso sobre Najib Razak, en el poder desde 2009, tras unas ajustadas elecciones que pusieron de manifiesto las divisiones y el deseo de cambio en el país asiático.

Mahathir se ha comprometido en delegar el poder dentro de dos años en Anwar Ibrahim, que cumple su segunda condena por sodomía, un delito en el país musulmán.

La primera fue impuesta en 1999 cuando era viceprimer ministro del propio Mahathir y su popularidad aumentaba.

La segunda fue en 2015, después de avanzar posiciones frente a Najib como líder de la oposición en las elecciones de 2013. Se espera que Anwar sea liberado el 8 de junio con un perdón presidencial de cara a la sucesión.

Se estima que la generación Y (menores de 40 años, casi la mitad de los cerca de 15 millones de votantes) fue clave en la victoria de Mahathir, que se dirigió con especial dedicación a los jóvenes durante su campaña.

2.22 Maduro, vuelve y juega

Pocos días después, el 20 de Mayo del 2018, con más del 67% de los votos, Nicolás Maduro fue reelecto Presidente de Venezuela, tras unos comicios que se desarrollaron en un relativo ambiente de paz.

El candidato del Frente Amplio de la Patria, fue el ganador de las elecciones presidenciales con 5.823.728 de votos, de 8.603.936 millones de votos válido durante la jornada electoral.

El segundo candidato más votado fue Henri Falcón, de Avanzada Progresista (AP), con 1 millón 820.552 votos (21.1 por ciento) de los sufragios.

En tercer lugar estuvo Javier Bertucci, de Esperanza por el Cambio, con 925.042 de los votos, mientras que Reinaldo Quijada, del partido Unidad Política Popular 89 (UPP89), obtuvo 34.614 votos.

Nicolás Maduro fue presidente encargado de Venezuela en Marzo de 2013, tras la partida física del líder de la Revolución Bolivariana Hugo Chávez. En Abril de ese año, ganó las elecciones con el 50,61 por ciento de los votos, para el periodo 2013-2019.

Anteriormente, ocupó los cargos de Diputado de la Asamblea Nacional Constituyente (1999), Diputado de la Asamblea Nacional (2000 - 2006), Presidente de la Asamblea Nacional (2005), Canciller (2006-2012) y Vicepresidente de Venezuela (2013).

Su propuesta electoral está contenida en el Plan de la Patria 2019 - 2025, que contiene 30.000 ideas de las bases populares.

Una semana después se realizaría la primera vuelta presidencial en Colombia, de la cual saldrían como candidatos Iván Duque Márquez y Gustavo Petro, quienes en segunda vuelta, el 17 de Junio, definirían la Presidencia de Colombia a favor del aspirante del Centro Democrático.

Con 42 años Duque Márquez se convirtió en el Presidente más joven en la historia moderna de Colombia y, como discípulo de Álvaro Uribe, su llegada a la Casa de Nariño significa la llegada al poder de la derecha y de quienes se han opuesto a los acuerdos de paz firmados por el gobierno de Juan Manuel Santos con la hoy desmovilizada guerrilla de las Farc.

Iván Duque ganó las elecciones al lograr el 53,95% de la votación (10.351.304 de votos) mientras su rival, Gustavo Petro, alcanzó el 41,83% (8.024.697 votos).

Abogado con maestría en economía y corta experiencia política, Duque representa para muchos a la mitad de esa Colombia “indignada” por las “concesiones” que se le dieron a las Farc a cambio de transformarse en partido tras medio siglo de guerra.

Por eso prometió realizar “modificaciones estructurales” al Acuerdo de Paz de 2016, que desarmó a unos 7.000 combatientes, aunque siempre ha dicho que eso no significa volverlos “trizas”.

Duque encarna las ideas del expresidente y ahora senador Álvaro Uribe, al que llama “presidente eterno”, y cuyas ideas siguen vivas 8 años después de dejar el palacio presidencial: Mano dura contra los rebeldes, inversión privada y valores tradicionales.

Su imagen jovial y moderna, en la que abundan las camisas sin corbata y los jeans, contrasta con sus creencias conservadoras: se opone a la adopción y matrimonio gay, la eutanasia, la legalización o despenalización de la droga.

Aunque antes celebraba los avances de las minorías, la adhesión a su campaña de sectores de ultraderecha y evangélicos, caso Viviane Morales o el exprocurador Alejandro Ordóñez, podría explicar su endurecimiento en estos temas.

A partir del 7 de Agosto Iván Duque asumió la conducción de los destinos de Colombia, un país que comienza a asomarse al posconflicto y con múltiples tareas a acometer en materia económica, de infraestructura, de desarrollo social, de bienestar ciudadano, entre otras.

Pero quizás la principal de las accione será tratar de consolidar la unidad y superar la polarización que dejó el Plebiscito por la Paz de Octubre de 2016 y que se agudizó,

precisamente, la elección presidencial y los vientos de controversia que hoy surcan el país. (Redacción Política, 2018).

2.23 Relevo en España y Erdogan se "atornilló"

Uno de los grandes hechos políticos del 2018 fue sin duda el relevo presidencial en el Gobierno Español, luego de la compleja transición que se materializó en la Presidencia que tuvo visos novelescos y un final inesperado.

Fue así como Pedro Sánchez, Secretario General del PSOE, asumió el 7 de Junio del 2018 el cargo de Presidente del Gobierno ante el Rey, quien firmó el decreto del nombramiento después de que la Presidenta del Congreso de los Diputados le comunicara su investidura al lograr que prosperara la moción de censura presentada por su partido contra Mariano Rajoy.

El líder socialista, que es el primer vencedor de una moción de censura en España, consiguió reunir los apoyos de los diputados de su grupo parlamentario, Unidos Podemos, ERC, PNV, PDeCAT, Compromís, Bildu y Nueva Canarias para descabalgar al Ejecutivo del PP, 8 días después de que el partido fuera condenado por la trama Gürtel.

El candidato obtuvo 180 votos (4 más de los necesarios, el 51,4% de la Cámara) tras un debate en el que Rajoy rechazó dimitir a ofrecimiento del candidato para detener la iniciativa.

Rajoy llegó a la Cámara antes de la votación y fue recibido con una furia de aplausos por la bancada popular. En una breve intervención, consideró un honor haber presidido el Gobierno

"y dejar una España mejor que la que encontré. Ojalá mi sustituto pueda decir lo mismo", asestó antes de que se suspendiera la sesión para proceder a la votación.

Rajoy fue el primero en saludar a Sánchez después de la votación entre los aplausos de los grupos que apoyaron la moción, mientras los diputados de Podemos reclamaban su mérito con gritos de "Sí se puede".

La presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, comunicó el resultado al Rey, y el Gobierno presentó su dimisión, siguiendo el artículo 114.2 de la Constitución.

El jefe del Estado firmó el decreto por el que se nombraba a Sánchez Presidente del Gobierno. Tras la toma de posesión ante Felipe VI, Sánchez procedió a nombrar los ministros de su gabinete.

El líder socialista se convirtió así en el séptimo Presidente de la democracia española y carecerá de voto en el Congreso al no ser diputado.

Sánchez completó en el último año un recorrido sorprendente: En mayo del 2017 recuperó el liderazgo del PSOE tras ganar unas primarias y meses después de verse defenestrado por una disputa interna.

Y en el 2018 comenzó a presidir el Gobierno sin haber ganado las elecciones, sin ser diputado y con el exiguo apoyo de sus 84 escaños.

Y mientras España hacía estos “malabares” políticos, a finales de Junio, Recep Tyyip Erdogan, líder islamista, que ocupa el poder en Turquía desde 2002, logró la reelección como Presidente de la República, con casi el 53% de los votos.

En la doble jornada de comicios presidenciales y legislativos, su Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) logró la mayoría absoluta en el Parlamento, con el 44% de los votos, que sumados al 11% de su aliado Movimiento Nacional (MHP), le garantizaba el control de la Cámara.

Pese a la compleja situación económica de Turquía, marcada por la devaluación de la lira frente al dólar y el euro y por una inflación de dos dígitos, el Presidente Erdogan logró la reelección para seguir al frente de la República hasta 2023, cuando se cumple el centenario de su fundación por Mustafá Kemal, Atatürk. (Alberola, 2018).

2.24 México viró a la izquierda

Pocos dudaban de que esta vez, en su tercer intento, Andrés Manuel López Obrador fuera a hacerse con la presidencia de México.

El conteo rápido, la proyección de los resultados a partir de votaciones registradas en el 5% de las casillas seleccionadas aleatoriamente, le dieron una victoria contundente: 53,8%.

Ese resultado es bastante mayor de lo que le daban las encuestas, que aunque lo situaban por delante durante toda la campaña, su victoria fue todavía más grande de lo que se imaginaba.

"Los cambios serán profundos, pero se darán con apego al orden legal establecido. Habrá libertad empresarial, libertad de expresión, de asociación y de creencias", dijo durante su primer discurso.

En la recta final de la campaña, los candidatos Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente, y José Antonio Meade, de la coalición Todos por México, sólo aspiraban a disputarse el segundo lugar.

Varios expertos consultados por BBC Mundo hablan de las 3 principales razones por las que Manuel López Obrador logró su triunfo.

- **Un AMLO más pragmático, más conciliador:** Él y su equipo llevaban años insistiendo en crear una organización de base y fueron logrando una estructura que pudo finalmente retar y derrotar a los otros partidos.

  Además, el sucesor de Enrique Peña Nieto manejó en esta campaña un discurso de tono más conciliador y pragmático. En su alianza cupieron todos los que quisieron sumarse, de todos los colores y sabores. Por eso tuvo una imagen menos ideologizada y más moderada.

- **Voto de castigo:** En México existe un enojo generalizado, sobre todo por la inseguridad y por la corrupción en los distintos estratos gubernamentales.

  En el último sexenio salieron a flote grandes escándalos de corrupción a todos los niveles. Uno que dañó especialmente al Presidente Peña Nieto fue el de "la Casa Blanca", una propiedad valuada en US$7 millones que pertenece a su esposa, Angélica Rivera.

  A su vez, la violencia en el país sigue aumentando. El año 2017 fue el más sangriento en las últimas décadas, con más de 29.000 asesinatos.

- **Guerra entre el PRI y el PAN:** Los expertos coinciden que AMLO fue el beneficiado por la guerra entre el PRI y el PAN.

  Aunque no está claro por qué comenzó esta lucha, sí se sabe que estos partidos estuvieron cercanos durante el sexenio de Peña Nieto y que en algún punto comenzó una pelea que no ha terminado.

2.25 Zimbabue eligió por fin sin Mugabe

Al despuntar el mes de Agosto del 2018 Zimbabue celebró las primeras elecciones de su historia sin Robert Mugabe como candidato, y con un ZANU-PF con posibilidades de ser destronado después de 38 años dirigiendo el país.

Los primeros resultados correspondientes a las elecciones parlamentarias dieron una victoria aplastante a la Unión Nacional Africana de Zimbabue-Frente Patriótico (conocido como ZANU-PF en sus siglas en inglés) frente al principal opositor, el Movimiento por el Cambio Democrático (MDC en inglés).

La Presidenta de la ZEC declaró a Emmerson Mnangagwa, de 75 años y actual presidente tras la caída de Mugabe, presidente electo de Sinbabue con un respaldo del 50,8% del electorado.

La coalición MDC liderada por Nelson Chamisa, de 40 años, consiguió un 44,3% de los votos y el resto fueron repartidos entre los 21 candidatos restantes.

Aunque no hay lugar a dudas de que estos han sido los comicios más democráticos que ha tenido Zimbabue durante las últimas décadas, no se puede sin embargo, negar cuál es el origen del apodado 'Cocodrilo'.

Mnangagwa fue el último vicepresidente de Mugabe y su mano derecha hasta que el anciano líder forzara su salida del cargo, supuestamente para allanar el terreno de su esposa, Grace Mugabe, hacia la presidencia.

Una facción del partido junto con los militares se levantó en contra del Mugabe y en cuestión de una semana forzaron su salida pactada del gobierno sin derramamiento de sangre y sin encarcelamientos. Un golpe pacífico al que los protagonistas evitan mencionar como tal, pero un golpe, al fin y al cabo.

Sin embargo, desde que tomó posesión de su cargo el pasado mes de Noviembre, Mnangagwa se ha esforzado por demostrar que su liderazgo será diferente del de su predecesor, y no ha dejado de instar a los zimbabuenses a unirse para desarrollar "un nuevo comienzo".

Con la caída de Mugabe llegaba la oleada de esperanza, aunque el progreso ha sido mucho menor de lo que se esperaba.

Apenas ha habido mejoras en la economía o en el acceso al empleo, como tampoco se ha paliado la crisis de efectivo que afecta desde hace varios años a los zimbabuenses y que llevó al gobierno a emitir dólares propios con valor únicamente en sus fronteras.

2.26 Brasil y su “derechazo”

Otro gran acontecimiento electoral del 2018, y el último en la espiral de presidenciables de dicha vigencia, fue sin duda la elección del nuevo mandatario brasileño.

El 28 de Octubre, en segunda vuelta, el candidato presidencial de extrema derecha Jair Messias Bolsonaro, un militar de reserva y político brasileño, fue declarado Presidente Electo de Brasil, y empezará a ejercer de manera efectiva el 1º de Enero de 2019.

La recesión prolongada, la creciente inseguridad y un escándalo de corrupción masiva que sacudió a las instituciones políticas y financieras se encontraban entre los muchos temas que los votantes consideraron en estas elecciones en Brasil.

Fiel a su estilo a lo largo de la campaña, Bolsonaro dio un discurso emitido en redes sociales tras conocerse los primeros resultados.

En sus primeras palabras aseguró que su gobierno va a estar comprometido con el país y su pueblo. El ganador dijo además que su gobierno será un mandato decente y habló de la importancia de la libertad.

"Vamos a ser un gobierno decente, comprometido con el país y con nuestro pueblo", dijo Bolsonaro y aseguró que buscará una nación libre, grande y próspera.

"Creo en la capacidad del pueblo brasileño que trabaja de forma honesta de que podemos juntos construir un futuro mejor", dijo en otro pasaje de su discurso.

Indicó, además, que recortará la burocracia: "Las personas viven en los municipios, por lo tanto los recursos federales irán directamente a los estados y los municipios (...) Necesitamos más Brasil y menos Brasilia", dijo al respecto.

En 1993, Jair Bolsonaro se dirigió a un podio en la Cámara de Diputados de Brasil y pronunció un discurso que sacudió a su joven democracia, al declarar su amor por el no tan lejano régimen militar (1964-1985) y exigir la disolución de la legislatura.

"¡Sí, estoy a favor de una dictadura!", aseguró Bolsonaro, un capitán retirado del Ejército, ante la atónita mirada de muchos legisladores, algunos de los cuales se habían unido a grupos guerrilleros. "¡Nunca resolveremos los graves problemas nacionales con esta democracia irresponsable!".

Las opiniones de este político, que ha pasado por nueve partidos pequeños en una carrera de 27 años, han cambiado poco desde que se manifestó aquel día en Brasilia.

Su mensaje de que Brasil es un caso perdido que necesita un gobernante con puño de hierro para restablecer el orden está resonando en miles de brasileños desanimados por el creciente nivel de delincuencia, una economía moribunda y una corrupción política arraigada.

¿Criminales violentos? Bolsonaro dice que hay que dispararles a todos. ¿Enemigos políticos? También a ellos. ¿Corrupción? Un golpe militar drenará el pantano si el sistema judicial no lo hace. ¿La economía? Quiere privatizar las empresas estatales para mantener a los políticos alejados de sus fondos.

Bolsonaro, de 63 años, nació en Glicério (San Pablo), pero ha vivido en Río de Janeiro y en Brasilia. Se casó 3 veces y tiene 5 hijos.

Optó por el servicio militar y en 1977 se graduó en la Academia Militar de las Agujas Negras, la principal escuela de formación de oficiales en Brasil.

Su carrera en el Ejército no fue distinguida. Estuvo en el calabozo durante un par de semanas en 1986 por sus quejas sobre el salario de los militares.

Pero sus palabras captaron el descontento generalizado entre los soldados rasos y aprovechó ese apoyo para lograr en 1988 un lugar como concejal en el municipio de Río de Janeiro y un lugar en el Congreso 2 años más tarde. De la Academia militar se graduó con el rango de capitán de brigada de infantería de paracaidistas del ejército.

Sus logros legislativos son escasos, pero nunca se ha visto empañado por casos de corrupción. Si bien es católico mantiene lazos estrechos con las iglesias evangélicas, que apoyaron su candidatura.

Sin duda alguna Bolsonaro capitalizó hábilmente una polarización que se ha profundizado con la caída de Lula y con los vientos de corrupción que tienen hastiados a los ciudadanos del continente y a muchos de sus líderes en la cárcel o en investigación. (Reuters, 2018).

2.27 Odebrecht acabó con todo

Sin duda el mayor “karma” de la corrupción latinoamericana actual sigue siendo el Caso Odebrecht, una investigación del Departamentos de Justicia de los Estados Unidos publicada el 21 de Diciembre de 2016 sobre la constructora brasileña Odebrecht, en la que se detalla que la misma habría realizado coimas de dinero y sobornos, a funcionarios públicos del gobierno de 12 países: Angola, Argentina, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Mozambique, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela, durante los últimos 20 años, para obtener beneficios en contrataciones públicas.

Odebrecht creó esta “Caja B” a finales de los años 2010 con el nombre de “Sector de Relaciones Estratégicas” para disimular la maraña de coimas.

Concepción Andrade, entonces veinteañera y empleada de la empresa, fue la primera secretaria del ilegal departamento de sobornos, con base en Brasil, desde 1987.

A su despido, en 1992, la funcionaria se marchó a casa con los registros que había levantado y los guardó durante tres décadas hasta entregarlos a la justicia brasileña y a la Comisión del Congreso encargada de la investigación.

Actualmente la empresa brasileña es objeto de tres investigaciones en Estados Unidos, Brasil y Suiza, luego que sus funcionarios admitieran haber pagado m{as de 780 millones de dólares en sobornos en 12 países de América Latina y Africa.

Sin embargo, esta cantidad en sobornos es ínfima a las ganancias que obtuvo la constructora brasileña al asegurarse varios proyectos en los países donde llegaba.

De acuerdo a un reporte de la BBC, este monto superaría los miles de millones de dólares solo en América Latina sin contar Brasil, donde la empresa desembolsó 399 millones de dólares en sobornos.

En Argentina, la empresa brasileña realizó el pago de 35 millones de dólares a funcionarios para lograr contratos por los que obtuvo beneficios de 278 millones de dólares.

La constructora brasileña sobornó con 33.5 millones a funcionarios ecuatorianos para lograr proyectos en ese país por los que ganaron la suma 116 millones.

Así mismo, Odebrecht pagó en Guatemala y México 18 y 10.5 millones, respectivamente, para luego hacerse con una ganancia de 39 millones en México y 34 millones en Guatemala.

En Panamá, la empresa de Marcelo Odebrecht, realizó pagos por un monto de 59 millones y aseguró ganancias por 175 millones.

Entretanto, en Perú, el mismo Odebrecht aseguró haber pagado 29 millones entre los años 2005 y 2014 para lograr una ganancia de 143 millones.

Odebrecht también extendió sus redes de corrupción en el Caribe y llegó a República Dominicana, donde desembolsó la suma de 92 millones de dólares para lograr ganancias por 163 millones.

Sin embargo uno de los países donde Odebrecht ganó más fue en Venezuela donde sobornó con 98 millones entre los años 2006 y 2015 para asegurarse beneficios que ascienden a 1,400 millones de dólares.

Este escándalo de corrupción ha desencadenado una serie de investigaciones internas en los países involucrados, lo que ha llevado a múltiples capturas y órdenes de allanamiento por parte de las autoridades que investigan el nivel en que Odebrecht logró corromperlo todo.

De momento, Odebrecht aceptó colaborar con la Justicia y se comprometió a pagar en 20 años cerca de 2.600 millones de dólares a los gobiernos de esos tres países, a admitir su responsabilidad y a proveer detalles de los sobornos.

Además su filiar petroquímica Braskem, tendrá que pagar 957 millones, por lo que el pago total asciende a 3.500 millones, el monto más alto jamás pagado por este tipo de acuerdos.

De acuerdo con el documento judicial difundido por Estados Unidos, empezando en 2009, Odebrecht pagó aproximadamente US$349 millones de dólares en sobornos a varios partidos políticos del país, funcionarios extranjeros y sus representantes en Brasil, financiaba las campañas políticas en las elecciones para obtener beneficios y contratos de obras de construcción

con gobiernos locales en diferentes distritos del país, con el gobierno central y varias empresas públicas administradas por el Estado.

Washington menciona específicamente muchos contratos con la petrolera estatal Petrobras, durante diferentes gobiernos en los últimos años y la justicia brasileña ya condenó al millonario y expresidente de la constructora, Marcelo Odebrecht, a 19 años y 4 meses prisión por un escándalo de corrupción que involucra a la empresa petrolera con la constructora Odebrecht, con obras de infraestructura petrolera con esta empresa pública administrada por el Estado.

Hoy las investigaciones continúan para poder determinar el grado de responsabilidad de funcionarios públicos durante los gobiernos de Luiz Inácio Lula da Silva, Dilma Rousseff, e, incluso del actual Presidente Michel Temer. (Capital, 2018).

2.28 Las cuentas suramericanas de Odebrecht

En relación con Colombia el documento de las autoridades judiciales estadounidenses sostiene que en un periodo comprendido aproximadamente entre 2009 y 2014, Odebrecht efectuó e hizo que se efectuaran pagos por más de US$11 millones para asegurar contratos de obras públicas.

Odebrecht obtuvo beneficios de más de US$50 millones como resultado de esos pagos corruptos. La compañía constructora tiene presencia en Colombia desde el año 1991, y entre el 2009 y 2017 realizó pagos corruptos para asegurar contratos de obras públicas.

En este periodo aparecen dos obras de alta ingeniería, la Ruta del Sol Sector 2, adjudicada en Diciembre de 2009 por el transformado Instituto Nacional de Concesiones (Inco), y el contrato para la Navegabilidad del Río Magdalena, entregado en Agosto de 2014 al consorcio Navelena, que controla Odebrecht.

La justicia colombiana enfocó sus primeras acciones en establecer qué negocios tuvo en el país Odebrecht S.A. durante los 15 años señalados en Estados Unidos.

La justicia colombiana apunta a relacionar a los representantes legales de las entidades públicas y la multinacional brasileña desde 2009 hasta el 2016, al tiempo que se pretende recaudar toda la documentación que detalle el trámite que se les dio a los negocios de Odebrecht en Colombia.

En principio se busca establecer si los hallazgos y reportes de la justicia norteamericana son suficientes para estructurar procesos penales por cohecho impropio, enriquecimiento ilícito y lavado de activos en Colombia, si se comprueban los ilícitos.

Dicha inhabilidad también cobija a Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.- Episol S.A.S. y CSS Constructores S.A., sus socios en el proyecto vial Ruta del Sol II.

En el fallo, de más de 300 páginas, también se declaró la suspensión definitiva de los efectos del Contrato 001 del proyecto, sus adiciones y modificaciones.

La firma brasileña reconoció ya que pagó sobornos a funcionarios para obtener beneficios contractuales relacionados con este proyecto vial.

Además, la decisión impone una sanción de más de $800.156 millones y declara como responsables por la comisión de actos de corrupción a Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., y a los asociados en ella: Constructora Norberto Odebrecht S.A., Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S., Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.- Episol S.A.S.

El tribunal, igualmente, declaró responsable a CSS Constructores S.A., pero no por actos de corrupción sino en virtud de la responsabilidad solidaria que señala la ley.

También halló responsables por lo mismo al exministro de Transporte Gabriel García Morales; a José Elías Melo -expresidente de Corficolombiana, de la cual Episol es filial- y al excongresista Otto Bula.

Igualmente declaró responsables a Luiz Antonio Bueno, Luiz Antonio Mameri y Luis Eduardo Da Rocha, altos ejecutivos de la firma brasileña.

La inhabilidad de 10 años se extiende a todas las personas mencionadas, que no podrán contratar con el Estado ni ejercer cargos públicos en ese lapso. También deberán responder por la sanción monetaria.

Por ello, el despacho judicial ordenó mantener embargos, para garantizar el pago de la sentencia, contra las cuentas, bienes y dividendos de esas empresas y personas naturales.

El tribunal declaró igualmente responsable por la comisión de actos de corrupción a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

La acción popular de la Procuraduría, que dio origen a este fallo, fue instaurada contra de la ANI, la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (“CRDS”) y sus accionistas y algunas personas naturales.

Tras conocer esta decisión judicial, la firma Episol expidió un comunicado en el cual dice que, como accionista minoritario de CRDS, "disiente de la decisión" en lo que a ella respecta y que "la sociedad está estudiando los recursos legales a su disposición, los cuales presentará de manera oportuna".

Y agrega: "Episol no es responsable por los delitos cometidos por terceros, confía en el respeto al debido proceso y reitera su interés de colaborar con las autoridades para seguir construyendo un país competitivo y moderno para todos los colombianos".

Odebrecht, por su parte, convocó a su equipo jurídico para analizar el fallo y una de las decisiones que contempla es recurrir al Consejo de Estado para tratar de tumbarlo en segunda instancia. Además, no ha descartado la alternativa de activar demandas internacionales contra el Estado colombiano.

La Procuraduría colombiana calificó el fallo como "icónico" y aseguró que esto demuestra que las sanciones para el fenómeno de la corrupción "pueden ir más allá del derecho penal, tocando severamente el bolsillo de quienes cometen estos actos ilícitos. (Justicia, 2018).

2.29 Las coimas en Ecuador y Perú

Cabe recordar que en Ecuador, la publicación del caso Odebrecht coincidió con la campaña de las Elecciones Presidenciales del 2017.

Odebrecht ha manejado en Ecuador operaciones por US$5 mil millones de dólares en continuadas contrataciones con 7 de los 10 últimos gobiernos: los presididos por León Febres-Cordero, Sixto Durán-Ballén, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad, Gustavo Noboa, Alfredo Palacio y Rafael Correa.

En 2008 Correa expulsó, mediante decreto ejecutivo 1348, a la compañía y ordenó el arraigo de sus altos funcionarios en Ecuador tras detectarse -señala el decreto- deficientes técnicas en la Central Hidroeléctrica San Francisco.

Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Odebrecht declaró haber realizado sobornos por un total de US$33,5 millones de dólares desde el 2007 al 2016, y podría haber obtenido beneficios de más de US$116 millones de dólares.

Entre 2005 y 2014 Odebrecht aparece relacionado en Perú con aproximadamente US$29 millones de dólares en pagos de sobornos, que le generaron más de US$143 millones de dólares en beneficios, de acuerdo a los investigadores judiciales.

Odebrecht pagó sobornos a funcionarios entre el 2005 y 2014, años que comprenden los Gobiernos de Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011) y Ollanta Humala (2011-2016), según se desprende del acuerdo firmado por la compañía con el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

El hoy expresidente Pedro Pablo Kuczynski dijo, en su momento, que apoyará en todo lo que sea necesario para la investigación.

El primer ministro instó al Ministerio Público y al Poder Judicial a que lleven a cabo todas las investigaciones que correspondan para determinar en qué casos hubo actos de corrupción.

Por lo pronto, el juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de Perú, dictó 18 meses de prisión preventiva contra el expresidente Alejandro Toledo, acogiendo la acusación de que este último habría recibido 20 millones de dólares de la constructora brasileña

Odebrecht para favorecerla en la licitación de la Carretera Interoceánica Sur, que une Perú y Brasil.

El expresidente Alan García también es investigado por los presuntos sobornos de Odebrecht, por haberla presuntamente favorecido en la concesión de los Tramos 1 y 2 de la Línea 1 del Metro de Lima.

En lo que respecta a Venezuela se destaca que Odebrecht construyó algunas estaciones del Metro de Caracas, pero la mayoría de las estaciones planificadas tienen más de 10 años en construcción y todavía no se completan.

La obra de la Línea 5 del Metro, que recorrería el Este de Caracas, debía ser entregada en el año 2010, pero hasta 2016 la construcción solo llevaba un avance de 30%. En Noviembre de 2015 una de las estaciones de la línea fue inaugurada.

Otra obra de la empresa brasileña es el Cabletren Bolivariano. El 14 de Agosto de 2013 comenzaron operaciones 3 de las 5 estaciones correspondientes a la Primera Fase, pero 1 de ellas todavía sigue en construcción.

Por su parte, la destituida fiscal general de Venezuela Luisa Ortega Díaz ha publicó en 2017 un video en el que el Presidente del gigante brasileño de la construcción en su país, Euzenando Azevedo, asegura que entregó 35 millones de dólares a la campaña presidencial de

Nicolás Maduro, para que enfrentara las elecciones de Abril del 2013, que lo eligieron como sucesor de Chávez.

Azevedo se acogió a la figura de las "delaciones premiadas" para que la justicia de su país le reduzca la condena.

Su testimonio ha sido tan explosivo como el de la ex fiscal Ortega Díaz, que escapó del país después de una implacable persecución del régimen y denunció en Brasilia al Número Dos del Chavismo.

Según su versión, el poderoso Vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) habría recibido unos 100 millones de dólares en coimas, depositadas en la empresa de 2 primos en España.

2.30 Centroamérica y Odebrecht

En Centroamérica la nefasta presencia de Odebrecht también fue dolorosa. En Guatemala, por ejemplo, se está investigando la sobrevaloración en la construcción de 2 nuevos tramos de carreteras que se contrataron con la empresa y el beneficio que habrían recibido las constructoras privadas del país, Sigma y Conasa, que son parte de las investigaciones de la Contraloría General de Cuentas (CGC).

La Fiscalía contra la Corrupción presume que los funcionarios de las empresas constructoras privadas, no están exentos del pago de sobornos, cohecho y enriquecimiento ilícito, por parte de la empresa constructora privada Odebrecht.

En México, por su parte, en un periodo comprendido aproximadamente entre 2010 y 2014, Odebrecht estuvo vinculado a pagos por valor de US$10.5 millones para ganar contratos de obras públicas mexicanas que le generaron beneficios por más de US$39 millones.

Así mismo, los documentos estadounidenses depositados en la Corte del Distrito Este de Nueva York, también revelan que entre los años 2010 y 2014, Odebrecht habría promovido pagos de sobornos por más de US$59 millones de dólares en Panamá, resultando en US$175 millones de dólares de beneficios en contratos para otras obras públicas, y el gobierno del Presidente Juan Carlos Varela le dio su "apoyo total" a las investigaciones sobre el tema que ya adelanta el Ministerio Público Panameño.

El Gobierno panameño anunció que busca acciones necesarias para cancelar a Odebrecht un contrato de US$1.000 millones de dólares para la construcción de una hidroeléctrica, luego de que la empresa se declaró culpable en un tribunal de EE.UU de entregar sobornos en varios países de la región y prohibir que pueda seguir operando en el país como un contratista de obras públicas calificado.

La empresa Odebrecht también reconoció que pagó en la República Dominicana 92 millones de dólares en coimas.

En Enero de 2017 el Ministerio Público procedió a allanar las oficinas de Odebrecht en República Dominicana y la multó por un monto de 184 millones de dólares, el doble de lo pagado en sobornos.

En el mes de Abril Odebrecht acordó cooperar en la causa con la Procuraduría General de la República Dominicana a cambio de que sus ejecutivos no fuesen procesados y que la compañía pudiese seguir operando en este país.

2.31 Preocupa Indice de Corrupción Mundial

Más allá de lo legal o lo ilegal; de lo exonerable o no; de lo comúnmente aceptado o lo permitido, hay una sensación profunda de que muchas cosas no se están haciendo bien.

Desde hace un año Colombia no ha mejorado en el índice de percepción contra la corrupción, se mantiene con 37 puntos en el Ranking de Transparencia Internacional.

Sin embargo, en el 2018 Colombia cayó del puesto 90 al 96 entre 180 países. El estudio se realiza cruzando la información de distintos expertos frente al tema que analizan la situación de las naciones.

La escala de calificación va desde el 0, un país muy corrupto, hasta el 100 un país impecable. Lo que quiere decir, según Transparencia por Colombia, “que estamos rajados.

Llevamos 4 años con la misma calificación y no ha habido cambios de fondo que aborden de manera contundente unos hechos puntuales en esta materia.

Según la ONG, la corrupción en Colombia comparte medios y fines con el crimen organizado y las economías ilegales, por lo tanto las acciones deben estar llenas de decisión, arrojo y valor.

Sugiere, por ejemplo, que el gobierno actual debe facilitar la implementación de reformas decisivas frente a las campañas políticas como: Garantizar la financiación política equitativa, configurar el funcionamiento de los partidos y crear un órgano electoral independiente con capacidad de sanción a quienes cometen prácticas corruptas.

Además urge implementar un Sistema de Rendición de Cuentas Transparente entre los recursos que del Ejecutivo pasan al Legislativo para que Colombia pueda finalmente dejar de hablar de la “Mermelada” y las “coimas”.

Pero sin duda una reforma importante para que el país salga de esta situación es legitimar la función de la justicia y lograr sanciones efectivas contra quienes malversan dineros públicos. (Bonces, 2018).

2.32 Corrupción en América Latina

A propósito del Ranking de Transparencia Internacional 2018, en Latinoamérica las peores calificaciones corresponden a Venezuela y Haití con 18 y 22 puntos.

Preocupa el caso de Venezuela, el peor calificado de la región, pues se ubica en el puesto 169 entre 180 países, según el Estudio.

Perú, Panamá y Brasil tienen 37 puntos (igual que Colombia). Mientras que el país Inca mejoró 2 puntos en su valoración, los otros dos descendieron en 1 y 3 puntos respectivamente lo que ubica a los 4 países en el mismo rango.

En la región el país mejor calificado fue Uruguay con 70 puntos que se ubica en el puesto número 23 junto a Francia.

A Uruguay lo siguió de cerca Chile, en la posición 26. Cuba, por su parte, ocupó el puesto 62, seguido de Argentina, que llegó a la ubicación 85 y se convirtió en el país de la región que mayores avances logró, esta vez bajo el gobierno de Mauricio Macri.

No podemos olvidar que los estragos de la corrupción en los últimos tiempos en la región latinoamericana han sido nefastos.

En Panamá, Ricardo Martinelli fue capturado en medio de una trama de corrupción y espionaje político. En Brasil, Dilma Rousseff fue apartada de la presidencia en medio de

señalamientos de financiamientos por parte de Odebrecht e, incluso, Michel Temer estuvo al borde de correr con la misma suerte y Lula da Silva fue condenado.

En el caso de Perú, la sombra de la constructora brasileña también ha permeado la política hasta el punto que le costó la Presidencia a Pedro Pablo Kuczynski.

A nivel mundial quienes obtuvieron las mejores calificaciones fueron Nueva Zelanda, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suiza; mientras que los peor calificados son Somalia, Sudán del Sur, Siria, Afganistán, Yemen y Sudán. (Colprensa, 2018).

2.33 Nueve billones de pesos anuales

No parece haber evidencia de que las medidas para disminuir la corrupción hayan funcionado en casi ningún caso, y cuando han funcionado, ha sido en periodos muy largos (décadas) y como resultado de reformas del Estado muy profundas.

Esta es una de las conclusiones a las que llegó en el 2018 un completo estudio de la Universidad Externado -que se desarrolló en los últimos 2 años-, que muestra una extensa y desoladora radiografía sobre la corrupción en Colombia.

La investigación expone que, aunque el país ha adoptado fórmulas del Banco Mundial y de la Ocde para aumentar la transparencia, ha implementado leyes de acceso a la información pública (2014) y de reducción de trámites (2012), y el Estatuto Anticorrupción, “no hay prueba objetiva de que estos esfuerzos hayan dado un resultado”.

Un indicador de que al país no le está yendo bien es que, según el informe, “han transcurrido 20 años desde que Transparencia Internacional mide la percepción de corrupción y Colombia no ha cambiado significativamente”.

En 1995 tenía una calificación de 34 sobre 100 (100 es la percepción de no corrupción), y en el 2016 obtuvo 37. El puesto que Colombia ocupa en el ranquin es el 90 entre 176 países, y el país está entre los 10 más corruptos de América Latina.

El desangre de la corrupción, según los investigadores, hace que el país pierda al año unos 9 billones de pesos (1,6% del PIB).

Además, se encontró que entre el 2009 y el 2016 hubo 3.966 casos de corrupción registrados en el sistema penal.

Estas cifras y los casos que aparecen en las primeras planas, como Odebrecht, Reficar, Interbolsa, según el estudio, son la punta del iceberg frente a los miles de hechos que se quedan por fuera de la acción de los órganos de control.

La universidad plantea que cada vez es más difícil rastrear las huellas corruptas y los dineros ilegales, pues la globalización y la sofisticación de mercados “facilitan la libre circulación de personas, bienes, capitales y servicios, a través de un sinnúmero de transacciones”.

Los tipos de corrupción más frecuentes son el soborno, la apropiación de bienes públicos, la extorsión y el nepotismo.

El soborno es tan grave que el documento expone que el 91% de los empresarios consideran que secretamente se ofrecen dádivas para obtener contratos, y los montos pueden alcanzar en promedio el 17,3% del valor del contrato. A esto se suma que el 58% de empresarios afirman que “si no se pagan sobornos, se pierden negocios”.

Los investigadores dedicaron un capítulo especial a la corrupción privada y cuestionan que se llegara a hablar de ‘corrupción blanca’ intentando justificar delitos con el argumento de que era mayor el beneficio que el daño potencial.

Pero ¿cuáles son las razones por las que no se está ganando la lucha contra los corruptos? Uno de los puntos documentados por el Externado tiene que ver con la descentralización fiscal, pues “una de las amenazas más importantes de ese sistema es la corrupción”, recordando casos en Córdoba, La Guajira, Chocó, Bolívar, donde los mandatarios locales han resultado judicializados.

Si bien la descentralización sirve para no concentrar los recursos y darles autonomía a las regiones, son pocos los controles locales para verificar el buen uso del erario.

Y la suma que les llega a los territorios no es menor: En el 2015, por ejemplo, alcaldías y departamentos recibieron recursos del Sistema General de Participaciones equivalentes al 4% del PIB. Y entre 2012 y 2015, el Sistema General de Regalías les giró $18 billones. Los entes territoriales, además, manejan ingresos tributarios del 3% del PIB.

Al cruzar cifras de contralorías territoriales, Contraloría General y Fiscalía, la investigación encontró que los resultados de los departamentos con más casos de corrupción no coinciden, lo que muestra fallas de coordinación.

Un problema puntual es la politización de las contralorías territoriales, cuyas cabezas son elegidas por los concejos municipales.

“Los organismos de control han sido capturados y su labor no protege a la ciudadanía, sino que favorece a los grupos de interés; es decir, la institucionalidad de las contralorías territoriales no es viable en el país”, asegura el Informe del Externado.

Según el Índice de Transparencia, 18 de 32 contralorías tienen riesgo alto o muy alto de presentar corrupción, 12 tienen riesgo medio y solo dos tienen riesgo moderado.

En términos de contratación pública, el informe del centro universitario documenta cómo sigue existiendo la colusión (contratistas que se unen para participar en las licitaciones) y posibles carteles que ponen en jaque ese mecanismo.

Otro mal que el país no ha podido superar es el clientelismo, con el que mandatarios locales consiguen votos a favor de los gobiernos nacionales, a cambio de favores políticos, burocracia, y recursos.

Al evaluar en dónde se cometen los mayores detrimentos, el Externado encontró que en los 3 últimos gobiernos nacionales el 48% se ha dado en el nivel central del Ejecutivo; el 13,9%, en los departamentos, y el 38,2%, en los municipios.

El periodo que suma el 52,2% de los casos de detrimento en el Gobierno Central es el de 2007-2010, en la presidencia de Álvaro Uribe.

Aunque la Universidad asegura que la mejor estrategia contra la corrupción es la educación, para ver los cambios el país podría demorarse 100 años.

Por eso el Estudio invita a potenciar otras formas de lucha, como los mecanismos judiciales. Pero en estos casos se pone de presente que la Fiscalía hoy tiene debilidades investigativas, principalmente en la policía judicial, que sigue siendo insuficiente para el alto volumen de delitos.

El informe asegura que se debe capacitar a los jueces para que sean verdaderos directores de las audiencias y no permitan dilaciones ni maniobras de los abogados, además, criticó la

posibilidad que tienen los imputados de aceptar cargos y recibir rebajas de penas sin reintegrar el dinero apropiado.

Asegura, además, que más que insistir en medidas privativas de la libertad, la Fiscalía debe buscar mayor efectividad en la extinción del dominio de los bienes de los corruptos.

Al revisar los frentes en los cuales se hace más palpable la presencia de las acciones corruptas, el informe encontró que los 4 robos que frenan el desarrollo del país se centran hoy en el Medio Ambiente, la Salud, los Acueductos y la Alimentación.

- Medioambiente: Las corporaciones autónomas ambientales (CAR), que son las autoridades ambientales regionales y manejan recursos superiores a los $2,9 billones, tienen líos para proteger el medioambiente, pues en esos sectores se encontró venta de permisos para la extracción de recursos naturales, negociación de licencias ambientales, sobornos para ocultar infracciones, entre otros.

  Uno de esos casos, por ejemplo, es el de Codechocó, que en el 2015 anuló una factura de 2.900 millones que debía cobrar luego de que una entidad no reforestó 174 hectáreas.

- Salud: El informe plantea que tras los cambios a la Ley 100 del 93, los casos de corrupción en salud se han vuelto frecuentes y sistemáticos.

Así, el observatorio del Externado estableció que entre el 2008 y el 2016 el 11 por ciento de los procesos de responsabilidad fiscal se abrieron por irregularidades de hechos están vinculados al desvío de recursos bajo la administración de hospitales y entidades prestadoras del servicio.

Y a partir del 2009 se encontraron procesos que comprometen en una mayor medida a las EPS, como los que se dieron entre el 2010 y 2014 por el caso Saludcoop.

- Acueductos: Pese a la riqueza hídrica del país, el 58 por ciento de la población colombiana consume agua con algún nivel de riesgo para su salud.

  El estudio documenta que entre 1996 y 2003 el país invirtió $11,7 billones para abastecimiento y saneamiento de aguas, y si esos recursos se hubieran ejecutado bien, “se habrían alcanzado coberturas cercanas al 100% en acueducto y 95% en alcantarillado”.

  La investigación documenta, además, cómo las autoridades han sido permisivas con las pérdidas que tienen las empresas de acueducto, y que se les trasladan a las facturas de los usuarios.

- Alimentación: Además del Programa de Alimentación Escolar, la Universidad Externado expuso los casos de corrupción asociados a la alimentación en cárceles.

Así, por ejemplo, se documentan 6 contratos del 2015 entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y los particulares Estrada Navarro, Consorcio Servialimentar y Catalimentos, donde se incumplieron normas para preparar los alimentos, malas condiciones de las cocinas y suciedad en las comidas. En ese caso se encontró que se le adjudicó un contrato a una compañía que ya había sido sancionada.

2.34 Cinco ideas para reducir la corrupción

Para el exministro de Salud, Alejandro Gaviria, quien ha sido profesor y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes y subdirector del Departamento Nacional de Planeación, el problema de la corrupción usualmente se aborda desde dos enfoques.

El primero aboga por la regeneración moral, el castigo ejemplarizante y una supuesta revolución ética. El segundo va más allá, aborda la corrupción no solo como un problema en sí mismo, sino también como un síntoma de problemas más profundos en el funcionamiento del Estado y el orden (o desorden) institucional.

Según el exministro, el primer enfoque se presta para la demagogia anticorrupción que vemos y oímos a diario. El segundo es más realista.

Reconoce que la corrupción no puede eliminarse, pero sí reducirse de manera sustancial por medio de políticas públicas puntuales. Por temperamento y experiencia, soy partidario del segundo enfoque.

La lucha contra la corrupción necesita más concreción y menos discursos. “De lo que se trata –escribió Karl Popper– es de moralizar la política, no de politizar la moral”. Infortunadamente en Colombia nos hemos concentrado en lo segundo, en una suerte de cruzada moralista, vacía y espuria.

Según Gaviria, la frecuencia de aparición de la palabra ‘corrupción’ en las noticias publicadas por los principales medios escritos del país no ha variado sustancialmente durante los últimos 25 años. En algunos medios incluso ha disminuido.

La ‘corrupción’ aumenta, eso sí, durante los años electorales, precisamente cuando la politización de la moral crece de manera oportunista. Los organismos de control actúan muchas veces interesadamente, son parte del juego político. (...)

Ahí, según el exministro, surge la primera clave para combatir la corrupción, y es precisamente con el propósito de eliminar el clientelismo

Según Gaviria, aquí ha existido durante décadas un arreglo pragmático, un pacto implícito entre el Ejecutivo y el Congreso: Los políticos tradicionales han permitido una serie de reformas impopulares a cambio de una fracción del presupuesto y la burocracia estatal.

En el 2001, por ejemplo, el Congreso aprobó una impopular reforma constitucional que redujo el crecimiento de las transferencias a municipios y departamentos.

Esta reforma contribuyó a la estabilidad fiscal, pero su aprobación involucró la asignación de partidas regionales y demás.

Lo mismo puede decirse sobre las reformas tributarias de los últimos 20 años. O sobre la gran mayoría de las reformas económicas.

El clientelismo ha sido la moneda de cambio de muchas reformas legales. O dicho de otra manera, los acuerdos programáticos han sido escasos; los clientelistas, frecuentes.

Si queremos combatir la corrupción, advierte Gaviria, incumbe combatir el clientelismo. Debemos terminar con el nocivo argumento de la representación política y romper de una vez por todas el pacto implícito entre Ejecutivo y Legislativo.

Y debemos aceptar que este rompimiento tiene consecuencias: en el corto plazo existirá menor gobernabilidad, menos reformas y, por lo tanto, una menor posibilidad de desarrollar una agenda ambiciosa.

Las entidades del Estado, en particular las técnicas –el Invima, el ICA, el INS (Instituto Nacional de Salud), la Dian, el Ipse, la ANI, la ANH, etc–, deben estar libres de toda injerencia política. Deben ser excluidas de manera explícita de los acuerdos entre los partidos de cualquier coalición de gobierno.

No tiene sentido afectar el funcionamiento del Estado para aprobar unas reformas legales que supuestamente van a fortalecerlo. El fin de los arreglos clientelistas debe ser el inicio de cualquier política para acabar con la corrupción.

El segundo factor con el que se puede combatir la corrupción es superando el déficit de proyectos. Con frecuencia, dice Gaviria, recibo visitas de alcaldes de municipios pequeños, sin muchas fuentes de ingresos y con incontables necesidades. Las visitas suelen ser de dos tipos.

En las del primer tipo el alcalde llega con algún secretario de despacho y presenta una idea general sobre un nuevo hospital, sin planos, ni estudios ni mucho menos un conocimiento de los costos y los beneficios.

En las del segundo tipo, el alcalde llega con un consultor locuaz, quien presenta un proyecto sobredimensionado, probablemente a la medida de las necesidades de un contratista.

Las reuniones terminan casi siempre con una admonición: “Necesitamos un buen proyecto. Sin eso no hay posibilidades de financiamiento”. Más que el dinero o las partidas presupuestales, el recurso escaso en el sector público son los proyectos.

O mejor, los buenos proyectos, bien pensados y elaborados en detalle, con conocimiento de la economía y la ingeniería del asunto.

La ausencia de proyectos genera no solo ineficiencias, obras a medio hacer, elefantes blancos, toda la zoología de la improvisación, sino también corrupción y captura de rentas por contratistas oportunistas.

El déficit de proyectos es notable. La reforma de las regalías, bien concebida, no ha tenido el efecto esperado por la ausencia de proyectos. Los recursos no se ejecutan oportunamente o se hacen sin una planeación debida.

Lo mismo ocurre con los recursos directos del presupuesto nacional. Muchos dirán que la causalidad es la inversa, que la ausencia de proyectos es resultado de la corrupción, que se trata de una omisión deliberada. Mi experiencia es otra, agrega Gaviria: La ausencia de proyectos está con frecuencia en la raíz del problema.

Para el exministro Alejandro Gaviria, un Tercer antídoto contra la corrupción se centra en Desconcentrar el Poder.

Agrega que si uno quisiera extraer una sola conclusión de la abundante y contradictoria literatura sobre la corrupción, tendríamos que reiterar la célebre frase de ‘lord’ Acton: “El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente”.

Muchos de los escándalos de corrupción en la justicia tienen una explicación preponderante: Acumulación de poder y ausencia de pesos y contrapesos.

Más específicamente, la ausencia de una doble instancia en el juzgamiento de aforados y la excesiva constitucionalización de asuntos que deberían tratarse en otras jurisdicciones.

Advierte el exministro que lo mismo puede decirse acerca de algunos organismos de control. Por ejemplo, el poder excesivo y ambiguo de la Procuraduría General de la Nación ha devenido en corrupción y clientelismo.

Paradójicamente, la acumulación de poder se presenta con frecuencia como un mecanismo idóneo de lucha contra la corrupción, como si el buen manejo de los recursos públicos dependiera de la voluntad de una persona o de una entidad revestida de poderes omnímodos.

En suma, la lucha contra la corrupción es también la lucha por la desconcentración del poder. Una mayor transparencia en la escogencia de los temas tratados por la Corte Constitucional, algunos límites razonables al poder de los organismos de control, la instauración de la doble instancia en todos los asuntos penales y fiscales, la disminución de la autonomía de gerentes de hospitales públicos y directores de corporaciones autónomas. Todas estas medidas, en conjunto y por separado, disminuirían la corrupción.

Por supuesto, acepta que el Ejecutivo también necesita pesos y contrapesos, pero, en general, el control político es más frecuente e intenso sobre los mandatarios que sobre jueces, magistrados y organismos de control. En la lucha contra la corrupción, los guardianes también necesitan guardianes.

Un cuarto factor en la lucha contra la corrupción apunta a Erradicar la Desconfianza. Según el exministro, en el 2012 el Congreso aprobó una ley que permitió a municipios y distritos utilizar un ahorro público que, durante casi una década se había acumulado en las cuentas bancarias destinadas a pagar por el régimen subsidiado de salud.

Eran recursos que ya no se requerían para el fin estipulado y podían, por lo tanto, dirigirse a otras necesidades: infraestructura hospitalaria, pago de deudas de los hospitales públicos, etc.

Asistí, dice el exministro, a los debates parlamentarios que impusieron un conjunto abigarrado de condiciones para el uso de los recursos.

En cada debate, el conjunto crecía y las condiciones se iban haciendo más exigentes. Existía el temor de que los recursos se dilapidaran.

Las condiciones fueron tan estrictas que una fracción de los recursos permanece congelada en los bancos.

Este no es un caso excepcional. Suele ser la regla. Por cuenta de normas basadas en la desconfianza, la ejecución de los presupuestos es una tarea imposible en muchos casos.

Estas normas afectan la eficiencia del Estado y contribuyen a su pérdida de legitimidad: si hay algo tan perjudicial como la corrupción son las normas que suponen que alcaldes, gobernadores y funcionarios son corruptos.

Estas normas pueden también aumentar la corrupción. Como ha sido estudiado por expertos del comportamiento, las personas pueden ‘apagarse y prenderse éticamente’ según el contexto.

Un contexto de desconfianza, en el cual se trata a todos y cada uno de los participantes como delincuentes en potencia, puede producir un desacoplamiento moral e inducir comportamientos corruptos.

Las normas basadas en la desconfianza pueden ocasionar un círculo vicioso: La corrupción produce desconfianza y la desconfianza produce más corrupción.

Valdría la pena, entonces, cambiar algunas normas que, por ejemplo, en el diseño de la descentralización, presumen la mala fe.

Más allá de las normas escritas, la generación de confianza (confiar en el otro para así propiciar un comportamiento recíproco) debería ser un propósito de la mayoría de los funcionarios.

Un último ingrediente en la lucha para la corrupción involucra una lucha frontal contra los Costos de la Demagogia.

Según Gaviria, en la última legislatura del 2017 el Congreso discutió y aprobó varias iniciativas que ampliaban los beneficios del sistema de salud: cuidadores, transporte para familiares, tamizaje neonatal, etc.

El mismo Congreso aprobó una iniciativa que reducía la contribución de los pensionados del 12 al 4 por ciento. La acción legislativa produjo como resultado una combinación problemática, más beneficios y menos ingresos.

Las cuentas, por supuesto, no cuadraban. La seguridad social necesita una mínima coherencia entre los beneficios otorgados a la sociedad y los recursos dispuestos por la misma sociedad para pagarlos.

Los contratos sociales incoherentes son también contratos injustos, que terminan en la negación arbitraria y caprichosa de los beneficios a una parte de la población.

La demagogia es una forma de corrupción. Afecta un bien público (la legitimidad de las instituciones) en aras de una ganancia política. No hay leyes que la impidan, pero sí debería ser revelada, denunciada y condenada con mayor vehemencia.

La crisis de confianza de las democracias mediatizadas de estos tiempos tiene que ver también con la impunidad de quienes engañan deliberadamente y prometen lo incumplible sin ningún reato.

La responsabilidad política también consiste en no crear falsas ilusiones y garantizar la coherencia de los arreglos sociales. (Justicia, 2018).

2.35 Cifras de la corrupción colombiana

El Estudio sobre la corrupción en Colombia: Marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política, difundido en Agosto del 2017 por Fedesarrollo, a partir de información provista por la Fiscalía General de la Nación, concluyó que entre el 1 de Enero de 2009 y el 1 de Noviembre de 2016 el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) registró 3.966 casos con al menos una condena por alguno de los delitos relacionados con formas de corrupción.

Según el análisis de Fedesarrollo, más del 75% de esos casos tienen que ver con al menos uno de los siguientes 4 delitos: cohecho por dar u ofrecer (27%), omisión del agente retenedor o recaudador (22%), peculado por apropiación (18%) y concusión (9%).

En esa medida, entre los delitos que se relacionan con formas de corrupción, los más sancionados en el período estudiado corresponden a las formas de corrupción de soborno (por el delito de cohecho por dar u ofrecer), apropiación de bienes públicos y bienes de uso privado (por los delitos de omisión del agente retenedor o recaudador y peculado por apropiación) y extorsión (por el delito de concusión).

Por su parte, entre el 1 de Enero de 2009 y el 11 de Noviembre de 2016 el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación registró un total de 6.163 sanciones disciplinarias.

De forma aleatoria se decidió estudiar a profundidad las sanciones impuestas a los integrantes de dos cargos públicos, siendo éstos, los alcaldes (que incluyen tanto a los alcaldes municipales como a los locales) y los gerentes de empresas públicas.

Del total de las sanciones disciplinarias impuestas a los alcaldes (1.663), apenas el 22% (359) corresponde a alguna de las faltas disciplinarias relacionadas con formas de corrupción.

Dentro de esas sanciones, casi el 75% responden a tres (3) faltas disciplinarias concretas, todas ellas relacionadas con las formas de corrupción de apropiación de bienes públicos y bienes de uso privado y nepotismo.

En lo que respecta a los gerentes de las empresas públicas, del total de las sanciones disciplinarias a ellos impuestas (295), apenas el 25% (73) corresponde a alguna de las faltas disciplinarias relacionadas con formas de corrupción.

Al igual que para el caso de los alcaldes, la investigación evidencia que entre esas sanciones disciplinarias, más del 75% responden a cuatro (4) falta disciplinarias concretas, todas ellas relacionadas con las formas de corrupción de apropiación de bienes públicos y bienes de uso privado y nepotismo.

Así, según Fedesarrollo, en lo que respecta a las principales formas de corrupción en el país, el estudio indica que entre 2009 y 2016 en Colombia la corrupción identificada y sancionada se manifestó mayoritariamente a través del soborno, la extorsión, la apropiación de bienes públicos y bienes de uso privado y el nepotismo.

En otras palabras, anota el Estudio, actualmente en Colombia las principales formas de manifestación de la corrupción son:

- Aceptar o exigir dinero u otra utilidad para realizar u omitir un acto propio del cargo, o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales.
- Retener activos que han sido confiados, para ser utilizados con fines privados.
- Dar un trato de favor hacia familiares o amigos, a los que se otorgan cargos o empleos públicos o incluso se facilitan permisos y licencias, por el mero hecho de serlo, sin tener en cuenta otros méritos. (Newman Pont & Ángel, 2017).

Ahora bien. Más allá de los ecos de la guerra y los desequilibrios económicos, ambientales y sociales que ello genera, resulta trascendental analizar cómo se proyectó la economía mundial en el 2018 al margen de dichos conflictos.

Sin duda alguna, tal como lo reportó ampliamente el Periódico El Colombiano en su Informe "El recuento y lo que sigue en la guerra comercial", las presiones de un lado y de otro; las decisiones que ya trascienden lo estrictamente comercial, y un futuro incierto siguen siendo los condimentos que se le añadieron al enfrentamiento comercial que sostienen Estados Unidos y China desde Marzo del 2018.

La guerra ha cruzado la frontera entre Donald Trump, Presidente de Estados Unidos, y Xi Jinping, primer mandatario chino.

En esta disputa que, según Trump, se ha centrado en buscar un equilibrio financiero que para el caso de Estados Unidos representa un déficit de 375 mil millones de dólares. Apple y Huawei entraron a escena.

A comienzos de Diciembre la justicia canadiense encarceló a Meng Wanzhou, ejecutiva de Huawei, tras un pedido de extradición desde Estados Unidos por presunto fraude.

A pesar de que Wanzhou obtuvo libertad bajo fianza (a la espera de si se hace efectiva la orden de extradición), el Presidente Trump condicionó una posible intermediación para

solucionar su problema judicial a que se revisaran ciertos planes que desde China estaban agudizando la guerra comercial.

Horas antes de que se resolviera ese caso se conoció que Qualcomm, desarrolladora de chips estadounidense, le pidió a un juzgado chino que prohibiera la venta de los celulares de Apple en ese país, por violación a la propiedad intelectual, medida que fue aceptada.

La decisión supone que no podrá comercializar 7 de sus referencias, tipologías que le ayudarían a recuperar el segundo lugar en ventas de celulares que perdió en el segundo trimestre del año; Huawei se ubicó en este puesto tras Samsung con 54,2 millones de unidades vendidas, dejando a Apple tercero con 41,3 millones.

Según el análisis de El Colombiano, “esta guerra hizo que China se acercara a rivales históricos como Japón, con la primera visita a Pekín (China) en 7 años de un primer ministro japonés, y a competidores como Australia”.

Esta historia inconclusa se remonta a comienzos de Marzo del 2018, cuando Donald Trump anunció la imposición de aranceles del 25 % al acero y 10 % al aluminio. A su vez el gobierno chino calificó la medida como una decisión “sumamente grave”.

A comienzos de Abril Trump impuso aranceles por 50 mil millones de dólares luego de que China respondiera con una medida que afectaría a la nación norteamericana en cerca de 3 mil millones de dólares.

Al cierre de Mayo, a esta guerra comercial se sumaría México, Canadá y la Unión Europea. Por verse afectados en las ventas externas de acero la estrategia se centraba en imponer aranceles a Estados Unidos.

A mediados de Julio, por su parte, el Fondo Monetario Internacional bajó el pronóstico del crecimiento de América Latina (2 % a 1,6 %) por la guerra. Mientras, Trump amenazaba con 500 mil millones de dólares en aranceles para China.

A Finales de Septiembre la guerra comercial siguió escalando. Estados Unidos empezó a aplicar aranceles por 200 mil millones de dólares a China, al tiempo que esa nación respondía con tarifas que representan cerca de 60 mil millones de dólares.

A mediados de Noviembre Donald Trump aseguró que China estaba dispuesta a dialogar, pero no acogió las condiciones argumentando que “no son aceptables” para los intereses de Estados Unidos. (Rodríguez Sarmiento, 2018).

2.36 Una luz en el conflicto Chino-EE.UU

En Noviembre 18 Trump anunció que el gigante asiático tenía la disposición de replantear las cargas arancelarias a 142 artículos que desde Estados Unidos llegaban a la nación, solución que alivianaría la disputa que ya estaba tasada en 250 mil millones de dólares.

A pesar de ello, Trump dijo que aún no era una lista aceptable, sobre la cual su administración pudiera fijar una hoja de ruta de entendimiento.

Y en vez de encontrar los puntos sobre los cuales se podría fijar ese principio de solución al conflicto, Trump recordó: “Tenemos otros 267.000 millones de dólares que podrían traducirse en más efectos arancelarios, pero podríamos no tener que hacerlo. China quiere hacer un trato”.

En ese momento los gobiernos profundizaron en la búsqueda de una agenda que estableciera cuáles serían los plazos de entendimiento, que ayudaran a mitigar el impacto para las industrias más vulnerables y empezaran a desmontar algunos de los aranceles.

El presidente saliente de Alibaba, Jack Ma, dijo que la guerra comercial, además de traducirse en bienes o servicios más caros, se transformaría en un problema muy grande para los objetivos que tienen distintas multinacionales chinas de crear empresa en Estados Unidos.

El directivo del gigante asiático en comercio electrónico aseguró que con ello la promesa de crear cerca de 1 millón de empleos en Estados Unidos quedaba en vilo.

Sumado a lo dicho por Jack Ma, firmas como la fabricante de carros BMW tomaron la decisión de hacerle el quite a las afectaciones por las imposiciones arancelarias al acero.

A la compañía alemana, le fue permitido ampliar su participación en el sector automotor chino para mitigar el faltante de vehículos que dejaron de entrar desde Estados Unidos: La promesa es que BMW fije una producción promedio de 520 mil vehículos al año.

De otro lado, la guerra también hizo que la productora de motos Harley Davidson decidiera fabricar fuera de Estados Unidos con el fin de escapar a los aranceles interpuestos por la Unión Europea, también inmersa en la disputa.

Cada vez que desde China o Estados Unidos se han escuchado voces que intentaban avivar el enfrentamiento o buscar las soluciones más rápidas, las bolsas han reaccionado casi que de inmediato.

Por ejemplo, en el momento en que Donald Trump anunció que Xi Jinping estaba dispuesto a tener un diálogo sincero, las bolsas reaccionaron de manera positiva.

En diciembre, en el marco del G20, en Argentina, los mandatarios de China y Estados Unidos decidieron darse una tregua de 90 días para activar las nuevas cargas arancelarias.

Sin embargo, en la primera semana de Diciembre una ejecutiva de la empresa china Huawei, Meng Wanzhou, fue arrestada en Canadá por pedido de extradición de Estados Unidos y Trump condicionó su libertad a un acuerdo sobre la guerra comercial.

Las tensiones entre los países y el arresto de 2 ciudadanos canadienses en China, como respuesta a lo ocurrido con la ejecutiva de Huawei hizo que volviera a reinar una incertidumbre generalizada que cerrara, las posibilidades de encontrar una pronta salida negociada a la guerra.

2.37 La pugna comercial y sus efectos

Desde que inició este desentendido comercial Trump dijo que con la imposición arancelaria del 25% al acero y 10% al aluminio ayudaría a compensar el déficit comercial entre las naciones (de 375 mil millones de dólares) y también mitigaría el impacto que a Estados Unidos le estaría suponiendo el costo financiero relativamente alto debido a supuestas faltas cometidas desde China en temas de propiedad intelectual, situación que según el Presidente norteamericano le pasa una factura de 500 mil millones de dólares a su país.

De ahí que Trump haya creído que con la imposición de esos aranceles podría recuperar parte del dinero que se estaba perdiendo en Estados Unidos.

De acuerdo con un informe publicado en Diciembre por economistas del Citigroup, sólo para el caso del acero se recogerían 270 mil millones de dólares.

Desde que entraron en vigencia las medias para China, el gobierno de Xi Jinping se ha visto en la obligación de responder con aranceles a Estados Unidos para mitigar el golpe.

Cabe resaltar que China fue el décimo país más importante en la exportación de acero a Estados Unidos en 2017.

En dicha vigencia tuvo el 2,9% del total de ese mercado. El primero fue Canadá, con 16,7%; seguido de Brasil, con 13,2%; Corea del Sur, que copó el 9,7%; México, que se llevó el 9,4% y Rusia, con el 8,1%.

El contraataque chino no se ha hecho esperar. Una vez se conocieron las medidas desde Estados Unidos, el gobierno asiático se ha pronunciado bajo la necesidad de tener una respuesta que le permita también recuperar parte del dinero que está perdiendo por cuenta de que algunos bienes chinos tengan trabas para ingresar a Estados Unidos.

En ese sentido, Xi Jinping ha decidido imponer una serie de aranceles a artículos y servicios que provienen de Estados Unidos.

Significativo fue el establecimiento de aranceles del 5% y 10% a una variedad de productos estadounidenses, medida que representaría cerca de 60 mil millones de dólares.

Estados Unidos siguió avivando el fuego cruzado anunciando nuevos cobros del 25% para algunos bienes en los que se cuenta a la agricultura, los cuales sumaron 16 mil millones de dólares al enfrentamiento.

El anuncio fue hecho en su momento por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos. En el informe de ese organismo quedó establecido que la decisión afectaba 279 categorías de productos.

China respondió fijando aranceles por valores cercanos a los 16 mil millones de dólares. De hecho la decisión se tomó desde las cabezas económicas y comerciales de los 2 países tras un fallido intento de negociaciones, que se llevó a cabo en Agosto del 2018.

El 14 de Septiembre también será otra fecha clave dentro de esta guerra comercial. Ese día Trump ordenó la imposición de un arancel del 10% a varios productos provenientes desde China.

La medida suponía uno de los castigos más grandes pues alcanzaba la cifra cercana a los 200 mil millones de dólares, lo que suponía el cierre comercial entre las 2 naciones.

En su momento Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos, dijo que las medidas se tomaron con la idea de que fuera Estados Unidos el más fortalecido en esa disputa comercial.

En ese punto, algunos protagonistas del sector privado empezaron a sentar su posición frente al daño que se empezaría a generar entre algunas industrias.

2.38 Soluciones para la “Guerra Comercial”

En su momento Wal-mart, una de las cadenas de comercio más importantes de ese país, advirtió que el consumidor final de sus establecimientos recibiría el impacto de la guerra traducido en un aumento de precios en artículos como asientos de niños, coches para bebés, sombreros y bicicletas, entre otros.

De hecho el Fondo Monetario Internacional también tomó partido y como consecuencia de las decisiones de parte y parte, dijo que el encuentro representaría “consecuencias económicas muy importantes”, razón por la que desde ese momento llamó la atención para que se encontrara una solución negociada con la idea de mitigar las consecuencias.

Más allá del nerviosismo generalizado que implica la idea de que 2 de las economías más importantes del mundo cierren fronteras comerciales entre sí, y el impacto que esto genere en la confianza inversionista que se ve reflejada en una caída de las bolsas de valores más importantes del mundo, quienes al final están sintiendo el impacto son los propios ciudadanos.

De acuerdo con el equipo de investigaciones del Citigroup, la guerra comercial afecta directamente las exportaciones de China hacia Estados Unidos.

Las perspectivas no son buenas, se estima que de continuar o agudizarse el enfrentamiento, las exportaciones de la nación asiática hacia la potencia norteamericana se reducirían a la mitad, lo que podría amenazar 4,4 millones de empleos en China.

Según se lee en el documento, el primer impacto lo sentiría “la mano de obra intensiva y de bajo valor agregado”.

La razón, de acuerdo con los economistas, es que de seguir la imposición de aranceles algunas de las marcas que tienen su producción central en China preferirían trasladarse a otros países con la idea de no ser objetivo de un crecimiento en los costos de funcionamiento.

De acuerdo con el análisis de El Colombiano, la clave estaría en encontrar puntos en común que puedan dar por terminado este conflicto comercial.

Una solución al conflicto se dará en la medida en que las partes entiendan que una guerra comercial va en contra de la naturaleza de los mercados actuales. Abrir fronteras y facilitar ese intercambio de bienes y servicios será fundamental para acabar el fenómeno.

Algunos intentos de acercamiento se habían dado hasta el cierre del 2018, como en la Cumbre del G20. Aunque no se logró establecer la eliminación a aranceles, sí se pudo fijar una tregua con miras a la entrada en vigencia de nuevos castigos económicos.

La idea era que desde el 1º de Enero del 2019 los aranceles adicionales del 10% (los que representaban cercan de 200 mil millones de dólares) ahora pasarán a ser del 25 %.

La decisión se postergó por 90 días y entrará en vigencia desde Marzo; tiempo en el que tanto China como Estados Unidos deberán proponer salidas para acabar con la disputa. China ya dio el primer paso.

El gobierno asiático dio a conocer que suspenderá, por 3 meses (a partir del 1º de Enero) los aranceles adicionales que se habían impuesto a carros y piezas de recambio provenientes de Estados Unidos. Esos aranceles habían pasado del 10% al 35%.

2.39 Las cifras mundiales del 2018

Ahora bien, en medio de estos "combates comerciales" de los "pesos pesados", el FMI reafirmó al cierre del 2018 que la expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso.

Sus proyecciones admiten que el crecimiento mundial de 2018–2019 mantendrá el mismo nivel de la vigencia del 2017.

Sin embargo, al mismo tiempo, advirtió en su informe del 2018 que la expansión será menos equilibrada y es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos.

Los riesgos para el crecimiento mundial, dice el FMI, han aumentado en los últimos seis meses y la posibilidad de sorpresas positivas se ha disipado.

El Informe del FMI 208 proyecta un crecimiento mundial para 2018–2019 que seguirá siendo sostenido y a la misma tasa del 3,7% del año pasado.

Este crecimiento supera al alcanzado en cualquiera de los años entre 2012 y 2016, en un momento en el que muchas economías han llegado o se están acercando al pleno empleo y en el que los anteriores temores de deflación se han disipado.

Así pues, las autoridades económicas cuentan todavía con una oportunidad excelente para afianzar la resiliencia e implementar reformas que fortalezcan el crecimiento.

Eso no obvia que se avecinen tormentas, teniendo en cuenta que el crecimiento es menos equilibrado de lo que se esperaba.

Al cierre del 2018 no solo se habían cumplido algunos de los riesgos a la baja identificados en los últimos informes del Fondo, sino que también había aumentado la probabilidad de nuevos shocks negativos en su pronóstico de crecimiento.

Más aún, según el FMI, en varias de las principales economías, el crecimiento se apoya en políticas que parecen insostenibles en el largo plazo. Estas inquietudes hacen más urgente la necesidad de que las autoridades actúen.

Según el FMI, el crecimiento en Estados Unidos, animado por el paquete de medidas fiscales procíclicas, continuaba en el 2018 a buen ritmo y estaba aumentando las tasas de interés estadounidenses.

Sin embargo, este crecimiento disminuirá una vez que se retiren algunos elementos del estímulo fiscal. Pese al actual ímpetu de la demanda, el Fondo rebajó su pronóstico de crecimiento para Estados Unidos, debido a la “Guerra Comercial” con China.

También se revisó a la baja el crecimiento esperado de China en 2019. Es probable, dice el FMI, que las políticas internas de este país eviten una caída del crecimiento mayor de la que proyectamos, pero a costa de prolongar los desequilibrios financieros internos.

Estas revisiones también varían según el ámbito geográfico, e incluyen importantes economías de América Latina (Argentina, Brasil y México); economías emergentes de Europa (Turquía); Asia Meridional (India); Asia Oriental (Indonesia y Malasia), Oriente Medio (Irán) y África (Sudáfrica), mientras que Nigeria, Kazajstán, Rusia y Arabia Saudita se encuentran entre los exportadores de petróleo que se beneficiarán del aumento de los precios de esta materia prima.

Sin embargo, en términos generales, observamos señales de una menor inversión y una disminución de las manufacturas, lo que se añade a un crecimiento más débil del comercio.

Con unas tasas de inflación subyacente estables en su mayor parte, según el Fondo las economías avanzadas siguen disfrutando de unas condiciones financieras distendidas.

De acuerdo con el Fondo, en las economías emergentes y en desarrollo sucede lo contrario: Las condiciones financieras se han endurecido considerablemente.

Paralelamente, el endurecimiento gradual de la política monetaria estadounidense, sumado a las incertidumbres comerciales y, en el caso de Argentina, Brasil, Sudáfrica y Turquía, a factores específicos, ha desalentado en dichas economías la afluencia de capital; ha debilitado las monedas; ha desanimado los mercados de renta variable, y ha presionado las tasas de interés y los diferenciales.

Los altos niveles de deuda soberana y de las empresas, acumulados durante los años de condiciones financieras mundiales distendidas, constituyen, según el FMI, un posible punto débil.

De acuerdo con el Fondo, al cierre del 2018 muchas economías emergentes estaban funcionando relativamente bien, dado el endurecimiento general al que se enfrentan, con los marcos monetarios establecidos y basados en la flexibilidad cambiara.

Pero no se puede negar que la susceptibilidad a los grandes shocks mundiales ha aumentado. Cualquier retroceso pronunciado en los mercados emergentes supondría una amenaza importante para las economías avanzadas, ya que las economías de mercados emergentes y en desarrollo representan alrededor de 40% del PIB mundial a tipos de cambio de mercado. (Fondo Monetario Internacional, 2018).

2.40 Incertidumbre y grandes riesgos

Otros riesgos a la baja que parecen destacar más ahora a corto plazo tienen que ver con nuevas perturbaciones en las políticas comerciales.

Dos grandes acuerdos comerciales regionales se encuentran en un momento de cambio: El Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (que está a la espera de aprobación legislativa) y la Unión Europea (que está negociando las condiciones del Brexit).

Los aranceles estadounidenses a China y, de forma más general, a las importaciones de automóviles y piezas de repuesto podrían perturbar las cadenas de suministro existentes, en especial, si se contestan con represalias.

Como consecuencia de estos acontecimientos, los indicadores de la incertidumbre en torno a las políticas basados en las noticias han repuntado recientemente, incluso pese a que los mercados de activos de los países avanzados siguen estando menos afectados.

Los impactos de la política comercial y de la incertidumbre se están haciendo evidentes en el nivel macroeconómico, mientras que se acumulan indicios anecdóticos sobre el daño causado a las empresas.

La política comercial es un reflejo de lo que sucede en la política, y esta sigue siendo inestable en diversos países, lo que presenta riesgos adicionales.

Así mismo, los mecanismos de cooperación multilateral en materia de políticas a nivel mundial están bajo presión, en especial en el ámbito del comercio, y necesitan consolidarse.

Los gobiernos, según el Fondo, cuentan con menos herramientas fiscales y monetarias que cuando estalló la crisis financiera mundial hace 10 años y, por tanto, necesitan reconstruir sus amortiguadores fiscales y afianzar la resiliencia de otras maneras, entre ellas, la actualización de los sistemas de regulación financiera y la aprobación de reformas que incrementen el dinamismo económico y laboral.

Aunque en algunos países pueda haber un margen político menor que haga más difícil alcanzar consensos sobre las políticas necesarias, no habrá mejor momento que ahora para adoptar medidas positivas, destaca el Informe el FMI 2018.

Dada la incertidumbre actual, anota el Fondo Monetario Internacional, resulta sencillo perder de vista las fuerzas y los retos a más largo plazo que han conducido a la actual encrucijada económica y política y que modelarán el futuro a largo plazo.

Para el Fondo quizás el mayor reto secular para muchas economías avanzadas se centre en el lento crecimiento de los ingresos de los trabajadores, la percepción de una menor movilidad social y, en algunos países, unas respuestas políticas inadecuadas al cambio económico estructural.

El ente multilateral advirtió que las economías de mercados emergentes y en desarrollo son diversas y se enfrentan hoy a una variedad de retos a más largo plazo, que abarcan desde la mejora de las condiciones para la inversión hasta la reducción de la dualidad en el mercado laboral y la actualización de los sistemas educativos.

Los peligros del cambio climático acechan desde un segundo plano, pero se están intensificando, según el Fondo.

Y anotó finalmente en su Informe que, con independencia del nivel de ingresos, todos los países deben preparar a sus fuerzas laborales para los cambios que generarán las nuevas tecnologías en la naturaleza del trabajo.

Garantizar que el crecimiento sea inclusivo es más importante que nunca. A menos que el crecimiento sea más inclusivo que hasta ahora, las estrategias centristas y multilaterales de la política y de las políticas públicas serán cada vez más vulnerables, en detrimento de todos, concluyó el Informe 2018. (Obstfeld, 2018).

2.41 Latinoamérica en alza

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimó que el PIB de América Latina y el Caribe crecerá 2,6 % entre el periodo 2018 y 2020. Sin embargo, esta expansión será inferior al crecimiento de la economía mundial del 3,9 %.

Así lo detalla el banco en su Informe Macroeconómico 2018, publicado el 23 de marzo durante la Reunión Anual del BID celebrada en Mendoza, Argentina.

Según la entidad, el cálculo está en línea con los índices de crecimiento históricos (siendo 2,4 % el indicador de crecimiento promedio entre 1960 y 2017). No obstante, señaló que la tasa de 2,6 % se encuentra rezagada con respecto a regiones como Asia y Europa emergentes, que proyectan una expansión de 6,5 % y 3,7 %, respectivamente, entre 2018 y 2020.

Las causas del retraso, según el BID, son los reducidos niveles y la mala calidad de las inversiones. Aunque José Juan Ruiz, Economista Jefe del BID, destaca que la buena noticia para América Latina y el Caribe es que la mayoría de los países que forman parte de este territorio han vuelto a crecer.

Sobre ese punto, Andrew Powell, asesor principal del Departamento de Investigación del BID y coautor del informe, destacó que eso se debe a la creciente fuerza de trabajo. Sin embargo, alertó que “estas tendencias favorables se están revirtiendo a medida que envejece la población”.

Otro factor que destacó el BID es que el crecimiento que ha tenido América Latina y el Caribe en los últimos años no ha sido lo suficientemente veloz para satisfacer los deseos de la creciente clase media de la región.

Por ello para Ruiz, el mayor desafío que tiene América Latina y el Caribe es “aumentar los niveles y eficiencia de las inversiones para que la región se vuelva más productiva, crezca de manera más veloz y estable y resguarde a la región de shocks externos”.

Finalmente, el BID sostuvo que seguir esas recomendaciones no son garantía para que el crecimiento de los países de América Latina y el Caribe no se vea afectado pues para la organización existe la posibilidad de que un shock negativo sobre los precios de los activos globales –tal vez a causa de una inflación más acelerada de lo esperado– reduzca la tasa a 2,1 % del PIB en los próximos tres años.

2.42 Crecimiento de América Latina mediocre

En el informe “La hora del crecimiento” del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estimaba que el crecimiento de la economía mundial para 2018 será de 3,9%.

Sin embargo, en América Latina este índice será menos positivo, ya que el organismo internacional prevé que el PIB de la región sería solo del 1,9% al cierre de la vigencia 2018.

Según el BID, este decepcionante resultado, dada la evolución del resto del mundo, se debe tanto a factores estructurales como temporales. Sin embargo, las cifras del crecimiento regional son más bajas debido a la crisis en Venezuela.

Siendo así, el crecimiento de la región, excluyendo a Venezuela, estaría ubicado en 2,5% para el 2018. En este sentido, se destaca Brasil, que lleva el mayor peso del crecimiento y que se recupera actualmente de la recesión.

Por otra parte, la entidad destacó en su informe 2018 que si bien el crecimiento mundial se ha fortalecido, a nivel de América Latina y el Caribe, este ha sido mediocre, aunque podría mejorar con una mayor inversión y eficiencia en esta materia, ya que la región invierte menos que otras economías emergentes y avanzadas.

Según el BID, la inversión privada es el componente principal de estas tasas de inversión total en América Latina y el Caribe. La inversión pública ha sido extremadamente baja, con un promedio de sólo 5% del PIB desde 2001 en el país típico.

Esto se explica en todos los países de la región, en motivos como la falta de ahorros nacionales, así como en el nivel de tasas de interés internas.

A su vez, esto se refleja en los niveles de productividad, ya que en los países sin buenas oportunidades de inversión, “puede que las empresas acaben no invirtiendo, o invirtiendo en proyectos de baja productividad que generan una baja eficiencia de la inversión medida”. (Cavallo & Powell, 2018).

2.43 La fórmula del BID

Ante esta realidad, el Informe del BID sugiere que la región potencie la inversión en ciertos sectores estratégicos para cada país.

Por ejemplo, para Colombia que al igual que Honduras, tiene una tasa de inversión cercana al 25% del PIB, considera que los sectores cruciales para potenciar el crecimiento son la infraestructura, la educación, los mercados financieros y el fortalecimiento institucional.

Igualmente, el BID propone que para potenciar un mejor crecimiento en la región, debe existir una gama de medidas de las políticas públicas, especialmente, en los tributario y lo laboral, “para garantizar un nivel más saludable de competencia que permita a las empresas más productivas crecer e induzca a las empresas con menor productividad a reducirse y, eventualmente, a salir”.

El modelaje o el recetario del BID también sugiere oportunidades. Si los países individualmente consiguen aumentar el crecimiento, aunque sea levemente, entonces las conexiones entre ellos reforzarán los efectos positivos, lo que a su vez hará aumentar considerablemente el crecimiento regional.

La situación de cada país es distinta, especialmente en cuanto al nivel y la eficiencia del gasto público, los niveles de recaudación fiscal, y los equilibrios presupuestarios. Muchos países están atravesando un proceso de ajuste fiscal gradual.

Dependiendo de su punto de partida, dice el BID, a cada país le puede convenir adoptar medidas distintas para promover el crecimiento.

El informe bosqueja recomendaciones de políticas en función la ubicación de cada país en dimensiones específicas del ámbito de políticas.

Hay una nota positiva: Aunque en la región hay regímenes cambiarios muy diferentes entre sí, la mayoría de los países muestran índices inflacionarios bajos.

Los regímenes de metas de inflación han cobrado gran auge en América Latina y ha sido fascinante observar su desenvolvimiento.

En general, esta fórmula ha permitido una considerable flexibilidad de los tipos de cambio para absorber shocks, a la vez que sirve de ancla para la estabilidad económica, lo que se traduce en expectativas inflacionarias relativamente estables en el mediano plazo.

El informe repasa la manera en que las economías más grandes que se manejan con regímenes de ese tipo se pueden beneficiar calibrando su política monetaria hacia adelante, con el fin de facilitar el aumento de la producción a la vez que mantienen la credibilidad que tanto trabajo les ha costado construir.

Países con diversos regímenes monetarios y cambiarios han mantenido niveles significativos de reservas internacionales, para protegerse contra los shocks externos.

Esos mecanismos de protección normalmente se suelen considerar especialmente importantes para los países que tienen menor flexibilidad cambiaria.

Al mismo tiempo, anota el BID, han venido aumentando los desequilibrios fiscales y de la cuenta corriente. Esto implica, según el Informe, que ha aumentado el nivel óptimo de reservas necesario para brindar un nivel adecuado de protección.

Las simulaciones de la mejora de los balances fiscales y de cuenta corriente que se presentan en el Informe del Banco revelan cómo se reducirían las brechas entre los niveles óptimos y los observados de reservas internaciones.

En general, afirma el BID, América Latina y el Caribe debe buscar fuentes de crecimiento que puedan impulsar sus economías hacia adelante.

La expansión de la fuerza laboral y la mejora de las habilidades (capital humano) han impulsado considerablemente el crecimiento a lo largo de los últimos 50 años.

Y si bien este crecimiento todavía se puede aumentar a partir de la mejora de las habilidades, las tendencias demográficas ya no son favorables porque la población está envejeciendo.

Esto pone la responsabilidad de aumentar el crecimiento a largo plazo sobre los hombros de la inversión en capital y del crecimiento de la productividad agregada.

La evidencia muestra que el crecimiento a largo plazo se ha visto limitado por el nivel y la calidad de la inversión en capital. Por lo tanto, la región debe invertir más y aumentar la eficiencia para incrementar el crecimiento y hacerlo sostenible.

En este sentido es importante resaltar la alerta que plantea el Informe cuando advierte que casi cualquier indicador de la innovación de las empresas sugiere que América Latina y el Caribe está rezagada en relación con otras regiones.

Las empresas en la región adoptan nuevas tecnologías a un ritmo demasiado lento (% de empresas con sitios web, Número de servidores seguros por millón de residentes, Velocidad de descarga y Cobertura 3G en el país), en tanto que numerosos países de América Latina y el Caribe acusan un rezago en relación con las economías avanzadas y con un grupo de países comparadores, tanto en términos de adopción como de innovación tecnológica.

Complementariamente, según el análisis del BID, la región se enfrenta a problemas importantes para aumentar los niveles de productividad de las empresas individuales.

Esto puede deberse, según el Banco, a que las empresas individuales son menos productivas, las empresas improductivas sobreviven y las empresas productivas no crecen tan rápido como su potencial y una asignación ineficiente de los recursos.

Las principales explicaciones de esas distorsiones en relación con una economía más productiva son las imperfecciones del mercado financiero, los impuestos desiguales, las regulaciones del mercado laboral mal ejecutadas, los altos costos de entrada y otras barreras para la competencia.

Los mercados financieros cumplen al menos dos funciones cruciales. En primer lugar, proporcionan recursos financieros de modo que las empresas puedan crecer.

Pero, en segundo lugar, actúan como filtro, y proporcionan aquellos recursos sólo a las empresas más productivas que tendrán éxito y podrán pagar cualquier préstamo contraído.

Sin embargo, anota el BID, para funcionar efectivamente esos mercados necesitan varios insumos complementarios.

Entre estos se incluye un sistema legal que otorgue una protección adecuada a los acreedores y sistemas que permitan que los colaterales y otras garantías se desplieguen efectivamente.

Además, hay que contar con información adecuada sobre los prestatarios. Sin una buena información, los bancos y otras empresas financieras tendrán dificultades para distinguir entre buenas apuestas y malas ideas.

Los problemas con el sistema subyacente de los mercados financieros pueden generar distorsiones que impiden a las empresas productivas asegurar el acceso a los recursos para financiar buenas ideas y alcanzar su tamaño óptimo. Según el análisis del BID, esto puede provocar una mala asignación que genera una menor productividad.

Otros posibles culpables de la mala asignación de los recursos son el mal diseño del impuesto a la renta corporativa y la deficiente administración tributaria.

Las administraciones tributarias naturalmente desean maximizar la recaudación a un costo mínimo. Esto implica que allí donde la supervisión no es perfecta, centrarán naturalmente los esfuerzos de supervisión en las empresas más grandes, donde tienen más ingresos que ganar.

Las empresas más pequeñas pueden mantenerse fuera del radar y por lo tanto pueden evadir impuestos más fácilmente.

Las tasas impositivas efectivas para las empresas más pequeñas pueden ser más bajas, lo que crea incentivos para que las empresas se mantengan pequeñas.

Dado que pequeño generalmente significa improductivo, surge una tensión entre los objetivos de aumentar los ingresos tributarios en un contexto de supervisión imperfecta y aumentar la productividad.

Además, varios países tienen regímenes tributarios especiales para las empresas más pequeñas. En algunos casos, las ganancias después de impuestos de las empresas en la práctica pueden disminuir a medida que crece el tamaño de las empresas, advierte el BID:

Y anota que los sistemas tributarios que gravan a las empresas más grandes proporcionalmente más e incluyen generosos regímenes tributarios especiales para las entidades más pequeñas pueden crear incentivos para que las empresas sigan siendo pequeñas y operen informalmente, o al menos de manera parcialmente informal.

Si esas empresas compiten con empresas más grandes y formales en la misma industria, esto crea una diferenciación de las reglas del juego.

Las empresas más pequeñas y menos productivas pueden sobrevivir y puede que la competencia no conduzca a la salida de las empresas improductivas, arrastrando a la baja la productividad agregada.

Una tercera posible explicación pueden ser las regulaciones del mercado laboral. América Latina y el Caribe se caracteriza por regulaciones de contratación y despido restrictivas.

Además, diversos programas de seguridad social se pagan con impuestos sobre los salarios relativamente altos.

Una vez más, puede que la ejecución se centre en las empresas más grandes y que las empresas más pequeñas no obedezcan a las regulaciones, creando incentivos para que las empresas sigan siendo pequeñas y estableciendo una diferenciación de las reglas del juego.

Además, incluso las empresas más grandes pueden tener incentivos para contratar a trabajadores temporales o informales para evadir esas regulaciones.

Una vez más, se produce una tensión entre obtener ingresos tributarios (a través de los impuestos sobre los salarios) y asegurar una protección adecuada para los trabajadores y políticas para mejorar la productividad.

Este debate sugiere una gama de medidas de las políticas públicas.

Para el BID, un conjunto de políticas incluye revisar las políticas tributaria y laboral para garantizar un nivel más saludable de competencia que permita a las empresas más productivas crecer e induzca a las empresas con menor productividad a reducirse y, eventualmente, a salir.

Las políticas tributarias pueden ser rediseñadas para ampliar la base impositiva, para obtener más ingresos y, al mismo tiempo, reducir incentivos para que las empresas sigan siendo pequeñas.

Los impuestos sobre los salarios se pueden reducir y los programas sociales se pueden financiar a partir de impuestos generales.

Según el Banco, también se podrían tener en cuenta las políticas que aumentan la innovación y la disponibilidad de crédito para las empresas productivas (pero no las improductivas). Y también sería importante aumentar el ahorro, incluyendo el ahorro público y la inversión pública.

2.44 El veredicto latino de la Cepal

De otro lado, y como resultado del aumento de la incertidumbre y de los riesgos en el mediano plazo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revisó a la baja, desde 1,5% a 1,3%, su proyección de crecimiento de América Latina para el 2018. Y para 2019 la situó en 1,8%, gracias a un ligero repunte de Brasil y México.

De acuerdo con la Cepal, se mantiene el riesgo de un mayor deterioro del ambiente financiero internacional que podría afectar a los países emergentes, entre ellos los de América Latina, particularmente aquellos que tengan mayor necesidad de financiamiento externo y mayor proporción de deuda en moneda extranjera.

Según la Comisión “los altos niveles de deuda corporativa y soberana acumulados a lo largo de años en condiciones financieras globales laxas, constituye un riesgo para algunas economías más expuestas a los cambios en el escenario financiero”.

De igual forma, advierte que el escalamiento de las tensiones comerciales constituyen un riesgo para la actividad económica de la región, al afectar no solo el volumen de comercio y la tasa de crecimiento global a mediano plazo, sino también los precios de las materias primas.

Por subregiones, la Cepal esperaba un crecimiento de 0,7% para América del Sur en 2018, levemente por debajo del año pasado, y de 1,6% para 2019, gracias al repunte de Brasil, la mayor economía de la región, que crecerá 1,4% y 2,1%, respectivamente.

Paraguay será el país de Sudamérica que registrará las mayores tasas de crecimiento en los dos años: 4,6% en 2018 y 4,7% en 2019, seguido por Bolivia con 4,3% y 4,4%, respectivamente, y Perú con 3,9% y 3,8%. Chile crecerá 3,9% y 3,3%, Colombia 2,7% y 3,3% y Uruguay 1,9% y 1,5%.

Por el contrario, Argentina, se contraería 2,8% en 2018 y 1,8% en 2019, en tanto que Venezuela acentuaría su recesión en el 2018, según la Cepal, con un Producto Interno Bruto (PIB) de -15%.

Para Centroamérica, el organismo proyectó en el 2018 un crecimiento de 2,4% y de 2,5% para el próximo, incluido México, país en el que la actividad económica crecerá 2,2% y 2,3%, respectivamente.

La Cepal señaló en sus informes de cierre del 2018 que ante los riesgos en el escenario internacional, la demanda interna jugará un papel importante en el crecimiento de la región el próximo año y espera un crecimiento de la inversión y del consumo privado. (Garzón, 2018).

2.45 Ecosistemas tecnológicos

Entretanto, la Cepal también advirtió que la generación de nuevas políticas industriales que impulsen ecosistemas tecnológicos es fundamental para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de América Latina.

Estamos viviendo a una velocidad tremenda por el cambio de paradigma tecnológico, con un alcance transversal a nivel de la producción.

Desde ese punto de vista, es importantísimo que haya un nivel de infraestructura adecuado para que las empresas puedan manejarse en un entorno que permita internalizar este tipo de tecnologías, pero también que existan políticas de sensibilización que puedan acercar a las Pymes a entender lo que es esta revolución, advirtió la Cepal en su análisis Mipymes en América Latina, un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento.

Según el documento de la Cepal, el esfuerzo realizado por las entidades de fomento ha permitido ampliar el marco normativo y diversificar las medidas de apoyo.

No obstante, estos avances no son suficientes para enfrentar los desafíos que caracterizan el actual escenario competitivo, por lo que se hace necesario plantear un cambio profundo en el enfoque y en las modalidades de trabajo de las entidades de apoyo. (Dini & Stumpo, 2018).

2.46 Gobernanza y liderazgo institucional

A lo anterior se suma el llamado no menos importante que formula el Estudio de la Cepal denominado Las Perspectivas Económicas de América Latina 2018. Repensando las Instituciones para el Desarrollo.

Dicho documento centra su análisis en la creciente desconexión entre ciudadanos e instituciones públicas en la región de América Latina y el Caribe, ilustrada por una disminución de la confianza, la falta de buenos empleos y la disminución de la satisfacción con servicios públicos claves como salud y educación.

El informe argumenta que esta creciente brecha está debilitando el contrato social en la región y que se debe construir un nuevo nexo entre el Estado, los ciudadanos y los mercados, repensando las instituciones para impulsar el crecimiento inclusivo y construir estados que cumplan y respondan a las demandas de los ciudadanos siendo más confiables, más capaces, más transparentes e innovadores, más incluyentes y más visionarios.

En efecto, los datos del último Latinobarómetro muestran que la población que tiene poca o ninguna confianza en los gobiernos nacionales de la región alcanzó el 75% en 2017, un aumento desde niveles del 55% en la vigencia del 2010.

Según el estudio de la Cepal, la confianza en otras instituciones como el Sistema Judicial o las Elecciones también se deterioró, al tiempo que ha crecido la insatisfacción con la calidad de los servicios públicos.

Esta creciente desconexión no es un fenómeno exclusivo de América Latina y el Caribe, dado que también está teniendo lugar en otras regiones del mundo, pero existen algunos factores específicos que la explican para el caso de la región.

La Cepal advierte al respecto que la ciudadanía es hoy más exigente y pide más y mejores servicios públicos, en particular salud y educación.

También exige instituciones públicas más creíbles, capaces, abiertas e innovadoras. Este cambio en las demandas y aspiraciones tiene que ver en buena medida con la expansión de la clase media, una de las mayores transformaciones socioeconómicas recientes en la región.

Esta clase, según la Cepal, representa hoy más de un tercio de la población de América Latina y el Caribe y, por primera vez en décadas, es más numerosa que la población que vive en la pobreza.

Las repercusiones que esto tiene en términos del diseño de las políticas públicas y del funcionamiento mismo de la democracia son de gran profundidad.

El Estudio de Perspectivas Económicas de América Latina sostiene que restablecer el vínculo entre las instituciones públicas y los ciudadanos y responder mejor a sus exigencias es decisivo para el bienestar y el desarrollo sostenible en la región.

De hecho, aclara que es un paso fundamental para garantizar un nuevo periodo de crecimiento económico, progreso social, estabilidad política y mayor bienestar para todos en la región.

Por ello, el debate de políticas públicas debe poner particular énfasis en repensar las instituciones. La creciente desconexión entre ciudadanos e instituciones es también reflejo de una serie de desafíos socioeconómicos que aún persisten en la región.

Entre ellos la Cepal destaca las grandes desigualdades, relacionadas con el origen socioeconómico, el género o la localización geográfica, los bajos niveles de acceso a educación y competencias, o el predominio de empleos informales y de mala calidad.

Estas circunstancias, agrega el Informe, generan incertidumbre entre los ciudadanos, y se ve agravada por un entorno internacional con múltiples incógnitas, como, por ejemplo, la evolución del sistema de comercio internacional o el impacto del cambio tecnológico en el mundo del trabajo.

En el ámbito doméstico, los bajos niveles de productividad y el estancamiento de los niveles de ingreso en el nivel medio -lo que suele llamarse “la trampa del ingreso medio”- siguen siendo retos decisivos para un mayor bienestar, anota la Cepal.

Y agrega que a pesar de los avances, 25% de los latinoamericanos todavía viven en la pobreza, mientras que alrededor de 40% escaparon de ella, pero muchos de ellos forman parte de

un amplio grupo social, la clase vulnerable, que vive con numerosas incertidumbres y que está constituido en su mayoría por trabajadores informales.

Según el Estudio, la desvinculación de la sociedad respecto de las instituciones en la región se debe, pues, a una combinación de mayores aspiraciones, exigencias insatisfechas, y retos socioeconómicos persistentes y emergentes que erosionan la confianza y los cimientos del contrato social.

“La confianza es la piedra angular de la gobernanza pública, y resulta decisiva para el éxito de las políticas públicas. Sin confianza, los ciudadanos se desvinculan de sus deberes cívicos y encuentran menos incentivos para involucrarse en asuntos políticos o para pagar impuestos”, anota la Cepal.

Y agrega que con el tiempo esto daña la legitimidad de los gobiernos y su capacidad para financiar y prestar servicios públicos de buena calidad, en un círculo vicioso que deteriora la satisfacción ciudadana y erosiona aún más el contrato social.

Estos retos económicos, sociales y políticos tienen lugar en un contexto macroeconómico que ha mejorado, pero no lo suficiente.

Después de 5 años de desaceleración económica y una recesión de dos años en 2015-2016, la recuperación, aunque modesta, está en marcha, señala el Estudio.

El ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto de la región se situó en un 1.3% en 2017, y se prevé un crecimiento de entre el 2 y el 2.5% para 2018.

Las perspectivas macroeconómicas siguen sugiriendo la existencia de distintas “Américas Latinas”, con una heterogeneidad importante entre países.

Según la Cepal, se espera una recuperación más fuerte en el Cono Sur que en los países andinos y México, con perspectivas más variables en América Central.

Para la Comisión, un comercio mundial más dinámico, una moderada recuperación de los precios de las materias primas y la gradual normalización monetaria en las economías avanzadas, que aún favorece los flujos financieros, son los principales factores externos que incidirán en la recuperación cíclica en la región.

Los riesgos a corto plazo parecen más estables, pero la incertidumbre creciente sobre el futuro de la globalización puede tener un impacto negativo sobre el comercio y los flujos de inversión extranjera directa, señala también el Informe.

Además, se han intensificado una serie de megatendencias mundiales que afectan a América Latina y las demás economías.

Entre ellas destacan los menores niveles de productividad, el cambio tecnológico, el envejecimiento poblacional, la urbanización y el cambio climático.

Todas ellas amenazan el statu quo y exigen una acción política más audaz e innovadora para asumir y hacer realidad un futuro de mayor bienestar.

El Informe destaca en sus recomendaciones de política pública dos ámbitos en los que se deben repensar las instituciones en la región.

En primer lugar, las instituciones deben repensarse para impulsar un crecimiento inclusivo. Para ello, el objetivo de promover el crecimiento debe acompañarse de la creación de mejores oportunidades de empleo, una mayor estabilidad macroeconómica y mejores perspectivas de progreso socioeconómico para los ciudadanos.

En este sentido, el Informe destaca que un ámbito fundamental para la transformación institucional debe ir dirigido a impulsar el comercio, la integración comercial, la diversificación productiva y la agregación de valor a la producción.

Para alcanzar esa mayor integración comercial en la región, tanto a nivel regional como global, la Cepal advierte que es necesario eliminar las barreras comerciales que persisten, principalmente las no arancelarias.

Y esto debe acompañarse de una mayor inversión en competencias, tecnología e I+D. Al mismo tiempo, es importante que la región fortalezca sus lazos comerciales para tener una posición negociadora más fuerte en el contexto internacional.

En segundo lugar, las instituciones deben repensarse para construir Estados que cumplan y respondan a las exigencias de los ciudadanos.

La Cepal insiste en este Informe, que la región debe avanzar hacia Estados más creíbles, creando una cultura de integridad y transparencia que permita recuperar la confianza de los ciudadanos; hacia Estados más capaces, que sean más eficientes y eficaces en la prestación de servicios a los ciudadanos y que optimicen el uso de los recursos disponibles; y más abiertos e innovadores, para anticiparse al cambio, adaptarse a los retos y exigencias emergentes, y encontrar respuestas novedosas para enfrentarlos.

La corrupción, las débiles capacidades del Estado y la falta de canales eficaces de interacción con la sociedad alejan en muchas ocasiones las acciones de la administración pública de las verdaderas exigencias y necesidades de los ciudadanos.

El informe analiza en detalle todos estos elementos y presenta recomendaciones de política pública y ejemplos de mejores prácticas para ayudar a los tomadores de decisión en la región.

Entre estas buenas prácticas la Cepal incluye el arraigo de una cultura de integridad y confianza en toda la administración pública y el impulso de la fortaleza de los Estados aumentando los recursos fiscales y las capacidades administrativas.

También contempla la adopción de tecnologías para adaptarse y sacar provecho de las nuevas oportunidades, la innovación en la elaboración de políticas, y la creación de espacios y estrategias de participación y compromiso ciudadano. Todos estos son elementos decisivos para la agenda de políticas públicas en los próximos años. (OCDE/CAF/CEPAL (2018), 2018).

2.47 Incumpliendo las metas ODS

Al margen de todos los compromisos antes descritos, la Cepal también avanzó en el 2018 en la revisión de los compromisos de la región en el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de cara al 2030.

Recorrer el camino hacia un nuevo estilo de desarrollo, más sostenible, requiere de una mirada y una labor política, un sistema multilateral abierto y sólido y coaliciones e instituciones para la promoción de políticas a escala mundial, regional, nacional y local, afirmó la Cepal en su Informe Anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030.

El documento resaltó que 20 de los 33 países de América Latina y el Caribe cuentan hoy con instituciones intersectoriales de alto nivel para coordinar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, lo que revela un avance concreto de la región hacia un nuevo estilo de desarrollo.

A esto se suma el reconocimiento y el trabajo para que todos los sectores de la sociedad participen en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al 2018, según el Informe de Seguimiento, 19 países de la región habrán presentado Informes Nacionales Voluntarios sobre su progreso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas en Nueva York, y algunos lo harán por segunda vez.

Sin embargo, advirtió, persisten brechas, retos y algunos retrocesos que deben ser superados para dar cumplimiento a la agenda global.

De acuerdo con el informe, la pobreza en América Latina se elevó del 28,5% en 2014 al 30,7% en 2016, mientras que la pobreza extrema pasó del 8,2% al 10% en el mismo período. Así mismo, más de 100 millones de personas aún siguen viviendo en tugurios urbanos.

De igual forma, entre 1990 y 2013, más de 43.000 personas fallecieron y 126 millones de personas fueron afectadas por desastres de diversas magnitudes en 16 países de América Latina y el Caribe, la mayoría de ellos asociados al cambio climático.

El documento añade que persiste la urgencia de combatir la evasión tributaria que en la región alcanzaría los 340.000 millones de dólares, un 6,7% del PIB.

Por todo ello, señala, que urge la integración regional para proponer nuevos acuerdos que cierren asimetrías financieras, tecnológicas y comerciales a nivel global y que se apliquen medios de implementación que cierren brechas de financiamiento, tecnológicas y comerciales.

Entre los retos de la región para el cumplimiento de la Agenda 2030 destaca también contar con información para la producción de los indicadores mundiales de los ODS, cuya disponibilidad se mantiene, en promedio, en alrededor del 45%, considerando aquellos indicadores que ya se producen a escala nacional o pueden producirse con la información disponible.

Finalmente, el informe reitera que no basta con la suma de acciones nacionales, es necesaria una mayor cooperación global.

Cabe recordar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como el Acuerdo de París sobre cambio climático, son una respuesta de la comunidad internacional destinada a cambiar el actual estilo de desarrollo y construir sociedades pacíficas, más justas, solidarias e inclusivas, en las que se protejan los derechos humanos, el planeta y sus recursos naturales.

Para recorrer el camino hacia un nuevo estilo de desarrollo son necesarias una mirada y una labor política que permitan, entre otras cosas, definir una dirección clara y cambiar la conversación entre el Estado, el mercado y la sociedad.

El hoy denominado Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible es fruto del liderazgo y compromiso político de los países de la región con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ofrece útiles oportunidades para la discusión de metas comunes, así como para su implementación, a través del intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje entre pares.

Un sistema multilateral, abierto y sólido es el pilar fundamental de un nuevo estilo de desarrollo, ya que la adecuada implementación de la Agenda 2030 requiere un nuevo conjunto de coaliciones e instituciones para la promoción de políticas a escala mundial, regional, nacional y local.

El Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible permite a la región hablar con voz propia en el debate global sobre la implementación de la Agenda 2030.

Esta voz, según la Cepal, expresa voluntades comunes, sin negar la heterogeneidad regional, y es capaz de sumar distintas miradas, como la de los países en desarrollo sin litoral, la de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y la de los países clasificados como de renta media, entre tantas otras.

América Latina y el Caribe cumplió en el 2018 sus 2 primeros años trabajando en el marco del Foro para forjar un enfoque regional, compartido entre los países y destinado a cimentar una perspectiva propia para la implementación de la Agenda 2030.

El Estudio de Seguimiento señaló en su versión del 2018 que el comercio puede incidir positivamente en el crecimiento económico y la disminución de la pobreza, así como vincularse -

a través del conjunto de normas y arreglos institucionales que lo rigen- con el desarrollo sostenible.

Así mismo, indica que la tecnología y la innovación tienen el potencial de acelerar el progreso humano, facilitar el acceso a la información y resolver problemas complejos en áreas críticas para el desarrollo, como la productividad, por medio de modelos de producción más sostenibles.

Por último, la Cepal señala que alcanzar los ODS requiere de la movilización de recursos públicos y privados. De la misma manera que es imprescindible que los países de la región aumenten su carga tributaria -y cambien su estructura- y reduzcan la evasión fiscal, es necesaria una mejor cooperación internacional, articulada a nivel mundial, regional y nacional, para combatir la evasión y la elusión fiscales y los flujos financieros ilícitos.

La Cepal concluye que América Latina y el Caribe debe, entre otras medidas: Robustecer el comercio intrarregional; atraer inversión extranjera directa hacia sectores no extractivos que favorezcan los encadenamientos con proveedores locales y regionales; promover una agenda de facilitación del comercio; impulsar la industrialización y la innovación incrementando el contenido local y regional en las exportaciones; fomentar la autonomía económica de las mujeres; coordinar regionalmente las políticas fiscales y monetarias; combatir la evasión y la elusión fiscales; los flujos financieros ilícitos y la corrupción, y actuar conjuntamente para

construir una mejor gobernanza global y regional en asuntos fiscales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018).

3 Contexto Regional

3.1 El balance preliminar

Complementario a todos los informes citados la Cepal dio también a conocer a finales del 2018 su Balance Preliminar del desempeño y gestión de las Economías de América Latina y el Caribe.

El Estudio reafirma que los países de América Latina y el Caribe enfrentan un escenario económico mundial complejo en los próximos años, en el cual se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales.

A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China.

Las proyecciones de crecimiento mundial se rebajan levemente, tanto para 2018 como para 2019, y prevalecen los riesgos a la baja para estos pronósticos.

El Estudio advierte que se espera que en la vigencia del 2018 la economía mundial terminaría con un crecimiento del 3,2%.

Así mismo, que en 2018 se terminaría la sincronía en el crecimiento observada en 2017, cuando se registró una aceleración del ritmo de crecimiento en la mayoría de los países.

El informe prevé que América Central (excluido México) crezca 3,3% en 2019, América del Sur 1,4% y el Caribe 2,1%.

A nivel de países, la isla caribeña de Dominica encabezaría el crecimiento regional, con una expansión de 9,0%, seguida por República Dominicana (5,7%), Panamá (5,6%), Antigua y Barbuda (4,7%) y Guyana (4,6%).

El Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil, la principal economía del bloque, anotaría un alza del 2% en 2019, cifra superior al 1,3% proyectado para 2018.

En el otro extremo, Venezuela sufriría una contracción de su economía de -10%, Nicaragua de -2% y Argentina de -1,8%. Las mayores economías de la región, Brasil y México, crecerían 2,0% y 2,1%, respectivamente.

En su balance del año 2018, el informe de la Cepal indicó que el crecimiento económico estuvo liderado por la demanda interna.

La inversión fija mostró una dinámica de recuperación, a la vez que el consumo privado se mantuvo como principal fuente del crecimiento, no obstante que desde el segundo trimestre de 2018 se observó una moderación de sus tasas de crecimiento.

En materia de política fiscal, en 2018 se profundizó la consolidación y el proceso de ajuste fiscal llevó a una reducción del déficit primario (del 0,7% del PIB en 2017 al 0,6% del PIB en 2018), aunque acompañado de un pequeño aumento de la deuda pública.

Según el Informe Preliminar, el mayor riesgo para el desempeño económico de la región de cara al 2019 sigue siendo un deterioro abrupto de las condiciones financieras para las economías emergentes.

Durante 2018, los mercados emergentes, incluyendo América Latina, evidenciaron una importante reducción en los flujos de financiamiento externo, a la vez que aumentaron los niveles de riesgo soberano y se depreciaron sus monedas en relación al dólar.

El Documento resalta que no pueden ser descartados nuevos episodios de deterioro en las condiciones financieras futuras, y que las consecuencias sobre los países dependerán de cuán expuestos se encuentren en términos de sus necesidades y perfiles de financiamiento externo.

Se requiere de políticas públicas para fortalecer las fuentes de crecimiento y hacer frente al panorama de incertidumbre a nivel global, señaló la Cepal.

Y agregó que es necesario fortalecer el papel activo de la política fiscal de la región en materia de ingresos y gasto.

En este sentido es fundamental reducir la elusión y evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos. Hay que fortalecer los impuestos directos y también los impuestos de tipo saludables y verdes.

Por el lado de los gastos, el ente multilateral dijo que es necesario "reorientar la inversión pública a proyectos con impacto en el desarrollo sostenible, con énfasis en las asociaciones público-privadas y en la reconversión productiva, nuevas tecnologías y la inversión verde".

Finalmente advirtió que se deben cuidar los perfiles de deuda pública ante la incertidumbre que podría aumentar su costo y niveles.

3.1.1 Perfil económico de algunos países

Por considerar que esta información es útil no sólo para monitorear el estado de “salud” y la evolución de la economía latinoamericana, sino también para estructurar planes económicos para el intercambio internacional y contar con insumos para negociaciones futuras, a continuación reproducimos el perfil de los países más relevantes para la realidad colombiana y de la región, con base en el Informe Preliminar que fue elaborado por la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.

Cada perfil de país resume el desempeño de la economía regional, así como las perspectivas para el año 2018 en su conjunto.

Además se examinan los factores externos e internos que han incidido en el desempeño económico de la región y se destacan algunos de los desafíos para las políticas macroeconómicas en un contexto externo caracterizado por una modesta aceleración del crecimiento económico y del comercio global, y una persistente incertidumbre, que es resultado, sobre todo, de factores políticos.

El Informe procura identificar y explicar algunos de los determinantes de los últimos ciclos económicos de cada país y delinear posibles estrategias para retomar el crecimiento.

3.1.2 Brasil, a paso lento

De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, de la Cepal, la economía del Brasil mantuvo un ritmo de expansión lento durante la citada vigencia, y para todo el año se esperaba un crecimiento del PIB de un 1,3%, que no es muy diferente al 1,1% registrado en 2017.

De esta forma, aún no se ha superado plenamente la recesión observada entre 2015 y 2016, cuando el PIB acumuló una caída cercana al 7%, y el PIB per cápita, una de casi un 9%.

A su vez, el menor crecimiento mantuvo elevada la tasa de desempleo en los primeros tres trimestres de 2018, que registró un promedio del 12,5%, equivalente a cerca de 13 millones de personas desocupadas.

La tasa de inflación interanual en Noviembre de 2018 fue de un 4,05%, por debajo de la meta establecida del 4,5%.

En el sector externo, el superávit de la balanza comercial hasta Octubre fue de 51.700 millones de dólares, un 16,7% menor que en 2017.

Esto se debió al incremento de las importaciones, que crecieron un 21,8 % en comparación con el 9,9% de las exportaciones.

El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se elevó de Enero a Octubre al 0,7% del PIB -frente a un 0,3% a fines del año 2017 - y fue ampliamente financiado por el ingreso de inversión extranjera directa (IED), que ascendió a 67.500 millones de dólares; las reservas internacionales se mantuvieron en un nivel alto, de 380.000 millones de dólares. Para 2019, se estima un crecimiento del PIB de un 2%.

La implementación de la política económica fue compleja, a causa de la incertidumbre existente frente a la elección presidencial de octubre y por la fragilidad política que sufrió la actual administración.

En consecuencia, en 2018 el Congreso Nacional dejó de abordar reformas importantes, como la de pensiones y la tributaria, entre otras.

El gobierno federal mantuvo el esfuerzo fiscal de reducir el déficit primario, que para 2018 se estima en 119.000 millones de reales (1,7% del PIB), monto inferior a los 149.000 millones de reales de 2017 (2,1% del PIB).

Según las proyecciones de la Cepal, el incremento nominal del 9,8% en la recaudación tributaria, por efecto de un mayor nivel de actividad y de los ingresos extraordinarios provenientes de concesiones, facilitó la gestión de los gastos, lo que permitió una pequeña recuperación de la inversión pública y de los egresos destinados a políticas sociales.

El pago de pensiones en el sistema general continuó incrementando su déficit, que se elevó a cerca de 171.000 millones de reales hasta Octubre, lo que significa una variación real del 4,6% en relación con el mismo mes de 2017.

El déficit público nominal se redujo 1,31 puntos porcentuales del PIB de Enero a Octubre de 2018. En este último mes fue del 7,80% del PIB en comparación con el 6,49% del PIB de Diciembre de 2017.

Esto obedeció principalmente al menor pago de intereses -de un 5,58% del PIB en los diez primeros meses de 2018 frente a un 6,26% del PIB en el mismo período de 2017- como consecuencia de las menores tasas de interés.

La deuda pública bruta del Brasil alcanzó en Octubre de 2018 un 76,5% del PIB, contra un 70,5% en Diciembre de 2017.

3.1.2.1 Creció la deuda pública

A causa del mayor valor de las reservas internacionales en reales por el aumento del tipo de cambio -que es considerado como un activo del sector público-, la deuda pública neta creció menos, de un 51,6% a un 53,3% del PIB, en los diez primeros meses del 2018.

En 2018, la política monetaria se destacó por la reducción de la tasa de interés básica (SELIC) nominal al nivel más bajo desde la aplicación del Plan Real, plan de estabilización que creó el real en 1994.

La tasa mencionada ascendió a un 6,5% en marzo de 2018 y posteriormente se mantuvo en ese nivel. Esa política fue posible dadas las bajas tasas de inflación; en los 12 meses hasta Marzo del 2018 esta fue de un 2,6%.

Además, el nivel de actividad mostraba un ritmo lento de recuperación, lo que proporciona una elevada capacidad ociosa.

Por otro lado, la menor tasa de interés no implicó una mayor expansión del crédito. El crédito total creció un 2,4% en términos nominales en los 10 primeros meses de 2018 en relación con el mismo período de 2017.

Los préstamos a las personas aumentaron un 5,4% en ese período -lo que contribuyó a la recuperación del consumo de las familias-, pero se observó una caída del 1,6% en el monto del crédito a las empresas.

Esta evolución negativa de los créditos para las empresas está relacionada con la disminución del 9,2% en las operaciones del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) al comparar el mes de Octubre con el final de 2017.

La base monetaria y los medios de pago registraron caídas nominales en sus saldos del 3,3% y el 6,2%, respectivamente, si se compara Octubre de 2018 con Diciembre de 2017.

En 2018, la volatilidad del tipo de cambio reflejó el escenario de incertidumbre asociado a las expectativas sobre los resultados electorales y las propuestas de los candidatos.

3.1.2.2 Tasa de cambio brasileña

A comienzos de 2018, el tipo de cambio fue de 3,25 reales por dólar, llegó a 4,1 en Septiembre, antes de las elecciones, y se redujo nuevamente hasta una tasa de 3,7 reales por dólar después de conocerse los resultados.

En los primeros días de Diciembre de 2018 alcanzó un valor de 3,9, conforme al nuevo ciclo de expectativas sobre los posibles cambios en la economía que implemente la nueva administración a partir de enero de 2019.

Entre Enero y Noviembre las importaciones sumaron 168.300 millones de dólares, cifra un 21,8% superior a la del mismo período de 2017.

Este crecimiento se deriva principalmente de los mayores gastos en bienes de capital en las plataformas petroleras (+95,0%), de un incremento en la compra de combustibles (+35,8%) y de compras de bienes durables (+36,8%).

A su vez, las exportaciones, cuyo monto total hasta Noviembre fue de 219.900 millones de dólares, crecieron un 9,9% respecto del mismo período del 2017 como consecuencia de mayores ventas de productos básicos (+16,3%) y de manufacturas (+8,9%).

La exportación de productos semimanufacturados cayó un 3,06%, debido principalmente a la disminución significativa (-41,4%) de las ventas al exterior de azúcar de caña en bruto.

Esta caída se debe al descenso en las compras de la India y Tailandia a causa del incremento en sus producciones nacionales, al aumento de los aranceles de China y a los mejores precios del etanol en el mercado local brasileño.

Entre las exportaciones de productos manufacturados se destaca la caída de un 18,6% en las de automóviles, que se asocia al impacto de la recesión argentina, principal mercado para ese producto brasileño.

En relación con el comercio por países, las exportaciones del Brasil a China acumuladas hasta noviembre aumentaron un 80,3% respecto de igual período del 2017, sobre todo por la mayor demanda de soya y petróleo brasileño, lo que elevó el superávit comercial del Brasil a 26.100 millones de dólares, poco más de la mitad del total del superávit comercial, de 51.700 millones de dólares.

En el intercambio comercial con los Estados Unidos, el Brasil registró un pequeño déficit de 61,4 millones de dólares, dado el incremento del 15,6% en las importaciones brasileñas, en contraposición al superávit registrado en el mismo período de 2017, de 1.700 millones de dólares.

En el caso de la Argentina, las ventas brasileñas cayeron un 11,2%, en tanto que las compras del Brasil aumentaron un 16%.

3.1.2.3 Creció déficit en cuenta corriente

Respecto de la balanza de pagos, hasta Octubre de 2018 el Brasil registró un déficit en cuenta corriente de 11.300 millones de dólares o 0,7% del PIB, valor significativamente mayor que los 1.400 millones de dólares observados en el mismo período de 2017.

Esa variación se debió casi exclusivamente a la reducción de 12.300 millones del superávit de la balanza comercial.

En la cuenta financiera, la inversión extranjera directa acumuló en los diez primeros meses de 2018 un monto de 67.500 millones de dólares, equivalente al 98,5% de la suma acumulada en todo el año 2017.

La deuda externa total del Brasil ascendía en octubre de 2018 a 297.300 millones de dólares, cifra algo inferior a los 317.300 millones de fines de 2017.

Entre Enero y Septiembre de 2018 el PIB registró una variación del 1,1% en relación con el mismo período del año anterior.

Un factor que frenó el crecimiento fue la huelga nacional de los camioneros, que en Mayo paralizó el flujo de producción y comercialización durante 2 semanas, incidiendo, entre otras variables, en una caída del 11% en la producción industrial de dicho mes.

La expansión del producto se debió especialmente al comportamiento de los servicios, como el comercio (+2,8%), y de la industria de manufacturas (2,3%).

El sector agropecuario registró una caída del 0,3%, aunque mantuvo niveles elevados de producción después de los récords alcanzados en 2017.

La construcción continuó descendiendo y mostró una variación negativa del 2,6%, que aún se relaciona con el anterior escenario recesivo y de baja inversión de la economía.

3.1.2.4 Aumentó la demanda en Brasil

Desde la perspectiva de la demanda, por primera vez desde 2014 se observó un aumento trimestral en todos sus componentes, y se destaca el crecimiento de un 4,5% en la inversión -considerando el valor acumulado hasta Septiembre respecto de aquel del mismo período de 2017-, un 2% en el consumo de las familias, un 1,5% en las exportaciones de bienes y servicios y un 0,3% en el consumo gubernamental.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios crecieron un 9,4%. La tasa de formación bruta de capital ascendió al 16,9% del PIB en el tercer trimestre de 2018, lo que significó un incremento si se compara con el 15,4% del mismo trimestre de 2017.

La tasa de ahorro permaneció en un 14,9% del PIB. Cabe mencionar que el aumento de la inversión o formación bruta de capital está asociado a las inversiones de la empresa petrolera Petrobras, que ha instalado varias plataformas de exploración nuevas en los campos de presal de alta mar, donde la producción diaria ya alcanza 1,5 millones de barriles, el triple de lo que se produjo en 2014.

La industria de manufacturas ha tenido un desempeño positivo en 2018 -en que la variación acumulada hasta Octubre fue del 2%-, liderado por la industria automotriz, cuya producción aumentó un 15,8%.

La metalurgia y la fabricación de productos de informática y de papel y celulosa registraron incrementos superiores al 5%.

En los bienes de consumo no durables se observó un estancamiento, pues se contrajeron un 0,06%, mientras que los bienes intermedios presentaron un alza mínima del 0,77%.

En 2018 se advierte un escaso dinamismo en el mercado laboral. Hasta Octubre el empleo formal se incrementó en 790.500 puestos de trabajo, cifra un 2,1% inferior a la del mismo período de 10 meses de la vigencia del 2017.

Aunque en términos de producto no han tenido un buen desempeño, la construcción y la agricultura lideran en cuanto a la tasa de crecimiento del empleo, con aumentos del 4,08% y el 4,78%, respectivamente.

En términos de número de trabajadores, el sector de servicios creó 471.200 puestos de trabajo, seguido de la industria de manufacturas, en que se generaron 145.300 nuevos empleos formales.

El 11 de Noviembre se cumplió un año desde la entrada en vigor de la nueva legislación laboral que permitió flexibilizar las formas de contratación.

Según el Ministerio de Trabajo y Empleo, en octubre de 2018 se registró la creación neta de cerca de 7.000 puestos de trabajo de tiempo parcial y tiempo intermitente y, en el mismo mes, el mecanismo de dimisión negociada fue utilizado por casi 16.000 trabajadores.

En términos de sector de actividad, casi todos los nuevos contratos o dimisiones están vinculados al sector de servicios.

En Octubre de 2018 el sueldo inicial promedio en el mercado formal fue de 1.528,32 reales, que representa un incremento real del 0,66% en comparación con igual mes de 2017.

Por su parte, y según el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el sueldo promedio real alcanzó en los primeros tres trimestres del año los 2.230,00 reales, es decir, aumentó un 0,87% en términos reales respecto de los 4 trimestres anteriores.

El desempleo permanece elevado, pues fue del 11,7% en el trimestre que terminó en Octubre de 2018; además, presenta diferencias según la zona del país: ascendió a un 7,9% en la región sur y hasta el 14,4% en la región nordeste.

Cabe destacar que la generación de empleo se basó principalmente en puestos de trabajos informales o por cuenta propia.

3.1.3 Argentina se contrajo económicamente

De acuerdo con el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018 de la Cepal, la actividad económica se contrajo en la Argentina durante 2018, luego de un crecimiento del 2,9% en el año anterior.

Por su parte, la inflación se aceleró al 45,9% interanual en Octubre, frente al 25% a fines de 2017. Esta dinámica estuvo marcada por la crisis cambiaria del segundo y tercer trimestre del año, que se expresó en una fuerte devaluación del peso, un aumento pronunciado de la tasa de interés, la aceleración de la inflación y una importante caída de los ingresos reales de las familias.

Según la Cepal, estos episodios, que dieron lugar a la solicitud de asistencia financiera al Fondo Monetario Internacional (FMI), tuvieron lugar en un contexto externo adverso de suba de las tasas de interés de los bonos de los Estados Unidos y de aumento del precio de la energía, que se vio potenciado por ciertas vulnerabilidades locales asociadas a un elevado déficit de cuenta corriente, a una importante sequía que afectó al sector agroexportador, y a la acumulación de deuda de corto plazo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) con el sector privado.

Se prevé que el mayor impacto negativo de estas tensiones sobre el consumo y la inversión, más el efecto contractivo de la política fiscal y monetaria comprometida en el marco del acuerdo con el FMI, se reflejen en el último cuatrimestre de 2018, y que el PIB cierre el año con una caída del 2,6%.

Para 2019 se espera una leve recuperación de los ingresos reales de las familias, una mejora de la cosecha agrícola y la continuación del crecimiento de los socios comerciales, con un impacto positivo en el consumo privado, la inversión y las exportaciones.

Pero así mismo se prevé que se mantendrá una política fiscal y monetaria contractiva. En este escenario, y teniendo en cuenta el elevado arrastre estadístico negativo que dejará 2018, se proyecta una caída del PIB del 1,8% para 2019. Esta estimación está supeditada a que no se produzcan nuevas tensiones en el frente externo de la economía.

3.1.3.1 La política fiscal gaucha

La política fiscal, según la Cepal, tuvo un sesgo contractivo en Argentina durante 2018. El déficit primario cayó a un 1,2% del PIB en el acumulado anual a Octubre (desde el 2,4% en igual período de 2017), a partir de un menor incremento nominal interanual del gasto primario (21,4%) en relación con los ingresos (29,9%).

Tanto el gasto primario como los ingresos cayeron en términos reales. Tras el pago de los intereses de la deuda, el déficit fiscal se ubicó en un 3,4% del PIB, por debajo del 4,1% registrado en igual período de 2017.

Si se consideran otros gastos de la inversión pública (Programa de Inversiones Prioritarias), en línea con el criterio metodológico utilizado por el FMI para el seguimiento de las metas del programa de financiamiento acordado con el Gobierno argentino, el déficit primario asciende al 1,5% del PIB en el acumulado a Octubre del 2018.

Por otro lado, la deuda del sector público nacional registró un importante aumento, pasando del 57,1% del PIB a fin de 2017 al 77,4% del PIB en Junio de 2018, por los nuevos pasivos financieros contraídos durante el año 2018 para financiar el déficit y por el efecto

contable del incremento del tipo de cambio sobre la valuación de la deuda denominada en moneda extranjera.

A partir de las necesidades de financiamiento del déficit fiscal y del objetivo de fortalecer las reservas internacionales dentro de un contexto adverso para acceder al crédito internacional, el gobierno argentino y el Fondo Monetario Internacional, FMI, alcanzaron un acuerdo por un préstamo stand-by de 56.300 millones de dólares, por un plazo de 36 meses.

El acuerdo original se alcanzó en el mes de Junio. En Septiembre, luego del recrudecimiento de las tensiones cambiarias, se negoció un nuevo acuerdo que incluyó una ampliación del monto total, la aceleración del programa de desembolsos y cambios en los compromisos de política fiscal, monetaria y cambiaria.

La renegociación establece que los desembolsos totales para 2018 alcancen los 28.400 millones de dólares, para 2019 los 22.800 millones de dólares, y que el remanente se transfiera en 2020 y 2021.

La política fiscal comprometida en el acuerdo consiste en una meta de equilibrio fiscal primario para 2019 que se ha de alcanzar por una reducción del gasto público real en subsidios (energía y transporte), en salarios del sector público, en transferencias a provincias y en la inversión pública.

El acuerdo incluye la posibilidad de aumentar el gasto social en caso de necesidad. Esta cláusula fue activada con el otorgamiento de dos bonos de refuerzo a los beneficiarios del programa Asignación Universal por Hijo (AUH) en los meses de Septiembre y Diciembre de 2018, tras la aceleración de la inflación.

3.1.3.2 En pro de la estabilización cambiaria

En materia fiscal, y vinculado al acuerdo con el FMI y a la aprobación del presupuesto de 2019, se establecieron retenciones a las exportaciones por una suma fija en pesos que equivale a un arancel del 11% para los productos primarios (el 29% para la soja) y del 8% para el resto (al tipo de cambio promedio de Octubre), que implicarían recursos adicionales equivalentes a aproximadamente el 1% del PIB en 2019.

También como parte de la política de reducción del déficit fiscal se presentó al Congreso un proyecto para el aumento del mínimo no imponible y el establecimiento de un esquema de alícuotas progresivas para el impuesto a los bienes personales o riqueza (revirtiendo su eliminación, que estaba prevista para 2019) y la actualización de los criterios de revalúo del balance de las empresas, lo que en la práctica aumenta la base imponible del impuesto a las ganancias.

En el marco de fuertes presiones devaluatorias sobre el peso, en 2018 la política del BCRA estuvo enfocada en la estabilización cambiaria mediante el endurecimiento del sesgo contractivo de la política monetaria y una activa participación en el mercado de cambios.

Entre el segundo y el tercer trimestre del año, el BCRA dispuso una fuerte suba de la tasa de interés de política (que llegó hasta el 60% nominal anual en Septiembre), realizó ventas de reservas internacionales por 13.900 millones de dólares y convalidó un incremento del tipo de cambio nominal del 103% entre fin de Marzo y fin de Septiembre.

De forma complementaria, incrementó los encajes a los depósitos en pesos, redujo el límite a la tenencia de activos en moneda extranjera de los bancos y realizó intervenciones puntuales en el mercado de futuros de dólar.

A fines de Septiembre el BCRA efectuó una serie de cambios en su política en el marco de la renegociación de las condiciones del acuerdo de financiamiento con el FMI, los que contribuyeron a disipar la inestabilidad cambiaria.

El principal cambio en la política monetaria consistió en el abandono del régimen de metas de inflación (instaurado en enero de 2017), y en la adopción de un régimen de metas de agregados monetarios.

En ese marco se estableció como objetivo inicial un crecimiento nominal nulo de la base monetaria hasta Junio de 2019.

Este nuevo esquema utiliza como instrumento de política las operaciones diarias de las Letras de Liquidez (LELIQ) con los bancos y los ajustes en los requisitos mínimos de liquidez, y

en la práctica implica una fuerte contracción de la oferta monetaria real y elevados niveles de tasas de interés (el rendimiento de las LELIQ se ubicó en un 68,1% nominal anual promedio entre octubre y noviembre).

Entre los riesgos de esta política se encuentra el potencial aumento de la fragilidad financiera del sector privado a partir del endurecimiento de las condiciones para acceder al crédito bancario y el deterioro del resultado financiero del Banco Central.

3.1.3.3 Banco argentinos recuperando el control

Por otro lado, se decidió continuar con el programa de desarme de las Letras del Banco Central (LEBAC), cuya acumulación en tramos de corto plazo por parte del sector privado había sido uno de los factores desencadenantes de la crisis cambiaria, con el objetivo de que los bancos migren a los nuevos instrumentos (LELIQ) y sean los únicos tenedores de títulos de la autoridad monetaria.

En cuanto a la política cambiaria, se estableció una zona de no intervención del BCRA para un rango del tipo de cambio de entre 34 y 44 pesos por dólar, que se ajusta diariamente a un 3% mensual hasta fin de año.

Por encima de este rango el BCRA realizará ventas diarias por hasta 150 millones de dólares y por debajo estará habilitado para adoptar una posición compradora.

En el primer trimestre de 2019 los límites de la zona de no intervención cambiaria se actualizarán diariamente a una tasa mensual del 2% sobre la base de los límites vigentes al 31 de Diciembre del 2018 (rango de entre 37,1 y 48 pesos por dólar).

En el primer semestre de 2018 el déficit de cuenta corriente del balance de pagos alcanzó el 5,6% del PIB (acumulado cuatro trimestres), uno de los registros históricos más elevados, por el incremento del déficit por bienes, servicios y rentas.

La ampliación del déficit por bienes obedeció al mayor incremento interanual de las importaciones (12,9%) en relación con las exportaciones (5,5%).

Las importaciones clasificadas por usos económicos registraron una suba generalizada. Por su parte, las exportaciones crecieron impulsadas por las manufacturas de origen industrial (12,8% interanual) y por los combustibles y energía (77,5% interanual).

Las exportaciones de bienes primarios retrocedieron (- 5,5% interanual) a partir de la sequía que afectó a la cosecha de soja y maíz.

El déficit por servicios aumentó hasta el 1,7% del PIB en el primer semestre (acumulado cuatro trimestres) principalmente por el mayor saldo negativo de turismo y viajes, que subió un 10,1% interanual en el primer semestre.

En tanto, el déficit por rentas aumentó hasta el 2,8% del PIB (acumulado anual al primer semestre), impulsado por los mayores egresos netos por rentas de inversiones de cartera (52,1% interanual).

La cuenta capital y financiera registró un superávit del 7,9% del PIB en el primer semestre (acumulado 4 trimestres), que se debió principalmente al endeudamiento del Gobierno general (6,8% del PIB) y a la inversión extranjera directa (IED) (1,8% del PIB).

La salida de divisas por concepto de atesoramiento compensó parcialmente dicho superávit con un saldo negativo equivalente a 3,6% del PIB (acumulado cuatro trimestres).

El superávit de la cuenta capital y financiera fue superior al déficit de cuenta corriente y explicó un aumento de las reservas internacionales equivalente al 2,1% del PIB (acumulado 4 trimestres).

3.1.3.4 Crisis bancaria y sector externo

La dinámica del sector externo tuvo un quiebre entre el segundo y el tercer trimestre del año 2018 a causa de la crisis cambiaria.

Durante ese período la demanda neta de divisas para atesoramiento e inversiones de cartera de no residentes del balance cambiario del BCRA registró un fuerte incremento hasta alcanzar los 23.300 millones de dólares (3,7% del PIB), que se reflejó en parte en la caída de las reservas internacionales de 12.700 millones de dólares (2% del PIB).

Por otro lado, como resultado de la devaluación del peso y la contracción de la actividad, en el tercer trimestre del año el déficit comercial de bienes cayó un 36% interanual y el déficit por servicios (balance cambiario del Banco Central) bajó un 38,6% interanual, en ambos casos explicado fundamentalmente por los menores egresos.

A partir de esta evolución se espera que en 2018 el déficit de cuenta corriente en dólares se reduzca respecto a los niveles alcanzados en 2017.

La actividad económica se contrajo un 0,5% interanual en el primer semestre del año por el aporte negativo del sector agropecuario (-2,2%) y del sector transporte y comunicaciones (-0,1%), en el marco de la sequía que afectó la cosecha de soja y maíz.

Por el lado de la demanda, la caída se explicó por el aporte negativo al crecimiento de las importaciones (-2,4%), del consumo público (-0,2%) y de las exportaciones (-0,2%).

Esta situación se vio compensada parcialmente por el aporte positivo del consumo privado (1,7%) y de la inversión, junto con la variación de existencias (1,8%).

La magnitud real del impacto negativo de la devaluación en el consumo y la inversión se observará recién cuando se publiquen los datos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año.

Según la información disponible, en la segunda mitad del año la actividad profundizó su caída: el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) cayó un 1,5% interanual en el acumulado anual a Septiembre y el Estimador Mensual Industrial (EMI) retrocedió 2,5% interanual acumulado anual a Octubre.

La inflación se aceleró y alcanzó un 31,2% interanual en el acumulado a octubre (respecto al 25,5% promedio de 2017) como consecuencia de la devaluación del peso, el incremento de las tarifas de los servicios públicos y el aumento del precio internacional del petróleo.

El índice de salarios elaborado por el INDEC aumentó un 23,9% nominal anual acumulado hasta septiembre y cayó un 4,3% en términos reales.

En particular, los salarios del sector privado registrado cayeron un 3,8% en términos reales, los del sector público en un 5,3% y los de los trabajadores privados no registrados en un promedio del 4,4% interanual en igual período.

En Octubre, la jubilación mínima se ubicó en 8.637 pesos (233 dólares) y el salario mínimo en 10.700 pesos (288 dólares).

En el acumulado a Octubre, las jubilaciones cayeron un 6,2% interanual en términos reales y el salario mínimo un 10,5%.

A raíz de la aceleración de la inflación se estima que hacia el final del año se acentúe la caída real de los salarios, de las jubilaciones y del salario mínimo.

La Tasa de Desocupación se ubicó en un 9,6% en el segundo trimestre de 2018, 0,9 puntos porcentuales por encima de igual período del 2017.

Este incremento ocurre en el marco del aumento de 1 punto porcentual de la Tasa de Actividad Laboral. Se destaca que el mayor incremento de la desocupación se verificó entre las mujeres y entre los jóvenes de ambos sexos.

Se destaca el incremento de la desocupación por encima de los dos dígitos en los aglomerados urbanos de mayor tamaño (Córdoba y conurbano bonaerense).

3.1.4 México con síntomas de mejora

Según el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018 de la Cepal, en la citada vigencia la economía mexicana presentará un crecimiento de un 2,2%, levemente superior al registrado en la vigencia del 2017 (2,1%).

Este resultado se debe principalmente a una mejora del desempeño del sector externo (en particular, como resultado de un incremento del comercio con los Estados Unidos), así como a los efectos positivos de las actividades de reconstrucción iniciadas tras los desastres naturales de 2017.

La Cepal esperaba que en 2018 la inflación mejicana se situara en un 4,6% (frente al 6,8% registrado en 2017) y supere por segundo año consecutivo el rango meta del banco central (entre un 2% y un 4%).

Se estimaba, igualmente, que la Tasa de desempleo sería del 3,3%, levemente menor que la de 2017 (3,4%), que el déficit fiscal del sector público estará alrededor del 2% del PIB (frente a un 1,1% en 2017), aun cuando se prevé un leve superávit primario (0,8% del PIB), y que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubicará en un 1,9% del PIB al cierre del año (en comparación con un 1,7% en 2017).

En el proceso electoral de Julio de 2018 se eligió en México a Andrés Manuel López Obrador como nuevo Presidente de la República y se renovaron el Senado de la República, la Cámara de Diputados y otras autoridades.

En materia fiscal, entre Enero y Septiembre de 2018 los ingresos del sector público cayeron un 4,2% en términos reales respecto del mismo período de la vigencia del 2017, como consecuencia de una reducción del 7,8% de los ingresos no petroleros (equivalentes a un 81% de

los ingresos totales), ya que los ingresos petroleros del sector público aumentaron un 15,2% en términos reales, gracias al incremento de los precios internacionales.

Dentro de los ingresos no petroleros, si bien los tributarios se expandieron un 0,6%, la recaudación no tributaria presentó una caída del 59% en términos reales, ya que en el mismo período de 2017 se incluyó el remanente de operación del Banco de México (ROBM) por un monto equivalente al 1,5% del PIB.

Para fines de comparación, si se resta el ROBM en ambos años, los ingresos presupuestarios se incrementan un 4,3% real.

3.1.4.1 Aumentó el gasto público en México

Según el Informe de la Cepal, el gasto total del sector público aumentó un 5,1% en términos reales en los primeros nueve meses de 2018, en comparación con el mismo período de 2017.

Ese incremento se relacionó principalmente con las aportaciones a los fondos de estabilización en Febrero de 2018, las mayores participaciones (transferencias) a entidades federativas y el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad, debido a los mayores precios internacionales de los combustibles. El gasto corriente primario tuvo un aumento del 4,8%, pero el gasto de capital cayó un 4%.

En tanto, el costo financiero aumentó un 11,4% en términos reales, al mismo tiempo que solo los intereses, comisiones y gastos aumentaron un 13%, también en términos reales.

En Septiembre de 2018, la deuda neta del sector público era equivalente al 44,6% del PIB, porcentaje medio punto porcentual menor que el registrado a fines de 2017.

El saldo neto de los últimos 6 años de la deuda pública aumentó 11,6 puntos porcentuales del PIB. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (el cálculo más amplio de la deuda del país) alcanzaría un 45,5% del PIB al cierre de 2018 (frente a un 46,1% del PIB en 2017).

En 2018, la tasa de interés interbancaria de un día, que es la tasa de referencia del Banco de México, subió en 3 ocasiones, en Febrero, Junio y Noviembre, con lo que suma un incremento acumulado de 75 puntos básicos y alcanza un 8,0% (a fines de 2017 se situó en un 7,25%).

Estos aumentos estuvieron dirigidos a reducir la volatilidad del tipo de cambio y contener el incremento de los precios, fenómenos que a su vez respondieron a las mayores tasas de interés en los Estados Unidos, la incertidumbre en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco y las tensiones en el ámbito de las políticas comerciales.

De Enero a Noviembre de 2018 se observó una depreciación nominal del peso de un 2,3% (una apreciación del 0,9% en términos reales) con relación al cierre de 2017.

3.1.4.2 Buen desempeño del Banco Central

En el mes de Noviembre, el Banco Central informó un saldo de reservas de 173.907 millones de dólares, levemente mayor (0,6%) que el registrado a fines de 2017.

Además, se renovó la línea de crédito precautoria del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 74.000 millones de dólares.

Hasta Septiembre de 2018, el crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado presentaba un crecimiento interanual real del 5,9% (casi 1 punto porcentual superior al registrado al cierre de 2017).

Los créditos a las empresas, a la vivienda y al consumo aumentaron un 9,4%, un 4% y un 1,5%, respectivamente, cifras que muestran leves aceleraciones con respecto a las correspondientes al cierre de 2017 (cuando los incrementos eran de un 7,9%, un 1,6% y un 1,3%, respectivamente). Este desempeño está vinculado principalmente a un mayor ingreso real disponible (debido a una reducción de la inflación).

La tasa de interés activa media, referida a tarjetas de crédito y créditos hipotecarios, se ubicó en los primeros 9 meses del año en un 27,7% nominal (equivalente a un 21,7% real, cifra 1,6 puntos porcentuales superior a la registrada en igual período de 2017).

En tanto, la tasa de interés pasiva, definida como el costo de captación a plazo de la banca múltiple, alcanzó un 6,6% nominal (equivalente a un 1,6% real, cifra 1,7 puntos porcentuales mayor que la correspondiente a los primeros 9 meses de 2017).

En 2018 las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's mantuvieron la calificación de la deuda gubernamental de México en grado de inversión.

Sin embargo, en Octubre Fitch Ratings modificó de estable a negativa su perspectiva de la deuda avalada por el Estado mexicano, debido a la incertidumbre en relación con el rumbo de las políticas del Gobierno entrante (entre ellas, la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, modificaciones a la ley minera y a la ley del sistema financiero, así como el incremento del gasto social y de pensiones, entre otras) y el aumento de los pasivos de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

3.1.4.3 Exportaciones mejicanas crecieron

De enero a octubre de 2018, las exportaciones totales se incrementaron a una tasa anual del 11,5%, como resultado de aumentos del 40% y del 9,8% de las exportaciones petroleras (sobre todo por un mayor precio) y no petroleras, respectivamente.

Entre las exportaciones no petroleras, las dirigidas a los Estados Unidos (que representan un 80,8% del total exportado) crecieron a una tasa anual del 8,8% (como resultado de un mejor desempeño del sector industrial de ese país) y las destinadas al resto del mundo a una tasa anual del 14,2%.

El valor de las importaciones totales creció un 11,6% en el mismo período, debido a la expansión de las importaciones petroleras (33,3%), en tanto que las importaciones no petroleras crecieron un 9,3%.

Las importaciones de bienes de consumo, de uso intermedio y de capital se elevaron, en términos anuales, un 12,9%, un 11,1% y un 14,2%, respectivamente.

La balanza comercial presentó un déficit acumulado de 13.159 millones de dólares en los 9 primeros meses del año (un 15,7% superior al déficit del mismo período de 2017).

En los primeros 9 meses del año, las remesas familiares alcanzaron los 24.677 millones de dólares, un 10,8% más que en el mismo período de 2017.

En tanto, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sumó 17.020 millones de dólares, equivalentes a un 1,7% del PIB.

Por su parte, el flujo de inversión extranjera directa (IED) fue de 19.064 millones de dólares, monto un 19,7% inferior al recibido en el mismo período de 2017.

Entre Enero y Julio de 2018, como parte de la reforma energética, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) licitó o inició procesos de licitación de diversas áreas para la exploración y explotación de petróleo y gas natural en aguas someras del golfo de México. La

CNH pospuso las convocatorias de 3 licitaciones para Febrero de 2019 y es posible que se pospongan aún más.

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) fue ratificado por el Senado de la República en abril de 2018. Se estima que comenzará a operar en enero de 2019, una vez que los congresos de al menos 6 de los 11 países signatarios lo hayan ratificado.

3.1.4.4 Renegociación del TLCAN

La renegociación del TLCAN comenzó en agosto de 2017 y concluyó en septiembre de 2018 con la firma de un nuevo acuerdo, denominado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Según la Cepal, la modernización del tratado incluyó mejoras a las reglas de origen y nuevos temas, como pequeñas y medianas empresas (pymes), competencia, eliminación de obstáculos técnicos al comercio, facilitación aduanera, comercio electrónico, medio ambiente y corrupción.

Se adicionó una vigencia no indefinida (16 años), un aumento del porcentaje de contenido de insumos en el sector automotriz de países de altos salarios, una cláusula que dificulta la firma de acuerdos comerciales con economías que no sean de mercado y la modificación del proceso de solución de diferencias entre inversionista y Estado entre los países. Se está a la espera de su aprobación por parte de los congresos de México, Canadá y los Estados Unidos.

En los primeros 9 meses de 2018 se alcanzó un crecimiento económico medio anual del 2,1%. Al considerar las grandes actividades económicas, el PIB terciario se elevó un 2,8%, en promedio, el primario un 2,2% y el secundario un 0,5%.

El consumo privado registró de Enero a Septiembre un crecimiento promedio del 2,6% (frente a un 3% en el mismo período de 2017) y la inversión fija bruta aumentó un 1,6% (frente a una variación del -1% en el mismo período de 2017), debido principalmente a la expansión de los componentes de maquinaria y equipo y construcción residencial, vinculada a las obras de reconstrucción tras los desastres naturales de 2017.

Por el lado de la oferta, las exportaciones aumentaron un 11,5% de enero a octubre, porcentaje muy superior al registrado en los últimos seis años, lo que refleja su dinamismo y factor de crecimiento para este año.

3.1.4.5 Inflación y Desempleo mejicano

En Noviembre de 2018, la inflación general interanual se ubicó en un 4,7%, influida por el traspaso de la depreciación del tipo de cambio, que se produjo con cierto rezago, el aumento de los precios de los productos energéticos, alimentos y bebidas, y el alza de tarifas de bienes y servicios públicos.

La inflación subyacente alcanzó un 3,6%. En estas cifras ya está considerada la nueva medición de la inflación con el cambio de año base a 2018, según lo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó en agosto.

Como promedio de Enero a Octubre de 2018, la tasa de desocupación a nivel nacional fue de un 3,3% de la población económicamente activa (frente a un 3,4% en el mismo período de 2017) y la tasa de subocupación alcanzó un 7% (ligeramente por debajo del 7,1% registrado el mismo período del 2017).

La tasa de informalidad laboral alcanzó un 56,7%, nivel levemente menor que el registrado en el mismo lapso del año anterior (56,9%).

A fines de 2017, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) acordó otorgar un monto independiente de recuperación (5 pesos diarios) y anticipar el incremento nominal de 2018 en el salario, de un 3,9%, a partir del 1º de Diciembre de 2017, con lo que el salario mínimo general aumentó de 80,04 a 88,36 pesos diarios. En consecuencia, el salario mínimo experimentó un aumento real de un 5,7%.

Para 2019, la Cepal prevé un aumento del PIB del 2,2%, asociado a una leve aceleración de la inversión pública y privada, y al aumento del consumo como resultado de mayores salarios reales.

Sin embargo, existen riesgos que, de materializarse, podrían propiciar una desaceleración del crecimiento del PIB, como el cambio en las condiciones financieras internacionales por un aumento de las tasas de interés de los Estados Unidos, la incertidumbre financiera vinculada a las tensiones comerciales, la percepción de los inversionistas sobre el rumbo de las nuevas políticas

económicas, la disminución de los ingresos públicos petroleros, retrasos en la ejecución del gasto público asociados al comienzo de un nuevo Gobierno y retrasos en la ratificación y puesta en marcha del T-MEC.

Se espera que la inflación se ubique en un 3,9% (dentro del rango meta del banco central) y que la tasa de desempleo alcance un 3,4%.

El déficit fiscal del sector público llegaría a alrededor del 2% del PIB (con un superávit primario del 1% del PIB) y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sería equivalente a un 2,3% del PIB al cierre de la vigencia 2019.

3.1.5 Economía chilena se recuperó

De acuerdo con el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, la economía chilena duplicó y más su tasa de crecimiento con respecto al año anterior (1,5% y 3,9% en 2017 y 2018, respectivamente).

El crecimiento económico se vio impulsado por el repunte de la demanda interna y más específicamente de la inversión, destacando el fuerte crecimiento del componente de maquinaria y equipo.

Por su parte, en los 2 últimos trimestres del 2018 las exportaciones moderaron su dinamismo y su contribución al crecimiento económico, en línea con la caída del precio internacional del cobre y los términos de intercambio menos favorables.

El consumo también registró una desaceleración a partir del segundo trimestre del 2018 debido en parte al mayor nivel de desempleo y a la disminución en la tasa de crecimiento del salario real.

La economía se desenvolvió en un contexto externo menos favorable debido a una mayor volatilidad financiera, al aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos, y al alza en el riesgo que afrontaba el grupo de economías emergentes, lo que dio lugar a una salida de flujos financieros hacia los países desarrollados.

La mejora en el desempeño económico se plasmó en un aumento de la recaudación tributaria (4,6% y 9,6% en 2017 y 2018, respectivamente), lo que -junto a la disminución en el gasto público (4,7% y 3,3% en 2017 y 2018)- redujo el déficit fiscal (2,8% y 1,9% del PIB en 2017 y 2018).

El aumento en la recaudación se explica, en buena medida, por el alza de los ingresos tributarios netos (3,8% y 9% en 2017 y 2018), que representan el grueso de la recaudación impositiva (82% del total).

La caída del gasto público recayó sobre todo en los egresos corrientes (6,3% y 3% en 2017 y 2018), ya que el gasto de capital anotó una recuperación (-3,1% y 4,8% en 2017 y 2018).

La orientación de la política fiscal permitió que la deuda bruta del gobierno central moderara su crecimiento (24,8% del PIB en 2018, en comparación con el 23,6 % en 2017).

El aumento en la actividad económica y la depreciación del peso (605 y 679 pesos por dólar en enero y octubre de 2018), producto de las condiciones financieras internacionales, dio lugar a un alza en las presiones inflacionarias (2,3% y 3,1% de Diciembre de 2017 a diciembre de 2018).

Esto obligó al banco central a aumentar la tasa de política monetaria en octubre en 25 puntos base, llevándola del 2,5% al 2,75%. No obstante, esta sigue siendo negativa en términos reales, lo que mantiene el sesgo expansivo de la política monetaria.

Conjuntamente con el aumento de la actividad económica, la política monetaria facilitó el aumento de las colocaciones de crédito (4,3% y 9,1% en Septiembre de 2017 y 2018, respectivamente).

La expansión crediticia fue particularmente significativa en el sector comercial (3,5% y 9,2% en Septiembre de 2017 y 2018).

3.1.5.1 Déficit en balanza de pagos

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un aumento en su déficit (1,5% y 2,2% del PIB en 2017 y 2018, respectivamente).

Esto obedeció al aumento del saldo negativo de la balanza de renta (10,8 y 12,3 mil millones de dólares en 2017 y 2018), que compensó con creces el superávit de la balanza comercial (4,8 y 2,8 mil millones de dólares en 2017 y 2018).

El resultado de la cuenta de renta se explica por el pago de dividendos a empresas y bancos extranjeros. Por su parte la repatriación de utilidades derivadas de la inversión extranjera directa no mostró variaciones significativas con respecto al año anterior.

La reducción del saldo favorable de la balanza comercial responde al aumento de las importaciones (9,5% y 13,6% en 2017 y 2018, respectivamente), que compensó con creces el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios (13% y 10% en 2017 y 2018).

La evolución de las importaciones respondió al mayor nivel de actividad económica y del dinamismo de la inversión, y en particular del componente de maquinaria y equipo.

Las mayores tasas de crecimiento de las compras externas por componente se registraron en los bienes intermedios (productos metálicos, químicos y combustibles) seguidos de los bienes de capital (vehículos y equipo de transporte y aparatos electrónicos y de comunicación).

En el comportamiento de las exportaciones incidió la disminución del precio internacional del cobre (la libra pasó de 3,4 a 2,8 dólares entre Enero y Noviembre de 2018), que dejó notar sus efectos a partir del segundo trimestre del año.

Los rubros de mayor dinamismo en el sector exportador corresponden al sector industrial (alimentos) y al sector agropecuario (frutícolas).

3.1.5.2 Aumentó la IED en Chile

El saldo en la cuenta financiera (5.835 millones de dólares) refleja el aumento de los flujos de inversión extranjera directa y la moderación de los flujos de cartera.

La inversión extranjera directa se orientó a los sectores minero, industrial y forestal. La evolución de los flujos de cartera hacia la economía se debe a la liquidación de activos y a la emisión de bonos en los mercados internacionales por empresas de los sectores de la minería y la energía.

Con todo, la posición de inversión internacional de la economía muestra un aumento de la deuda con el exterior (24% del PIB al segundo trimestre del 2018).

A nivel sectorial la expansión de la actividad económica fue liderada en el primer trimestre por la minería (18,9% en relación al primer trimestre del 2017) en términos de su dinamismo e incidencia en la expansión del PIB.

A partir del segundo trimestre la caída del precio internacional del cobre provocó una pérdida de dinamismo de este sector y en el tercer trimestre, cuando llegó a registrar una contracción (-2,7% en relación al segundo trimestre del 2017).

Entre los sectores no mineros destacan por su dinamismo la agricultura, la construcción y los servicios personales y empresariales y el comercio.

La agricultura registró elevadas tasas de crecimiento debido en parte a un aumento de la superficie cultivada y a alzas en la producción de algunos cultivos (6,7%). La evolución de la construcción (4%) responde a una mayor edificación residencial.

El desempeño de los servicios personales y empresariales (4,1%) refleja una mayor demanda y prestación de servicios de salud, así como de servicios profesionales.

El dinamismo del sector comercio (5,8%) se concentra en el sector mayorista y obedece a compras de maquinaria y equipo, vehículos y materiales de la construcción. Otros sectores, como el de la manufactura, mostraron una fuerte desaceleración hacia finales del año (3,9%).

En 2018 la tasa de inflación se situó en un 2,9%, por encima de la registrada en 2017 (2,3%), impulsada por la mayor demanda producto del alza en la actividad económica y por la depreciación cambiaria que dio lugar a un aumento de los costos de los insumos intermedios y de los bienes finales importados.

3.1.5.3 Empleo, estable en Chile

El aumento en el ritmo de actividad económica no se reflejó en las condiciones del mercado de trabajo. En el promedio de los primeros tres trimestres de 2018, la tasa de ocupación se mantuvo en igual nivel que en el mismo período de 2017 (55,5%), y la tasa de desocupación subió del 6,8% al 7% lo que se explica por un mayor crecimiento de la fuerza de trabajo en relación con los ocupados.

Para 2019 la Cepal prevé una reducción en la tasa de crecimiento de la economía (3,9% y 3,3% en 2018 y 2019, respectivamente).

Por el lado del gasto, el consumo y las exportaciones mantendrán una tasa de crecimiento moderada. El consumo se verá afectado por el aumento del desempleo.

Por su parte, en las exportaciones incidirá la disminución esperada en los precios de las materias primas, a la vez que se espera un crecimiento pausado de la demanda externa.

La formación bruta de capital fijo podría reducir su ritmo de expansión, dado que el buen resultado de 2018 se explica en buena parte por una base de comparación baja; más que por la nueva creación de capacidad productiva, estuvo compuesta por la reposición del acervo de capital.

La orientación de la política fiscal y monetaria fomentará un crecimiento moderado de la economía chilena según la Cepal.

La política fiscal seguirá un sendero de consolidación de las cuentas públicas, lo que dará lugar a una reducción del déficit fiscal (1,9% y 1,7% en el 2018 y 2019 en términos efectivos; 1,8% y 1,6% en términos del balance estructural).

Por su parte la política monetaria mantendrá un carácter menos expansivo con la meta de situar la tasa de política monetaria en su nivel neutral (4% al 4,5%) en 2020.

El desafío principal de la economía en 2019 y años venideros será potenciar el ritmo de crecimiento de la inversión.

A esto también hay que añadir la reducción de la deuda privada, cuyo crecimiento puede ser una fuente de fragilidad financiera para la economía.

3.1.6 Perú, marcando el paso

Se proyecta, de acuerdo con el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, que el crecimiento económico del Perú se aceleró en 2018 y ascendería al 3,8%, en comparación con el 2,5% en 2017.

Lo anterior, gracias a una recuperación de la demanda interna, que repuntó después de superar los impactos sufridos en 2017 a consecuencia del fenómeno natural El Niño y de los casos de corrupción relacionados con algunos proyectos de inversión.

Cabe destacar como causas principales del mayor crecimiento el mayor dinamismo observado en el consumo e inversión privados.

El consumo privado se sustentó en la aceleración del crecimiento de la masa salarial y el crédito. La inversión privada creció gracias a nuevos proyectos mineros.

El sector público priorizó la consolidación fiscal en detrimento de unas décimas de crecimiento, tras los episodios de volatilidad observados en los mercados emergentes.

La posición financiera del país es sólida y el nivel de deuda pública se encuentra entre los más bajos de la región.

El déficit en cuenta corriente se sitúa en niveles bajos y el banco central cuenta aún con un elevado acervo de reservas internacionales con el que aminorar el efecto de perturbaciones temporales. La inflación se encuentra controlada dentro del rango meta.

Tras el deterioro de las condiciones de financiación internacionales y los episodios de volatilidad en los países emergentes, el gobierno del Presidente Vizcarra priorizó la consolidación fiscal y el déficit del sector público no financiero se redujo en mayor medida de los esperado, pasando desde el 3,1% del PIB en Diciembre de 2017 al 2,2% en Octubre de 2018 gracias a un incremento de los gastos menor que el de los ingresos.

De acuerdo con el reporte preliminar, el banco central estima que los ingresos pasarían del 18,1% del PIB en 2017 al 19,1% en 2018, gracias a la mayor recaudación tributaria por renta (+0,3 puntos porcentuales) y valor agregado (+0,4 puntos porcentuales), en consonancia con los mayores precios de los metales y la recuperación de la actividad, el nuevo impuesto selectivo al consumo (+0,1 puntos porcentuales), y menores devoluciones (+0,1 puntos porcentuales) a medida que se agotan los esquemas de amortización acumulada de inversiones mineras pasadas.

3.1.6.1 Política monetaria expansiva

El gasto no financiero aumentaría del 20,1% del PIB en 2017 al 20,5% en 2018, debido al mayor gasto corriente (+0,2 puntos porcentuales) por remuneraciones, como de capital (+0,2 puntos porcentuales) por inversión en infraestructuras. El gasto por intereses se eleva al 1,3% del PIB (+0,1 puntos porcentuales).

Este desempeño fiscal se traducirá, según la Cepal, en un impulso fiscal ponderado prácticamente nulo (0,3% del PIB), según cálculos del banco central, y un aumento de la deuda del sector público no financiero del 24,9% en 2017 al 25,7% en 2018.

El banco central del Perú ejecutó una política monetaria expansiva, dado que el PIB se encontraba por debajo de su potencial y la inflación estaba controlada: En 2018 redujo en 2 ocasiones su tasa de referencia (del 3,25% al 2,75%), a la vez que continuó tomando medidas orientadas a aumentar el multiplicador monetario, rebajando la tasa de encaje en dólares para mitigar a nivel nacional el impacto de los aumentos de las tasas internacionales.

En consonancia, las tasas de intereses de las empresas bancarias registraron un descenso generalizado hasta Mayo, para más tarde experimentar un repunte debido a los episodios de incertidumbre financiera en mercados emergentes y luego estabilizarse (del 15,9% en Enero al 14,2% en Noviembre); las tasas en moneda extranjera mostraron un leve aumento durante el año, a la par del incremento de las tasas internacionales.

La tasa interanual de crecimiento del crédito al sector privado se aceleró del 6% en Enero al 10,7% en Octubre, en paralelo a la recuperación de la actividad, siendo que por categorías el crédito al consumo fue el más dinámico (12% en Octubre), seguido por el hipotecario (8,8% en octubre) y a empresas (7,6% en Octubre).

A raíz de las turbulencias en los mercados emergentes, el tipo de cambio real efectivo se depreció el 2,1% en el promedio acumulado hasta septiembre respecto al mismo periodo del año anterior.

Gracias a ello se logró uno de los menores índices de depreciación de los países de la región, a raíz de los buenos fundamentos macroeconómicos y de los esfuerzos del banco central por estabilizar el sol, principalmente mediante rebajas en los encajes en moneda extranjera.

3.1.6.2 Cayeron las reservas internacionales

Como contrapartida se observó una caída en la posición de reservas internacionales (en septiembre se acumulaba una pérdida cercana a 5.400 millones de dólares).

A finales del 2018, según la Cepal, se observaba una depreciación algo superior, debido a que el banco central permitió un mayor ajuste, evitando una mayor reducción en su posición de reservas internacionales.

El déficit de la cuenta corriente se amplía del 1,1% en 2017 al 1,6% en 2018, debido a un empeoramiento en la balanza de servicios (más viajes al extranjero, transportes y servicios de construcción de grandes obras, etc.) y de rentas (mayores beneficios de empresas extranjeras y crecientes pagos de intereses de deuda) que no podrá ser compensado por la mejora en la balanza de bienes.

La cuenta financiera observó un fuerte incremento en las entradas de inversión extranjera directa atraída por la inversión en minería (55% hasta Septiembre 2018), que sin embargo se vieron contrarrestadas por salidas importantes en los otros rubros (flujos de cartera y otra inversión).

El resultado global de ambas cuentas condujo a una sustancial reducción de las reservas, que en Septiembre de 2018 ascendía a 5.400 millones.

A nivel sectorial, la recuperación de la actividad (3,6% durante los primeros tres trimestres del año) provino de una mejora generalizada en todos los sectores, liderados por la manufactura (con una contribución de 0,6 puntos porcentuales), otros servicios (0,5 puntos

porcentuales) y agricultura (0,4puntos porcentuales), con el único aporte negativo de la industria extractiva (-0,1 puntos porcentuales).

En el cuatro trimestre se espera que este sector se recupere y que la pesca pueda contribuir alrededor de 0,8 puntos porcentuales con la segunda temporada de pesca, que repercute tanto en el sector pesquero como en la manufactura.

Por el lado de la demanda, el consumo privado se muestra como el principal motor de crecimiento, con una contribución al crecimiento de 2,4 puntos porcentuales, seguido por las exportaciones (1,1 puntos porcentuales), que han visto reducido su aporte por menores leyes de mineral y cortes en la producción en algunas minas, y por la inversión privada (0,7 puntos porcentuales), que lo incrementa.

El sector público contribuye muy levemente, por vía del gasto público (0,4 puntos porcentuales) e inversión (0,2 puntos porcentuales), dadas la consolidación fiscal y las dificultades en la ejecución de obras.

3.1.6.3 Débil balance impo y expo

Las importaciones se desaceleran (-1,5 p,p.) pero en menor medida que las exportaciones, con lo que el sector externo en su conjunto pasa a restar crecimiento al PIB.

La tasa de inflación anual pasó del 1,4% en diciembre de 2017 a 1,8% en Octubre de 2018, y se espera que continúe levemente esta alza, aunque contenida por una recuperación

económica más moderada de lo esperado, y que se sitúe a finales de 2018 ligeramente por encima del 2% (rango meta: 2% con bandas de ± un 1%).

En cuanto al mercado de trabajo a nivel nacional, en el promedio de los tres primeros trimestres se mantuvieron estables la Tasa de Ocupación (68,9% en 2018, frente al 69,0% en 2017) y la tasa de desocupación (4,5% en ambos periodos). El empleo formal subió un 3,7% y el salario medio de este se incrementó un 3,9% en términos reales.

Para el 2019 se espera que se mantenga el crecimiento en 3,6%, apuntalado por la consolidación del consumo privado y de la inversión minera (que cuenta ya cuenta con la confirmación de grandes y medianos proyectos de inversión como Quellaveco, ampliación de Mina Justa y Toromocho, entre otros).

En cuanto al sector público, la Cepal preveía en su Informe Preliminar de la Economía Peruana que continuará la senda de consolidación fiscal y que la inversión pública se resentirá dado el cambio de autoridades en los gobiernos subnacionales.

El sector externo volverá a contribuir al crecimiento en la medida que la producción minera se recupere, las ampliaciones avancen y los nuevos proyectos comiencen a entrar progresivamente en producción.

3.1.7 Ecuador se desaceleró en 2018

Según el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 1,3% en el primer semestre y se proyecta un 1% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017.

Según la Cepal, esto ocurrió en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero.

Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica ecuatoriana se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con una mayor volatilidad financiera y con aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir del mes de Marzo, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse.

Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017).

Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario.

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria -dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados- se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: Los ingresos petroleros aumentaron un 24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%.

El gasto total ejecutado disminuyó un 2,3% como consecuencia de una reducción del 20,3% de los gastos de capital, que contrarrestó el aumento del 6,4% del gasto corriente, inducido por el mayor gasto en intereses y compras de derivados.

Como resultado, el superávit primario del sector público no financiero alcanzó un 0,4% del PIB (en comparación con un déficit del 1,3% en 2017), al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1,6% del PIB (frente a uno del 3,3% en 2017).

A partir de Octubre, la medida oficial de la deuda pública volvió a ser la deuda agregada, que considera tanto las obligaciones dentro del Estado como aquellas con terceros.

Dicha deuda, después de un rápido crecimiento en los últimos años, mostró un incremento moderado durante 2018.

3.1.7.1 Aumentó la deuda externa

La deuda pública externa aumentó 372 millones de dólares, totalizando un monto de 35.193 millones de dólares (32,2% del PIB), en tanto que la deuda pública interna disminuyó de 14.782 a 13.876 millones de dólares.

Sumadas, conforman una deuda pública total de 49.069 millones de dólares, equivalente al 44,8% del PIB (en comparación con un 44,6% del PIB a fines de 2017).

Para mediados de Diciembre estaba anunciada la contratación de nueva deuda por 2.500 millones de dólares con el Banco de Desarrollo de China, lo que elevaría el total al 47,2% del PIB.

Los menores desembolsos fiscales significaron menores inyecciones de liquidez. Esto se expresa en dos fenómenos: La tasa de crecimiento del agregado monetario M2 continúa reduciéndose (del 8,8% en 2016, al 5,3% en 2017 y el 3,6% en 2018) y la liquidez del sistema bancario se contrajo un 3,04%.

Lo anterior se vio reflejado en las tasas de crecimiento de los distintos segmentos del crédito privado, que habían venido aumentando desde mediados de 2016 hasta comienzos de 2018, cuando el crecimiento de los segmentos de créditos para la vivienda y créditos productivos se estabilizó en alrededor del 12,0% y el 13,5%, respectivamente, en tanto que luego, en mayo, el crecimiento de los créditos de consumo y del microcrédito se estabilizó en un 22% y un 21%, respectivamente.

La tasa de interés real activa, que venía disminuyendo desde fines de 2015 (de un 9,22% ese año a un 8,38% en 2016 y un 7,79% en 2017), presentó una reversión de esta tendencia a partir de Mayo de 2018 y llegó a un 8,47% en Noviembre.

En el mes de Abril, el tipo de cambio real efectivo comenzó a apreciarse, con lo que se revirtió la tendencia a la depreciación que se había registrado desde enero de 2016. En el mes de Octubre, su valor ya era un 0,05% inferior al de Octubre de 2017.

La trayectoria ascendente que mostró el precio del crudo hasta el tercer trimestre (al pasar de 57 a 70 dólares WTI por barril entre Enero y septiembre) se plasmó en una mejora anual de la balanza comercial petrolera acumulada hasta Septiembre (que alcanzó los 3.602 millones de dólares, frente a 2.662 millones de dólares en 2017), en paralelo con un deterioro de la balanza comercial no petrolera (que presentó un saldo de -3.610 millones de dólares, frente a uno de -2.406 millones de dólares en 2017).

3.1.7.2 Aumentaron ventas de petróleo

Los productos que presentaron los mayores aumentos del valor de sus exportaciones fueron el petróleo, los derivados del petróleo y el camarón (un 34,1%, un 59,1% y un 8,5%, respectivamente), mientras que las importaciones más dinámicas fueron las de los derivados del petróleo y los bienes de consumo (que crecieron un 36,0% y un 18,4%, respectivamente), superando a las de bienes de capital y materias primas (que aumentaron un 15,6% y un 11,3%,

respectivamente). El resultado neto es un déficit de 8,3 millones de dólares en la balanza de bienes.

La cuenta corriente de la balanza de pagos entre enero y junio exhibió un déficit de 53 millones de dólares (frente a un saldo positivo de 317 millones de dólares en 2017). Este deterioro fue resultado del empeoramiento de los saldos de las balanzas de bienes, de rentas y de transferencias, que presentaron caídas de 462 millones de dólares, 172 millones de dólares y 173 millones de dólares, respectivamente. Solo la balanza de servicios mejoró, exhibiendo un aumento de 437 millones de dólares.

Las reservas internacionales también han sido afectadas por los menores desembolsos provenientes del financiamiento externo.

Hasta el mes de Octubre, éstas totalizaban 2.730 millones de dólares, frente a 4.806 millones de dólares en la vigencia del año 2017. El promedio de las reservas de los últimos seis meses es un 24% inferior al de los 6 meses precedentes.

Los componentes del gasto agregado, a excepción de las importaciones, mostraron incrementos reales modestos y menores que en 2017: La formación bruta de capital fijo se expandió un 3,2%, el consumo final de los hogares un 2,9% y las exportaciones un 0,8% (en comparación con incrementos del 3,3%, el 2,9% y el 1,1%, respectivamente, registrados en 2017).

Las exportaciones, en particular, se vieron afectadas por la reciente apreciación del tipo de cambio real y por la disminución de la producción de petróleo. Las importaciones, en tanto, presentaron un incremento real anual del 9,2%.

Durante el primer semestre los sectores más dinámicos fueron la acuicultura y la producción de camarón (con un crecimiento real anual del 10,2%), el suministro de agua y electricidad (7,2%) y el alojamiento y servicios de comida (6,5%), mientras que las industrias con mayores contracciones fueron la pesca (-4,3%), el petróleo y las minas (-3,5%) y la refinación de petróleo (-21,9%).

3.1.7.3 El desempleo estuvo controlado

La inflación de precios al consumidor tuvo un punto de inflexión en mayo, de modo que se revirtió la tendencia decreciente de los últimos tres años.

Como resultado, el índice de precios al consumidor anotó en septiembre una variación anual del 0,29%, con lo que concluyó una deflación de 11 meses. La inflación acumulada entre enero y octubre es del 0,42%.

El salario básico unificado aumentó un 2,3% en términos reales. El índice registró en septiembre una variación anual del 5,87%.

Dentro de su estabilidad, la tasa de desempleo urbano abierto de 2018 fue menor que la de 2017: el promedio de los 3 primeros trimestres del año pasó del 5% en 2017 al 4,8% en 2018.

En el mismo sentido, la tasa de empleo adecuado aumentó del 48,3% al 48,8% al comparar los valores promedios de los tres primeros trimestres.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB).

Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno, según la Cepal. El primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas.

Y el segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en Marzo, y 5 grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019.

Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

3.1.8 Bolivia creció, pero…

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo con el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, continuó mostrando dinamismo, el cual se refleja en una expansión en torno al 4,4% respecto del año anterior.

El motor del crecimiento ha sido la inversión pública, aunque también destaca el ritmo de expansión del consumo.

Este buen desempeño se tradujo en que el Gobierno decretara el pago de un segundo aguinaldo para diciembre de 2018, lo que apoyará el crecimiento en el consumo de los hogares pero tendrá incidencia en los desequilibrios fiscal y externo, que llevan varios períodos con déficits considerables.

El déficit fiscal ha ido aumentando durante los últimos 5 años y se espera que este año cierre en torno al 7,4% del PIB.

Los mejores precios de los hidrocarburos registrados en 2018 han aliviado en alguna medida tanto el déficit fiscal como el déficit en la cuenta corriente, que cerró en torno a un 3,5% del PIB.

Estos desbalances, la estabilidad en un tipo de cambio fijo en la práctica y los menores flujos de capitales redundaron en una contracción significativa de las reservas internacionales durante 2018.

Para 2019 se mantendría el impulso de la inversión pública tanto en infraestructura y energía como en los sectores de salud y educación, que unido a un crecimiento sostenido del consumo permitiría que la economía continúe mostrando un ritmo de expansión similar al de 2018.

3.1.8.1 Petróleo y déficit fiscal

Según el presupuesto general del Estado se anticipaba para la gestión de 2018 un déficit fiscal del 8,3% del PIB. Sin embargo, la proyección actual de la autoridad es que cierre en torno al 7,4%.

Los mayores precios del petróleo han tenido un impacto positivo en la recaudación del impuesto directo a los hidrocarburos -que a Octubre de 2018 acumulaba un crecimiento del 22%- y, de esta manera, los ingresos fiscales en su conjunto presentan un alza del 5,6% en este período.

La Cepal estimaba que el pago del segundo aguinaldo tendrá un efecto en los gastos corrientes de aproximadamente 1 punto del PIB, lo que contrarrestará parcialmente el aumento de los ingresos fiscales.

Cabe señalar que, según el proyecto de ley del presupuesto general del Estado, para 2019 se proyecta un déficit fiscal de un 6,9% del PIB.

Durante 2018 la autoridad monetaria ha mantenido las bajas tasas de interés y ha tratado de conservar la liquidez, afectada en parte por el efecto en la base monetaria de la contracción de las reservas.

Se buscó inyectar liquidez mediante la recompra de títulos y una nueva disminución de la tasa de encaje legal en moneda extranjera.

Con estos recursos se constituyó un fondo destinado tanto al crédito para el sector productivo como a viviendas sociales, que permitió que aumentaran los flujos de créditos en el sistema financiero.

Pese a las medidas adoptadas, la tasa de interés pasiva registró incrementos continuos en la primera parte del año, por lo que la autoridad modificó la fórmula de cálculo de la Tasa de Referencia, tras lo cual sus niveles y volatilidad se redujeron significativamente.

El Banco Central de Bolivia (BCB) ha mantenido estable el tipo de cambio nominal, lo que ha favorecido niveles de inflación bajos.

A Octubre de 2018 el índice de precios al consumidor acumulaba una variación del 0,9% y la autoridad espera que cierre el año en torno al 3,5%.

3.1.8.2 Empuje agrícola

El buen año agrícola ayudó también a mantener bajos los precios de alimentos y bebidas. Por otra parte, si bien el tipo de cambio real se ha mantenido relativamente estable en 2018, muestra una apreciación de alrededor del 20% durante los últimos 5 años.

El Banco Central también ha contribuido al desarrollo económico a través del financiamiento de empresas públicas, obras de infraestructura y programas de protección social.

Durante los primeros 9 meses de 2018 el alza de un 24% en los precios de los hidrocarburos -que compensó con creces la caída de un 1,2% en los volúmenes exportados de gas- tuvo un efecto positivo en las exportaciones totales: estas crecieron un 13,7% en valor, mientras que el volumen exportado solo aumentó un 0,5% en ese mismo período.

Lo anterior, sumado a que las importaciones se expandieron solo un 3,9% durante este período (principalmente por la alta base de comparación establecida por el año 2017), permitió un mejoramiento de la balanza comercial.

Esta a su vez ha aliviado el déficit de la cuenta corriente, que pasó de un 5,4% respecto del PIB en 2017 a un 4,1% a Junio de 2018 en términos anualizados.

Además, apoya este resultado el sostenido aumento en las remesas de emigrantes, las que durante el primer semestre crecieron un 6% y contrarrestaron en alguna medida los mayores pagos debidos a intereses y factores externos.

De acuerdo con lo anterior, se espera que el déficit de la cuenta corriente cierre el año en torno a un 3,5% del PIB.

3.1.8.3 Cayeron los flujos de inversión

A pesar de esta mejoría, advirtió la Cepal, los menores flujos de capital hacia la economía boliviana en 2018, tanto por concepto de inversión extranjera directa como de los demás flujos, han conducido a una contracción del 17% en las reservas internacionales si se comparan los niveles de octubre de 2018 con de los de fines del año anterior.

Cabe destacar que las reservas internacionales vienen cayendo desde 2014: Ese año representaban más del 45% del PIB y a Septiembre de 2018 se encontraban en torno al 21% del PIB.

Conforme a lo anterior, el aumento del endeudamiento público externo ha sido limitado en los últimos años -alcanzó el 24% del PIB a Septiembre de 2018-, a pesar del activo programa de inversión pública que tuvo su origen en que la autoridad decidió utilizar los activos externos acumulados durante el superciclo de las materias primas.

Como se mencionó antes, en 2018 la economía boliviana continuó mostrando dinamismo, ya que a junio registró un crecimiento acumulado anual del 4,6%.

Esta expansión ha sido liderada por la inversión, que aumentó un 8,2%, y por el buen desempeño del consumo tanto de los hogares (4,7%) como del Gobierno (4,5%).

Cabe señalar que el crecimiento de la inversión es el resultado de un fuerte impulso de la inversión pública, que en este mismo período mostró un crecimiento del 13% -mientras que la inversión privada aumentó un 6%2-.

Por su parte, el consumo de los hogares será empujado por el crecimiento de las remesas y el pago del segundo aguinaldo.

3.1.8.4 Desempeño sectorial en Bolivia

Durante el primer semestre de 2018 las mejores cosechas, posteriores a la fuerte sequía de 2016, y las inversiones públicas en obras de riego favorecieron el crecimiento del 7,5% de la producción agrícola, y para 2019 se espera incluso una mejor campaña.

La construcción, impulsada por la inversión, se ha expandido un 6,1%, y los servicios financieros, como resultado del apoyo al crédito industrial y para viviendas sociales, se incrementó un 5,6%.

El sector de hidrocarburos ha sido el menos dinámico, ya que tuvo un crecimiento acumulado del 1,5% al primer semestre de 2018, y es posible que terminara el 2018 con una leve contracción, puesto que durante el segundo semestre se han reducido las exportaciones de gas hacia el Brasil y la Argentina.

La producción de hidrocarburos pasaría de un promedio de 55,11 MMm3/d en 2017 a 54,22 en 2018, y para 2019 existe cierta inquietud, dado que finaliza el contrato para la venta de gas hacia el Brasil y se están negociando las condiciones de renovación.

Con respecto a la minería, aunque se observaba un leve crecimiento, la Cepal advirtió en su Informe que sigue siendo un sector con algunos desafíos en el marco institucional que podrían limitar su expansión.

Sin embargo, se están realizado importantes inversiones en el área de energía, en particular en generación y transmisión eléctrica, que impactarán positivamente el producto en 2019.

El dinamismo de la economía se ha traducido en bajas tasas de desempleo, que según cifras preliminares a Julio de 2018, estaría en torno al 4,1%.

En relación con el comportamiento de las remuneraciones, aunque no existen cifras para 2018, cabe mencionar que en 2018 el salario mínimo aumentó un 3% y en la última década acumula un fuerte incremento real, por sobre el 130%.

3.1.9 Venezuela no para de caer

De acuerdo con el perfil elaborado por el Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018, en dicha vigencia el PIB de la economía venezolana se redujo por quinto año consecutivo, un 15%, lo que supone una contracción acumulada del 44,3% respecto al PIB de 2013.

Por otra parte, desde noviembre de 2017 esta economía presenta tasas de inflación mensuales mayores al 50%, y en lo que va del año la tasa mensual promedia el 127,9%.

En el 2018 se introdujeron modificaciones al sistema cambiario y el tipo de cambio oficial del bolívar respecto al dólar se depreció por quinto año consecutivo a tasas que superan el 200% anual.

Además, las reservas internacionales registraron una caída por cuarto año seguido, y entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018 el retroceso fue de un 9,1%.

Así mismo, 2018 representa el cuarto año sucesivo en que disminuyó la producción petrolera, y la contracción acumulada entre Enero de 2013 y Octubre de 2018 superaba el 50%.

Esto ha provocado que, a pesar del aumento de precios de la canasta petrolera venezolana, durante 2017 y los primeros nueve meses de 2018 el sector público venezolano siga dependiendo de las transferencias de recursos provenientes del banco central.

El mencionado aumento de los precios del crudo ha permitido que las exportaciones crezcan un 9%, lo que junto al descenso de las importaciones (26%) produjo un pequeño superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, de acuerdo con estimaciones de la CEPAL.

Para 2019, de mantenerse la severa restricción externa que enfrenta el país, se espera una nueva caída del PIB (- 10,0%), una inflación creciente, un cuantioso aumento de los agregados monetarios y una depreciación significativa de la moneda.

3.1.9.1 Preocupante panorama financiero

En 2017 el Gobierno venezolano dio a conocer un proceso de reestructuración de la deuda externa, que permitió al Poder Ejecutivo alcanzar un acuerdo con su contraparte rusa para reestructurar la deuda, que ascendía a 3.500 millones de dólares.

No obstante, las dificultades financieras de la República Bolivariana de Venezuela se han mantenido durante 2018, y diversas obligaciones del sector público entraron en una situación de cese de pagos (bonos emitidos por la Corporación Eléctrica Nacional o Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y bonos de la República) o han experimentado retrasos en ellos (deuda con la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo).

En los primeros once meses de 2018 los precios de los bonos venezolanos muestran un comportamiento mixto, pues mientras los bonos emitidos por la República con vencimiento en 2027 han incrementado su valor un 6,3% respecto al valor a Diciembre de 2017, los bonos de PDVSA que vencen en 2022 cayeron nuevamente, un 28,5%, en el período mencionado.

Entre Octubre de 2018 y el mismo mes del año 2017 los agregados monetarios crecieron más de un 25.000%, de modo que el presente año es el cuarto en que la base monetaria crece a tasas de tres dígitos o más, y durante más de 24 trimestres lo ha hecho a tasas interanuales de más del 50%.

La dinámica de la base monetaria está íntimamente relacionada con el financiamiento del Banco Central de Venezuela al sector público, en particular el de PDVSA.

La descomposición de la base monetaria del banco central entre fuentes y usos muestra que el financiamiento otorgado a empresas públicas no financieras se incrementó un 2.500% entre Octubre de 2017 y Octubre de 2018, mientras que su participación en la base monetaria pasó de un 190% del saldo de ésta en 2017 a un 1.480% en 2018.

El crédito otorgado al sector privado crece en términos nominales a tasas anualizadas de más del 60% desde el cuarto trimestre de 2013, y durante los primeros diez meses de 2018 la tasa media del crecimiento mensual anualizado superó el 7.000%.

Sin embargo, dado el crecimiento de los precios, el crédito real se ha reducido a tasas interanuales superiores al 70% durante 2018.

Las tasas de interés nominales han exhibido una gran estabilidad, pero al corregir por la inflación se advierten tasas de interés reales muy negativas, que junto con la baja del ingreso de los hogares desestimulan la demanda de activos en bolívares.

3.1.9.2 No funcionó plan de choque

En Agosto de 2018 el Poder Ejecutivo venezolano hizo público el Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad, que consiste en un conjunto de medidas de política destinadas a estabilizar la inflación y retomar la senda de crecimiento de la economía.

Algunas de las medidas contenidas en el programa son la reconversión monetaria (se introdujo el bolívar soberano, que equivale a 100.000 bolívares fuertes y sustituye a esta moneda), el aumento del precio de los servicios públicos (electricidad, transporte y telefonía) y el ajuste al alza del precio de la gasolina.

Así mismo, se hicieron modificaciones al esquema cambiario, dentro de las que destacan la unificación del tipo de cambio oficial, el uso del petro como ancla cambiaria, la implementación de subastas para determinar el precio de la divisa y la modificación de la ley de ilícitos cambiarios a fin de permitir el uso de divisas convertibles, como dólares, euros, yuanes, yenes y petros.

El Gobierno fijó la cotización del petro en 3.600 bolívares soberanos y el tipo de cambio en 60 bolívares soberanos por dólar.

Otra de las medidas contenidas en este programa es la fijación del salario mínimo en 0,5 petros, o 1.800 bolívares soberanos, lo que equivale a un incremento del 43.273% respecto del salario mínimo al cierre de 2017.

Con el fin de paliar los efectos iniciales del ajuste del salario mínimo sobre los costos, el Gobierno propuso pagar las nóminas de la pequeña y media empresa durante 90 días.

También manifestó su intención de alcanzar un déficit fiscal de cero, para lo cual se anunció un aumento del impuesto sobre el valor agregado (IVA) de 4 puntos porcentuales -con lo que la tasa llegaría al 16%-, así como un cambio en la periodicidad de la recaudación de este impuesto de quincenal a semanal.

De igual forma, se estableció el pago de anticipos del impuesto sobre la renta equivalentes al 1% de las ventas diarias en el caso de los contribuyentes calificados como especiales, mientras que en el sector financiero y de seguros el pago será del 2%.

Se introdujo un impuesto a las “grandes transacciones financieras”, cuyas tasas oscilan entre el 0% y el 2% para el universo de contribuyentes especiales, a excepción del sector industrial.

En septiembre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela informó que China le había otorgado al país un préstamo por 5.000 millones de dólares, que sería empleado fundamentalmente para financiar el pago de las importaciones procedentes de ese país.

En Noviembre de 2018 el Poder Ejecutivo anunció el incremento del valor del petro a 9.000 bolívares soberanos, con lo que aumentó también el salario mínimo, un 150%, dado que este se mantuvo en 0,5 petros.

A 100 días del lanzamiento del programa, la inflación presenta una aceleración, dado que la tasa mensual promedio fue de un 201,4% en el período de Agosto a Octubre de 2018, mientras que la tasa registrada en el lapso comprendido entre Junio y Julio fue del 126,7%.

Este comportamiento de la inflación refleja, entre otras cosas, el deterioro de las cuentas fiscales por efecto de la caída en la factura petrolera y el consiguiente aumento del financiamiento monetario de la gestión fiscal.

Del mismo modo, la inflación se ha acelerado a causa de la devaluación del tipo de cambio oficial y los aumentos del salario mínimo. (CEPAL, 2018).

3.2 La brecha social, un gran reto

Todos estos resultados, unidos al del resto de países del Area, demuestran claramente que América Latina y el Caribe enfrenta una coyuntura compleja en el ámbito económico y social, en

que las condiciones para seguir progresando hacia el objetivo de erradicar la pobreza en todas sus formas y asegurar que nadie se quede atrás en los beneficios.

A propósito del desarrollo social a nivel del planeta, una nueva investigación del Banco Mundial, que se dio a conocer a finales de Octubre del 2018 hoy, proporciona a los encargados de formular políticas sociales evidencias contundentes de que el logro de mejores resultados de salud y aprendizaje en la niñez puede aumentar significativamente los ingresos de las personas, y de los países, con beneficios que se prolongan en el futuro.

El informe que determinó que el país más preparado en Calidad Humana hoy en el mundo es Singapur, seguido de Corea del Sur, Japón y Hong Kong.

Y distinguió después a Finlandia, Irlanda, Australia, Suecia, Holanda y Canadá. En el puesto 45 se ubica el primer país latinoamericano (Chile), seguido de Costa Rica en el 57, Argentina en el 63 y México en el 64.

El Índice de Capital Humano 2018 reveló que el 56% de los niños y las niñas que nacen hoy en todo el mundo perderá más de la mitad de los ingresos que podría obtener a lo largo de toda su vida debido a que actualmente los gobiernos no realizan inversiones eficaces en sus habitantes para lograr que la población sea sana y educada, que tenga capacidad de adaptación y esté preparada para los empleos del futuro.

El capital humano, es decir, los conocimientos, las habilidades y la salud que las personas acumulan durante toda su vida, ha sido un factor clave que influyó en el crecimiento económico sostenido y las tasas de reducción de la pobreza de muchos países en el Siglo XX, especialmente en Asia Oriental.

Este índice, establece una conexión directa entre la mejora de los resultados en materia de salud y educación, la productividad y el crecimiento económico.

El Índice de Capital Humano mide la cantidad de capital humano que una niña o un niño nacido hoy puede esperar alcanzar a los 18 años, teniendo en cuenta los riesgos de mala salud y educación que existen en el país en el que ha nacido.

El índice mide cuánto dista cada país de alcanzar la frontera de educación integral y de atención integral de salud de las niñas o los niños nacidos hoy.

La medición abarca lo siguiente: Supervivencia: ¿Las niñas y los niños nacidos hoy sobrevivirán hasta la edad escolar? Escuela: ¿Cuántos años de escolaridad completarán y cuánto aprenderán?, y Salud: ¿Gozarán de buena salud al terminar la escuela y estarán listos para seguir estudiando y/o para trabajar cuando sean adultos?

El Índice de Capital Humano refleja la productividad que tendrá una niña o un niño nacido hoy cuando sea un trabajador en el futuro, en comparación con la que podría tener si hubiera contado con una atención integral de salud y una educación integral de alta calidad, medida en una escala de cero a uno, en la que uno es el mejor puntaje posible.

Un puntaje de 0,5 de un país, por ejemplo, significa que las personas físicas, y todo el país, están renunciando a la mitad de su futuro potencial económico.

En un cálculo que abarca 50 años, este puntaje se traduce en profundas pérdidas económicas: Una caída del 1,4 % anual en el crecimiento del producto interno bruto.

El índice establece el lugar que ocupa actualmente cada país en términos de la productividad de la próxima generación de trabajadores.

En países como Azerbaiyán, Ecuador, México y Tailandia, las niñas y los niños nacidos hoy serían el 40% más productivos como trabajadores en el futuro si gozaran de una educación integral y atención integral de salud. En países como Marruecos, El Salvador, Túnez y Kenya, serían el 50% más productivos.

Se dispone de datos desglosados por sexo para 126 de los 157 países comprendidos en el índice. Para este subconjunto de países, el capital humano de los niños y de las niñas aún dista mucho de la frontera de acumulación de capital humano.

En la mayoría de los países, la brecha de capital humano, correspondiente tanto a niños como a niñas, respecto de dicha frontera es mayor que la brecha entre niños y niñas.

Además del índice, el Proyecto de Capital Humano comprende un programa para fortalecer las investigaciones sobre el capital humano y su medición, así como apoyo a los países para acelerar los avances en los resultados en esta esfera. (World Bank Group, 2018).

3.3 América Latina en el ICH

Chile, como ya lo mencionábamos, fue el país de Latinoamérica mejor evaluado, en el puesto 45 de 157. Colombia ocupó el 70; Ecuador el 66; Perú el 72 y Brasil el 81. El estudio otorgó a Haití el último lugar de la región de América Latina y el Caribe, en el puesto 112.

Colombia obtuvo un puntaje de 0,59, entre 0 y 0,99 puntos posibles. Esto representa un incremento, teniendo en cuenta que entre 2012 y 2017, obtuvo una calificación de 0,58.

El Índice encontró que una niña nacida en Colombia será 59% tan productiva como pueda cuando crezca si completa su educación y está saludable.

En probabilidad de supervivencia, el informe señala que 99 de cada 100 niños nacidos en el país sobreviven hasta los 5 años.

Un niño que empieza la escuela a los 4 años puede esperar completar 12,5 años de educación para cuando llegue a la mayoría de edad.

Al medir la calidad del aprendizaje de los niños colombianos, los investigadores encontraron que los estudiantes obtienen una puntuación de 424 en una escala donde 625 representa logros avanzados y 300 representa el logro mínimo.

En cuanto a la tasa de supervivencia de adultos, el documento señala que en Colombia, el 86% de las personas que hoy tienen 15 años sobrevivirán al menos hasta los 60.

Sobre el crecimiento saludable, el informe dice que 89 de cada 100 niños tienen un desarrollo normal, mientras 11 de cada 100 tiene problemas de desarrollo, con alto riesgo de tener limitaciones cognitivas y físicas para toda la vida. (AFP Y El Tiempo.com, 2018).

3.4 El nuevo mundo

Sin duda alguna la mayor preocupación de los entes multilaterales se centra hoy en cómo preparar a las futuras generaciones para afrontar los retos de una sociedad digital.

A la par con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, también está avanzando en las respuestas y en el diseño de las estrategias que se requieren para atender este propósito.

De hecho, en la publicación Aprender Mejor, Políticas Públicas para el Desarrollo de Habilidades que editó el BID en el 2017, su Presidente, Luis Alberto Moreno, ya advertía sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en todas las industrias, países e individuos, y que

están mezclando las dimensiones del mundo físico, digital y biológico bajo la denominada Cuarta Revolución Industrial, la cual cambiará nuestra manera de vivir y transformará nuestra manera de trabajar.

Según Moreno, preparar a esta generación de trabajadores y a las del futuro para un mundo rápidamente cambiante no es solo deseable sino también indispensable.

Según el BID, un ingrediente clave para mejorar las vidas en América Latina y el Caribe es tener las habilidades adecuadas para enfrentarse a los retos de esta nueva era.

Es indudable que América Latina ya está recibiendo y recibirá el impacto de los cambios profundos que recorren el mundo.

La inteligencia artificial, la automatización, el Internet de las cosas, la impresión en 3D y los vehículos autónomos ya no son ciencia ficción. Son reales, están disponibles en muchos países del mundo y comienzan a penetrar en América Latina y el Caribe.

Estas nuevas tendencias están cambiando los empleos y la manera de trabajar. Todavía ignoramos, dice el BID en su estudio, cuál será el impacto de todos estos cambios, pero es evidente que habrá una transformación profunda en cómo las empresas hacen sus negocios y los trabajadores su trabajo.

Robin Chase (cofundador de Zipcar) señalaba en forma elocuente: “Mi padre tuvo un empleo en su vida, yo tendré 6 empleos en la mía y mis hijos tendrán 6 empleos al mismo tiempo”.

Y Moreno agrega: “Nuestro trabajo no solo no abarcará un horario de 9 a 17, sino que tampoco tendremos el mismo empleo toda nuestra vida. La Cuarta Revolución Industrial impondrá cambios permanentes y rápidos que traerán consigo nuevos retos”.

Uno de los retos primordiales, advierte el BID, es cómo preparar a los trabajadores de hoy para los empleos de mañana. Y en ese campo queda mucho por hacer, empezando por ayudar a los numerosos trabajadores de la fuerza laboral actual a encontrar buenos empleos y a seguir actualizando sus habilidades lo más tempranamente posible.

Estos elementos básicos serán la piedra angular de conocimientos posteriores y de la acumulación de habilidades a lo largo de la vida.

Un buen comienzo será útil, pero no garantizará una trayectoria positiva en materia de habilidades. Es por ello, dice el Presidente del BID, que cada día, desde la primera infancia hasta la edad adulta, el aprendizaje debería estar presente en la agenda de los ciudadanos de América Latina y el Caribe.

En el mercado global, la región será competitiva si se libera su talento. Y la clave para liberar ese talento es un mejor aprendizaje.

El aprendizaje no se produce solo en la escuela. En el hogar, los padres desempeñan un rol clave en el desarrollo de habilidades durante los primeros años.

La escuela, anota el Estudio del BID, es una plataforma de aprendizaje importante para los niños y los adolescentes.

El lugar de trabajo es un escenario esencial para el desarrollo de habilidades durante muchos años, aproximadamente dos terceras partes de nuestras vidas o más.

Todos estos espacios de aprendizaje y los actores que los dominan cumplen un papel en la promoción del desarrollo de habilidades a lo largo de toda una vida.

El carácter multifacético de este proceso significa que las familias, el sector privado y los gobiernos deben estar informados acerca de las soluciones costo-efectivas, y comprometerse a formar parte del esfuerzo para invertir en las habilidades adecuadas.

Según el BID, la región está invirtiendo en el desarrollo de habilidades para un futuro mejor. El Estudio identificó precisamente que mantener estas inversiones es esencial, pero también advierte algo importante: El dinero puede comprar habilidades, pero solo si se utiliza de forma inteligente.

Algunas políticas que han sido aplicadas a nivel experimental han mostrado ser prometedoras y sugieren que pequeñas inversiones pueden generar grandes beneficios.

Para el BID, estas políticas deberían ser probadas y adaptadas a diferentes contextos para constatar si pueden convertirse en instrumentos nuevos en el repertorio de políticas que funcionan en nuestros países.

En ese sentido, se requiere más experimentación y evaluación. La única manera de saber qué funciona y qué no funciona es mediante la innovación, los planes piloto, la evaluación y el aprendizaje. (Banco Interaméricano para el Desarrollo - BID, 2017).

3.5 La redefinición del mundo digital

En igual sentido y con las mismas preguntas y propósitos, la Cepal publicó en el 2018 los vaticinios que arrojó su estudio Datos, Algoritmos y Políticas: La redefinición del mundo digital.

Según el Estudio, desde 2015 se han sucedido cambios económicos, tecnológicos y geopolíticos que están transformando el escenario mundial y que tienen implicancias para el modelo de desarrollo.

Luego de prácticamente una década de lento crecimiento económico desde la crisis financiera de 2008, por primera vez todas las grandes regiones de la economía global están creciendo, lo que está impulsando un mayor dinamismo en los países de la región.

Sin embargo, la Cepal advierte que existe una creciente incertidumbre sobre si el nuevo dinamismo se mantendrá en el largo plazo.

Cuestionamientos sobre la globalización y sus efectos, en particular una desigualdad de ingresos cada vez mayor, además de la duda sobre el futuro de los grandes acuerdos comerciales multilaterales, provocan tensiones a nivel macroeconómico que coexisten con la aceleración de la revolución digital.

Esta era, según la Cepal, trae consigo disrupciones que se materializan en innovaciones en los modelos de negocios y sistemas productivos, la reconfiguración de sectores económicos, las nuevas dinámicas en el mundo del trabajo, la oferta de bienes y servicios inteligentes y las nuevas condiciones de competitividad.

Los Estados Unidos, China y algunos países de Europa Occidental están implementando estrategias para liderar las nuevas tecnologías y asegurar así su predominancia en la escena mundial.

Cabe presumir, coinciden la Cepal y el BID, que esta dinámica tendrá efectos en los flujos de inversiones y en la estructura productiva de los países, lo que repercutirá en el orden geopolítico prevaleciente en la nueva revolución industrial.

En efecto, la economía y la sociedad mundiales están cada vez más inmersas en la era digital, que se define por la convergencia de un conjunto de tecnologías emergentes cuya dinámica configura nuevos ecosistemas construidos sobre la infraestructura y las innovaciones de la revolución digital.

Citando a Schwab, la Cepal señala que la velocidad del cambio, producto de la naturaleza exponencial de los avances tecnológicos, la gran permeabilidad de las tecnologías digitales en todos los sectores e industrias, y su profunda capacidad de transformación de sistemas completos de producción, gestión y gobernanza, agregan oportunidades e incertidumbres a la dinámica del desarrollo.

Según el Estudio de la Cepal, una primera etapa del proceso de transformación digital es pasar de la Internet del consumo a la Internet de la producción.

La digitalización reduce los costos marginales de producción y los de transacción, promueve innovaciones en bienes y servicios digitales, e impulsa el desarrollo de plataformas de consumo y de producción.

Por ello, agrega valor mediante la incorporación de lo digital en bienes y servicios que, en principio, no son digitales.

Y agrega el ente multilateral que los determinantes de la economía digital actual no son los mismos que los prevalecientes hace menos de una década.

En un período relativamente corto, el centro de la atención y la innovación pasó de la conectividad móvil y la computación en la nube a los ecosistemas de la Internet de las cosas, el

manejo de datos mediante la inteligencia artificial, la robótica y las cadenas de bloques (blockchain), cuyas aplicaciones mostrarán todo su potencial con las redes 5G.

Estos avances, que convergen rápidamente y se potencian unos a otros, profundizan el proceso de transformación.

El actual contexto, dice la Cepal, no es solo un mundo hiperinterconectado en sus esferas económicas y sociales, sino un mundo en el que se superponen o fusionan la economía tradicional -con sus sistemas organizativos, productivos y de gobernanza- y la economía digital -con sus particularidades innovadoras en cuanto a modelos de negocios, producción, organización empresarial y gobernanza-.

Esto da lugar a un nuevo sistema digitalmente entrelazado en el que se integran modelos de ambas esferas que interactúan entre sí, dando lugar a ecosistemas más complejos que se encuentran en proceso de transformación organizativa, institucional y normativa con la premura que impone la velocidad de la revolución digital. (CEPAL, 2018).

3.6 Los nuevos modelos de negocio

En el corto plazo, según el estudio Datos, Algoritmos y Políticas: La redefinición del mundo digital, es previsible que la convivencia de dos esquemas dé lugar a incertidumbres y fricciones en las áreas con mayor simbiosis.

La economía digital propiamente tal inició su desarrollo hace un par de décadas, con una dinámica caracterizada por la creación de bienes y servicios digitales y modelos de negocios en línea basados en plataformas de alcance global.

Estos modelos, intensivos en el uso de datos, han ido creciendo rápidamente al punto que sus actores emblemáticos se han posicionado más allá de la industria digital. En la actualidad, éstos lideran los mercados en cuanto a valor de capitalización a nivel global.

En Febrero de 2018, Apple tenía un valor de mercado de 910.000 millones de dólares; Alphabet, 800.000 millones; Amazon, 702.000 millones; Microsoft, 699.000 millones; Facebook, 522.000 millones; Tencent, 520.000 millones, y Alibaba, 479.000 millones.

Esta posición, según el estudio de la Cepal, que se deriva del crecimiento de las actividades de su núcleo de negocios original (equipos, software, publicidad y bienes y servicios digitales), ha permitido a estos nativos digitales diversificar sus ámbitos de actividad y trascender, sobre la base de sus conocimientos técnicos, a otros ámbitos como la infraestructura de comunicaciones, la computación en la nube, las actividades financieras, el comercio minorista, y los servicios, como los relacionados con la salud, permeando así sectores de la economía tradicional. En este universo, se observa el predominio de empresas de los Estados Unidos y China, anota el Informe.

La expansión de estructuras productivas basadas en bienes inteligentes conectados y en ecosistemas de la Internet de las cosas, impulsa la creciente fusión entre la economía digital y la economía real o tradicional.

Actualmente, las actividades en mayor proceso de transformación en cuanto al grado de digitalización de los productos y servicios ofrecidos, y al proceso de producción en sí, son la industria automotriz y el sector financiero.

Hacia 2020, anota la Cepal, los sectores de la salud, las manufacturas, la agricultura, la minería, el transporte y la energía (ciudades inteligentes) serían los más afectados por la mayor digitalización de sus actividades.

Para ello, sus empresas siguen dos estrategias complementarias. Por un lado, desarrollan capacidades digitales propias e incluso pueden transformarse en prestadores de servicios digitales.

Por otro lado, mediante fusiones y adquisiciones y alianzas estratégicas con las plataformas globales adquieren capacidades que les permiten adecuar su oferta a las demandas de la nueva era.

Con ello, dice el Estudio de la Cepal, los límites entre las industrias tradicionales se van desdibujando, lo que presenta desafíos en la medida que los actores tradicionales enfrentan nuevos competidores, entornos con nuevas reglas y modos de operar, sistemas de producción

"digitalmente más intensivos", todo lo cual exige nuevas capacidades técnicas, productivas y de gestión.

Así mismo, se han desarrollado plataformas digitales que operan en la intermediación de servicios como los de transporte urbano, turismo y hotelería, dando lugar a una fusión entre la economía de encargo (gig economy) y la economía colaborativa (sharing economy).

Así, en pocos años, la interacción e integración de la economía tradicional y la digital han aumentado, según la Cepal, no solo por la permeabilidad transversal de estas tecnologías en los procesos de producción que generan efectos directos relacionados con una mayor eficiencia, sino también por efectos indirectos con impacto sistémico.

3.7 Un "nuevo mundo"

Esta convergencia, según el estudio Datos, Algoritmos y Políticas: La redefinición del mundo digital, está cambiando los límites de los mercados e industrias, modificando las reglas de juego, afectando la competencia y desafiando los modelos regulatorios.

La digitalización está permeando transversalmente el conjunto de la economía con tal intensidad que crea nuevas fuentes de valor.

Se dice que los datos son el nuevo petróleo, en el sentido de que son el alimento de las tecnologías disruptivas de la economía actual (The Economist, 2017).

Pero, los datos, dice la Cepal, tienen características propias y los efectos de su utilización no son similares: Son reproducibles y de uso no rival, tienen costos marginales y de transporte cercanos a cero, tienen rendimientos crecientes a escala (a más información, más precisión de los algoritmos predictivos y de aprendizaje), e involucran aspectos de privacidad y seguridad.

En este sentido, según el Informe de la Cepal, parecería que no hay un claro entendimiento del "poder" de los datos, ni por parte de los consumidores, que están dispuestos a entregarlos para recibir gratuitamente un servicio en línea, ni por parte de muchas empresas que no gestionan eficaz y eficientemente la información que poseen, ni por parte de los gobiernos que son sorprendidos por nuevos modelos de negocios que desafían las normas existentes.

Esto plantea retos en materia de política de competencia, fiscalidad, privacidad y seguridad, y equidad en lo que se refiere al acceso a recursos clave de la nueva economía.

Según la Cepal, se está iniciando un debate respecto de los aspectos regulatorios en estos ámbitos, y se están abordando los estándares tecnológicos y temas de comercio y propiedad intelectual.

Por ejemplo, las medidas comerciales impuestas por los Estados Unidas a la importación de aluminio y acero de China en Marzo de 2018 con el argumento de existen prácticas injustas, podrían ser el preludio de un problema mayor ligado a la apropiación de las tecnologías que están impulsando el futuro de la economía global.

Algunas empresas estadounidenses han planteado su preocupación por las normas chinas aplicadas a las empresas conjuntas (joint ventures) establecidas con empresas extranjeras que disponen la transferencia de habilidades o tecnología valiosas.

Por ello, advierte la Cepal, además de inquietudes por razones de seguridad nacional, es posible que, en una escalada de acciones, se tomen medidas en materia de inversiones ligadas a la tecnología.

A lo complejo del tema debe agregarse la necesidad de coordinación internacional para lograr una mínima coherencia al tratarse de asuntos que trascienden límites geográficos.

Así, la convergencia entre el mundo digital y el mundo real, en la medida que se generaliza, hace que los efectos de la revolución digital afecten la asignación de recursos, las relaciones laborales, y la estructura social y de poder. Estos efectos obligan a reconsiderar el alcance del concepto de desarrollo económico y de las políticas para promoverlo.

3.8 Velocidad de cambio astronómico

De acuerdo con el Estudio de la Cepal, las tecnologías digitales son cada vez más rápidas, más potentes y más asequibles, y convergen entre sí de forma más innovadora para ampliar su potencial.

En las últimas tres décadas, el círculo virtuoso de avances tecnológicos se ha convertido en un motor central del crecimiento económico global y su importancia está creciendo.

En 2016 el componente digital alcanzó el 15,5% de la economía global, y su tasa de crecimiento duplica a la de esta última.

Para 2025 se espera que esa cifra supere el 24%, lo que implica que la economía digital tendría un valor cercano a los 23 billones de dólares (Huawei Technologies/ Oxford Economics, 2017).

El dinamismo de la digitalización queda en evidencia al observar el crecimiento exponencial que ha tenido desde 2007 la capacidad de ancho de banda internacional, en un contexto en que los flujos internacionales de comercio de bienes y servicios, de inversión extranjera directa y de financiamiento tuvieron fuertes fluctuaciones debido a los efectos de la crisis financiera mundial.

La expansión digital, basada en el aumento de las capacidades de cómputo, almacenamiento y transmisión, no fue afectada por los problemas que incidieron en variables tradicionales de desempeño económico, concluye el Informe.

Y anota, además, que la rápida difusión de las tecnologías digitales se manifiesta en múltiples indicadores. Además de los vinculados a los tradicionales temas de conectividad, como al acceso a Internet y el uso de las tecnologías móviles, se agregan los que dan cuenta del surgimiento y avance de innovaciones más recientes, como la masificación de teléfonos inteligentes (smartphones), la intensidad del uso de redes sociales y de aplicaciones móviles, el

avance de la Internet de las cosas, la adopción de cadenas de bloques (blockchain) y el uso de la inteligencia artificial.

Datos del Estudio señalan que en 2017, cerca de 4.000 millones de personas, más de la mitad de la población mundial, utilizaba Internet, y un 56% lo hacía con suscripciones a servicios móviles.

Así mismos, a principios de 2018 se registraban más de 5.000 millones de usuarios únicos de telefonía móvil, lo que representaba una tasa de penetración del 66% de la población mundial; de estas conexiones, el 57% utilizaba teléfonos inteligentes.

Por otra parte, el 61% de las suscripciones móviles operaban sobre redes 3G o 4G (GSMA, 2018). El ritmo de expansión del uso de aplicaciones se ha acelerado y el tiempo para alcanzar los 100 millones de usuarios se ha reducido de varios años a un mes en los casos más dinámicos.

El Informe destaca también que en 2017 se descargaron 175.000 millones de aplicaciones y se usaban activamente alrededor de 40 en cada teléfono inteligente, para lo que el usuario promedio destinaba cerca de tres horas al día.

En Enero de 2018, más de 3.000 millones de personas usaban mensualmente las redes sociales, especialmente mediante dispositivos móviles (el 42% de la población mundial).

En tanto, dice el Estudio de la Cepal, el uso de plataformas de comercio electrónico para comprar bienes de consumo creció hasta alcanzar los 1.800 millones de compradores en línea a nivel mundial (un 23% de la población).

3.9 El impacto del Internet de las Cosas

Entre las nuevas tecnologías que están impulsando la digitalización, la Internet de las cosas es una de las que se prevé tendrá mayor impacto transversal, tanto en el desarrollo de bienes y servicios para los consumidores como para usos productivos.

Según la Cepal, en 2017 se estimaba que a nivel mundial había alrededor de 8.000 millones de unidades instaladas de la Internet de las cosas, de las cuales el 63% correspondía a soluciones de consumo personal, como domótica, tecnologías ponibles (wearable technologies) o autos conectados, en tanto que el restante 37% se repartía en soluciones transversales y para sectores específicos.

Al mismo tiempo, la adopción de las cadenas de bloques muestra un aumento exponencial. Una vez que se alcanzó un mínimo de 2 millones de usuarios de monederos (blockchain wallets) entre 2011 y 2014, crecimiento se aceleró, superando los 21,5 millones a finales de 2017.

Así, las tecnologías digitales se extienden mucho más rápidamente que las de la era industrial, y su difusión también es más acelerada, dice la Cepal.

A manera de ejemplo el Estudio cita que hacia 1930 un 60% de la población de los Estados Unidos tenía acceso a energía eléctrica, en tanto que para muchos países de América Latina, en particular los de menor desarrollo, tal grado de difusión recién fue posible en la década de 1980.

En cuanto a la telefonía fija, el 25% de los hogares de los Estados Unidos tuvieron acceso 76 años antes que el 25% de los hogares de los países de la región.

Estos rezagos han disminuido significativamente en la era digital según la Cepal: Que los usuarios de Internet llegaran al 25% de la población de la región llevó solo 9 años más que en los Estados Unidos.

La cifra correspondiente a telefonía móvil fue de 7 años, para teléfonos inteligentes (smartphones) 3 años, y tan solo 1 año para la utilización de tecnologías financieras digitales (fintech) por los usuarios en línea en algunos países.

En este sentido, agrega el Estudio, si bien continúa existiendo una brecha de acceso a las tecnologías digitales en los países de la región, y es necesario continuar con los esfuerzos para su reducción, en la presente ola tecnológica no se dan rezagos tan amplios como en los paradigmas tecnológicos anteriores.

Esto ofrece, según la Cepal, una oportunidad para el desarrollo de sectores basados en la producción de bienes y servicios intangibles y vuelve imperativo el fomento de la innovación y la asequibilidad de las nuevas tecnologías, así como el desarrollo de capacidades adecuadas.

Para ello es preciso fortalecer la complementariedad sistémica institucional a fin de lograr una eficaz coordinación de políticas y asignación de recursos.

Según la Cepal, los países de América Latina están avanzando rápidamente en la adopción de las nuevas tecnologías.

En 2017, en la región había 400 millones de conexiones celulares y no celulares de la Internet de las cosas, lo que implica que se quintuplicó a partir de 2010.

El 7% de los desarrolladores de soluciones de Internet de las cosas se encuentran en países de la región, lo que está en consonancia con su peso en la economía global.

Al mismo tiempo, la expansión de la minería de cadenas de bloques se ha generalizado en diversos países, generalmente los más grandes.

3.10 Inversión digital crece en América Latina

Por su parte, anota la Cepal, la inversión internacional en empresas tecnológicas emergentes (start-up) de la región se ha duplicado con creces desde 2013.

En 2017, 25 nuevos inversionistas ingresaron a la región, entre los que figuran SoftBank Group, Didi Chuxing y The Rise Fund de la empresa TPG, que gestiona fondos por más de 1.000 millones de dólares.

Así mismo, inversores corporativos mundiales, como Naspers, American Express Ventures, FEMSA Comercio y Qualcomm Ventures, están realizando algunas de las mayores inversiones en áreas como las de transporte y logística, y tecnologías digitales para agricultura (agtech).

Algunos de los nombres más importantes de Silicon Valley están activos en América Latina, incluidos Andreessen Horowitz, Accel, Founders Fund, Sequoia Capital e Y Combinator.

Estos actores están invirtiendo en actividades de financiamiento, principalmente en el Brasil, México y Colombia.

La importancia de las nuevas iniciativas se muestra claramente en el hecho de que 8 de las 9 empresas unicornio con base en la región centran su modelo de negocios en las tecnologías digitales: Mercado Libre, Despegar, Globant y OLX Group (en la Argentina), B2W Digital Company y TOTVS (en el Brasil) y KIO Networks y Softtek (en México) (Arrieta y otros, 2017).

Las innovaciones exponenciales se dan en diversos sectores. En el último año, la expansión de las empresas de fintech y el uso de criptomonedas han llevado la delantera.

Esta tendencia, según el Estudio de la Cepal, se da de la misma manera en todo el mundo, por ello muchos países intentan definir cómo aprovechar sus ventajas y minimizar los riesgos.

En la región, el Brasil es el país con más sitios de intercambio con criptomonedas, la Argentina lidera en cuanto a número de empresas y México registra el mayor volumen de intercambio de monedas digitales.

En esa industria, 2017 fue el año de las ofertas iniciales de criptomoneda (initial coin offering (ICO)) y 2018 apuntaba a ser el de la regulación.

En este aspecto, México lidera en la región, ya que el 1º de Marzo de 2018 aprobó la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, que procura normar la provisión de servicios financieros como los pagos electrónicos, el financiamiento colectivo (crowdfunding) y los activos virtuales.

Para su aplicación es preciso actualizar otras 9 leyes, incluidas la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Con esta normativa, el Banco de México pasa a ser el encargado de autorizar activos virtuales que puedan servir como medios de pago en plataformas de fintech.

Además, existen diversas iniciativas para avanzar en materia de la Internet de las cosas. Destacan, por una parte, los programas estratégicos de especialización inteligente impulsados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de Chile en las áreas de minería de alta ley, alimentos saludables e industria inteligente entre un total de 11 sectores.

Por otra parte, el Gobierno de Brasil dio a conocer en octubre de 2017 su Informe de Plan de Acción (Relatório do Plano de Ação), en el que se resalta la oportunidad única que representa la Internet de las cosas y se seleccionan cuatro focos acción: ciudades inteligentes, salud, agricultura e industria.

Sobre la base de 3 proyectos movilizadores (Ecosistema de Innovación, Observatorio de la Internet de las Cosas y la Internet de las Cosas en las Ciudades), su objetivo final es un futuro más competitivo, con cadenas productivas más robustas y mejor calidad de vida de la población.

A los desarrollos tecnológicos se agrega una reconfiguración radical de la estructura empresarial. Se consolidan plataformas digitales globales cuyas actividades dominan el universo en línea y también tienen un creciente impacto en el universo analógico.

Para la Cepal aún es temprano para prever la dinámica de esta nueva estructura empresarial y la respuesta que recibirá de los gobiernos en temas regulatorios (seguridad, privacidad) y fiscales.

Sin embargo, el ente advierte en su Estudio que esto aumenta también la incertidumbre global, en la medida en que esas plataformas son los agentes más dinámicos en materia de inversión y oferta de bienes y servicios digitales, y que sus acciones pueden contradecir las normativas nacionales.

3.11 Urge combatir el deterioro ambiental

Todo lo anterior tiene un impacto profundo en los desequilibrios, inequidades y exclusiones que hoy se perciben a lo largo y ancho del planeta y particularmente en América Latina.

Al respecto, en el Estudio sobre la Ineficiencia de la Desigualad, la Secretaria Ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, señala que la región de América Latina y el Caribe enfrenta un escenario de oportunidades, pero también de incertidumbres globales en un momento en que sus economías requieren transformaciones profundas y urgentes.

Según Bárcena, avanzar por un camino de mayor igualdad no es solo un imperativo ético en una región con brechas sociales que se expresan en diversos ámbitos; es también condición necesaria para acelerar el crecimiento de la productividad, internalizar y difundir la revolución digital, transitar hacia la sostenibilidad ambiental y proveer un marco institucional que permita actuar en un mundo en el que se conjugan grandes desequilibrios con enormes posibilidades.

Advierte el estudio que aunque el crecimiento económico de gran parte de los países de la región se aceleró en el 2018, su dinámica de largo plazo continúa limitada por una macroeconomía poco favorable a la inversión y la diversificación productiva, una insuficiente incorporación de tecnologías, grandes brechas sociales y crecientes costos ambientales.

Para la Cepal urge revertir esa situación y explorar más plenamente las complementariedades que existen entre igualdad, eficiencia productiva y sostenibilidad ambiental.

En consonancia con ello y con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, la visión de la Cepal se centra hoy en tres ejes de acción y sus sinergias: Una macroeconomía para el desarrollo, un estado de bienestar basado en derechos y aumentos de la productividad, y la descarbonización de la estructura productiva, las ciudades y las fuentes de energía.

Los riesgos globales mencionados hacen más urgente una inflexión en el estilo de desarrollo. Son parte de una crisis que, como toda crisis, tiene la doble cara de la amenaza y la oportunidad.

El cambio climático es hoy el mayor riesgo global. Las estimaciones de los costos derivados de sus efectos muestran que no solo afectará al crecimiento económico, sino que golpeará intensamente a los sectores más vulnerables y tendrá grandes consecuencias sociales.

Las futuras generaciones, advierte el estudio de la Cepal, no podrán contar con los servicios ambientales que contribuyeron al desarrollo en las generaciones pasadas.

La falta de una gobernanza global eficiente para controlar estos procesos y prevenir y mitigar sus efectos exacerba el riesgo de que el deterioro del medio ambiente se vuelva irreversible.

Para enfrentar el calentamiento global, dice el Informe de la Cepal, es necesario cambiar la matriz energética y de transporte, así como los patrones de producción y consumo, como explícitamente propone la Agenda 2030 (ODS), que llama también a reflexionar sobre las distintas dimensiones del desarrollo y reclama una mirada integral.

En esa línea, la Cepal llamó, hace ya varias décadas a pensar en un nuevo estilo de desarrollo, es decir, en cómo se ordena y organiza una sociedad para la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, cómo se habitan sus espacios y cómo se articula el crecimiento económico con la calidad de vida.

3.11.1 Mayor equilibrio planificador

En el Estudio sobre La ineficiencia de la desigualdad se resalta que la problemática ambiental se entrecruza de distintas maneras con los temas de territorio, infraestructura y ordenamiento urbano, y se reitera la idea de que es preciso un gran impulso ambiental como eje estratégico de la política industrial y tecnológica, la creación de bienes y servicios públicos, la transición hacia territorios y ciudades menos segregados, el avance hacia la economía digital y el cambio en la matriz energética.

La región, según la Cepal, debe superar un estilo de desarrollo que se expresa en ineficiencias ambientales, como la destrucción y pérdida de productividad de los recursos naturales, una matriz energética basada en combustibles fósiles, un modelo de transporte

altamente contaminante e ineficiente, la pérdida de tiempo de trabajo y bienestar en las grandes ciudades, los costos del cambio climático y las dificultades que presenta el manejo de residuos.

La baja diversificación productiva, la dependencia de los recursos naturales y la especialización en actividades de bajo valor agregado, así como la vulnerabilidad a los choques externos, según destaca el Estudio, repercuten negativamente en la igualdad, en la medida en que inhiben el dinamismo del mercado del trabajo, restringen la difusión de capacidades y distribuyen desigualmente los beneficios del crecimiento y los costos de la volatilidad económica.

Al mismo tiempo, las brechas en materia de educación, así como las desigualdades territoriales, étnicas y de género, obstaculizan la innovación y difusión del progreso técnico en la estructura productiva.

En materia ambiental, si no se desacoplan las emisiones y el crecimiento del producto, la propia sostenibilidad del crecimiento y el empleo se verá amenazada por externalidades negativas.

La segregación en las ciudades, con una escasa dotación de bienes y servicios públicos de calidad (transporte, educación, seguridad, ambientes saludables) en amplias zonas, ocasiona pérdidas de productividad por tiempos de desplazamiento, falta de atención oportuna de la salud, morbimortalidad derivada de la violencia, y ambientes poco propicios para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades.

Por último, las desigualdades en el consumo, en el desplazamiento y en los asentamientos afectan las decisiones de dónde invertir y en qué modalidades de infraestructura hacerlo, lo que lleva a ineficiencias energéticas, ambientales y productivas. Todas estas son interdependencias negativas propias del estilo de desarrollo prevaleciente.

3.11.2 Los peligros financieros acechan

Para la Cepal, el gran impulso ambiental implica un giro copernicano. La interdependencia entre apropiación del progreso técnico, densificación del tejido productivo, calidad de vida y sostenibilidad ambiental es hoy más fuerte que nunca.

Agrega el Informe que se abren campos en que la innovación tecnológica puede propiciar nuevas sinergias, como la gestión de ciudades sostenibles y digitalizadas, la expansión del transporte masivo, el manejo de la biodiversidad, el desarrollo de los biomateriales y la producción de energías renovables.

Se trata de ámbitos en que puede abrirse un abanico de actividades productivas, generando nuevas condiciones materiales para la inclusión y la igualdad social y reorientando inversiones hacia una trayectoria de crecimiento bajo en carbono.

La crisis de 2008, recuerda la Cepal, alertó sobre el peligro de una economía financiera que no solo se autonomiza respecto del mundo productivo, sino que además se impone a él y lo distorsiona.

Consagró un consenso en torno al carácter de riesgo global que entraña esta hipertrofia de la economía financiera.

Para la Cepal, la economía mundial padece los desequilibrios provocados por burbujas financieras que transitan entre sectores, países y actividades, como las relacionadas con los bienes raíces, la inversión en materias primas o las criptomonedas.

No en vano América Latina se encuentra especialmente expuesta a un proceso de financierización con poder de veto sobre las alternativas de política económica.

Según la Cepal, prevalece una visión cortoplacista y procíclica, poco auspiciosa para la inversión productiva y que refuerza los obstáculos seculares del desarrollo productivo en la región.

Por lo mismo, el Estudio plantea, como una de sus propuestas centrales, que salir al paso el proceso de financierización es, a la vez, una urgencia y un desafío estratégico de cara a este riesgo global.

Agrega que los desequilibrios globales provocados por un sistema financiero cada vez más complejo e insuficientemente regulado exacerban los problemas en una región donde la volatilidad y el bajo nivel de maniobra endógena incrementan la exposición al riesgo y a la poca transparencia en la calificación del mismo por las entidades calificadoras internacionales.

Según la Cepal, América Latina y el Caribe enfrenta hoy una fase de financierización periférica, vale decir, un conjunto de prácticas económicas caracterizadas por relaciones de subordinación con respecto al ciclo financiero global -y a los actores internos y externos que determinan su dinámica- que llevan a cambios en el comportamiento de los actores económicos y políticos locales, lo que refuerza el patrón de especialización y aumenta la vulnerabilidad externa.

Por ello, el ente multilateral considera que es urgente asumir una postura más proactiva y menos sujeta a la discrecionalidad de los grandes actores del poder financiero, internos e internacionales.

Esto supone implementar una política macroeconómica que vaya más allá de las metas de control de la inflación, con un mayor manejo de la cuenta de capital de la balanza de pagos, que combine políticas anticíclicas con una estrategia de diversificación productiva y buenas políticas fiscales para la generación de bienes y servicios públicos y el fomento de las capacidades.

3.11.3 El daño de la concentración de la riqueza

En su informe La Ineficiencia de la Desigualdad, la Cepal advierte sobre un tercer riesgo global, el cual se asocia a los conflictos y desequilibrios provocados por la concentración de la riqueza, tanto a nivel nacional como mundial.

La tendencia a la concentración de la riqueza, en un mundo cada vez más interconectado, genera desequilibrios que pueden volverse explosivos, y sus expresiones más elocuentes son las dinámicas migratorias y las crisis de gobernabilidad; el llamado “conflicto identitario” o “choque de civilizaciones”, con sus amenazas a la seguridad y sus expresiones violentas, también se ve exacerbado por la concentración de la riqueza y las asimetrías crecientes entre países y regiones.

Según la Cepal, la imposibilidad de entendimiento entre pueblos o credos suele tener, como uno de sus sustratos, la profunda disimilitud en las oportunidades y condiciones de vida.

Aunque la distribución del ingreso en América Latina y el Caribe mejoró durante el último decenio, esta tendencia se estancó hace ya un trienio y la región sigue exhibiendo una de las peores distribuciones del ingreso en el mundo.

Todo esto refleja el estigma de la desigualdad que la CEPAL ha descrito en sus más diversos matices: Ingresos, activos físicos y financieros, capacidades, oportunidades, productividad, habitabilidad, poder, acceso al bienestar, redes de relaciones y goce de derechos.

La Cepal ha planteado en documentos precedentes que no solo en lo social se juega lo social, señalando con ello que las brechas sociales tienen determinantes en los ámbitos macroeconómico, productivo, institucional, territorial, cultural y de relaciones de género.

Y el organismo ha enfatizado también anteriormente que la igualdad es un compromiso ético ineludible y que la igualdad de derechos, al constituir un valor intrínseco de la ciudadanía y

del humanismo moderno, debe cuajar en instituciones, estructuras y políticas que permitan avanzar hacia el cierre de brechas.

El Informe de la Cepal sobre La ineficiencia de la desigualdad evidencia cómo las brechas y rezagos sociales tienen un impacto negativo en la productividad, la fiscalidad, la sostenibilidad ambiental y la mayor o menor penetración de la sociedad del conocimiento.

Dicho de otra manera, demuestra que la desigualdad es ineficiente; que es un obstáculo al crecimiento, el desarrollo y la sostenibilidad.

3.11.4 Los impactos sociales negativos

Para la Cepal, los rezagos en materia de capacidades, determinados por brechas de aprendizajes en las trayectorias formativas y por una educación desfasada de las destrezas requeridas para acompañar los cambios del mundo productivo, son un obstáculo a la innovación y difusión del progreso técnico.

La desnutrición tiene enormes costos para la productividad y repercute en los gastos en salud a lo largo de la vida, sean financiados privadamente o por el sistema público.

Los déficits en la protección social también afectan las capacidades y suelen, a la vez, diferir los costos y aumentarlos, vale decir, son una mala inversión en el mediano plazo, anota categóricamente el Estudio de la Cepal.

Agrega, así mismo, que la informalidad laboral plantea serias restricciones al financiamiento de los sistemas de pensiones, en particular ante el envejecimiento de las sociedades.

La carga femenina del cuidado no solo restringe la autonomía de las mujeres, sino que limita sus contribuciones provenientes de ingresos laborales al bienestar de los hogares y a la economía en su conjunto. La desigualdad implica un enorme desaprovechamiento de talentos y capacidades humanas.

Además, afecta y corroe la legitimidad política, la deliberación democrática y la convivencia pacífica, exacerbando la violencia y la violación de derechos.

Por todo ello, para la Cepal es indispensable una nueva articulación entre estructura productiva y régimen de bienestar.

En consonancia con el aumento del producto por habitante, los países de la región deben expandir su gasto social y su capacidad de financiamiento de las políticas sociales para construir y fortalecer el estado de bienestar en el contexto de las profundas transformaciones del mundo del trabajo, la transición demográfica y la intensificación de las migraciones.

Ello requiere, según el Informe, reformar los sistemas tributarios para hacerlos progresivos, enfrentar la evasión y la elusión fiscales, limitar los incentivos tributarios y mejorar la efectividad del gasto social.

Especial mención merece en el Estudio, al igual que en los que ya hemos referenciado en otros anteriormente citados en este Diagnóstico 2018, el impacto de las nuevas tecnologías en la dinámica y calidad del empleo, sobre todo de la robótica y la inteligencia artificial.

Según la Cepal, esta creciente imbricación entre nuevas tecnologías y reordenamiento del mundo del trabajo encuentra a la región con altos niveles endémicos de precariedad e informalidad laborales.

A ello se suma el aumento de flujos migratorios y el envejecimiento de la población, la reestructuración de las ocupaciones plantea desafíos a la protección social y su financiamiento.

Es indispensable, dice la Cepal, avanzar en la complementariedad entre la protección social contributiva, basada en el empleo formal, y la no contributiva, analizar alternativas de ingreso básico y considerar a los sistemas de cuidado como un eje de los sistemas de protección social.

3.11.5 Una relación virtuosa y necesaria

El Estudio sobre La ineficiencia de la desigualdad destaca a partir de todos los elementos expuestos, que existe una marcada interdependencia entre fiscalidad, provisión de bienes públicos, solidaridad social y sostenibilidad ambiental.

Anota que una fiscalidad robusta y asociada a la provisión de bienes públicos de calidad promueve y hace posible un mayor uso común del transporte público, el aprovechamiento de una

educación y salud públicas idóneas, y una mayor convergencia del conjunto de la sociedad en espacios públicos compartidos.

Según la Cepal, esto mejora la cohesión social, la solidaridad y el reconocimiento recíproco mediante un sentido más amplio de pertenencia a una sociedad, y previene (o revierte) la segregación residencial, el refugio de sectores privilegiados en servicios privados y excluyentes, y la fragmentación y jerarquización de la sociedad con enormes brechas de calidad y oportunidad en materia de servicios.

Además, la confluencia de la sociedad en la infraestructura y el transporte públicos tiene efectos ambientales positivos y facilita el cambio en la matriz energética.

A manera de contraste la Cepal cita la evidencia que aportan los países escandinavos, con sus círculos virtuosos, los cuales vinculan positivamente la fiscalidad, el estado de bienestar, la provisión de bienes y servicios públicos de calidad, y la cohesión social en torno al uso universal de esos bienes y servicios.

Son, además, sociedades con una democracia de alta calidad, con una mayor sostenibilidad ambiental, una mejor matriz energética y niveles muy bajos de violencia e inseguridad.

La Cepal advierte que en América Latina y el Caribe la convergencia en torno a los servicios públicos y las prácticas ambientalmente sostenibles tiende aún a ser escasa debido, sobre todo, a una cultura del privilegio que refuerza el patrón de consumo de las élites.

Ejemplo de ello son el transporte público, cada vez más desplazado por los automóviles privados, la sustitución del espacio público abierto por centros comerciales cerrados y el incremento de servicios privados de seguridad y de barrios autosegregados.

El Informe de la Cepal es concluyente al destacar que la economía política de sociedades altamente desiguales como las de América Latina, y la cultura del privilegio son obstáculos para avanzar en un desarrollo con igualdad.

Y alerta que en la región existen, por una parte, instituciones arraigadas en que se reproducen comportamientos de agentes con mayor poder económico y político, que hacen difícil impulsar políticas industriales y de innovación tecnológica, así como políticas de robustecimiento de la fiscalidad y políticas con vocación de igualdad.

Según la Cepal, persiste en la región una propensión rentista que se nutre originariamente del acceso privilegiado a la propiedad de los recursos naturales y que hoy se nutre también de la economía financiera y de posiciones oligopólicas en mercados poco expuestos a la competencia.

3.11.6 Urge mayor conciencia social

Así mismo, la Cepal destaca que la región ha heredado los vestigios coloniales de una cultura del privilegio que naturaliza las jerarquías sociales y las enormes asimetrías de acceso a los frutos del progreso, la deliberación política y los activos productivos.

Esa cultura del privilegio constituye el sustrato simbólico en que se cimenta la segregación territorial, la débil fiscalidad y la apropiación de las rentas por los grupos de poder.

Inversamente, la mayor democracia política, las políticas redistributivas y la ampliación de la sociedad del conocimiento tienden a consolidar una cultura de igualdad de derechos que está en las antípodas de la cultura del privilegio.

En este sentido, la Cepal resalta en su informe los avances logrados en la región en la primera década del Siglo XXI, que implicaron una mayor conciencia sobre los derechos civiles, políticos y sociales, aunque también se han agudizado tensiones y conflictos en que unos actores exigen mayor acceso a los frutos del progreso, mientras que otros se repliegan sobre sí mismos, se aíslan del resto de la sociedad y procuran blindar sus privilegios.

Entre la cultura de derechos y la cultura de privilegios, la política se ve atravesada por crisis y demandas de legitimidad, advierte la Cepal.

El propósito central de América Latina debe ser, con urgencia, transitar, de los círculos viciosos a los círculos virtuosos del desarrollo.

Esto adquiere especial relevancia, según la Cepal, no solo para enfrentar riesgos, sino también para sintonizarnos, como región, con las posibilidades que ofrece el tránsito de una era analógica a una era digital.

La dinámica exponencial del cambio tecnológico y de su difusión en todos los sectores productivos y esferas de la vida imprimen a la revolución industrial en curso un alto nivel de radicalidad e incertidumbre.

Ante ello, dice el Informe de la Cepal, solo cabe apostar por activar las interdependencias positivas del gran impulso ambiental como motor impulsor de un nuevo estilo de desarrollo con la sostenibilidad y la igualdad en el centro.

En este contexto, la Cepal destaca que la región necesita hoy acelerar y profundizar su adaptación al ritmo de cambio que vive el mundo. Y para revertir la tendencia actual se requiere, sin duda, un gran impulso político y de políticas.

Para impulsar esas políticas se requiere movilizar recursos significativos y emprender esfuerzos en los que deben concurrir todos los agentes.

Persistir en el actual estilo de desarrollo, anota la Cepal, tiene costos aún más altos para el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental, las capacidades y los talentos humanos y la calidad de vida de las personas.

Además, erosiona la convivencia social y los sistemas políticos. No hacer cuesta mucho más que hacer e hipoteca el futuro, concluye el Informe de la Cepal sobre La ineficiencia de la desigualdad. (CEPAL, 2018).

3.12 Así termina la economía global

Luego de revisar las principales tensiones planetarias en materia de conflictos bélicos, así como la confrontación entre las grandes potencias, los relevos gubernamentales y la radiografía de América Latina de cara a sus principales retos macroeconómicos, sociales y ambientales, la pregunta que surge es: Cómo termina la economía mundial al cierre del 2018.

El Informe sobre Perspectivas de la Economía Mundial: Retos para un Crecimiento Sostenido, difundido por el Fondo Monetario Internacional, FMI, en el último trimestre del 2018, es una respuesta objetiva a este interrogante y conforme a ello la reproducimos a continuación.

El informe señala que la expansión sostenida que comenzó a mediados de 2016 sigue su curso y se proyecta que el crecimiento mundial de 2018–19 se mantenga al nivel de 2017.

Sin embargo, al mismo tiempo, la expansión es menos equilibrada y es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos.

Los riesgos para el crecimiento mundial, según el FMI, han aumentado. Como ya lo analizaba en otro aparte de este Diagnóstico, en Estados Unidos el ímpetu aún es vigoroso, en medio de un estímulo fiscal que continúa aumentando, pero se ha revisado a la baja el pronóstico para 2019 debido a las medidas comerciales anunciadas hace poco, como los aranceles aplicados a importaciones procedentes de China por un valor de
US$ 200 mil millones.

Entretanto, las proyecciones de crecimiento de la zona del euro y el Reino Unido han sido revisadas a la baja, tras las sorpresas que frenaron la actividad a comienzos de 2018.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las perspectivas de crecimiento de muchos exportadores de energía se ven favorecidas por el alza de precios del petróleo.

Pese a ello, en 2018 el FMI revisó a la baja el crecimiento de Argentina, Brasil, Irán y Turquía, entre otros países, como resultado de factores nacionales específicos, la constricción de las condiciones financieras, las tensiones geopolíticas y el encarecimiento de la importación del petróleo.

Asimismo, tras las medidas comerciales anunciadas recientemente, se proyecta que China y varias economías asiáticas experimenten un crecimiento algo más débil en 2019.

Pasados los dos próximos años, a medida que se cierren las brechas del producto y la política monetaria continúe normalizándose, el crecimiento de la mayoría de las economías avanzadas disminuirá a las tasas potenciales, muy por debajo de los promedios alcanzados antes de la crisis financiera de hace una década.

Las principales razones de la disminución de las tasas de crecimiento a mediano plazo son la desaceleración de la expansión de la población en edad activa y el aumento deslucido de la productividad que se proyecta.

El crecimiento de Estados Unidos, según el FMI, disminuirá a medida que el estímulo fiscal comience a debilitarse en 2020, momento en el cual el ciclo de endurecimiento de la política monetaria estaría en su nivel máximo.

El crecimiento de China, por su parte, anota el FMI, conservará el vigor, pero se proyecta que disminuya gradualmente, y las perspectivas siguen siendo subóptimas en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, especialmente en términos del crecimiento per cápita, incluso en el caso de los exportadores de materias primas que continúan enfrentando necesidades sustanciales de consolidación fiscal o que están sumidos en guerras y conflictos.

Los riesgos para el crecimiento mundial están sesgados a la baja en un contexto de recrudecimiento de la incertidumbre en torno a las políticas.

Varios de los riesgos a la baja que puso de relieve el Estudio del FMI a comienzos del 2018 cerraron el año más pronunciados o se materializaron parcialmente, como las crecientes barreras comerciales y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías de mercados emergentes con fundamentos más débiles y mayor riesgo político.

Según el FMI, si bien las condiciones de los mercados financieros siguen siendo acomodaticias en las economías avanzadas, podrían desmejorar rápidamente si, por ejemplo, las tensiones comerciales y la incertidumbre en torno a las políticas se intensificaran.

La política monetaria es otro potencial factor desencadenante. La economía estadounidense ha superado el nivel de pleno empleo, pero aun así la trayectoria del alza de las tasas de interés que los mercados anticipan es menos empinada que las proyecciones de la Reserva Federal.

En consecuencia, dice el FMI, un nivel de inflación inesperadamente elevado en Estados Unidos podría llevar a los inversionistas a reevaluar abruptamente los riesgos.

3.12.1 Desequilibrios financieros potenciales

El endurecimiento de las condiciones financieras en las economías avanzadas podría ocasionar ajustes perturbadores de las carteras, fuertes movimientos de los tipos de cambio y nuevas reducciones de las afluencias de capital en los mercados emergentes, particularmente los afectados por vulnerabilidades más profundas.

La recuperación ayudó a mejorar el empleo y el ingreso, fortaleció los balances y brindó una oportunidad para reconstituir los márgenes de protección.

Con todo, en vista de que los riesgos se inclinan a la baja, es más urgente que las políticas apoyen las perspectivas de crecimiento vigoroso e inclusivo.

Para preservar y ampliar la expansión mundial, advierte el FMI, sigue siendo esencial evitar las reacciones proteccionistas al cambio estructural ha impuesto aranceles a una variedad de importaciones -entre ellas, las procedentes de China por un valor de US$ 200 mil millones-, al mismo tiempo que los socios comerciales tomaron o prometieron tomar represalias y otras medidas protectoras.

La intensificación de las tensiones comerciales y el consiguiente recrudecimiento de la incertidumbre en torno a las políticas podrían empañar el optimismo de las empresas y los mercados financieros, desencadenar volatilidad en los mercados financieros y ralentizar la inversión y el comercio internacional.

El aumento de las barreras comerciales trastornaría las cadenas internacionales de suministro y frenaría la difusión de nuevas tecnologías, reduciendo en última instancia el bienestar y la productividad internacional.

Así mismo, anota el FMI, el incremento en las restricciones a las importaciones también encarecería los bienes de consumo transables, perjudicando desproporcionadamente a los hogares de bajos ingresos.

Las condiciones financieras mundiales, que aún son favorables, podrían desmejorar drásticamente como consecuencia de un endurecimiento más firme de la política monetaria de las economías avanzadas o la materialización de otros riesgos que desanimen a los mercados.

Esos cambios, señala el Informe del FMI, dejarían expuestas las vulnerabilidades que se han acumulado a lo largo de los años, asestarían un golpe a la confianza y socavarían la inversión (un factor determinante para el pronóstico de base del crecimiento).

A mediano plazo, destaca el Fondo, los riesgos se derivan de la posibilidad de que continúen acumulándose vulnerabilidades financieras, de la implementación de políticas macroeconómicas insostenibles en un contexto de perspectivas de crecimiento atenuadas, del recrudecimiento de la desigualdad y de la pérdida de confianza en las políticas económicas tradicionales.

3.12.2 Los cambios en política pública

Según el FMI, hay otros riesgos no económicos que también guardan relevancia. Si alguno de ellos se concretara, aumentaría la probabilidad de otros sucesos adversos.

Las proyecciones del Fondo al cierre del 2018 indicaban que el entorno con su continua expansión ofrece una oportunidad transitoria para hacer avanzar, tanto a nivel multilateral como nacional, políticas y reformas que mantengan vivo el ímpetu e incrementen el crecimiento a mediano plazo en beneficio de la región, creando al mismo tiempo amortiguadores para la próxima desaceleración y afianzando la resiliencia en un ambiente en el cual las condiciones financieras podrían desmejorar abrupta y drásticamente.

Para ello, anota el Fondo, los países deben colaborar para superar los retos que trascienden las fronteras nacionales.

Para preservar y ampliar los beneficios resultantes de décadas de integración comercial internacional basada en reglas, deben cooperar para reducir más los costos comerciales y resolver desavenencias sin levantar barreras distorsivas.

La cooperación, dice el FMI, también es esencial para llevar a término el programa de reforma de las regulaciones financieras, afianzar la tributación internacional, potenciar la ciberseguridad, luchar contra la corrupción, y abordar y mitigar el cambio climático.

Llevar la inflación a la meta, crear amortiguadores, limitar los desequilibrios excesivos. La orientación monetaria
acomodaticia debe continuar en los casos en que la inflación sea débil, pero si la inflación se encuentra cerca de la meta, una normalización cautelosa, bien comunicada y dependiente de los datos, debería seguir su curso.

La política fiscal debería procurar, según el Fondo, reconstituir los amortiguadores para la próxima desaceleración, y la composición del ingreso y del gasto público debería estar calibrada para estimular el producto potencial y la inclusión.

De acuerdo con el Informe, en los países que han alcanzado el pleno empleo o están por alcanzarlo y que tienen un déficit excesivo en cuenta corriente y una posición fiscal insostenible

(particularmente Estados Unidos), es necesario estabilizar y en última instancia reducir la deuda pública.

Así mismo, el Fondo sugiere que debería suprimirse el estímulo procíclico, que está contribuyendo a los crecientes desequilibrios mundiales y agudizando los riesgos para la economía estadounidense y la economía mundial.

Agrega el Informe que los países con superávits excesivos en cuenta corriente y espacio fiscal (por ejemplo, Alemania) deberían incrementar la inversión pública para estimular el crecimiento potencial y reducir los desequilibrios externos.

De otro lado, el Fondo propuso en su Informe de balance del 2018, que todos los países deberían aprovechar la oportunidad de adoptar políticas y reformas estructurales que incrementen la productividad y aseguren beneficios generalizados.

Para ello sugiere acciones que permitan seguir alentando la difusión y la innovación de nuevas tecnologías; promoviendo la participación en la fuerza laboral (sobre todo de la mujer y la juventud); brindando respaldo a los segmentos de la población desplazados por el cambio estructural, e invirtiendo en educación y capacitación para aumentar las oportunidades de empleo.

Según el FMI, las políticas macro y microprudenciales enfrentan los retos de crear márgenes de protección en el ámbito financiero, reducir el creciente apalancamiento, limitar la

toma excesiva de riesgos, y contener las amenazas a la estabilidad financiera (incluso las amenazas a la ciberseguridad). (Fondo Monetario Internacional - FMI, 2018).

3.13 Perspectivas mundiales 2019

Sin duda alguna, todos estos reportes indican que la economía mundial termina un 2018 con un comportamiento bastante telúrico, y con síntomas de incrementarse.

Así lo corroboró la Revista Dinero en su análisis Así se moverá la economía del mundo en el 2019, en el que advierte que si bien las perspectivas permanecen favorables, los riesgos para la actividad económica y la estabilidad financiera global se incrementarán el próximo año.

De acuerdo con la Revista Dinero, la posibilidad de que el proteccionismo de los Estados Unidos desate una guerra comercial en el 2019 es uno de los principales riesgos a la baja del crecimiento mundial y una fuente de incertidumbre en los mercados financieros.

Esta guerra, planteada desde el 2018, generaría interrupciones en las cadenas globales de valor, con consecuencias adversas sobre la producción, la inflación y el bienestar de los consumidores en los países afectados. Las presiones inflacionarias requerirían incrementar las tasas de interés, lo cual elevaría los costos financieros globales.

La extensión de los conflictos comerciales, según Dinero, ocasionaría un descenso de la confianza de los consumidores y los inversionistas, que disminuiría la demanda en casi todos los países.

La elevación de las tasas de interés en las economías grandes dificultaría la financiación externa de aquellas con grandes desbalances macroeconómicos, les ocasionaría pronunciadas depreciaciones de sus monedas y obligaría a sus bancos centrales a incrementar sus tasas de interés.

Por estas causas la ralentización de la actividad económica se generalizaría alrededor del mundo, de manera que el Fondo Monetario Internacional estima que la guerra comercial desaceleraría en 0,75 puntos porcentuales el PIB mundial. Un costo muy elevado para todos.

De otro lado, según Dinero, el acuerdo de salida del Reino Unido de la Unión Europea, UE, les garantizaría a los ciudadanos británicos una menor desmejora de su bienestar de la que experimentarían si se retiran del bloque sin ningún tipo de trato.

Con base en un modelo de simulación del gobierno británico, que replica las fricciones comerciales y los cambios regulatorios que ocurrirían con el tratado de salida, en el largo plazo el ingreso nacional del país sería 3,9% menor que el que generaría como miembro de la UE.

La situación sería peor, advierte Dinero, en el caso de que la salida ocurriera sin un acuerdo, porque el ingreso nacional se reduciría 9,3% en el largo plazo, respecto del que produciría si no dejara la UE.

La desmejora del bienestar de los ciudadanos británicos por causa de la salida, tanto con acuerdo como sin él, no sería compensada por los beneficios obtenidos por la firma de otros tratados comerciales.

A otro nivel, y en lo que respecta a los precios del petróleo, éstos alcanzaron un máximo en Octubre del 2018, bajo la creencia de que las sanciones de Estados Unidos contra Irán, el colapso de la producción en Venezuela y la prolongación de la restricción de las exportaciones de la Opep, mantendrían un exceso de demanda.

Sin embargo, el aumento de la producción de Estados Unidos y el temor de una ralentización del crecimiento mundial generaron la expectativa de que surgiría un exceso de oferta, que originó un descenso de los precios cercano a 30%.

Por tal motivo, según Dinero, existe una gran incertidumbre sobre las perspectivas para 2019. No obstante, de acuerdo con los pronósticos de la Administración de Información Energética de los Estados Unidos el panorama no es desfavorable.

La predicción del organismo norteamericano del precio promedio del Brent para el año 2019 (US$ 71,9 por barril) es apenas un poco menor que el de 2018 (US$ 73,1).

En otro frente, el pasado 1º de Diciembre Andrés Manuel López Obrador (Amlo) se posesionó como el primer Presidente de izquierda de México, al tiempo que reabrió las puertas para los candidatos antiestablecimiento en América Latina.

Arrancó así con un fuerte mandato anticorrupción, un flagelo que está reformando el panorama político en la región.

Se estima que tan solo en México este doloroso fenómeno le resta 2 puntos a su Producto Interno Bruto (PIB), al tiempo que promueve la violencia.

El Partido Amlo comenzó así sus 6 años de gobierno con mayoría en ambas cámaras del Congreso y a mediados de Diciembre presentó un presupuesto para 2019, cuya promesa, por parte del equipo de transición, es que apuntará a un superávit primario del sector público no financiero (de 0,8% del PIB).

Así mismo, se ha comprometido a no aumentar los impuestos durante los primeros tres años de la administración.

Si bien los mercados financieros le están dando un compás de espera a Amlo, su decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México prendió las alarmas sobre cambios en las reglas de juego para la inversión. Su mandato será clave para que la izquierda latinoamericana pueda recuperar su imagen entre los votantes.

Aunque se preveía que 2018 sería el año de las Criptomonedas, su balance no ha sido favorable. Según el análisis de la Revista Dinero, tan solo el Bitcoin, insignia de este grupo, cayó 80% en el 2018.

Si bien hay más sectores propensos a utilizar la tecnología blockchain, que soporta las criptomonedas, también ha habido noticias que han decepcionado a los inversionistas.

Varios gobiernos, indicó Dinero, han sometido estas criptodivisas y sus mercados de intercambio a férreas regulaciones, mientras que otros las han prohibido.

Si bien los expertos no ven alzas pronunciadas en el corto plazo, tampoco creen que las criptomonedas van a desaparecer, sino que se van a ajustar a las condiciones del mercado. Son un activo que llegó para quedarse, concluye la evaluación de Dinero.

Entretanto, el exmilitar Jair Bolsonaro tomará las riendas de Brasil, la mayor economía de América Latina al despuntar el 2019.

Tras su elección, los mercados reaccionaron positivamente, pues entre sus promesas está continuar con la consolidación fiscal e impulsar reformas como la de pensiones (que consumen casi 50% del gasto público), así como realizar privatizaciones.

Pese a estos anuncios, según Dinero, persiste la incertidumbre sobre el nuevo mandatario por ser antisistema, polarizante y políticamente incorrecto.

Algunos expertos lo califican como un ‘Trump Tropical’. Sin embargo, algunas de sus propuestas y la realidad política de sus países son distintas, por eso, las dudas radican en si Bolsonaro se moderará una vez en el poder o, como Trump, seguirá lanzando dardos.

Desde las perspectivas sociales de cara al 2019 cifras de la Organización Internacional para las Migraciones indican que en el mundo hay 258 millones de migrantes, que equivalen 3,4% del total de la humanidad y 50% de ellos están en 10 países.

Este fenómeno, lejos de reducirse, cada día se exacerba más por las dificultades económicas de muchas naciones, al punto que la migración se ha convertido en un factor político relevante.

El Presidente Trump usó la caravana de centroamericanos que camina hacia Estados Unidos para las pasadas elecciones de Congreso, y en Inglaterra ganó el Brexit ante el temor de una creciente migración turca.

En el resto de Europa, los migrantes han impulsado a los partidos de extrema derecha y, en Colombia, los venezolanos que cruzan a diario la frontera han sido usados para mantener vivo el fantasma del castrochavismo.

Al no ser 2019 un año electoral, Dinero prospectó en su análisis que el discurso sobre los migrantes tendrá que cambiar y el trabajo consistirá en buscar la forma de integrarlos a la economía de cada país receptor.

No en vano, diferentes estudios muestran que alrededor de dos tercios del crecimiento de Estados Unidos entre 2011 y 2016 se debió a la mano de obra de los inmigrantes.

En el escenario económico las perspectivas del 2019 también contemplan, según Dinero, la prolongada duración de la actual fase de expansión de los Estados Unidos, una de las más largas en la historia de ese país, sumada a la exuberancia de sus mercados financieros, sobre todo la exagerada valoración de las acciones, y a la proximidad de la economía al pleno empleo.

Todo ello, combinado con un exceso de demanda genera presiones inflacionarias, y según Dinero, es uno de los factores que crean el temor de que el país del Norte podría caer en una recesión en el 2019.

No obstante, agrega Dinero, ese escenario no está en las cuentas de los expertos. Estimaciones de BBVA Research en Estados Unidos indican que la probabilidad de una recesión en 2019 es muy baja (4,8%).

Quizá por ello, anota Dinero, la mayoría de los analistas predice un tránsito gradual a la normalidad de la postura monetaria de la FED, acompañado por una convergencia suave del crecimiento hacia la tasa potencial (cerca de 2%) en el próximo lustro.

En la misma línea, Dinero destaca, que la normalización de la política monetaria de Estados Unidos, es decir, que su banco central (FED) suba sus tasas de interés, dado que la

economía ya no necesita un impulso extra, seguirá siendo el principal factor para determinar el comportamiento del dólar.

En el 2018 muchas monedas, en especial emergentes, cerrarán con devaluaciones frente al dólar, pues se creía que la FED iba a subir sus tasas rápido, pero algunos expertos ahora estiman que el tono es menos agresivo, debido a la disminución en las expectativas de crecimiento económico global, lo que implica que en 2019 las alzas serían más moderadas y, por ende, el dólar se fortalecería menos.

Sin embargo, según advierte Dinero, a favor de la moneda estadounidense juega la volatilidad de la Zona Euro, lo que hace que el dólar gane atractivo.

Paralelamente, la expectativa de que el crecimiento del país del Norte haya alcanzado su punto máximo juega en contra del billete verde, concluye la revista colombiana.

En el frente cultural las perspectivas del 2019, según el análisis de Dinero, también contempló las amenazas que circundan la cohesión de la Unión Europea por cuenta del populismo, el nacionalismo y el racismo en muchos de sus miembros, el declive de las fuerzas políticas del establecimiento y la falta de consenso sobre la inmigración.

Además, advierte Dinero, la estabilidad económica se podría perturbar por la indisciplina fiscal de Italia. El temor a una ampliación de su déficit fiscal, que impidiera estabilizar la deuda pública, podría precipitar su desvalorización, con efectos adversos sobre el patrimonio de los

bancos. Eso podría forzar un recorte del crédito y un contagio al resto del sistema financiero europeo.

Para Dinero, esas amenazas podrían resultar agravadas por la desaceleración en ciernes de la actividad económica. En el peor de los casos, la Zona del Euro podría tener que enfrentar de manera simultánea una crisis política y otra recesión.

Para impedirlo, anota el análisis de Dinero, sus miembros deberían coordinar un estímulo fiscal en los países que tengan espacio para implementarlo, de manera que no origine desconfianza en los mercados financieros. Prevenir una recesión podría ayudar a evitar una crisis política.

Los pronósticos finales indican que el Banco Central Europeo dejaría de comprar activos en Diciembre del 2018 y, como prevé una ligera desaceleración del crecimiento y la inflación, no modificaría sus tasas de interés en la vigencia del 2019.

Así las cosas, las predicciones del Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal indicaban un aumento de 25 puntos básicos de su tasa de interés en Diciembre y 3 más en 2019.

No obstante, las minutas del FOMC sugieren que esas decisiones dependerán de la información disponible, porque la tasa de interés está próxima a la neutral.

Además, según la evaluación de Dinero, n Europa, Estados Unidos y la economía mundial aumentan los riesgos a la baja del crecimiento.

En esas condiciones, el tránsito a la normalidad monetaria de la FED y otros bancos centrales continuará en el 2019 de una manera pausada, lo cual permitirá que el entorno financiero no se estreche rápido. (Panorama 2019, 2018).

4 Contexto Nacional

4.1 Los más y los menos de Colombia

En medio de todo este panorama de cambios, retos y desafíos Colombia vivió un 2018 lleno de altibajos que entremezclaron los efectos de un cambio de gobierno; una ley de financiamiento; los golpes de la corrupción; la incertidumbre en las inversiones privadas, y el comportamiento del proceso de paz.

Así las cosas, y de acuerdo con el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y del Caribe 2018, la actividad económica de Colombia en dicha vigencia mostró signos de recuperación, con ritmos de crecimiento anual que no se registraban desde la vigencia del 2015.

Entre Enero y Septiembre, según el análisis de la Cepal, la economía se expandió en un 2,5% anual, promedio que supera las tasas del 2% y el 1,8% correspondientes a 2016 y 2017, respectivamente.

El consumo de los hogares y el consumo público fueron los motores del dinamismo económico. Las exportaciones también crecieron, pero a un menor ritmo.

Los sectores con mejor desempeño fueron: Administración pública, defensa, educación y salud; seguidos por comercio y transporte e industria manufacturera.

El déficit externo se mantuvo estable y la inflación se situó muy cerca del punto medio del rango meta propuesto por la autoridad monetaria (entre 2% y 4%). Para 2018 la Cepal preveía un crecimiento del 2,7% y para 2019 del 3,3%.

Las nuevas autoridades económicas que asumieron en Agosto mantuvieron sin modificaciones la regla fiscal, adoptada desde 2011, que para 2018 establece un déficit del 3,1% del PIB, correspondiente a un déficit estructural del 1,9%.

En 2018 los ingresos totales del gobierno se redujeron del 15,6% del PIB en 2017 al 15,1% en 2018, a lo cual contribuyó el efecto estadístico de los ingresos excepcionales por un monto equivalente al 0,4% del PIB, pagados por empresas multinacionales de telecomunicaciones en 2017 tras un fallo a favor de Colombia.

4.1.1 Mayor control de gastos

Por su parte, según la Cepal, los gastos bajaron en un monto equivalente al 0,8% del PIB y alcanzarían un 18,1% del PIB al finalizar 2018, por una reducción en gastos de funcionamiento y de inversión del 0,5% y del 0,3% del PIB, respectivamente.

La disminución del déficit del gobierno central del -3,7% del PIB en 2017 al -3,1% en 2018 determinó que el sector público no financiero registrara un menor desbalance (-2,4% del PIB) en comparación con el resultado del 2017 (- 2,7%), a pesar de que el sector descentralizado, según el Informe de la Cepal, presentó un menor superávit por la aceleración de la ejecución del gasto de inversión de los gobiernos locales que terminan su tercer año de los 4 de mandato.

Por su parte, el Banco de la República redujo en dos oportunidades su tasa de intervención en 25 puntos básicos. La primera fue en Enero, cuando pasó del 4.75% al 4.5%, y la segunda en Abril para situarla en un 4,25% y mantenerla inalterada desde entonces.

La postura ligeramente expansiva de la autoridad monetaria durante 2018 fue acorde con la convergencia de la inflación al rango meta, lo que indujo una reducción de las tasas de interés de los créditos y una mejora de la capacidad adquisitiva de los hogares, hechos que sustentan la recuperación económica en 2018.

De acuerdo con la Cepal, en un contexto general de menor apalancamiento, el crecimiento anual promedio de la cartera de crédito al mes de Noviembre de 2018 fue sostenido

por el crédito de consumo (8,5%) e hipotecario (11,5%), que compensaron el menor crecimiento del crédito comercial (2,8%) y el microcrédito (3,6%).

El tipo de cambio nominal mantuvo una relativa estabilidad en 2018 y osciló alrededor de los 2.900 pesos por un dólar.

A partir del mes de Agosto el tipo de cambio sobrepasó los 3.000 pesos, para registrar al finalizar el mes de Octubre una depreciación nominal de 6,3% con respecto a igual mes un año atrás.

Esta tendencia ha sido consecuencia de una mayor volatilidad internacional y de los 2 aumentos de la tasa de interés de la Reserva Federal, así como del desequilibrio externo de las cuentas colombianas, que mantienen un déficit de la cuenta corriente superior al 3% del PIB.

4.1.2 Mejoró la balanza comercial

El peso mostró una tendencia a la apreciación real con respecto a los principales socios comerciales, que ascendió al 3% al finalizar el mes de octubre de 2018.

El Banco de la República anunció en el mes de Octubre la compra de 400 millones de dólares para aumentar las reservas internacionales y proteger al país de las turbulencias de los mercados internacionales de financiamiento.

Como resultado de los mejores términos de intercambio y del fortalecimiento de la demanda externa la balanza comercial mejoró en cerca de un punto del PIB en el primer semestre de 2018 lo que, en conjunto con un mayor monto de transferencias corrientes provenientes de remesas de trabajadores, compensó con creces el aumento del déficit de la renta factorial neta.

En consecuencia, advierte el Informe de la Cepal, el déficit de la cuenta corriente se redujo del -4% en 2017 al -3,6% al finalizar el primer semestre de 2018.

El ente multilateral preveía que el resultado de la cuenta corriente al cierre del 2018 presentaría un déficit equivalente al 3,4% del PIB.

Los mejores resultados de la balanza comercial se debieron al aumento del valor en dólares de las exportaciones de bienes y servicios (14,7%), en especial de las exportaciones tradicionales (20%), impulsadas por el petróleo y el carbón, y también por las ventas externas de productos no tradicionales (6,3%), en especial de bienes de la industria manufacturera.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios aumentaron un 7%, crecimiento que se explica por la mayor demanda interna.

Los términos de intercambio se han mantenido en niveles favorables para el ingreso nacional, pues en la primera mitad de 2018 fueron en promedio un 9% más altos que en igual período de 2017.

Las mayores utilidades de las empresas extranjeras radicadas en Colombia explican el aumento del déficit de la renta factorial.

4.1.3 Positiva IED en Colombia

En 2018 la inversión extranjera directa seguirá siendo la principal fuente de financiación del déficit externo, junto con las contrataciones de crédito externo por el gobierno y otras entidades públicas.

La inversión de cartera, que aportó flujos positivos de financiamiento en años anteriores, registraría en 2018, según la evaluación de la Cepal, una salida neta de recursos, debido a las amortizaciones de inversiones anteriores y a la menor demanda de los títulos de deuda interna colombiana.

En 2018 se consolidó un ritmo más dinámico de la actividad económica, evidenciado también por la recuperación de la confianza comercial e industrial.

El crecimiento del PIB promedio anual entre enero y septiembre de 2018 (2,5%) fue superior al de igual período del año anterior (1,8%) y los sectores con mayor contribución al crecimiento fueron: Administración pública, defensa, educación y salud; comercio y transporte;

actividades profesionales, científicas y técnicas; y el sector inmobiliario. La industria manufacturera, luego del retroceso del 2017, presentó al cierre del 2018 una expansión moderada (1,5%).

4.1.4 Se contrajo la construcción

El Sector Construcción, de acuerdo con los análisis de la Cepal, presentó una contracción en el período comprendido entre Enero y Septiembre (-2,5%) debido a los retrasos como consecuencia de problemas jurídicos referentes a importantes proyectos de infraestructura y por el escaso dinamismo de la demanda de vivienda.

Tanto las edificaciones residenciales como las obras civiles se recuperaron en el tercer trimestre de 2018 (6,5%) y se esperaba que el impulso del nuevo gobierno para resolver los reclamos judiciales y lograr el cierre financiero de varios proyectos logre acelerar su crecimiento.

El desempleo urbano presentó un leve deterioro en 2018. La tasa de desempleo promedio de las cabeceras hasta el mes de Octubre alcanzó un 10,7%, en comparación con el 10,5% registrado en igual período del año 2017.

La mayor contribución al crecimiento de la población ocupada lo aportó la industria manufacturera y la construcción, en particular a partir del tercer trimestre, cuando se consolidó su recuperación.

El mayor reto para el mercado laboral lo constituyeron los migrantes desde Venezuela, que superaron el millón de personas.

La inflación continuó su descenso, pasando del 4,1% anual en Diciembre de 2017 al 3,3% en Octubre de 2018 -muy cerca de la meta del 3%-, aunque persistían en la vigencia presiones alcistas en el grupo de bienes y servicios regulados.

Las expectativas de inflación para el 2019 son de un 3,4% sin contar los alimentos y un 3,5% para el total. En 2019 se prevé que se fortalezca la dinámica del crecimiento, que alcanzaría un 3,3% impulsada por la inversión, al consolidarse la recuperación de la construcción y materializarse su impacto sobre otros sectores, particularmente la industria, por los sólidos encadenamientos de estas actividades.

Según la Cepal, el compromiso con la regla fiscal exige mantener la senda decreciente del déficit del gobierno central (-2,4% del PIB) en 2019.

Para cumplir esta meta, agrega el Informe, es preciso aumentar los ingresos tributarios, principal objetivo de la ley de financiamiento que se discute en el Congreso.

Para 2019 se proyecta un deterioro del balance sector descentralizado (-0,1% del PIB) debido principalmente al gasto de los gobiernos locales, tradicionalmente mayor por la culminación de obras en el último año de su administración.

Así las cosas, la Cepal advierte que el sector público no financiero presentaría un déficit consolidado de -2,5% del PIB, con un leve incremento respecto de 2018.

Se prevé, además, que la deuda pública bruta, que alcanzó un máximo en 2017 (45,6% del PIB), se reduzca en Colombia a un 43,6% del PIB en 2019. (CEPAL, 2018).

4.2 Las remesas, un balance alentador

A estos pronósticos en cierta medida esperanzadores para la economía colombiana se sumaron en el 2018 los positivos balances del comportamiento de las remesas.

Datos de la Revista Dinero señalan que si bien el número de colombianos que vive en el exterior no ha aumentado considerablemente (se estima que son unos 5 millones), lo que sí ha crecido es la plata que envían periódicamente a sus familias.

Reportes de la Revista Dinero señalan que de los US$4.700 millones que giraron en 2008 (antes de que estallara la crisis financiera global), pasaron a mil millones menos en 2012 y luego empezaron a recuperase poco a poco hasta llegar a US$5.496 millones en 2017, una cifra récord que, sin embargo, se superó en el 2018, con un estimativo de remesas que ascendería a US$6.000 millones.

La explicación principal, según la Revista Dinero, está en la recuperación económica de los principales países receptores de colombianos en el exterior: Estados Unidos y España.

En el primero la tasa de desempleo estaba en mínimos (3,7% a Noviembre), lo que implica que para llenar las vacantes cada vez necesitan más mano de obra extranjera.

Según el Departamento de Trabajo Estadounidense, la Tasa de Desocupación de los migrantes también ha bajado y está en 4,1%. Ellos ya son 5% de la fuerza laboral de la locomotora del planeta.

En España, por su parte, el desempleo sigue por encima de los dos dígitos (14,55%), pero muy por debajo de lo que registraba en 2016, cuando estaba en 20%.

En el caso de los inmigrantes que viven en el país ibérico, el desempleo pasó de 22% en el tercer trimestre de 2017 a 20% un año después, según datos de la Revista Dinero.

Esta situación hace que las remesas estén creciendo en todo el mundo y, según el más reciente informe del Banco Mundial (BM) sobre Migración y Desarrollo, en el 2018 llegarán a US$528.000 millones, con un crecimiento de 11%.

En el caso de Colombia, según Dinero, el aumento estimado por el BM es de 15,7%, lo que equivale a 1,9% del PIB.

Según el organismo multilateral, el país que más depende de las remesas es el Reino de Tonga, en Oceanía, donde dichos giros equivalen a 35,9% de su PIB. Por el contrario, Chile, Estados Unidos, Kuwait y Arabia Saudita, prácticamente no reciben remesas del exterior.

Si bien hay explicaciones macroeconómicas para el aumento de las remesas, algunos expertos consultados por la Revista Dinero dudan que todos los recursos que entran por esa vía sean de origen lícito.

En el Foro Económico de BBVA y la Revista Dinero en 2018 se aseguró que es sospechoso que Colombia sea el país que registre el mayor aumento anual de las remesas.

En efecto, las cifras del BM indican que el crecimiento de 15,7% esperado para el 2018 superaba el promedio de América Latina, que sería de 9%.

Pero más allá del origen de los recursos, pues el lavado de dinero tiene otras implicaciones, varios estudios han demostrado, según Dinero, que las remesas familiares tienen un impacto en el consumo y en la reducción de la pobreza de los hogares receptores.

De hecho, según la Revista, con la devaluación del peso frente al dólar y al euro, los beneficiarios de remesas han contado con más recursos disponibles.

Tan solo en el Valle del Cauca, el principal receptor de remesas del país, el valor en pesos que recibieron los hogares durante 2013-2017 se duplicó de $2,2 billones a $4,6 billones, según cálculos de la Cámara de Comercio de Cali.

Se teme también que las remesas sean resultado de una fuga de cerebros o que fomenten la ‘vagancia’ entre los receptores, pero en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla) sostienen que el efecto final de estos giros es mucho más positivo que negativo, concluyó la Revista Dinero.

La explicación del organismo a la Revista Dinero es que esos recursos llegan a los hogares de menores ingresos y les permiten mantenerse por encima de la línea de pobreza y generar capital humano (salud y educación). (Divisas, 2018).

4.3 Visión de la Productividad en Colombia

De otro lado, y tomando en consideración el desempeño empresarial, las perspectivas empresariales del país también fueron sometidas a un riguroso análisis durante la vigencia del 2018, y muy especialmente desde lo correspondiente a la productividad.

Al respecto es importante resaltar el Estudio sobre Determinantes de la Productividad de las Empresas de Crecimiento Acelerado, realizado en el 2018 por el Centro Nacional de Consultoría y Confecámaras, el cual concluyó que las empresas que muestran un crecimiento en la productividad tienen en promedio utilidades 43 % más altas en comparación con las demás firmas.

Además, según el informe, los migrantes que envían remesas desde el exterior normalmente tienen una educación básica o intermedia y, por ende, no se puede hablar de fuga de cerebros.

Esta se da con los migrantes profesionales (que son muchos menos), pero ellos no dejan el país para enviar remesas, sino porque encuentran mejores oportunidades de desarrollo personal en el exterior.

En lo que respecta al posible efecto de "ociosidad" de las remesas en sus receptores, en el Cemla sostienen que los estudios indican que la mayor parte de los destinatarios son padres o cónyuges de los migrantes y es poco probable que dejen su trabajo por las remesas, dado que suelen tener a su cargo a hijos o nietos del trabajador del exterior.

De cumplirse el pronóstico del Banco Mundial, BM, al cierre del 2018 ingresarían a Colombia por concepto de remesas US$6.393 millones.

Esta cifra supera la cantidad de divisas que generan las exportaciones de productos como café, oro, banano o ferroníquel.

Así mismo, es un monto superior al que ingresó entre Enero y Noviembre del 2018 para invertir en los mercados de valores colombianos (US$1.978 millones).

Es más, agrega Dinero: Si el monto total de remesas previsto para el 2018 se convirtiera a pesos, teniendo en cuenta la tasa de cambio promedio registrada en el 2018 (de $2.940), implica que por este concepto el país recibiría en la vigencia $18,7 billones, más de lo que se esperaba recaudar inicialmente con la Ley de Financiamiento (cuya meta eran $14 billones).

Si se evalúan los giros de remesas por país emisor, aunque Estados Unidos es desde donde llegan más recursos, los montos promedios más altos, según el análisis de la Revista Dinero, vienen de Inglaterra, con remesas de US$406 millones, seguidas de las que llegan de España, US$313 millones, lo que se explica por la fortaleza de sus monedas frente al dólar.

En cuanto a la modalidad de envío, el 68% llegan como giros electrónicos para ser pagados en ventanilla y 31% como abono a las cuentas de ahorro de los receptores.

Esto se debe al hecho de que muchos de los beneficiarios no están bancarizados y porque las comisiones de los bancos suelen ser más elevadas, advierte Dinero

En lo que respecta a las remesas que salen de Colombia, la Revista Dinero reportó que al tercer trimestre de 2018 sumaban US$149,9 millones.

El principal destino es Estados Unidos (US$37 millones). Llama la atención que en las cifras del bando de la República no aparecen giros a Venezuela, pese a la elevada migración. Tal vez se deba, según señala Dinero, a que este tipo de remesas no se van por canales formales.

Sea como sea, todo indica que los colombianos que residen en el exterior cada vez serán una fuerza mayor para la economía nacional, concluyó la Revista Dinero en su análisis. (Valora Analitik, 2018).

4.4 Lo que encontró el estudio

De acuerdo con el Estudio Determinantes de la Productividad de las Empresas de Crecimiento Acelerado, la productividad es fundamental para impulsar el crecimiento de un país.

Pese a su importancia, en América Latina la productividad ha permanecido prácticamente estancada en las últimas décadas, lo que ha hecho a la región más vulnerable a los cambios del entorno y choques externos.

Colombia no ha sido ajena a este fenómeno, pues entre 1960 y 2016, el crecimiento promedio anual de la productividad fue tan solo de 0,2% (Anif, 2017).

En este contexto, la apuesta por la productividad como estrategia de crecimiento económico, es una tarea inaplazable.

Para desarrollarla, advierte el Estudio, es fundamental volcar los esfuerzos hacia las empresas, pues es allí donde se llevan a cabo las principales acciones que impulsan la productividad y el crecimiento acelerado y sostenido.

El Informe advierte que sin duda, Colombia requiere con urgencia mejorar los procesos de producción empresariales, es decir, buscar formas innovadoras que disminuyan los costos variables y, por ende, resulten en un aumento en su eficiencia.

Igualmente, es fundamental propiciar la integración sectorial a través de redes empresariales e integración de las cadenas de valor regionales y mundiales.

En este marco, Confecámaras y la Red de Cámaras de Comercio hemos propuesto una agenda de trabajo para apoyar el fortalecimiento empresarial, en la cual la productividad tiene un papel protagónico.

De un lado, las Cámaras seremos aliadas estratégicas para la implementación de las Fábricas de Productividad, con base en el modelo de extensión tecnológica para la transformación de las Pymes que se aplicará en todas las regiones, con el acompañamiento de expertos en temas de mejoramiento de productividad, apropiación y cambio tecnológico, para tener una oferta con más calidad y con la capacidad de competir dentro y fuera del país.

Del otro lado, es urgente, según lo destaca el Informe, diseñar e implementar una política de transformación digital que ayude a mejorar las condiciones de productividad de las empresas de los diferentes sectores, tamaños y regiones, y las ventas a través del comercio electrónico.

La riqueza de un país se da con relación al crecimiento de sus empresas. En la literatura se han identificado al menos dos formas en que las empresas crecen.

La primera, como lo establece Harabi (2005), es a través de una mejora en factores que aumentan la demanda, por ejemplo, la diversificación de sus productos o un aumento en los canales de distribución, lo que se denomina gestión de la demanda.

Y la segunda es, según Jovanovic (1982), por medio del aumento de la productividad, que es un aumento en la capacidad de producir más o mejor con los mismos recursos.

El crecimiento en la productividad, señala el Estudio, lleva a mejoras en la rentabilidad de las empresas, a través de la capacidad de ofrecer productos a precios más bajos o productos con mayor valor agregado y, en consecuencia, un aumento en sus ingresos, lo que lleva finalmente a un crecimiento.

4.5 Círculo virtuoso de la productividad

El crecimiento a partir de un aumento en la productividad tiene la característica que está menos sujeto a variaciones del entorno o permite una mejor y más rápida adaptación a éste.

Un aumento de la productividad implica que una organización puede elevar su oferta real de bienes y servicios de manera más eficiente, con menores costos y mayores ganancias, lo que al final se podría ver reflejado en empleos de mayor calidad y mejor remunerados.

De igual manera, destaca el Informe de Confecámaras y el CNC, la productividad eleva los aportes de las empresas al Estado, vía impuestos, que pueden ser canalizados hacia inversiones en educación, infraestructura, salud, ciencia y tecnología, entre otros.

Pese a la importancia de la productividad como motor del crecimiento, América Latina y el Caribe presenta un amplio rezago en esta materia frente a otras regiones del mundo.

El patrón de crecimiento de nuestras economías está apalancado principalmente por la acumulación de capital y trabajo y, en menor medida, por aumentos en la Productividad Total de los Factores - PTF, la cual refleja la existencia de mejoras en la eficiencia agregada.

Cifras recientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) resaltadas en el Informe muestran que en la región la contribución general del crecimiento de la PTF al crecimiento del PIB per cápita entre 1960 y 2017 ha sido del -0,2% (BID, 2018).

Esta baja dinámica de productividad hace que el crecimiento a largo plazo de nuestras economías sea más inestable y vulnerable a impactos externos.

Para el caso colombiano, el crecimiento promedio anual de la productividad entre 1960 y 2016 fue tan solo de 0,2% (Anif, 2017), lo cual evidencia el débil desempeño de la eficiencia agregada de la economía, situación que preocupa, pues su persistencia en el tiempo constituye uno de los principales obstáculos para tener un crecimiento sostenible en el largo plazo y cerrar las brechas frente a las economías desarrolladas.

Los cambios en la productividad agregada de un país, de acuerdo con el Estudio, se explican básicamente por 3 factores: 1. Mejoras en la productividad al interior de las firmas; 2. Cambios en la asignación de recursos entre sectores y/o entre empresas de diferentes tamaños y grados de eficiencia y, 3. Por la entrada y salida de empresas que resulta de la competencia de éstas en el mercado.

En Colombia, la evidencia apunta que el crecimiento de la productividad agregada se explica principalmente por diferencias en los resultados al interior de las firmas.

Esto sugiere que la estrategia de crecimiento para el país de los próximos años debe estar volcada hacia las empresas, pues es allí donde se llevan a cabo las principales acciones que impulsan la productividad y el crecimiento acelerado y sostenido.

Así las cosas, el aumento de la productividad, según el Estudio, debe ser el resultado de decisiones gerenciales, que permitan a las empresas definir estrategias ante las condiciones del entorno.

4.5.1 Mejorando desde adentro

Según Eslava & Haltiwanger, el 65,3% del crecimiento de la productividad de las empresas depende de esfuerzos internos en temas como las ganancias por posicionamiento de productos, la obtención de mayor participación en el mercado, la mejora de procesos productivos y de prácticas gerenciales.

Las anteriores pueden ser resultado de inversiones en investigación y desarrollo (I+D), capital humano mejor calificado, capacitaciones constantes al personal y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación.

De igual forma, estas estrategias están fuertemente relacionadas con la capacidad de generar innovaciones que permiten aumentar la productividad, pues promueven el desarrollo de

nuevos productos o procesos, y la apertura de nuevos canales de comunicación entre las partes interesadas, que faciliten la coordinación y el intercambio de conocimientos.

En el 2017 el Estudio indagó acerca de los factores que permiten a las empresas crecer sostenidamente por encima de 10%, a lo largo de 4 periodos consecutivos, a las cuales se les denominó empresas de crecimiento acelerado (Confecámaras & CNC, 2017).

Fueron 5 los factores que se identificaron en dicho Estudio: Alianzas con los Proveedores, Reclutar Gente Buena, Tener Personas que Aporten Nuevo Conocimiento, Invertir en Innovación y un Fuerte Servicio Posventa.

El Estudio complementario de Confecámaras y el CNC, aprovechó esa fundamentación para indagar sobre los determinantes del crecimiento de la productividad, lo que permite complementar los hallazgos del estudio anterior, con el fin de dar a empresarios y directivos elementos para la toma de decisiones gerenciales, que a su vez les permitan establecer estrategias de crecimiento sostenibles.

Al margen de los hallazgos ya resaltados en relación con este estudio, en el proceso se identificó que también existe una asociación positiva entre la edad de la empresa y el crecimiento de la productividad, donde se evidencia que, ante un incremento de un año en la edad de la empresa, el crecimiento de la productividad esperado es de 0,4%.

Este resultado se encuentra en concordancia con estudios anteriores de Confecámaras, donde se evidencia que la supervivencia de empresas en los primeros años de existencia es muy baja. (Confecámaras - CNC, 2018).

4.6 Sobrevivencia empresarial en Colombia

Complementario a este análisis de la Productividad Empresarial, Confecámaras también realizó una investigación complementaria sobre los Nuevos Hallazgos de la Supervivencia y Crecimiento de las Empresas en Colombia, la cual fue dada a conocer en Diciembre del 2018.

El estudio se realizó a partir de 48.740 compañías que nacieron en 2011, las cuales representan el 84% de las sociedades constituidas ese año y corresponden a: Microempresas (96,4%), Pymes (3,5%) y a Grandes Empresas (0,1%).

Con el fin de analizar la dinámica de supervivencia de estas firmas, se les realizó seguimiento a sus trayectorias de vida desde el año de creación hasta el 30 de Junio de 2017.

La evaluación permitió validar que, en Colombia, las probabilidades de supervivencia de las nuevas empresas difieren en función de su tamaño, cuanto más pequeñas son, menores son sus probabilidades de sobrevivir en el mercado, lo cual coincide con los hallazgos obtenidos para países como Chile, México, Estados Unidos, Sudáfrica, Turquía y España.

Al hablar de acceso al crédito, las estimaciones de supervivencia indicaron que las empresas que hacen uso de las Garantías Mobiliarias experimentan una probabilidad de

sobrevivir del 80%, cifra superior en 30 puntos porcentuales a la estimada para las firmas que no se apoyan por medio de este mecanismo, según aclaró el Informe.

En relación con las empresas que desde su etapa inicial desarrollan su actividad mediante varios establecimientos, la probabilidad de supervivencia es 10% más alta que la exhibida por las empresas uniestablecimiento.

De otro lado, se encontró que la probabilidad de supervivencia de las firmas que exportan es del 70%, en contraste con las que solo se dedican a satisfacer el mercado interno, cuya probabilidad de permanencia es del 50%.

A partir de lo anterior, asegura el Informe, que las características de las empresas como el tamaño inicial, el carácter de multiestablecimiento, la orientación al mercado externo y el acceso al crédito a través del uso de las Garantías Mobiliarias resultan significativas para explicar la dinámica de supervivencia y el riesgo de fracaso de las empresas en Colombia.

Según el Informe, y de acuerdo con las cifras obtenidas a partir del Registro Único Empresarialy Social, RUES, de las Cámaras de Comercio, entre 2013 y 2017 se había registrado un incremento del 17% en el número de empresas formales del país, con un crecimiento promedio anual del 3,9%.

Para el 2013 el número de empresas formales ascendía a 1.313.899 empresas de las cuales 325.125 corresponden a sociedades y 988.774 a personas naturales.

En tanto en 2017, este número aumentó a 1.532.290, siendo 424.522 sociedades y 1.107.768 personas naturales.

Según la investigación, se destaca el dinamismo de la creación de empresas en sociedades al presentar una tasa de crecimiento promedio anual del 6,9%, en comparación con las personas naturales que exhibieron, en promedio, un crecimiento del 2,9%.

Los flujos de entrada y salida de empresas indican que entre 2013 y 2017 entraron al mercado un total de 1.075.908 empresas y desaparecieron 1.011.613, lo que equivale a una tasa de nacimiento o entrada bruta promedio del 19,2% y una tasa de salida bruta del 18,1%, con lo cual la tasa de entrada neta promedio se ubica en 1,1%.

Este comportamiento, según Confecámaras, evidencia la intensidad del proceso de selección de mercado en la economía nacional, donde cada año un número considerable de firmas pierde la batalla por mantenerse en el mercado y no logra materializar sus expectativas de crecimiento y consolidación empresarial.

4.6.1 34 de 100 empresas sobreviven

En relación con la supervivencia empresarial, el Estudio encontró que, de cada 100 empresas creadas formalmente en 2012, sobreviven 34 al término de 5 años.

Esta cifra es superior en cinco puntos porcentuales a la observada para la cohorte de empresas analizadas en el estudio anterior realizado por Confecámaras, centrado en las empresas nacidas en 2011, y que arrojó que de cada 100 empresas creadas sólo sobrevivían 29 luego de 5 años.

Este comportamiento se explica principalmente por la reducción del riesgo de salida que muestran las sociedades en los sectores de construcción e industria, lo cual es consistente con su dinámica de crecimiento, pues además del impulso que ha tenido el sector infraestructura y construcción de vivienda y edificios en los últimos años, también se ha observado una recuperación importante del sector industrial.

En la medida que crece la demanda y el valor de la producción en estos sectores, se amplían las oportunidades y la capacidad de sostenimiento de las empresas que inician su actividad en ellos.

En efecto, la supervivencia de las sociedades en el Sector de la Construcción pasó de 46,7% a 53%, mientras que, en la industria, pasó de 40,1% a 49,4%.

Consistente con la evidencia empírica internacional, se constata que un mayor tamaño de entrada inicial eleva las probabilidades de que las firmas sobrevivan.

Las Microempresas registran una Tasa de Supervivencia del 34,4%, en tanto las empresas que inician su actividad económica con un tamaño Pequeño registran una tasa de 67,2%; las Medianas 69,1% y las Grandes 72,7%.

En Colombia, más del 32% del tejido empresarial está conformado por startups – empresas que no han cumplido más de 2 años, el 24% son empresas jóvenes con edades entre 3 y 5 años, 20% empresas maduras entre 5 y 10 años, y 23% empresas con más de 10 años de consolidación empresarial en el mercado.

Estos startups se concentran principalmente en el segmento de Microempresas (34,4%), lo cual es reflejo de un comportamiento racional del emprendedor de iniciar sus negocios con una escala de operación pequeña, buscando minimizar pérdidas, en caso de no lograr sobrevivir y/o posicionarse exitosamente en el mercado.

A medida que las firmas van madurando, se empiezan a consolidar como unidades productivas mucho más grandes y ganan participación las firmas maduras y consolidadas.

Este último aspecto es muy relevante, según señala el Informe de Confecámaras, porque aquellas empresas que logran hacer el tránsito hacia un tamaño de empresa mayor y, por ende, aumentaron sus activos, tendrán probabilidades más altas de acceder al crédito para invertir en capital de trabajo, ampliar su capacidad o invertir en innovación, generando al mismo tiempo mejores condiciones para agregar valor a su producción, crear nuevos puestos de trabajo y avanzar en materia de formalización laboral.

4.6.2 Hallazgos del Impacto laboral

Según la Investigación, del total de 1.532.290 empresas activas y renovadas, 36,5% son empresas generadoras de empleo formal, en tanto el 63,5% restante son empresas que o bien no generan empleo o lo hacen de manera informal.

Entre 2013 y 2017, el empleo generado por estas empresas aumentó 33,1%, pasando de ocupar unos 5.164.440 trabajadores en 2013 a 6.873.916 en 2017.

Al examinar el nacimiento de empresas empleadoras, se encontró que entre 2013 y 2017 se crearon cada año, un promedio 55.848 empresas (19,2% del total de empresas creadas), las cuales generaron 253.700 nuevos puestos de trabajo formales anualmente.

El análisis de las empresas empleadoras cobra especial relevancia, en la medida que permite conocer uno de los principales aportes de los nuevos emprendimientos en términos de desarrollo económico.

Así mismo, esta distinción entre firmas por generación de empleo permite un acercamiento al tipo de emprendimiento que tiene lugar en el país, ya que un alto porcentaje de firmas no empleadoras puede estar relacionado con actividades de cuenta propia o micronegocios, cuyas operaciones en el mediano plazo no conllevan al aumento de su tamaño inicial ni a la creación de nuevos factores productivos.

Para el caso colombiano, se encontró una correlación del 67% entre el número de empleados cuenta propia y el número de firmas empleadoras.

Esta correlación, según el Estudio, es casi el doble de la observada en el promedio de países de la OCDE (36%), lo cual obedece a la mayor proporción de emprendimiento de necesidad que hay en las economías de América Latina en comparación con las de mayor grado de desarrollo (GEM, 2017).

Según Confecámaras, las empresas de alto crecimiento constituyen actualmente el sector más dinámico de la economía debido a su contribución a la creación de empleo.

4.6.3 Empresas Gacela

Dentro del conjunto de empresas de alto crecimiento se encuentra un subconjunto denominado ‘empresas gacela’, que además de sostener tasas de crecimiento del 20% en el número de empleados, son empresas jóvenes que no tienen más de 5 años de funcionamiento.

Aunque en la mayoría de países este conjunto de empresas representa menos del 5% del total de firmas que inician operaciones cada año, las empresas gacela juegan un papel económico relevante, por su aporte a la creación de nuevos productos y servicios innovadores, y al desarrollo de nuevas industrias.

En países de la OCDE el número de empresas de alto crecimiento asciende en promedio a 10.508, en contraste, en países como Argentina y Colombia, las empresas de alto crecimiento oscilan entre 2.500 y 1.000, mientras que Brasil este número asciende a 28.304 empresas

En Colombia, se identificaron un total de 1.056 empresas de alto crecimiento y 221 empresas gacela. Estas empresas han generado más de 156 mil empleos formales en los últimos 4 años. Y con el tiempo tienden a crear más empleo como resultado de su elevado potencial de crecimiento.

El Estudio resalta la participación del sector servicios, el cual aglutina el 45% de las empresas gacela, seguido de Industria con el 22,6%, Construcción con 19% y Comercio con el 14,5%.

Con respecto a la distribución departamental, se evidencia que las empresas gacela tienden a concentrarse en los departamentos de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca con una participación del 32,3%; 28,7% y 13,9% respectivamente.

Las estadísticas reveladas en este Estudio buscan contribuir a que el país cuente con un conjunto de indicadores sólidos y comparables sobre la dinámica empresarial y, a su vez, a hacer seguimiento a la supervivencia y crecimiento de las firmas.

Uno de los hallazgos más relevantes, sugiere que la concentración del tejido empresarial en microempresas obedece en gran medida a la alta proporción de empresas jóvenes que inician

su actividad con un tamaño reducido, el cual aumenta paulatinamente en el tiempo, condicionado a su supervivencia en el mercado.

De ahí la importancia de acompañar a las empresas desde sus primeras etapas de creación, para que logren consolidarse y crecer, tal como lo ha priorizado el Gobierno Nacional en la política de formalización y en las bases del Plan Nacional de Desarrollo.

Confecámaras y la Red de Cámaras de Comercio estamos comprometidas con apoyar este propósito, el cual se acompañará a través de los programas de desarrollo empresarial e innovación que lideramos las Cámaras en alianza con el Gobierno Nacional, como la estrategia de Ventanilla Única Empresarial - VUE y los programas Fábricas de Productividad, Alianzas para la Innovación y Estrategias Clúster y de Cadenas Productivas, que le apuestan a la asesoría de las empresas en temas de optimización de procesos productivos, apropiación y cambio tecnológico, entre otros, con el fin de potenciar el crecimiento de la productividad.

La consolidación y crecimiento de las firmas debe ser el principal propósito de las políticas de desarrollo empresarial, pues como lo reveló el estudio de Confecámaras, el empresariado colombiano ha tenido la capacidad de crear 1.709.476 puestos de trabajo formales en los últimos 5 años.

Esto muestra que el crecimiento de las empresas, además de aumentar el valor de la producción de la economía, amplía la capacidad de compra de los colombianos, formando un círculo virtuoso que se retroalimenta y genera más desarrollo.

En materia de focalización, los resultados indican que los esfuerzos se deben concentrar en apoyar aquellas empresas jóvenes, de pequeño tamaño y con grandes posibilidades de crecimiento, para que puedan adquirir un tamaño tal, que impulse sus capacidades productivas, sus posibilidades de permanencia en el mercado y su contribución a la productividad del país.

En tanto que, a nivel sectorial, se deben priorizar las actividades intensivas en conocimientos y cualificaciones especiales, las cuales se han destacado no solo por su dinamismo en términos de nacimiento o entrada neta de empresas, sino también por su aporte sobresaliente a la creación de empleo formal, como ha sido el caso de los subsectores de publicidad, desarrollo de sistemas informáticos, y arquitectura e ingeniería.

Lo anterior, constituiría la base para generar mayor valor agregado a través del talento y desarrollo de tecnologías e industrias creativas.

4.6.4 Consolidar Panel de Indicadores

Según el Informe, en la última década, se ha generado un creciente interés por los estudios de demografía y dinámica empresarial gracias a la mayor disponibilidad de datos y al desarrollo de herramientas y técnicas que favorecen el aprovechamiento de los registros administrativos para la construcción de estadísticas empresariales.

En estas investigaciones se identifican poblaciones relacionadas con el stock de empresas, los flujos de entrada (nacimiento) y salida (muerte) de empresas, y se realiza seguimiento a la

trayectoria o ciclo vital de las empresas para construir indicadores demográficos como: Tasas de Entrada y Salida Brutas, Tasas de Entrada Neta de Empresas, Indices de Especialización de la Actividad Empresarial, Tasas de Supervivencia, Perdurabilidad y Crecimiento Empresarial.

La información que proporcionan estos indicadores ocupa un papel cada vez más relevante en la agenda de los hacedores de política pública pues constituye una herramienta clave para la toma de decisiones en materia de emprendimiento y apoyo a las empresas con el fin de impulsar su desarrollo y crecimiento.

En particular, en el caso colombiano se evidencia un fortalecimiento de la empresarialidad sustentada en el aumento de la formación y consolidación de las empresas del país.

Como lo mencionábamos al inicio, a partir de las cifras obtenidas a partir del RUES, entre 2013 y 2017, se identificó un incremento del 17% en el número de empresas formales del país, con un crecimiento promedio anual del 3,9%.

Para el 2013 el número de empresas formales ascendía a 1.313.899 de las cuales 325.125 corresponden a sociedades y 988.774 a personas naturales.

En 2017, este número aumentó a 1.532.290, siendo 424.522 sociedades y 1.107.768 personas naturales, destacándose el dinamismo de la creación de empresas en sociedades al

presentar una tasa de crecimiento promedio anual del 6,9%, en comparación de las personas naturales que exhibieron, en promedio, un crecimiento del 2,9%.

En estos últimos 5 años, la tasa de crecimiento anual del número de empresas formales ha sido positiva. Sin embargo, está cayó entre 2015 y 2016, alcanzando su nivel más bajo en este último año cuando se ubicó en 0,8%.

Este descenso en el crecimiento del stock de empresas coincide con el menor dinamismo que exhibió el Producto Interno Bruto (PIB) para estos años.

Para 2017 se observó un repunte de la tasa de crecimiento del stock de empresas del país, la cual se ubicó en 5,6%, anticipando de alguna manera la recuperación del impulso de la actividad económica que tomaría lugar en 2018, donde en lo corrido del año la economía ha registrado un crecimiento del 2,5%.

En cuanto al tamaño empresarial, el Informe de Confecámaras resalta la concentración del tejido empresarial en Microempresas con una participación promedio anual del 92,7%, seguido de las Pymes y Grandes con 6,8% y 0,4%, respectivamente.

4.6.5 Emprendiendo por necesidad

Siguiendo las recomendaciones OCDE para el cálculo de los indicadores de demografía empresarial, se destaca la importancia de discriminar entre las poblaciones de firmas

empleadoras y no empleadoras, dada la disparidad en la dinámica económica entre ambas poblaciones.

Las firmas no empleadoras pueden estar altamente correlacionadas con actividades cuenta propia las cuales representan una alternativa económica para individuos que enfrentan problemas de empleabilidad en el mercado laboral.

Para el caso colombiano, por ejemplo, esta correlación es del 67%, casi el doble de la observada en el promedio de países de la OCDE que es de 36%.

Esta mayor correlación puede estar asociada al hecho de que en las economías emergentes y en desarrollo, existe un mayor porcentaje de emprendimientos motivados por necesidad en relación con las economías avanzadas (GEM, 2017), en virtud de las diferencias estructurales entre ambos tipos de economías en materia de desempleo, subempleo e informalidad.

De acuerdo con el informe del Global Entrepreneurship Monitor 2017, los países desarrollados generalmente reportan niveles altos de emprendimiento impulsados por oportunidad y orientados hacia la innovación.

Estados Unidos, por ejemplo, exhibe la tasa de intensidad en innovación de los emprendimientos más elevada del mundo (39,6%), así como la mayor proporción de empresarios que esperan crear seis o más puestos de trabajo en menos de 5 años (29,5%).

En contraste, América Latina y el Caribe registra la tasa más baja de intensidad en innovación de los nuevos emprendimientos (22,9%), y una baja expectativa de creación de empleo (18%), aspectos que en conjunto afectan profundamente la productividad de la región.

Entre 2013 y 2017 el número de empresas empleadoras se incrementó un 18,6%, pasando de 468.498 a 555.664 empresas (36,5% de las empresas del país), mientras que las empresas no empleadoras (63,5% restante) exhibieron un crecimiento del 15,6% en el mismo periodo.

El empleo formal generado por estas empresas aumentó 33,1%, pasando de ocupar unos 5.164.440 trabajadores en 2013 a 6.873.916 en 2017.

El 92,3% del total de empresas empleadoras tiene entre 1 y 19 empleados y concentran el 23% del empleo (1.585.266).

En contraste, las firmas con más de 500 empleados representan solo el 0,28% de las firmas empleadoras; sin embargo, dan cuenta del 35,5% del empleo total (2.438.855).

4.6.6 Los sectores más dinámicos

De acuerdo con el Estudio de Confecámaras, en Colombia, más del 32% del tejido empresarial está conformado por startups – empresas que no han cumplido más de 2 años, el 24% son empresas jóvenes con edades entre 3 y 5 años, 20% empresas maduras entre 5 y 10 años, y 23% empresas con más de 10 años de consolidación empresarial en el mercado.

Estos startups se concentran principalmente en el segmento de Microempresas (34,4%), lo cual es reflejo de un comportamiento racional del emprendedor de iniciar sus negocios con una escala de operación pequeña, buscando minimizar pérdidas, en caso de no lograr sobrevivir y/o posicionarse exitosamente en el mercado.

A medida que las firmas van madurando, se empiezan a consolidar como unidades productivas mucho más grandes.

Este último aspecto es muy relevante, dice el Informe, porque aquellas empresas que logran hacer el tránsito hacia un tamaño de empresa más grande, tienen mayores posibilidades de acceso el crédito para invertir en capital de trabajo y ampliar su capacidad, generando al mismo tiempo mejores condiciones para crear nuevos puestos de trabajo y avanzar en materia de formalización laboral.

A nivel sectorial, destaca la concentración de empresas jóvenes en el Sector de Construcción, donde el 62,5%de las empresas tiene menos de 5 años.

Este comportamiento se explica por la elevada tasa de entrada de empresas observada en los últimos años como respuesta al dinamismo del Sector de la Construcción, cuyo crecimiento promedio desde 2011 ha sido del 6,2% según los datos de cuentas nacionales del DANE.

Según el Estudio, del total de las empresas formales del país, un 44,8% y 36,8% ejercen su actividad en los sectores Comercio y Servicios, respectivamente; seguido de un 13,6% en Actividades Industriales y 4,8% en Construcción.

Esta concentración en el sector terciario no es única en el caso colombiano. Por ejemplo, en Perú el Sector Comercio y Servicios conforman el 42,3% y 41,8%, respectivamente; en Chile el 33,4% y 34,1%; en Argentina el 31,4% y 38,9% y en España, el 22, 4% y 59%.

Sobresale el crecimiento del Sector Construcción y Servicios entre 2013 y 2017, con tasas de crecimiento del 26% y 23%, respectivamente, mientras que en los sectores de Industria y Comercio estas tasas fueron del 14% y 11%, lo que pone de relieve la importancia que han tomado ambos sectores en la economía colombiana.

Se observa una alta participación de las empresas colombianas en actividades económicas que se caracterizan por emplear una gran cantidad de mano de obra y por generar bienes y servicios que contribuyen al bienestar de la población en la medida que solventan las demandas básicas en alimentación, vivienda y vestimenta.

Tal es el caso del Comercio de Productos Alimenticios, Construcción de Edificios, Elaboración de Productos Alimenticios y de Textiles y Servicios de Comida.

Atendiendo a la distribución sectorial por tamaño de empresa, el Estudio observó que el tejido empresarial está conformado principalmente por Microempresas, las cuales predominan en todos los sectores de la economía.

En el Sector Comercio, la concentración de Microempresas es un poco más elevada que en los otros sectores en virtud de la alta proporción de tiendas de barrio y micronegocios dedicados al comercio de ropa, y al mantenimiento y reparación de vehículos.

En las actividades asociadas con la Construcción, por su parte, la concentración de Microempresas es menor debido al mayor monto de activos y de capital instalado que se requiere para el funcionamiento y operación en este sector.

4.6.7 Dinámica de entrada y salida

Según el Estudio, los flujos de entrada y salida de empresas son indicativos del dinamismo y desarrollo que generan las firmas en todo el agregado de la economía de un país.

Cada año se materializan a través de la creación de nuevas firmas, proyectos de emprendimiento que introducen nuevas ideas, nuevos métodos de producción o que aprovechan oportunidades en nichos de mercado y/o segmentos no explotados con anterioridad, con lo cual aumentan el valor de la producción de la economía y en muchos casos se realiza un aporte importante a la generación de empleo.

Al mismo tiempo, señala el Informe, estas nuevas firmas presionan la competencia en los sectores donde se crean y pueden ocasionar la expulsión del mercado de algunas firmas ya establecidas, pero con baja productividad, que no logran mejorar su competitividad y sostener su participación frente a la competencia de las firmas entrantes.

Este proceso de destrucción creativa o de selección de mercado también impulsa la productividad agregada, al permitir que continúen en operación solo aquellas empresas que son más productivas o que generan mayor valor agregado.

En este marco, advierte el Informe de Confecámaras, es muy importante cuantificar y analizar los flujos de entrada y salida con el fin de identificar si el crecimiento neto del número de empresas es el resultado de una salida empresarial reducida o de una elevada tasa de entrada que subsana la elevada desaparición de empresas.

De acuerdo con la Investigación, entre 2013 y 2017 entraron al mercado un total de 1.075.908 empresas y desaparecieron 1.011.613, lo que equivale a una Tasa de Entrada Bruta o nacimientos promedio del 19,2% y una Tasa de Salida Bruta promedio del 18,1%, con lo cual la Tasa de Entrada Neta promedio es de 1,1% para este periodo.

Es decir, que por cada 100 empresas formales, 19 entran al mercado formal y salen aproximadamente 18 empresas.

Los datos evidencian la existencia de una relación positiva entre las tasas de entrada y salida de empresas; comportamiento que evidencia los altos niveles de turbulencia y la intensidad del proceso de selección de mercado en la economía nacional.

Un aspecto que eleva la incertidumbre de éxito de los negocios, en respuesta al amplio número de firmas que no logra materializar sus expectativas de crecimiento y consolidación empresarial.

Según el Informe, una regularidad importante encontrada a nivel internacional es la elevada tasa de entrada de Micro y Pequeñas Empresas.

El mercado empresarial colombiano también refleja ese patrón. En el periodo de análisis, la Tasa de Entrada promedio de Microempresas es de 21,1%, mientras que en el segmento de Pequeñas Empresas ésta es del 1,8% y en empresas de Gran Tamaño es tan solo de 0,3%.

No obstante, en comparación con las empresas medianas y grandes, el segmento de microempresas exhibe las mayores tasas de mortalidad durante sus primeros cinco años de vida.

Atendiendo a su actividad económica el Estudio observó que los sectores de la Construcción y Servicios registraron las Tasas de Entrada Neta más elevadas durante el periodo de análisis, 21,4% y 21,3% respectivamente.

El comportamiento en el Sector de la Construcción obedece a la gran demanda, especialmente en las actividades de construcción de edificios y obras de ingeniería civil, por lo tanto, aquellas empresas que se consolidan en este mercado logran obtener beneficios altos al suplir las necesidades de demanda cada vez más crecientes.

Por su parte, los sectores de Servicios y Comercio exhiben elevadas Tasas tanto de Entrada como de Salida, reflejo de las menores barreras para iniciar y cancelar las operaciones en este tipo de sectores.

En este marco, es necesario avanzar hacia una mayor diferenciación de los servicios y productos comercializados en estos sectores con el fin de reducir el riesgo de salida y enfrentar exitosamente las presiones de un entorno cada vez más competitivo.

Bajo este escenario, las empresas deben encaminar su actividad hacia subsectores con mayor grado de diferenciación y/o intensivos en conocimientos y cualificaciones especiales como, por ejemplo, actividades profesionales y científicas, o los servicios o acabado y obras de infraestructura en el Sector de la Construcción, los cuales durante los últimos 5 años se han destacado por su dinámica en la creación de empresas y el aporte creciente a la generación de empleo formal.

4.6.8 Empleo forma vs. informal

Según el Estudio de Confecámaras, entre 2013 y 2017 se crearon, en promedio, un total de 55.848 empresas empleadoras y 210.965 empresas no empleadoras, es decir, que solo el

19,2% de las empresas que nacen en el país son empresas generadoras de empleo formal, aunque son pocas, son relevantes para el país pues cada año generan en promedio 253.700 nuevos puestos de trabajo.

En el plano sectorial, se resalta la concentración de nacimientos de empresas generadoras de empleo formal en el Sector de Servicios, con una participación de 47,1%; seguido del Sector Comercio con 30,2%, Industria con 12% y 10,5% en el Sector de la Construcción.

De acuerdo con las cifras de 2017, en servicios se encuentran 26.140 nuevas empresas empleadoras, concentradas en las actividades de Servicios de Comida (16,2%), los cuales generan 13.109 empleos formales; seguido de Actividades de Arquitectura (4.4%), con 5.762 empleos; Servicio de Apoyo a las Empresas (4.1%), con 4.902, y Transporte de Carga por Carretera (4,1%), con 3.990 nuevos puestos de trabajo.

En Comercio, por su parte, hay 16.765 empresas nuevas generadoras de empleo formal, concentradas en las actividades de Comercio al Por Menor de Alimentos en Establecimientos No Especializados (12%), seguido del Comercio de Prendas de Vestir (7,5%); Comercio al Por Menor de Productos Farmacéuticos (6,4%), y Comercio al Por Menor de Víveres en Establecimientos No Especializados (6%). Estos subsectores, según el Estudio, generan, en su orden, 3.750, 3.064, 1.821 y 2.293 nuevos empleos formales.

En el Sector Industria el número de nacimientos de empresas empleadoras alcanza un total de 6.685, concentrándose en las actividades de Confección de Prendas de Vestir (13,4%);

Elaboración de Productos de Panadería (9,8%); Mantenimiento de Maquinaria y Equipo (7,7%) y Fabricación de Productos Metálicos (6,8%), los cuales aportan, en su orden, 4.335, 2.207, 1.699 y 2.057 empleos formales.

Por último, en actividades de Construcción el número de nuevas firmas generadoras de empleo asciende a 6.052 empresas, las cuales tienen mayor participación en las actividades de Construcción de Edificios Residenciales (24,8%), que genera 21.020 empleos formales; Construcción de Otras Oras de Ingeniería Civil (20,6%), con 14.540 empleos creados, y Terminación y Acabado de Edificios (19,6%), al reportar 13.297 puestos de trabajo.

Estos subsectores se caracterizan, según concluye el Estudio, no solo por su dinamismo en términos de nacimiento o entrada neta de empresas empleadoras, sino también por su aporte sobresaliente en la creación de empleo formal.

4.6.9 Sostenibilidad Emprendedora

De acuerdo con el Informe, la capacidad que tienen las empresas de consolidarse en el mercado depende no solo del desempeño empresarial, sino también del entorno económico en el que se asientan, pues realizar sus actividades económicas en un escenario altamente competitivo, con elevado grado de diferenciación de productos e innovación, hace más difícil y retadora su permanencia en el mercado, especialmente para aquellas empresas que están en el periodo de infancia.

No obstante, si bien las empresas que inician sus actividades económicas con un tamaño pequeño enfrentan mayores riesgos de fracaso, una vez que hayan logrado su estabilidad en el mercado la capacidad de permanencia aumentará.

En Colombia, el Estudio de Confecámaras se encontró que, de cada 100 empresas creadas formalmente en 2012, sobreviven 34 al término de 5 años.

Esta cifra, como ya lo había resaltado en un aparte anterior de este Diagnóstico, es superior en 5 puntos porcentuales a la observada para la cohorte de empresas analizadas en el estudio anterior realizado por Confecámaras, centrado en las empresas nacidas en 2011, y que arrojó que de cada 100 empresas creadas sólo sobrevivían 29 luego de 5 años.

Este comportamiento se explica principalmente por la reducción del riesgo de salida que muestran las sociedades en los sectores de construcción e industria, lo cual es consistente con su dinámica de crecimiento, pues además del impulso que ha tenido el Sector Infraestructura y Construcción de Vivienda y Edificios en los últimos años, también se ha observado una recuperación importante del Sector Industrial.

En la medida que crece la demanda y el valor de la producción en estos sectores, se amplían las oportunidades y la capacidad de sostenimiento de las empresas que inician su actividad en ellos.

En efecto, la supervivencia de las sociedades en el Sector de la Construcción pasó de 46,7% a 53,0%, mientras que, en la Industria, pasó de 40,1% a 49,4%.

Las tasas de supervivencia difieren según la organización jurídica de la empresa. En el caso de las sociedades esta tasa es 1,5 veces superior a la tasa que registran las personas naturales.

Consistente con la evidencia empírica internacional, se confirma que, a mayor tamaño de entrada inicial, más elevadas son las tasas de supervivencia.

Las Microempresas registran una tasa del 34,4%, en tanto las empresas que inician su actividad económica con un tamaño Pequeño registran una tasa de 67,2%. Las Medianas 69,1% y las Grandes 72,7%.

Estos datos revelan que se deben realizar esfuerzos para apoyar aquellas empresas jóvenes, de pequeño tamaño y con grandes posibilidades de crecimiento, para que puedan adquirir un tamaño tal que mejore sus capacidades productivas para lograr posibilidades de permanencia en el mercado.

Según el Estudio, las empresas que nacen en el Sector de la Construcción son las que logran mayor permanencia en el mercado, con una Tasa de Supervivencia del 38,8% en sus primeros 5 años de vida, seguido del Sector Industrial con 37,3%; Comercio con 34,2%, y Servicios con 33,7%.

El hecho que el Sector de Servicios exhiba la menor Tasa de Supervivencia es consistente con las regularidades encontradas en otros países, donde se ha señalado que iniciar operaciones en sectores altamente competitivos e intensivos en tecnología e innovación, supone mayores barreras para aquellas empresas jóvenes que, dadas sus condiciones internas (baja productividad, poco empleo y restricciones a recursos financieros), no les permite consolidarse en el mercado.

4.6.10 Empresas con Alto Crecimiento

Finalmente, el Estudio, como ya lo resaltábamos anteriormente, hace énfasis en las eempresas de alto crecimiento, las cuales constituyen actualmente el sector más dinámico de la economía debido a su contribución a la creación de empleo a largo plazo, aportes para la creación de ideas innovadoras y esfuerzos en el mejoramiento de la productividad que dan pie para el progreso de la competitividad nacional y regional del país.

Según el Estudio de Confecámaras, no hay una unanimidad sobre la definición de estas empresas, pues diversas son las unidades de análisis utilizadas para describirlas: el número de empleados, el nivel de ventas, sus utilidades u otros factores.

Sin embargo, la OCDE define un umbral que permite caracterizarlas como empresas que tienen un crecimiento promedio anual en el empleo superior al 20% durante los últimos 3años y que cuentan con 10 o más empleados en el año inicial tomado como referencia (OCDE-Eurostat, 2007).

Cabe resaltar que el Estudio de Confecámaras se ciñó a los criterios de la OCDE para identificar las empresas de alto crecimiento colombianas.

Dentro del conjunto de empresas de alto crecimiento (HGF, por sus siglas en inglés) se encuentra un subconjunto denominado ‘empresas gacela’, que además de sostener tasas de crecimiento del 20% en el número de empleados y contar con 10 o más trabajadores al comienzo del periodo de nacimiento, son empresas jóvenes que no tienen más de 5 años de funcionamiento.

Aunque en la mayoría de los países este conjunto de empresas representa menos del 5% del total de firmas que inician sus operaciones cada año, las empresas gacela juegan un papel económico relevante, por su aporte a la creación de nuevas industrias, productos y servicios innovadores.

Y, si bien inicialmente son más pequeñas que otras firmas, resultan ser las más notables en términos de eficiencia o productividad total de los factores.

En este contexto, señala el Informe de Confecámaras, las empresas gacela y de alto crecimiento, dadas sus altas contribuciones a la creación de empleo, han resultado de gran interés en la formulación de políticas que apoyan a las empresas con gran potencial de crecimiento y aporte al desarrollo nacional y regional.

En países de la OCDE el número de empresas de alto crecimiento asciende en promedio a 10.508, en contraste, en países como Argentina y Colombia, las empresas de alto crecimiento oscilan entre 2.500 y 1.000, mientras que Brasil este número asciende a 28.304 empresas.

En Colombia, siguiendo los criterios de identificación antes señalados, se identificaron un total de 1.056 empresas de alto crecimiento y 221 empresas gacela. Estas empresas han generado más de 156 mil empleos formales en los últimos 4 años

Con el tiempo, las empresas de alto crecimiento y las gacelas tienden a crear más empleo. Entre 2014 y 2017, las primeras crearon cerca de 134.030 puestos de trabajo al pasar de 50.914 a 184.944.

En tanto el empleo total generado por las gacelas se cuadruplicó, generando 22.482 nuevos puestos de trabajo formal, lo que destaca la importancia de este pequeño grupo de empresas.

En cuanto al tamaño, se encuentra que en general las empresas de alto crecimiento en Colombia son Pequeñas, 99,5% del total.

Esta situación no se aleja del comportamiento internacional, dado que en los países de América Latina y la OCDE el 90% de las empresas gacela son Pequeñas y Medianas.

Diversos estudios sustentan esta tendencia, advierte Confecámaras, justificado en el hecho de que las pequeñas empresas suelen experimentar, desde su nacimiento, un crecimiento interno con el fin de garantizar su permanencia en el mercado, lo cual las lleva a adquirir mayor personal idóneo y capacitado para mejorar su capacidad productiva

Los sectores de servicios son el entorno en el que operan la mayor parte de las empresas gacela colombianas: los Servicios aglutinan cerca del 45% de estas empresas, seguido de Industria con 22,6%; Construcción con 19%, y Comercio con 14,5%.

Estas cifras revelan el protagonismo de las Empresas de Servicios en el conjunto de las empresas jóvenes de alto desempeño.

Nuevamente, este comportamiento es similar al observado en otros países, en el caso de América Latina, el 30% de las empresas gacela se encuentran en el Sector Servicios, mientras que en países de la OCDE esta participación alcanza el 25%, siendo mayor en el Sector de Servicios Empresariales (21%).

El Sector Servicios ofrece a los empresarios una gama amplia de nuevos mercados, nuevas oportunidades y posibilidades de inversión en investigación y desarrollo, que permite que las empresas gacelas puedan destacar

sus ventajas competitivas en favor de su crecimiento productivo.

De acuerdo con los datos del 2017, las empresas gacela no se concentran en un solo sector o actividad, sino por el contrario, tienen presencia en diversas actividades económicas que en conjunto se caracterizan por hacer uso de tecnología de punta y mano de obra calificada, generar adquisiciones de conocimiento e innovación y tener una demanda creciente en el mercado.

Con respecto a la distribución departamental, se evidencia que las empresas gacela tienden a concentrarse en los departamentos de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca con una participación del 32,3%; 28,7% y 13,9%, respectivamente.

En particular, las gacelas ubicadas en Bogotá tienden a concentrar su actividad económica en el Sector de Construcción y Acabados de Edificios, Servicios de Comida y Desarrollo de Sistemas Informáticos de las Empresas, mientras que en Antioquia, además del Sector Construcción, destaca el Sector de Servicios de Comida de Cultivos Agrícolas Permanentes y Confecciones de Textiles.

Por último, en el Valle del Cauca estas empresas se dedican a actividades de Mensajería, Actividades de Limpieza y Servicios de Comida. (Confecámaras, 2018).

4.7 Cómo está nuestra brecha digital

Es indudable que para poder avanzar en el desarrollo de ese Sector Servicios de Alto Desempeño que propone incentivar Confecámaras, es importante entender cuál es el nivel de

apropiación tecnológica de nuestras empresas y cómo se encuentra hoy la brecha digital en la economía colombiana.

En Junio del 2018 precisamente la Cámara de Comercio de Bogotá y el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, presentaron el último Informe de Economía Digital en Colombia a partir de los resultados del Observatorio de Economía Digital.

El informe, que se adelantó con base en las cifras de 2017 aportadas por el Dane, la Encuesta TIC y la investigación propia del Observatorio que abordó a 2.000 empresas de todo el país, analizó cómo las empresas vienen adoptando e implementado en sus procesos las tecnologías digitales, y cómo se ha disminuido la brecha que se presenta entre las compañías de gran tamaño y las más pequeñas.

El estudio incluye observaciones sobre las tecnologías maduras, esto es banda ancha, herramientas móviles y plataformas de gestión; y las avanzadas, como ciberseguridad, computación en la nube, Internet de las Cosas, Robótica, Big Data e inteligencia artificial.

También se detectó en el análisis un avance importante a nivel de sectores industriales. En el 2015, tan solo algunos presentaban índices de adopción avanzados en el estadio de infraestructura (información y comunicaciones, y educación). En el 2017, la mayoría de los sectores industriales alcanzó niveles avanzados en infraestructura.

En cuanto a las tecnologías digitales avanzadas, se observó en el Estudio que Colombia está comenzando a implementarlas, en un proceso liderado por empresas grandes.

Pero las diferencias por regionales todavía persisten. Por ejemplo, la adopción de Inteligencia Artificial en procesos productivos está centrada en la Región Central y Antioquia mientras que la adopción en otras regiones es muy limitada.

El próximo desafío, según el Observatorio, consiste en impulsar aún más la asimilación tecnológica en procesos productivos, especialmente en el campo de la Logística y la Distribución.

En paralelo, las empresas deben avanzar en la adopción de tecnologías avanzadas, lo que plantea nuevos desafíos en su gestión. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2018).

4.8 Hallazgos Digitales Colombia

Al cierre del 2018 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) reveló los primeros resultados del Observatorio de Economía Digital, la cual midió el nivel de digitalización de 17 sectores económicos en todas las regiones del país.

Según las conclusiones del estudio, desde el 2016 la digitalización de la economía colombiana ha comenzado a avanzar a pasos importantes.

El Indice de Digitalización de Tecnologías Maduras saltó de 25 a 54 en tan solo 2 años, en especial en Mipymes.

La diferencia que separaba a la Pequeña y Mediana Empresa de las Grandes Empresas se redujo de 27 a 16 puntos. Sin embargo, el rezago de la Microempresa todavía se mantiene.

Mientras hace dos años, el Índice de Adopción de Tecnologías Maduras en las grandes empresas era de 70,7; en las Pymes de 35 y en las Microempresas de 21; hoy la cifra se ubica en 76, 60 y 52, respectivamente.

Los resultados mostraron también que si bien hay una apropiada adopción de las tecnologías digitales (100% de las Empresas Grandes, 98% de las Pymes y 94% de las Microempresas usan Internet), las mismas no están siendo asimiladas de igual manera para mejorar los procesos productivos.

Las regiones con los mayores índices de Digitalización Productiva son Atlántico, Antioquia y la Región Central, mientras que la Orinoquía y Amazonía tienen el mayor rezago.

En cuanto a la Gestión de las Tecnologías Maduras, el Observatorio de Economía Digital evidenció que los sectores líderes son Información y Comunicaciones, y Salud; mientras que los tres sectores con más rezago son Comercio, Manufactura y Hoteles y Restaurantes, que representan 25,7% del PIB.

El rezago de estos tres sectores pone de manifiesto uno de los aspectos más problemáticos de la digitalización de la producción en Colombia: La adopción de tecnologías digitales no se condice con su asimilación en los procesos productivos.

El Componente de Seguridad Informática es el que tiene los resultados más bajos, por lo que se hace necesario hacer más esfuerzos en materia de capacitación y gobernanza TIC, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas.

Según el Informe, Colombia está comenzando a adoptar las tecnologías digitales avanzadas, y las Grandes Empresas son las que están liderando este proceso, con un Índice de Adopción de 20; seguido de las Pymes con 10 y las Microempresas con 7.

El Pilar de Infraestructura es el que tiene los mejores resultados, especialmente en Ciberseguridad, que tiene una penetración de 67% en las Grandes Empresas; 37% en las Pequeñas y Medianas, y 25% en las Micros.

4.9 Así estamos en Tecnologías Avanzadas

Sin embargo, en general, el Observatorio detectó que las Tecnologías Avanzadas son muy limitadas aún en las empresas colombianas: El Internet de las Cosas tiene una penetración de 9%; Robótica, 1,5%; Impresoras 3D, 2,2%, y Realidad Virtual, 1%.

Lo mismo ocurre con Tecnologías como el Big Data, la Inteligencia Artificial y el Blockchain, que no superan el 3% de adopción a nivel nacional.

La adopción de estas tecnologías se concentra en la Región Central, Antioquia y Atlántico, y el Sector Financiero es el que lleva la delantera en el uso de estas herramientas.

Los hallazgos en Tecnologías avanzadas son muy significativos. A nivel de Ciberseguridad, las Grandes Empresas tienen 67%, las Pymes 37% y las Micros 25%.

La Computación en la Nube está presente en el 49% de las Grandes Empresas, en el 23% de las Pymes y en el 14% de las Micros.

A nivel regional, la Región Central es la que está más avanzada con 83.6% de las Grandes Empresas y el 53.8% de las Pymes en Ciberseguridad, y el 59.2% de las Grandes Empresas y el 30.4% de las Pymes en Computación en la Nube.

En las Grandes Empresas las Tecnologías Avanzadas para Procesamiento son muy limitadas aún según el Observatorio: Internet de las Cosas es el 14.8%, Robótica el 11.1%, las Impresoras 3D el 4.8% y la Realidad Virtual el 1.7%.

Así mismo, en las Grandes Empresas las Tecnologías Avanzadas para Distribución son muy limitadas: Big Data el 16.8%, Inteligencia Artificial el 9.7% y el Block Chain el 5.9%.

Las regiones menos rezagadas en Tecnología Avanzadas son la Región Central, Antioquia y Atlántico. La Región Central tiene 26 en infraestructura, 5 en procesamiento y 5 en distribución.

El Departamento de Antioquia, por su parte, tiene 25 en Infraestructura, 4 en Procesamiento y 4 en Distribución, y la Región Atlántica tiene 21 en Infraestructura, 5 en Procesamiento y 3 en Distribución.

4.9.1 Otros hallazgos digitales por regiones

El Observatorio encontró que la situación digital de las empresas al 2017 varía sustancialmente desde la perspectiva nacional a la regional.

A nivel nacional se identificaron como avances que el 91% de las Grandes Empresas y el 56% de las Pymes tienen un área funcional encargada de la Gestión de Tecnologías Digitales; el 80% de las Grandes Empresas invierten en proveer capacitación digital a su personal, y el 72% de Grandes Empresas y el 46% de las Pymes han realizado innovaciones basadas en tecnologías digitales.

Complementariamente se encontró que solo el 23% de las Microempresas tienen un área encargada de gestionar las tecnologías digitales y el 17% tienen asignado un presupuesto para TIC.

Así mismo, que el 57% de las Pymes y el 16% de las Microempresas invierten en Capacitación Digital de su Personal, y que el 69% de las Grandes Empresas, el 36% de las Pymes, y el 8% de las Microempresas tienen un Area Encargada de la Seguridad Informática.

A nivel regional se identificaron también unos avances representativos. En la Región Central el 96 % de las Grandes Empresas y el 60% de las Pymes tienen hoy un Area Funcional Encargada de la Gestión de Tecnologías Digitales.

En Antioquia el 72% de las Grandes Empresas y el 38% de las Pymes tienen un Area Funcional Encargada de la Gestión de Tecnologías Digitales, en tanto que en la Costa Pacífica el 94% de las Grandes Empresas y el 64% de las Pymes tienen dicha área.

Paralelamente se encontró que en la Región Central el 19% de las Microempresas tienen hoy un Area Funcional Encargada de la Gestión de Tecnologías Digitales.

En Antioquia el 23% de sus Microempresas tienen un Area Funcional Encargada de la Gestión de Tecnologías Digitales, y en la Costa Pacífica el 31% de las Micros.

4.9.2 Resistencia Cultural a vencer

El Estudio encontró que buena parte de las brechas digitales se originan en resistencias culturales que se focalizan desde la alta gerencia de las organizaciones y los propietarios en general.

Entre las barreras de asimilación cultural se detectaron las siguientes: La transformación digital no es una prioridad de la alta gerencia; hay una falta de mano de obra calificada; hay resistencia organizacional al cambio, y la transformación digital no es parte de la estrategia de la empresa.

Se encontró también que los beneficios de la asimilación de tecnologías digitales no han sido claramente explicitados; aún existen barreras de tipo regulatorio; las responsabilidades para implementar la transformación no han sido claramente asignadas dentro de las organizaciones, y falta coordinación entre funciones para abordar la transformación digital.

Finalmente, el Estudio identificó en las empresas que la función de tecnologías de información carece aún de una visión estratégica; que la infraestructura de tecnologías de información no está preparada para encarar la transformación, y que los riesgos de implementación son muy altos para algunos sectores empresariales.

Las diferencias que persisten en el Indice de Gestión por dimensión de empresas indican claramente, según el Observatorio, que es necesario establecer un paquete de incentivos y estímulos para las Pymes y las Microempresas. (Mintic, 2017).

4.10 Mermó el emprendimiento

Entretanto, y como apéndice de la dinámica empresarial antes descrita, y concordante con las proyecciones de Confecámaras, el emprendimiento en Colombia también amerita una evaluación estructural que permita poner fin a los factores que indicen en sus altos índices de mortalidad temprana y en la gestación de muchos de ellos con carácter de subsistencia.

En Colombia las Pymes constituyen la principal fuente de empleo, y son parte fundamental del sistema económico.

Según los últimos estudios del Dane sobre el desarrollo empresarial a nivel nacional, el 80% de la fuerza laboral del país está concentrada en este tipo de compañías.

Estas cifras concuerdan con las que entregó en el 2018 la Cámara de Comercio de Bogotá, que indican que, solo en la capital del país cada 3 minutos se crea una nueva empresa.

Lo preocupante es que Confecámaras afirma que la Tasa de Sobrevivencia de nuevos emprendimientos es del 29.7% y el 70% de las empresas fracasan en los primeros 5 años.

Los expertos coindicen en que lo que el país necesita hoy es más empresas con Cultura de la Productividad: Que planeen, definan indicadores, midan sus procesos, aumenten la calidad, reduzcan sus costos y optimicen los recursos para tener una oferta más competitiva en el mercado local e internacional.

En su investigación sobre Determinantes de la Supervivencia Empresarial en Colombia, Confecámaras destacaba en el 2017 que en países de la OCDE y América Latina, más de la mitad de las empresas nuevas fracasan en los primeros 5 años de vida.

Sólo en el primer año desaparecen, en promedio, entre el 20 y 30% de las empresas nacientes. A partir de este año el porcentaje de compañías que mueren aumenta aproximadamente 10 puntos porcentuales cada periodo, de suerte que, después de 5 años solo permanecen activas cerca del 50% de estas firmas.

Sin embargo, hay diferencias entre países: En Chile y Argentina, de cada 10 sociedades creadas, 5 siguen activas después de sus primeros cinco años de operación, en Colombia sólo 4, mientras que, en México solo lo hacen 3 empresas.

Para entender un poco más lo que está ocurriendo con el emprendimiento colombiano, vale la pena revisar los últimos hallazgos obtenidos al respecto por el Global Entrepeneurship Monitor Colombia, que a finales del 2018 entregó su Informe más reciente, con corte al 2017.

Es importante recordar que Colombia ha participado en este Estudio desde 2006 a través de un consorcio de universidades inicialmente conformado por la Universidad del Norte, ICESI, la Universidad Javeriana-Cali y la Universidad de los Andes. En 2014 ingresaron EAN, CECAR y UCC.

El GEM Colombia analiza los resultados del país en función de la valoración de la actividad emprendedora, tomando como fuentes de datos primarias la percepción del ciudadano entre 18 y 64 años de edad -sea éste emprendedor o no- y la perspectiva de expertos.

El Gem Colombia 2017 encontró en esta última revisión un contexto institucional aún en proceso de consolidación para el emprendimiento y desarrollo de la actividad emprendedora en el país, tanto en relación con las actitudes como con la dinámica empresarial.

Dentro de los resultados se destaca que las percepciones de estatus del empresario y del emprendimiento como opción de carrera deseable se han ido consolidando positivamente, mientras que la de cobertura de los medios de comunicación sobre noticias de nuevos emprendedores ha disminuido.

Esto, según el Gem Colombia, puede evidenciar la existencia de una Cultura Emprendedora cada vez más consolidada, que necesita menos difusión de emprendedores exitosos por parte de los medios de comunicación.

Por otra parte, el tejido empresarial del país está superando la etapa de destrucción de empleos, lo cual se evidencia en el fortalecimiento gradual de las empresas establecidas, quienes son capaces de absorber una mayor cantidad de mano de obra.

Las nuevas empresas, según el Gem, siguen concentrándose en el sector consumo, dejando de lado otros sectores con altas tasas de innovación, y de generación de empleo e ingreso.

Más aún, la situación, en cuanto a las expectativas de generación de empleo no parecen mejorar, por cuanto ha disminuido en los últimos años,

A ello se une la poca innovación manifestada por los emprendedores y la disminución de la orientación exportadora de las nuevas empresas, lo cual muestra un panorama un tanto pesimista, de acuerdo con la última evaluación.

En Colombia, las brechas históricas en emprendimiento por género han mostrado una tendencia decreciente. En la vigencia del 2017 la proporción de hombres emprendedores con respecto a mujeres emprendedoras era casi 1, siendo ese el año con la razón más baja en cuanto a emprendimiento por género se refiere.

Por otra parte, gran parte de la población emprendedora se encuentra entre los 25-34 y 35-44 años de edad, mientras que el nivel de educación de los emprendedores sigue concentrado en estudios secundarios, a pesar de haber disminuido en 2017.

Estos resultados reflejan, según el Gem Colombia, el gran margen de mejora que tiene el país en relación con el emprendimiento.

Basados en las conclusiones, el Estudio recomienda varias líneas de acción para que sean tenidas en cuenta por los actores públicos y privados encargados de fortalecer la actividad emprendedora y de consolidar el tejido empresarial.

Entre ellas figuran: Impulso a nuevos clúster, en los que se tengan en cuenta actividades económicas relacionadas con los sectores de transformación y de servicios; generación de programas que permitan a los emprendedores adquirir mayores conocimientos sobre temas

relacionados con la innovación, e impulsar la creación de redes empresariales, propiciando el aprendizaje a partir del conocimiento de mejores prácticas y de modelos de referencia.

4.10.1 Radiografía emprendedora 2017

Según Gem Colombia, los valores sociales hacia el emprendimiento hacen referencia a la valía que los individuos le dan al emprendimiento como alternativa de carrera deseable, al estatus social que gozan los emprendedores y al cubrimiento que hacen los medios de comunicación sobre empresas y emprendedores exitosos.

En 2017, el 68,4% de los colombianos consideró el ser empresario una alternativa de carrera deseable, tendencia que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años.

Por otra parte, 75% de la población reconoce el estatus del que gozan los empresarios en la sociedad, cifra que ha mostrado una tendencia creciente desde 2013.

En contraste, el porcentaje de colombianos que considera la existencia de una buena cobertura por parte de los medios de comunicación de noticias sobre emprendedores exitosos ha ido disminuyendo, siendo en 2017 de 52%.

Estos resultados parecen señalar la existencia de una cultura emprendedora cada vez más sólida y arraigada, lo cual podría propiciar un mayor número de emprendimientos.

De otro lado, algunos atributos analizados por Gem Colombia incluyen características psicológicas, capacidades, habilidades y oportunidades percibidas, al igual que el miedo al fracaso.

En 2017, el 52% de la población adulta en Colombia percibió oportunidades para iniciar un negocio, cifra que disminuyó significativamente en los últimos 3 años.

Una tendencia opuesta se observa en la percepción de capacidades para emprender, que fue de 69% en 2017, aumentando 10 puntos porcentuales en los últimos 3 años.

Igualmente, el porcentaje de colombianos que considera el miedo al fracaso como un obstáculo para emprender ha disminuido, siendo 28% en 2017 y 38% en 2013.

Estos resultados deben analizarse con cuidado, ya que es posible que los colombianos, en la medida que tienen mayores capacidades, cuentan con mayores habilidades para la identificación de oportunidades y, por lo tanto, son más selectivos.

4.10.2 Disminuyó Tasa de Emprendimiento

La TEA (Total Entrepreneurial Activity) mide la proporción de personas entre 18 y 64 años involucradas en el proceso emprendedor. Esta se encuentra compuesta por los emprendedores nacientes y nuevos empresarios.

En 2017, la TEA de Colombia disminuyó en comparación al año 2016, pasando de 27.6% a 18,9%. Este comportamiento estuvo relacionado en mayor medida con la disminución de la tasa de emprendedores nacientes, al descender de 16,3% en 2016 a 10,8% en 2017.

En contraste, la tasa de emprendedores establecidos no presentó una disminución significativa, pasando de 8,9% a 8,7%.

Estos resultados pueden estar manifestando un equilibrio en el tejido empresarial, en términos de la sostenibilidad de las empresas, al llegar a su etapa de persistencia.

Según el Gem Colombia, en cualquier tipo de economía se espera que las empresas sean creadas a partir de la identificación de una oportunidad de mercado y no por la necesidad personal de generación de ingresos, ya que las empresas que nacen motivadas por la existencia de oportunidades tienen mayor probabilidad de crecimiento, generación de empleos innovación.

Aunque la TEA por unidad disminuyó cerca de 10 puntos porcentuales de 2016 a 2017, a lo largo de los últimos 5 años ha sido significativamente superior en comparación con la TEA por necesidad.

Este hecho es positivo para la economía del país y debe reflejarse en el tejido empresarial de los próximos años.

En 2017, Colombia presentó una Tasa de Discontinuidad Empresarial menor que la tasa del promedio de países de Latinoamérica y el Caribe en 1,2%.

Con respecto al promedio de los países basados en eficiencia, la Tasa de Discontinuidad es menor, en una cuantía de 1,4%.

Las diferencias son estadísticamente significativas con respecto al promedio de los grupos de economías, aunque no existe significancia estadística en relación con Latinoamérica y el Caribe.

De todas maneras, según el Gem Colombia la Discontinuidad Empresarial en el país ha disminuido en los últimos 3 años, 4,4% en 2017, 5,3% en 2016 y 4,7% en 2015.

4.10.3 Sector consumo, el más dinámico

En lo que respecta a la composición de las nuevas empresas del país por sectores económicos, el Gem Colombia encontró en su último informe que cada vez tiene mayor presencia el Sector Comercio, pasando de 26,7% en 2013 a 66,5% en 2017.

Entretanto, el Sector Servicios mostró que ha crecido pero a tasas muy bajas, aunque bajó significativamente entre 2015 y 2016.

El Sector Manufacturero, por su parte, presentó una disminución drástica, pasando de 52,2% en 2013 a 21,9% en 2017, lo que es realmente preocupante dado que refleja

desindustrialización. Sin embargo, el Sector Extractivo disminuyó su participación en los últimos 5 años.

De otro lado, en lo que respecta a la participación de mujeres emprendedoras en Colombia, en 2017 el Gem encontró un comportamiento ligeramente similar al de hombres emprendedores.

Este resultado puede estar reflejando una creciente importancia a la participación de la mujer en las diferentes actividades económicas del país.

Así mismo, en el 2017 siguieron teniendo mayor participación los emprendedores con estudios secundarios, aunque disminuyó en relación con 2016.

Por otra parte, aumentó, en relación con 2016, la presencia tanto de estudiantes con estudios técnicos y tecnológicos, como universitarios y de postgrados.

En la vigencia del 2017, el Gem Colombia encontró que el porcentaje de nuevas empresas que esperaban generar más de 6 empleos en los próximos 5 años es de 42,3%. También se destaca que 52,4% de éstas esperaban generar de 1 a 5 empleos.

En este orden de ideas, 94,7% de las nuevas empresas esperaban generar, al menos, 1 empleo en los próximos 5 años, siendo sus expectativas de generación de empleo mayor que el de las empresas establecidas, el cual es de 86,2%.

De acuerdo con la opinión de expertos consultados por Gem Colombia, el país cuenta actualmente con una cultura y normas sociales que promueven el emprendimiento, superando al promedio de todos los grupos de economías.

También es el primero en educación y entrenamiento en emprendimiento. En cuanto a programas gubernamentales y transferencias en I+D, ocupa las primeras posiciones, siendo superado por las economías basadas en innovación.

Este es un resultado interesante si se tiene en cuenta la dinámica de las transferencias en I+D con respecto al PIB en los últimos años.

En lo demás factores el país se encuentra por debajo de las medias calculadas. Dichos puntajes y mediciones, según el Gem Colombia, están basados en la opinión de expertos nacionales, los cuales son comparados con los puntajes de expertos de otros países.

4.10.4 Fallas del Ecosistema Emprendedor

Según los expertos nacionales, la mayoría de las Condiciones Estructurales para la Creación de Empresas (EFC) en Colombia no llegan a un nivel intermedio (3/5), lo cual indica dificultades serias en el Ecosistema de Apoyo Empresarial.

La Financiación Empresarial, fue calificada por los expertos con 2.2 en una escala de 5, lo cual indica que los empresarios colombianos no cuentan con suficientes fuentes de financiación para avanzar en su propósito emprendedor.

En relación a las Políticas y Programas de Gobierno (Puntaje de 2.6 sobre 5), los expertos consideran que los empresarios tienen dificultad al obtener información sobre ayudas gubernamentales para el desarrollo empresarial a través de una Ventanilla Unica.

De igual forma, consideran que aún faltan más y mejores proyectos y programas que fomenten la creación y el Crecimiento de las empresas.

Los expertos colombianos, de acuerdo con el Gem 2017, consideran también que en la Educación Primaria no se estimula la creatividad ni la iniciativa personal, no se transmiten conocimientos suficientes y adecuados sobre los principios de economía de mercado, y no se dedica suficiente atención a la creación de empresas.

Sin embargo, en la Educación Superior el panorama es más alentador, ya que, aunque con algunas dificultades, las Universidades preparan bien a sus estudiantes de pregrado y postgrado en los temas de creación y dirección de empresas (Puntaje de 2.5 sobre 5).

Algunas instituciones de Educación Preescolar, Básica, Básica Primaria, Básica Secundaria, y Media han tenido dificultades en la aplicación de la Ley 1014.

Por ello, es necesario crear una Comisión Colombiana de Expertos en Educación Empresarial que diseñe los programas y defina un proceso de capacitación de profesores en todos los niveles.

De igual manera, es necesario extender esta Ley a Nivel Universitario y hacer de esto, uno de los elementos obligatorios para la acreditación de programas.

Los expertos colombianos consideran que las nuevas tecnologías y otros conocimientos no se transfieren de forma eficiente desde las universidades y los centros de investigación a las empresas, que las empresas no pueden costear la transferencia, y que los subsidios de gobierno no son suficientes para la adquisición de las últimas tecnologías (Puntaje de 2.2 sobre 5).

Con el propósito de mejorar la transferencia de Investigación y Desarrollo, es necesario según el Informe GEM 2017: Fomentar la Educación Empresarial a todos los programas de ingeniería, Ciencias, y Tecnologías, apoyar los proyectos de investigación aplicada que puedan

derivar en Spin-Off, consolidar las OTRI, fomentar las Maestrías y Doctorados en las áreas científico tecnológicas con orientaciones empresariales.

La Infraestructura Comercial y Profesional sólo logra un 2.5 sobre 5, lo cual indica que hay grandes oportunidades de mejoramiento en esta característica.

Igualmente, los expertos consideran que no existen las mejores condiciones para Ingresar al Mercado Interno (Puntaje de 2.6 sobre 5).

De acuerdo con el Informe Gem Colombia 2017, los expertos evalúan bastante bien la Infraestructura Física que Apoya los Procesos Empresariales (Puntaje de 3.6 sobre 5), al igual que las Normas Sociales y Culturales (Puntaje de 3.4 sobre 5).

4.10.5 Criterios de niveles de emprendimiento

Por considerarlo necesario para la comprensión de este análisis del GEM, a continuación relacionamos la definición de cada uno de los perfiles que integran la Tubería Empresarial (fases del ciclo de vida de los procesos empresariales), como son: Aceptación Socio-Cultural hacia la Creación de Empresa, Empresario Potencial, Empresario Intencional, Empresario Naciente, Empresario Nuevo y Empresario Establecido.

- Aceptación Socio-Cultural hacia la Creación de Empresa: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que afirma que crear una empresa es una elección deseable de carrera profesional; que los empresarios exitosos gozan de un alto nivel de estatus y

respeto, y que los medios de comunicación difunden a menudo noticias sobre nuevos empresarios exitosos.

- Empresario Potencial: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que afirma que en los próximos 6 meses habrá buenas oportunidades para crear empresa en el área donde viven; que tienen los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para crear una empresa, y que el temor al fracaso no los detendría al momento de crear una empresa.

- Empresario Intencional: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que tiene la intención de iniciar una nueva actividad empresarial, solo o con otras personas, en los próximos tres años.

- Empresario Naciente: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que ha realizado alguna actividad específica en la creación de la nueva actividad empresarial, pero sólo ha pagado salarios o cualquier tipo de remuneración (en dinero o en especie) a empleados y/o propietarios por menos de tres meses.

- Empresario Nuevo: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que ha estado al frente de su iniciativa empresarial y ha pagado salarios o cualquier tipo de remuneración (en dinero o en especie) a empleados y/o propietarios por más de 3 meses, pero por menos de 42 meses (3,5 años).

- Empresario Establecido: Porcentaje de la población adulta entre 18 y 64 años que ha estado al frente de su iniciativa empresarial, y que ha sobrevivido por más de 42 meses (3.5 años) pagando salarios o cualquier otro tipo de remuneración a empleados y/o propietarios. (Eje 21, 2018).

4.11 Sistema financiero en alza

Entretanto, el comportamiento financiero del país, con corte a Agosto del 2018, mostró nuevamente un desempeño favorable y al alza.

De acuerdo con el Informe de la Superintendencia Financiera, entre los resultados más destacados a Agosto del 2018 se cuenta el crecimiento del 6,3 % en los activos, al llegar a 1.677 billones de pesos.

A esa fecha de corte el portafolio de inversiones y derivados del sistema financiero ascendió a 842,1 billones de pesos presentando una variación real anual de 8,9 % que en términos nominales equivale a 12,2 %, explicó la entidad en el informe.

Lo que demuestran los resultados es la solidez que parece seguir viviendo el sistema financiero colombiano, y el mensaje que brindan los números da tranquilidad ante posibles periodos de iliquidez.

De otro lado, el Informe de la Superintendencia aclaró que los rendimientos acumulados a los abonados de las Administradoras de Fondos de Pensiones, se situó en Agosto en 5,1 billones de pesos, cifra superior en 2,9 billones de pesos con respecto a los resultados de Julio.

Igualmente, según lo expuso la entidad regulatoria en su informe, se sigue presentando un incremento considerable a los afiliados del sistema pensional.

En el país había 30,3 millones de afiliados con respecto a Agosto del 2017, lo que significa un incremento cercano a los 1,23 millones de afiliados.

Por su parte, las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (Rais), registraron a Agosto de 2018 un total de 23,75 millones, mientras que en lo referente a los fondos administrados por el Régimen de Prima Media, RPM, es decir, Colpensiones, había unos 6,63 millones de afiliados.

De ese total de afiliados, 8,57 millones eran considerados como cotizantes, y de ellos 58,3% son hombres y 41,7% mujeres.

Finalmente el informe destacaba que el número de personas inscritas en los Beneficios Económicos Periódicos (Beps) a Agosto fue de 1,15 millones. Según la Superfinanciera, en este punto, 30,6 % corresponde a hombres; mientras que 69,4 % eran mujeres.

Cabe mencionar que la mayor reducción se presentó en las utilidades de la Industria Fiduciaria, las cuales tuvieron una disminución mensual de $945.000 millones.

Según la Superfinanciera, el total de emisiones de este tipo asciende a nueve, lo que representa un crecimiento del 200 % con respecto a la actividad de 2016.

A Agosto del 2018 sumaban 770 mil millones de pesos en bonos verdes y sociales. Y se han realizado el mismo número de emisiones en el segundo mercado y en el mercado principal.

La mayoría de las colocaciones fueron realizadas por entidades del sector financiero, principalmente para financiar sus líneas de crédito sostenible.

4.12 El flagelo de la Informalidad laboral

Todos los factores analizados hasta ahora tienen una incidencia sustancial en el desarrollo socioeconómico de la gente, expresado específicamente en su capacidad de generar recursos a través de un empleo digno y formalizado, y la superación de las trampas de la pobreza.

Cabe resaltar que entre 20 naciones de América Latina y el Caribe, Colombia ocupa hoy el segundo lugar, como el país en el que más cuesta formalizar a un trabajador que está en el mercado laboral informal, según análisis del Centro de Pensamiento Económico Fedesarrollo, a partir de un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Mientras que ese cálculo en la región es del 80% del ingreso que obtiene el empleado en la informalidad, en Colombia, el indicador sube a 116,7%, lo que para Fedesarrollo es preocupante.

Así las cosas, por cada 100 pesos que gana un trabajador no vinculado con todas las de la ley, al empresario le costaría 116 pesos adicionales formalizarlo.

En el promedio de América Latina, dicho costo sería de 80 pesos más, mientras que en el extremo opuesto está Trinidad y Tobago, donde el incremento sería solo de 20 pesos.

Para llegar a este cálculo, que, para Fedesarrollo, debería ser insumo para formular nuevas políticas públicas laborales, el estudio tuvo en cuenta el costo que acarrea al empleador el pago por contribuciones obligatorias (pensión, salud, caja de compensación), el costo por pagarle vacaciones remuneradas, los bonos que eventualmente dan en algunas empresas y las indemnizaciones en caso de que el empleado tenga que ser despedido.

Para los investigadores de Fedesarrollo, si bien en Colombia se han hecho reformas encaminadas a bajar los costos salariales y, por esa vía, aumentar la formalización de los puestos de trabajo, “este país sigue teniendo costos salariales y extrasalariales relativamente altos en la región, lo cual sugiere la necesidad de seguir promoviendo políticas que los reduzcan para que se dinamice la formalidad en la economía”, dice el estudio.

El país que lleva la delantera en el costo más alto para formalizar a un empleado, según el estudio, es Uruguay, donde la cifra asciende a 122%.

En naciones más cercanas a nuestra realidad, como Chile, el costo es de 42,2%. En Perú y Argentina es de 107%, y en Venezuela es del 50,1%.

Hay que destacar que existen hondas diferencias entre el salario formal y el ingreso informal. El análisis de Fedesarrollo cita que el salario formal anual en el país, en promedio, es de 14.932 dólares (unos $ 44 millones o $ 3,7 millones mensuales).

Entre tanto, el de un trabajador informal es de 6.841 dólares ($ 20,5 millones anuales). Esto implica que, al pasar a la formalidad, con un ingreso mayor, suben todos los costos no salariales. Es por ello que los costos extrasalariales hacen que la formalización del empleo sea más difícil en Colombia, aclara el Estudio de Fedesarrollo. (Economía y Negocios, 2018).

4.13 Dane y la Informalidad laboral

De acuerdo con el Boletín Técnico del Dane, con corte a Octubre del 2018, la proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 46,7% para el Trimestre Móvil Agosto - Octubre 2018. Para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue 48%.

Para el periodo de análisis, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayor proporción de informalidad fueron: Cúcuta A.M. (69,6%), Sincelejo (66,1%) y Santa

Marta (65,5%). Las ciudades con menor proporción de informalidad fueron: Manizales A.M. (38,6%), Medellín A.M. (40,6%) y Bogotá D.C. (41,3%).

El 92,4% de los ocupados en las 13 ciudades y áreas metropolitanas en el período Agosto - Octubre 2018 reportaron estar afiliados a seguridad social en salud, lo que significó una disminución de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (93,2%).

En cuanto a pensiones, la proporción de ocupados cotizantes fue 50,5% para el Trimestre Móvil Agosto - Octubre 2018. Para el trimestre móvil Agosto – Octubre 2017 esta proporción fue 50,8%.

Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, en el Trimestre Móvil Agosto – Octubre 2018, el 57,8% del total de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo o especial como aportante.

El 10,8% del total de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo o especial como beneficiario, que frente al mismo periodo de 2017 presentó una disminución de 0,8 puntos porcentuales (11,6%). En el periodo de referencia, el 23,2% de los ocupados pertenecía al régimen subsidiado. (DANE, 2018).

4.14 Desempleo en Colombia 2018

De otro lado, y según el Boletín Técnico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, del Dane, la Tasa de Desempleo Nacional para el mes de Octubre de 2018 fue 9,1%, la

Tasa Global de Participación 65,1% y la Tasa de Ocupación 59,2%. En el mismo mes del 2017 estas tasas fueron 8,6%, 65,6% y 60%, respectivamente.

En Octubre de 2018 la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,2%, la Tasa Global de Participación 66,4% y la Tasa de Ocupación 59,6%. Para el mismo mes de 2017 se ubicaron en 9,5%, 66,6% y 60,3%, respectivamente.

De otro lado, la tasa de desempleo nacional del Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018 fue 9,2%, para el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017 fue 9%.

Así mismo, la Tasa Global de Participación fue 64,6% y la tasa de ocupación 58,6%. En el mismo Trimestre Móvil de 2017 estas tasas fueron 64,7% y 58,9%, respectivamente.

En el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018, la Tasa de Desempleo para las Cabeceras fue 10,4%, la Tasa Global de Participación 65,6% y la Tasa de Ocupación 58,8%. En el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017 estas tasas fueron 10,1%, 65,8% y 59,2%, respectivamente.

La Tasa de Desempleo en los Centros Poblados y Rural Disperso en el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018 fue 4,8%, la Tasa Global de Participación 60,7% y la Tasa de Ocupación 57,8%. En el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017 estas tasas se ubicaron en 4,7%, 61,0% y 58,1%, respectivamente.

En el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018, la Tasa de Desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, para el Trimestre Móvil Agosto-Octubre de 2017 fue del 10%.

Así mismo, la Tasa Global de Participación fue de 66,5% y la Tasa de Ocupación 59,7%. Para el mismo Trimestre Móvil de 2017 estas tasas se ubicaron en 67,1% y 60,4%, respectivamente.

En el período Agosto-Octubre 2018 el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.827 miles de personas.

Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios Comunales, Sociales y Personales; y Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca. Estas tres ramas captaron el 63% de la Población Ocupada.

Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios Comunales, Sociales y Personales, y Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca.

Estas tres ramas captaron el 63% de la población ocupada. Las ramas de mayor crecimiento, frente al Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017, fueron Otras Ramas (15,1%), seguida por Construcción (7,4%) e Industria Manufacturera (6,3%).

La mayor contribución al crecimiento de la población ocupada se dio en las ramas de Industria Manufacturera; Construcción, y Otras Ramas. Estas contribuyeron en conjunto con 1,5 puntos porcentuales.

Así mismo, la Población Ocupada en las Cabeceras fue 17.801 miles de personas. Las ramas de Comercio, Hoteles y Restaurantes y Servicios Comunales, Sociales y Personales concentraron 53,4% del total de las personas ocupadas.

Las ramas con mayor variación positiva frente al Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017 fueron: Otras Ramas, con 10,1%, seguida de Construcción con 7,8%.

En las Cabeceras, las ramas que presentaron mayor contribución a la variación de la población ocupada fueron Otras Ramas, Industria Manufacturera y Construcción. Estas contribuyeron en conjunto con 1,8 puntos porcentuales.

Complementariamente la Población Ocupada en los Centros Poblados y Rural Disperso fue 5.025 miles de personas.

La rama de Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca concentró el 62,6% de la Población Ocupada, seguida de la rama Comercio, Hoteles y Restaurantes con 12,2%.

En los Centros Poblados y Rural Disperso, la rama de Industria Manufacturera presentó un crecimiento de 23,6% frente al Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2017.

Las ramas que más contribuyeron al incremento de la Población Ocupada fueron Industria Manufacturera con 1,3 puntos porcentuales, seguido de Otras Ramas con 0,3 puntos porcentuales.

La población ocupada en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10.872 miles de personas. Las ramas de actividad económica que tuvieron mayor participación en los ocupados de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fueron: Comercio, Hoteles y Restaurantes, Servicios Comunales, Sociales y Personales e Industria Manufacturera.

Estas tres ramas concentraron 68,1% de la ocupación. La mayor variación de los ocupados se presentó en la rama de Otras Ramas, con 19,1%, seguida de Construcción con 7,0%.

Otras Ramas y Construcción fueron las de mayor aporte y en conjunto contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales al crecimiento de la población ocupada en las 13 ciudades y áreas metropolitanas.

En el total nacional, el Trabajador por Cuenta Propia y el Obrero, Empleado Particular fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación en la población ocupada con 81,8% en conjunto.

Las posiciones ocupacionales que más crecieron fueron Trabajador por Cuenta Propia, con una variación de 4,1% y Jornalero o Peón, con 3,2%.

Las posiciones ocupacionales Trabajador por Cuenta Propia y Jornalero o Peón contribuyeron en conjunto con 1,8 puntos porcentuales a la variación de la Población Ocupada en el total nacional.

Las posiciones ocupacionales con mayor participación en la ocupación en las Cabeceras fueron: Obrero, Empleado Particular (44,6%) y Trabajador por Cuenta Propia (41,3%).

En las Cabeceras, la posición ocupacional Trabajador por Cuenta Propia presentó un incremento de 4,6%. La posición ocupacional Trabajador por Cuenta Propia contribuyó a la variación de la población ocupada con 1,8 puntos porcentuales.

Las posiciones ocupacionales con mayor participación durante el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018 en los Centros Poblados y Rural Disperso fueron: Trabajador por Cuenta Propia y Obrero, Empleado Particular.

Estas 2 posiciones concentraron 70% de la Población Ocupada en este segmento. En los Centros Poblados y Rural Disperso, se presentó un crecimiento de 23,7% en la posición ocupacional Empleado Doméstico y el Obrero, Empleado del Gobierno creció 11,5%.

La posición ocupacional que más contribuyó a la variación de la población ocupada en los Centros Poblados y Rural Disperso fue Trabajador por Cuenta Propia con 1,4 puntos porcentuales.

Para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, Obrero, Empleado Particular y Trabajador por Cuenta Propia fueron las posiciones que mayor participación tuvieron en la ocupación (87,4%) en el Trimestre Móvil Agosto - Octubre 2018.

Según el Dane, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, el Trabajador por Cuenta Propia presentó un crecimiento de 3,7% frente al Trimestre Móvil agosto - octubre 2017. En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la posición ocupacional Trabajador por Cuenta Propia contribuyó al aumento de los ocupados con 1,3 puntos porcentuales.

En el Trimestre Móvil Agosto-Octubre 2018, la Población Inactiva en el total nacional se dedicó principalmente a realizar Oficios del Hogar (40,1%) y a Estudiar (39,6%).

Al comparar por ciudades, en el Trimestre Móvil Agosto-Octubre de 2018, la que presentó mayor desempleo fue Quibdó (17,9%), con un incremento de 3,6 puntos porcentuales, frente al Trimestre Móvil Agosto-Octubre de 2017, explicado por la Tasa de Desempleo de las mujeres y los hombres, al ubicarse en 22% y 14,5%, respectivamente.

En contraste, la ciudad que presentó la menor tasa de desempleo fue Pasto (8,1%) con una disminución de 1,5 puntos porcentuales frente a Agosto-Octubre de 2017, que se explicó por la Tasa de Desempleo de las mujeres y los hombres, al ubicarse en 10% y 6,4%, respectivamente.

Así las cosas, a Octubre del 2018 las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron encabezadas por Quibdó: Tasa de Desempleo 17,9%; Tasa Global de Participación 61,9%; Tasa de Ocupación 50,8% y Tasa de Subempleo Objetivo 3,3%.

Lo siguieron Cúcuta AM: Tasa de Desempleo 15,9%; Tasa Global de Participación 61%; Tasa de Ocupación 51,4% y Tasa de Subempleo Objetivo 13,2%, e Ibagué: Tasa de desempleo 15%; Tasa Global de Participación 63,7%; Tasa de Ocupación 54,1% y Tasa de Subempleo Objetivo 9,3%.

Entretanto, las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron encabezadas por Pasto: Tasa de Desempleo 8,1%; Tasa Global de Participación 62,1%; Tasa de Ocupación 57,1% y Tasa de Subempleo Objetivo 11,6%.

Le siguieron, Bucaramanga AM: Tasa de Desempleo 8,3%; Tasa Global de Participación 67,5%; Tasa de Ocupación 61,9% y Tasa de Subempleo Objetivo 7,7%., y Pereira AM: Tasa de Desempleo 8,6%; Tasa Global de Participación 65%; Tasa de Ocupación 59,4% y Tasa de Subempleo Objetivo 7,9%. (DANE, 2018).

4.15 En deuda con el trabajo decente

Estos datos, sin bien muestran algunos signos esperanzadores en torno a la generación de empleo en Colombia, todavía denuncian la gran deuda que subsiste en el país en relación con el trabajo decente y la protección social a la vejez.

Así lo concluye el último Estudio que presentó en el 2018 la Escuela Nacional Sindical, ENS, con motivo de la celebración de las Jornadas Mundiales por el Trabajo Decente, fecha en la que el mundo laboral y sindical se detiene para analizar y reflexionar sobre el trabajo, su calidad, la protección social y los retos para garantizar que el trabajo sea fuente de calidad de vida para los trabajadores.

Desde hace 11 años la Escuela publica este informe sobre el estado del Trabajo Decente en Colombia, como una contribución a esta discusión y a la promoción de los derechos de las y los trabajadores.

Este informe se presenta a partir de los 4 pilares estratégicos propuestos por la OIT, esto es: Generación de Empleo, Derechos Fundamentales en el Trabajo, Protección Social o Seguridad Social y Diálogo Social.

Según el Informe de la ENS, se necesita un gran esfuerzo tripartito para lograr la generación de empleos de calidad, estables y productivos, bajar los índices de precariedad e informalidad laboral y controlar las condiciones de vulnerabilidad, especialmente en la ruralidad, así como el cese de la persecución contra los trabajadores que se sindicalizan para tratar de mejorar sus condiciones laborales.

De acuerdo con el Estudio, en la vigencia del 2017 el crecimiento de la ocupación fue solo de 1% con respecto a 2016, y se tradujo en 226.400 nuevos puestos de trabajo, jalonados

principalmente por la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca, sector caracterizado por alto informalidad y precariedad laboral.

También por la Industria Manufacturera y las Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, que reportaron variaciones de 4,5%, 3,4% y 4,9%, respectivamente.

Pero el empleo que se ha creado en Colombia es vulnerable, dice el Informe de la ENS. Es decir, que es un empleo con alta probabilidad de precariedad, ya que no goza de estabilidad y seguridad, ingresos regulares, acceso a protección social y posibilidad de diálogo social. Este tipo de empleo se dobló en Colombia en los últimos 25 años.

Según el Informe, en 1992 había 5.4 millones de ocupados en condición de vulnerabilidad, y en 2017 fueron 11.3 millones. O sea que 1 de cada 2 ocupados se encuentra en tal condición, o sea sin trabajo decente.

Según la OIT, tienen empleo vulnerable quienes trabajan por cuenta propia y los trabajadores familiares auxiliares.

Y de acuerdo con el DANE, los trabajadores por cuenta propia vienen creciendo. Hoy son 9´644.000, o sea un poco menos de la mitad de los ocupados (43,1%).

4.15.1 La ENS y la Informalidad Laboral

Pero, según el Estudio, la Informalidad Laboral es todavía mayor, considerada esta como las personas que carecen de cobertura a seguridad social básica: Salud, pensión y riegos laborales, sin la posibilidad de construir un proyecto de vida a largo plazo.

Los informales son 14´750.000 en Colombia, o sea el 65,9% del total de las 22´383.000 personas que trabajan. Se destaca que en el primer semestre de 2018 la informalidad tuvo un leve descenso, pasó a 65,2%.

En las cabeceras de los municipios el empleo informal representó el 60% del total, pero en la zona rural es más mucho más dramático: el 87,3%.

En cuanto a los ingresos laborales, en Colombia el 80% de los ingresos de los hogares dependen de los ingresos del trabajo, bien sean salarios o ingresos por actividades independientes.

Pero el 70% de los ocupados ganan menos de 1,5 salarios mínimos, inferior incluso al valor de la canasta básica familiar, por lo que la capacidad de consumo de los hogares es muy reducida.

Esto se refleja, según la ENS, en el alto porcentaje de jefes de hogar que perciben como insuficientes sus ingresos para cubrir los gastos mínimos del hogar: el 34,7% en 2017;

percepción que se incrementa en la zona rural, donde el 53,1% de los jefes de hogar considera insuficientes sus ingresos.

Los datos anteriores guardan relación con la distribución de la riqueza en el país: En 2016 sólo el 33,5% del total de ingresos de la economía, se destinaron a la remuneración de los asalariados.

4.15.2 Desigualdad de género laboral

Colombia ha ratificado cuatro convenios de la OIT que competen directamente a la protección de los derechos laborales de las mujeres.

Además cuenta con normas internas, como, entre otras, la Ley 1496 de 2011, que garantiza igualdad salarial y retribución laboral entre mujeres y hombres; la Ley 1788 de 2016, que garantiza la prima de servicios para los y las trabajadoras domésticas; y la Ley 1413 de 2010, sobre la inclusión en las cuentas nacionales de la economía del cuidado.

Pese a que en el país hay 1 millón más de mujeres que de hombres, ellas representan 4 millones menos de Población Económicamente Activa con respecto a los hombres. Además, la Tasa de Desempleo sigue siendo más alta para las mujeres (12,3%) que para los hombres (7,2%).

Esto se explica por la dificultad de ellas para acceder y permanecer en el mercado laboral, por lo cual muchas deciden dejar de buscar empleo, lo que aumenta la tasa de población inactiva. La inactividad en las mujeres es del 45,5%, y la de los hombres es del 25,5%.

En 2017, según el Estudio de la ENS, la diferencia de ingresos salariales entre hombres y mujeres fue de 17,6 puntos, es decir, las mujeres ganaron el 82,4% del salario de los hombres.

El promedio del salario de los hombres en 2017 fue de $1´096.560 y el de las mujeres $904.039. Esto a pesar de que las mujeres tienen mayor formación. En 2017 registraron un promedio de 9,7 años de formación, y los hombres 8,6 años.

La participación de la mujer en actividades asignadas a roles masculinos aún es muy baja, porque persiste la visión de la función de cuidado asignado a ellas, en actividades económicas culturalmente feminizadas como los Servicios Comunales y Sociales (30,6%), y el Comercio, Hoteles y Restaurantes (33,9%).

Según los cálculos de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado, en 2017 las mujeres aportaron el 78,4% del total de horas anuales dedicadas a del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres aportaron el restante 21,6%. El valor económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado fue 185.722 miles de millones de pesos.

En cuanto a la Seguridad Social, en 2017 el 61% de las mujeres ocupadas no contribuían a pensión, y el 58,2% no cotizaba a salud.

En general, solo un 34,2% contribuía a Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y solo el 31,3% tenía Caja de Compensación Familiar. En la zona rural el indicador es aún más preocupante: el 84,7% de las mujeres ocupadas no cotizan a Pensión.

4.15.3 Violencia y acoso laboral

Por otro lado, está la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, que afecta más a las mujeres, y todavía más a las jóvenes, lo cual les limita el acceso al mercado de trabajo y su permanencia en él, o no los permite progresar en su carrera profesional.

Según cifras del Ministerio de Trabajo, en 2014 se recibieron 1.069 querellas de acoso laboral, mientras que en Julio de 2015 la cifra disminuyó a 735, como consecuencia de la poca y efectiva respuesta institucional frente a las víctimas.

Las trabajadoras del servicio doméstico, por estar sola y en entornos aislados, están especialmente expuestas a sufrir violencia y acoso en el trabajo.

La oferta de más y mejores puestos de trabajo para los jóvenes es un desafío que el país no ha podido resolver, y es uno de los factores que más dificultan su inclusión en la sociedad.

Según el Estudio de la ENS, el sistema educativo y el mundo laboral son los canales principales de inclusión social, pero en 2017 el 20,8% de los jóvenes colombianos entre 14 y 28 años conformaban los llamados “Ninis”, es decir, no estaban empleados, no estudiaban ni

buscaban trabajo, lo cual los expone a ser estigmatizados o relacionados con la mendicidad o la violencia.

Desagregado el fenómeno por nivel educativo, se encontró que los jóvenes “Ninis” con Educación Básica Primaria fueron 37,1%; con Básica Secundaria el 15,7%; con Educación Media el 29,4%, y con Educación Superior o Universitaria el 11%.

La Tasa de Desempleo de los Jóvenes llegó a 16,1% en 2017, la cual triplica la de los adultos (5,9%) y casi dobla la tasa nacional de desempleo (9,4%). En 2017 hubo 1´144.000 jóvenes desocupados, el 49,4% del total del país.

Y cuando consiguen empleo, estos generalmente son de baja calidad. 6 de cada 10 jóvenes se ven obligados a aceptar empleos en la economía informal en condiciones precarias, con bajos salarios y sin protección ni derechos. La Tasa de Informalidad para los jóvenes entre 18-28 años es del 61,4%.

Entre los jóvenes, las tasas de participación en el mercado laboral son siempre más altas para los hombres que para las mujeres: 65,8% y 57,8% respectivamente; lo mismo que las tasas de ocupación: 50,5% y 39,8%, respectivamente.

Son cifras que reflejan los mayores obstáculos que las mujeres jóvenes tienen para acceder al mercado laboral, así como la presencia de una mayor proporción de mujeres que se

dedican a las tareas domésticas y de cuidado de la familia, que no se miden en términos de empleo remunerado.

La situación se agudiza cuando el fenómeno se desagrega por sexo y por zonas del país. En las zonas urbanas la Tasa de Desempleo de los hombres jóvenes fue de 14,5%, y la de las mujeres 21,8%.

En la zona rural la brecha es mucho mayor: el desempleo juvenil femenino triplica al masculino (18,1% frente a 5,3%).

Por número de meses que los jóvenes duran buscando empleo, se encontró que el 13,9% de los hombres y el 11% de las mujeres duran de 6 meses a menos de un año.

Sin embargo, la diferencia se amplía en el rango de más de un año buscando empleo: 12,9% en el caso de los hombres y 17,6% en las mujeres.

En cuanto a los obstáculos que los jóvenes encuentran en su búsqueda de empleo, el Estudio de la ENS encontró que el 40,8% manifestó no tener suficiente experiencia laboral; 16,8% indicó que los requisitos del trabajo son mayores que la educación/formación recibida; y el 14,3% dijo que no hay suficientes puestos de trabajo disponibles.

4.15.4 Trabajo de niños, niñas y adolescentes

Según OIT, en el mundo hay 152 millones de niños, niñas y adolescentes, NNA, entre los 5 y 17 años víctimas de trabajo infantil, 73 millones en situación de trabajo peligroso.

En las Américas la cifra llega a 10´735.000 Niños, Niñas y Adolescentes que trabajan, el 61% de ellos en trabajos peligrosos.

En Colombia en 2017 la Tasa de Trabajo Infantil fue 7,3% (796.000 NNA), con una pequeña disminución con respecto a 2016, cuando era 7,8%. De cada 100 NNA que trabajaban, 56 lo hicieron sin remuneración o ganancia.

Pero si se suman aquellos NNA que realizan oficios del hogar por 15 horas o más, la tasa de trabajo infantil ampliada asciende a 11,4% (1´250.000 NNA).

El trabajo infantil predomina en la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca, sector que absorbe el 44,4% del total del trabajo infantil (353.000 NNA).

En la Agricultura se concentra en el Cuidado de Animales y la Agricultura Comercial y de Subsistencia, se realiza en el seno de la unidad familiar y por tanto no es remunerado.

Según el Estudio de la ENS, el 30,1% del trabajo infantil corresponde al Sector Comercio, Hoteles y Restaurantes, y el 11% a la Industria Manufacturera.

En cuanto a las razones por las cuales trabajan los NNA, el 44,8% lo hace porque deben participar en la actividad económica de la familia, y el 9,2% porque debe ayudar con los gastos de la casa.

4.15.5 Las brechas de los trabajadores rurales

Según el DANE, en la zona rural hay 4´910.000 personas ocupadas (el 21,9% del empleo en el país), apenas el 12,4% de ellas con un contrato de trabajo escrito. La mayoría de los ocupados son hombres (68,9%), mientras las mujeres son (31,1%).

El Trabajo por Cuenta Propia representa el 52,5% del Empleo Rural, mientras que los Trabajadores Asalariados, que son “los únicos protegidos por la normatividad laboral”, solo representan el 33,4%.

Los Trabajadores Familiares Sin Remuneración y los Jornaleros participan con el 20,5% en el empleo total en la zona rural.

El 61,8% de los ocupados se concentra en la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca; 12,7% en Comercio, Hoteles y Restaurantes, y el 8,2% en los Servicios Comunales, Sociales y Personales.

En cuanto a la Seguridad Social, según la ENS, el panorama en la práctica es de exclusión. Mientras en las cabeceras el 46,8% de los ocupados contribuye al Régimen Contributivo de Salud, en la zona rural sólo contribuye el 15,5%.

Situación similar se presenta en la Afiliación al Sistema Pensional: el 43,2% de los ocupados de las cabeceras está afiliado, frente a 14,1% de la zona rural.

La Afiliación a Cajas de Compensación Familiar sigue la misma línea: 35,7% de los ocupados en las cabeceras y el 10,8% de los ocupados en la ruralidad.

4.15.6 Mal en Protección Social

Según el Estudio de la ENS, Colombia no sólo no ha adoptado el Convenio 102 de OIT, ni ha cumplido las normas internas que procuran la garantía del derecho a la protección social, sino que a ese respecto mantiene una política fallida, excluyente, inequitativa y demagógica que se puede evidenciar en la lectura de varios indicadores como Protección Social a la Vejez, Protección en Salud, Protección en Riesgos Laborales, y Protección de los Cesantes y Desempleados.

Según el Estudio de la ENS, en Colombia en 2017 apenas el 38,6% de los trabajadores cotizaba activamente al Sistema Pensional, quienes podrían tener una expectativa cierta de pensionarse.

Por su parte, solo el 22% de los trabajadores cuenta propia o independientes figuran como afiliados, aunque los datos de la Superfinanciera no dan cuenta de cuántos son cotizantes activos, por lo que no se conoce su grado de fidelidad al sistema.

De cada 100 adultos mayores (60/64 años o más), apenas 34 están pensionados, los demás, si no cuentan con una renta para vivir, tienen que sobrevivir de la solidaridad de la familia, del programa Colombia Mayor o en la indigencia.

Esta situación de exclusión se da, según las conclusiones de la ENS, porque el sistema está diseñado para que solo se pensionen trabajadores del sector formal de la economía, con alta estabilidad laboral, altos niveles educativos y que trabajan en zonas urbanas. Los demás no tienen expectativas ciertas ni posibilidades de alcanzar el derecho a la pensión.

De los 2´285.485 pensionados del país, el 57% están a cargo de Colpensiones, mientras que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) asumen sólo el 6,6%, es decir, 150.000 personas.

Sin embargo, agrega la ENS, en la afiliación a pensiones de la Población Activa la proporción es muy diferente: El 26,9% hace parte de Colpensiones (2,1 millones de afiliados cotizantes) y el 73,1% a las AFP (5,7 millones de cotizantes).

Con base en los datos anteriores, para la ENS el reto es diseñar una reforma pensional cuyo principal resultado sea asegurar a toda persona adulta mayor, independiente de su condición

socioeconómica, de si ha cotizado o no al sistema, un ingreso mínimo vital de ciudadanía, que podría ser equivalente a medio salario mínimo legal, inicialmente focalizado en la población adulta mayor más vulnerable, ingreso que podría incrementarse mediante cotizaciones, o con un sistema de ahorros individuales como los BEPS.

De otro lado, el Informe destaca que la Cobertura Laboral en Salud es la más alta: De cada 100 trabajadores, el 93 tienen aseguramiento en salud.

Sin embargo, sólo el 48,7% está afiliado como cotizante al Régimen Contributivo (10´896.000 personas), mientras que al Régimen Subsidiado lo está el 41,6%, lo que no sólo evidencia el predominio del trabajo informal y precario en nuestra economía, sino también los bajos ingresos de la mayoría de los trabajadores por cuenta propia, que no les permiten aportar al sistema contributivo, lo que obliga al Estado a invertir recursos del presupuesto para financiar el derecho a la salud.

De otro lado, el Estudio también evidenció que es muy alta la tasa de trabajadores excluidos de la Protección en Riesgos Laborales: En 2017 fue del 54,3%, equivalente a 12´145.184 trabajadores. Advirtiendo que en el sistema se presenta un enorme subregistro.

Lo otro es que para quienes sí están afiliados a una Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la protección y seguridad deja mucho que desear, señala el Informe.

Oficialmente en 2017 se registraron en Colombia 568 muertes (2 diarias en promedio), 660.110 accidentes de trabajo no letales (1.834 diarios), y las ARL apenas reconocieron 9.692 casos de enfermedad laboral (27 diarios).

Del total de asalariados, el 88,3% está afiliado a Riesgos Laborales, en tanto que solo el 6,7% de los Trabajadores por Cuenta Propia está afiliado al sistema.

Según el Informe, los trabajadores más desprotegidos son los del Sector Agropecuario: de los 3´730.000 que en 2017 laboraban en el campo, apenas 393.175 estaban afiliados al Sistema de Riesgos Laborales (10,5%).

En otro frente el Informe destaca, igualmente, que en Colombia los Desempleados no cuentan con ningún ingreso que les asegure el mínimo vital mientras encuentran un primer empleo.

Mientras que la única protección que tienen los cesantes, son sus cesantías, cuyo monto depende del tiempo trabajado.

Pero sólo el 40,5% de la población ocupada está afiliada a los Fondos de Cesantías. Y en el caso de los Trabajadores Independientes o Cuenta Propia la situación es más crítica: Apenas 780 mil, el 8,1%, aporta a un Fondo de Cesantías, lo que indica la precariedad laboral y social de esta población trabajadora. (Agencia de información Laboral - AIL, 2018).

4.16 Pymes, optimistas con el 2018

Al margen de todos estos componentes laborales, el 2018 fue un año que también planteó para las Pymes un escenario retador desde el punto de vista de su reinvención administrativa, gerencial, productiva, logística y de comercio internacional.

Así lo destacó el estudio Export Index Latin America 2018 (BMEI) realizado por la forma UPS Business Monitor, en el que se evaluaron los comportamientos de las exportaciones e importaciones de las pymes en América Latina, y en Estados Unidos.

Adoptar nuevas tecnologías, reemplazar los métodos tradicionales de pago y fortalecer los servicios de logística, son algunos de los retos que deben enfrentar las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país para obtener mejores resultados en sus compras y ventas desde el exterior.

El análisis logró identificar las tendencias que rodean 4 áreas clave de los exportadores e importadores de la región en 3 industrias (Automotriz, Manufacturera y de Alta Tecnología) en 12 países. Las áreas son: Flujos de Logística, Flujos en Línea, Flujos de Pago y Flujos de Proveedores.

De acuerdo con el Estudio, el 26% de los empresarios encuestados aseguró que su principal ventaja competitiva son los servicios de envío y logística. Así mismo, el 41% de las Pymes consultadas aseguró que esta área ayudó a aumentar sus ventas.

Frente a los flujos en línea, el BMEI identificó que las Pymes en América Latina tienen un gran flujo de compras en línea. Sin embargo, el porcentaje de quienes usan plataformas digitales para vender sus productos en el exterior, es bajo.

El 73% de los importadores confirmaron que están realizando compras virtuales, mientras que el 56% de los exportadores de la región venden sus productos en línea, afirmó el estudio.

En relación con los flujos de pago se logró evidenciar que en Latinoamérica los pequeños empresarios prefieren los métodos de pago tradicionales que los digitales.

Por ejemplo, los exportadores en la región indicaron una aceptación de las tarjetas de crédito y PayPal de un 10%, comparado con el 39% de aceptación que tienen estos métodos de pago en Estados Unidos.

Finalmente, en el área de flujos de proveedores, los pequeños y medianos empresarios señalaron algunas de las dificultades que tienen a la hora de contratar proveedores. Entre ellas están los retrasos en las entregas, derivados en las demoras de producción.

El BMEI presentó un reporte específico sobre la situación de Colombia en el marco de este análisis, el cual no se aleja de los resultados regionales, pero sí da pistas de lo que las Pymes colombianas deben fortalecer en sus compañías para mejorar las exportaciones e importaciones.

En relación con relación a los flujos de logística, el Estudio identificó que en Colombia, tanto para los exportadores como para los importadores, los servicios de envío y logística son un diferenciador clave como proveedores. Así mismo, las ventas en línea tienen un impacto mínimo en los plazos de entrega.

En esta área, para la Industria Automotriz, el 26% de los exportadores colombianos identificó las herramientas promocionales como su principal ventaja competitiva. De igual manera, las ventas en línea le permitieron acelerar los plazos de entrega al 55% de los exportadores.

Frente a este tema, el Estudio identificó que la adopción de las tecnologías en línea está cambiando la forma en la que los importadores y exportadores hacen negocios en Colombia.

Sin embargo, el porcentaje de exportaciones digitales es uno de los más bajos, 2%, en comparación con países como Estados Unidos que tiene un 11%.

Frente al flujo de pagos, el Estudio de BMEI identificó que los exportadores colombianos prefieren los métodos de pago tradicionales para las ventas en línea, asegurando que las transacciones digitales tienen costos más altos.

En el sector de alta tecnología, por ejemplo, desde el punto de vista de los exportadores colombianos, un 18% afirmó que sus costos de transacción son mayores respecto de las compras

en línea, en esta misma variable un 55% afirmó que no hay ningún cambio en el valor y un 14% dijo que el precio de la transacción es más bajo, señaló el Informe.

Finalmente, BMEI encontró que en Colombia los retrasos de producción son la causa principal de las demoras de entrega, según importadores y exportadores.

De igual manera se encontró que la mayoría de importadores nacionales buscan proveedores con mejores servicios de envío y logística, que brinden condiciones de pago flexibles y presten servicios de soporte y posventa. (Portafolio, 2018).

4.17 Productividad, talón de Aquiles Pymes

Consecuente con las conclusiones ya expuestas en este Diagnóstico con base en estudios de la Cepal, el Bid y Confecámaras, la Productividad también se perfiló en el 2018 como otro de los grandes retos que debe asumir la Pyme colombiana para mejorar su competitividad.

No tener control de los procesos, no manejar estándares de calidad, tener desperdicios en tiempo de producción y hacer una mala utilización de los equipos son, entre otros, algunos de los principales inconvenientes y problemas que afrontan las compañías nacionales, especialmente las Pymes, en materia de productividad.

Estas conclusiones se desprenden de análisis realizados por el Programa de Transformación Productiva (PTP), con base en metodologías y estudios internacionales, así

como la experiencia recolectada tras intervenir directamente en las empresas y analizar los resultados de los proyectos que ha puesto en marcha.

El PTP diagnosticó cerca de 480 empresas de las que se postularon al programa Colombia Productiva entre Noviembre de 2017 y Marzo de 2018.

Estos procesos permitieron identificar cuáles son esos problemas internos que impiden que las empresas colombianas sean productivas, los cuales suelen no ser medidos por éstas, lo que les impide identificar las oportunidades que tienen para mejorarlos.

Una de las salidas en torno a este tema es establecer indicadores que permitan tener una línea base para mejorar la productividad y, a su vez, la rentabilidad.

Según el Informe, un error común entre las empresas, por ejemplo, es que no cumplen con los requerimientos que les exige el mercado para su producto.

Usualmente, estas fallas obedecen a la falta de imposición de estándares de calidad durante el diseño y la producción, lo que aumenta los defectos en los productos o hace que no cumplan con las funciones para las que fueron diseñados.

Esto se traduce en disminuciones no solo de la productividad sino de las ventas, dice el documento, que plantea como alternativa, que las compañías traten de estandarizar sus procesos y crear controles para verificar que esos estándares sí se están cumpliendo.

Otro problema es la pérdida en tiempos de producción, el cual obedece a la falta de planeación de sus procesos.

En este aspecto, errores como no aprovisionarse a tiempo, no hacer mantenimiento preventivo a las máquinas o la no coordinación de los trabajadores y sus labores, se traducen en el aumento de tiempos ociosos, es decir, tiempo desperdiciado que afecta el cumplimiento de fechas de entrega.

Aquí, PTP recomendó identificar qué es lo que necesita para su proceso y cuánto tiempo requiere para obtenerlo, además planear con antelación cada uno de los pasos de la producción.

Los altos costos de la energía es uno de los aspectos que más pesa en los costos de las organizaciones empresariales. Muchas empresas tienen equipos mal utilizados o ineficientes, que incrementan sus costos en esta materia.

Esta situación se presenta porque en ocasiones, los empresarios no conocen bien las características de sus máquinas, por lo que terminan usándolas mal o subutilizándolas e incluso causándoles daños que son fáciles de prevenir.

Esto, según afirma el Estudio, desencadena en pérdidas de dinero y tiempo o altos costos de funcionamiento y de consumo de energía que disminuyen la productividad y que elevan el costo final de un producto.

Sin embargo, estos no son los únicos problemas identificados. En el listado también está la falta de planeación. Hay compañías que tienden a no cumplir con las fechas pactadas de entrega de sus productos a los clientes, debido a la falta de planeación en la producción.

4.17.1 No hay economía de escala

De acuerdo con el análisis del PTP, muchas Pymes del país no tienen economías de escala, es decir, no pueden reducir sus costos cuando aumenta su producción.

Hay algunas de ellas que no tienen claro cuánto tiempo se necesita para producir un bien, desde que es pedido por el cliente, hasta que es entregado; no implementan reglas básicas de la productividad durante la producción como: clasificación y descarte, organización, limpieza, higiene y visualización, y disciplina y compromiso.

Además falta de seguimiento a la calidad y la eficiencia de sus proveedores. Muchas de ellas no tienen certificaciones, no miden ni conocen los niveles de satisfacción del cliente, tienen problemas para identificar las futuras exigencias de sus clientes y las tendencias del mercado, necesarias para adaptar sus estrategias y acumulan grandes cantidades de inventario y desperdician grandes cantidades de materia prima.

El análisis del PTP indica que una Pyme puede considerarse altamente productiva cuando el eje de sus operaciones es producto de la planeación, lo que se refleja en tener procesos

eficientes, con costos reducidos, controlados, con indicadores y con tiempos definidos para cada actividad, que le permiten tener mejores tiempos de respuesta.

La productividad de una empresa puede mejorar en la medida en la que planea, reduce sus costos y tiempos de producción y optimiza sus recursos, tanto en materiales, como de trabajadores, entre otros factores que dependen de la operación interna.

De hecho, un estudio de la Universidad de los Andes concluyó que dentro de los factores que explican el aumento de la productividad de las empresas, el 65% corresponde a los esfuerzos internos que puede hacer cada compañía.

El informe del PTP indica que en promedio, la productividad de una pyme colombiana es la mitad de la de una gran empresa, es decir, que una empresa mediana o pequeña necesita 2 empleados para generar el mismo valor agregado que 1 empleado de una gran empresa; esto con base en datos de la Encuesta Anual Manufacturera del Dane.

En cifras, esto quiere decir que un trabajador colombiano promedio, de una Pyme Manufacturera, produce anualmente $57 millones de valor agregado, mientras que, en promedio, un trabajador de una empresa grande produce $137,99 millones.

Esta brecha de productividad laboral de 2 a 1 entre una pyme y una gran empresa se presenta especialmente en los 10 principales subsectores manufactureros.

4.18 Destellos de reactivación comercial

Al igual que las Pymes, el sector comercial del país cerró la vigencia del 2018 con algunas preocupaciones, pero con la esperanza de una cercana recuperación.

No son pocas las “”cuentas pendientes” que los microempresarios colombianos deberán comenzar a saldar si quieren ganarse un espacio en la competitividad futura del país.

Así lo reveló a mediados del 2018 Anif al presentar el balance de la Primera Gran Encuesta Microempresarial, GEM, en Colombia, en contraste con la Gran Encuesta Pyme que lidera desde hace varios años con el concurso de varias entidades, entre las que figura la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

La Encuesta fue realizada por Cifras & Conceptos entre Enero y Marzo del presente año en 13 ciudades principales del país, entre 1.454 micros adscritos a 3 macrosectores (146 de Industria, 886 de Comercio y 422 de Servicios).

Según Sergio Clavijo, Presidente de Anif, en esta primera lectura, los principales resultados muestran un sector microempresarial con un acceso al crédito inferior al 20% del total (por debajo de 45% reportado por las Pymes), aunque cerca de 90% de dicho crédito se canaliza mediante el sector financiero formal.

La Encuesta también identificó una capacidad de ahorro en apenas 30% del total de las Micros, donde cerca de la mitad se mantiene por fuera del sistema financiero.

Los hallazgos arrojaron una marginal capacidad de diversificación de mercados (cerca de 95% de las microempresas solo vende en su ciudad); una muy leve percepción de beneficios de la formalidad; un bajo nivel de competencias del microempresario (44% solo tiene hasta educación secundaria) y poco uso de herramientas contables (cerca de 60% del total de empresarios del sector dice no llevarla).

La Encuesta reveló que la mayoría de los dueños de negocios microempresariales tienen entre 36 - 45 años (28% en comercio, 30% en servicios y 25% en industria).

Los dueños reportaron educación secundaria como su máximo nivel educativo alcanzado (43% en comercio, 39% en servicios y 51% en industria) seguido por quienes alcanzaron educación técnica-tecnológica (29% en comercio-servicios y 22% en industria).

En lo referente a las características socioeconómicas, la GEM encontró que la mayor parte de las microempresas encuestadas funcionan en Estrato 3 (58% para los tres macro-sectores).

En cuanto a los locales donde se lleva a cabo la actividad económica, más de 70% de los empresarios de los tres macro-sectores reportó trabajar en un local separado de la vivienda y más de 90% afirmó no tener más de un local para su negocio.

Además, en materia de antigüedad, las microempresas resultaron más jóvenes que las Pyme (55% - 60% de las microempresas reportó tener menos de 5 años de vida, mientras que 63% de las Pyme vive más de 10 años).

Con respecto a los clientes de las microempresas, la mayoría afirmó que éstos eran consumidores finales (96% en comercio-servicios y 89% en industria), mientras que un porcentaje menor eran empresas comercializadoras (4% en comercio-servicios y 14% en industria) y empresas que utilizan los productos como insumos (3% en comercio, 6% en servicios y 11% en industria).

Dichos resultados podrían estar evidenciando que las microempresas no hacen parte de grandes cadenas de valor.

Respecto a la manera en la que las microempresas manejan el dinero, la mayor parte utiliza efectivo (79% en comercio, 75% en servicios y 69% en industria), mientas que las cuentas de ahorro (22% en comercio, 28% en servicios y 37% en industria) y corriente (11% en comercio-servicios y 14% en industria) representan una menor proporción de las respuestas.

Esto va en línea con hallazgos recientes de Anif, sobre el elevado nivel de economía subterránea en Colombia, representando hasta 40% del PIB y encuestas del Banco de la República que revelan que 92% de los consumidores prefieren hacer sus transacciones a través del efectivo.

Al indagar sobre la contabilidad, la GEM encontró que más de la mitad de las microempresas encuestadas no lleva ningún tipo de contabilidad (61% en comercio, 57% en servicios y 53% en industria), dando señales de elevada informalidad.

Por su parte, la cuarta parte de los microempresarios señaló que tiene un contador (25% en comercio, 22% en servicios y 26% en industria) y entre 8% (comercio) y 15% (industria) tienen un software y un contador.

Se destaca igualmente que el 80% de las micros reportó tener Rut. Así mismo, el 80% de las micros industriales dijo contar con Registro Mercantil, al igual que el 72% del comercio y el 71% de las micros de servicios encuestadas.

En la cotización a la Seguridad Social se observó que el 60% de las micros industriales evaluadas cotiza a salud y pensión, pero apenas lo hacen el 48% de las comerciales y el 49% de las micros de servicios encuestadas por la GEM.

En el frente laboral la mayoría de las microempresas evaluadas reportó tener entre 1 y 2 trabajadores, incluido el dueño del negocio (entre el 28% y el 36%).

En materia de impuestos, el tributo con mayor pago por parte de las microempresas fue el Impuesto de Industria y Comercio-ICA (59% en industria, 51% en comercio y 54% en servicios).

En segundo lugar, se situaron los pagos del Impuesto de Renta (34% en industria, 41% en comercio y 40% en servicios); seguidos del predial (33% en industria, 26% en comercio y 24% en servicios) y el IVA (32% en industria, 29% en comercio y 27% en servicios).

Cabe anotar que cerca de una quinta parte de las microempresas manifestó no pagar ningún impuesto (21% en industria, 20% en comercio y 25% en servicios).

La entidad público-privada con las que evidencian un mayor nivel de asociación o trabajo es con las Cámaras de Comercio (72% micros manufactureras y de comercio y 58% de servicios), seguidas por los gremios empresariales (21% de manufactura, 9% de comercio y 6% de servicios).

Adquirir habilidades empresariales, conocer nuevos procesos y/o mercados y mejorar relaciones comerciales son los principales beneficios que las micros perciben en estas alianzas.

Finalmente la GEM encontró que en materia de comercio exterior el grueso de los microempresarios (96% en industria y 98% en comercio-servicios) no exporta.

Similar a lo que ocurre con las exportaciones, el grueso de la muestra de microempresas (94% en los tres macro-sectores) no importa.

Cabe aclarar que apenas un 1% a 2% de las micros encuestadas en los 3 macrosectores utilizan productos importados en sus ventas. (Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF, 2018).

4.19 Expectativas económicas del 2019

En medio de esta mezcla de resultados, retos y brechas por superar, el Grupo de Investigaciones Económicas de Bancolombia formuló a finales del 2018 un paquete de proyecciones para los principales sectores e indicadores de la economía colombiana para el 2019.

Cabe resaltar que, según el análisis del Grupo de Investigaciones Económicas de Bancolombia, 2019 será un año de recuperación y de consolidación de la economía colombiana.

Con una recuperación equilibrada de los diferentes sectores, haciendo un aporte sustancial al crecimiento del PIB, que se estima en 3,2% para 2019, lo que significa que la economía colombiana subirá un escalón más en su proceso de recuperación.

Por lo pronto, los siguientes son los vaticinios del Grupo de Investigaciones en relación con los sectores claves para la reactivación económica del país.

Agricultura: Para Bancolombia este sector ya ha venido mostrando signos de recuperación gracias al incremento de la demanda interna.

También se espera que las exportaciones le den un 'empujón' extra, sobre todo si se tiene en cuenta que es muy factible que la tasa de cambio se mantenga en niveles relativamente altos, es decir, sobre un promedio de $3.000 pesos, lo que favorecerá las ventas externas.

Sin embargo, el panorama del sector agro no está exento de riesgos, que deben ser tenidos en cuenta en el futuro.

Por un lado, está el tema de la caída de los precios del café (que es algo completamente exógeno, pero que afecta a los caficultores y que puede seguir teniendo una incidencia negativa en términos de producción).

Y por otra parte, se encuentra el Fenómeno del Niño, que según los expertos se podría presentar a finales de este año y principios de 2019 y tendría impacto en algunos productos agrícolas.

Minero Energético: Según el Grupo de Investigaciones, en los últimos meses, la recuperación de los precios internacionales del petróleo ha empezado a incidir positivamente en la economía colombiana y se prevé que la tendencia se mantenga durante 2019.

Bancolombia también espera un mejor panorama para los productos provenientes de la minería, debido al buen precio que están experimentando las materias primas en los mercados internacionales.

Construcción: Para Bancolombia este es uno de los sectores clave de la economía colombiana, por el volumen de mano de obra (calificada y no calificada) que emplea.

No obstante, está pasando por una coyuntura compleja y ha presentado crecimientos negativos, tendencia que podría revertirse a partir de 2019, ya que esta actividad suele reaccionar de manera positiva, pero lentamente, al buen comportamiento de la economía.

Según el informe prospectivo, por sus propias características, el Sector Construcción tarda tiempo en recuperarse, ya que pueden pasar por lo menos 2 años entre la intención de compra de un hogar y la fase de ejecución de un proyecto.

Por eso se espera que en 2019 empiece a mostrar buenos resultados, ya que esta actividad moviliza mano de obra y dinamiza otros sectores, como materiales de construcción y servicios (carpintería, plomería, electricidad, entre otros).

Contratación Pública: El próximo año será el último de las administraciones locales (alcaldías y gobernaciones) y hay que tener en cuenta que históricamente el grueso de la inversión pública, entre un 50% y un 60%, corre a cargo de los municipios.

El ciclo que tienen los gobiernos locales es de 4 años, y generalmente los 2 primeros son de llegada del equipo y de estructuración de todo lo que se va a hacer, en tanto que los 2 últimos son de ejecución de gasto.

Precisamente eso es lo que va a ocurrir en el 2019 y Bancolombia prevé que eso va a compensar un poco la menor dinámica de gasto en el ámbito nacional, que se da por el cambio de gobierno.

De acuerdo con estas proyecciones, el Grupo de Investigaciones de Bancolombia también formuló sus apuestas en relación con los indicadores macroeconómicos claves.

Con respecto al desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) se encontró que su comportamiento durante los primeros 9 meses del 2018 demuestra que la economía colombiana se ha venido recuperando, luego de un 2017 de pobres resultados.

En el primer trimestre de 2018, el PIB aumentó 2,2%; en el segundo, un 2,8%, y para el tercer trimestre se preveía un incremento entre el 2,8% y el 2,9%.

No obstante, este desempeño también refleja un crecimiento muy lento de la economía, por lo que para 2019 Bancolombia espera un comportamiento del PIB muy similar.

Con base en ello el Grupo de Investigaciones estima un crecimiento del 3,2% para 2019, lo que significa que la economía colombiana subirá un escalón más en su proceso de recuperación.

De otro lado, y según las proyecciones realizadas por el Grupo de Investigaciones Económicas de Bancolombia, la Inflación de 2018 se situará en un 3,4%, es decir que será inferior a la de 2017.

Esto significará el cumplimiento de la meta fiscal impuesta por el Banco de la República que está en un rango entre el 2% y el 4%.

Para 2019, Bancolombia espera que este indicador esté alrededor del 3,1%, es decir, que haya una corrección adicional en los niveles de inflación.

Al margen de unos riesgos puntuales que existirían por el tema del Fenómeno del Niño, que podría tener alguna incidencia sobre los precios, se ve un panorama despejado para el 2019, según el Grupo de Investigaciones Económicas de Bancolombia.

De otro lado, todo parece indicar que el Banco de la República no hará movimientos en la tasa de interés hasta Marzo del 2019, por lo que ésta permanecería estable en 4,25%.

Para 2019, Bancolombia prevé 2 incrementos de la tasa de referencia, hasta alcanzar 4,75%, debido a la tendencia de recuperación que está viviendo la economía colombiana.

Este incremento también irá acorde con el desempeño y las decisiones que tomen otras economías del mundo, principalmente la de EE.UU, que es una de las referencias más

importantes para Colombia y cuyo incremento de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal, casi que se da por descontado. (Grupo Bancolombia, 2018).

4.20 La era Duque

Todas estas lecturas están atadas intrínsecamente también al nivel de gobernanza del país, cuyos destinos quedaron, desde Agosto del 2018, en manos del Presidente Iván Duque Márquez.

Su llegada a la Casa de Nariño, según un perfil del diario El Espectador que se reproduce a continuación, significó la llegada al poder de la derecha y de quienes se han opuesto a los acuerdos de paz firmados por el gobierno de Juan Manuel Santos con la hoy desmovilizada guerrilla de las Farc.

Iván Duque ganó las elecciones al lograr el 53,95% de la votación (10.351.304 de votos) mientras su rival Gustavo Petro alcanzó el 41,83% (8.024.697 votos).

Abogado con maestría en economía y corta experiencia política, Duque representa para muchos a la mitad de esa Colombia “indignada” por las “concesiones” que se le dieron a las Farc a cambio de transformarse en partido tras medio siglo de guerra.

Por eso promete realizar “modificaciones estructurales” al Acuerdo de Paz de 2016, que desarmó a unos 7.000 combatientes, aunque ha dicho que eso no significa volverlos “trizas”.

"Queremos que quienes han cometido crímenes de lesa humanidad tengan sanciones proporcionales que sean incompatibles con la representación política", ha dicho. Lo convenido en La Habana estipula que los jefes exguerrilleros reciban penas alternativas de prisión si confiesan crímenes y reparan a los millones de víctimas de un conflicto en el que también participaron paramilitares de ultraderecha y agentes del Estado.

Duque también es vocero de esos colombianos temerosos de que el país siga el rumbo que lastró económicamente a Venezuela, lo que ocurriría, asegura, si gana Petro.

Al Presidente venezolano, Nicolás Maduro, lo llama "dictador" y "genocida". De hecho, ese fue uno de los caballos de batalla durante todo el proceso electoral, que aunque fue rebatido por su rival, quien no dudó en calificarlo como una estrategia de difundir miedo, caló en gran parte de la ciudadanía.

Pero, sobre todo, Iván Duque encarna las ideas del expresidente y ahora senador Álvaro Uribe, al que llama "Presidente Eterno", y cuyas ideas siguen vivas 8 años después de dejar el palacio presidencial: Mano dura contra los rebeldes, inversión privada y valores tradicionales.

Y ese poder de Uribe, según El Espectador, que se conserva pese a decenas de investigaciones en contra, es su mayor reto en caso de llegar a gobernar.

Dentro de su partido, el Centro Democrático, afirman que Duque "le debe" todo al ahora senador; en la oposición señalan que será un "títere" del exmandatario.

Este bogotano “ha vivido la política y desde niño, la lleva en la sangre”, afirma José Obdulio Gaviria, uno de los ideólogos del uribismo.

Con su padre, Iván Duque Escobar, un liberal de extensa carrera política, aprendió de discursos políticos. Pero fue con el entonces ministro Juan Manuel Santos con quien en los años 90 se inició profesionalmente asesor en el Ministerio de Hacienda. Luego saltó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde estuvo casi 13 años.

En Estados Unidos conoció a Uribe, quien lo incluyó en su lista cerrada al Senado para el periodo 2014-18. “Iván es más que sabio y estoy seguro de que tiene por delante un futuro brillante”, escribió el exmandatario en los agradecimientos de su libro “No hay causa perdida” (2012).

Sus colegas en el Congreso valoran su inteligencia, responsabilidad y disciplina. En 4 años logró destacarse y sacó adelante 4 leyes, la más relevante sobre emprendimientos y “Economía Naranja”.

Su imagen jovial y moderna, en la que abundan las camisas sin corbata y los jeans, contrasta con sus creencias conservadoras: se opone a la adopción y matrimonio gay, la eutanasia, la legalización o despenalización de la droga.

Aunque antes celebraba los avances de las minorías, la adhesión a su campaña de sectores de ultraderecha y evangélicos, caso Viviane Morales o el exprocurador Alejandro Ordóñez, podría explicar su endurecimiento en estos temas.

Casado hace 15 años y padre de tres hijos, de niño soñaba con ser delantero del América de Cali. Tiene una memoria cuasi fotográfica y en la universidad fue un “nerd”.

Melómano consagrado, tocaba bajo y cantaba en una banda de rock que formó con sus amigos del exclusivo colegio de Bogotá del que se graduó de bachiller, el Rochester.

Aún hoy, en su tiempo libre, toca guitarra. Se reconoce como un buen bailarín de salsa y, paradójicamente, uno de sus géneros musicales predilectos es la trova cubana, cuyos mensajes revolucionarios intenta obviar.

También es un mago aficionado. Su “truco” consagratorio sería ser el segundo más joven elegido para ocupar el sillón presidencial, por detrás del liberal Eustorgio Salgar, quien con 39 años lo ocupó entre 1870 y 1872.

Afable y con algunos kilos de más, Iván Duque asumió la conducción de los destinos de Colombia, un país que comienza a asomarse al posconflicto y con múltiples tareas a acometer en materia económica, de infraestructura, de desarrollo social, de bienestar ciudadano, entre otras.

Pero quizás la principal de ellas, concluye el perfil del diario El Espectador, será tratar de consolidar la unidad y superar la polarización que dejó el plebiscito por la paz de Octubre de 2016 y que se agudizó, precisamente, la elección presidencial. (Redacción Política, 2018).

4.21 El tortuoso camino reformista

Pese a todo este auspicioso perfil y las fortalezas con las que el Centro Democrático llegó nuevamente al poder, a 120 días de iniciar su mandato al presidente Duque le ha tocado un entorno de fuertes tensiones políticas, que lo hacen ver por momentos tambaleante.

Así lo precisa en un acertado artículo de opinión el editorialista Gonzalo Hernández (Duque en la cuerda floja y con el presupuesto de vara), en el Periódico El Espectador.

Según el analista Duque llegó a la Presidencia con una agenda debilitada por la contienda electoral. No tiene ni unidad nacional, ni partido de gobierno que lo respalde con decisión en el Congreso. En lugar de eso, tiene oposiciones desde todos los frentes, incluso de algunos que respaldaron su candidatura.

Agrega el artículo que 4 años pasan rápidamente. Sin reelección presidencial, las alianzas políticas del presidente son frágiles. Para muchos la campaña no terminó el 17 de Junio con la segunda vuelta, y la oposición parece ser la mejor jugada para ubicarse bien en la carrera del 2022.

A Duque -a diferencia de Uribe y de Santos- le toca un ambiente político en el que los retornos de hacer oposición son muy altos.

Por eso los vientos cruzados que sacuden al Gobierno funámbulo. Y por eso un Gobierno que terminó metiéndose con los temas de presupuesto e impuestos en sus primeros meses de gestión, aunque se vea arriesgado y acelerado.

Frente a esta realidad, el Gobierno decidió manejar las tensiones políticas con gasto social, sin afectar el gasto en defensa.

Los 6 sectores más importantes del presupuesto general de la nación sumaron cerca de $163 billones -63% del presupuesto total- así: Educación ($41,5 billones), Defensa y Policía ($33,4 billones), Salud y Protección Social ($32,3 billones), Trabajo ($28,6 billones), Hacienda ($15 billones), e Inclusión Social y Reconciliación ($11,8 billones). Y de estos rubros, sobresalen los incrementos -frente a 2018- en Salud y Protección Social ($7,7 billones), Educación ($4 billones) y Defensa y Policía ($2,1 billones). (Hernández G. , 2018).

4.22 El paro universitario

Y como si todas las sorpresas estuvieran represadas, mientras el gobierno apenas comenzada a asentarse y a tomar las riendas del poder, el 10 de Octubre del 2018, la nación se vio sorprendida por gigantescas movilizaciones en las principales ciudades, las cuales, para asombro de todos, estaban encabezadas por los propios rectores.

Tras 66 días de marchas, protestas y negociaciones, la educación se convirtió en el tema más importante de discusión a nivel nacional.

A diferencia de las protestas estudiantiles anteriores, según lo reportó la Revista Semana, éstas tenían más poesía que policías, más música y arte.

En ellas, los estudiantes, por lo general, no terminaron procesados, sino conversando y cantando en las tiendas de la esquina.

En un hecho tan inusual como bello, como mecanismo de expresión, los argumentos sustituyeron a las piedras y los libros a las balas.

Un movimiento estudiantil diverso, pacífico y reflexivo emergió en el escenario nacional. Con gran solvencia, los jóvenes debatían en los medios sobre la reforma a la ley 30 de 1992, la situación financiera de las universidades oficiales y lo equivocada que había sido la política en la educación superior de los últimos gobiernos. De esta manera, los jóvenes terminaron por ganarse el corazón de los colombianos.

La población siempre estuvo del lado de los estudiantes. Se oyeron múltiples voces de apoyo de artistas y líderes de opinión, en todos los rincones del planeta.

A lo largo de los días el gobierno se sentó a dialogar con los estudiantes sobre la política pública y, todavía más sorprendente, se lograron importantes compromisos entre la ministra de

educación y los delegados de todas las fuerzas estudiantiles representadas en lo que ellos llaman sus 3 principales “plataformas”: Acrees. Fenares y Unees.

Acuerdos que la nación espera que sean respaldados por los estudiantes del país en cada una de sus regiones e instituciones de educación superior.

De los mismos salieron fortalecidas las universidades oficiales y los institutos tecnológicos. Esto implica, según un el análisis de Semana, un cambio radical en la política pública que habían implementado los últimos gobiernos en la educación superior.

Mientras las universidades cuadruplicaban el número de estudiantes, los recursos se mantenían congelados en términos constantes.

Cada año se transfería menos dinero por estudiante a las universidades oficiales y más al Icetex y las universidades privadas.

En un hecho inaudito, en los últimos años, mientras se caían las universidades oficiales, 4 billones de pesos fueron transferidos del Estado a las principales universidades privadas mediante el programa Ser Pilo Paga, programa que será recordado como la chispa de la revuelta estudiantil de 2018.

El principal punto del acuerdo consistió en incrementar las transferencias del Estado hacia las universidades oficiales.

A partir de la fecha, el gobierno va a transferir los mismos valores del año anterior pero incrementados en unos puntos adicionales al IPC (3,5% adicional para el 2019 y 4,65% para el 2022).

La cifra de 4,65% adicional no es arbitraria, ya que corresponde a los cálculos que ha realizado el SUE sobre el incremento de los costos en las universidades para el promedio de la última década.

Esto es significativamente superior a lo acordado inicialmente con los rectores de las instituciones oficiales el 26 de Octubre pasado.

Sumados los diversos aspectos involucrados, son 4,5 billones de pesos los que se destinarían adicionalmente para las instituciones de educación superior y la ciencia en el país.

Con ello salen especialmente fortalecidos los institutos tecnológicos, ya que recibirán los dineros que descuentan a sus estudiantes por participación electoral.

Los profesores, por su parte, recobran unos beneficios que habían sido eliminados en la reforma tributaria del 2016 sobre gastos de representación y se aumentan de manera importante los recursos para la ciencia y la investigación, así como para la planta física de las instituciones de educación superior.

De esta manera se podrá disminuir el atraso tecnológico y comenzar a solventar los graves problemas de infraestructura de las universidades oficiales.

Los analistas consideran que quedan diversos y complejos problemas por resolver en el mediano y largo plazo, relacionados con la reestructuración del Icetex y con los contratos laborales de los docentes ocasionales. Por ello se considera que es muy importante asegurar la continuidad de una mesa técnica de alto nivel.

Además, hay que asumir que los problemas de la educación superior no se resuelven solamente con recursos y aprovechar la oportunidad para realizar los ajustes administrativos, institucionales y pedagógicos que han sido, una y otra vez, aplazados.

Según Semana, no será con plata que cambiemos los modelos pedagógicos, los anacrónicos sistemas de evaluación y un diseño curricular fragmentado, incoherente con un mundo flexible y globalizado.

También es necesario que se comprenda que las dificultades más graves en calidad y finanzas están en la educación inicial y básica.

Por tanto, no todos los recursos pueden irse hacia la educación superior. El problema bien complejo es que los menores de edad no marchan en las calles. Por eso, siguen siendo débiles la calidad y el derecho a la educación inicial en Colombia. (Educación Superior, 2018).

4.23 Los pulsos con el Congreso

Con todos estos "imprevistos", Duque dio "rienda suelta" a varias reformas urgentes y necesarias para cumplir compromisos de campaña y la sostenibilidad de su Gobierno.

El Presidente de la República, acompañado de ministros, parlamentarios, líderes políticos y miembros del comité promotor de la consulta anticorrupción, inauguró su era reformista ante el Congreso de la República un paquete legislativo de ocho proyectos "de lucha contra la corrupción".

Fueron 8 proyectos que se unieron a los que ya había presentado el Gobierno al inicio de su mandato y a las decenas de iniciativas que cursan hoy en el Congreso.

A finales de Octubre, sin embargo, el primer informe de seguimiento es poco alentador: de 25 iniciativas, de diferentes orígenes, tan solo 2 habían tenido avances palpables hacia su aprobación, aunque con algunos tropiezos.

El número dista mucho del deseo que el propio presidente Iván Duque Márquez manifestó el 18 de Septiembre, cuando radicó los textos que se acordaron durante 2 semanas en las sesiones de la mesa técnica anticorrupción.

Ese día, Duque dijo que su intención era hacer todo lo posible para que en Diciembre estuvieran aprobadas varias de esas iniciativas que buscan atacar, desde distintos flancos, la corrupción en el país, atendiendo así la voz de casi 12 millones de colombianos que se manifestaron en las urnas en la Consulta

Pero el deseo dista mucho de la realidad. El 23 de Octubre la Cámara de Representantes hundió la iniciativa que pretendía poner un límite de 3 períodos a la permanencia en las corporaciones de elección popular.

Por fortuna, la plenaria del Senado de la República incluyó esa limitación durante el segundo debate de la reforma política y revivió un asunto que ya parecía muerto.

Sin embargo, aún queda abierta la posibilidad de que, al pasar la reforma política a la Cámara, los representantes que hundieron la limitación de períodos puedan meterle nuevamente la mano.

La reducción de los salarios de los congresistas y altos funcionarios del Estado y la fijación de un tope de 25 SMMLV para éstos no tiene futuro.

La ponencia está en manos de un representante del Centro Democrático, y dicho partido ha dejado claro que no apoya la reducción sino la congelación de los salarios.

Lo único que parece tener un camino despejado, y que posiblemente estaría listo a final del 2018, es la intención de eliminar los beneficios judiciales a quienes sean investigados por casos de corrupción hasta que devuelvan la totalidad de los recursos usurpados, así como la imposibilidad para estos de que, en caso de ser condenados, puedan pagar penas en casa.

Así las cosas, según Semana, lo que se inició como una aparente arremetida, por fin, de la clase política en contra de uno de los flagelos que ha afectado al país durante toda su historia, al cierre del 2018 comenzó a quedar en palabras y podría quedar demostrada, nuevamente, la incapacidad anunciada del Congreso de la República para autorreformarse y para crear las medidas pertinentes para blindar el erario y hacer más transparente el ejercicio de la política.

4.24 Aplazada la Ley de TICs

En medio de las acaloradas y polémicas confrontaciones legislativas, el Congreso de la República también aplazó el debate del proyecto de ley para reformar el sector TIC para el 2019.

Según el diario El Espectador, el "afán" del debate y las dudas que hay sobre las garantías que habría para la televisión pública con el proyecto de ley estuvieron entre los principales puntos en cuestión y que motivaron el aplazamiento.

El propio Ministerio de las TIC solicitó aplazar el asunto y explicó que la decisión de aplazamiento se debió a la premura del cierre legislativo y a la oportunidad de abordar este tema con más calma en el Congreso y con la ciudadanía.

Para la cartera de las TIC este proyecto de ley es urgente porque permitiría conectar a más de 20 millones de colombianos que aún no cuentan con el servicio de banda ancha y así aportar al cierre de la brecha digital.

Hay quienes están en contra de esta iniciativa al considerar que el poder quedaría concentrado en el sector de las comunicaciones, ya que el Ministerio estaría encargado de la política y vigilancia del sector, así como del manejo de los recursos, entre otras funciones.

El asunto regulatorio quedaría en una nueva entidad, que suprimiría a la Autoridad Nacional de Televisión y que estaría conformado por el Mintic (por lo que se pone en duda la autonomía del nuevo regulador único), por un designado del presidente, un representante de los canales regionales y dos elegidos por convocatoria pública a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El proyecto plantea “maximizar” el uso del espectro radioeléctrico al extender su concesión a los operadores (que actualmente es por 10 años) hasta por 20 años.

También busca reestructurar la inversión por medio de contribuciones a un fondo único, que estaría integrado por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FonTIC) y el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos (FonTV).

La propuesta busca que los operadores de telefonía e internet móvil, servicios de telefonía e internet domiciliario y los canales de televisión pública y privada tengan una regulación actualizada con base en las nuevas demandas del sector, en términos de licencias, inversión, despliegue de infraestructura y desarrollo de tecnologías.

Además, el Gobierno adquiere un rol más activo en funciones referentes a la regulación, promoción y concesión en lo que respecta a transformación digital.

El gobierno ha manifestado en reiteradas ocasiones que con este proyecto de ley no se verán afectadas garantías constitucionales como la libertad de expresión y la creación de contenidos. (Redacción Economía, 2018).

4.25 Reforma a la Justicia se cayó por falta de trámite

Otro proyecto que sufrió los embates del Congreso y pereció en su intento fue la Reforma a la Justicia, la cual se hundió en Diciembre en su paso por la Cámara.

Si bien la citada Reforma fue bastante criticada, dado que se consideró no resolvía los problemas de acceso a la justicia que reclaman los ciudadanos y que no fue concertada con la rama judicial, ahora el gobierno deberá presentarla nuevamente en la vigencia del 2019.

Uno de los puntos esenciales del proyecto plantea la eliminación de facultades electorales de las cortes. El Procurador, el Auditor y el Registrador serían escogidos por el Congreso previa convocatoria pública.

Sin embargo, el proyecto le deja la facultad a la Corte Suprema de Justicia para elegir al Fiscal General de la Nación, debido a que esta entidad hace parte de la Rama Judicial.

La propuesta también propone sanciones más severas y ampliar el régimen de inhabilidades de los magistrados que compongan las altas cortes.

También busca implementar el impedimento para litigar durante 4 años en causas que competan a la rama del derecho en la que fueron magistrados.

También propone instaurar una Comisión de Disciplina Judicial, que se estructuraría mediante concurso de méritos y se conformaría como un nuevo tribunal disciplinario para investigar las conductas y el régimen de inhabilidades de los funcionarios que pertenecen a la rama.

Por otra parte, la ley modificaría los periodos institucionales del Fiscal General de la Nación y del Auditor General.

Para el primero, establecerían un período que coincida con el inicio y la finalización del período presidencial. Mientras que para el Auditor fijarían una temporalidad de 2 años, para hacer frente a los requerimientos de la entidad.

En este punto, la Reforma plantea aumentar los requisitos para postularse como magistrado del Consejo de Estado o de la Corte Suprema de Justicia.

El proyecto establece que el candidato debería acreditar 5 años de experiencia como juez o magistrado de tribunal y veinte años de experiencia profesional en el campo del derecho.

En cuanto a la estructura de la rama, propone la creación de tres nuevas instituciones: Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial; Dirección General de la Rama Judicial y de la Comisión de Carrera Judicial.

La intención principal del gobierno es establecer órganos centralizados para coordinar y administrar el ejercicio de todos los profesionales en derecho.

En el campo del derecho penal, la propuesta busca modificar la estructura del procedimiento, otorgándole la facultad al juez de control de garantías para dictar sentencias en los casos donde exista un allanamiento a los cargos imputados.

Dentro de este eje, la reforma plantea la obligatoriedad del precedente judicial y la unificación de las jurisprudencias de las altas cortes.

Uno de los puntos más críticos es reorientar los alcances de las acciones de tutela. Dentro de los 5 puntos de reforma que propone el gobierno sobre este mecanismo, se buscará que el

accionante deba legitimarse para presentar la acción, es decir, le impondrían unos impedimentos a la ciudadanía para presentar este tipo de tutelas.

También busca limitar las facultades jurisdiccionales para que no todos los jueces tengan la facultad de ser jueces constitucionales, evitando así que resuelvan las controversias por acciones de tutela. (Castilla, 2018).

4.26 Ley de Financiamiento a la mitad

Quien sí se anotó un triunfo legislativo, aunque a “medias”, al finalizar el 2018 fue el Ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, al lograr que el Congreso aprobara la Ley de Financiamiento.

La reforma le permitirá recaudar al Gobierno un poco más de 8 billones de pesos para compensar parte del déficit del Presupuesto General de la Nación en 2019.

Según la Revista Semana, con la nueva ley en la mano, Carrasquilla confirmó la máxima del entrenador de fútbol Francisco Maturana según la cual “perder es ganar un poco”, porque aunque iba por 14 billones, obtuvo un poco más de la mitad.

Todo es ganancia, aclaró la Revista, en medio de un nuevo modelo de relacionamiento del gobierno con el Congreso, basado en escasa mermelada, que llevó a que muchas iniciativas legislativas se hundieran.

El Ministro enfrentó duros cuestionamientos de la oposición y la impopularidad entre los colombianos por su idea de ampliar el IVA a la canasta familiar. Pero al final logró el voto de confianza y sacó adelante la ley.

Con los cambios aprobados a última hora el gobierno podría recaudar 8,3 billones de pesos, pues a los 7,1 billones que contempla el gobierno se agregan 700.000 millones de una nueva tasa a los bancos y 500.000 más por gestión de la Dian.

Pero el partido no ha terminado y todavía tendrá que pasar duras pruebas. La primera, verificar que los beneficios y ajustes tributarios tengan el efecto positivo en la reactivación de la economía, el crecimiento de la inversión y el consumo.

La otra, agrega Semana, será pasar la revisión en la Corte Constitucional, porque varios pesos pesados de la política y la economía, como el exvicepresidente Germán Vargas, han anunciado para Enero demandas contra algunos artículos e, incluso, contra la totalidad de la norma. Argumentan errores e irregularidades que harían tambalear la ley.

Desde el comienzo el proyecto anunció ‘zanahoria y garrote’. Para hacer más competitivo el sector empresarial redujo 3 puntos en la Tasa de Renta -pasará del 33 al 30 por ciento en 3 años-, las deducciones en renta del ICA y el 4 por 1.000; el descuento del IVA a bienes de capital y exenciones para la Economía Naranja, el agro y el turismo.

También habrá nuevo régimen para megainversiones (más de 300 millones de dólares), que tendrán contratos de estabilidad jurídica.

Las personas naturales sentirán la mayor parte del 'garrote' pues la reforma cambia la retención en la fuente y crea dos nuevas tarifas para quienes ganen más de 33 millones de pesos mensuales; habrá impuesto al consumo de 2% para la venta de inmuebles de más de 918 millones de pesos, y revivió el Impuesto al Patrimonio del 1% para patrimonios superiores a 5.000 millones de pesos.

La norma grava las utilidades superiores a 10,2 millones de pesos con una tarifa del 15% y para quienes giren utilidades al exterior la tarifa sube al 7,5%.

También crea el IVA Plurifásico para cervezas y bebidas azucaradas; y al sector financiero le cobrará unos puntos adicionales en renta: 4 para 2019, y 3 en 2020 y 2021.

Algunos temas incorporan al tiempo zanahoria y garrote: Por la primera, habrá normalización tributaria en 2019 y los capitales en el exterior entrarán si pagan una tarifa del 13%.

Pero va con todo contra la evasión y la elusión: Tendrán cárcel a partir de 3.900 millones de pesos, pero si pasa de 8.600 millones de pesos, el delito no será excarcelable aunque el sindicado pague.

Por otro lado, crea el régimen ‘Simple’ para los negocios con ingresos inferiores a 2.750 millones de pesos al año, en este caso tiene previstas unas tarifas que dependen del nivel de ventas, que además de los impuestos nacionales y territoriales ya incorporan la seguridad social.

Esta idea, que ha entusiasmado al gobierno, no tiene muy contentos a los pequeños comerciantes, que aseguran que las tarifas son elevadas.

Para el ministro Carrasquilla, el balance es bueno porque logró un equilibrio y mantiene los cinco objetivos del gobierno: Equidad, progresividad, legalidad, crecimiento y formalidad. Pero no todos piensan así.

La discusión de la reforma abrió muchas heridas a quienes sienten que hay más garrote que zanahoria, y algunos no están dispuestos a perdonar los errores cometidos durante el trámite.

Esto no solo la pone a tambalear sino que de paso le da más combustible a la ola de incertidumbre frente a la recuperación de la economía.

Entretanto, el sector financiero fue uno de los que mostró su descontento con los ‘puntos adicionales’ en renta, que recaen en bancos, aseguradoras, fiduciarias, fondos de pensiones y cesantías, corporaciones financieras e incluso cooperativas de ahorro y crédito.

Asobancaria anunció que demandará ese artículo y junto con Fasecolda argumenta que se trata de una norma discriminatoria; que castiga el éxito empresarial; que no contaba con el aval del gobierno, y que desconoce el principio de equidad horizontal, según el cual todas las actividades productivas deben tener la misma tasa de tributación. Con este artículo el gobierno espera recaudar entre 500 y 700 mil millones de pesos.

Algunos analistas consideran que el gobierno tendrá que presentar una nueva tributaria en 2019 para tapar el hueco que deja esta Ley de Financiamiento para 2020 si quiere cumplir la regla fiscal.

De no aumentar el recaudo, tiene la opción de modificar la regla fiscal, pero esto generaría más dudas en las calificadoras y pondría en peligro el grado de inversión.

Más allá de las discusiones que vienen, para la Revista Semana lo cierto es que el país todavía sigue pendiente de lograr una verdadera reforma estructural. Y esta no fue. (Semana, 2018).

4.27 El claroscuro de la paz

A la par con la discusión de la “salud” de las finanzas públicas, el otro reto que el nuevo gobierno enfrentó al asumir su mandato fue sin duda el liderazgo del proceso de paz, en medio de sus muchas diferencias con respecto al mismo.

Cumplido el segundo aniversario del acuerdo de paz con las Farc, firmado en el teatro Colón de Bogotá el 24 de Noviembre del 2016, al cierre del 2018 quedaron planteadas dos grandes preocupaciones.

La primera ha sido el aumento de la violencia en zonas como el Catatumbo, Cauca y Nariño, con incremento de las agresiones a líderes sociales y miembros de la exguerrilla (ya son 84 los asesinados); y la segunda, el nulo avance en el Congreso de los proyectos para concretar la entrega de tierras a los campesinos que no tienen medios para subsistir.

Sin embargo, 2 años después, hay hechos destacables producto del acuerdo de paz. Colombia tuvo en el 2018 las elecciones para Congreso y presidencia más pacíficas de muchas décadas. Así mismo, varios exjefes de las Farc hacen ya parte del Congreso, convertidos en miembros de un partido político.

Hasta el más duro opositor del acuerdo de paz, el expresidente y senador Álvaro Uribe, reconoció hace unos días en el Congreso el significado de ese hecho.

“Me parece bien importante su presencia en el Congreso. Yo prefiero a un colombiano en el Congreso que en la cárcel” o “en la actividad criminal”, dijo Uribe dirigiéndose a los legisladores del hoy partido Farc.

Por otro lado, como producto del acuerdo de paz están en marcha la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que investiga, juzga y sanciona los delitos más graves del conflicto armado, y

la Comisión de la Verdad, que inicia oficialmente su tarea esta semana y tiene tres años para entregarle al país un informe que aporte claridad sobre lo ocurrido en Colombia durante los años de guerra.

También está trabajando la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos, cuya misión es conseguir la mayor información posible sobre las personas de las que no se volvió a saber nada, incluidos varios secuestrados.

Todavía son evidentes los retrasos del Gobierno en el apoyo económico a los exguerrilleros para sus proyectos económicos (solo ha desembolsado dinero para dos), y los que están avanzando lo hacen gracias al apoyo internacional, pero la Misión de la ONU ha destacado el compromiso de la mayoría de los exguerrilleros con la paz.

Además, lo que hay en marcha muestra que la paz con las Farc avanza a pesar de los obstáculos y que no está hecha trizas, como muchos pensaron que iba a ocurrir tras el cambio de gobierno.

Lo que sigue, según el Periódico El Tiempo, es, como también lo dicen los representantes de la ONU y de la Unión Europea para este tema, que las instituciones estatales lleguen a las regiones más apartadas para que se concreten “los dividendos de la paz a los cuales las comunidades aspiran: Seguridad, educación, salud, tierra, infraestructura y oportunidades de desarrollo alternativas a las economías ilegales”.

En la lista del Consejo de Reincorporación aparecen hoy 13.037 exguerrilleros de las Farc, de los cuales están siendo atendidos 9.019.

Solo el 6% están en áreas de reincorporación grupal, y del 16,75% no se conoce su ubicación. El resto está haciendo su vida en distintos municipios.

Del total, 12.631 personas reciben una renta básica mensual (el 90% del salario mínimo) y apenas 85 recibieron ya 8 millones de pesos para proyectos productivos o vivienda.

Aunque para la reincorporación se tienen $ 350.155 millones, la Contraloría dice que se necesitan $ 128.000 millones más.

Al 31 de Octubre del 2018 había 203 proyectos y 91 iniciativas productivas, de las cuales solo 36 recibieron insumos.

Y de 24 proyectos evaluados, solo a 2 se les desembolsó dinero por $ 1.048 millones, uno en Miravalle, Caquetá, y otro en Icononzo, Tolima.

Ahora bien. La avalancha de aprobación de proyectos de implementación de la paz que se dio en el gobierno pasado se frenó con la llegada de la nueva administración.

Los críticos del acuerdo con las Farc propusieron modificar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) creando una sala especial para los militares en esa instancia. La idea se cambió por la designación de 14 magistrados adicionales en la JEP, lo que, en todo caso, se hundió.

Este triunfo para los defensores del acuerdo tuvo un sabor agridulce, ya que la creación de 16 curules para las víctimas, uno de los puntos pactados, también se hundió.

Y sobre el punto de tierras, el gobierno “no ha radicado los proyectos” para desarrollar el tema, el cual está “congelado”.

Entretanto, el sistema creado para juzgar los delitos del conflicto armado, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), ha avanzado en medio de conflictos de competencia con la Fiscalía General en los cuales ha tenido que terciar la Corte Constitucional.

El último es por la competencia sobre los bienes que las Farc no reportaron y que la Fiscalía detectó y ha ido incautando. El caso está en la Corte.

También hubo choques por las competencias en el caso Jesús Santrich. La Corte avaló la captura de la Fiscalía y limitó el papel de la JEP a determinar la fecha en la cual supuestamente el exguerrillero cometió el delito por el que EE. UU. pide extraditarlo. Con eso se sabrá si el caso se queda en la JEP o pasa a disposición de la justicia ordinaria.

Mientras tanto, la JEP ha abierto 5 procesos: Por los secuestros de las Farc; los delitos en Tumaco, Ricaurte y Barbacoas; las ejecuciones extrajudiciales de agentes del Estado; los crímenes del Urabá antioqueño y chocoano, y los del Norte del Cauca.

Hasta el 22 de Noviembre del 2018 habían firmado actas de sometimiento 9.676 exguerrilleros y 1.927 militares y policías. Han pedido cupo 478 particulares.

4.27.1 Paz con el ELN, un futuro incierto

Pero si el proceso con las Farc avanza en medio de sus complejidades y traumatismos propios, el del ELN siguió a lo largo del 2018 en cuidados intensivos.

Tras el fin del sexto y último ciclo de conversaciones entre su delegación y la del Eln, en La Habana, a finales de Agosto del 2018, una semana antes de entregar su mandato, Juan Manuel Santos reconoció que no había logrado consolidar el acuerdo sobre el cese del fuego bilateral esperado, porque no estaban dadas las condiciones para verificarlo.

El ELN inició en el 2017 en Quito negociaciones de paz con el Gobierno de Santos. En Mayo del 2018 el diálogo fue trasladado a La Habana.

En la declaración final, firmada por Gustavo Bell, en nombre de los delegados de Santos, y por ‘Pablo Beltrán’, en nombre de la guerrilla, las partes ratificaron el convencimiento de que el “diálogo es la mejor manera para lograr una solución política de los conflictos que aquejan al país (...) Perseverando en él, más temprano que tarde alcanzaremos la paz completa”.

Quedó pendiente concertar lo que permitiría la implementación del cese del fuego y "hacer efectivo el trabajo del mecanismo de veeduría y verificación", dijeron.

Sin embargo, fuentes del Eln en la mesa le dijeron a El Tiempo que un obstáculo central radicó en las peticiones del Gobierno para que se incluyeran en el cese temas de otros puntos del acuerdo, como la entrega de armas o la concentración.

Al asumir el poder el Presidente Duque dio un margen de 30 días para evaluar el estado real del proceso y para que el ELN diera muestras concretas de su voluntad de paz.

Ese plazo venció el 8 de Septiembre, y al verificar que no se dieron las condiciones esperadas, el Gobierno decidió no reanudar la mesa de negociación en La Habana hasta que esa guerrilla demuestre una voluntad real de paz y libere a todos los secuestrados.

Duque indicó que en la evaluación se determinó que en los 17 meses de conversaciones del Gobierno del hoy expresidente Juan Manuel Santos con el ELN se cometieron 462 actividades criminales que causaron 100 víctimas mortales.

Además, se perpetraron 148 atentados contra la infraestructura petrolera, que han generado realmente un gecocidio, y se presentaron cerca de 16 secuestros.

Por lo anterior, afirmó el gobernante, "hasta que no se cumpla la premisa de liberar a todos los secuestrados nosotros no vamos a designar a nadie para que se siente en esa mesa a tener ningún tipo de aproximación".

Si la guerrilla da por terminadas las actividades criminales, el jefe del Estado dejó claro que el Gobierno "está listo a iniciar la exploración, que debe tener una agenda clara y unos tiempos definidos, por el bien de la sociedad colombiana".

Un primer paso en ese sentido dio la guerrilla el 5 de Septiembre del 2018 al liberar a 3 militares que tenía secuestrados. Los uniformados habían sido secuestrados el 8 de Agosto en Arauca, Departamento fronterizo con Venezuela.

Si bien el ELN decretó una tregua navideña entre el 23 de Diciembre y el 3 de Enero, Duque considera que se convirtió en costumbre de la guerrilla decretar treguas para esta temporada, pero agregó que el gesto es insuficiente para reiniciar los diálogos de paz. (Redacción Paz, 2018).

4.28 La competitividad mundial

Al margen de las dinámicas de la paz, el curso de la economía mundial sigue generando resultados insospechados, y la medición de sus avances no deja de ser un asunto que debe preocupar sustancialmente a Colombia, sino a todo el contexto global.

En la medición del Foro Económico Mundial del 2018 Colombia bajó del puesto 57 al 60 en el escalafón mundial de competitividad que mide, entre 140 economías.

En esta edición, se estrenó metodología, y para poder comparar, se aplicó a la información del año 2017, y en ese ejercicio, Colombia ocupó el puesto 57.

El Índice de Competitividad Global 4.0 mide la competitividad de 140 economías (90% del PBI mundial) a través de 98 indicadores organizados en 12 pilares considerados impulsores de la productividad: Instituciones; Infraestructura; Adopción de TIC; Estabilidad macroeconómica; Salud (Esperanza de vida); Educación y habilidades; Mercado de productos; Mercado de trabajo; Sistema financiero; Tamaño de mercado; Dinamismo de negocios y Capacidad de innovación.

Para cada indicador, una escala de 0 a 100, indica el grado de avance de una economía hacia el estado ideal o “frontera” de competitividad.

Según el Informe del Foro Mundial, en los próximos años crecerán en importancia el Capital Humano, la Agilidad, la Resiliencia y la Innovación como elementos clave para incrementar la productividad y elevar la competitividad, que a su vez es clave para mejorar los niveles de vida y generar los recursos necesarios para alcanzar objetivos sociales.

Los países más competitivos del mundo, en el escalafón 2018, siguieron siendo Estados Unidos, Singapur y Alemania, en ese orden, y sin variaciones frente al escalafón 2017.

En Latinoamérica, los líderes son Chile (33 en el total) y ganando un lugar; México, (46 y perdiendo un puesto) y Uruguay (53, y perdiendo 3 puestos). En la región, Colombia es quinta, tras Costa Rica (55 en el total).

Los países con los que Colombia perdió tres lugares fueron Omán, que escaló 14 posiciones; Filipinas, que subió 12, e India, que ganó 5.

De los 12 pilares que componen el índice, en los que Colombia está mejor en el conjunto de 140 países son salud (puesto 35), tamaño del mercado (37) y dinamismo empresarial (49).

En cambio, en donde está más abajo es en instituciones (89), mercado de productos (85) y preparación tecnológica (84).

Así mismo, los 12 pilares están conformados por 98 indicadores individuales. En estos últimos, el mejor desempeño de Colombia fue en Transparencia Presupuestal, donde el país es cuarto en el mundo.

Paralelamente el peor desempeño del país tiene que ver con el Crimen Organizado, en el que se ocupa el puesto 135.

El análisis realizado por el Foro Económico Mundial, que destaca a Chile como líder "por un amplio margen" en Latinoamérica y el Caribe, ubica en la parte baja de la zona a Venezuela (127) y Haití (138).

Estas cifras, según el Estudio, "muestran que la competitividad de la región sigue siendo frágil", razón por la cual podría verse amenazada por factores como los riesgos del proteccionismo comercial en Estados Unidos y las repercusiones de la crisis económica y humanitaria en Venezuela.

La incertidumbre política por las elecciones en las mayores economías de la región también representan otro peligro para la competitividad, sumado a los desafíos que significan, para la mayoría de países, la inseguridad y la debilidad de las instituciones.

El Foro Económico Mundial habla de la “Cuarta Revolución Industrial” como un factor determinante en los niveles de competitividad de las naciones.

Los análisis prevén “una nueva brecha global entre los países que entienden las transformaciones innovadoras y los que no... Solo aquellas economías que reconocen la importancia de la Cuarta Revolución Industrial serán capaces de brindar mayores oportunidades a su gente”.

El informe advierte que todos los países deben hacer mayores inversiones en competitividad para un crecimiento sostenido. (Economía y Negocios, 2018).

Según el analista Carlos Castañeda, es cierto que Colombia no se ha quedado de brazos cruzados. Con el reconocimiento del vínculo entre los resultados en innovación y la calificación final en competitividad, desde el sector público se han destinado en años recientes esfuerzos y recursos para dinamizar las industrias del conocimiento, la creación de agencias y programas de innovación y hacer crecer la cobertura y acceso a internet y servicios digitales.

También el tejido empresarial viene movilizándose, buscando construir innovación desde una capacidad interna, retando sus estructuras para actuar en un entorno competitivo más acelerado y entendiendo mejor el impacto de la tecnología en sus modelos de negocio. En suma, se está haciendo la tarea.

Asumiendo este criterio la pregunta es ¿por qué no salimos mejor posicionados en los listados internacionales? Y la respuesta, dice Castañeda, es simplemente porque otros países lo están haciendo mejor, más rápido y con mayor impacto final.

El mismo informe de competitividad arroja luces sobre las ‘palancas’ de mayor efecto en los resultados de competitividad en el futuro, que vale la pena empezar a mirar con más profundidad, pues serán determinantes en el corto, mediano y largo plazo.

Lograr adoptar una visión de futuro y un actuar ágil es un imperativo en el campo empresarial desde hace años, pero ahora también es una regla para los gobiernos.

En este contexto, en la métrica “futura orientación del gobierno” del reporte, Colombia se queda en el puesto 103 dentro de 140 países.

Singapur, el líder del Ranking, es un país que en 20 años se transformó en una potencia financiera a partir del uso intensivo y disruptivo de la tecnología, no de forma cosmética, sino como transformadora en la vida de todos sus ciudadanos.

La reducción de la brecha competitiva, a través de los avances tecnológicos, está aún pendiente de entregar su impacto fundamental; hoy estos avances, a pesar de estar disponibles para una vasta población, no inciden en cómo las empresas y las personas son más eficientes y productivas.

Resulta necesario entonces, agrega Castañeda, acelerar el camino de migrar de ser un país consumidor de tecnología a uno creador de valor a través de la tecnología.

Según el analista, otro elemento notable que analiza el informe del Foro Económico Mundial es que la fórmula para una innovación que sea realmente efectiva como máquina de crecimiento económico se mantiene sin resolver en la gran mayoría de los países.

En la llamada Cuarta Revolución Industrial será cada vez más determinante que se empiecen a construir los pilares de ese entendimiento, que son particulares y únicos para cada país, ya que están basadas en gran medida en su cultura, dinámica empresarial, sus valores

laborales y capacidades creativas y, sobre todo, en el talento humano disponible para construir ese modelo propio de innovación.

Por lo tanto, es una asignación pendiente para todos los actores del Ecosistema adoptar un Modelo de Innovación 'a la colombiana', que se alimente de nuestras capacidades diferenciales, reconozca nuestras carencias y brechas, y agregue valor y ordenamiento a todos esos esfuerzos que hasta ahora se han mantenido dispersos.

Así tendríamos por fin un marco articulador que sin duda habrá de resultar clave para que todas las fuerzas productivas potencien sus elementos de competitividad, concluye Castañeda. (Castañeda, 2018).

Consecuente con lo anterior, Colombia ha diseñado una estrategia de competitividad de largo plazo que se fundamenta en la necesidad de realizar una transformación productiva, la cual implica producir más y mejor de lo que tenga mercados dinámicos a nivel local e internacional, y producir nuevos bienes y servicios de mayor valor agregado y sofisticación tecnológica.

Para lograr este objetivo se debe trabajar en impulsar el desarrollo de Sectores de Clase Mundial, un salto en la productividad y el empleo en los sectores tradicionales, avanzar en la formalización laboral y empresarial, el fomento de la ciencia, tecnología e innovación y en estrategias transversales que permitan la eliminación de barreras para la competencia y el crecimiento de la inversión, dentro de las cuales se encuentra el fortalecimiento de la educación y las destrezas laborales.

Uno de los temas fundamentales para avanzar en este sentido es el de las competencias. En América Latina, las empresas sugieren que las competencias prioritarias a desarrollar en los jóvenes, además de las básicas (Lectoescritura, Matemáticas, Ciencias, Ciudadanía), deben incluir las transversales como la Facilidad de Adaptación, el Pensamiento Crítico y el Trabajo en Equipo y las claves para la competitividad como el Bilingüismo y el Manejo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Además, la experiencia internacional muestra que el emprendimiento es necesario en una economía competitiva, para lo cual son requeridas competencias como la Creatividad, la Capacidad para la Resolución de Conflictos y el Ser Recursivos.

Así, es prioritario construir un proyecto educativo en torno a competencias mediante el cual se puedan acercar los jóvenes y ciudadanos a las exigencias del mercado laboral y de una economía internacionalmente competitiva. (Gómez, 2018).

4.29 Rajados en el IMD

Pero si en el Foro Mundial llueve, por los lados de las mediciones del Centro de Competitividad Mundial del International Institute for Management Development (IMD) no escampa.

En la medición de competitividad del IMD 2018 Colombia quedó en la posición 58 entre 63 países. El país cayó 4 posiciones respecto a la ubicación que había logrado en el 2017.

El IMD mide 4 categorías generales: Desempeño Económico, Eficiencia Gubernamental, Eficiencia en los Negocios e Infraestructura.

El primero fue en el que peor le fue a Colombia, pues cayó 10 posiciones, especialmente por los deterioros en la variable de Precios, Empleo y Economía Doméstica.

Según el Centro Privado de Competitividad (CPC), esto se explica porque el crecimiento del PIB per cápita se desaceleró a 0,65% anual en 2017.

El IMD explicó que el desempeño de Colombia se debe a “un aumento en los procedimientos burocráticos necesarios para la creación de empresas y percepciones negativas sobre la gobernabilidad, combinado con un aumento en los impuestos”.

Los 2 aspectos en los que peor salió evaluado el país fue la Eficiencia del Gobierno, donde ocupó la posición 58, e Infraestructura, donde ocupó la misma posición.

Respecto al primer ítem, en donde tuvo su peor desempeño fue en la categoría de Marco de la Sociedad, que mide aspectos como si la justicia es correctamente administrada, las tasas de homicidios, la inestabilidad política o el coeficiente de Gini.

En el segundo ítem, el peor desempeño estuvo en la Infraestructura Tecnológica, en Educación y en Infraestructura Científica.

El IMD identificó 5 retos que debe asumir Colombia para mejorar en este ranking. El primero es que base su crecimiento económico en un aumento de la productividad, mejore el esquema de focalización de subsidios, impulse los agronegocios y busque nuevos sectores de crecimiento potencial, los programas del posconflicto se implementen más rápido y se fortalezcan las finanzas públicas.

Donde mejor le va a Colombia es en el segmento de Rendimiento Económico, pues se ubica en la posición 51, pese a que representa una caída de 10 ubicaciones respecto al 2017, la mayor entre los 4 aspectos principales que mide el IMD.

Dentro de esta categoría, las mejores posiciones las logra en aquellas categorías donde se mide los Precios (ubicación 27) y la Inversión Extranjera (ubicación 31).

El IMD, a partir de una lista de 15 indicadores, solicitó a empresarios que seleccionaran 5 factores clave que consideren atractivos de Colombia.

El primero fue la Mano de Obra Calificada, el Dinamismo de la Economía, el Costo de la Competitividad, Relaciones Laborales Efectivas y las Actitudes Abiertas y Positivas.

Lo menos atractivo es la Competencia del Gobierno, la Cultura en Investigación y Desarrollo, un Ambiente Legal Efectivo y la Calidad del Gobierno Corporativo.

En el factor de Eficiencia Gubernamental el país cayó 2 posiciones, donde se destacó el mal rendimiento de la categoría que mide la Facilidad del Ambiente Regulatorio para Promover la Competitividad, quedando en la posición 54.

El CPC resaltó que también se perdieron 12 puestos en el Subfactor de Política Tributaria, debido a los impuestos que pagan las empresas.

En la Eficiencia en los Negocios, el país cayó 3 posiciones hasta la Puesto 56, especialmente por el ítem de Contribución a la Seguridad Social por parte de los Empleadores, mientras que en Infraestructura Básica se mantuvo, aunque muy cerca de último lugar, en la casilla 58. (Rodríguez Salcedo, 2018).

4.29.1 Chile, el mejor de la región en IMD 2018

Chile fue nuevamente en la medición IMD 2018 el mejor país de América Latina, ubicándose en la posición 35, sin ninguna novedad respecto al año 2017.

Los que crecieron fueron Argentina, Puesto 56; Brasil, 60; y Perú, 54. El IMD explica que tanto Argentina como Perú avanzaron gracias a su mayor Eficiencia Comercial.

Venezuela fue el peor de la región, al estar en la última posición del IMD. En el caso de México, cayó a la posición 51 como consecuencia del empeoramiento de las percepciones sobre la calidad de las instituciones y la legislación de negocios, tales como la facilidad de hacer negocios, y algunos aspectos de la gestión empresarial.

El informe también destacó la mejoría de Brasil, gracias a su recuperación económica y a la creación de más empleo, tras el fin de la recesión.

La región de las Américas cayó dos posiciones respecto al 2017, cuando se encontraba en la quinta ubicación. Es el peor desempeño desde 2014, cuando había caído al sexto puesto.

Estados Unidos, tras subir 2 posiciones, recuperó el primer puesto como el país más competitivo entre las 63 economías que mide el IMD. Le siguieron Hong Kong, Singapur, los Países Bajos y Suiza.

Los países en la parte superior de la clasificación comparten un desempeño superior al promedio en todos los factores de competitividad, pero su combinación de competitividad varía.

4.30 Ranking de Talento, gran preocupación

Pero si en la medición competitiva nos rajamos, en el Anuario de Competitividad del Centro de Competitividad Mundial del International Institute for Management Development, IMD, los resultados en el Ranking de Talento Mundial al menos advierten que hay algunos países de la región que logran posiciones destacadas, aunque en ellos no figura Colombia.

Según el IMD, en la última edición de su Ranking Mundial de Talento, los tres países que llevan la delantera en la región son Chile, Argentina y Perú.

De acuerdo con las mediciones del 2018, Chile subió del puesto 44 al 43; Argentina del 50 al 47 y Perú del 57 al 52.

En el estudio se analizan los métodos utilizados en 63 países del mundo para desarrollar, atraer y retener el talento de profesionales altamente calificados.

Aunque Chile tuvo una caída en la creación de talento local y en la capacidad de atraer profesionales extranjeros, subió en el tercer factor clave: las habilidades disponibles en el mercado.

Según el estudio, la disminución en el atractivo de Chile para atraer a profesionales de otros países se explica principalmente por el alza en el costo de vida, un aspecto que desincentiva la llegada de trabajadores foráneos altamente calificados.

En el caso de Argentina, aunque el país quedó sumido en una crisis económica en 2018 que lo llevó a pedir un rescate financiero de urgencia al Fondo Monetario Internacional (FMI), logró mejorar su desempeño en las tres categorías analizadas.

Y Perú mejoró su posición en el ranking, "como resultado de la mejora en el gasto gubernamental en educación", señala el informe.

Otros aspectos positivos que le permitieron a Perú subir en la lista de talentos, fueron una reducción en el impacto de la fuga de cerebros, el crecimiento de la fuerza laboral, la

disponibilidad de ejecutivos con experiencia internacional significativa y de jefes con las competencias necesarias para dirigir empresas.

De los latinoamericanos, Venezuela fue la que quedó en último puesto (63), mientras que México (61) y Colombia (60) perdieron cinco posiciones cada una desde el año pasado. Tampoco hubo buenas noticias para Brasil, que cayó seis lugares, al escalón 58.

Al evaluar esa situación, el IMD destacó que "estas economías están luchando para desarrollar y retener el talento".

Venezuela, México, Colombia y Brasil, comparten asuntos relacionados a la fuga de cerebros, en conjunto con un bajo nivel de inversión en educación.

Es la quinta edición del Ranking Mundial de Talento de IMD se eveluaron 63 naciones en tres factores: Inversión y Desarrollo, Atractivo para el Talento, y Preparación.

Estas 3 categorías, aclara la entidad, incluyen la evaluación de una multitud de factores, que varían desde la educación, la posibilidad de prácticas, entrenamiento en el lugar de trabajo, costo de vida, habilidades del lenguaje, etc.

En ese marco, Suiza se quedó por quinta vez consecutiva con el primer puesto como "hub de talento". Ese país rankea cuarto en cuanto a Inversión y Desarrollo, y primero en Atractivo y Preparación.

Dinamarca, por su parte, volvió a quedar en segundo lugar, y Noruega avanzó 4 posiciones desde el año pasado y se ubicó en el tercer lugar. (Management, 2018).

4.31 El Doing Business 2018

Al presentar en el 2018 su versión número 16 del Doing Business 2019: Capacitarse para la Reforma, el Banco Mundial aseguró que la competitividad sigue perdiendo terreno, y ya alcanza campos como la facilidad para hacer negocios.

En la última edición Colombia cayó 6 puestos frente a la edición de 2018, al pasar del puesto 59 al 65. Entre los factores que más afectaron al desempeño de la nación destacan la Inseguridad Jurídica y el Pago de Impuestos.

Al comparar a la nación con otros países latinos, se evidencia que México y Chile se encuentran en lugar mejor posicionado al consolidarse en los lugares 54 y 56, respectivamente.

Sin embargo, el país es el tercero de la región en el Ranking del DB, ubicándose por encima de Costa Rica (67), Perú (68), Panamá (79), El Salvador (85), Brasil (109), Argentina (119), Ecuador (123) y Bolivia (156), entre otros.

En el 2018 el panorama no cambió mucho en comparación con la edición pasada, pues el país siguió arriba en aspectos como la Obtención de Créditos, como la tercera mejor nación del

mundo en dicho rubro, pero se vio más afectado en el Cumplimiento de Contratos, donde se mantuvo en la posición 177 del 2017.

En los 10 ítems que analiza el Doing Business, 6 mostraron decrecimientos en el desempeño para 2019, sobre todo los de Permisos de Construcción y el Comercio Exterior, que cayeron 8 posiciones frente al reporte de 2017.

Los otros indicadores que presentaron caídas fueron la Resolución de Insolvencia (-7), la Apertura de un Negocio (-4), el Pago de Impuestos (-4) y la Obtención de Créditos (-1).

En cuanto a la Protección a Inversionistas Minoritarios, los Registros de Propiedades y la Obtención de Energía subieron una casilla.

En materia de Pagos de Impuestos, el informe destaca que los colombianos pagan alrededor de 25 impuestos al año. En dicha actividad, se estima que gastan 179,5 horas anuales.

Algunos analistas destacan que estas caídas se asocian a la pérdida de la diversificación del modelo económico colombiano y son consecuencia de haberse concentrado en productos primarios y haber dejado desindustrializar al país.

Con respecto a las apreciaciones negativas del Doing Business sobre el Cumplimiento de Contratos, esto obedece, según algunos analistas, a problemas de desconfianza entre los actores

económicos, lo que genera incrementos en los costos jurídicos y transaccionales, lo que hace que pierdan tanto el Gobierno como el sector privado.

Hoy a una empresa colombiana le lleva 1.288 días resolver una disputa comercial a través de un tribunal local de primera instancia en Bogotá, y cuesta más de 45% del valor de la reclamación, en comparación con 768 días y 31% del valor de la reclamación en promedio en la región.

4.31.1 Nueva Zelanda, el mejor del mundo

Los 5 países más competitivos del mundo, según el ranking del Doing Business 2019, fueron Nueva Zelanda, que repite primer lugar con un puntaje de 86,59 unidades, que se mantuvo estable frente al 2017.

Le siguieron Singapur (85,24), Dinamarca (86,64), Hong Kong (84,22) y Corea del Sur (84,14). Cada una de estas naciones logró destacarse en el ranking porque han tenido una regulación de negocios bien diseñada o sus ambientes de regulación han permitido que las reformas integrales prosperen, se adapten y mejoren durante años.

En la clasificación anual del Grupo Banco Mundial según la facilidad para hacer negocios, las 10 economías más importantes son Nueva Zelandia, Singapur y Dinamarca, que conservan su primer, segundo y tercer puesto, respectivamente, por segundo año consecutivo, seguidas de Hong Kong (Región Administrativa Especial de China), la República de Corea, Georgia, Noruega, Estados Unidos, Reino Unido y la ex República Yugoslava de Macedonia.

En el 2018, como parte de los cambios notables que se han producido entre las 20 economías mejor clasificadas, se incorporaron al grupo, por primera vez, los Emiratos Árabes Unidos (EAU), en el puesto 11; en tanto que Malasia y Mauricio recuperan posiciones, ubicándose en los puestos 15 y 20, respectivamente.

En el 2017 Malasia implementó 6 reformas, Mauricio 5 y los EAU 4. Entre las reformas aplicadas en Mauricio figuró la Eliminación de una Barrera basada en el Género para equiparar las condiciones entre los hombres y las mujeres a la hora de emprender un negocio.

Tomando en consideración las reformas emprendidas, los principales 10 países que más avanzaron en la última medición fueron Afganistán, Djibouti, China, Azerbaiyán, India, Togo, Kenya, Côte d'Ivoire, Turquía y Rwanda.

Con 6 reformas cada uno, Djibouti e India se encuentran entre los 10 primeros por segundo año consecutivo. Afganistán y Turquía, que figuran por primera vez en el grupo de los principales países que más han avanzado, implementaron un número récord de reformas en un solo año: 5 y 7, respectivamente.

La diversidad entre los principales países que más avanzaron muestra que las economías de todos los tamaños y niveles de ingresos, e incluso las que están en conflicto, pueden fomentar un clima de negocios propicio para las pequeñas y medianas empresas nacionales.

Con respecto a las regiones, en Asia oriental y el Pacífico se encuentran 2 de las 10 economías más importantes del mundo analizadas en el informe (Singapur y la Región Administrativa Especial de Hong Kong, China).

Así mismo, China es uno de los 10 países que más avanzó en 2018, tras ascender más de 30 posiciones y ubicarse en puesto 46 de la clasificación mundial.

En Europa y Asia central también figuraron en la última medición 2 de las 10 economías más importantes del mundo: Georgia, que ascendió al sexto puesto (desde el noveno del año pasado), y la ex República Yugoslava de Macedonia, que avanzó un puesto hasta ubicarse en el décimo.

En esta región también se encuentran 2 de las economías que más progresaron en 2018: Azerbaiyán y Turquía. El ritmo de las reformas se aceleró en la región: Se implementaron 54, lo que representa un aumento en relación con las 43 registradas el año 2017.

Si bien las reformas en la región abarcaron todos los temas de Doing Business, muchas de las mejoras se centraron en Facilitar los Permisos de Construcción y el Comercio Transfronterizo.

El año pasado se llevó a cabo un total de 25 reformas en América Latina y el Caribe. Brasil es el país que más mejoras ha introducido, con 4 reformas.

La mayor parte de las reformas en la región tenían por objeto Mejorar los Derechos Legales de los Prestatarios y Prestamistas con respecto a las operaciones garantizadas, así como el Proceso de Apertura de un Negocio.

En el mismo período, las economías de Oriente Medio y Norte de África aceleraron significativamente el ritmo de las reformas, con 43 frente a las 29 del 2017.

En el 2018 la región cuenta con una de las economías que figuran en el grupo de las 20 primeras del mundo, junto con Emiratos Árabes Unidos, que ingresó por primera vez ubicándose en el puesto número 11, y Djibouti, una de las que más han avanzado.

Sin embargo, la región sigue rezagada en cuestiones relacionadas con el género, dado que 14 de sus economías imponen barreras a las mujeres empresarias.

De otro lado, por primera vez, 2 de las economías de Asia Meridional obtuvieron puestos codiciados entre las que más avanzaron a nivel mundial.

India continuó con su programa de reformas, aplicando 6 en el último año y avanzando 23 puestos, hasta el 77 en la clasificación mundial, y es actualmente la economía más importante de la región.

Afganistán, con 5 reformas, ascendió 16 puestos, hasta el 167 en la clasificación mundial. En el 2017 las economías de la región llevaron a cabo, en conjunto, 19 reformas, muchas de las

cuales se centraron en introducir mejoras relacionadas con la puesta en marcha de empresas, el acceso al crédito, el pago de impuestos y la resolución de la insolvencia.

En el mismo período, África al Sur del Sahara marcó un nuevo hito por tercer año consecutivo al aplicar 107 reformas, lo que constituye un aumento en comparación con las 83 del año 2017.

Así mismo, la cantidad de economías que llevaron a cabo reformas alcanzó su nivel más alto hasta el momento: 40 de las 48 economías de la región implementaron al menos una reforma, cifra superior al máximo anterior de 37 registrado hace dos años.

En la región se encuentran 4 de las 10 economías que más avanzaron este año (Togo, Kenya, Côte d'Ivoire y Rwanda).

Si bien las reformas en la región fueron de gran alcance, muchas de las mejoras se centraron en facilitar el registro de propiedades y la resolución de la insolvencia.

4.31.2 Indice de Facilidades de Hacer Negocios, IFN

De acuerdo con los resultados del Indice de Facilidades para Hacer Negocios, IFN, reportados en la edición 2018 de DB, la Calificación de Distancia a la Frontera, DAF, obtenida por Colombia pasó de 69,52 en 2017 a 69,41 en la vigencia del 2018.

Con este resultado, Colombia se ubicó en el puesto 59 entre 190 economías, mientras que en el 2017 el país había ocupado la posición 55.

La variación interanual obtenida por Colombia implica que 4 economías que en el 2017 se encontraban en una posición inferior, avanzaron para superar al país en el escalafón 2018, para los cuales entre paréntesis se indican la posición ocupada en 2018 y la variación frente a 2017: Kosovo (40, +19), Brunéi (56, +20), Azerbaiyán (57, +11) y Perú (58, –2).

En el escalafón general del IFN y en sus áreas componentes para 2017 y 2018 se observan 3 aspectos relevantes para Colombia: 1. Solo las áreas de obtención de crédito y resolución de la insolvencia mantuvieron su posición respecto a 2017; 2. El área que registra la evolución más desfavorable corresponde a manejo de permisos de construcción, que pasó del lugar 34 al 81; y 3. Un total de 4 áreas mantuvieron constante el valor DAF respecto al 2017: Obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, comercio transfronterizo y cumplimiento de contratos.

Como ya lo mencionábamos al inicio de esta evaluación, el país con el sistema regulatorio más amigable con la actividad empresarial, de acuerdo con DB 2018, es Nueva Zelanda.

Junto a este país, en la lista de economías con las mejores calificaciones se encuentran 3 del Este Asiático (todas dentro de los 5 primeros lugares): Singapur, Corea del Sur y Hong

Kong; 4 países de Europa del Norte (Dinamarca, Reino Unido, Noruega y Suecia); a los que se unen Estados Unidos y Georgia.

La única novedad en la lista del 2018 fue el ingreso de este último país euroasiático, que entró a ocupar el lugar que en la edición anterior fue para Macedonia.

Los siguientes son los países que en el 2018 lograron escalar el mayor número de posiciones, para los cuales entre paréntesis se muestra primero su posición en 2018 y luego la diferencia en número de posiciones en el escalafón frente al año 2017.

Ellos son: Malawi (110, +30), India (100, +23), Tailandia (26, +22), Brunéi (56, +20), Kosovo (40, +19), Cisjordania y Gaza (114, +17) y Uzbekistán (74, +16). Por su parte, los que registraron los mayores descensos son en su orden: Chipre (53, -10), Sudáfrica (82, -9), Trinidad y Tobago (102, -8), Puerto Rico (64 -7), Malta (84, -7), Honduras (115, -7) y Egipto (128, -7).

A nivel de los 18 países de América Latina analizados en la edición 2018 de DB se observa el hecho destacado de que 13 de estas economías desmejoran su posición frente al año anterior.

México, aun cuando perdió 5 lugares para ubicarse en el número 49 del escalafón global, continúa siendo el país mejor calificado.

Dos fueron las posiciones que cedieron los siguientes, Chile y Perú, y si bien Chile se mantiene segundo, Perú pasó del cuarto al tercer lugar latinoamericano y desplazó a Colombia. En las 3 siguientes posiciones en la región permanecen Costa Rica, El Salvador y Panamá.

Únicamente 4 de las 18 economías regionales mejoraron su posición. Sobresalen por su magnitud los ascensos de El Salvador y República Dominicana (13 y 10 posiciones, respectivamente), mientras que Costa Rica subió 3 posiciones, y Panamá, una.

La variación promedio regional, excluyendo a El Salvador y República Dominicana en el 2018 (países que, de hecho, representan los únicos ascensos significativos), llega a -2,8 lugares.

4.31.3 Reformas en marcha

Desde Doing Business 2005 se han implementado más de 3,500 reformas regulatorias empresariales en las 190 economías medidas por Haciendo Negocios. La mayoría de estas reformas se han realizado en economías de ingresos bajos y medios bajos.

En el último año, Doing Business observó un pico de actividad de reforma en todo el mundo. Desde el 2 de junio de 2017 hasta el 1 de Mayo de 2018, un total de 128 economías implementaron un récord de 315 reformas reglamentarias que mejoraron el clima de negocios.

Casi un tercio de todas las reformas registradas en 2017/18 se implementaron en 2 áreas: Iniciar un Negocio y Hacer Cumplir los Contratos.

Las economías de Europa, Asia Central y África subsahariana fueron las más activas en la reforma de sus marcos regulatorios en 2017/18: Cuatro de cada 5 economías mejoraron sustancialmente las regulaciones comerciales en ambas regiones. Con un total de 108 reformas, el África Subsahariana volvió a tener un número récord en el último informe.

De otro lado, el Informe 2019 destacó que durante el 2018 las economías de América Latina y el Caribe llevaron a cabo 25 reformas orientadas a mejorar la facilidad para hacer negocios de pequeñas y medianas empresas nacionales.

Las reformas se llevaron a cabo en 18 de las 32 economías de la región, aunque ninguna de ellas se encuentra entre las 10 que más mejoraron en el 2018.

México, ubicado en el puesto 54, sigue siendo la economía mejor clasificada de la región. Brasil, con la cifra récord para el país de 4 reformas en un solo año, lleva la delantera por el número de reformas implementadas. Por este motivo, pasó al puesto 109 en la clasificación mundial.

En Brasil se facilitó la puesta en marcha de empresas introduciendo sistemas en línea para la inscripción de compañías, la Obtención de Licencias y las Notificaciones de Empleo.

Perú, Bahamas, El Salvador y Paraguay, por su parte, llevaron adelante 2 reformas cada uno. Perú introdujo medidas para reforzar el Control de Calidad de las Construcciones y también facilitó la Puesta en Marcha de Nuevas Empresas.

En El Salvador se simplificaron la Tramitación de Permisos de Construcción y el Comercio Transfronterizo, mientras que en Paraguay también se allanó el Comercio Transfronterizo y se facilitó el Acceso al Servicio Eléctrico mejorando la Confiabilidad del Suministro.

En el Caribe, Bahamas mejoró el Acceso al Crédito introduciendo normas que rigen la autorización, el funcionamiento y la regulación de las centrales de riesgo en el país.

También simplificó el Pago de Impuestos gracias a un sistema electrónico de declaración y Pago del Impuesto al Valor Agregado.

De las 25 reformas llevadas a cabo el año pasado en la región, 7 se relacionaron con el Acceso al Crédito. Además de Brasil y Bahamas, otras economías que mejoraron los sistemas de información crediticia fueron Antigua y Barbuda, Granada, Haití y Jamaica.

Otro ámbito en el que varias economías efectuaron reformas fue en la Puesta en Marcha de Empresas. Además de Brasil y Perú, Argentina, Bolivia y Guatemala mejoraron los Procesos de Inscripción.

Las economías de la región mostraron también, en conjunto, un mejor desempeño en las áreas de Acceso a la Electricidad y de Acceso al Crédito.

Para obtener una conexión eléctrica en la región se requiere, en promedio, 66 días, menos que los 77 días que hacen falta en las economías de ingreso alto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

No obstante, el costo de la conexión a la red eléctrica sigue siendo elevado, con un promedio del 946 % del ingreso per cápita, lo que contrasta con el 64 % registrado en las economías de la OCDE.

En cuanto al Acceso al Crédito, México y Colombia se hallan entre las 10 economías con mejor desempeño del mundo, y un tercio de las economías de la región muestra buenos resultados en esta materia.

Las principales dificultades para la región se encuentran en los ámbitos del Pago de Impuestos, la Inscripción de Propiedades y la Protección de los Inversionistas Minoritarios.

Por ejemplo, para cumplir con sus obligaciones tributarias, una empresa mediana debe efectuar, en promedio, 27 pagos, mientras que en las economías de ingreso alto de la OCDE se requiere 11 procedimientos.

Desde que comenzó a publicarse Doing Business, en 2003, el mayor número de reformas vinculadas con la Puesta en Marcha de Empresas se registró en América Latina y el Caribe, donde el tiempo promedio para el Inicio de Actividades de una empresa se redujo de 78 días en

2003 a 32, y el costo, que ascendía al 75% del ingreso per cápita en 2003, disminuyó notablemente al 49%.

Pese a que persisten dificultades, el Pago de Impuestos también ha sido objeto de numerosas reformas en la región.

Sin embargo, el tiempo que necesita una empresa para preparar y presentar las declaraciones y pagar los impuestos en la región sigue siendo considerable, del orden de las 330 horas, en promedio, cifra que duplica con creces las 159 horas que se requieren para realizar estas tareas en las economías de ingreso alto de la OCDE. (World Bank Group, 2018).

4.32 DNP y el DB Colombia 2018

Con el fin de entender más a fondo los resultados de Doing Business 2018 para Colombia el Departamento Administrativo de Planeación, DNP, evaluó los impactos que desmejoran o agregan valor a la competitividad del país.

Cabe destacar que el escalafón general de DB tiene como base la aplicación de la metodología de obtención del índice de facilidad para hacer negocios (IFN).

Una clasificación elevada indica un entorno regulatorio más favorable para la creación y operación de una empresa local.

La clasificación se determina al ordenar descendentemente el agregado de las puntuaciones de distancia a la frontera en 10 áreas a las que se otorga el mismo peso, cada una de las cuales consiste de varios indicadores.

Para determinar las posiciones dentro del ranking del informe, el Banco Mundial examina las áreas de: Apertura de Empresas; Manejo de Permisos de Construcción; Acceso a Elec¬tricidad; Registro de Propiedades; Obtención de Crédito; Protección al Inversionista; Pago de Impuestos; Comercio Transfronterizo; Cumplimiento de Contratos, y Resolución de Insolvencia.

De acuerdo con el análisis del BD Colombia 2018, el DNP destacó que, tras obtener una leve desmejora en la calificación agregada de estos aspectos, en la edición de 2018 Colombia descendió 4 puestos en el escalafón general y con este resultado ocupa la posición 59 entre 190 países.

Los siguientes son los resultados consolidados por el DNP con respecto a cada una de las áreas analizadas en Colombia por el Doing Business 2018:

Apertura de Empresas: Las 35 posiciones cedidas se explican por el aumento en el número (2) y tiempo (2 días) de los procedimientos de registro inicial.

Aquí es importante tener en cuenta que en el 2018 el BM incluyó como un nuevo trámite el requisito de emisión de números de autorización para emitir facturas y firma electrónica, así

como su requisito previo, la apertura de una cuenta de ahorros. De igual forma, aumentaron los costos de estos procedimientos del 7,5 al 14% del ingreso per cápita.

En esta área se tienen en cuenta todos los procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial, así como el tiempo y el costo asociados a estos procedimientos y el requisito de capital mínimo pagado.

En esta área, Colombia experimentó un aumento en el número (2) y en el tiempo (2 días) de los procedimientos de registro inicial. De acuerdo con el Banco Mundial, estos procesos fueron:

Apertura de cuenta bancaria para la empresa: se argumenta que este sigue siendo un requisito para poder solicitar facturación. Esto aumenta un día, sin costo, el número de días para el trámite.

Obtención de autorización para facturar y tener firma electrónica ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN): de acuerdo con la verificación autónoma que hace el BM, si bien el registro único tributario (RUT) se puede obtener de manera electrónica, todavía es necesario presentarse ante la DIAN para estas autorizaciones. Esto aumenta un día, sin costo, el número de días para el trámite.

De igual forma aumentaron los costos de estos procedimientos del 7,5 al 14% del ingreso per cápita, ajuste que, según el BM, corresponde al costo de las matrículas de comercio y contribuyente, teniendo en cuenta la realidad actual.

Manejo de Permisos de Construcción: Las posiciones cedidas por Colombia en este campo resultan del aumento en el número y en el tiempo para la solicitud de un permiso de construcción.

De acuerdo con el BM, se añadieron aquí la obtención de análisis de suelos (25 días más, con un costo promedio de US$1.200); obtención de una encuesta de topografía (con un costo de US$700) y trámites notariales para el registro de la edificación (que añade un día).

Así mismo, el BM registró la modificación del tiempo para inspección final (de 1 a 25 días) y obtención del permiso de ocupación (de 1 a 10 días).

En este aspecto se hace un escrutinio de todos los procedimientos que requiere una empresa del sector de la construcción para construir un almacén, así como el tiempo y los costos asociados a cada uno de dichos procedimientos.

Las posiciones cedidas en este campo resultan del aumento en el número (3) y el tiempo (59 días) para la solicitud de un permiso de construcción.

De acuerdo con el BM, los nuevos procesos -confirmados con nuevos contribuidores al reporte y cuyos costos se mencionan en la resolución 451 de 2017- son:

- Obtención de análisis de suelos: Añade 25 días, con un costo promedio de USD $ 1.200.
- Obtención de una encuesta de topografía: Se toma 6 días (que no suman porque son simultáneos), con un costo de USD $700.
- Trámites notariales para el registro de la edificación: Añade un día.

Así mismo, el BM registró la modificación del tiempo para dos procedimientos:

- Inspección final: Era de un día y se confirmó que ahora se toma 25 días.
- Obtención del permiso de ocupación: Se tenía un día y se ajustó a 10 días.

Las modificaciones incorporadas repercutieron en un aumento del 0,5% en los costos requeridos para completar todos los procedimientos oficiales.

Obtención de Electricidad: En este aspecto Colombia cedió 7 puestos a pesar de la leve disminución del tiempo en días y de la magnitud de los costos reportados para asegurar la conexión eléctrica de un negocio.

La calificación aquí obtenida resulta de considerar todos los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar.

Estos procedimientos incluyen la solicitud y la firma de contratos con empresas de suministro de electricidad, todas las inspecciones y autorizaciones necesarias por parte de dichas empresas y otros organismos, así como los trabajos externos y definitivos de conexión.

Registro de Propiedades: El descenso que aquí se presentó (-7) refleja el hecho de que aumentó de 6 a 7 el número de procedimientos en Colombia, aun cuando el tiempo en días y los costos disminuyeron un poco.

La calificación en esta área resulta de la evaluación de la totalidad de los procedimientos necesarios para que una empresa pueda adquirir una propiedad inmueble de otra empresa y transferir el título de propiedad a su nombre con el fin de emplear dicha propiedad para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos o, si es necesario, para venderla a otra empresa.

También se miden el tiempo y el costo necesarios para completar cada uno de estos procedimientos. El descenso aquí registrado refleja el hecho de que aumentó de 6 a 7 el número de procedimientos, aun cuando el tiempo en días y los costos disminuyeron un poco.

Obtención de Crédito: En esta materia Colombia se mantuvo por cuarto año en la segunda posición (superado únicamente por Nueva Zelanda), a lo cual contribuyó cierto aumento en el cubrimiento de centrales de información crediticia, el cual se ubica en 94,5 puntos.

Cabe destacar que a lo largo del reporte, la Ley de Garantías Mobiliarias (1676 de 2013), pese a haber sido introducida años atrás, sigue siendo vista como ejemplo mundial de reforma exitosa en la materia.

El objeto de análisis corresponde aquí a los derechos legales de los acreedores y deudores respecto a las transacciones que implican el uso de una garantía, así como la difusión de información crediticia.

Protección de los Inversionistas Minoritarios: Nuestro país perdió en este terreno 3 lugares, pese a que cada una de las variables que lo conforman permanecieron inmóviles.

Aquí se estudia la protección de los inversionistas minoritarios ante posibles conflictos de interés por parte de la dirección/gestión de la empresa por medio de un conjunto de indicadores, así como los derechos de los accionistas en la gobernanza corporativa.

Pago de Impuestos: La variación del 2018 (-3) tuvo lugar a pesar de que 4 de los 5 indicadores se mantienen estáticos y aun cuando el índice de acciones postdeclaración aumentó de 47,48 a 48,17.

En esta área se examinan los impuestos que una empresa de tamaño medio debe pagar en un determinado año además de la carga administrativa asociada con el pago de impuestos y contribuciones.

Comercio Transfronterizo: El esfuerzo relacionado con el proceso logístico de comercio de bienes con el exterior es, igualmente, una parte de la evaluación del ambiente de negocios de DB.

De acuerdo con la actual metodología, aquí se miden el tiempo y el costo (excluidos los aranceles) de tres conjuntos de procedimientos (preparación de documentos, requisitos en frontera y transporte interno) dentro del proceso general de exportación o importación de un cargamento de mercancías.

Aunque en ninguno de los 8 indicadores aquí considerados se registró cambio alguno, en esta área Colombia perdió 4 lugares en el escalafón.

Al respecto el DNP aclaró en su evaluación que si bien en la primera parte de 2016 fue promulgado un nuevo estatuto aduanero, para esta edición de DB 2018 no alcanzaron a tenerse en cuenta todavía sus efectos prácticos, lo cual será posible cuando, luego de su implementación, los cambios operados estén lo suficiente extendidos y puedan considerarse como una práctica generalizada.

Cumplimiento de Contratos: Pese a que en ninguno de los 3 indicadores que conforman este indicador se registra variación alguna, el país pasó del lugar 174 al 177.

Estos indicadores miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local.

En complemento, se incluye aquí el índice sobre la calidad de los procesos judiciales (ICPJ), que evalúa en cada economía si se han adoptado prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial.

Valga decir que es en esta área en la que Colombia registra el mayor rezago, al ubicarse en el lugar 177. Pese a que en ninguno de los tres indicadores que lo conforman se registra variación alguna, el país pasó del lugar 174 al 177.

Resolución de Insolvencia: En este aspecto Colombia se mantuvo en el lugar 33, aun cuando se observa una leve disminución de la tasa de recuperación, la cual mide en centavos sobre dólar el valor recuperado en garantías por parte de los acreedores, que pasó de 69,4 a 66,2.

En esta área DB somete a examen el tiempo, el costo y el resultado de los procedimientos de insolvencia que afectan a las empresas locales, así como la fortaleza del marco jurídico aplicable a los procedimientos de liquidación y reorganización judiciales. (Departamento Nacional de Planeación, 2017).

4.33 Pereira, la mejor para hacer negocios

Un poco más en detalle a nivel del país, dos rankings señalaron en el 2018 a Pereira como una de las mejores ciudades para hacer negocios en Colombia, uno elaborado por Financial Times y otro del Doing Business, del Banco Mundial.

El diario The Financial Times destacó a Pereira como una de las 10 ciudades más atractivas para realizar negocios en América Latina.

Este indicador, que origina el Centro de Investigación FDI del diario británico y lo hace con 75 ciudades medianas de todo el continente americano, ubicó a la capital de Risaralda como la octava ciudad con mejor estrategia de promoción de inversión y la novena en materia de costo efectivo.

Por su parte, el listado de mejores ciudades para hacer negocios en Colombia, según el Doing Business 2018, estuvo encabezado por Manizales, con un puntaje de 73,43 puntos sobre 100 posibles; seguido por Pereira, con 71,97 puntos porcentuales; Bogotá, con 71,97 puntos.

Les siguieron, en su orden, entre el cuarto y el décimo lugar, Medellín, Montería Cúcuta, Valledupar, Neiva, Quibdó y Armenia.

De la posición número 11 a la 20 se consolidaron respectivamente: Villavicencio, Sincelejo, San Andrés, Yopal, Barranquilla, San José del Guaviare, Cartagena, Santa Marta, Bucaramanga y Popayán.

En los últimos lugares se encuentran: Arauca, Tunja, Riohacha, Leticia, Inírida, Ibagué, Mitú, Puerto Carreño, Florencia, Cali, Pasto y Mocoa.

4.34 Competitividad Nacional no despega

Todos los elementos antes mencionados se conjugan finalmente en la estructura estratégica que determina el nivel de competitividad de un país.

Su mutua dependencia, causa-efecto entre sí, son los factores que determinan las sinergias, los avances y los retrocesos que identifican el nivel de progreso de una Nación en su competencia socioeconómica para afrontar los retos de los tiempos presentes y por venir.

En el 2006, cuando se presentó por primera vez el Informe Nacional de Competitividad, se proyectó que en el 2032 Colombia sería una nación distinta, ubicada entre las tres mejores economías de América Latina, con la consiguiente consecuencia de ello: un alto bienestar para los ciudadanos.

Sin embargo, 12 años después, el progreso logrado no da señales del avance que se necesitaba para lograr la meta de 'colarnos' entre los mejores.

Si se dice que una nación es más competitiva en la medida en que su economía crece, debido a que la gente tiene empleo por la apuesta de los inversionistas que encuentran adecuadas condiciones para crear empresa, hay más productividad, se puede innovar y exportar más, a la rueda de la competitividad en el país le faltan varios giros. (Simmonds, 2018).

Según el Consejo Privado de Competitividad, CPC, el país pareciera andar en una bicicleta estática, ya que los esfuerzos que se han hecho no han sido suficientes para impactar significativamente la competitividad colombiana.

Muestra de lo anterior fue la comparación que hizo el CPC con Singapur, país cuya productividad laboral era similar a la de Colombia.

Sin embargo, el paso del tiempo deja ver que este país asiático comenzó a tomar decisiones sobre los aspectos en los que tenía que mejorar, apuesta que significó que actualmente se encuentre al lado de los mejores del mundo, mientras Colombia se quedó rezagada. De ahí la insistencia de mejorar la productividad.

Para lograrlo, según advierte el Consejo, un aspecto clave que no se puede descuidar es el porcentaje del crecimiento de la economía colombiana.

Referenciando datos del DANE, el ingreso per cápita de Colombia en 2017 fue de US$6.302. Si el crecimiento del país en esta materia es del 2,2% anual, para el 20130 este

indicador se calcularía por encima de los US$12.000, mientras que, si fuera del 4,7%, la cifra ascendería a casi US$25.000.

Ello justifica la importancia de que las apuestas en Colombia se concentren en la productividad, un factor que "ni se compra ni se vende", sino que se genera por medio de un sistema de competencia empresarial.

El CPC reconoció, sin embargo, que el país ha mostrado avances en materia de inversión en infraestructura, cobertura en salud y educación, atracción de inversión, solidez macroeconómica, reducción del desempleo, pobreza y desigualdad, entre otras. Pese a ello los logros no han sido suficientes para evidenciar grandes avances.

Según el CPC, Colombia debe acelerar el paso para lograr cambios estructurales y, así, mayor competitividad. Hoy el reto es consolidar los pasos que se han dado y actuar con decisión en los que están pendientes.

Los aspectos que tiene en cuenta el documento para hacer sus estimaciones son diversos. Eficiencia del Estado, Justicia, Corrupción, Energía, Educación, Salud, Pensiones, Comercio Exterior, Sistema Tributario y Ciencia y Tecnología, son algunos que lo componen.

Este último, especialmente, tiene un protagonismo de cara a la denominada 'Revolución 4.0', elemento que, según un estudio adelantado a pedido de Microsoft, si Colombia adopta la

Inteligencia Artificial, tecnología que integra esta Cuarta Revolución Industrial, su Producto Interno Bruto (PIB) crecería a un ritmo de 4,5% anual.

Los países que están desarrollando marcos normativos en función de la robótica, las TIC, y demás tecnologías, son los que tendrán más oportunidades de desarrollo. Si no somos capaces de entender esto no vamos a realizar la transformación que buscamos.

Parte de las recomendaciones que brindó en esta materia el Informe de la Competitividad Nacional en el 2018 el CPC, es que se fortalezcan los institutos públicos de investigación y los centros de desarrollo tecnológico asegurándoles una financiación básica.

En materia de economía digital, el Informe recomienda establecer alianzas público-privadas para extender servicios digitales en zonas rurales y de difícil acceso. Por su parte en materia de Crecimiento Verde, se sugiere ampliar la base del Impuesto al Carbono.

En el ámbito pensional el Informe recoge parte de las principales propuestas hechas por autoridades en la materia como Fedesarrollo, Asofondos y Anif.

Acabar con la competencia entre el Régimen de Prima Media, RPM, y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, RAIS, hacen parte de sus apuestas.

En relación con el Sistema Tributario, el informe recomendó que los impuestos pagados por las sociedades se deduzcan de las utilidades y no de los ingresos. (Ojeda, 2018).

4.34.1 Renace Sistema Nacional de Competitividad

Tras la presentación del Informe Nacional de Competitividad 2018-2019, a cargo del Consejo Privado de Competitividad (CPC), los integrantes del Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (Snccti) firmaron un acuerdo con el que buscan establecer compromisos para mejorar la productividad del país a largo plazo.

El compromiso se basó en los resultados del informe, que en su duodécima edición evaluó cuatro (4) grandes componentes: Condiciones Básicas, Capital Humano, Eficiencia de los Mercados y la Sofisticación e Innovación.

Según el Informe el país ha avanzado en muchos aspectos. Hay una mejor infraestructura, la cobertura en salud y educación mejoró, las cuentas macroeconómicas resistieron relativamente bien los vaivenes de los precios de los bienes básicos, la informalidad laboral se redujo y la tasa de desempleo se mantiene en menos de 2 dígitos.

Pero hay un lastre importante que mantiene a la economía creciendo por debajo de su potencial y esto es un grave obstáculo para solucionar los problemas sociales que nos aquejan.

La conclusión del CPC es que si Colombia quiere retomar su crecimiento económico debe avanzar en competitividad y para ello necesita ser más productiva.

La metodología del informe permite identificar y propiciar la superación de los obstáculos que existen para que el país adecue su plataforma tecnológica y las capacidades de sus trabajadores, a las realidades de la economía moderna.

Es imperiosa la necesidad de reducir los costos de transporte, mejorar la educación tecnológica y superior, combatir la corrupción y garantizar la presencia del Estado en todo el territorio nacional.

Que los mercados no funcionen adecuadamente es, de forma definitiva, un impedimento para aumentar la productividad, en eso estamos fallando y debe mejorarse. (Parra, 2018).

Al respecto, una nota Editorial de El Colombiano destacaba que “años después de la apertura económica el Informe Nacional de Competititividad, INC, plantea que la economía se ha ido cerrando paulatinamente levantando barreras no arancelarias y creando una maraña de operaciones y trámites para las operaciones de comercio exterior, lo que no es una buena noticia para los consumidores. Un claro llamado por una buena política comercial”.

Advierte, además, que el mercado de bienes no es el único que funciona inadecuadamente. También deben reducirse las inflexibilidades del mercado laboral, uno de los principales cuellos de botella que impide el aumento de la productividad.

Así mismo, el Informe advierte que mejorar el Sistema Pensional repararía el mercado de ahorro con la consecuencia, en el largo plazo, de aumentar el consumo agregado. En la misma vena, debe mejorar el financiamiento de las Pymes.

Cada vez más estudios y análisis coinciden, como el INC, en mostrar el atraso que tiene el país en la adopción de tecnologías TIC y, dramáticamente, en la capacidad de innovación.

La respuesta del Estado es insuficiente, por ello es el momento de corregir las cargas y propiciar un entorno adecuado para la adopción de tecnología e innovación, para que no nos deje el tren de la nueva revolución industrial.

Otro de los aportes importantes del documento, según analiza El Colombiano, es el planteamiento de un enfoque transversal en la forma de ver la política pública que permita superar los obstáculos para mejorar en productividad.

Dicha política debería regirse por una serie de principios donde sobresalen limitar la intervención del gobierno para resolver fallas de mercado, reducir los subsidios y priorizar la provisión de bienes públicos.

Existe ya un Sistema Nacional de Competitividad con el mandato de avanzar en algunos de esos frentes y es de esperar, según agrega el diario antioqueño, que el nuevo Plan de Desarrollo incorpore algunas de estas temáticas.

Cabe destacar que este es un momento adecuado para que el Gobierno reactive este Sistema y genere condiciones claras para su interlocución y operación con las diferentes Comisiones Regionales de Competitividad que hoy operan en todos los departamentos del país.

El Informe Nacional de Competitividad 2018-2019 pone sobre la mesa algunas de las acciones de largo plazo que tiene que hacer el país si realmente quiere mover su productividad.

En el lanzamiento del informe, el Departamento Nacional de Planeación se comprometió a que el Plan Nacional de Desarrollo va a estar alineado con esa agenda de competitividad.

En el emprendimiento están todas esas acciones y estrategias para aumentar la competitividad del país. El país tiene un gran reto de que en el año 2030 seamos una de las tres economías más competitivas de América Latina.

El Informe muestra unos retos principales si realmente queremos aumentar la productividad. El primero es un reto enorme en Formalidad y Emprendimiento.

El segundo es la Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El tercero es la Disminución del Costo de la Regulación que hoy inhibe el crecimiento empresarial.

El cuarto es Crear una Visión Integral de la Logística, que podamos conectar a las regiones y a las empresas con los mercados de comercio exterior.

Y el quinto es tener una Gran Apuesta por el Talento Humano que nos permita la máxima productividad de los colombianos, por ejemplo, en el sector rural, que es fundamental para la agroindustria. (Editorial, 2018).

Por considerar que los resultados del Informe y sus recomendaciones son un eje vital para el mejoramiento competitivo del país y sus diferentes regiones, a continuación reseño una síntesis del Informe de Competitividad Nacional 2018.

4.34.2 Mercado Laboral

El desempeño del mercado laboral es fundamental para incrementar la productividad de las empresas. En Colombia, señala el CPC, la regulación laboral ha contribuido a un incremento del desempleo y la informalidad, así como limitado la migración de los trabajadores hacia sectores más productivos de la economía.

Colombia cerró el 2017 con una Tasa Global de Participación y una Tasa de Ocupación de 64,4% y de 58,4%, respectivamente.

Estos valores no difieren significativamente de los alcanzados en los últimos años y se mantienen en niveles históricamente altos.

Por su parte, la tasa de desempleo se ha estabilizado en un dígito durante los últimos 5 años, pese a la contracción de la actividad económica registrada desde 2014.

No obstante, esta cifra es 34% más alta que la del promedio de la región. Exceptuando a Brasil y a República Dominicana, Colombia es el país latinoamericano con mayor tasa de desempleo.

El empleo vulnerable, es decir, el que representan los Trabajadores por Cuenta Propia y los Trabajadores Familiares, representa el 46,9% del empleo total de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Parte de la explicación de las altas tasas de desempleo recae sobre la existencia de costos de contratación formal, que no son necesariamente compensados con la productividad laboral del empleado.

En efecto, en Colombia los impuestos y las contribuciones laborales a cargo de las empresas ascienden al 18,6% de sus utilidades, cifra ligeramente inferior al promedio regional (19,1%).

Países como Chile y Perú, competidores directos de Colombia en los mercados internacionales y miembros de la Alianza del Pacífico, tienen cifras del 5,1% y del 11%, respectivamente.

En materia de productividad laboral, medida como el producto por trabajador, el país está notablemente rezagado respecto a las principales economías del mundo y al promedio de

América Latina, donde ocupa las últimas posiciones. En los últimos 10 años, el producto por trabajador apenas ha aumentado el 0,7% promedio anual.

La Ley 1607 de 2012, que redujo los CLNS directos, contribuyó a disminuir el porcentaje del empleo informal, entendido como el porcentaje de trabajadores que no aportan a salud o pensión, o a ambos (Kugler, Kugler & Herrera, 2017; Bernal et al., 2017).

El buen desempeño de la economía hasta el año 2014 también contribuyó a esta tendencia (Banco de la República, 2016), la cual se ha mantenido pese a la desaceleración económica de los últimos tres años.

Sin embargo, la informalidad laboral en Colombia aún se estima entre el 57,8% y el 65,9%, dependiendo de la medición.

Además, en materia de informalidad existen grandes disparidades a nivel departamental, y hay una relación negativa entre la mediana de los ingresos laborales y el porcentaje de trabajadores que no contribuyen ni a salud ni a pensión.

El salario mínimo está por encima de la mediana de ingresos laborales en 14 de los 24 departamentos con información disponible.

En los últimos años, el incremento anual del salario mínimo ha superado la suma de la productividad laboral, calculada por el Departamento Nacional de Planeación, y de la inflación del año que lo preceden.

En los años 2011 y 2012 se dieron las diferencias más altas con 4,8% y 2,3%, respectivamente, mientras que para 2018 se obtuvo la tercera diferencia más alta con 1,4%.

Es evidente entonces que la productividad ha dejado de ser un factor importante en el ajuste del salario mínimo, lo cual tiene efectos negativos tanto en la generación de empleo como en la disminución de la informalidad.

En Colombia, la relación entre el salario mínimo y el salario mediano por trabajador es de 0,86, cifra superior a los valores que obtienen otros países de referencia.

Esto indica que el salario mínimo es muy alto para el nivel de productividad de los trabajadores, en relación con el resultado que obtienen los demás países según sus niveles de salario mínimo.

Los canales por medio de los cuales las personas consiguen empleo en Colombia son principalmente informales.

En 2017, cerca de dos terceras partes de quienes consiguieron empleo lo hicieron a través de amigos o familiares, mientras que el 5,45% lo hizo a través de convocatorias y 2,94% a través de bolsas de empleo o intermediarios.

Adicionalmente, el porcentaje de la población entre los 14 y 28 años que no trabaja ni recibe capacitación de ninguna naturaleza llega a niveles del 24,1%.

La falta de preparación y entrenamiento de los jóvenes impide que puedan acceder a empleos de buena calidad, limita el crecimiento de la economía y compromete la cohesión social.

El porcentaje de la población entre los 14 y 28 años que no trabaja ni recibe capacitación de ninguna naturaleza llega a niveles del 24,1% (Ministerio del Trabajo, 2018).

La Informalidad Laboral en Colombia se estima entre el 57,8% y el 65,9%, dependiendo de la medición (Ministerio del Trabajo, 2018).

Al respecto el CPC recomendó: Facilitar la movilidad del trabajo para que se destine a las empresas y sectores más productivos; reducir de manera integral las barreras que impiden la formalización y los incentivos estatales a la informalidad, y fortalecer la utilización del Servicio Público de Empleo y otros canales formales de contratación.

4.34.3 Eficiencia del Estado

Según el CPC, la literatura económica ha demostrado la existencia de una relación positiva entre el ingreso per cápita de un país y la calidad de su Gobierno, su regulación y la efectividad en el control de la corrupción (Kaufmann, Kraay & Zoido-Lobatón, 1999).

Por esta razón, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), al construir su Índice de Competitividad Global, identifica el ambiente institucional de los países como una de las condiciones básicas para la competitividad.

La OCDE también ha enfatizado la importancia de un Estado eficiente para el avance de la competitividad en Colombia al señalar que un Gobierno capaz de entregar políticas y servicios robustos a los ciudadanos y empresas “en pro de la seguridad, el crecimiento y la prosperidad del país, es la clave para asegurar que Colombia avance en su agenda de desarrollo, cohesión, competitividad y prosperidad de largo plazo” (OCDE, 2013).

Colombia ha avanzado considerablemente en la construcción de herramientas para contar con mayor eficiencia en el Estado.

En materia de gasto público, por ejemplo, la creación de la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) ha significado contar con información más precisa y centralizada sobre las compras públicas de entidades públicas, además de haber permitido ahorros considerables al Gobierno nacional y a los Gobiernos territoriales.

En lo referente a política regulatoria, el CONPES 3816 de 2014 definió los lineamientos para adoptar mejores prácticas regulatorias, lo que ha permitido avanzar en materia de consulta pública para contar con retroalimentación de ciudadanos y empresas en la emisión de normas.

Sin embargo, existen retos considerables en áreas de alta importancia como la asignación de subsidios sociales y el servicio civil.

Además, a pesar de los avances en materia regulatoria, Colombia presenta rezagos considerables en la implementación de prácticas como el Análisis de Impacto Normativo, por lo cual el país ocupa el lugar 123 entre 140 países en el indicador de regulación costosa del WEF (World Economic Forum, 2018).

Colombia se enfrenta a retos considerables para lograr un gasto público eficiente y efectivo. Una de las áreas que requiere atención prioritaria es la focalización de los subsidios sociales ya que, frecuentemente, los recursos se destinan a segmentos de población que no tienen las mayores necesidades de inversión.

Por ejemplo, como lo muestra la Comisión del Gasto y la Inversión Pública, casi la mitad del subsidio familiar a trabajadores (cajas de compensación familiar) y una tercera parte de los subsidios a los servicios públicos domiciliarios son recibidas por población de clase media, muy por encima de lo que reciben los segmentos de población bajo pobreza y miseria.

Factores como la falta de un Registro Unico de Subsidios, la ausencia de evaluaciones de impacto o de criterios de salida bien definidos y la fragmentación del gasto entre diversas entidades explican la ineficiencia del gasto en subsidios (Bernal et al., 2018).

El presupuesto es el elemento central para ordenar y optimizar las decisiones de gasto público. En ese sentido, contar con un proceso presupuestario completo y organizado puede ser determinante para conseguir mayor eficacia en el gasto público.

El Índice de Presupuesto Abierto examina ocho documentos presupuestarios clave, basándose en criterios internacionalmente aceptados, y evalúa si estos presentan información exhaustiva y útil.

De acuerdo con el Indice IPA, el desempeño de Colombia es poco satisfactorio -con un puntaje de 49,5 sobre 100-, y es superado por países referentes en la región latinoamericana como México, Brasil, Perú, Chile y Argentina.

Lo anterior subraya, según el CPC, la necesidad de adoptar buenas prácticas en esta materia, en particular, asegurando la disponibilidad y profundizando la información contenida en los documentos presupuestarios, de manera que se incluyan las prioridades de política del Gobierno y se amplíe la información sobre los riesgos fiscales del país.

Si se examinan cada uno de los documentos evaluados en el cálculo del índice, se observa que, en Colombia, el proyecto de presupuesto del Ejecutivo y el presupuesto aprobado ofrecen información considerable en términos de calidad y oportunidad, pero existen deficiencias importantes en documentos clave de la ejecución del presupuesto como el informe presupuestal de fin de año.

Más aún, no se publica a tiempo una versión más simple y menos técnica del presupuesto para los ciudadanos - documento recomendado por las prácticas internacionales-, y la revisión presupuestal de mitad de año se produce solo para uso interno.

De otro lado, el Artículo 126 de la Constitución Política establece que la elección de servidores públicos deberá “estar precedida de una convocatoria pública” según los principios de “publicidad, transparencia, participación ciudadana, equidad de género y criterios de mérito para su selección”.

En la práctica, sin embargo, los concursos para proveer cargos públicos no operan con la agilidad requerida y, aunque su costo se ha reducido considerablemente, aún resultan muy costosos para las entidades que requieren suplir una vacante (puesto que son estas las que deben asumir el costo del concurso).

Esto, sumado a medidas en el control del gasto, ha llevado a la proliferación de la contratación directa de personal para suplir vacantes.

En el nivel nacional, el 31% de los cargos de la carrera administrativa se encuentran sin proveer, en encargo o en condición de provisionalidad, y este porcentaje asciende al 68 % en el nivel territorial.

La dificultad para suplir cargos de manera permanente constituye además un obstáculo para la consolidación de un sistema de carrera administrativa que promueva el mérito y permita al Estado contar con servidores con los incentivos adecuados.

Para consolidar un Sistema Integral de Carrera Administrativa, es indispensable además contar con un proceso de evaluación del desempeño que incluya indicadores que permitan la promoción del talento.

En ese sentido, un adecuado proceso de evaluación debe contar con las siguientes buenas prácticas: 1. Definición de Estándares Esperados, 2. Monitoreo del Desempeño a través de todo el Ciclo de Gestión, y 3. Comparación de la Evaluación del Desempeño en relación con los Estándares Definidos (OCDE, 2016).

Colombia presenta un rezago considerable frente a varios países de referencia, ocupando el séptimo lugar en América Latina.

El área que registra el desempeño más bajo es la relacionada con el monitoreo del desempeño del servicio civil durante todo el ciclo de gestión, categoría en la cual Colombia obtiene un puntaje similar a países como Guatemala, Ecuador y Nicaragua.

La política regulatoria, junto con la política fiscal y la política monetaria, constituye una de las herramientas del Gobierno para corregir fallas de mercado.

Para lograr esto de manera efectiva, es necesario contar con regulación de calidad basada en evidencia. Al respecto, si bien Colombia ha evolucionado positivamente en los últimos años, aún necesita mejorar su posición relativa en la región y acercarse a países como Chile, Perú y Uruguay.

Cabe notar, sin embargo, que existe una amplia brecha frente a países líderes mundiales como Singapur, Holanda y Australia, que obtienen valores muy superiores en la medición del Banco Mundial (2,2, 2 y 1,9 respectivamente).

Mejorar la calidad de la regulación requiere continuar y acelerar el proceso de adopción de buenas prácticas regulatorias que empezó Colombia con el CONPES 3816 de 2014 y que ha llevado a incorporar mejoras en la consulta pública de proyectos regulatorios.

Si bien todas las regulaciones representan un costo para los ciudadanos y las empresas, es fundamental asegurar que el beneficio generado supere el costo derivado de su cumplimiento, de tal manera que no se convierta en un factor problemático para los negocios.

En Colombia, los empresarios consideran que la regulación del Gobierno es muy costosa. El país ocupa una de las últimas posiciones entre los países de referencia, lo cual pone de manifiesto la necesidad de mejorar la calidad de los proyectos de regulación que se emitan en el futuro, así como la urgencia de simplificar el acervo de normas ya existentes.

El Gobierno nacional ha adelantado diversas acciones en favor de la calidad regulatoria a través de estrategias como la mejora de los estándares de consulta pública y transparencia, la racionalización del inventario normativo y la generación de capacidades en los funcionarios públicos para facilitar la implementación de mejores prácticas.

Estas acciones resultan fundamentales para lograr una regulación eficiente y una mejor relación entre los regulados y el Estado.

No obstante, se requiere acelerar el avance en algunos aspectos básicos del proceso regulatorio, en particular en lo referente a la realización de un Análisis de Impacto Normativo (AIN) para la emisión de regulaciones, que permita contar con normas costo-eficientes.

El AIN es una práctica ampliamente generalizada en la OCDE (91% de los países lo ejecuta), y en América Latina lo ejecuta más de la mitad de los países.

En Colombia, a partir de Enero de 2018 el AIN es un requisito para las entidades que deseen emitir un reglamento técnico, pero aún debe extenderse a otros tipos de regulación.

Al respecto el Informe 2018 sugirió: Ordenar la provisión de subsidios sociales, creando un sistema de información y fijando criterios técnicos para su asignación; establecer una autoridad de coordinación y supervisión regulatoria, y definir unas revisiones ex post de normas por sector administrativo con carácter obligatorio.

4.34.4 Pensiones en Colombia

De acuerdo con el CPC, el Sistema Pensional impacta en la competitividad de una nación pues es un vehículo de ahorro que permite a los individuos convertir sus contribuciones en la etapa laboral activa en un flujo de ingresos durante su vejez.

Esto, además, lo convierte en un potencial generador de equidad, en particular cuando el sistema incluye disposiciones para lograr que aquellos que se encuentran en una situación vulnerable puedan disfrutar de una vejez digna.

Sin embargo, el sistema pensional colombiano no cumple con estos objetivos y tiene serios problemas de carácter estructural en materia de cobertura, equidad, sostenibilidad y eficiencia, por lo que su reforma es inaplazable.

Esto se hace aún más urgente al tener en cuenta que el gasto público en materia de pensiones y atención a la vejez ascendió al 4,1% del PIB en 2017, aproximadamente el 28% del recaudo tributario total (Ley 1873 de 2017).

En lo que se refiere a Cobertura, si bien en los últimos años aumentó el número de contribuyentes al sistema pensional, esto no se ha correspondido con un incremento en la cobertura de la población pasiva, la cual se encuentra estancada desde 2014.

En lo que respecta a Equidad, los subsidios implícitos que otorga el Régimen de Prima Media (RPM) siguen siendo regresivos, y no se evidencian medidas que tengan como objetivo una mejor distribución del gasto pensional.

En los últimos 4 años del anterior gobierno, el Decreto 36 de 2015, orientado a mitigar el riesgo del deslizamiento del salario mínimo, y la Ley 1748 de 2015, que reglamenta la doble asesoría para los traslados entre regímenes pensionales, fueron pasos en la dirección correcta para optimizar el sistema, pero resultan insuficientes.

La sostenibilidad del sistema se afecta por el bajo dinamismo en la actualización de parámetros y por los incentivos que tienen los cotizantes de mayores ingresos para trasladarse al RPM (Régimen de Prima Media), con el objetivo de recibir pensiones más altas. Además, el país tiene el gasto pensional más ineficiente de la región.

En cuanto a la eficiencia en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), el mercado de rentas vitalicias no se ha dinamizado (por el contrario, se ha reducido en términos relativos) debido a los riesgos jurídicos y externos, y a que el mecanismo de rentabilidad mínima no genera los incentivos necesarios para diversificar los portafolios de las administradoras de

fondos de pensiones (AFP). Esta situación se agrava con la alta concentración que hoy se evidencia en este mercado.

El Artículo 48 de la Constitución Política de Colombia limita la posibilidad de liquidar una pensión por un valor inferior al salario mínimo.

No obstante, la estructura del mercado laboral y la capacidad fiscal del país no hacen viable dar cobertura plena con un nivel de pensión equivalente al salario mínimo.

Como resultado, el esquema de protección a la vejez se ha visto obligado a desarrollar instrumentos que intentan suplir parcialmente esa cobertura, pero que en la práctica funcionan de manera desarticulada y distan de constituir un sistema multipilar, es decir, un sistema donde existen módulos que cumplen funciones diferenciadas pero complementarias (Villar, Forero & Becerra, 2015).

Actualmente, en el país se cuenta con Colombia Mayor, Beneficios Económicos Periódicos y dos regímenes que compiten entre sí: El RPM y el RAIS.

Como resultado, el 77% de los colombianos que reciben algún ingreso para la vejez está por debajo de un salario mínimo.

La Cobertura del Sistema General de Pensiones en Colombia es muy baja. Alrededor del 37% de los hombres en edad productiva se encuentra cotizando al sistema pensional, mientras que solo el 34% de las mujeres lo hace.

La preocupación por las bajas tasas de cobertura incrementa en la medida en que el bono demográfico del país se agota.

En el contexto de América Latina, Colombia reporta una de las coberturas pensionales más bajas, ubicándose por encima de Ecuador y Perú, pero muy por debajo del promedio latinoamericano (CEPAL, 2017).

En la época de desacumulación, en el ámbito nacional solo el 23% de la Población en Edad de Jubilación recibe una Pensión Contributiva, porcentaje que no ha mejorado desde el año 2014.

En particular, las Tasas de Cobertura son mayores para los hombres que para las mujeres, y en las zonas rurales menos del 10% de la población recibe algún ingreso pensional (Consejo Privado de Competitividad, 2017).

De otro lado, En Colombia el esquema de pensiones (y en especial el RPM) tiene un carácter regresivo. Los subsidios pensionales otorgados por el RPM se concentran en la población de mayores ingresos a pesar de tener menores Tasas de Reemplazo.

En el RPM una persona con un ingreso promedio de 20 SMMLV recibiría COP 770 millones como subsidio para financiar su pensión contributiva, mientras que un cotizante con ingresos equivalentes a 3 SMMLV obtendría COP 170 millones (Villar & Forero, 2018).

Adicionalmente, aquellos cotizantes que no cumplen con las condiciones para recibir una pensión mínima, típicamente personas de bajos ingresos e inestables en materia laboral, son quienes financian estos subsidios.

Según Bosch et al. (2015), un afiliado que cotice por un salario mínimo y que no logre pensionarse habrá subsidiado con un millón de pesos por año de cotización al sistema. En la práctica, los cotizantes que no logran recibir una pensión constituyen el 65 % del total.

Los sistemas de reparto son sostenibles en la medida en que haya más jóvenes aportando para garantizar las pensiones de los adultos mayores.

En Colombia, la proporción de Adultos Mayores aumentará considerablemente en los próximos años, mientras que la Población Económicamente Activa tenderá a reducirse, hecho que se conoce como el agotamiento del bono demográfico.

De continuar con los mismos niveles de Informalidad Laboral, en el 2050 el número de cotizantes por cada adulto mayor será solo de 0,6 frente a 2,3 hoy.

Esta dinámica se traducirá inexorablemente en un mayor costo fiscal para el país si se mantienen las condiciones actuales.

Para 2018 se estima que el gasto público en materia pensional será cercano al 4,2% del PIB (Ley 1873 de 2017).

No obstante, este gasto no es eficiente en materia de equidad ni tampoco contribuye a una mayor cobertura: Colombia es el país con el mayor gasto del PIB por punto de cobertura pensional frente a países de referencia, ubicándose muy por encima del promedio regional.

Una causa de peso detrás de los problemas de sostenibilidad se encuentra en la estructura del RPM. En este Régimen la Tasa de Reemplazo se encuentra entre 65% y 80%, cifras muy superiores a lo que sería sostenible en los próximos años: Según Bosch (2016), para hacer el RPM sostenible se requiere una tasa de reemplazo del 18%.

Para tener una referencia, las tasas de reemplazo del RPM en Colombia son significativamente más altas a las ofrecidas por otros sistemas pensionales a nivel internacional (Bosch, 2016).

Adicionalmente, la pensión máxima en Colombia equivale a 12 veces el PIB per cápita (la segunda más alta entre 16 países de América Latina y la OCDE).

En comparación, la pensión máxima es aproximadamente tres veces el PIB per cápita en países como Argentina, Costa Rica o Ecuador (Bosch et al., 2015).

Por último, los problemas de sostenibilidad se ven exacerbados por el gran número de traslados que se realizan anualmente desde el RAIS hacia el RPM.

Los ahorros pensionales provenientes del RAIS reducen el costo pensional actual, pero generan pasivos a futuro que ponen en riesgo la sostenibilidad del sistema en el largo plazo.

Con el fin de optimizar los traslados entre regímenes, la circular 16 de 2016 de la Superintendencia Financiera reglamentó la doble asesoría pensional, pero, a pesar de esto, los traslados del RAIS hacia Colpensiones solo se redujeron 3,6 % entre 2016 y 2017.

Para que el sistema pensional sea sostenible, también es central que el RAIS opere de manera eficiente. A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años (por ejemplo, con el Decreto 36 de 2015, que tiene por objeto establecer el mecanismo de cobertura que permita a aseguradoras cubrir el riesgo del deslizamiento del salario mínimo, que presentan las pensiones de renta vitalicia inmediata y renta vitalicia diferida), aún no existe un contexto de riesgos adecuados para los fondos y las aseguradoras, lo que ha llevado por ejemplo a que el mercado de rentas vitalicias apenas sea incipiente.

En Colombia solo el 10% de los jubilados (3.280 pensiones) se pensiona por la modalidad de renta vitalicia, y este porcentaje ha venido disminuyendo desde 2011, cuando el 22% de las pensiones (2.469 pensiones) se daba en esta modalidad.

Lo anterior implica que los pensionados deben enfrentar el riesgo financiero y la incertidumbre de extralongevidad, esto es, que su vida dure más que los ahorros de su cuenta individual.

La baja oferta de rentas vitalicias en Colombia se explica principalmente por la imposibilidad constitucional de otorgar una pensión inferior al salario mínimo, las escasas posibilidades que tienen los trabajadores de acumular capital suficiente para financiar pensiones de al menos un salario mínimo, la ausencia de tablas de mortalidad dinámicas y el cambio del grupo de beneficiarios del pensionado durante la ejecución del seguro de renta vitalicia. Esto último, según el CPC, se ha convertido en un riesgo jurídico por los diferentes fallos de la rama judicial.

En esta materia Fedesarrollo propone acabar con la competencia existente entre el RPM (Régimen de Prima Media) y el RAIS (Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad).

Ambos regímenes pasarían a complementarse mediante un sistema multipilar, donde los trabajadores cotizan a Colpensiones hasta un salario mínimo y cotizan a los fondos privados el exceso sobre un salario mínimo.

Asofondos, por su parte, considera que el único sistema pensional contributivo viable es el régimen de capitalización individual, por lo que su propuesta implica que Colpensiones compita con las AFP en las mismas condiciones, en un sistema de ahorro y capitalización.

Y ANIF propone un marchitamiento del RPM que consiste en cerrar la opción de nuevos afiliados y establecer regímenes de transición para aquellos que ya se encuentran cotizando, según el tiempo que les haga falta para su jubilación.

4.34.5 Competitividad de la Justicia

El Informe 2018 del CPC advierte que un sistema judicial eficiente, independiente y que brinde confianza a sus ciudadanos es fundamental para contar con un crecimiento sostenido y de largo plazo.

Por ejemplo, un acertado cumplimiento de los contratos y el respeto por los derechos de propiedad explican en cierta medida las brechas en desarrollo económico (North, 1990).

De hecho, uno de los principales canales para que las cualidades del sistema judicial afecten el crecimiento de los países es la atracción de inversionistas, ya que, a la hora de tomar las decisiones de inversión, se evalúa qué tan rápido se resuelven las disputas comerciales, qué tan imparcial es el aparato judicial y qué tan oportuno es acceder a los mecanismos formales de justicia.

En los últimos ocho años, el país ha concretado acciones importantes para mejorar el sistema judicial. Por ejemplo, en 2015, la reforma de equilibrio de poderes fortaleció las instancias disciplinarias que juzgan a los altos funcionarios y prohibió la facultad que tenían los servidores públicos de nominar a sus allegados.

Además, teniendo en cuenta el alto número de procesos acumulados en el inventario judicial, entre 2010 y 2015 el país invirtió más de COP 2,3 billones en su plan de descongestión.

De igual forma, la expedición del nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y del Código General del Proceso promovió la simplicidad y eficiencia en los procesos.

Sin embargo, una reforma a la justicia para mejorar la credibilidad, la eficiencia y la calidad de la rama es uno de los mayores pendientes que deja el Gobierno saliente.

En primer lugar, el actual Sistema Judicial enfrenta un reto enorme en términos de su credibilidad, considerando los últimos escándalos de corrupción que afectan a los altos funcionarios de la rama. De igual forma, la administración del sistema también requiere de reformas estructurales que verdaderamente alivien la acumulación de procesos en los despachos y pongan en marcha el expediente digital.

Finalmente, la calidad de los funcionarios de la rama es puesta en duda con los altos porcentajes de cargos por fuera del sistema de carrera y los grandes desafíos en términos de formación profesional en derecho.

El Índice de Imperio de la Ley captura la confianza en el cumplimiento de las leyes a través de 113 países. De acuerdo con la percepción de los encuestados, Colombia ocupa el puesto 72 con un puntaje de 0,50 sobre 1.

La credibilidad de la justicia colombiana aún tiene un amplio margen de mejora ya que, entre los países de referencia, Colombia solo supera a México y a Turquía.

Además, el país presenta grandes brechas con respecto a Uruguay, Costa Rica y Chile, y su puntaje está muy alejado del promedio de la OCDE.

La mayor debilidad en este índice se presenta en los temas de Orden y Seguridad (puesto 104) y Justicia Criminal (puesto 92).

Colombia se ubica entre los cinco países con los índices más altos de impunidad, según el Índice Global de Impunidad elaborado por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (2017).

En lo que respecta al homicidio, a pesar de que es un delito priorizado por la Fiscalía General de la Nación, la impunidad en este crimen aún es elevada.

Por ejemplo, la tasa de esclarecimiento de homicidios, que se halla a partir de la proporción de casos para los que se imputa un crimen, arroja resultados desalentadores.

Según el Estudio mundial sobre el homicidio (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2013), la Tasa Global Promedio de Homicidios Esclarecidos está por encima del 60%, pero en Colombia este porcentaje es apenas del 24% para el año 2017, muy lejos de lo reportado por países como España (91%), Chile (75%) y Uruguay (59%) en América Latina.

Teniendo en cuenta la baja calificación obtenida en el Índice de Imperio de la Ley y los resultados en impunidad, no resulta sorprendente que el 45,8% de los colombianos no confíen en los jueces y magistrados, percepción negativa que ha aumentado en 6 puntos porcentuales desde el año 2013.

Además, es preocupante que la desconfianza en jueces y magistrados sea la tercera más alta de la medición, solo por debajo de los partidos políticos y el Congreso de la República.

En 2018, el Indicador de Eficiencia del Marco Legal para Resolver Disputas del World Economic Forum (WEF) muestra que, entre los países de referencia, Colombia se ubicó únicamente por encima de Brasil y Perú, obteniendo un puntaje de 28,8 sobre 100.

Además, el país ocupó el puesto 121 entre 140 países en el ranking general, disminuyendo 1 posición respecto al año 2017.

Estos resultados son consistentes con el estudio de costos y tiempos procesales del Consejo Superior de la Judicatura, que concluye que para resolver un proceso en primera instancia el sistema se tarda entre 385 y 956 días, dependiendo de si es abreviado u ordinario de pertinencia (Consejo Superior de la Judicatura, 2016).

De hecho, este estudio muestra que solo el 51% de los procesos ejecutivos, el 32% de los penales y el 42% de los laborales se resuelven en los tiempos legales.

El Indicador de Cumplimiento de Contratos de Doing Business mide el tiempo para resolver una disputa comercial en primera instancia, a través de las 3 etapas en las que se resuelve la disputa: Presentación y Notificación de la Demanda, Juicio y Ejecución de la Sentencia.

Por su parte, el costo se representa como un porcentaje del valor de la demanda, y este incluye todos los gastos y honorarios en los que incurre un demandante.

En lo referente al indicador de tiempo, Colombia registra un total de 1.288 días, lo equivalente a más de tres años y medio, y es muy superior al resto de países de la medición.

En lo que respecta a costos del proceso, el país reporta un 46% del valor demandado, obteniendo el mayor costo de América Latina.

Se destaca que los mayores retrasos en tiempos se presentan en la etapa de juicio y sentencia, y los costos más significativos están relacionados con honorarios pagados.

Teniendo en cuenta los altos costos y tiempos para resolver procesos judiciales en Colombia, no sorprende que en 2017 el inventario final judicial ascienda a 1.824.070 casos.

De hecho, el Índice de Evacuación Parcial Efectivo (IEPE), en su medición más reciente, registró un valor de 79,7%, lo que significa que por cada 100 casos que entraron a la rama judicial en 2017 se evacuaron 80, una de las mediciones más bajas desde el 2008.

Además, si se mantiene la tendencia, para al final del nuevo mandato presidencial el IEPE no sería el suficiente para evacuar todos los procesos en el inventario.

De hecho, el nuevo Gobierno necesitaría un IEPE entre el 113% y el 112% para poder contar con una justicia al día en 2022.

La Ley 23 de 1991 impuso la figura de la Conciliación como un mecanismo alternativo para resolver los conflictos, la cual busca que las partes involucradas puedan gestionar por sí mismas la solución de sus diferencias, con el soporte de un conciliador.

Este mecanismo se ha convertido en una herramienta fundamental a la hora de promover la eficiencia en la rama judicial.

Por ejemplo, el costo promedio de una conciliación de hasta 30 millones es solo del 3% de este valor, y 3 de cada 10 conflictos se resuelven en menos de una semana.

En consecuencia, el ahorro derivado a través de las conciliaciones entre 2002 y 2014 superó los COP 1,6 billones (Cámara de Comercio de Bogotá, Corporación Excelencia en la Justicia & Departamento Nacional de Planeación, 2015).

No obstante, el uso de las conciliaciones entre 2008 y 2017 ha sido incipiente, ya que en la actualidad las actas de conciliación solo representan el 2,4 % de los egresos efectivos.

Por su parte, otras acciones judiciales tradicionales como las sentencias aún representan más del 47 % de los casos evacuados.

La independencia de la justicia es una condición necesaria para aplicar el derecho de manera imparcial, la cual inhibe la influencia ejercida por grupos de poder.

De hecho, la independencia judicial ha sido identificada como un factor determinante para el crecimiento del PIB y la estabilidad política, en la medida en que garantiza que se cumplan los contratos y se respeten los derechos de propiedad (Feld & Voigt, 2003; Tommasi, Iaryczower, & Spiller, 2002).

El Indicador de Independencia Judicial del WEF evalúa qué tan independiente es la justicia de la influencia de miembros del Gobierno, ciudadanos y firmas.

En 2018, Colombia con un puntaje de 30,2 sobre 100 registró el puesto 112 entre 140 países, superando únicamente a Perú entre los países de referencia. Además, registra una brecha de 69,8 con respecto a la frontera.

La Constitución de 1991 elevó el Régimen de Carrera Judicial a rango constitucional para garantizar la calidad de los funcionarios y empleados de la rama.

De acuerdo con la Ley 270 de 1996, el propósito del régimen de carrera es perseguir características propias de la independencia judicial, ya que los profesionales son vinculados mediante procesos meritocráticos.

Antes de la entrada en vigor de esta legislación, todos los cargos se proveían de manera discrecional, lo que favorece las relaciones clientelistas pues los grupos de poder pueden asignar puestos de trabajo en la rama a cambio de influenciar las decisiones de los funcionarios.

Si bien desde 1991 se han realizado 116 convocatorias para la selección del talento humano, el porcentaje de inscritos en el sistema de carrera ha disminuido para todos los cargos y dependencias.

Llaman la atención los magistrados de las salas disciplinarias y los jueces de jurisdicción ordinaria y administrativa, donde dicha reducción ha sido del 21%, 35% y 44%.

Además, en lo que respecta a los jueces, en 2017 apenas un poco más de la mitad de los cargos se eligieron por concursos.

La calidad y el buen funcionamiento de la justicia también se ven determinados por la formación de los profesionales que conforman la rama judicial.

Según el Ministerio de Justicia y del Derecho, en el año 2016 había 183 programas de pregrado en Derecho que contaban con un total de 137.948 estudiantes.

Sin embargo, en 2016 tan solo el 28 % de los matriculados en Derecho estudiaba en programas con acreditación de alta calidad.

Además, de los 183 programas de pregrado en Derecho, únicamente 32 programas (17 %) cuentan con acreditación vigente.

De acuerdo con García Villegas (2010), a pesar de que el derecho es una profesión de alto impacto social, no existen filtros suficientes que garanticen su calidad, como el modelo de colegiatura de abogados similar al barreau en Francia.

Los requisitos para ser juez en Colombia también son muy bajos. Por ejemplo, un abogado con 2 años de experiencia en cualquier actividad jurídica puede ser juez municipal.

Un sistema judicial que genere confianza a sus ciudadanos, eficiente y con profesionales de las más altas cualidades es fundamental para contar con un crecimiento sostenido y de largo plazo. Sin embargo, Colombia presenta retos en cada una de estas tres áreas.

Al respecto el CPC propone; Crear un programa de mejora de los perfiles de los magistrados del Consejo Superior de la Judicatura; crear un servicio de triage para clasificar y atender los conflictos que ingresen a la rama judicial; implementar modelos diferenciados de gestión judicial para los despachos, las oficinas de reparto judicial y las oficinas de apoyo administrativo, y elevar los perfiles de los jueces y reforzar el régimen de carrera judicial

4.34.6 Comercio Exterior

A partir de la creación del Sistema Nacional de Competitividad en el año 2006, se estableció una ambiciosa meta a 2032 para Colombia: Convertirlo en uno de los 3 países más competitivos de América Latina a través del cumplimiento de varios criterios, dentro de los cuales está contar con una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación.

Sin embargo, esta meta está lejos de alcanzarse dado el nivel de las exportaciones colombianas y su grado de diversificación y sofisticación.

Para elevar el nivel de las exportaciones se negociaron, firmaron y entraron en vigor varios tratados de libre comercio (TLC) durante los últimos 8 años.

Adicionalmente, con el propósito de reducir la alta distorsión arancelaria, se realizó una reforma estructural arancelaria entre 2010 y 2011, la cual disminuyó el arancel nominal promedio y redujo, en alguna medida, la alta dispersión arancelaria tanto a nivel de capítulos como de subpartidas.

Sin embargo, a pesar de esto, aún persisten muchas distorsiones arancelarias, lo que trae efectos negativos en los incentivos a exportar dadas las protecciones efectivas altas para algunos sectores y hasta negativas para otros.

Estas dispersiones también incentivan a producir solo para el mercado doméstico y estimulan el contrabando técnico.

Adicionalmente, si bien se reconocen algunos esfuerzos realizados para mejorar los trámites de comercio exterior durante los últimos años, estos son aún una de las causas que explican el bajo incentivo a exportar.

Por ejemplo, de acuerdo con el Doing Business (2018), el país tiene uno de los mayores tiempos para exportar e importar en términos de cumplimiento fronterizo (112 horas), lo que conlleva altos costos de exportación e importación que ubican a Colombia en los puestos 12 y 13, respectivamente, entre 18 economías de América Latina.

La limitada inserción de las exportaciones colombianas en el mercado internacional evidencia el bajo incentivo a exportar.

Según el Banco Mundial, el comercio de bienes y servicios como porcentaje del PIB es uno de los más bajos de la región: El país ocupó el puesto 14 entre 16 economías de América Latina en 2017.

De otro lado, en aras de facilitar el desarrollo productivo, durante los últimos 8 años se eliminaron los aranceles de ciertos bienes de capital y materias primas no producidos en Colombia, permitiendo abaratar el costo de importación de estos.

Así mismo, como parte del impulso al acceso efectivo de bienes y servicios no minero-energéticos a los mercados internacionales, se estableció como meta que este tipo de exportaciones ascendieran a US$ 30.000 millones en el último cuatrienio, meta que al cierre de este informe llegaba al 77,8%.

Adicionalmente, para aumentar la productividad y la diversificación del aparato productivo colombiano hacia bienes y servicios más sofisticados, se expidió la Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP) -CONPES 3866 de 2016-.

A pesar de estos esfuerzos, las exportaciones siguen concentrándose en un grupo reducido de productos. Los 5 primeros productos de exportación de Colombia representaron el 61% del total exportado en 2017.

Así mismo, las exportaciones en su gran mayoría son bienes primarios, lo que implica un bajo grado de sofisticación.

Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2017) (UNCTAD por su sigla en inglés), solo el 14,7% de los productos exportados por Colombia es de alta y media tecnología y, en la región, el país ocupa el puesto 9 entre 18 economías en sofisticación de sus exportaciones.

Aunque son distintos los factores que explican la limitada inserción de las exportaciones colombianas en el mercado internacional, la política comercial juega un rol primordial para generar las condiciones adecuadas que estimulen su crecimiento, diversificación y sofisticación.

Después de casi tres décadas de haber iniciado el proceso de internacionalización de la economía colombiana, su inserción en el mercado internacional sigue siendo baja.

El comercio de bienes y servicios como porcentaje del PIB se ha reducido: mientras que este representaba 35,4% en 1990, pasó al 34,9 % en 2017.

Frente a países de referencia, el comercio como proporción del PIB de Colombia solo supera al de Brasil y Argentina.

Aunque el arancel nominal promedio se ha reducido sustancialmente y hoy llega al 6,5%, la dispersión arancelaria sigue siendo alta. Mientras que hay productos que no pagan arancel, para otros el arancel efectivo es del 73%.

Esto se traduce en protecciones efectivas, que incluso llegan a superar el 100% para algunos sectores y, en otros casos, son negativas (Nieto, Betancur & Calderón, 2016).

Adicionalmente, en paralelo a la disminución del arancel promedio, las barreras no arancelarias pasaron del 26,9% en 1991 a 76,2% en promedio entre 2013 y 2014 (García, López & Montes, 2016).

Estas barreras no arancelarias representan los mayores costos de importar, los cuales, de acuerdo con la encuesta de comercio exterior del Banco de la República, ascienden al 47% y, según las declaraciones de aduanas, se estiman en 52% (García et al., 2017).

El costo de transporte interno de carga y las operaciones en los puertos representan más del 54% del total de los costos no arancelarios.

Le siguen en su orden los costos por pérdida de mercancías, costos adicionales -como compra de formularios, comunicaciones, viáticos y mensajería-, costos por agenciamiento, los generados por inspecciones de entidades distintas a aduana, entre otros (García et al., 2017).

Estas barreras comerciales –protecciones efectivas elevadas y mayores barreras no arancelarias– explican los pocos incentivos que hay en Colombia para exportar.

Aunque las exportaciones del país crecieron durante el último año, continúan concentradas en pocos bienes. De hecho, esta concentración se ha acentuado durante la última década: Más del 60% de las exportaciones estuvieron representadas por 5 productos, con excepción del año 2016.

El bajo nivel de diversificación de las exportaciones se acentúa al comparar a Colombia frente a países de referencia.

Durante el último año se logró contrarrestar la baja capacidad del país para exportar nuevos productos; esta tasa de crecimiento llegó al 3% en 2017.

De continuar dicha tendencia, Colombia podría alcanzar entre 2020 y 2022 el nivel que hoy tiene México, país que cuenta con las exportaciones más diversificadas y sofisticadas en la región.

El CPC sugiere sobre la materia: Eliminar las barreras no arancelarias innecesarias para reducir los costos de comerciar las mercancías importadas y exportadas, y armonizar y facilitar los trámites y requisitos para el comercio exterior.

Propuso, además, en su Informe: Profundizar la agenda para la admisibilidad de la oferta exportable en el mercado internacional; apoyar a los exportadores en los procesos de certificación en los mercados internacionales, y continuar avanzando con el desarrollo del Subsistema Nacional de Calidad (Sical).

4.34.7 Corrupción

Según el CPC, la corrupción, en su forma más básica, se define como el conjunto de acciones que favorecen a individuos o grupos particulares a cambio de dinero y otros retornos (Friedrich, 1989).

Este comportamiento agota la capacidad del Estado de proveer bienes públicos y debilita la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

En Colombia, en los últimos 8 años se realizaron esfuerzos normativos e institucionales para aumentar la transparencia, la severidad de las penas y las formas de detección de estos fenómenos.

Entre las acciones que cabe destacar se encuentran la expedición del Estatuto Anticorrupción, la creación de una Estrategia Integral de Política Pública Anticorrupción

contenida en el documento CONPES 167 de 2013, la reforma al Sistema General de Regalías, la creación del Observatorio de Transparencia y Anticorrupción y la puesta en marcha del Portal de Transparencia Económica.

De igual manera, se resalta la implementación del SECOP II como sistema transaccional en línea para aumentar la transparencia de la contratación pública, así como la Ley 1778 de 2016, que hace administrativamente responsables a las personas jurídicas que realicen sobornos transnacionales.

No obstante, las denuncias en torno al Programa de Alimentación Escolar (PAE), la corrupción en las altas cortes del sistema judicial y la red internacional de sobornos en el caso Odebrecht han generado mayor exposición pública de este fenómeno.

En parte por esto, según el Foro Económico Mundial, en 5 de los últimos 10 años los líderes empresariales del país han identificado que la corrupción es el facto más crítico a la hora de hacer negocios.

Por lo tanto, y a pesar de los esfuerzos, el país aún tiene un bajo desempeño en las diferentes mediciones internacionales que evalúan la corrupción.

En consecuencia, las estrategias actuales deben complementarse con acciones que modifiquen los comportamientos y decisiones en servidores públicos, empresarios y ciudadanos.

De hecho, Gary Becker (1993) sostiene que toda elección racional cuenta con un análisis costo-beneficio, que en el caso de las acciones corruptas se realiza evaluando las ganancias y los costos de cometer actos delictivos ponderados por la probabilidad de recibir un castigo.

En ese sentido, la corrupción no es un tema exclusivo del sector público o privado, sino que es un fenómeno que trasciende a toda la sociedad.

Por todo lo anterior, un análisis integral de la corrupción debe incluir consideraciones para el sector público, el sector privado y los comportamientos de la sociedad civil.

El Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional es un indicador que refleja, según la opinión de empresarios y académicos, qué tan propenso es el sector público a ser corrupto.

En 2017, Colombia ocupó el puesto 96 entre 180 países, perdiendo seis posiciones respecto a la medición anterior, y desde hace cuatro años el país mantiene una calificación de 37 sobre 100.

Entre los países de referencia, el puntaje obtenido por Colombia es inferior al promedio regional (37,2) y solo supera la calificación de México.

Además, los resultados regionales están bastante alejados del promedio reportado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Al respecto, Transparencia por Colombia sostiene que, a pesar de los avances institucionales y normativos en materia anticorrupción, es claro que los resultados de percepción seguirán estancados mientras no se realicen cambios de fondo.

El Índice de Gobierno Abierto (IGA) evalúa el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción en todas las alcaldías y gobernaciones.

El resultado tiene en cuenta 24 indicadores agrupados en 8 categorías que, por ejemplo, evalúan la calidad en la publicación de la contratación y el tratamiento adecuado en la información del Sisbén.

Hoy Colombia cuenta con enormes retos a la hora de mejorar sus niveles de transparencia en el ámbito regional.

Mientras que los departamentos y alcaldías de la zona centro arrojan los mejores resultados de la medición, son los territorios ubicados en la frontera o periferia los que registran un bajo desempeño.

Precisamente, la transparencia y una alta probabilidad para descubrir los delitos son condiciones necesarias para disminuir la corrupción (Berlot, Jaeger & Grimes, 2010).

Según Transparencia Internacional, en el mundo se pierden cerca de 400 billones de dólares anuales en corrupción en contratación pública (Transparencia Internacional, 2006).

Precisamente, una señal de corrupción en estos sistemas es la falta de competencia en la contratación, que se presenta cuando se realiza una selección a favor de ciertos competidores a cambio de dinero (Burguet & Che, 2004; Laffont & Tirole, 1993).

En Colombia, la Comisión del Gasto y la Inversión Pública (Bernal et al., 2018) señala que uno de los problemas más relevantes de este sistema son los limitantes a la competencia.

En la composición del sistema de compra pública, donde se destaca que el 54% de los procesos se realizan por contratación directa.

Además, revela que, en el caso de los procesos competitivos, un 53% cuenta con un único proponente, lo que demuestra que en el país abunda la contratación directa, incluso cuando los procesos son competitivos.

Por otra parte, también realiza una comparación de los procesos competitivos adjudicados a un solo proponente entre el SECOP I y el SECOP II, donde el SECOP II es la versión totalmente transaccional y automatizada, a diferencia del SECOP I, que es un sistema de divulgación.

En el SECOP I se observa que, a nivel nacional, más del 53% de las licitaciones queda en manos de un único proponente, situación que se agrava en la contratación que gestionan las entidades territoriales (más del 60%).

Por su parte, el SECOP II cuenta con porcentajes inferiores en todos los niveles, hecho que podría dar una señal sobre el impacto positivo que estaría teniendo esta herramienta sobre la competencia en la contratación pública.

Cabe mencionar que es importante hacerle seguimiento a la contratación pública realizada con los recursos del posconflicto, considerando que la Fiscalía General de la Nación ha llamado la atención sobre la existencia de una red de corrupción que se estaría formando para apoderarse de los contratos que surjan en el marco de la implementación de los acuerdos.

Ahora bien. La corrupción desde el sector privado es una práctica que también debilita la democracia y afecta el desarrollo productivo de un país.

Por ejemplo, la creencia en la existencia de sobornos en el sector privado afecta la legitimidad del sistema político y disminuye las tasas de crecimiento de las firmas en niveles mayores que un aumento en la tributación (Seligson, 2006; Fisman & Svensson, 2007).

A pesar de los esfuerzos realizados en esta materia, como la adhesión de Colombia a la convención de lucha contra el cohecho transnacional de la OCDE, el soborno aún es visto como una de las prácticas más comunes de corrupción en el entorno empresarial colombiano.

De hecho, la última Encuesta Global de Fraude de Ernst & Young, realizada a 2.550 ejecutivos de 55 países, muestra que en Colombia el 94% de los encuestados considera que los sobornos son recurrentes en el ambiente de negocios. En este sentido, el país es únicamente superado a nivel mundial por Brasil.

Los resultados de la Quinta Encuesta Nacional sobre Prácticas contra el Soborno en Empresas Colombianas, adelantada por Transparencia por Colombia y la Universidad Externado, arrojan evidencia adicional en cuanto al uso de sobornos en el sector privado.

El 63% de los encuestados considera que la principal motivación para ofrecer sobornos es que, sin estos, la empresa pierde negocios, y un 53% reconoce que los pagos fueron un requerimiento por parte del funcionario involucrado.

Así mismo, en el 2016 las modalidades de soborno más populares fueron pagos para agilizar trámites con un 67%, uso de contratos con un 53%, y contribuciones políticas con un 51%.

Sin embargo, solo un 8% de los encuestados afirma que cuenta con un registro contable de las contribuciones políticas, por lo que estos resultados confirman los riesgos de corrupción en las contiendas electorales.

Además, la entrega de sobornos como contribución política es una práctica común utilizada por el sector privado para capturar al Estado.

El subpilar de Gobierno Corporativo del pilar de Instituciones del WEF está conformado por 3 variables: Regulación de Conflictos de Intereses, Gobernanza de los Accionistas y Fortaleza de las Normas de Auditoría y Contabilidad, donde los 2 primeros indicadores corresponden a índices del Banco Mundial.

En el caso de Regulación de Conflictos de Intereses este índice refleja la efectividad de la empresa a la hora de aislar intereses, por ejemplo, evalúa si se ejecutan auditorías externas para realizar transacciones monetarias.

Por otro lado, Gobernanza de los Accionistas considera las garantías que protegen a los accionistas de actos indebidos de la junta directiva, entre otros aspectos.

Finalmente, el indicador Fortaleza de las Normas de Auditoría y Contabilidad es una variable de percepción del WEF.

Colombia obtiene excelentes resultados en los dos primeros indicadores, obteniendo los puestos 11 y 32 entre 140 países, respectivamente.

Así mismo, en la variable de percepción Colombia registra el puesto 57. A pesar de los excelentes resultados, al comparar con el año anterior, el país parece estar cediendo terreno.

Ahora bien. Los modelos tradicionales de análisis de incentivos establecen que los individuos cometen actos corruptos con el objetivo de maximizar su beneficio personal, y son las reglas formales las únicas que afectan sus decisiones (Cressey, 1950).

Sin embargo, estos dejan por fuera que las reglas informales, tales como la sanción social y la vergüenza, también juegan un rol importante en el ejercicio de la corrupción.

Por ejemplo, las personas son más propensas a caer en acciones corruptas cuando estas son recurrentes en su entorno (Alatas et al., 2009).

En efecto, diversas investigaciones demuestran que el nivel de corrupción individual está correlacionado con los resultados de corrupción del país (Fisman & Svensson, 2007; Barr & Serra, 2010).

En Colombia, los datos de la Encuesta de Cultura Política del DANE apuntarían a que la corrupción no solo se presenta en el sector público y privado, sino que también se encuentra en muchas acciones de la sociedad civil.

Por ejemplo, advierte que el 9% de los encuestados considera que es poco o nada grave pagar dádivas para agilizar algunos trámites y un 13% considera normal fingir enfermedad para no ir a trabajar o estudiar.

Por su parte, el clientelismo es definido como una transacción entre políticos y ciudadanos donde favores y dádivas son ofrecidos a cambio de apoyo político en las elecciones (Cain, Ferejohn & Fiorina, 1987).

A partir de la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de los Andes (ELCA) se pueden obtener diferentes aproximaciones de las dimensiones de este fenómeno en Colombia, en las que existen preguntas directas, hipotéticas y en relación con si la persona ha experimentado esta situación en el pasado para evitar que los individuos entreguen respuestas sesgadas.

Para el año 2016, la presencia de clientelismo en casos hipotéticos (53% en zonas urbanas y 34% en rurales) se aleja considerablemente de cuando la pregunta es realizada de forma directa (16% urbano y 10% rural) o cuando son cuestionados acerca de ofrecimientos previos (13% en ambas áreas).

Lo anterior, además, evidencia que existe una inclinación a negar de manera abierta la participación en actividades clientelistas, motivada por la sanción social.

Una señal de corrupción en los sistemas de contratación pública es la falta de competencia, donde en Colombia se observa que el 53% de los procesos queda en manos de un único proponente, situación que se agrava en la contratación de entidades territoriales. Sistemas totalmente transaccionales, como el SECOP II, parecen mitigar este problema.

Ante esta realidad desde el CPC se propone: Acelerar la implementación total y obligatoria del SECOP II; fortalecer el proceso de asignación y discusión del presupuesto de inversión regionalizado; fortalecer las políticas anticorrupción en las empresas, y contar con un régimen jurídico con beneficios delimitados en casos de delación a los corruptos.

4.34.8 Sistema Tributario

En los últimos 8 años, destaca en su Informe Anual el CPC, el país ha tenido 7 reformas tributarias, algunas modificaron ampliamente el estatuto tributario y otras consideraron aspectos puntuales en materia de impuestos.

En 2010 se realizaron 3 reformas: La Ley 1430, la Ley 1429 y el Decreto-Ley 4825. La primera eliminó la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos, estableció una eliminación gradual del gravamen a los movimientos financieros (GMF) y modificó la tarifa del impuesto al patrimonio.

La segunda creó beneficios tributarios en materia del impuesto de renta para las pequeñas empresas e instauró nuevos descuentos que se podían restar en el impuesto de renta.

Y la tercera impuso el impuesto al patrimonio también para quienes tuvieran patrimonios líquidos entre COP 1.000 y 3.000 millones y dispuso una sobretasa a este tributo durante los años 2011 a 2014.

En 2012, la Ley 1607 eliminó los aportes parafiscales del SENA y del ICBF, y las contribuciones al régimen contributivo de salud para los trabajadores con ingresos inferiores a 10 salarios mínimos mensuales, siendo este uno de los grandes avances de los últimos años en materia tributaria, con un impacto directo sobre competitividad.

Esta reforma también redujo el impuesto de renta al 25%. Sin embargo, creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), con una tasa del 9%, que finalmente dejó inalterada la reducción en la tasa de renta.

Con respecto a las personas naturales, en paralelo al sistema de renta ordinaria, la ley fijó un nuevo régimen a través del impuesto mínimo alternativo nacional (IMAN) y el impuesto mínimo alternativo simple (IMAS), lo que introdujo mayor regresividad e inequidad.

En 2013, la Ley 1694 dispuso prolongar el desmonte del GMF y, en 2014, la Ley 1739 creó el impuesto a la riqueza -en reemplazo del patrimonio-, modificó el CREE y estableció una sobretasa a éste. Esta reforma hizo que el impuesto de renta, CREE y sobretasa al CREE ascendiera hasta el 40% en 2016.

Por último, en 2016 la Ley 1819 introdujo algunos elementos que le dieron mayor equidad, progresividad y eficiencia al sistema tributario, como la eliminación del IMAN y del IMAS, pero dejó muchos pendientes.

Aunque eliminó el CREE y su sobretasa, creó una sobretasa temporal para los siguientes 2 años que incrementó la tarifa de renta.

Pero, más allá de eso, la reforma no corrigió los problemas estructurales de este impuesto, pues continúa sin recaer sobre las utilidades reales de las sociedades.

Lo anterior impacta negativamente la tasa efectiva de tributación (TET) del país. Los problemas estructurales en el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) también persisten: Los bienes excluidos de este tributo tienen una enorme desventaja frente a la importación de estos mismos bienes por efectos del IVA.

Así mismo, se continúa subsidiando la producción de algunos bienes de consumo interno. Adicionalmente, el aumento del IVA y la eliminación del descuento de dos puntos en este tributo incrementaron la tributación de los bienes de capital.

A esto se le suma la decisión de dejar permanente el GMF. Cabe destacar que, a pesar de las elevadas cargas tributarias para las empresas, el recaudo sigue siendo un enorme reto: En Colombia, éste solo llega al 19,8% del Producto Interno Bruto, PIB.

Pese a que por mandato constitucional el sistema tributario debe ser equitativo, progresivo y eficiente, el país aún tiene un gran desafío.

Cumplir con estos principios daría mayor estabilidad a las finanzas públicas y minimizaría las distorsiones que generan los impuestos al aparato productivo. Por ello, es indispensable realizar una reforma tributaria para la competitividad.

En general, los impuestos directos contribuyen con la progresividad de un sistema tributario, en tanto los indirectos lo hacen más regresivo.

Contrario a esto, los impuestos indirectos prevalecen en la estructura tributaria de Colombia: Mientras que estos representan el 51,8%, en los países de la OCDE equivalen al 33,4% en promedio.

Los impuestos directos en el país recaen en su gran mayoría en cabeza de las sociedades, contrario al contexto internacional.

Mientras que en 2016 el 74,2% del recaudo de impuestos directos de los países de la OCDE provino de personas naturales, en Colombia fue inferior al 20%.

Concentrar los impuestos -como el de renta, por ejemplo- principalmente en las sociedades incrementa sus TET, lo que termina afectando la inversión y el crecimiento de la economía y, por consiguiente, su competitividad.

Frente a países de referencia, después de Argentina, Colombia registra la TET más elevada, la cual es superior al promedio de América Latina (52,4%) y a la de los países de la OCDE (40,5%).

Un estudio reciente del Consejo Privado de Competitividad (CPC) y KPMG analizó el impacto de la Ley 1819 de 2016 sobre la carga tributaria para los sectores financiero, de hidrocarburos y manufacturero.

Este encontró que la reducción del impuesto a la renta con la reforma, sumada a la no aplicación del impuesto a la riqueza desde 2018, disminuyen las TET para los tres sectores.

Sin embargo, aunque la TET para el sector financiero llegará al 35,9% a partir de 2019, para los otros sectores seguirá siendo elevada (supera el 45%). Adicionalmente, si se considera el impuesto de renta diferido, las TET serían aún más altas.

De hecho, al incluir también este impuesto, la TET más baja de este análisis, que es la que regirá para el sector de hidrocarburos a partir de 2019 (50,9%), es solo levemente inferior a la TET promedio de la región (52,4%) y está lejos del promedio de los países de la OCDE (40,5%) si se toman como referencia las tasas calculadas por el último informe del Doing Business.

A partir de 2019 el impuesto de renta a las sociedades será del 33% de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. Sin embargo, este aún es elevado frente a los estándares internacionales.

Aunque la tarifa combinada -impuestos de renta y dividendos- es similar a los estándares internacionales, cabe resaltar que el problema estructural en el impuesto de renta no ha sido corregido.

Este gravamen recae sobre los ingresos y no sobre las utilidades de las sociedades, y solo cerca de la tercera parte de algunos de los impuestos pagados por las empresas se considera para su estimación.

De otro lado, la Ley 1819 de 2016 creó el sistema de Monotributo con el objetivo de incentivar la formalización y facilitar la inclusión financiera y el incremento en la aceptación de pagos electrónicos en la economía.

Sin embargo, los rangos que fija este nuevo sistema son demasiado bajos comparados con el régimen de renta ordinaria -los cuales se basan sobre ingresos netos-.

Las desventajas que presenta este gravamen frente al régimen de renta ordinaria, sumadas a los errores técnicos de sus tasas marginales, explican el bajo impacto del Sistema de Monotributo.

Según información no oficial, al cierre del 2018 solo 59 personas con establecimientos pequeños habían aplicado a este sistema, de las cuales menos de 20 hicieron pagos.

Complementariamente, si bien el porcentaje de los impuestos laborales y contribuciones que pagan las empresas colombianas con respecto a sus utilidades comerciales es cercana al promedio de América Latina, pero aún es superior al de países como Chile (en más de 3 veces) y Perú (en casi 2 veces).

Esta situación es consecuencia principalmente del impuesto parafiscal que financia a las cajas de compensación familiar.

En otro frente, a pesar del incremento en la tasa del IVA del 16% al 19% con la Ley 1819 de 2016, su recaudo como porcentaje del PIB solo pasó de 5,3% al 6% entre 2016 y 2017.

Esto aún evidencia el bajo nivel de productividad de este tributo, el cual es producto de las múltiples exclusiones y exenciones, de la existencia de tarifas diferenciales y del alto grado de evasión y elusión.

Frente a países de referencia, Colombia solo supera a México y Turquía en términos de productividad del IVA y se encuentra por debajo del promedio de América Latina y de la OCDE.

A manera de ejemplo, mientras que en el país se perciben $31,5 por cada $100 de recaudo potencial, en países como Paraguay se recogen $67,5.

El incremento de tres puntos porcentuales en el IVA, sumado a la eliminación del descuento de 2 puntos porcentuales a partir de la Ley 1819 de 2016, incrementó la tributación sobre los bienes de capital.

Aunque esta ley concedió una deducción completa e inmediata de este gravamen en el impuesto a la renta, la tributación sobre estos bienes creció 17,5% y, en particular, el IVA que se tendrá que asumir aumentará hasta el 51% a partir de 2019.

A manera de ejemplo, suponiendo que el precio por la adquisición de un bien de capital fuera de $100 -sin considerar su rentabilidad-, se puede decir que el efecto neto de los tributos en 2016 acrecentaba el costo de su inversión en $17,1, en tanto que con la última reforma tributaria el costo tributario se amplió en más de $20,1, lo cual es producto del mayor costo pagado principalmente por el IVA.

Esto restringe el proceso de sofisticación y diversificación del aparato productivo y pone en desventaja a las empresas del país en la medida en que es de los pocos en la región que no admiten el descuento total del IVA sobre los bienes de capital.

A lo anterior se suma que desde 1999 se vienen gravando los movimientos financieros en el país y, con la última reforma tributaria, el GMF -más conocido como 4 x 1.000- se estableció de forma permanente.

Cabe señalar que en América Latina solo 7 países cuentan con algún tipo de gravamen a las transacciones financieras.

Tributos como este obstaculizan el acceso al crédito, distorsionan las actividades del mercado de capitales y promueven la economía informal y la evasión y elusión de las cargas tributarias.

Aunque el recaudo tributario del país se ha incrementado durante los últimos años -pasando del 14,6% al 19,8% del PIB entre 2000 y 2016- y está dentro del promedio de los países de América Latina, éste aún es muy bajo frente a los países de la OCDE (34,3% del PIB). Dicha situación se debe principalmente a la alta evasión y a las deficiencias en la administración tributaria.

Con respecto a países de referencia, solo México y Argentina superan los ingresos tributarios del orden territorial del país.

Esta realidad tributaria requiere unas acciones entre las que figuran: Permitir la deducción de los impuestos pagados por las sociedades, de manera que el impuesto de renta recaiga solo sobre las utilidades reales de las empresas, e incluir tributos adicionales al impuesto de renta en el Sistema de Monotributo y ampliar su cobertura a las microempresas.

Así mismo, incluir en la categoría de bienes y servicios excluidos del IVA solo los de interés público y, en la categoría de exentos, únicamente los exportados; eliminar el Gravamen a

los Movimientos Financieros, GMF (4 x 1.000), y fortalecer la infraestructura tecnológica de la DIAN e implemen¬tar una política integral de recursos humanos en esta entidad.

4.34.9 Logística

En la última medición del Índice de Desempeño Logístico, el país avanzó 36 posiciones pasando del puesto 94 al 58 entre 2016 y 2018. Adicionalmente, es quinto en América Latina, siete puestos por encima frente a 2016.

A pesar de este avance, aún persisten retos para mejorar y aprovechar las oportunidades de crecimiento de cara a la internacionalización de la economía.

Los resultados en el Índice de Desempeño Logístico evidencian en parte el impulso dado a la infraestructura en los últimos 8 años.

Por ejemplo, el avance institucional fue significativo con la creación de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el establecimiento de la Comisión Intersectorial de Infraestructura.

Así mismo, fueron expedidas diferentes normas para facilitar la implementación de proyectos de infraestructura como la Ley 1508 de 2012, que estableció un régimen jurídico para las asociaciones público-privadas (APP), y la Ley 1682 de 2013, que hizo aclaraciones sobre expropiación de predios y temas ambientales, entre otros.

También se aprobó la Ley 1882 de 2018 para fortalecer la transparencia y competencia en los proyectos de infraestructura.

Lo anterior facilitó la estructuración y puesta en marcha del programa 4G y, como resultado de este y vigencias futuras comprometidas en proyectos anteriores, la inversión ha superado el 2% del PIB desde 2010.

Es importante también destacar que a la fecha 13 de los 30 proyectos 4G cuentan con cierres financieros definitivos.

Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, Colombia obtuvo una calificación de 47,8 sobre 100 en el índice de conectividad de carreteras calculado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), ocupando el lugar 97 entre 140 países y el 13 entre 18 países en América Latina.

La baja productividad del Sector de Transporte tampoco ha permitido un mayor avance del país en materia logística.

Por ejemplo, en 2016 se necesitaron más de 7 trabajadores para producir lo de un trabajador en este mismo sector en Estados Unidos.

En particular en el caso del transporte de carga por carretera, esta baja productividad es consecuencia de la poca planeación de la política pública, la cual se ha basado en regulaciones expedidas como resultado de 6 paros de transporte en ocho años.

Un caso de ello es la continua intervención pública en el precio de los fletes. Luego de la eliminación de la tabla de fletes, inició un esquema de libertad vigilada en el cual las relaciones económicas entre los actores de la cadena eran pactadas teniendo en cuenta las condiciones del mercado.

Sin embargo, posteriormente, se han expedido un sinnúmero de normas que generan ambigüedades y hasta intervenciones en los fletes de ciertos corredores.

A esto se le suma la poca efectividad en la política de modernización del parque automotor. Adicionalmente, las ineficiencias en los trámites de comercio exterior y en los puertos, son otra de las limitaciones que han frenado el mayor avance en términos logísticos.

Mientras que el tiempo de exportar una mercancía en Colombia es de 112 horas, el promedio en América Latina es de 70.

Una situación parecida se presenta en los costos de exportación, los cuales también están por encima del promedio de América Latina.

Aunque existe un amplio espacio por mejorar en los procedimientos de comercio exterior, se reconocen los esfuerzos realizados durante los últimos 8 años.

En los años que lleva la medición del Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial, Colombia obtuvo la máxima calificación en 2018, con un puntaje de 2,94 sobre 5.

En términos de puestos, el país avanzó de forma significativa el último año: Mientras que el 54,7% de los países estaba en una mejor posición en 2007 y Colombia ocupaba el puesto 82 entre 150, solo el 36,3% obtuvo un mejor lugar en 2018, y el país logró el puesto 58 entre 160.

Sin embargo, en términos de puntaje aún existe un gran reto si se compara a Colombia frente a países de referencia: Aunque supera a Argentina, Perú y el promedio de América Latina, se encuentra por debajo del resto de países y del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Durante 2018 Colombia mejoró en todas las variables que componen el Índice de Desempeño Logístico tanto en puntaje como en posición, con excepción de la variable capacidad de los envíos de llegar a su destino a tiempo, en la que ocupa el puesto 81 (tres puestos menos que en 2016) a pesar de alcanzar uno de los puntajes más altos (3,2).

Las mayores dificultades para el país, en las que obtiene los menores puntajes, son: Eficiencia y eficacia de las aduanas, calidad de la infraestructura, y competencia y calidad de los servicios logísticos.

Cabe destacar que, en la variable facilidad para contratar envíos a precios competitivos, Colombia avanzó significativamente en puntaje y posición.

A pesar del incremento en la inversión en infraestructura, el avance del país es leve en calidad de la infraestructura del modo carretero.

Según el último Índice Global de Competitividad del WEF, Colombia obtuvo una calificación de 47,8 sobre 100 en el índice de conectividad de carreteras, y frente a países de referencia solo supera a Malasia.

El bajo comportamiento de este indicador se explica en parte porque la inversión va rezagada frente a la prestación del servicio.

En efecto, las mismas obras crean afectaciones en la calidad del servicio debido a la necesidad de uso de desvíos, cierres parciales y totales, y transporte de maquinaria y equipo.

Esta situación que se prolongará al menos 5 años más a raíz, principalmente, de la ejecución del programa 4G y de otros proyectos de gran envergadura.

La dependencia del modo carretero en el país, que es vulnerable, ineficiente y costoso, es uno de los factores que explica la baja calidad en la infraestructura y los problemas de conectividad.

En Colombia más del 73% de la carga es transportada por Carretera, solo el 25,5 % se hace por vía Férrea -dentro del cual más del 99% corresponde a carbón-, y el 1% es Fluvial (Ministerio de Transporte, 2017).

Esta situación se explica en parte por la prioridad que se le ha dado al desarrollo del modo carretero, el cual es necesario pero no suficiente frente a los requerimientos del país en materia de conectividad.

Mientras que la inversión en carreteras llegó en promedio a niveles superiores al 1% del PIB entre 2002 y 2017, la inversión en modos como el férreo y el fluvial fue del 0,07% y 0,03%, respectivamente, para el mismo periodo.

La baja de productividad del sector transporte es uno de los principales factores que explican los rezagos en materia logística.

Esta es en parte consecuencia de la alta informalidad del transporte de carga por carretera. De las 2.400 empresas registradas, alrededor de 2.000 son informales y solo el 25% de los conductores se encuentra formalizado (BID, 2016a).

Sin embargo, a pesar de ser este un sector altamente improductivo e informal, Colombia es el cuarto país entre 15 de la región con el mayor número de kilómetros promedio recorridos en el año por un camión.

No obstante, después de Nicaragua, la edad promedio del parque automotor es la más elevada de América Latina y está lejos de la edad de los países europeos.

Aunque la implementación del programa 4G permitirá ahorros significativos en los tiempos de viaje –en promedio de 30%-, los procesos de comercio exterior representan el mayor porcentaje de los tiempos en toda la cadena logística (70%).

Esto incrementa los costos de exportación e importación. Por ejemplo, según el Doing Business, en el caso de las exportaciones, Colombia registra el mayor tiempo y uno de los costos más altos con respecto a países de referencia, por encima del promedio de América Latina y lejos del promedio de los países de la OCDE.

En cuanto a los costos de importar, cabe destacar que los costos no arancelarios representan el mayor porcentaje, los cuales según la encuesta de comercio exterior del Banco de la República ascienden al 47% y según las declaraciones de aduanas se estiman en 52%. De éstos, las operaciones en los puertos representan el 21,6% (García et al., 2017) (ver capítulo Comercio Exterior).

Al respecto se propone desde el Informe del CPC: Diseñar una política de transporte intermodal estableciendo un cronograma para su ejecución; asegurar la financiación de las 4G, y culminar el esquema de libertad vigilada y permitir que los fletes se generen en condiciones de competencia con estrictos controles a prácticas desleales.

Así mismo, establecer la regulación necesaria que permita contar con una oferta adecuada y competitiva del parque automotor, e implementar la nueva regulación aduanera y establecer una hoja de ruta para lograr un sistema de gestión de riesgos integral para las operaciones de comercio exterior.

4.34.10Financiación Empresarial

Para el CPC, la creación y el crecimiento de empresas son señales inequívocas de dinamismo económico. Por eso, contar con condiciones adecuadas para que los emprendimientos, sobre todo los de alto potencial, puedan consolidarse y crecer es una de las dimensiones centrales de la competitividad.

De acuerdo con Confecámaras (2017), cerca del 40% de las empresas que se crean en el país continúan activas tras 5 años de su creación.

Esto puede deberse al proceso natural de destrucción creativa mediante el cual las empresas más competitivas permanecen y las menos competitivas salen del mercado.

Sin embargo, también puede deberse a obstáculos internos y externos de las nuevas empresas para crecer.

De hecho, 98% de los emprendimientos que mueren al año de creados son microempresas, es decir, no lograron crecer para mantenerse en el mercado.

La falta de acceso a financiamiento es una de las principales dificultades externas para la consolidación y el crecimiento de los emprendimientos, y para que las empresas puedan crecer y hacer inversiones que aumenten su productividad.

Para los emprendimientos en etapa temprana, el acceso a financiación puede fomentar la creación de empresas que impulsen la innovación, introduzcan nuevos competidores y aceleren cambios estructurales en el mercado.

Para las empresas en etapa de crecimiento, la financiación puede ser determinante para definir si permanecen pequeñas o concretan su potencial de desarrollo y de creación de empleo.

Igualmente, para las empresas consolidadas, contribuye a que aumenten su productividad y puedan acceder a nuevos mercados.

En Colombia aproximadamente uno de cada cinco adultos está activamente involucrado en el desarrollo de nuevas empresas de acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor.

Sin embargo, en 2017 en términos de acceso a financiamiento para empresas jóvenes, el país ocupó el séptimo puesto entre 15 países de la región de acuerdo con el Índice de Condiciones Sistémicas para el Emprendimiento Dinámico, detrás de países como Chile, Brasil o México (Kantis, Federico & Ibarra, 2017).

La falta de acceso va de la mano con bajas capacidades en la gestión financiera en la empresa: un limitado entendimiento de las diferentes herramientas de financiación, una marcada aversión a la deuda, y falta de claridad sobre los recursos necesarios para alcanzar crecimientos extraordinarios (Vesga et al., 2017).

De acuerdo con el ranking de competitividad del IMD 2018, Colombia ocupa el puesto 53 de 63 países en cuanto a habilidades financieras en la población.

En cuanto a fuentes de financiación, las empresas pueden utilizar capital o deuda para crecer, y la fuente de ese capital o deuda varía según su etapa de desarrollo.

A medida que la empresa crece, existe más información sobre sus productos y su potencial de crecimiento, lo que facilita la participación de otros financiadores.

Es así como, en la etapa más temprana, las únicas fuentes de financiación para el emprendedor suelen ser recursos propios o de agentes cercanos como familia y amigos, ya que ellos cuentan con información sobre el emprendedor y su idea.

En la medida en que haya una validación de mercado, la empresa puede tener acceso a otro tipo de fuentes, como el capital semilla o los ángeles inversionistas.

Y en la medida en que la empresa continúe creciendo y mostrando potencial, puede acceder a recursos de fondos de capital emprendedor, capital privado o banca comercial.

En la etapa inicial de desarrollo de un negocio las fuentes de financiación son limitadas por el alto riesgo que implica la validación de mercado.

La financiación se obtiene generalmente mediante una mezcla de capital y deuda proveniente de recursos propios, familia, amigos y otros aportadores (family, friends and fools) que cuentan con un poco más de información sobre la empresa y el emprendedor. Sin embargo, los recursos provenientes de estas fuentes pueden no estar disponibles o ser insuficientes, y sus condiciones no ser competitivas, lo que restringe el crecimiento empresarial.

Una vez que la empresa está en marcha -es decir, se ha convertido en startup- puede acceder a un portafolio más amplio de opciones en las que los inversionistas están dispuestos a invertir tiempo y esfuerzo en conocer al emprendedor y entender a la empresa.

En el caso de deuda, existen las microfinanzas y las plataformas de deuda que cobran cada vez más relevancia, fondeadas en su gran mayoría por multilaterales.

En el caso de capital, existe el capital semilla, los inversionistas ángel, o el crowdfunding. Así mismo, en esta etapa es fundamental el acompañamiento de aceleradoras o entidades de gobierno que fortalezcan las capacidades gerenciales, entre ellas las de gestión financiera del emprendimiento.

Los microcréditos son usualmente el primer vínculo de pequeños productores y empresas con el sistema financiero.

Sin embargo, son una fuente de recursos que evalúa la trayectoria de los emprendimientos y no su proyección a futuro, lo que aunado a una segmentación por tamaño de empresa y no por etapa de desarrollo, hace que no sea la opción más adecuada para el emprendimiento.

Por lo general los montos son insuficientes y las tasas elevadas -por el riesgo natural de este tipo de inversiones-, por lo que no cubren plenamente las necesidades de los emprendedores, aunque pueden brindar información sobre el comportamiento de las pequeñas empresas frente al crédito.

De acuerdo con la encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia que realiza trimestralmente el Banco de la República, 25,9% de los clientes de microcrédito considera que las tasas de interés son muy altas, y 25,3 % afirma que el crédito aprobado es insuficiente o inferior al solicitado (Banco de la República, 2017).

En Colombia, el volumen de microcréditos ha crecido de manera significativa en la última década. En 2008 la cartera bruta fue de COP 3 billones constantes de 2008, y en 2017 pasó a COP 8,7 billones.

Esto implica un crecimiento anual promedio de 31,7 %, muy similar al crecimiento de la cartera de vivienda en el mismo periodo (32,3%), y por encima del crecimiento de la cartera comercial y de consumo (14,2% y 14,1%, respectivamente).

En consecuencia, la participación de la cartera de microcrédito creció en el total de la cartera de crédito. No obstante, esta modalidad sigue siendo muy pequeña.

Entre 2008 y 2017 pasó del 1,7% al 2,8% del total. Los sectores con mayor acceso al microcrédito son comercio, servicios y personas naturales.

El acceso de los sectores agropecuario, construcción y comunicaciones ha disminuido desde 2016, en parte por percepción de rentabilidad baja y la dificultad para identificar buenos clientes (Banco de la República, 2017).

Durante el 2017 la cartera tuvo un bajo crecimiento por la desaceleración de la economía, y aumentó la cartera vencida de microcrédito, que llegó a 19,8%.

Como consecuencia, el 58,6% de las entidades aumentaron sus requisitos para otorgar crédito (Banco de la República, 2017).

En cuanto a la tasa de interés del microcrédito, desde Enero de 2013 hasta Diciembre de 2017 ésta se ubicó en promedio 18,3 puntos porcentuales por encima de la tasa de créditos comerciales ordinarios.

Esta diferencia se explica por el riesgo asociado a otorgar préstamos a agentes con baja trayectoria crediticia, alta variación en los ingresos por la actividad productiva y posible sobreendeudamiento.

En la etapa de descubrimiento la principal fuente de capital es el capital semilla. En general en el mundo, debido al riesgo asociado a los emprendimientos en esta etapa, el capital semilla proviene de recursos públicos y puede ser o no condonable.

En Colombia, las principales fuentes de este tipo de capital son el Fondo Emprender, administrado por el SENA, y los programas de iNNpulsa.

El Fondo Emprender, desde su creación en 2002, ha ejecutado COP 567 mil millones. En 2017 ejecutó COP 115.452 millones en aportes semilla a 711 empresas, y para 2018 dispone de un presupuesto de COP 130.910 millones para apoyar a 996 empresas de todas las regiones del país.

El presupuesto del Fondo Emprender está conformado por el 80% de la monetización de la cuota de aprendizaje y por aportes del Presupuesto General de la Nación y recursos financieros de organismos de cooperación nacional e internacional, de la banca multilateral, de organismos internacionales, de fondos de pensiones y cesantías y de fondos de inversión públicos y privados.

Los recursos que otorga el Fondo Emprender corresponden a capital semilla condonable siempre y cuando se utilicen para lo establecido en el plan de negocios y se cumplan los indicadores de gestión asociados a ejecución presupuestal, generación de empleo formal, gestión de mercadeo y cumplimiento de contrapartidas.

En caso de que no se cumplan estos indicadores, el emprendedor debe devolver parcial o totalmente los recursos.

Con base en una evaluación de impacto independiente realizada en 2014 (Econometría Consultores, Oportunidad Estratégica & SEI S. A., 2014)9, en 2017 se reformó el reglamento del Fondo Emprender (Acuerdo 0006 de 2017).

De este modo se introdujeron 3 grandes cambios que mejoran la focalización y posibles resultados del fondo. En primer lugar, se eliminó el requerimiento existente sobre el límite de años para participar en él después de la graduación de educación superior.

Esto reconoce que en muchos casos los emprendedores más exitosos no son graduados recientes de la educación superior y que el emprendimiento puede llevarse a cabo en cualquier etapa de la vida.

En segundo lugar, se unificó la ruta del emprendimiento de acuerdo con la metodología desarrollada con la Universidad de Texas San Antonio (UTSA).

Esto implicó la transformación de las 117 Unidades de Emprendimiento a SENA-SBDC10 Centros de Desarrollo Empresarial, con un proceso estandarizado en tiempos y ciclos de servicio.

Esta metodología se hizo obligatoria a las unidades de emprendimiento externas al SENA, de modo que los emprendedores reciben el mismo acompañamiento independientemente del punto de atención.

En tercer lugar, se da mayor preponderancia a los criterios de crecimiento del emprendimiento sobre las características sociales del emprendedor para priorizar y jerarquizar los recursos.

Por su parte, iNNpulsa cuenta con COP 9.505 millones para capital semilla destinado a apoyar emprendimientos de alto impacto que tengan validación temprana en su programa Aldea, con montos de hasta COP 120 millones por emprendimiento.

Aldea está estructurado alrededor de 4 retos (el último es financiación) para apoyar a las empresas a alcanzar altas tasas de crecimiento.

En 2017 Aldea benefició a 178 emprendimientos con recursos para servicios especializados para definición de modelos de negocio, fortalecimiento de la estrategia comercial

y marketing, estructuración y valoración financiera y asesoría en propiedad intelectual, entre otros servicios.

Este esquema integral de desarrollo empresarial es un paso en la dirección correcta. Los emprendimientos que han recibido el acompañamiento de Aldea han aumentado sus ventas en promedio en 30%, así como su capacidad operativa, al tiempo que han crecido en generación de empleo en 40% (iNNpulsa, 2018).

Los ángeles inversionistas son personas naturales que, por su capacidad económica, conocimiento, experiencia y contactos, proveen capital inteligente a los emprendedores para crecer.

La inversión ángel requiere de un conocimiento profundo del modelo de negocio y del emprendedor, por lo que es un paso intermedio entre las fuentes de capital informal (familiares y amigos) y los fondos de capital emprendedor.

Por su parte, las redes de ángeles inversionistas reducen los costos de búsqueda entre emprendedores y ángeles.

Por un lado, identifican emprendimientos con potencial y hacen un primer filtro antes de presentarlos a los inversionistas.

Por otro, ayudan a los emprendedores a prepararse para tener mayores posibilidades de éxito en las rondas de inversores.

Entre 2014 y 2016, al igual que en otros países de la región, en Colombia se consolidaron las redes de ángeles inversionistas en funcionamiento.

En el periodo han crecido las redes de ángeles que operan en el país, integrando redes que en años anteriores eran redes aspirantes.

Las 4 redes de ángeles en el país son: Red Nacional de Ángeles Inversionistas (Capitalia), Red de Ángeles Inversionistas TIC (HubBog), Red de Ángeles del CESA y Red de Ángeles Inversionistas de Bavaria.

En general, las redes de ángeles inversionistas están relacionadas con incubadoras o aceleradoras y otras instituciones que apoyan la actividad emprendedora.

Esto les permite alimentar su pipeline de proyectos que ya se han identificado como con potencial. De acuerdo con iNNpulsa, en 2017 los ángeles inversionistas invirtieron COP 29.424 millones en startups colombianas, 10,9% del total de inversión en este tipo de empresas.

Esto ocurre a pesar de que en las redes de ángeles inversionistas persisten las dificultades para cerrar negocios.

Por un lado, la falta de cultura de riesgo de los inversionistas hace que prefieran inversiones más tradicionales como activos inmobiliarios o instrumentos financieros más seguros, o financiar emprendimientos en etapa de crecimiento.

Por otro lado, la falta de preparación para la inversión por parte de los emprendedores, sea por vacíos en la elaboración del proyecto, deficiencias en el equipo o por la etapa en la que buscan recursos, es un obstáculo que ha impedido el uso extendido de este tipo de alternativas de financiamiento.

Adicionalmente, la falta de mecanismos de salida obstaculiza estas inversiones, así como las barreras que aún persisten en la liquidación de compañías, que en esta etapa es común y es un criterio relevante para los inversionistas.

En el marco de la Alianza del Pacífico (AP), Angel Ventures, fondo oficial de la AP, invertirá USD 120 millones en los próximos 5 años en 30 de los emprendedores más destacados de Colombia, México, Perú y Chile. Esta red cuenta actualmente con más de 400 miembros en los cuatro países.

La industria fintech ha venido creciendo de manera significativa en América Latina y el Caribe. Actualmente hay más de 700 plataformas que ofrecen soluciones financieras basadas en nuevas tecnologías.

De estas, 32,7 % se encuentran en Brasil, 25,6% en México, 11,9% en Colombia, 10,2% en Argentina y 9,2% en Chile.

Las actividades líderes en la región son finanzas alternativas, con 25,6% del total de plataformas dedicadas a este negocio, seguidas por pagos con un 25,2 %, y gestión de finanzas empresariales con 13,2%.

Esto se explica en parte por la oportunidad de atender a las empresas pequeñas y medianas en la región que enfrentan restricciones de acceso a crédito formal.

En 2016 el volumen de transacciones de finanzas alternativas en América Latina y el Caribe llegó a US$ 342,1 millones, 6 veces más que en 2014, cuando fue de US$ 56,2 millones.

La tasa de interés que se cobra a los emprendimientos varía entre el 7% y el 31% anual, según el grado de inversión de los proyectos.

En Colombia se han desarrollado iniciativas como Sempli, que con soluciones de deuda flexibles y a través de canales de web lending, ha financiado 120 empresas con COP 16.000 millones, o el marketplace desarrollado por la Bolsa de Valores de Colombia-BVC con apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para comprar papeles comerciales de Pymes, o el trabajo de crowdfactoring que desarrolla Mesfix que ha vendido más de COP 7.000 millones en facturas de Mipymes y cuenta con una base de más de 400 inversionistas.

Estos desarrollos de finanzas alternativas representaron en 2016 US$ 11,2 millones, esto es, el 3,3% de la cartera de financiamiento a empresas, mientras que en México representó el 33,3% del total con US$ 114,2 millones (Ziegler et al., 2017).

El menor crecimiento en Colombia se debe a que, hasta hace poco, no existía en Colombia un marco regulatorio que permitiera la operación de todos los tipos de plataformas de crowdfunding.

En Agosto de 2018 se expidió el Decreto 1357, que reglamenta la actividad de financiación colaborativa (crowdfunding).

Este decreto es un primer paso hacia la operación de estas plataformas, que pueden ser una alternativa de financiación eficiente por sus menores costos de capital, su estructura de operación más liviana y consecución de recursos más ágil.

El decreto define la financiación colaborativa como una nueva actividad del mercado de valores que incluye tanto deuda o capital, la cual podrá ser adelantada por sociedades de financiación colaborativa, que incluyen a las bolsas de valores, los administradores de sistemas de negociación de valores y sociedades anónimas de dedicación exclusiva.

Estas sociedades serán vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y deben inscribirse en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores (RNAMV).

Los proyectos productivos pueden financiarse por montos entre 3.000 y 10.000 SMMLV según el tipo de inversionistas que participen (aportantes calificados o no calificados).

Una vez que se alcance el porcentaje mínimo de financiación inicialmente fijado y el plazo máximo establecido, la sociedad de financiación colaborativa podrá hacer una emisión de valores de financiación colaborativa con un estándar simplificado para entregar los recursos al proyecto productivo.

Para esta emisión se requiere una información mínima, que incluye acta de asamblea o junta de accionistas que autoriza la emisión, certificado de existencia y representación legal del emisor o receptor, estados financieros certificados por representante legal o contador, entre otros.

Está por verse cuál es la respuesta de la industria a esta nueva regulación. Es importante señalar que en 2017 la Superfinanciera creó el Grupo de Trabajo de Innovación Financiera y Tecnológica (Innovasfc) para investigar sobre las tendencias emergentes de fintech que facilitan la inclusión financiera, promover reglas de juego claras para los diversos actores del ecosistema financiero y fintech en el país, experimentar nuevos modelos de negocio viables, lograr ambientes de testeo controlados (sandbox de supervisión) y avanzar en procesos de innovación interna.

Este es un desarrollo positivo para permitir que la supervisión vaya en línea con los avances de los negocios financieros.

Puede servir además como primer paso hacia un esquema de sandbox regulatorio por parte de la Unidad de Regulación Financiera.

Se trata de un marco interactivo donde el emprendedor fintech puede experimentar con modelos innovadores durante un tiempo limitado, con un número reducido de clientes bajo la mirada del supervisor.

Los reguladores en este espacio pueden entender el modelo de negocio y evaluar si es deseable su operación y si es necesario regularlos.

Otra opción para apalancar emprendimientos son los Fondos de Capital Emprendedor. Estos son fondos de inversión que buscan participación en el capital de emprendimientos y pequeñas y medianas empresas con alto potencial de crecimiento.

Son inversiones de alto riesgo-alto retorno y en su gran mayoría enfocadas a empresas de base tecnológica que permiten escalar de forma exponencial.

Por su parte, los fondos de impacto invierten en empresas en etapa temprana que produzcan un impacto social y ambiental positivo a través de soluciones innovadoras.

En América Latina los fondos de capital emprendedor han tenido un crecimiento importante. Mientras que en 2011 cerraron 69 negocios por US$ 143 millones, en 2016 cerraron 197 negocios por una inversión de US$ 500 millones.

En la región el número de transacciones en etapa semilla y temprana representaron el 46% del total de transacciones, y el 4% del monto invertido (LAVCA, 2017).

En Colombia, desde 2005 a Junio de 2018, se han creado 111 Fondos de Capital, de los cuales 17,1% son fondos de capital emprendedor, y 8,1% de impacto.

Los 19 fondos de capital emprendedor a junio de 2018 tienen US$ 106,7 millones en compromisos de capital para Colombia (de US$ 388,9 millones para toda la región). Este monto representa un incremento del 34% respecto a Junio 2017.

Esto se debe a la creación de nuevos fondos de capital emprendedor con tesis de inversión que incluye a Colombia y a los nuevos registros de fondos de capital privado que previamente no habían reportado información.

A Junio del 2018 los fondos de capital emprendedor que operan activamente en Colombia habían invertido en capital (equity) un total de US$ 23,6 millones y en deuda o coinversiones un total de US$ 3,2 millones en 53 activos o proyectos colombianos.

Por otro lado, a Junio de 2018 existen nueve fondos de impacto activamente operando en Colombia con US$ 56,4 millones en compromisos de capital para el país (US$ 428,2 millones para toda la región), lo que representa un aumento del 1,9% respecto a Junio 2017.

Se han invertido US$ 36 millones en capital (equity) y adicionalmente US$ 4,1 millones en deuda o coinversiones en un total de 18 en activos o proyectos colombianos.

La mayoría de recursos que movilizan estos fondos provienen de organismos multilaterales, bancos de desarrollo, entre otros jugadores internacionales.

Actualmente existen 4 Fondos de Capital Emprendedor y 3 Fondos de Impacto en proceso formal de levantamiento de capital.

Para los fondos de capital emprendedor su cierre objetivo es de US$ 253,3 millones, y cuentan con un cierre inicial de US$ 73,3 millones. Los fondos de impacto tienen un cierre objetivo de USD 180 millones y un cierre inicial de US$ 104 millones.

En proceso de estructuración (es decir, que no han logrado su primer cierre financiero) existen otros 6 fondos de Capital Emprendedor y 3 Fondos de Impacto que esperan levantar US$ 387,8 millones y US$ 500 millones respectivamente, para Colombia y la región (Colcapital, 2018).

Parte de la explicación de esta baja dinámica es que en Colombia los fondos de capital emprendedor y de impacto enfrentan altos costos de estructuración y operación, por lo que los bajos montos de financiación que requieren los emprendimientos en etapa temprana no son atractivos.

Esos costos de operación son mayores que en otros países, en parte por el requerimiento de contar con una sociedad administradora (una fiduciaria, comisionista de bolsa o sociedad administradora de inversión).

Esta sociedad administradora debe asegurar que el fondo cumpla con los requisitos de regulación. Es vigilada por la Superintendencia Financiera y es responsable de identificar, medir, controlar, gestionar y administrar los riesgos del fondo, valorar y reportar diariamente las unidades de participación, suministrar información necesaria a los inversionistas, así como citar y llevar el control de las actas de la Asamblea de Inversionistas y del Comité de Vigilancia.

Sumado a lo anterior, la obligatoriedad de un valorador independiente para este perfil de activos encarece aún más la figura, haciendo cada vez menos viable crear un fondo de capital privado para atender este segmento de financiación.

Es importante señalar que en el último año la Superfinanciera ha hecho mucho más expedito el proceso de creación y aprobación de fondos: Antes el proceso tomaba 4 meses, mientras que ahora es de menos de 10 días.

Finalmente, el mercado es pequeño y no se genera un pipeline de proyectos lo suficientemente atractivo para los fondos de capital emprendedor, a pesar de que se evidencia un fortalecimiento del ecosistema y se empiezan a ver casos como el de Rappi, el primer unicornio colombiano.

Estos factores hacen que la actividad de los fondos de capital emprendedor no se haya desarrollado con tanta fuerza en Colombia y se ubique más en el segmento que internacionalmente ocupan los fondos de capital privado en empresas que ya han demostrado su crecimiento o en sectores más tradicionales.

Ahora bien. Para las empresas que por su nivel de ventas pueden acceder a productos financieros de la banca comercial, el crédito bancario es la principal fuente de financiamiento.

Sin embargo, el porcentaje de pymes que accedieron a crédito en 2017 es menor que en 2012, cuando el 42,9% de las Pymes tuvo acceso (ANIF, 2017).

La cartera de crédito a Pymes ha tenido un crecimiento importante, pero menor que el de la cartera total. Mientras que en 2012 el crédito a Pymes representó el 30,6% de los créditos totales, en 2015 fue el 25,5%.

Además, de acuerdo con la Gran Encuesta Pyme, en 2017 solo el 38% de las Pymes solicitaron crédito. En las empresas Pequeñas el porcentaje es menor (36,5%) que en las Medianas (45,3%).

Entre las empresas que no solicitaron crédito, la principal razón expuesta (71,7%) es afirmar no necesitarlo, y en segundo lugar que los costos de financiamiento son muy elevados (16,1%) (ANIF, 2017).

Ahora bien, la tasa de interés para Pymes y para Empresas Grandes ha caído de manera sistemática desde 2008, y lo ha hecho en mayor medida para Pymes, lo que ha cerrado el diferencial de tasas entre los dos grupos.

Esto implica mejores condiciones de crédito para las empresas pequeñas y medianas. Sin embargo, desde 2014 ha habido un repunte en la tasa de interés que ha sido mayor para Pymes, lo cual podría estar detrás de la menor propensión de este grupo de empresas a solicitar crédito.

Para enfrentar esta situación, existen algunas iniciativas privadas y públicas en desarrollo. Por ejemplo, algunos bancos han incursionado en crédito para emprendedores en etapas tempranas.

Bancolombia desde 2016 ha desembolsado COP 50.000 millones en créditos a emprendimientos de alto impacto.

Esto se ha podido lograr a través de un esfuerzo por entender mejor a estos clientes y así poder ajustar sus modelos de riesgo y selección de proyectos. Inicialmente, lo hicieron con apoyo de iNNpulsa, Ruta N y el Parque del Emprendimiento de Medellín, y ahora ya han interiorizado los procesos en las áreas de crédito y originación.

Además de llegar a este segmento con productos de crédito, el banco les provee capacitaciones y apoyo para desarrollar las habilidades blandas necesarias que permitirán que el emprendimiento logre su potencial de crecimiento.

Por ejemplo, les ofrecen formar un consejo directivo con directivos del banco y apoyo en temas específicos según la necesidad del emprendimiento.

Estos préstamos cuentan con una garantía otorgada por el Fondo Nacional de Garantías hasta por el 70% del valor del crédito, cuya comisión es asumida en un 50% por iNNpulsa, lo que reduce el riesgo para el banco y disminuye el costo para el emprendedor.

Adicionalmente, hay una alianza con el Programa Aldea que alimenta el pipeline para el banco, y este provee parte de las asesorías que ofrece el programa para fortalecer los emprendimientos.

Estos productos específicos para emprendedores de alto impacto se suman al resto del portafolio del banco para atender a Pymes.

Por otra parte, las garantías mobiliarias establecidas en 2013 buscan incrementar el acceso al crédito de las empresas al permitir el uso de bienes muebles como garantías (bienes, derechos o acciones).

De acuerdo con un estudio realizado por Confecámaras en 2017, el uso de garantías mobiliarias como mecanismo de acceso al crédito reduce el riesgo de fracaso de las firmas durante los primeros años de operación, en especial para las empresas más pequeñas, las cuales suelen enfrentar mayores restricciones de liquidez (Confecámaras, 2017).

En los últimos 5 años, poco a poco se ha ido haciendo mayor uso del instrumento. Al 31 de Marzo de 2017 había 2.683 acreedores garantizados con bienes muebles registrados en el Registro de Garantías Mobiliarias (operado por Confecámaras).

De éstos, 52% son personas jurídicas, como compañías de financiamiento, bancos, cooperativas y fondos de empleados, entre otros.

Por otro lado, había 1,5 millones de deudores garantes registrados en la plataforma, de los cuales el 98,3% son personas naturales y 1,6% son empresas.

A partir de 2017 el Centro de Arbitraje y Conciliación de las cámaras de comercio ofrece un proceso de ejecución especial para facilitar el cumplimiento y acompañar el procedimiento de entrega de garantías mobiliarias cuando el deudor incumpla con su obligación crediticia.

Igualmente, Confecámaras y el Programa de Transformación Productiva han ofrecido cursos, tanto para empresas como para la rama judicial, para proveer información sobre el instrumento y su uso.

Este tipo de desarrollos son un paso en la dirección correcta para ampliar el uso de garantías mobiliarias y facilitar el acceso a crédito.

En la etapa de aceleración los atributos del producto o servicio están definidos y son valorados por los clientes, por lo que el reto principal en esta fase es responder adecuadamente al crecimiento de la demanda.

Durante esta etapa, las empresas cuentan con la opción de financiarse a través de los fondos de capital privado (private equity funds) y a través de la banca comercial tradicional.

En la etapa de estabilidad, el principal reto de las empresas es mejorar la productividad y los niveles de ejecución en las áreas funcionales para aventajar a la competencia.

En esta fase las empresas pueden acceder al mercado de valores en forma de bonos. Estas alternativas requieren que la empresa tenga un tamaño y capacidades significativamente sólidas y superiores que le permitan respaldar su deuda.

Los fondos de capital privado son vehículos de inversión gestionados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno de mediano o largo plazo a sus inversionistas a través de inversiones de capital en empresas y/o proyectos que no cotizan en la bolsa de valores.

Esas inversiones pueden ser de crecimiento o de adquisición y generalmente se especializan en sectores económicos específicos que les permiten ser más efectivos en la generación de valor.

Algunas de las principales medidas que adoptan los gestores profesionales de los fondos de capital privado son: 1. Mayor monitoreo y control sobre la gerencia, 2. Mejores esquemas de incentivos, 3. Mejor uso de recursos y niveles de deuda, y 4. Mejora en las prácticas de gobierno corporativo, como formalización de la junta directiva o creación de comités internos.

La industria de fondos de capital privado en Colombia ha crecido extraordinariamente desde su inicio hace 11 años.

A Junio de 2018, Colombia cuenta con 80 firmas gestoras de fondos de capital privado, tanto locales como internacionales.

Existen 111 fondos de capital privado activamente operando en el país, de los cuales 37 son de adquisición/crecimiento (que representan el 33,3% del total de fondos activos en Colombia).

Esta categoría es particularmente relevante porque moviliza recursos a diferentes sectores económicos al invertir en empresas de todos los sectores de la economía, en diferentes etapas de crecimiento.

Estos 37 fondos tienen compromisos de capital a Junio de 2018 por US$ 34,1 mil millones, de los cuales USD 15,8 mil millones están destinados a Colombia.

A la fecha han invertido en capital (equity) US$ 1,4 mil millones y en deuda o coinversiones US$ 29 millones en 70 activos o proyectos colombianos.

Actualmente hay 5 fondos de adquisición o crecimiento en proceso de estructuración con una meta de US$ 526,8 millones.

En proceso formal de levantamiento de capital existen 4 fondos de adquisición/crecimiento con un cierre objetivo es de US$ 103 millones, y cuentan con un cierre inicial de US$ 29,6 millones.

Se espera que en el marco de la AP se facilite la inversión en fondos de capital por parte de inversionistas de los países de la Alianza.

En Octubre de 2017 el Ministerio de Hacienda publicó el Decreto 1756, que permite la libre comercialización de fondos de inversión que hayan sido autorizados en alguno de los países miembros de la AP.

Esta herramienta se utiliza en la Unión Europea para que sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias o sociedades administradoras puedan comercializar y ofrecer

fondos de inversión de otras jurisdicciones, lo que permite captar recursos y buscar inversionistas en los demás países, sin necesidad de hacer un nuevo registro ante las autoridades regulatorias locales.

Es clave buscar además la homologación regulatoria en cuanto a tratamiento tributario, protección al inversionista y estándares de gobierno corporativo para que el modelo sea efectivo.

Este es el cuarto punto de acuerdo entre los países de la AP para la integración financiera regional. Los actores locales son los principales inversionistas de la industria en Colombia: Representan el 66,5%, mientras que los jugadores internacionales son el 33,5%.

Los principales inversores son los 4 fondos de pensiones en el país, quienes representan 41,5% del total de compromisos de capital destinados a Colombia. Le siguen los corporativos o empresas con el 20,6%, compañías aseguradoras con el 5,9%, entre otros.

Sin embargo, con la emisión del Decreto 765 del 2016, que unificó los límites de inversión en fondos de capital privado locales e internacionales, se fomentó la inversión en fondos de capital privado internacionales y se restringió la creación de fondos locales para ofrecer capital a empresas y proyectos en diversos sectores económicos que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

La Ley 1918 de 2016 establece que los fondos de pensiones y cesantías administrados por sociedades supervisadas por autoridades extranjeras con las cuales la Superfinanciera tenga

acuerdos de intercambio de información no están obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, ni tampoco están sometidos a retención en la fuente por sus inversiones en Colombia con capital extranjero. Esto se espera dinamice la fuente de recursos para los fondos en el país y facilite el levantamiento de capital.

En cuanto a la culminación de los ciclos, existen 6 fondos de adquisición y crecimiento finalizados con una inversión en Colombia de US$ 236,5 millones.

En los próximos 5 años se espera una gran actividad de salida de activos de los portafolios que demuestre la capacidad de salir de inversiones exitosamente y que permita consolidar la trayectoria de los gestores en el país para seguir con el levantamiento de nuevos fondos.

En Colombia, las salidas de los portafolios de los activos han sido principalmente ventas a socios estratégicos y a otros fondos que continúen la estrategia de crecimiento de la empresa, en ambos casos del extranjero.

La falta de fondos de mayor tamaño en el país y el bajo uso de la bolsa de valores son limitantes a las salidas que se pueden hacer por los fondos de capital privado.

En Colombia, el mercado primario representa una fuente marginal de financiamiento para empresas en etapas tempranas, pues el costo asociado a la participación en la bolsa de valores lo hace un mecanismo más apropiado para empresas ya consolidadas.

Por su parte, el segundo mercado tiene requerimientos regulatorios más flexibles (montos mínimos de emisión, calificación de riesgo, nivel patrimonial, estándares de información, etc.), lo que disminuye los costos y lo convierte en un mecanismo atractivo para acceder al mercado de capitales, y en una alternativa al crédito comercial para empresas en etapa de desarrollo y expansión.

Con corte a Marzo de 2018 se habían realizado 8 emisiones en el segundo mercado para acceder a la financiación a través del mercado de capitales: En 2015 Cemex Colombia, Multiactivos y Compañía de Financiamiento La Hipotecaria; en 2016 Bancamía y Bancolombia; y en 2017 Banco Davivienda, Titularizadora Colombiana y Banco Mundo Mujer. La meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 es lograr diez nuevas emisiones para 2018.

Ahora bien, la consolidación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que corresponde a la integración bursátil transnacional de las bolsas de valores de los mercados de Chile, Colombia, México y Perú, puede convertirse en una interesante estrategia de salida para los fondos de capital privado, con alternativas de diversificación por una mayor oferta de valores, emisores y fuentes de financiamiento para las empresas.

En Colombia el Decreto 2241 de 2015 permite que inversionistas locales puedan acceder a valores extranjeros cuya oferta pública (primaria o secundaria) haya sido autorizada en la AP.

En este campo las recomendaciones apuntan a: Revisar el diseño de instrumentos de capital semilla para aumentar su impacto; avanzar en una política nacional de fintech, y acelerar la implementación de los esquemas de garantías mobiliarias.

4.34.11La Competitividad de la Energía

De acuerdo con el CPC, la confiabilidad de la matriz de generación es uno de los grandes activos que posee la economía colombiana.

Desde que se adoptó el esquema de cargo por confiabilidad (CC) en 2006, el país no solo ha logrado incrementar de manera importante su capacidad de generación, sino que ha superado exitosamente fenómenos climáticos adversos como el de El Niño de finales del año 2015 y comienzos de 2016.

Esto ha permitido que no haya racionamientos y que la economía pueda operar sin los traumatismos que desencadenan esa clase de situaciones.

Sin embargo, entendiendo que la confiabilidad también pasa por diversificar la matriz de generación, que es predominantemente hídrica y térmica, el país ha avanzado en el establecimiento de incentivos para tal efecto como los previstos en las leyes 1715 de 2014 y 1819 de 2016, así como en el Decreto 0570 de 2018.

Esto no solo pretende disminuir el impacto de eventuales situaciones climáticas adversas, sino que también aportaría a llevar electricidad a zonas que no pueden ser cubiertas por esquemas tradicionales de generación y a combatir el cambio climático.

No obstante, medidas como la definición de una metodología para calcular el caudal ambiental, propuesta por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), podrían poner en riesgo la confiabilidad en los próximos años, por lo que deben estudiarse con especial cuidado.

Además de la confiabilidad, el precio de la energía también es un componente esencial para garantizar la competitividad de una economía y el bienestar de sus ciudadanos.

Aunque Colombia se ubica en los puestos intermedios en esta materia a nivel latinoamericano, es posible avanzar en medidas que reduzcan el precio, como la creación de una oferta de energía en firme eficiente y competitiva, la reducción de asimetrías de información entre los agentes del mercado mayorista, continuar impulsando la autogeneración y la respuesta de la demanda, desarrollar una estrategia de abastecimiento de gas natural a precios competitivos e impedir el aumento de las transferencias del sector eléctrico (TSE).

Finalmente, en lo que respecta a la calidad en la prestación del servicio, la heterogeneidad continúa siendo muy alta a nivel departamental, mientras que, a nivel latinoamericano, Colombia apenas supera la calificación promedio de la región.

Sin embargo, el país ha hecho avances importantes por avanzar en mejores herramientas de medición, así como en tener mayores capacidades de monitoreo y control. Estos esfuerzos deben continuar consolidándose.

Un primer factor clave en el campo de la Energía es la Confiabilidad, entendida como la capacidad efectiva neta del Sistema Interconectado Nacional (SIN), la cual se elevó a 31 de Diciembre de 2017 en cerca de 1,2%, alcanzando los 16.778 MW, valor 2,08 veces superior a la demanda máxima de potencia.

La principal fuente de generación continúa siendo en Colombia la hidráulica, con una participación del 69,9% del total, seguida por la térmica, con 29,2%; fuentes eólicas, solares y de cogeneradores aportan 0,9%.

En términos comparativos, Colombia presenta una participación de su principal fuente de generación superior al promedio de los países latinoamericanos y similar al de los países OCDE, con un 66% vs. 63,1% y 65,8%, respectivamente.

En el banco de proyectos de generación con registro vigente, los proyectos solares tienen la mayor participación en número y representan la segunda mayor capacidad de generación con 24,4%. La suma de la capacidad de los proyectos hidráulicos y térmicos registrados alcanza el 56,4%.

Otro factor clave es el Precio. Colombia continúa teniendo precios de la energía superiores a los del promedio regional.

A corte de 2017, el país era el séptimo de mayores precios de energía industrial en la región, superando en 11,4% la media latinoamericana.

Si bien unos mayores precios de la energía afectan la competitividad y productividad empresarial, especialmente de aquellas industrias en las que la energía es determinante en su estructura de costos y que compiten con empresas extranjeras en distintos mercados, éstos, por sí solos, no permiten extraer una conclusión definitiva sobre la institucionalidad energética de Colombia.

Durante 2017 y lo que va corrido de 2018, el precio promedio diario de la energía en bolsa ha continuado por debajo del precio de escasez y con valores inferiores a COP 200/kWh.

Por su parte, el precio de escasez, que se actualiza mensualmente con base en la variación de un índice de precios de combustibles (New York Harbor Residual Fuel Oil 1% Sulfur LP Spot Price), ha venido aumentando desde mediados de 2017 producto de los mayores precios mundiales del crudo.

Los precios de los contratos bilaterales entre comercializadores y usuarios regulados y no regulados continúan siendo significativamente inferiores a los del promedio de la bolsa nacional. Sin embargo, durante lo corrido de 2018, el valor de estos ha venido aumentando.

Lo acontecido con el proyecto de Hidroituango y su posible incapacidad para cumplir los acuerdos para entregar energía según lo previsto inicialmente podrían presionar mayores aumentos en el futuro, pues esta situación obligaría a los consumidores a buscar otros agentes para cubrir sus necesidades futuras de energía en un escenario de incertidumbre.

En relación con la Calidad del Servicio Eléctrico es importante destacar que la ausencia de cortes de energía es un factor determinante para incrementar la productividad de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas y de las industrias intensivas en energía (Arlet, 2017).

Los cortes generan pérdidas de materias primas y bienes finales, alteraciones en los ciclos de producción, descomposición de productos por interrupción de la cadena de frío, daños en la maquinaria e incertidumbre para concretar negocios.

De acuerdo con el Índice de Fiabilidad del Suministro y Transparencia de las Tarifas del Banco Mundial, que considera, entre otras cosas, la duración media de las interrupciones del sistema (System Average Interruption Duration Index, Said) y la frecuencia media de las interrupciones del sistema (System Average Interruption Frequency Index, Saifi), Colombia obtiene un puntaje mejor al promedio de Latinoamérica y equivalente al 80,7% del promedio de los países OCDE.

En el contexto regional, de acuerdo con información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios), la heterogeneidad es enorme, pues mientras que en

municipios como Montería los usuarios estuvieron sin energía 97,1 horas y registraron 84,9 interrupciones, en promedio, ciudades como Medellín, Bogotá o Popayán tuvieron cortes menores a 7 horas y menos de 9 interrupciones durante 2017.

Por nivel de tensión también se presentan diferencias considerables entre operadores de red, resultando afectados los usuarios industriales en mayor o menor medida dependiendo de quién les preste el servicio (Superservicios, 2018).

El valor de los subsidios de energía a los estratos 1, 2 y 3 alcanzó los COP 2,70 billones en 2017. Por su parte, las contribuciones de los usuarios industriales y comerciales y de los usuarios residenciales de los estratos 4 y 5 llegaron a COP 1,14 billones.

La diferencia entre subsidios y contribuciones, que debe ser cubierta año a año por el Gobierno, fue de COP 1,57 billones.

Esto demanda, según el CPC: Continuar desarrollando una estrategia de abastecimiento de gas natural a precios competitivos a través de la producción nacional y la importación; definir un esquema que facilite la participación de la respuesta de la demanda en el mercado, e incrementar el monitoreo sobre la prestación del servicio de energía, avanzando hacia la implementación de modelos de control en tiempo real.

4.34.12Ciencia, Tecnología e Innovación

En su Informe 2018 el CPC destaca que la ciencia, tecnología e innovación (CTI) es necesaria para diversificar y sofisticar el aparato productivo y lograr aumentos en productividad que lleven a un crecimiento sostenido de la economía.

Sin excepción, los países que han hecho inversiones en capacidades para facilitar la generación de conocimiento en CTI y su efectiva transferencia hacia el sector productivo facilitando la producción de bienes y servicios más sofisticados, han logrado mayores tasas de crecimiento.

Una estrategia de CTI debe buscar corregir las fallas de mercado y asimetrías de información que impiden o limitan la articulación de actores, el desarrollo de apuestas productivas, la formación de capital humano especializado, la conformación de emprendimientos dinámicos o el desarrollo de proyectos de generación de conocimiento científico y tecnológico.

Se requiere un entorno institucional sólido, articulado, eficiente y enfocado en una visión común. Adicionalmente, se deben destinar los recursos suficientes para que los distintos eslabones de la estrategia funcionen adecuadamente.

En este esfuerzo es necesaria la participación del sector público, empresas y universidades. Las empresas son los usuarios finales de los desarrollos científicos y tecnológicos, pero además juegan un papel central como generadores de desarrollo tecnológico y de necesidades para ser resueltas de manera conjunta con la academia.

Esta, a su vez, debe responder a las necesidades sociales y económicas del país y establecer relaciones estables y funcionales tanto con el Gobierno como con el sector productivo.

Actualmente, la política de CTI del país está compuesta por las leyes que establecen los lineamientos más generales y mandatorios para la política, así como por las políticas específicas que orientan diferentes aspectos del ordenamiento del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI).

Sin embargo, no se han visto aún los resultados deseados, por lo que se hace necesario contar con una política pública unificada de CTI, para que los esfuerzos que realizan los distintos actores sean articulados.

La política de CTI debe buscar la creación y funcionamiento de un sistema de innovación en el que se coordinen y se facilite la interacción entre los actores e instituciones que proveen el conocimiento y financiamiento para el desarrollo exitoso de innovaciones.

Así mismo, debe solucionar los retos actuales que incluyen la necesidad de contar con personal calificado para investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), aumentar la participación de empresas en actividades de innovación y lograr resultados que se conviertan en valor agregado y sofisticación de la economía.

Para lograrlo, la política de CTI requiere recursos estables en el tiempo, claridad institucional sobre cómo direccionarlos para maximizar su impacto, y un monitoreo y evaluación constante para asegurar que se generen los resultados deseados.

La inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) creció 72,18 % entre 2010 y 2017. Sin embargo, el crecimiento del PIB fue mayor, por lo que, como porcentaje del mismo, la inversión en ACTI pasó de 0,51% en 2010 a 0,67% del PIB en 2017.

Vale la pena recordar que desde 2010 la meta del Plan Nacional de Desarrollo era llegar al 1% del PIB; sin embargo, en el periodo no se logró superar el 0,75 % del PIB.

El crecimiento de la inversión en ACTI se explica principalmente por el aumento en la inversión privada, que en 2017 financió el 66,2% de toda la inversión en ACTI.

Por el contrario, la inversión pública creció solamente 12% en el periodo y representa el 20,8% de la inversión, lo que significa que el aumento de recursos por regalías destinadas a CTI simplemente sustituyó la inversión pública que venía de otras fuentes.

Por esta razón, la inversión pública en ACTI se hizo vulnerable a las fluctuaciones en ingresos por regalías, además de los problemas de subejecución que presentó el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTeI).

Para dar solución a estos problemas, en agosto de 2017 se reformó el Artículo 361 de la Constitución Política y se reglamentó con la Ley 1923 de Julio de 2018 para que los programas o proyectos de inversión que se financien con los recursos del FCTeI se definan por el respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD), a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Además, dispone que las convocatorias deben estructurarse a partir de los planes y acuerdos estratégicos departamentales en ciencia, tecnología e innovación (PAED) y que los proyectos serán ejecutados por las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que los formulen, reduciendo así el conflicto de interés que se presentaba con la ejecución únicamente por parte de las gobernaciones.

Por su parte, la inversión de las instituciones de educación superior (IES) creció hasta 2014, momento a partir del cual ha caído, y en 2017 estuvo, en términos reales, al mismo nivel que en 2010, lo que explica que su participación en el total haya caído de 22,7% en 2010 a 13% en 2017.

En cuanto a I+D, Colombia incrementó la inversión en términos reales 62,8% entre 2010 y 2017, pero desde 2014 hay una tendencia a la baja y actualmente se encuentra en niveles similares a los de 2013.

Esto es preocupante, ya que en 2016 en el país la inversión en I+D como porcentaje del PIB se encontraba en 0,27%, por debajo del promedio de la región (0,32%), y por debajo de México (0,5%), Argentina (0,63%) y Brasil (1,27%).

Los líderes en el mundo, Israel y Corea del Sur, invierten más del 4% de su PIB en I+D, y los países de la OCDE, 1,97% en promedio.

Es importante resaltar que en los últimos años aumentó significativamente la participación del sector privado en la inversión en I+D en el país.

En 2010, el 37,4% de la inversión vino del sector público y 61,6% del sector privado. En 2017, el 21,8% provino del sector público y 77,9% del sector privado.

Esto significa que la inversión del sector privado casi se duplicó, mientras que la del Sector Público aumentó 6,7% en el periodo.

En materia de Generación de Conocimiento en el 2015 por cada millón de habitantes en Colombia había 131,9 investigadores.

Este número solo supera a Guatemala, Honduras y El Salvador en la región y es la mitad de los que hay en México y muy por debajo de los 1.120 investigadores por millón de habitantes en Argentina.

En los países de la OCDE hay más de 3.500 y en Corea del Sur 5.330. Esto hace evidente que los esfuerzos para contar con más investigadores en el país no son suficientes y están concentrados en Colciencias, lo que le impide fortalecer los programas de I+D, la infraestructura científica, los institutos públicos, entre otras actividades.

Entre 2012 y 2016 Colciencias ofreció el 81% de las becas y créditos para doctorado, y el 27,3% para maestrías (OCyT, 2018). Esto significó el 70% del presupuesto de la entidad.

En cuanto a Producción Bibliográfica en el país, en los últimos años el Número de Artículos de Autores Vinculados a Instituciones Colombianas en Revistas Indexadas en Web of Science y Scopus aumentó considerablemente, al pasar de 3.600 y 2.512 en 2007 a 12.460 y 9.469 en 2016, respectivamente.

Sin embargo, al medir el Número de Artículos Científicos y Técnicos por cada 1.000 millones de PIB (PPP), Colombia se encuentra en el octavo puesto de dieciséis países de América Latina.

Mientras que el primero, Chile, cuenta con 13,4 Publicaciones, Colombia cuenta con 4,5. En la OCDE el promedio es de 22,5 Publicaciones Científicas y Tecnológicas por cada 1.000 millones de PIB.

Ahora bien, en el Indice H (mide la Productividad e Impacto de la Producción Científica de un País), entre 2011 y 2017 Colombia mejoró su índice 93%, solo por debajo de Malasia y Perú.

No obstante, el impacto de las publicaciones del país sigue por debajo del de Brasil, México, Argentina y Chile.

Al analizar los Indicadores de Generación de Conocimiento por área, se observa que las Ciencias Sociales y las Humanidades concentran la mayoría de las becas y créditos para doctorado o maestría (48,4%) y la mayoría de investigadores activos (36,3%).

Sin embargo, esta área tiene la segunda menor proporción de Grupos de Investigación de alta calidad, es decir, aquellos clasificados por Colciencias como A1 o A. Además, tiene una menor Tasa de Revistas Indexadas en Publindex como A1 o A2.

En contraste, las Ciencias Agrícolas, que cuentan solo con el 4,8% de los investigadores activos, tienen el tercer puesto en Grupos de Investigación de Alta Calidad.

Esto pone de manifiesto la necesidad de generar capacidades de investigación en disciplinas de ciencia, ingeniería y matemáticas, y de revisar las prioridades para la asignación de recursos de becas o créditos para estudios superiores, de modo que vayan de acuerdo con las necesidades y apuestas del país, así como con los resultados obtenidos.

De otro lado, la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, TCT, es fundamental para llevar el conocimiento científico y tecnológico generado en las universidades y centros de investigación al sector productivo y a la sociedad.

Esto incluye la generación de conocimiento y la integración de conocimiento de fuentes externas, como la difusión de conocimientos sobre tecnologías y técnicas maduras.

La TCT sucede a través de varios canales, tanto formales como informales (OCDE, 2013a), que dependen del campo científico y del sector productivo.

Patentes, licencias y spin-offs son canales de comercialización de investigación formales, al igual que investigación colaborativa (alianzas público-privadas), movilidad de docentes y estudiantes, así como contratos de investigación y consultoría universitaria.

También cabe mencionar en este sentido el emprendimiento de estudiantes para la transferencia de conocimiento y comercialización.

Los canales informales incluyen publicaciones conjuntas entre industria y academia, conferencias y networking, o infraestructura compartida. Los canales informales son más difíciles de contabilizar.

La evidencia empírica muestra que las patentes y licencias, las publicaciones, las contrataciones por la industria, la ubicación de estudiantes y los contratos de investigación son

los canales más importantes para sectores intensivos en I+D como ciencias biomédicas o ingeniería química.

Patentes y Licenciamiento son importantes para investigadores en Ciencias Materiales, mientras que estos canales son menos importantes para ciencias computacionales.

En las Ciencias Sociales y Humanidades los canales más relevantes son contactos personales y movilidad laboral (Bekkers & Bodas Freitas, 2008).

En el proceso de TCT se generan relaciones de largo plazo entre los actores, por ejemplo universidad y empresa, que lleva a mayor colaboración en ideas, recursos, contratos de investigación y publicaciones o patentes conjuntas.

Para que estas relaciones se den, se necesitan, además de incentivos, actores que las faciliten. Las Oficinas de Transferencia y Resultados de Investigación (OTRI) son las encargadas de propiciar la transferencia de conocimiento y tecnología desde las universidades y centros de investigación hacia la sociedad a través de la gestión de la propiedad intelectual.

El tipo de actividades que puedan llevar a cabo depende de la dotación de infraestructura y recursos, así como de la escala y foco de sus actividades, y de la experiencia en transferencia de tecnología.

Actualmente, Colciencias apoya las oficinas de la Corporación Connect Bogotá Región, la Universidad Distrital en Bogotá, la Corporación Tecnnova UEE en Medellín, CienTech en Barranquilla y las cámaras de comercio de Bucaramanga y Cali.

Entre 2015 y 2017, se han logrado 11 Licenciamientos de Tecnología provenientes de universidades a través de las OTRI.

Otras entidades facilitadoras son los Centros de Desarrollo Tecnológico, centros de innovación en empresas, entre otras.

En cuanto a canales específicos de la TCT, uno de los más importantes para la interacción ciencia-industria es el flujo de capital humano especializado de universidad a la industria.

El Número de Doctores y dónde se emplean muestran el grado de sofisticación del capital humano local actualmente empleado.

La principal fuente de empleo de investigadores colombianos es la academia, que cuenta con una movilidad muy baja entre lugares de trabajo (88,9% de los investigadores).

Las empresas y el Gobierno vinculan la menor cantidad de investigadores, aunque es ahí donde se daría una transferencia de conocimiento y tecnología más efectiva.

Respecto a las Patentes, en Colombia entre 2007 y 2016 el Número de Solicitudes de Patentes tuvo un aumento significativo: En 2007, Colombia tuvo 2.049, y en 2016, 18.552.

Durante este periodo se presentaron 3.110 Solicitudes de Patentes vía nacional y 17.932 vía TCP. El Número de Patentes presentadas vía nacional aumentó163% en el periodo, al pasar de 235 en 2007 a 620 en 2016.

La proporción de solicitudes de residentes también aumentó, al pasar de 49% a 86% del total de solicitudes. Esto ha hecho que caiga el Indice de Dependencia12: Mientras que en 2007 era de 13,85, en 2016 fue de 3,04.

Por su parte, el Número de Patentes Presentadas vía TCP se ha mantenido constante, con una caída entre 2015 y 2016.

De éstas, 99,2% son presentadas por no residentes. Respecto a la Tasa de Concesión, entre 2007 y 2016 se concedieron 48,6% de las solicitudes presentadas vía nacional y 46% de las presentadas vía TCP.

En cuanto a Modelos de Utilidad, el número de solicitudes, tanto de residentes como no residentes presentadas vía nacional creció 52% entre 2007 y 2016.

Las solicitudes presentadas vía TCP crecieron 40% en el periodo. De estas solicitudes, 40,7% de los presentados vía nacional y 73,5% de los presentados vía TCP son concedidas.

Finalmente, 86,6% de los Diseños Industriales presentados en la Superintendencia de Industria y Comercio son concedidos.

El mayor número de solicitudes de patentes se da en el Sector de Química, seguido de Ingeniería Mecánica e Instrumentos.

La Tasa de Concesión más alta es para Solicitudes de Patente en Ingeniería Mecánica (56,9%) y otros sectores tecnológicos (56,3%), seguidos por Instrumentos (48,9%) y Química (44,3%).

Las solicitudes de patentes muestran invención, pero no dan cuenta de su explotación comercial o aplicación (innovación de proceso).

Para esto, es necesario conocer el uso por parte del sector productivo o comercialización. La medida es los ingresos provenientes del licenciamiento como ingreso total proveniente del conocimiento y propiedad industrial.

En Colombia, los Ingresos por Pagos de Propiedad Intelectual son 0,9% del Comercio Total. El promedio regional es de 1,12%, y en países como Chile, Brasil, Argentina o Costa Rica representan más del 2% de los Ingresos Totales del Comercio. En la OCDE son el 2,04%.

La TCT involucra también la Adquisición y Difusión de Tecnología del Exterior. En 2017 Colombia ocupó el puesto 10 en América Latina sobre Disponibilidad y Adopción de la Ultima Tecnología, según el WEF.

Sin embargo, en la última década el país ha mejorado su posición en 4 puestos en cuanto a disponibilidad de la última tecnología.

En Adopción solamente ha mejorado un puesto. Las Importaciones de Alta Tecnología en Colombia han crecido entre 2012 y 2016, de 13% a 14,6% del Comercio Total.

El país ocupa el tercer lugar en la región, detrás de México y Paraguay. En cuanto a Adopción de Tecnología, según la Colombia Manufacturing Survey (Youtie, 2017), que cuenta con información de 243 empresas de Cali, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla, el porcentaje de adopción de técnicas y tecnologías de producción generalizadas es bajo.

En cuanto a tecnologías más avanzadas que son clave para mantener la competitividad de los sectores productivos del país, el estudio sobre Cierre de brechas de innovación y tecnología, realizado por la ANDI, iNNpulsa y el Programa de Transformación Productiva en 2018 (ANDI, iNNpulsa & VTSAS, 2018), muestra que para 16 tecnologías en 8 sectores existen grandes brechas en términos de capacidades financieras y tecnológicas para adoptarlas, a pesar de que son necesarias para acercarse a la frontera productiva de esos sectores en el mundo.

Entre las tecnologías en las que no existen grandes brechas, solo unas cuantas son relevantes para los sectores.

Para lograr una mayor adopción de tecnología, se requiere un nivel mínimo de competencias en las empresas para buscar, seleccionar, asimilar y adoptar tecnología foránea.

Los Servicios de Extensionismo tecnológico facilitan este proceso. Según Colombia Manufacturing Survey (Youtie, 2017), 67% de las empresas manufactureras utilizaron Asistencia Externa en los últimos 2 años.

Sin embargo, en las empresas de menos de 15 empleados es más probable que no se utilice ningún servicio (42% contra 30% en empresas más grandes), al igual que en las más jóvenes (47% contra 27 % en empresas de más de 5 años).

De otro lado, en materia de Innovación los reportes oficiales indican que en 2016 el 21,7% de las empresas del Sector Manufacturero incluidas en la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDIT) fueron clasificadas como innovadoras, tanto en sentido amplio como en sentido estricto. Para el Sector Servicios fue el 22,7%.

Los recursos propios constituyen la principal fuente de financiación de las ACTI empresariales, con un 73,4% en el Sector de Servicios y un 80,9% en la industria.

La banca privada provee cerca del 15% de la Financiación para Empresas Manufactureras y 11,3% para Empresas de Servicios.

Los Recursos Públicos juegan un papel mínimo en las empresas manufactureras (0,6% de la financiación) y 4,6% para las Empresas de Servicios.

Entre 2012 y 2016 la inversión en ACTI del sector servicios y del Sector Manufacturero se concentró en Compra de Maquinaria y Equipo y en Actividades de I+D (35,1% y 28,8% del total, respectivamente).

Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica del DANE, el principal obstáculo que identifican las empresas para innovar es la escasez de recursos propios (24% de las empresas).

En segundo lugar están la facilidad de imitación por terceros (19%) y la incertidumbre frente a la demanda de bienes o servicios innovadores (17%).

Para aquellas empresas que tuvieron la intención de innovar, los Principales Obstáculos están relacionados con Recursos: Tanto escasez de recursos propios como acceso a financiamiento externo a la empresa e información sobre instrumentos públicos de apoyo.

Un instrumento para facilitar la inversión en CTI por parte de las empresas son los beneficios tributarios. A partir de 2016, gracias al CONPES 3834 de 2015, se ha utilizado todo el

cupo otorgado (COP 600.000 millones en 2017) y ha aumentado el número de empresas, sectores y regiones que acceden a los beneficios.

En 2017, 151 empresas accedieron al beneficio, 40% de las cuales lo hicieron por primera vez. 36,4% de las empresas son de la Industria Manufacturera, 15,2% son del Sector TIC y Financiero, 13,2% pertenecen a Comercio y Actividades de Ingeniería, 10,8% son de Salud y Transporte, y el resto corresponde a Minas y Canteras, Construcción y Agricultura.

A Mipymes se asignó 10,3% del cupo, y 43,5% se destinó a actividades de innovación. Al igual que en 2016, una tercera parte del cupo del beneficio tributario se otorgó a empresas altamente innovadoras (EAI).

En la medida en que se ha facilitado el acceso y promovido el instrumento, son más empresas y sectores los que solicitan el beneficio.

Adicional a los instrumentos de financiación, un elemento central para la innovación en las empresas es la Calidad de la Gerencia, pues ofrece oportunidades de incorporar tecnología y gestionar los cambios necesarios para adaptarse a diversas formas de competencia.

Implica no solamente conocimiento técnico, sino habilidades blandas como creatividad (proponer nuevas ideas y soluciones), capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, pensamiento asociativo para adquirir nuevos conocimientos rápidamente y habilidades de comunicación (Avvisati, Jacotin & Vincent-Lancrin, 2013).

Sin embargo, de acuerdo al World Management Survey, Colombia se encuentra por debajo del promedio de América Latina y por debajo de México, Chile, Argentina y Brasil en prácticas gerenciales.

Particularmente bajo es el desempeño de la gerencia en cuanto a gestión de operaciones. Esto se reafirma en el IMD World Talent Ranking 2017, en el que Colombia ocupa el puesto 55 de 63 economías.

En este campo el Informe 2018 del CPC sugirió: Establecer una política de Estado en CTI que garantice mantener en términos reales la inversión pública en ACTI; fortalecer a los Institutos Públicos de Investigación y a los centros de desarrollo tecnológico asegurando una financiación base, y fortalecer la relación universidad-empresa a través de incentivos para alianzas público-privadas, con base en el caso del programa Colombia Científica.

4.34.13Economía Digital

De acuerdo con el CPC, la capacidad de los países de utilizar tecnologías digitales para generar, procesar y compartir información tiene un impacto transversal sobre el conjunto de la sociedad, y la convierte en un factor de impulso del desarrollo económico.

Katz (2015) define la digitalización como la adopción acumulada de diferentes tecnologías, acompañada de la asimilación de contenidos y aplicaciones, y estima que un

aumento de 10 puntos en el índice de digitalización de los países resulta en un incremento de 0,59% del PIB per cápita.

Los resultados señalan que la digitalización en conjunto tiene un impacto económico más importante que solo la adopción de banda ancha o de telefonía móvil.

De acuerdo con el índice de digitalización (FundaciónCotec para la innovación, 2016), Colombia ha logrado posicionarse en la “etapa avanzada” de su ecosistema digital, lo cual significa que el país ha conseguido avances considerables en infraestructura y acceso a tecnologías.

En efecto, de acuerdo con los datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, durante los últimos 10 años Colombia multiplicó por 4 el porcentaje de personas que usa internet y se logró mejorar la provisión de infraestructura de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los colegios.

Aun así, el país requiere continuar avanzando en áreas como la calidad de los servicios de telecomunicaciones, el cierre de la brecha de talento digital y la promoción de la adopción de tecnologías en los sectores productivos.

Esto debe estar necesariamente acompañado de un entorno regulatorio que promueva la inversión, que esté al tanto de los desarrollos en materia de economía colaborativa y que favorezca el uso de las herramientas digitales para los consumidores.

Un primer factor clave en este campo es la Conectividad. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), a través del Plan Vive Digital, implementó diversas estrategias para conseguir un mayor despliegue y uso de internet en el país.

Como resultado, las conexiones de internet se multiplicaron por 3 en los últimos 4 años, logrando superar la meta de contar con 27 millones de conexiones de internet en el año 2018.

Al cierre del primer trimestre de 2018, Colombia contaba con 30.383.982 de conexiones a internet de banda ancha.

Sin embargo, Colombia aún está rezagada en comparación con países de referencia, lo que demuestra la importancia de mantener las estrategias para masificar su uso.

Al objetivo de masificar el uso de internet de banda ancha de manera que el país se acerque a los niveles de países de referencia en la región, se suma el enorme reto que enfrenta Colombia en materia de cierre de brechas regionales para la conectividad.

Cuando se analizan las cifras de conectividad regional se observa que, por ejemplo, en 12 departamentos del país la penetración de internet banda ancha fijo no alcanza a superar el 5%, mientras que en Bogotá esa cifra asciende a 22,2% y en Antioquia y Risaralda a 16,6%.

Estudios recientes han demostrado los efectos positivos del internet de alta velocidad sobre la productividad de las firmas a través de la adopción de procesos empresariales más eficientes.

Las empresas que adoptan procesos basados en internet de banda ancha ven una mejora en la productividad de sus trabajadores en promedio de 5% en el caso del sector manufactura y de 10% en el sector servicios (Katz & Suter, 2009).

Para lograr mejoras en su productividad, Colombia debe avanzar en la velocidad promedio de conexión a internet pues el país se sitúa por debajo del promedio latinoamericano.

En materia de Gobierno Digital la disponibilidad de tecnologías en la sociedad ha llevado a que los ciudadanos replanteen su relación con el Estado, exigiéndole un rol diferente y más oportuno en la provisión de servicios.

Las ciudades, al ser un espacio clave de coordinación entre agentes públicos y privados, se convierten en escenarios que los gobiernos locales pueden intervenir para conseguir una transformación digital en la sociedad.

En ese contexto, las ciudades inteligentes están definidas por el uso de datos y tecnología digital para conseguir una mejor calidad de vida y un ambiente propicio a los negocios.

Un indicador agregado de ciudades inteligentes basado en mediciones de McKinsey Global Institute muestra que las ciudades colombianas presentan hoy un rezago considerable frente a otras ciudades de América Latina, lo que señala la necesidad de que el Gobierno emprenda acciones para consolidar estrategias digitales en las ciudades.

En 2010, Colombia había alcanzado la posición 31 entre 192 países en el Índice de Gobierno Electrónico gracias a que se incrementó la disponibilidad de información en línea para los ciudadanos.

A partir de entonces, el país ha ido perdiendo continuamente posiciones en el Índice hasta ocupar el lugar 61 en la medición del año 2018.

Aunque Colombia se mantiene en el grupo de países con un Índice de Gobierno Electrónico alto, la tendencia de los últimos años hace necesario fortalecer las estrategias para incorporar herramientas digitales en el Gobierno.

El Mintic transformó su estrategia de Gobierno en Línea -que buscaba mejorar el funcionamiento interno de las entidades públicas y su relación con los usuarios- y la convirtió en la estrategia de Gobierno digital con el fin más amplio de promover el uso de las TIC para consolidar un Estado que genere valor público.

Se espera que esta ampliación de la estrategia y su visión más ambiciosa consigan un impacto positivo en el índice para los próximos años.

De acuerdo con las cifras del DANE de uso de TIC en hogares, en Colombia el uso menos frecuente de internet es el relacionado con trámites con organismos gubernamentales.

En 2017, solo 6,7% de las personas que usaron internet en Colombia lo hicieron con este fin. Además, el porcentaje de personas que realiza trámites con el Gobierno a través de internet ha permanecido casi estancado en los últimos 5 años, mientras que los usos recreativos o de información han crecido continuamente.

Esto evidencia la necesidad de que el Gobierno fortalezca sus acciones para facilitar la interacción con los ciudadanos.

En relación con la Transformación Digital de las Empresas el Indicador de Uso de TIC en Transacciones entre Empresas señala que Colombia requiere acelerar sus esfuerzos en esta materia, ya que presenta un rezago considerable frente a países de referencia y en América Latina es ampliamente superado por países como Chile, Panamá, Costa Rica y México.

A la baja posición relativa de Colombia, se suma una tendencia descendente en el indicador en los últimos años, lo cual debe servir como señal de alerta para fomentar la adopción y uso de herramientas digitales para usos productivos en las empresas.

En materia de Comercio Electrónico, Colombia obtuvo 55 puntos en la más reciente medición del índice de UNCTAD (año 2016), lo cual representa una mejora de 10 puntos con respecto al año 2015.

Aun así, la mejora fue suficiente para ascender solo un puesto en el ranking internacional, pasando de la posición 72 a la 71 entre 144 países.

Este índice incluye factores como el Acceso a Internet, la Seguridad del Acceso, el Uso de Cuentas en el Sistema Financiero y la Confiabilidad del Sistema Postal.

La baja Inclusión Financiera es uno de los factores que más detiene el avance del comercio electrónico en el país, pues Colombia obtiene un puntaje de 39 sobre 100 en este aspecto.

Las cifras de la Gran Encuesta TIC realizada por MinTIC en 2017 muestran que la Adopción del Comercio Electrónico por parte de las empresas en Colombia es extremadamente baja.

En el Sector Industrial solamente el 20% de las firmas realiza ventas a través de internet, y este porcentaje es de solo 13,3% en el Sector Comercial y 15,6% en el Sector Servicios.

El Comercio Electrónico genera ganancias en eficiencia, ya que reduce los costos de transacción, facilita la obtención de información para consumidores y vendedores, y pone a disposición de los compradores una mayor cantidad de bienes y servicios, por lo cual es urgente que el país emprenda acciones para materializar estas ventajas.

Un aspecto crucial para la adopción y uso de herramientas digitales tiene que ver con la Seguridad Digital.

Al respecto, Colombia tiene un amplio camino por recorrer ya que, según la Gran Encuesta TIC, solo el 16,6% de las empresas cuenta con protocolos para dar respuesta a incidentes digitales y una proporción igualmente baja (17,5%) cuenta con un área, cargo o rol dedicado a la seguridad digital.

El Gobierno definió una política nacional de seguridad digital a través del CONPES 3854 de 2016, pero se centró en los aspectos relacionados con la ciberseguridad en el Gobierno y ciberdefensa más que en la adopción de buenas prácticas de seguridad digital por parte de las empresas.

En lo que respecta a las Competencias Digitales, según la Caracterización de la Brecha de Talento Digital en Colombia realizada por Fedesoft (2015), la brecha cuantitativa de talento

digital de nivel profesional universitario llegará a más de 161.000 egresados en el 2025 de mantenerse las condiciones previstas de oferta y demanda.

Entre los factores que contribuyen a la Brecha de Talento Digital está la disminución que viene experimentando la proporción de matriculados en programas relacionados con tecnologías de la información (TI) con respecto al total de matriculados. El descenso se presenta en todos los tipos de programa en el país.

De acuerdo con los resultados de Desempeño en Lectura Digital, según las pruebas PISA, los estudiantes colombianos son los que mayores dificultades tienen en el momento de leer y entender textos online.

Estas pruebas evalúan habilidades para navegar y usar información proveniente de internet y analizan la capacidad de los estudiantes de llevar a cabo tareas usando información relevante en internet (OCDE, 2015).

Los resultados son un indicador de la necesidad de potenciar la formación de los estudiantes en aspectos digitales para que la infraestructura digital pueda tener un impacto sobre la economía y la sociedad.

Al respecto el CPC sugiere: Establecer alianzas público-privadas para extender servicios digitales a zonas rurales y de difícil acceso; optimizar el manejo de datos del Gobierno a través

del uso de la nube y la masificación de la interoperabilidad de las entidades públicas. Y articular la agenda de economía digital con metas en otros sectores.

4.34.14La Competitividad de la Salud

Según el Informe del CPC, un sistema de salud eficiente es una condición determinante para que Colombia logre la meta de ser uno de los tres países más competitivos de América Latina en 2032 debido a su impacto directo sobre la calidad del capital humano y la productividad laboral.

Así lo ha demostrado la literatura económica al encontrar un efecto positivo y significativo de la salud de la población sobre el crecimiento económico de los países.

Por ejemplo, Bloom, Canning y Sevilla (2001) estiman que mejorar un año la expectativa de vida contribuye a un incremento de 4% en el Producto Interno Bruto de un país a través de su impacto sobre la productividad laboral.

Así mismo, un reporte de la Comisión Lancet sobre inversión en salud estimó que aproximadamente el 11% del crecimiento económico de los países de ingreso bajo y medio puede atribuirse a las reducciones en mortalidad (Jamison, 2013).

En Colombia, el sistema de salud ha conseguido logros muy importantes en materia de cobertura: mientras que en 1996 solo el 51% de la población contaba con aseguramiento en

salud, para 2018 la cobertura ascendió al 96% (Base Única de Afiliados, Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES).

A pesar de este avance, en la práctica la población sigue enfrentando barreras de acceso al servicio y problemas de calidad y oportunidad en la atención, lo cual ha dado lugar a una pérdida de credibilidad del sistema.

Así mismo, el país se enfrenta al reto de abordar las presiones sobre el gasto en salud producto del envejecimiento de la población y del surgimiento de nuevas tecnologías médicas con precios elevados que requieren una incorporación racional al plan de beneficios.

En este contexto, el presente capítulo analiza el sistema de salud colombiano en tres dimensiones: impacto de la salud sobre la productividad de las empresas, calidad y acceso a la salud, y sostenibilidad financiera del sistema.

La Encuesta de Opinión Empresarial del Institute for Management Development (IMD) mide, entre otros, la percepción de los empresarios sobre el impacto que tienen los problemas de salud sobre las firmas.

Sus más recientes resultados permiten observar que, en Colombia, el impacto que advierten los empresarios es alto en comparación con países de referencia.

Así, por ejemplo, en el resto de países de América Latina los empresarios perciben un impacto menor de los problemas de salud.

La salud es un determinante fundamental de la oferta de trabajo, en particular, debido a que afecta la decisión de las personas de participar en el mercado laboral.

Una menor participación trae consigo una pérdida de producción e ingresos, lo que a su vez afecta el desempeño económico (Iregui, 2014).

En Colombia, el 64,2% de las personas que percibía su estado de salud como “muy bueno” decidió participar en el mercado laboral en 2017, y esta cifra se reducía a 33,2% para las personas que habían reportado su estado de salud como “malo”.

Esto muestra que la reducción en la participación laboral producto de las diferencias en el estado de salud de la población alcanza una magnitud importante.

En Calidad y Acceso a la Salud Colombia ha conseguido mejoras notables en indicadores de salud como la expectativa de vida, que pasó de 68 años en 1990 a 74 años en 2016, y la mortalidad infantil, que se redujo más de la mitad al pasar de 28 muertes por cada 1.000 nacimientos a 13 en el mismo periodo.

Sin embargo, el país enfrenta el reto de reducir la enorme heterogeneidad en materia de resultados en salud. A manera de ejemplo, en departamentos como Caldas y Quindío la Tasa de

Mortalidad Materna es muy inferior a la media nacional (32,4 y 34,3 respectivamente), mientras que en Vichada este indicador asciende a 412,4 y en Chocó a 343,5 muertes por cada 100.000 nacimientos.

Estas últimas cifras son comparables a las de países como Zimbabue y Uganda (443 y 343 muertes maternas respectivamente).

De otro lado, los líderes empresariales del país consideran que la Calidad de la Infraestructura en Salud es insuficiente para cubrir las necesidades de la sociedad, como se evidencia en la Encuesta de Opinión Empresarial del IMD.

En este aspecto Colombia no solo se sitúa por debajo del promedio latinoamericano, sino que también es superado ampliamente por países de referencia como Chile, Argentina y México.

De otro lado, y a pesar del aumento en cobertura, el Acceso Efectivo a los Servicios de Salud continúa siendo uno de los principales retos del sistema de salud en Colombia.

Las barreras que impiden que las personas soliciten o reciban atención médica pueden provenir de; 1. Factores de Oferta, es decir, aquellos atribuibles al prestador de los servicios; y 2. Factores de Demanda, es decir, relacionados con condiciones de los usuarios.

Durante 2017, casi el 20% de las personas no recibió atención médica debido a Factores de Oferta. Aunque esta cifra representa un descenso frente a los niveles registrados en años recientes, las barreras permanecen en niveles elevados.

El descenso del último año obedece sobre todo a un incremento en las Barreras de Demanda; en particular, a que una mayor proporción de las personas reportó que no consultaba el médico dado que su caso era leve, lo que puede indicar que las barreras efectivamente están actuando como un disuasivo que las personas solo están dispuestas a enfrentar ante casos de cierta complejidad.

Entretanto, en relación con la Sostenibilidad Financiera de la Salud la Ley Estatutaria 1751 de 2015 estableció la salud como un derecho fundamental y determinó que el plan de beneficios pasaría de estar determinado por una lista positiva de medicamentos y tecnologías a ser delimitado por la aplicación de exclusiones.

Sin embargo, su implementación no ha implicado cambios sustanciales en la manera en que opera el sistema de salud: Existe un plan de beneficios básico (que funciona como el POS vigente antes de la Ley Estatutaria), y el resto de los procedimientos y medicamentos (que equivalen a los anteriores recobros no POS) deben surtir una serie de acciones para ser aprobados en Mipres.

El rubro correspondiente a estos gastos creció exponencialmente desde el año 2007 y se mantiene en niveles muy altos a pesar de la adopción de instrumentos de control de las prescripciones.

Una porción importante de los hospitales y centros de salud públicos (formalmente, empresas sociales del Estado) viene enfrentando una situación financiera precaria como consecuencia de prácticas inapropiadas en las compras públicas, retrasos en los pagos por parte de las EPS y fallas en la supervisión del sistema.

En respuesta a la situación de insostenibilidad financiera, el Gobierno adoptó medidas de saneamiento, en particular a través del Decreto 2702 de 2014, que unificó condiciones de solvencia para las EPS como respaldo para cubrir las obligaciones derivadas de la prestación de servicios de salud.

A pesar de esto, todavía el 40 % de los hospitales y centros de salud públicos presenta algún tipo de riesgo financiero.

En esta materia del CPC sugirió: Introducir un pago por desempeño para las EPS; fortalecer las capacidades y ampliar las facultades de la Superintendencia Nacional de Salud, y definir una estrategia de gestión de la presión tecnológica para controlar y focalizar el gasto en salud.

4.34.15Crecimiento Verde

De acuerdo con el Informe del CPC, la competitividad de un país implica contar con bases para el crecimiento y desarrollo económico que sean sostenibles en el tiempo.

Es decir, que se sigan trayectorias de crecimiento que garanticen el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, lo que significa asegurar la conservación del capital natural y la seguridad climática.

En este sentido, el crecimiento verde es una estrategia de desarrollo económico que busca avanzar hacia patrones de crecimiento más sostenibles, a partir de la eficiencia en el uso y manejo de los recursos naturales, la innovación e inversión en industrias verdes, mayor productividad y mitigación y adaptación al cambio climático.

En Colombia una estrategia de esta naturaleza es especialmente relevante por 3 razones. La primera es la necesidad de encontrar nuevas fuentes de crecimiento que permitan profundizar los logros de los últimos años en materia de reducción de pobreza y desigualdad, así como permitir la construcción de paz.

El crecimiento económico del país en la última década ha estado impulsado por el aumento en la acumulación de capital físico y de fuerza laboral, y no por aumentos en la productividad (Zuleta & Gamboa, 2017).

El atraso tecnológico, la concentración de la producción en artículos de bajo valor agregado con alto impacto ambiental, el uso ineficiente e insostenible del capital natural, los bajos niveles de educación del capital humano, las altas tasas de informalidad e incluso el impacto de fenómenos climáticos explican la baja productividad del país (DNP, Fedesarrollo, GGGI & PNUMA, 2017).

La segunda es la necesidad de internalizar las externalidades negativas del desarrollo de manera que los sectores económicos sean cada vez más competitivos y más sostenibles en el uso de los recursos y generen menos impactos ambientales. Para 2015 los costos ambientales de la actividad productiva se estimaron en 2,08% del PIB (DNP, 2018c).

Por último, ante los retos que supone el cambio climático, se hace aún más apremiante avanzar en una agenda de desarrollo económico que busque el uso sostenible del capital natural y mayor resiliencia de los sistemas productivos.

Esta estrategia requiere la articulación y coordinación de distintos sectores, y la armonización de instrumentos y de políticas económicas para eliminar gradualmente las distorsiones de mercado y los subsidios ineficientes, de modo que se alcance una senda de crecimiento sostenible.

Este proceso implica además identificar a los posibles afectados en el corto plazo por la estrategia, de modo que a través de un trabajo concertado se logre trabajar de manera conjunta.

El documento CONPES 3934, resultado de la Misión de Crecimiento Verde que adelantó el Departamento Nacional de Planeación entre 2017 y 2018, establece una política de crecimiento verde y mecanismos de articulación entre sectores.

Esta política está alineada con los compromisos internacionales de Colombia, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, la implementación del Acuerdo de París sobre cambio climático y las recomendaciones e instrumentos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es una hoja de ruta clara para alcanzar los objetivos planteados.

En primer lugar es preciso aclarar que mejorar la productividad en el uso de los recursos implica la eficiencia en la producción y en el consumo, y refleja la eficiencia en el uso de la energía, la intensidad en el uso de materiales, la productividad del agua y de la tierra, y la generación de residuos y emisiones en la economía.

Estos temas se relacionan con la productividad de la economía, en áreas como la productividad del trabajo, el rendimiento logístico y la disposición para adoptar nuevas tecnologías.

De otro lado, Colombia tiene aparentemente un buen desempeño en Intensidad Energética: En 2015 utilizó 2,26 megajulios por cada dólar producido de PIB.

Esto es el 59% de la energía que usa el promedio de países latinoamericanos (3,8 MJ/USD) y la mitad de la que utilizan los países de la OCDE (4,5 MJ/ USD).

En los últimos 10 años ha disminuido la intensidad energética al pasar de 2,8 MJ/USD a 2,26 MJ/USD, lo cual representa una disminución del 18,9%.

En contraste, el promedio de reducción en la región fue de 9,5%. Otros países como Brasil o Perú aumentaron su intensidad energética en el periodo.

Al analizar la intensidad energética por sectores, se observa que el Sector Transporte presenta el mayor valor con 2,21 BEP/millones COP en 2015, seguido del Sector Industrial con 0,96 BEP/millones COP, Sector Comercio, Restaurantes y Hoteles, con 0,17 BEP/millones COP, y Explotación de Minas y Canteras, con 0,07 BEP/millones COP (Enersinc, 2017).

Adicionalmente, por tratarse de consumo de energía a partir de derivados del petróleo, su Huella de Carbono es mayor a la de otros sectores.

No obstante, este buen desempeño se asocia con la estructura de la economía nacional, en la que predominan el Sector Servicios y otras actividades menos intensivas en el uso de energía como la Minería y la Agricultura, y no necesariamente por un alto grado de eficiencia energética.

En 2014 la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) realizó un estudio para determinar y priorizar alternativas de eficiencia energética para 13 subsectores manufactureros.

Se observó baja adopción en las empresas (menor al 30 %) de opciones de eficiencia energética en energía eléctrica con baja inversión y tiempos de recuperación menores a un año, a pesar de tener un potencial de ahorro de entre 5% y 30% del consumo (CORPOEMA-UPME, 2014).

De otro lado, Colombia se distingue por tener una Alta Oferta Hídrica. Es uno de los 9 países en el mundo con mayor volumen de agua por unidad de superficie y por población.

Sin embargo, este potencial hídrico no está distribuido de manera uniforme en el territorio y no se aprovecha plenamente por un uso inadecuado y poco eficiente que además afecta la calidad del agua (Red Interamericana de Academias de Ciencias - IANAS & Foro Consultivo Científico y Tecnológico - AC, 2012).

El 37% de la oferta hídrica del país está identificada en el área hidrográfica del Amazonas, 26,3% en la del Orinoco, 14,1% en el área del Pacífico, 13,5% en la del Magdalena-Cauca y 9,1% en el área hidrográfica Caribe.

En cuanto a la productividad en el uso del agua, medida como PIB generado por metro cúbico de agua dulce extraído, el país tiene un buen desempeño comparado con el resto de América Latina y se encuentra solo por debajo de Brasil y Panamá.

Sin embargo, mientras que los países de la OCDE generan US$ 41 por m3 extraído, Colombia genera USD 27 por m3 extraído.

Este desempeño debe analizarse por sector, según el consumo y valor generado. De acuerdo con el Estudio Nacional del Agua (IDEAM, 2015), el Sector Agrícola utiliza el 46,6% del agua disponible en el país, seguido por el Sector Energético (21,5%), el Sector Pecuario (8,5%) y el Sector Doméstico (8,2%).

Esta distribución es similar a la distribución sectorial a nivel mundial. En el Sector Agrícola la demanda hídrica total se estima en 16.760,3 millones de m3, y el requerimiento de riego en 6.942,4 millones de m3.

Así, la eficiencia promedio en el uso del agua en el sector es de 41%. Este valor mejora un poco en los Distritos de Riego, donde la eficiencia promedio es del 50%. Es decir, entre el 50% y el 60% del agua utilizada se desperdicia o se pierde (DANE & IDEAM, 2015).

Uno de los factores que explican este bajo desempeño es la falta de información para el otorgamiento de concesiones y la baja capacidad de las autoridades ambientales para controlar los niveles de consumo del sector.

Por ejemplo, no se conoce el estado del 31% de las concesiones otorgadas a distritos de riego, ni se cuenta con expedientes actualizados regularmente que permitan su seguimiento (DNP, 2018a).

Adicionalmente, solo el 6% de las hectáreas con potencial para adecuación de tierras tienen cobertura, mientras que en México la cobertura es del 66%, en Chile de 44%, en Perú de 40%, en Brasil de 18% y en Argentina de 15% (DNP, 2018a).

En Minería, la productividad económica de la extracción de oro en 2012 fue en promedio de COP 1.214 por m3 de agua utilizado. Por su parte, en Minería de Carbón fue de COP 82.071 por m3 de agua extraído (CTA, 2017).

En la Industria Manufacturera la productividad del agua es de COP 35,9 por m3 utilizado. De los 2.106 millones de m3 que utiliza el sector, el 95 % se retorna a los cuerpos de agua una vez utilizado. El reúso es mínimo.

En cuanto a Vertimientos, de acuerdo con el Registro Único Ambiental 2016, solo el 33,5% de industrias colombianas reportan que realizan algún tipo de tratamiento a las aguas residuales, de las cuales el 37,9% realiza un tratamiento primario, el 32,2% un tratamiento secundario, y el 11% corresponde a sistemas terciarios.

Es decir, los sistemas de tratamiento de agua residual son diseñados principalmente para la remoción de materia orgánica como DBO y SST y no para la remoción de nutrientes ni otros elementos como metales pesados o compuestos persistentes.

Acerca de la Eficiencia en el Consumo de Materiales en Colombia, entre 2000 y 2017 aumentó en 38,3% el valor generado por kilogramo de materiales extraídos, lo que sugiere cierto desacoplamiento entre la producción de bienes finales y el uso de materiales.

Además, el país tiene un buen desempeño en la región, por encima de México, Brasil, Chile y Perú, aunque, comparado con los países de la OCDE, Colombia genera 46% del valor.

Sin embargo, aumentar la eficiencia en el uso de materiales requiere pasar de un modelo de producción y consumo lineal en el que al final de la cadena se desechan los residuos a uno de economía circular en el que se busca reintegrar al ciclo productivo la mayor parte de los materiales.

En Colombia se genera un alto nivel de residuos y hay poco aprovechamiento de estos. La Tasa de Reciclaje de Residuos como papel, cartón, vidrio, metales y plásticos se estima en 17%.

En general, se encuentra lejos del máximo nivel de aprovechamiento observado en otros países y varía entre el 2% de aprovechamiento para cemento y concreto y el 64 % de aprovechamiento para celulosa y papel.

La Misión de Crecimiento Verde liderada por DNP estima que alcanzar el máximo nivel de aprovechamiento en estos materiales puede significar un retorno económico anual de más de US$ 700 millones.

En lo atinente a Productividad de la Tierra, en 2016 Colombia produjo US$ 37.575 por kilómetro cuadrado de tierra arable.

Esto fue similar al promedio de la región, pero menor al valor producido en México y Chile (US$ 49.466 y US$ 51.627, respectivamente) y 44% del valor generado en los países de la OCDE.

Esta baja productividad se debe a múltiples factores. Por una parte, está relacionada con el uso de tierras no adecuadas para actividades agropecuarias. Esto se refleja en que una tercera parte del territorio nacional presenta conflictos de uso de suelo.

En el 36 % de estas tierras hay sobreutilización, pues se sobrepasa su capacidad natural productiva, lo que lleva a un deterioro en la calidad del suelo (IGAC, 2012).

Adicionalmente, hay poca disponibilidad de bienes públicos como distritos de riego y asistencia técnica y bajas tasas de uso de maquinaria agrícola que podrían potenciar el rendimiento de los cultivos.

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), solo el 16,4% de las unidades de producción agropecuaria (UPA) declara tener maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, y el 16,5% manifiesta haber recibido asistencia técnica.

De éstos, menos de la mitad recibió Asistencia Técnica en Comercialización, un factor clave para lograr mayor valor del producto agrícola.

Igualmente, cabe resaltar que el servicio de extensión agropecuaria no incorpora en la mayoría de los casos elementos de gestión ambiental y gestión del suelo.

Aunado a esto, la falta de infraestructura como vías terciarias y centros de acopio, además de vacíos en la cadena logística, reducen la rentabilidad de las actividades agropecuarias.

Al mismo tiempo, hay bajo acceso a crédito, lo que impide la adopción de tecnologías que requieran algún grado de inversión.

En promedio, solo el 10% del total de las unidades productoras tienen un acceso efectivo al crédito (CIAT & CRECE, 2018), y no existen productos de crédito específicos que faciliten la transición a prácticas agroecológicas.

Adicionalmente, los instrumentos financieros agrícolas vigentes no toman en consideración factores ambientales, y por lo tanto hay escasos incentivos para que los productores adopten tecnologías más limpias.

En relación con la Preservación del Capital Natural se advierte que el crecimiento económico sostenido requiere una base de capital natural que se utilice de forma sostenible y cumpla las funciones que tiene como fuente de materiales y servicios ecosistémicos.

El ahorro neto ajustado refleja el cambio en la disponibilidad de diferentes tipos de capital: Físico, humano y natural.

En 2016, en Colombia, el Ahorro Bruto como porcentaje del INB fue de 19%, mientras que el ahorro neto ajustado fue de 6,4%, lo que significa que el ahorro y la inversión en capital humano no alcanzan a compensar la depreciación del capital físico y natural.

En promedio, entre el año 2000 y 2016 la pérdida de recursos naturales (bosques, energía y minerales) y el daño asociado a emisiones de material particulado y CO2 redujeron en 5,5 puntos porcentuales el Ahorro Neto de Colombia.

Es importante tener presente que el daño ambiental causado por la minería y la deforestación ilegal no está contabilizado, por lo que la disminución en el capital natural del país es aún mayor.

En el caso de los Recursos Forestales, en 2015 se revirtió la tendencia a la baja de la Tasa Anual de Deforestación.

Entre 2015 y 2017 pasó de –0,21% a –0,37%, lo que implica un aumento del 77% en superficie cubierta por bosque natural que se perdió en el periodo.

El área deforestada entre 2016 y 2017 es casi equivalente a la mitad del Departamento de Risaralda (219.973 hectáreas).

El 58,4% de la pérdida de bosque natural fue en la Amazonía, en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Meta y Guaviare.

De acuerdo con el IDEAM (2018), las principales causas fueron la praderización con fines de expansión de ganadería extensiva, y la expansión de infraestructura vial (principalmente vías terciarias asociadas al trazado de la carretera marginal de la selva).

Otros factores secundarios fueron los cultivos de uso ilícito y la extracción de madera para la comercialización de especies con alto valor comercial.

En cuanto a Calidad del Aire, la exposición de la población a la contaminación tiene efectos negativos que generan costos sociales y económicos que en 2015 se estimaron en COP 12,3 billones, equivalentes al 1,5% del PIB de ese año (DNP, 2018b).

En 2016 el 17% de los municipios que cuentan con sistemas de vigilancia de la calidad del aire (SVCA) superó la norma anual nacional respecto a PM10 y PM2, mientras que el 78% estuvo por encima del valor recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esto es particularmente grave en los grandes centros urbanos como Bogotá, Medellín y Cali, y en los municipios con actividades industriales.

En ciudades como Bogotá y Medellín, las fuentes móviles (principalmente buses y vehículos) aportan entre el 78% y el 81% de las emisiones, mientras que las fuentes fijas aportan entre el 22% y el 18%, respectivamente.

La preservación del capital natural requiere la valoración de los servicios ecosistémicos que ofrece para hacer visible la necesidad de la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

El uso productivo de la biodiversidad y de los recursos forestales va en línea con el desarrollo de una economía basada en el uso sostenible del capital natural que permita desarrollar nuevas fuentes de valor agregado y diversificar la economía.

La Bioeconomía a nivel internacional se ha convertido en un sector económico de alto crecimiento. En la Unión Europea en 2014 aportó el 9% del PIB y generó más de 18 millones de empleos.

Sin embargo, a pesar de su gran Potencial por la Biodiversidad, en Colombia su desarrollo ha estado limitado por temas regulatorios, financieros y de capacidades.

El país cuenta con 62.829 especies registradas en el Sistema de Información Biológica y 229 colecciones biológicas con 26.189.450 ejemplares. Sin embargo, solo el 16,3% de estos se han catalogado (Biointropic, 2018).

Adicionalmente, el país está rezagado frente a otros de la región en datos registrados en la Plataforma Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF, por sus siglas en inglés) y en códigos de ADN generados.

Lo anterior se explica en parte por las bajas capacidades de investigación en Bioeconomía. De acuerdo con Biointropic (2018), entre 2006 y 2015 el 2,45% de los estudiantes de maestría y doctorado se graduaron de Areas de la Bioeconomía.

De los 4.638 Grupos de Investigación activos en 2015, solo el 11,5% se dedican a Bioeconomía, mientras que el 31,3% son de Ciencias Sociales.

En cuanto a publicaciones, entre 1988 y 2012, Colombia produjo 332 Artículos Científicos sobre Biotecnología, mientras que países como Brasil publicaron 6.203, o México y Argentina publicaron más de 2.000.

Finalmente, hay un bajo Número de Empresas Bioinnovadoras en el país. De acuerdo con los cálculos hechos por Biontropic (2018), en el país hay 305 empresas.

Por su parte, la Economía Forestal, definida como el aprovechamiento sostenible de las plantaciones forestales y del bosque nativo, incluyendo productos maderables y no maderables, también tiene un alto potencial en el país.

Una quinta parte del territorio nacional tiene aptitud forestal (24,8 millones de hectáreas). Sin embargo, para 2015 solamente 310.138 hectáreas tenían plantaciones comerciales establecidas.

Por lo tanto, el aporte al PIB de esta actividad es bajo. En 2017 fue de 0,79% del PIB, mientras que en países como Chile fue de 2,3% (DNP, 2018c).

El subregistro o Tala Ilegal en el país se encuentra entre el 33% y el 70% de la producción total de madera (cifras de 2010).

La falta de trazabilidad a lo largo de la cadena de comercialización no permite asegurar que se vendan y compren productos legales, lo que resta competitividad al sector y afecta negativamente la conservación.

Esto está relacionado con el hecho de que solo el 18,8% del área cubierta con bosques naturales en el país tiene Planes de Ordenación Forestal (POF) aprobados.

Están pendientes de aprobación 36 POF y 13 están en proceso de actualización o formulación (Minambiente, 2017).

No obstante, a pesar de contar con planes de ordenación forestal, el aprovechamiento de los bosques naturales no se hace de manera sostenible.

En general se trata de una extracción selectiva de especies con altos desperdicios en los procesos de corte y troceo de la madera por las tecnologías primarias que se utilizan.

La extracción se hace mayoritariamente con permisos domésticos que no requieren de Plan de Manejo Forestal. Cabe anotar que en el país no hay permisos de aprovechamiento para grandes extensiones (ONF Andina, 2018).

El bajo aprovechamiento del potencial del sector se debe a varias causas. Entre ellas se encuentra la falta de una visión unificada para el aprovechamiento de los bosques.

Actualmente, la administración del sector está en cabeza de 2 Ministerios: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que orientan sus políticas de manera diferente sin una visión integral sobre la Economía Forestal.

Esto ha llevado a un marco normativo disperso y con vacíos que dificultan la inversión, y a la falta de estadísticas continuas, consolidadas y centralizadas que permitan una adecuada planeación del sector.

Por último, la falta de capacidades a nivel local de las CAR para el control y vigilancia del aprovechamiento y movilización de la madera es una barrera para la formalidad y legalidad del sector.

Son las corporaciones en las regiones con mayor cobertura de bosques las que más carecen de recursos económicos y técnicos para controlar el aprovechamiento del bosque, supervisar la implementación de los planes de manejo que aprueban y dar asistencia técnica.

Los retos que actualmente enfrenta el país para mantener la base del capital natural y hacer un uso eficiente de los recursos para posicionarse en una senda de crecimiento sostenible se ven aumentados por el cambio climático.

Colombia es uno de los países con mayor exposición al riesgo climático por cambios en temperatura y régimen de precipitaciones.

De acuerdo con el Notre Dame Global Adaptation Index (2016), en términos de exposición o amenaza el país ocupa el puesto 156 de 192.

Según la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (IDEAM, PNUD, MADS, DNP & Cancillería, 2015), para 2100 se espera que se presente: 1. Un aumento de la temperatura media anual de 2,4 °C; 2. La afectación del nivel de precipitación en 31% del territorio nacional, lo que supone deslizamientos, inundaciones y daños a la infraestructura, con

los efectos sociales colaterales propios de estos fenómenos; y 3. Una intensificación de los fenómenos de El Niño y La Niña.

Estos cambios afectan especialmente al 29% de los municipios del país que tienen un nivel de amenaza alta y muy alta ante el cambio climático.

Ahora bien, el Riesgo ante el Cambio Climático se compone de la amenaza y la vulnerabilidad del territorio y su población.

Es decir, en la medida en que hay mayor o menor sensibilidad a esos cambios por las condiciones de la población y la producción, así como capacidad de adaptación, aumenta o disminuye el riesgo.

Para los municipios del país, a pesar del alto nivel de amenaza, la baja sensibilidad a los cambios esperados, aunada a una capacidad media-alta de adaptación, reducen el porcentaje de municipios con riesgo alto y muy alto a 10,6%.

Ahora bien, estos 119 municipios albergan al 40% de la población del país, lo que pone de manifiesto la necesidad de corregir las falencias en capacidad de adaptación, como la falta de planeación territorial, la deforestación masiva y la falta de preparación ante desastres.

La inversión en gestión de riesgo, que incluye conocimiento, reducción y manejo de desastres, así como fortalecimiento institucional, ha sido altamente variable en el tiempo.

Mientras que en 2011 y 2013 fue de aproximadamente COP 2 billones, en 2016 fue de COP 606 mil millones.

Por otra parte, el número de municipios que realizan inversiones en estas actividades se ha mantenido casi constante en el periodo.

En 2016, el 81,5% de los municipios del país realizó inversiones en manejo de desastres, pero solo 14,7% lo hizo en conocimiento del riesgo, 21,4% en fortalecimiento institucional y 46,3% en reducción del riesgo.

En cuanto a emisiones de gases efecto invernadero, Colombia ha logrado un decrecimiento importante de la intensidad de emisiones de GEI desde el año 2000 y registra un mejor desempeño que el promedio latinoamericano.

Es importante tener en cuenta que la baja intensidad de emisiones está asociada a factores como la fuerte participación de la generación hidroeléctrica en la matriz energética y al escaso desarrollo de industrias con alto consumo energético, mas no necesariamente a procesos productivos más limpios.

Un punto central para mitigar emisiones y fortalecer la adaptación al cambio climático es la generación de energía a partir de fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER).

En 2015 Colombia generó 3,3% de su energía eléctrica a partir de estas fuentes, mientras que el promedio de América Latina fue 8,1%, y el de la OCDE 11,4%.

Al mismo tiempo, el 65% de la generación provino de hidroeléctricas y el 31,6% de plantas térmicas fósiles, lo que la hace una matriz de generación limpia.

Sin embargo, es vulnerable a los efectos del cambio climático por el aumento en frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos que pueden afectar la disponibilidad del recurso hídrico en el proceso de generación.

Las FNCER tienen la capacidad de reducir esa vulnerabilidad, por la complementariedad entre el recurso hídrico y los recursos no convencionales (particularmente sol y viento) (SER Colombia, 2017).

Para fomentar la inversión en proyectos de FNCER, en 2014 se expidió la Ley 1715 para integrar energías renovables no convencionales al sistema energético nacional.

Sin embargo, los incentivos establecidos en la ley de beneficios tributarios y disminución de aranceles no fueron suficientes para superar del todo los obstáculo de financiamiento que enfrentan.

Distintos factores como la estructura de costos, el diseño actual del mercado y el nivel esperado de ingresos por ventas en bolsa, entre otros (Enersinc, 2018), contribuyen a una alta percepción de riesgo por parte del sector financiero, lo que dificulta la financiación de estos proyectos en condiciones favorables de tasa y plazo.

Por esta razón, en 2018 se expidió el Decreto 570, que busca crear un mecanismo competitivo que facilite y promueva la contratación estandarizada a largo plazo entre los agentes del mercado.

Al respecto el Informe de Competitividad 2018 del CPC propuso: Alinear los instrumentos de política pública para reducir distorsiones en la economía que llevan a un aprovechamiento no sostenible del capital natural.

Así mismo, reformar y fortalecer las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) para que cuenten con las capacidades adecuadas para el cumplimiento de sus funciones; transitar hacia una Economía Circular, y ampliar la base del impuesto al carbono. (Consejo Privado de Competitividad - CPC, 2018).

4.35 Indice Departamental de Competitividad 2018

El Sistema Nacional de Competitividad se propuso como meta en el 2006 convertir a Colombia en la Tercera Economía más competitiva de América Latina al 2032.

Si bien para alcanzar esta meta se requiere realizar grandes esfuerzos en el ámbito nacional, es necesario que exista una corresponsabilidad desde al ámbito regional, en la medida en que buena parte del desarrollo productivo ocurre a nivel territorial.

Y para identificar que tanto se está adelantando la tarea regional de cara a esos grandes propósitos competitivos, el Consejo Privado de Competitividad avanzó, por sexta vez, en la medición del Indice Departamental de Competitividad, el cual sigue ubicando a Bogotá y Antioquia como las regiones más competitivas de Colombia, y a Chocó y Guajira como los de mayores oportunidades de mejora.

Le siguen en su orden los departamentos de Caldas, Santander y Risaralda, con puntajes de 616, 5,97 y 5,89, respectivamente.

En el caso de Bogotá, el informe 2018 destaca que la ciudad, con un puntaje de 8,24, permanece liderando los resultados de los 3 factores que componen el IDC.

La capital del país tiene fortalezas en el Factor de Sofisticación e Innovación al obtener un puntaje de 9,58 sobre 10.

También presenta un buen desempeño en el Factor de Eficiencia con un puntaje de 8,33; y se destaca en el Factor de Condiciones Básicas con un puntaje de 7,19 sobre 10.

Mientras que la evaluación puso a Antioquia como la segunda región en el escalafón al alcanzar una calificación de 6,78 sobre 10.

Antioquia ocupa la segunda posición en el Factor de Sofisticación e Innovación con un puntaje de 7,28. En el Factor de Eficiencia el Departamento ocupa el tercer lugar y obtiene una calificación de 6,85.

En el Factor de Condiciones Básicas Antioquia ocupó el cuarto lugar en el Ranking 2018, con una puntuación de 6,33.

Pese a que disminuyó su puntaje general, la región escaló posiciones en 2 de los 10 pilares que mide el IDC: En Infraestructura subió del puesto 4 en 2017, al 3 en 2018 y, en Sostenibilidad Ambiental, pasó del lugar 19 al 15 en igual periodo.

En el único componente que perdió un puesto fue en el Pilar de Educación Básica y Media, al caer del lugar 18 en 2017 al 19 para esta medición.

El escalafón ubicó en tercera posición al Departamento de Caldas con una calificación de 6,16 sobre 10. Tiene el mejor desempeño en el Factor de Eficiencia, en el cual es segundo con un puntaje de 6,95.

En el Factor de Sofisticación e Innovación, el Departamento es sexto y obtiene una puntuación de 5,20. El desempeño más bajo lo registra en el Pilar de Condiciones Básicas, en el cual ocupa el lugar 10, con un puntaje de 5,64.

Cabe anotar que son 4 los departamentos que avanzan frente a 2017. En primer lugar, Caldas pasó del cuarto puesto al tercero, mientras que Quindío ascendió 4 posiciones y se ubica en el décimo lugar del ranking, siendo el Departamento que más puestos avanza frente al año 2017.

En contraste, Santander bajó una posición y regresó al cuarto escalafón. Por su parte, Casanare, Norte de Santander y Huila retrocedieron 2 posiciones y se ubicaron en los lugares 12, 14 y 18, respectivamente.

Igualmente, según el Informe 2018 Cauca y Magdalena ganan una posición y se ubicaron en los puestos 16 y 17, respectivamente.

De otro lado, los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca (6), Cundinamarca (7), Atlántico (3), Boyacá (14), Bolívar (9) Meta (10), Tolima (20), Nariño (16), Cesar (18), Córdoba 19), Sucre (22), Arauca (21), Caquetá (24), Putumayo (25), La Guajira (26) y Chocó (27), no presentaron variaciones en el IDC de 2018, respecto a la vigencia 2017.

A la luz de los resultados y su comportamiento histórico, se evidencia que la competitividad en el país sigue siendo frágil.

La Educación Superior, la Innovación, la Dinámica Empresarial, la Sofisticación y la Diversificación del Aparato Productivo representan algunos de los principales desafíos para la mayoría de las regiones.

Es importante señalar que este Índice aún no incluye a 6 departamentos del país, debido a la falta de información idónea para realizar una medición completa y rigurosa.

No obstante, en la versión 2018 se presentó un índice adicional como alternativa para hacer un análisis preliminar de la competitividad en la totalidad de los 32 departamentos. (Porfafolio, 2018).

4.35.1 Pilares y Subpilares del IDC

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2018, de la misma manera que en sus versiones anteriores, evalúa la competitividad territorial a partir de diez pilares, los cuales están agrupados en 3 factores: Condiciones Básicas, Eficiencia, y Sofisticación e Innovación.

El Factor de Condiciones Básicas contiene 6 pilares: Instituciones, Infraestructura, Tamaño del Mercado, Educación Básica y Media, Salud y Sostenibilidad Ambiental.

Por su parte, el Factor de Eficiencia incluye 2 pilares: Educación Superior y Capacitación y Eficiencia de los Mercados.

A la vez, el Factor de Sofisticación e Innovación está compuesto por 2 pilares: Sofisticación y Diversificación e Innovación y Dinámica Empresarial.

Adicionalmente, el IDC 2018 se compone de 28 subpilares que incluyen un conjunto de indicadores que evidencian la situación en cada pilar para cada uno de los territorios analizados.

Este índice parte de la identificación y cálculo de 94 indicadores calculados a partir de variables duras, y desde el 2018 incluye al Departamento de Arauca, ampliando el número de regiones evaluadas a 27 (26 departamentos y la ciudad de Bogotá).

Las regiones incluidas en el IDC 2018 fueron clasificadas en 4 etapas, de acuerdo con su nivel de desarrollo. En la Etapa 1 se clasificaron Caquetá, Chocó, Córdoba, Nariño y Sucre. En la Etapa 2 figuran Arauca, Cesar, Casanare, La Guajira, Meta y Putumayo.

En la Etapa 3 aparecen Caldas, Cauca, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Tolima. Y en la Etapa 4 se clasificaron los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá D.C., Boyacá, Cundinamarca, Santander y el Valle del Cauca.

Según aclaró el CPC, con el fin de fortalecer la medición de competitividad territorial e incorporar las sugerencias realizadas por los actores en las regiones, el IDC 2018 presentó cambios en los indicadores de algunos pilares.

La publicación del Índice Departamental de Competitividad (IDC), que llega a su sexta versión, busca que los diferentes actores en los territorios puedan identificar las tendencias más importantes de sus regiones tanto en el ranking general como entre los pilares que lo componen.

Como ya lo mencionaba al inicio de este aparte del Diagnóstico, al comparar los resultados del IDC 2018 frente a los de la vigencia 2017, se observa que Bogotá y Antioquia continúan siendo las regiones más competitivas del país.

Caldas por su parte mejora una posición y pasa al tercer lugar, mientras que Santander cae un puesto. Risaralda permanece en el quinto lugar.

Cabe destacar que, más allá del debate sobre posiciones en el ranking general, el IDC se constituye en una herramienta de referencia para que las regiones identifiquen e implementen acciones orientadas al cierre de brechas frente a los departamentos que cuentan con los mejores resultados en los diferentes campos de análisis.

4.35.2 Resultados por Factor 2018

En el Factor Instituciones Cundinamarca, Risaralda y Antioquia lideran este pilar, con calificaciones de 7,33, 7,14 y 6,87, respectivamente.

El Departamento de Cundinamarca pasa de la quinta a la primera posición entre 2017 y 2018, mejorando su puntaje en 1,37 puntos, el cual llega a 7,33 sobre 10 en el último año.

Estos buenos resultados se deben en particular al desempeño en los indicadores capacidad local de recaudo, eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, tasa de extorsión y tasa de secuestro, en las que registra calificaciones por encima de 9,40.

Risaralda por su parte se mantuvo en la segunda posición por tercer año consecutivo y viene mejorando su puntaje, el cual asciende a 7,14 sobre 10.

El desempeño sobresaliente de este Departamento se debe principalmente a los indicadores eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, tasa de extorsión, productividad de jueces y capacidad de ahorro, en las cuales su calificación es superior a 8,70.

Finalmente, el Departamento de Antioquia conserva el tercer lugar y aumenta levemente su calificación, la cual pasa de 6,24 a 6,87 sobre 10 entre 2017 y 2018.

El Departamento se destaca por su desempeño en los indicadores eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión y productividad de jueces con puntajes superiores a 9.

Antioquia también sobresale en los indicadores tasa de secuestro y capacidad de ahorro con calificaciones de 8,99 y 8,79, respectivamente.

Cabe destacar el avance en este pilar de los departamentos de Atlántico, Quindío y Santander, quienes, además de mejorar sus puntajes, lograron ascender 10, 8 y 5 posiciones, respectivamente.

El importante ascenso de Atlántico se debe a su mayor capacidad de ahorro y la menor tasa de extorsión, indicadores en los cuales logra calificaciones de 10 sobre 10.

Quindío presenta avances en materia de eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión y eficiencia de la justicia, en las que registra puntajes por encima de 8,50.

Santander avanza en los indicadores gestión de regalías, tasa de secuestro y tasa de extorsión, donde obtiene puntajes de 8,08, 9,62 y 9,67, respectivamente.

En el Factor de Infraestructura Bogotá, Bolívar y Antioquia lideran este pilar con calificaciones de 6,81, 5,80 y 5,28, respectivamente.

Bogotá mejoró 0,12 puntos en este pilar y mantuvo el primer lugar con respecto a 2017. La capital tiene un puntaje de 10 sobre 10 en los indicadores: Cobertura de Acueducto, Cobertura de la Energía Eléctrica, Pasajeros Movilizados por Vía Aérea, Población Potencialmente Conectada por Vía Aérea y Penetración de Internet Banda Ancha Fijo.

Sin embargo, tiene retos importantes en costo de transporte terrestre a mercado interno y costo de la energía eléctrica. Bolívar, por su parte, mantuvo su posición y mejoró 0,14 puntos respecto al año anterior.

El Departamento sobresale por su desempeño en los indicadores porcentaje de red vial pavimentada a cargo del Departamento, ancho de banda de internet y porcentaje de vías primarias en buen estado.

Bolívar tiene desafíos importantes en red vial primaria por cada 100.000 habitantes y red vial a cargo del departamento por habitantes y por área.

Antioquia, que pasó de la cuarta a la tercera posición entre 2017 y 2018, se destaca por su desempeño en cobertura de la energía eléctrica y en porcentaje de red vial pavimentada a cargo del Departamento, con puntajes por encima de 8,5 sobre 10.

No obstante, tiene retos significativos en red vial primaria por habitantes y red vial a cargo del Departamento por habitantes y por área.

Se destacan los resultados de Meta y Caldas en este pilar. Meta avanzó 5 posiciones frente al año 2017 y se ubicó en el puesto 15 en la clasificación general.

Este Departamento sobresale en los indicadores costo de la energía eléctrica, red vial primaria por habitantes y costo de transporte terrestre a mercado interno.

El departamento de Caldas ascendió 4 posiciones y se ubica en el quinto lugar, destacándose en los indicadores de red vial a cargo del departamento por área y por habitantes.

4.35.2.1 Mercado y Educación Básica y Media

En el Factor Tamaño del Mercado Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca son las regiones más importantes del país en este pilar con calificaciones de 9,69, 9,12 y 8,25, respectivamente.

Por 6 años consecutivos Bogotá ha liderado este pilar. La capital del país es la región con el mercado interno más grande y ocupa el tercer lugar en el tamaño del mercado externo.

Antioquia, por sexto año también, cuenta con el segundo tamaño de mercado más grande del país. Este Departamento tiene el mercado externo más importante y ocupa el segundo puesto en tamaño de mercado interno.

El Valle del Cauca por su parte sigue ocupando el tercer lugar en este pilar. Es el tercer Departamento con el mercado interno más grande del país y el quinto con el mayor mercado externo.

En mercado externo se destaca La Guajira registrando el cuarto puesto en este subpilar. Sucre es el Departamento que más avanza en este pilar entre 2017 y 2018.

Su desempeño le permitió ganar 3 posiciones a pesar de que aún se encuentra bastante rezagado. Este Departamento pasó del puesto 24 al 21 en el reporte del 2018.

En el Factor Educación Básica y Media Santander, Boyacá y Casanare obtienen los mayores puntajes en 2018, con 8,49, 8,34 y 8,08 sobre 10, respectivamente.

Santander registra una leve mejoría en su calificación al pasar de 8,38 a 8,49 en el último año y a la vez sube una posición, convirtiéndose en el líder de este pilar.

Este Departamento obtuvo una calificación de 10 sobre 10 en los indicadores cobertura neta en educación secundaria y puntajes pruebas Saber 11 en colegios oficiales.

Boyacá por su parte pierde una posición y pasa al segundo lugar, registrando un leve retroceso en su calificación, la cual pasa de 8,66 a 8,34.

No obstante, este departamento continúa siendo el mejor en el subpilar de calidad de la educación básica y media y obtiene el primer puesto en el indicador de calidad de los docentes de colegios oficiales.

El Departamento de Casanare por segundo año consecutivo fue tercero en este pilar. Se destaca por los resultados obtenidos en el subpilar de cobertura en la educación básica y media, en el que ocupa el primer lugar, y en particular sobresale por contar con las mayores coberturas netas en preescolar y en educación primaria.

También registra resultados importantes en cobertura neta en educación secundaria, indicador en el que ocupa el segundo lugar del ranking, con un puntaje de 9,08.

Se destaca el desempeño de Arauca y Córdoba, departamentos que escalan siete y seis posiciones, respectivamente.

Así mismo, los departamentos de Huila, Sucre y Cauca ganan 5 posiciones y ocupan los lugares 6, 7 y 18, respectivamente.

El avance más importante en términos de puntaje lo registra el departamento del Putumayo, el cual se incrementa de 3,82 a 4,89 entre 2017 y 2018. A pesar de ello, aún se encuentra bastante rezagado y solo alcanza el lugar 24 en este pilar.

En el Factor Salud Bogotá, Atlántico y Antioquia lideraron el pilar con calificaciones de 7,11, 6,89 y 6,62 sobre 10, respectivamente.

Este es el sexto año en que la capital del país ocupa el primer lugar en este pilar, obteniendo 0,11 puntos más en su calificación respecto al año anterior.

Bogotá se destaca por su desempeño en los indicadores inversión pública en protección integral a primera infancia y esperanza de vida al nacer, en las cuales obtiene una calificación de 10 sobre 10.

Atlántico, por su parte, por cuarto año consecutivo permanece en el segundo lugar en este pilar. El Departamento ocupa el primer lugar en el subpilar de cobertura en salud, con el mejor desempeño en el indicador de camas de servicios especializados y buenos resultados en camas hospitalarias totales, cobertura de vacunación triple viral y cobertura de aseguramiento en salud, indicadores en los que obtiene calificaciones por encima de 9 sobre 10.

Por tercer año consecutivo, el Departamento de Antioquia continúa en el puesto 3 en este pilar, con una calificación superior en 0,37 puntos respecto a 2017.

Antioquia logra la segunda posición en el subpilar de primera infancia y es el segundo departamento con la mayor inversión pública en protección integral a primera infancia.

Así mismo, se destaca por los resultados obtenidos en mortalidad por anemia, mortalidad materna y mortalidad infantil, indicadores en los que alcanza puntajes de 9,59, 9,53 y 9,12, respectivamente.

Putumayo y Quindío son los departamentos que más avanzan en posiciones en este pilar. Putumayo, además de ganar 11 puestos y pasar al lugar 12, incrementó su puntaje en 1,08 respecto a 2017.

Este Departamento se destaca por su buen desempeño en los indicadores tiempo de asignación de citas médicas, mortalidad por anemia y mortalidad materna.

El Departamento de Quindío por su parte gana siete puestos y pasa al cuarto lugar en 2018. Dicho avance es el resultado principalmente de una mejor calificación en el indicador mortalidad materna, la cual pasa de 5,23 a 9,94.

4.35.2.2 Medio Ambiente y Educación Superior

En el Factor de Sostenibilidad Ambiental los departamentos de Santander, Casanare y Caquetá ocuparon los 3 primeros lugares en el pilar, con calificaciones de 7,37, 7,37 y 7,34 sobre 10, respectivamente.

Santander avanza dos posiciones en este pilar, pasando del tercer al primer lugar y ganando 0,63 puntos en la calificación obtenida.

Los buenos resultados del departamento se explican, entre otros, por los logros presentados en el subpilar de gestión del riesgo, en el que descuenta 6 posiciones y alcanza una puntuación de 9,97 sobre 10.

Casanare, además de avanzar 6 posiciones en este pilar, incrementa su calificación en 0,89 puntos adicionales frente al año 2017.

Este Departamento obtiene el mejor desempeño en el subpilar de gestión ambiental, particularmente en el número de empresas con la certificación ambiental ISO 14.001 y disposición adecuada de residuos sólidos.

Caquetá cayó del primer al tercer puesto en este pilar, a pesar de incrementar su calificación en 0,06 puntos. El Departamento se destaca por su resultado en el subpilar de activos naturales, particularmente en los indicadores proporción de superficie cubierta por bosque y proporción de áreas protegidas, en las que ocupa el primer y el segundo lugar con calificaciones de 10 y 9,26, respectivamente.

La Guajira es el departamento que más avanza en este pilar en términos de puntaje, con 1,56 puntos por encima del 2017.

Esta mejoría se explica, entre otros, por los resultados obtenidos en materia de gestión del riesgo (9,62) y de disposición adecuada de residuos sólidos (8,94).

Con respecto al Factor de Educación Superior y Capacitación Bogotá, Caldas y Antioquia ocuparon las primeras posiciones en el pilar del IDC 2018, con puntajes de 8,12, 8,06 y 7,17, respectivamente.

Bogotá perdió 0,50 puntos en la calificación de este pilar respecto al año anterior; no obstante, se consolida en el primer lugar durante los seis años de medición del IDC.

La capital obtiene los mejores resultados en 2 de los 3 subpilares de este pilar: cobertura en educación superior y bilingüismo.

En particular, Bogotá se destaca por tener la mayor cobertura bruta en formación universitaria y en formación técnica y tecnológica, y además cuenta con el mayor número de graduados en posgrado por cada 100.000 habitantes y el mayor puntaje en el indicador dominio de segundo idioma.

Caldas por sexta vez se ubica en el segundo lugar de este pilar y supera en 0,10 puntos la calificación del año anterior.

Se destaca por su buen desempeño en el subpilar de calidad en educación superior, en el que obtiene el primer lugar, con los mejores resultados en los indicadores de calidad de docentes de educación superior y cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad, en las que obtiene calificaciones de 10 sobre 10. Adicionalmente, el Departamento presentó la menor tasa de deserción escolar en educación superior del país.

Antioquia continúa en el tercer lugar en este pilar, a pesar de reducir su calificación en 0,36 puntos frente 2017.

El Departamento ocupa el segundo lugar en el subpilar de calidad en educación superior, en el cual se destaca por su desempeño en los indicadores calidad de docentes de educación superior y puntaje pruebas Saber Pro.

El Departamento que más avanzó en materia de educación superior y capacitación es Quindío, con un puntaje de 5,30 en 2018 frente a 3,99 de 2017.

El departamento avanzó en cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad y en cobertura de formación técnica y tecnológica, con calificaciones de 6,44 y 7,32 puntos, respectivamente.

4.35.2.3 Eficiencia, Sofisticación y Diversificación

En relación con el Factor Eficiencia de los Mercados Bogotá, Antioquia y Risaralda lideraron el pilar con calificaciones de 8,55, 6,52 y 6,18, respectivamente.

Bogotá fue por sexto año consecutivo el líder de este pilar y encabeza los subpilares de eficiencia del mercado laboral y desarrollo del mercado financiero.

El Distrito Capital obtiene puntajes de 10 sobre 10 en los siguientes indicadores: Número de pagos de impuestos por año, formalidad laboral, cobertura de establecimientos financieros, índice de bancarización, cobertura de seguros y saldo de cuentas de ahorro.

Antioquia también por sexta vez se ubicó en el segundo lugar de este pilar y sobresale en los subpilares de eficiencia del mercado de bienes y desarrollo del mercado financiero, en los que ocupa el segundo lugar.

Se destaca por los resultados obtenidos en número de pagos de impuestos por año e Índice de Gobierno Digital, indicadores en las cuales alcanza una calificación de 10.

Risaralda por su parte conserva el tercer lugar en este pilar y mejora su calificación en 0,41 puntos frente al 2017.

Este Departamento obtiene el tercer lugar en el subpilar de eficiencia del mercado de bienes, en el cual se destaca el resultado obtenido en facilidad para abrir una empresa (10 sobre 10).

Risaralda también ocupa la tercera posición en el subpilar de desarrollo del mercado financiero y, en particular, en el indicador cobertura de seguros obtiene el tercer puesto, a pesar de que su puntaje es de 4,55 sobre 10.

Quindío fue el departamento que más posiciones avanzó en este pilar en la medición 2018: Pasó del puesto 12 al 9 en el último año.

El Departamento se destacó por su desempeño en los indicadores carga tributaria para las empresas y número de pagos de impuestos por año, en las cuales obtiene una calificación de 10 sobre 10.

En el Factor Sofisticación y Diversificación Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia lideraron este pilar, con calificaciones de 9,47, 8,75 y 8,72, respectivamente.

Por sexto año consecutivo Bogotá fue líder en este pilar, a pesar de que retrocedió 0,27 puntos en su calificación frente a 2017.

Dicho retroceso es consecuencia de la menor diversificación de mercados de destino de exportaciones, indicador que pasó de 8,98 a 7,90 entre 2017 y 2018.

Valle del Cauca continúa en el segundo puesto de este pilar por sexto año, incrementando su calificación en 0,03 puntos.

Esto es producto de su desempeño en el Subpilar de Diversificación, en el que alcanza un puntaje de 9,55 sobre 10, ocupando el primer lugar en la clasificación general.

Antioquia ocupó el tercer lugar de la clasificación en este pilar por 5 años consecutivos. Este es el segundo Departamento con el mejor puntaje en el subpilar de sofisticación (8,67 sobre 10).

Aunque aún es necesario realizar grandes esfuerzos en este pilar, Caquetá se destaca por ser el departamento con el incremento más grande en su calificación (1,03 puntos adicionales) y el avance más importante en posición frente al 2017, ocupando el lugar 24 en la medición actual.

De otro lado, Risaralda y La Guajira se destacan también por mejorar dos posiciones en este pilar. En particular, Risaralda también mejoró su calificación en el IDC de la vigencia 2018 en 0,36 puntos entre 2017 y 2018, como resultado de los avances en la complejidad de su aparato productivo y la diversificación de su canasta exportadora.

La Guajira por su parte, aunque mejoró en puesto, redujo su puntaje en 0,12 puntos como consecuencia de una reducción de su calificación en todos los indicadores que componen este pilar.

4.35.2.4 Innovación y Dinámica Empresarial

En el Factor de Innovación y Dinámica Empresarial del IDC 2018, Bogotá, Antioquia y Atlántico se ubicaron en las primeras posiciones de la clasificación general, con puntajes de 9,68, 5,84 y 4,12 sobre 10, respectivamente.

Bogotá continuó siendo el líder en este pilar por sexto año consecutivo y con una brecha bastante importante frente a los departamentos.

La capital de la República obtiene el primer puesto en los tres subpilares que componen este pilar, además de ocupar el primer lugar en 5 de los 7 indicadores que lo integran: Revistas indexadas, inversión en ACTI, registros de propiedad industrial, tasa de natalidad empresarial neta y densidad empresarial.

Antioquia por sexta vez siguió ocupando el segundo lugar en este pilar, pese a que su calificación se redujo 0,81 puntos frente a 2017.

El Departamento alcanzó su mayor puntaje en el indicador participación de medianas y grandes empresas (9,77 sobre 10), en la que ocupa el segundo puesto en la clasificación general.

Si bien Antioquia también ocupa la segunda posición en indicadores como inversión en ACTI y registros de propiedad industrial, su puntuación no supera los 6 puntos.

Atlántico, tercer departamento en el ranking general en este pilar, ganó una posición frente al año anterior, aunque pierde 0,19 puntos en su calificación.

Este Departamento alcanzó el segundo puesto en el subpilar de dinámica empresarial, en el cual se destaca por su desempeño en los indicadores tasa de natalidad empresarial neta y densidad empresarial, a pesar de que sus puntajes son relativamente bajos (6,07 y 4,36 sobre 10, respectivamente).

El Departamento que registra el avance más importante en posiciones en este pilar es Norte de Santander, el cual pasó del puesto 21 al 15 en el último año, lo cual se debe a su mejor desempeño en todos los indicadores que componen este pilar. (Consejo Privado de Competitividad - CPC, 2018).

4.36 Indice de Competitividad de Ciudades 2018

Pese a ya contar con una lectura mundial, nacional y departamental de la Competitividad Económica del país, por primera vez el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (Cepec) de la Universidad del Rosario se unió al Consejo Privado de Competitividad para el desarrollo del Índice de Competitividad por Ciudades, que dejó a Bogotá y Soacha como la región más competitiva del país al darle un puntaje promedio de 7,41 sobre 10.

El CPC destacó que dicho índice debe ser entendido como un instrumento para identificar las brechas que existen frente a las ciudades que obtienen un mejor desempeño, para poder orientar los esfuerzos de los sectores público y privado hacia la reducción y eliminación de estas disparidades".

El puntaje más alto de Bogotá y Soacha, así como de todo el índice, es en Sofisticación e Innovación con 8,73.

Este factor se divide a su vez en 2 variables: Sofisticación y Diversificación con un puntaje de 9,71 e Innovación y Dinámica Empresarial, donde la región obtuvo un puntaje de 7,76.

Bogotá y Soacha obtuvieron la máxima calificación en los subsegmentos de Complejidad del Aparato Productivo y Densidad Empresarial.

El indicador del Cepec y el CPC le da un peso de 30% a las Condiciones Básicas, en las que esta región obtuvo 7,06; 50% a la Eficiencia, donde recibió 7,09 puntos sobre 10, y el restante 20% precisamente al Componente de Sofisticación e Innovación. Además, la región tendría un peso de 85,09% en el Valor Agregado Departamental.

En el segundo lugar del indicador quedó Medellín y su Área Metropolitana, con un puntaje de 7, seguida de Manizales y su Área Metropolitana con 6,14 puntos.

En la orilla contraria están Riohacha con apenas 2,79 puntos sobre 10 en la posición 23, Quibdó con 3,34 puntos y Florencia con 3,62.

Riohacha tiene un puntaje de 3,08 en las condiciones básicas, donde el subsegmento con mayor puntuación es el Tamaño del Mercado con apenas 5,26; mientras que en Eficiencia tuvo 2,5 puntos y una Eficiencia de Mercado de apenas 3,95.

En Sofisticación e Innovación, variable que apenas equivale el 5% de su cálculo total para el índice, Riohacha recibió una puntuación de 1,37.

Quibdó, por su parte, la capital número 22 de las 23 del ránking, tiene una situación similar y mientras sus Condiciones Básicas pesaron el 60% en el cálculo total con 3,66 puntos, la Eficiencia recibió un 35% de peso con una puntuación de 2,93. La Sofisticación e Innovación le dio el restante 5% en el puntaje general, con 2,28.

Florencia, municipio que equivale al 47,51% del Valor Agregado en su Departamento, obtuvo la misma distribución de factores de Quibdó y Riohacha. En el primer indicador obtuvo 4,20 puntos, en el segundo 3,07 y en el último apenas 0,56.

Los puntajes entre las tres mejores capitales y las tres con el menor puntaje hacen evidente, según el Cepec y el CPC, que a Colombia no solo le hace falta trabajar en la

descentralización, sino en llevar también la innovación y eficiencia a las diferentes regiones del país.

Cabe anotar que las ciudades incluidas en el ICC 2018 fueron clasificadas en 3 etapas, de acuerdo con su nivel de desarrollo. En la Etapa 1 se clasificaron Florencia, Montería, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo y Valledupar. En la Etapa 2 figuran Cúcuta A.M., Manizales, A.M., Pereira A.M., Armenia, Ibagué, Neiva, Pasto y Popayán.

En la Etapa 3 aparecen Barranquilla A.M., Bogotá Soacha, Bucaramanga A.M., Cali A.M., Medellín A.M., y Cartagena. (Rodríguez Sarmiento, Bogotá, Medellín y Manizales: las ciudades más competitivas, 2018).

4.36.1 Resultados por Factor

El Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) 2018 es el primer indicador orientado a medir la competitividad de las principales ciudades y áreas metropolitanas (AM) del país.

Esta medición se convierte en una nueva herra¬mienta para identificar y evidenciar las brechas que existen entre las distintas ciudades -incluyendo mediciones para algunas de sus Areas Metropolitanas, A.M-, de manera que sirvan como insumo para trabajar en pro de su competitividad.

En el Factor Instituciones, Bogotá-Soacha, Medellín AM y Pereira AM presentan el mejor desempeño con puntajes de 7,88, 7,18 y 6,80 sobre 10, respectivamente.

Bogotá-Soacha tiene una calificación de 10 sobre 10 en las variables autonomía fiscal, capacidad local de recaudo e Índice de Gobierno Abierto.

Así mismo, esta región cuenta una de las menores tasas de extorsión, ocupando el segundo lugar en la clasificación general.

También se destaca por su desempeño en la variable actualización catastral urbana, en la que alcanza la segunda posición con un puntaje de 9,22.

Por su parte, Medellín AM tiene el mejor desempeño en la variable productividad de jueces, donde obtiene una calificación de 10 sobre 10.

También tiene un buen desem¬peño en las variables capacidad de ahorro y eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, en las que alcanza la segunda posición, con puntajes de 9,79 y 9,68, respectivamente.

Pereira AM se destaca por su buen resultado en el subpilar de seguridad y justicia, donde ocupa el primer puesto en el ranking general con un puntaje de 7,28 sobre 10.

En particular, dentro de este subpilar se destacan las variables eficiencia de la justicia y productividad de jueces, con calificaciones por encima de 8 sobre 10. Así mismo, esta AM

sobresale por su buen desempeño en la variable capacidad local de recaudo, en la que ob¬tiene un puntaje de 9,45 y ocupa el tercer lugar en la clasificación general.

En el Factor de Infraestructura y Equipamiento Bogotá-Soacha y Medellín AM ocupan las 2 primeras posiciones, con punta¬jes de 6,76 y 6,25 sobre 10, respectivamente. Estas son seguidas por Cali AM, con una calificación de 5,54 sobre 10.

Bogotá-Soacha obtiene un puntaje de 10 sobre 10 en las variables pasajeros movilizados por vía aérea y población potencialmente conectada por vía aérea.

Esta región también tiene un buen desempeño en la variable penetración de internet fijo banda ancha, en la que ocupa el tercer lugar con una calificación de 9,12.

Así mismo, Bogotá-Soacha alcanza una puntuación alta en: cobertura de la energía eléctrica (9,98), cobertura efectiva de gas natural (9,84) y cobertura de acueducto (9,40).

Sobresale también el puesto que la región ocupa en la variable ancho de banda de internet (segundo), a pesar de su baja calificación (1,83).

Medellín AM se ubica en el segundo lugar del pilar y se destaca por el desempeño en las variables cobertura de la energía eléctrica y número de ejemplares de biblioteca por ciudad, en las que ocupa el primer lugar del ranking y obtiene una calificación de 10 sobre 10.

Además, la ciudad tiene un resultado sobresaliente en las variables: penetración de internet fijo banda ancha y cobertura de acueducto, con puntajes por encima de 9 y en las que alcanza el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Así mismo, esta AM también se sitúa en una posición destacada en las variables: pasajeros movilizados por transporte público, población potencialmente conectada por vía aérea y pasajeros movilizados por vía aérea, en las que se ubica en el segundo lugar, aunque sus calificaciones son bajas.

Por su parte, Cali AM sobresale en la va¬riable cobertura efectiva de gas natural, en la que obtiene una calificación de 10 sobre 10.

Así mismo, tiene un buen desempeño en la variable costo de transporte terrestre a puertos, en la que alcanza un puntaje de 9,28 y ocupa la sexta posición de la clasificación.

Esta AM también se destaca en las variables: pasajeros movilizados por vía aérea y población potencialmente conectada por vía aérea, en las que alcanza el tercer lugar, aunque con calificaciones por debajo de 2 sobre 10.

Así mismo, Cali AM se ubica en el cuarto puesto en pasajeros movilizados por transporte público y ancho de banda de internet, a pesar de tener puntuaciones bajas.

4.36.1.1 Mercado y Educación Básica y Media

Bogotá-Soacha, Medellín AM y Cali AM son las regiones que ocupan los tres primeros lugares en el pilar Tamaño del Mercado, con puntajes de 9,80, 8,87 y 7,89 sobre 10.

Bogotá-Soacha cuenta con el tamaño del mercado interno más grande del país, con un puntaje de 10 sobre 10, y ocupa el cuarto lugar en tamaño del mercado externo, con una calificación de 9,59.

Medellín AM se ubica como la ciudad con el mayor tamaño del mercado externo, obteniendo un puntaje de 10 sobre 10. Así mismo, cuenta con el segundo mercado interno más grande del país, con una calificación de 7,74.

Cali AM es la tercera ciudad con el mercado interno más grande y la quinta con el mayor mercado externo, con puntajes de 6,82 y 8,96, respectivamente.

Por su parte, Tunja, Pasto y Sincelejo obtienen los 3 mejores puntajes en el Factor de Educación Básica y Media, con calificaciones de 7,16, 6,97 y 6,70 sobre 10, respectivamente.

La ciudad de Tunja sobresale por su desempeño en las pruebas Saber 11, Saber 5 y Saber 11 de colegios oficiales, variables en las que ocupa el primer lugar de la clasificación, obteniendo un puntaje de 10 sobre 10.

Tunja también sobresale por su baja deserción escolar en educación básica y media, variable en la que ocupa la segunda posición, con un puntaje de 9,37.

Pasto, por su parte, se destaca por tener la mayor calificación en el subpilar de calidad en educación (7,99 sobre 10), sobresaliendo en las variables calidad de los docentes de colegios oficiales y relación estudiantes-docentes, donde obtiene un puntaje de 10 sobre 10.

Esta ciudad ocupa el tercer lugar, con calificaciones por encima de 8, en las variables: puntaje pruebas Saber 11, puntaje pruebas Saber 11 de colegios oficiales y deserción escolar en educación básica y media.

Sincelejo es la tercera ciudad más competitiva en este pilar y sobresale por su desempeño en las variables cobertura neta en preescolar y cobertura neta en educación primaria, en donde obtiene puntajes por encima de 9 sobre 10.

4.36.1.2 Salud y Medio Ambiente

El mejor desempeño en el Pilar de Salud en el ICC 2018 lo tienen las ciudades de Medellín AM, Popayán y Bogotá-Soacha, con puntajes de 6,95, 6,80 y 6,42 sobre 10, respectivamente.

Medellín AM se destaca por tener la mejor calificación en la variable inversión pública en protección integral a primera infancia (puntaje de 10 sobre 10).

Además, la capital antioqueña y su A.M. ocupan la segunda posición en la variable inversión en salud pública, aunque su puntaje solo es 4,27.

Esta AM sobresale por su desempeño en las variables: cobertura de vacunación triple viral, mortalidad infantil y mortalidad por anemia, en las cuales alcanza puntajes por encima de 9, a pesar de no estar en los 3 primeros puestos.

Popayán, que se ubica en el segundo lugar en este pilar, sobresale en las variables: cobertura de aseguramiento en salud, mortalidad por anemia y mortalidad materna, en las cuales alcanza un puntaje de 10 sobre 10.

La ciudad también se destaca en la variable tiempo de asignación de citas médicas, en la que se sitúa en el segundo lugar con una calificación de 8,95.

Bogotá-Soacha sobresale por su buen desempeño en el subpilar de primera infancia, ubicándose en la segunda posición, con una calificación de 9,03 sobre 10.

Predominan sus resultados en la variable inversión pública en protección integral a primera infancia, en la que alcanza una calificación de 8,57 sobre 10.

Esta región también se destaca en la variable inversión en salud pública, en la que ocupa el primer puesto y tiene una puntuación de 10.

De otro lado, en el Factor de Sostenibilidad Ambiental las ciudades de Neiva, Pasto y Santa Marta ocupan las primeras posiciones, con puntajes de 7,66, 6,28 y 5,92 sobre 10, respectivamente.

La ciudad de Neiva, que obtiene el mejor desempeño en este pilar, se destaca por tener la mayor calificación en el subpilar de gestión ambiental y de riesgo (9,85 sobre 10), en particular producto de su buen resultado en la variable empresas certificadas ISO 14001 (puntaje de 10 sobre 10).

Pasto, que se ubica en la segunda posición del pilar, registra un buen desempeño en la variable de proporción de áreas protegidas, en la que alcanza un puntaje de 8,80 y ocupa la segunda posición.

Santa Marta cuenta con el mejor desempeño en el subpilar de activos naturales, en el que presenta la mayor proporción de áreas protegidas y obtiene una calificación de 10 sobre 10.

Esta ciudad también sobresale en las variables: Indice de erosión del suelo y proporción de superficie cubierta por bosque, en las que ocupa el segundo lugar.

4.36.1.3 Educación Superior y Eficiencia en Mercados

Los tres primeros lugares del Factor de Educación Superior y Capacitación le corresponden a Tunja, Manizales AM y Medellín AM, con calificaciones de 7,78, 7,51 y 6,52 sobre 10, respectivamente.

La ciudad de Tunja ocupa la primera po¬sición en las variables de cobertura bruta en formación universitaria y graduados en posgrado, con calificaciones de 10 sobre 10.

Así mismo, sobresale en cobertura de formación técnica y tecnológica, en la que alcanza el segundo lugar con un puntaje de 9,13.

Manizales AM, por su parte, se destaca en el subpilar de calidad en educación superior, en el que obtiene el primer puesto con un puntaje de 9,39.

Se resalta la calificación de 10 sobre 10 que tiene esta AM en las variables puntaje pruebas Saber Pro y cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad.

Medellín AM se ubica en el segundo lugar en el subpilar de calidad en educación superior, en el que obtiene una calificación de 10 sobre 10 en calidad de docentes de educación superior.

Cabe destacar que esta región también alcanza el primer puesto y el mejor puntaje en la variable dominio de segundo idioma.

Así mismo, Medellín AM sobresale por su desempeño en la variable puntaje pruebas Saber Pro, en la que logra el tercer puesto con 9,20 sobre 10.

Así mismo, Bogotá-Soacha, Medellín AM y Bucaramanga AM lideran el Factor de Eficiencia de los Mercados, con puntajes de 8,13, 6,82 y 6,46 sobre 10, respectivamente.

Bogotá-Soacha obtiene una calificación de 10 sobre 10 en las variables: Número de pagos de impuestos por año, consultas y trámites en línea, cobertura de establecimientos financieros y saldo de cuentas de ahorro.

Al igual que Bogotá-Soacha, Medellín AM registra la primera posición en número de pagos de impuestos. Así mismo, obtiene una calificación de 10 sobre 10 en las variables índice de bancarización y cobertura de seguros.

Bucaramanga AM también alcanza un puntaje de 10 sobre 10 en las variables: número de pagos de impuestos por año e índice de bancarización. Así mismo, esta AM ocupa el primer puesto en la variable Tasa Global de Participación en el Mercado Laboral.

4.36.1.4 Sofisticación e Innovación

La mejor calificación en el Factor de Sofisticación y Diversificación la obtienen Bogotá-Soacha, Medellín AM y Cali AM, con puntajes de 9,71, 9,06 y 8,83 sobre 10, respectivamente.

Bogotá-Soacha lidera este pilar, lo cual se explica por su desempeño en la variable complejidad del aparato productivo, donde obtiene una calificación de 10 sobre 10. Así mismo, la canasta exportadora de esta región es la segunda más diversificada de la medición.

Medellín AM cuenta con el segundo mejor desempeño en complejidad del aparato productivo, con un puntaje de 9,03 sobre 10.

También se destaca en la variable diversificación de la canasta exportadora en la que registra la cuarta posición y alcanza un puntaje de 9,30.

Cali AM, que se sitúa en la tercera posición del pilar, cuenta con la canasta exportadora más diversificada del país y se ubica en la tercera posición en la variable complejidad del aparato productivo, con una calificación de 7,92 sobre 10.

Igualmente, los 3 primeros lugares del Factor de Innovación y Dinámica Empresarial le corresponden a Bogotá-Soacha, Medellín AM y Bucaramanga AM, con calificaciones de 7,76, 7,73 y 5,60 sobre 10, respectivamente.

Bogotá-Soacha se destaca por tener la mayor calificación en el subpilar de dinámica empresarial (7,90 sobre 10), particularmente por su desempeño relevante en las variables: Densidad empresarial y participación de Medianas y Grandes Empresas, en las que ocupa el primer y segundo lugar del ranking, respectivamente.

Así mismo, esta región se ubica en el segundo puesto en la variable patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, con un puntaje de 9,84 sobre 10.

Medellín AM registra el segundo lugar en el pilar de Innovación y Dinámica Empresarial, con un puntaje ligeramente inferior al de Bogotá-Soacha.

La ciudad alcanza la prime¬ra posición en patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, y en participación de medianas y grandes empresas.

Bucaramanga AM es el tercero en este pilar, con una brecha importante respecto a Bogotá-Soacha y Medellín AM.

Esta AM tiene un buen desempeño en patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, en la que ocupa la tercera posición, con una calificación de 6,57 sobre 10.

Esta región también logra un puntaje sobresaliente en la variable participación de medianas y grandes empresas (7,45 sobre 10), a pesar de situarse en la séptima posición. (Consejo Privado de Competitividad - CPC, 2018).

4.37 Innovación, mucho por hacer

Desde hace once años la Universidad de Cornell (Estados Unidos), el Insead y la Organización Mundial de la Propiedad (OMPI) publican el Índice Global de Innovación, IGI, en el que se evalúan los avances de la actividad innovadora en el planeta.

En la medición del Indice en el 2018 las citadas organizaciones ubicaron a Colombia en la casilla 63 con un puntaje de 33.78, luego de analizar 126 economías.

Mediante los 81 indicadores del Índice, se analiza un amplio Panorama de la Innovación, que comprende el Entorno Normativo, la Educación, la Infraestructura y el Grado de Desarrollo Empresarial.

Colombia tuvo un ascenso de 2 casillas, teniendo en cuenta que en 2017 se instaló en el puesto 65 entre 127 economías analizadas y se mantuvo como el quinto más innovador de América Latina y el Caribe detrás de Chile (47), Costa Rica (54), México (56), y Uruguay (62).

El punto negativo, a pesar de haber ganado 2 posiciones, es el puntaje recibido, toda vez que en el 2017 fue de 34.78, mientras que en 2018 fue de 33.78.

Suiza, con un puntaje de 68.40 se mantuvo en el primer lugar como el país más innovador, mientras que Holanda desbancó a Suecia y ahora es el segundo.

Estados Unidos, en el casilla 6 es el país con más innovación por encima de Canadá de América del Norte, mientras que Singapur lidera la tabla en Asia.

Entre los hallazgos del Informe 2018 figura que Colombia subió un punto porcentual en el Número de Graduados en Ciencias e Ingenierías sobre el total de los graduados.

En este componente el país pasó del 22.7% al 23.6%, lo cual le significó ganar 2 puestos a nivel mundial al pasar del 38 al 36.

Respecto a los Investigadores de Tiempo Completo (por millón de habitantes) el país ganó un puesto en el ranking mundial al pasar del 84 al 83.

Sin embargo, se destaca que, en América Latina y Caribe Colombia fue el tercer país que presentó la Tasa de Incremento (2018 vs 2017) de Investigadores más alta con el 15% después de Brasil que registró un 29% y Uruguay el 24%.

En cuanto al indicador de Solicitudes de Patentes en Oficina Nacional Colombia ganó 5 puestos en el ranking mundial al pasar del puesto 77 al 72, conservando el cuarto lugar en América Latina y Caribe y presentando una tasa de variación positiva del 67% superado solo por Jamaica.

Así mismo, en las Solicitudes de Patentes Vía PCT (solicitud internacional) Colombia también se destacó al ganar 9 posiciones a nivel mundial pasando del 58 al 49, creciendo el 43% al pasar de 0.14 Solicitudes de Patentes Vía PCT por billón de dólares del PIB a 0.2 solicitudes.

Según el Informe 2018, junto con Colombia, solo Brasil (11%) presentó variaciones positivas a este nivel con relación al 2017.

Otro dato relevante es el índice de Citaciones H. Colombia pasó de 186 a 216 Publicaciones con igual número de citaciones, permitiéndole ganar 2 puestos en el ranking mundial al pasar de 48 al 46.

En América Latina y Caribe Colombia presentó la tasa de variación más alta en este indicador con el 16% seguido por Chile con el 13%.

El avance en estos indicadores dan cuenta del esfuerzo y compromiso de los diferentes actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como de diversos programas de apoyo que desde los gobiernos nacional y regional se vienen desarrollando en los últimos años.

De acuerdo con el Informe, uno de los aspectos en los que mejor está el país de cara a potenciales innovaciones es en la Facilidad para Acceder a Crédito (tal vez porque solo se analizan empresas ya bancarizadas), así como en la proporción de empresas que brindan capacitación formal a sus empleados.

Paralelamente, se destaca la Producción Limpia de muchas compañías nacionales, al igual que la cantidad creciente de Firmas Certificadas con ISO 14001, que es la norma que se refiere a temas medioambientales.

Por el contrario, la principal desventaja del país para desarrollar su innovación está en su inestabilidad política y su situación de orden público, así como en un bajo nivel de joint ventures

o alianzas estratégicas entre empresas para aprovechar sus capacidades y obtener una mayor fortaleza en términos de competitividad nacional.

Igualmente, al país le resta el nivel de sus aranceles, con todo y que han venido bajando como resultado de los diversos tratados de libre comercio. (Cornell University - INSEAD - WIPO, 2018).

4.38 Los Indicadores de Colombia en el IGI

De acuerdo con un Informe Ejecutivo del Departamento Nacional de Planeación, DNP, en el IGI 2018 Colombia retrocedió 1 unidad su calificación global respecto al IGI, 2017, al pasar de 34,8 a 33,8 en escala de 0 a 100.

Según el DNP, con este resultado el país se ubicó en la posición 63 entre 126 economías, con lo cual recupera posiciones respecto del año anterior.

En términos relativos, Colombia se ubica en el percentil 50 de la distribución de países, experimentado un retroceso desde la medición de 2014 en la cual el país se ubicó en el percentil.

Suiza encabeza tanto el IGI [68,4], como la razón de eficiencia [0,96]. Este resultado obedece al buen comportamiento del subíndice resultados y los pilares producción de conocimiento y tecnología y producción creativa, en los cuales este país es líder a escala mundial.

Para Colombia se observó un retroceso en el puntaje del IGI en 2018 [-1,0], motivado por la variación negativa del subíndice insumos [-0,7] y del de resultados [-1,2], lo cual a su vez generó que la razón de eficiencia decreciera [-1,9].

Esa obtención aumenta la presión sobre el sistema de innovación nacional que continúa con dificultades para convertir en resultados tangibles las inversiones efectuadas en construcción de capacidades y recursos.

En el subíndice insumos, Colombia obtuvo menores puntajes en 4 de 5 pilares, destacándose la evolución positiva de instituciones [+4,2], al ganar 8 posiciones.

Por otra parte, hubo retrocesos marcados en capital humano e investigación [-4,9] y sofisticación de mercados [- 1,2], que cedieron 12 y 9 posiciones, respectivamente. Sofisticación de negocios [32,5] presentó uno de los mejores cambios relativos al mejorar 8 posiciones.

El país presentó un retroceso en el subíndice resultados respecto del 2017. Allí se identifica que el pilar producción creativa [22,5; -1,3] obtuvo la posición 77, la segunda peor de todos los pilares.

Por su parte, el puntaje de producción de conocimiento y tecnología mejoró [+1,8], haciendo que el país avanzara 13 posiciones en esta materia.

Aunque hay cambios favorables, tales resultados evidencian las dificultades de Colombia en convertir las capacidades e inversiones en resultados tangibles de innovación.

En términos de posición, el país tiene fortalezas en facilidad para obtener crédito (P2; +0), PIB por unidad de uso energético (P4; +0) y en porcentaje de empresas que ofrecen capacitación formal (P8; -4).

Las debilidades están en estabilidad política y seguridad (P111; +2), alianzas estratégicas por Joint Ventures (P102; -14) y estudiantes extranjeros en educación superior (P101; +0).

Los indicadores que experimentaron las mayores variaciones positivas en posición fueron: Importaciones de servicios TIC (P45; +26), gasto bruto en I+D financiado por las empresas (P21; +23) y desempeño ambiental (P38; +17).

En contraste, los indicadores con las mayores variaciones negativas en posición fueron: Facilidad para iniciar un negocio (P75; -23), diseños industriales por origen (P96; -20) y tasa arancelaria aplicada (P99; -18).

4.38.1 IGI Colombia 2018 por categorías

En su Informe el DNP también relacionó en forma detallada los resultados de Colombia en cada uno de los pilares y subpilares que componen el IGI 2018 para el país. Este es el balance:

1. Subíndice insumos. Pilar: instituciones: En el pilar instituciones los mejores desempeños correspondieron a Singapur [94,7], Finlandia [92,9], Noruega [92,7], Nueva Zelanda [92,7] y Canadá [91,7].

En Latinoamérica, Chile [73,6] se destacó, ubicándose en la posición 37. Colombia ascendió 8 lugares y mejoró su puntaje [62,7; +4,2] respecto del 2017, al ubicarse en la posición 61.

Entorno político (+16): El cambio positivo se relacionó con avances en efectividad del gobierno (+3) y estabilidad política y seguridad (+2).

Vale la pena señalar que en este último indicador el país se ubica en la posición 111 de 126, lo que es una clara debilidad del sistema de innovación del país.

Entorno regulatorio (+2): El avance se explicó principalmente por la mejoría en costo de despidos (+4). Aún con la mejora mencionada, la posición más destacada del país en estos indicadores fue en calidad regulatoria (-1), ocupando la posición 53 y la peor en primacía de la ley (-6), ocupando la posición 82.

Ambiente de negocios (+18): En la recuperación en el escalafón influyó el cambio metodológico surtido con la eliminación de facilidad para pagar impuestos, el cual, a pesar de presentar una evolución contraria en facilidad para resolver insolvencia (+0) y facilidad para iniciar una empresa (-23), implicó que Colombia ocupara la posición 39 en el subpilar.

2. Subíndice insumos. Pilar: capital humano e investigación: Los mejores desempeños en el pilar capital humano e investigación se observaron en Singapur [73,3], Corea del Sur [65,3], Australia [65,1], Finlandia [64,2] y Suiza [64,0].

El mejor resultado en Latinoamérica correspondió a Argentina [35,5], que se ubicó en la posición 51. Colombia retrocedió 12 lugares y su puntaje fue menor [26,7; +5,0] respecto del alcanzado en 2017, al situarse en la posición 78.

Educación (-3): El retroceso evidenciado fue influenciado por la evolución de la mayoría de los indicadores, salvo por gasto gubernamental por estudiante [+1,7].

El país ocupó las posiciones 59 en puntajes de pruebas PISA y 94 en razón estudiante-profesor en secundaria, indicadores que se identifican como debilidades.

Educación terciaria (+5): El avance evidenciado lo ocasionaron las mejoras relativas en matriculados en educación superior (+5) y graduados en Ciencia e Ingeniería (+2). La variable en la que Colombia mejor se ubicó en el subpilar fue en esta última.

Investigación y desarrollo (-13): Las posiciones cedidas fueron fuertemente influenciadas por gasto promedio de empresas globales en I+D (top 3), variable que mostró una caída significativa (-7).

Por otra parte, se evidenciaron mejoras en investigadores a tiempo completo (+1) y gasto bruto en I+D (+4). La única variable sin cambio fue el promedio de ranking QS (top 3) (+0).

3. Subíndice insumos. Pilar: infraestructura: En cuanto al pilar infraestructura, los mejores desempeños se correspondieron a Hong Kong [68,9], Noruega [67,5], Suecia [67,1], Irlanda [66,7] y Singapur [65,8]. Panamá [52,2] presentó el mejor resultado en Latinoamérica, ubicándose en la posición 39.

Colombia avanzó 4 lugares, ocupando la posición 40, a pesar de que su puntaje se redujera 1,1 puntos [51,4] respecto del 2017.

TIC (+1): Se observaron incrementos en los puntajes de variables como acceso a TIC [+0,5] y uso de TIC [+2,6]. Las variables que mejor ubicaron al país a fueron: E-participación (+0) y servicios gubernamentales en línea (+0), ambas en la posición 27.

Gracias al mejor desempeño relativo de Colombia, el país ganó un lugar en el escalafón. Infraestructura general (+4): La ganancia de posiciones se explica por la evolución en formación bruta de capital (+9).

En contraste, el país perdió una posición en desempeño logístico, pues ocupó la posición 93. Por otra parte, no se presentaron cambios en generación de energía eléctrica (P92, 0).

Sostenibilidad ecológica (+2): Se observó un incremento en el puntaje de certificados ISO 14001 [+3,0], el cual contrastó con el cambio negativo en desempeño ambiental [-10,7] y PIB por unidad de uso energético [-3,0].

Al igual que en pasadas ediciones del IGI sobresale la posición ocupada por el país de esta última variable (8). Salvo por desempeño ambiental, los indicadores de este subpilar son identificados como fortalezas.

4. Subíndice insumos. Pilar: sofisticación de mercados: Los mejores desempeños en cuanto al pilar de sofisticación de mercados se observaron en Estados Unidos [85,1], Hong Kong [75,7], Canadá [75,2], Singapur [72,4], y Reino Unido [72,0].

Perú [55,2] presentó el mejor resultado en Latinoamérica, al situarse en la posición 27, en tanto Colombia se ubicó en la posición 40, pues cedió posiciones (-9) y obtuvo un puntaje [59,1; -1,2] menor respecto de la medición del 2017.

Crédito (+2): El avance en posiciones estuvo dado por la evolución de préstamos brutos microfinancieros (+4). Colombia volvió a ocupar su más alta posición en facilidad para obtener crédito (2), indicador que significa una fortaleza.

Capacidad de inversión (+0): La estabilidad en posiciones resultó del cambio positivo en capitalización bursátil (+8) y negocios de capital emprendedor (+10), comportamiento contrarrestado por la evolución de facilidad de proteger a inversionistas minoritarios (-3).

No obstante, en esta última variable el país se ubica en la posición 16 a escala mundial. Comercio y competencia (-17): El retroceso en posiciones experimentado se explica principalmente por la variación en tasa arancelaria aplicada (-18), puesto que las demás variables no presentaron cambios negativos de posición.

Se destaca que la mejor posición del país en este subpilar se dio en intensidad de la competencia local (21), el cual se identifica como una fortaleza en el IGI.

5. Subíndice insumos. Pilar: sofisticación de negocios: Países Bajos [65,1], Singapur [65,1], Israel [64,5], Suiza [62,7] y Suecia [62,5] presentaron los mejores desempeños en el pilar sofisticación de negocios.

Brasil [38,3] mostró el mejor resultado latinoamericano, al alcanzar la posición 38; por su parte, Colombia ascendió 8 lugares, al ocupar en la posición 56, pero tuvo un puntaje menor [32,5; -0,4] respecto del 2017.

Trabajadores de conocimiento (+6): En las posiciones ganadas por el país influyeron principalmente gasto bruto en I+D de las empresas (+5), gasto bruto en I+D financiado por las empresas (+23) y trabajadoras con títulos avanzados (-11).

El único retroceso visto se presentó en empleo intensivo en conocimiento (-1). Por otra parte, se destaca que empresas que ofrecen capacitación formal ubica al país en la cuarta posición en el ámbito mundial.

Enlaces de innovación (+0): Se observaron mejoras en las posiciones del país en estado de desarrollo de clúster (+2) y gasto bruto en I+D financiado desde el exterior (+1).

Por otra parte, se presentaron retrocesos en colaboración universidad-industria en investigación (-5), familias de patentes registradas en al menos dos oficinas (-6) y alianzas estratégicas por Joint Ventures (-14). Se destaca que Colombia ocupó la posición 104 en esta última variable.

Absorción de conocimiento (-9): En las posiciones cedidas influyeron las variaciones de dos indicadores: importaciones netas de alta tecnología (-6) y flujos entrantes de IED (-2).

Por otra parte, la evolución de importaciones de servicios TIC (+26) evidenció un progreso significativo, pero insuficiente para contrarrestar a los indicadores mencionados.

A pesar de ceder posiciones, importaciones netas de alta tecnología (14) fue el indicador de mejor posicionamiento de Colombia.

6. Subíndice resultados. Pilar: producción de conocimiento y tecnología: En cuanto al pilar producción de conocimiento y tecnología, Suiza [74,9], Países Bajos [63,7], Suecia [60,1], Irlanda [56,6] y China [56,5] presentaron los mejores desempeños del IGI, 2018.

El mejor resultado en Latinoamérica correspondió a Chile [27,2], ubicándose en la posición 48. Colombia se ubicó en la posición 68, con lo cual se mejoró tanto su ubicación (+13) como su puntaje [20,9; +1,8] respecto al alcanzado en 2017.

Generación de conocimiento (+0): Aunque el país no escaló posiciones en el subpilar, es necesario destacar una evolución positiva en todos los indicadores que lo componen.

En particular es notorio el avance en aplicaciones de patentes PCT por origen (+9), el cual se dio junto con el de patentes por origen (-5).

Por otra parte, el país logró la mejor posición (38) en modelos de utilidad por origen (+1). Impacto del conocimiento (+11): En la recuperación registrada influyó el cambio positivo en todas las variables, salvo por gasto en software de computador (-4).

La mejor posición del país en los indicadores del subpilar fue en certificados ISO 9001 (19). Difusión del conocimiento (-3): Las posiciones cedidas se explican por la evolución de flujos salientes de IED (-5), a pesar de ver mejoras en posiciones de los demás indicadores del subpilar. De todas formas, este fue el indicador en que Colombia se ubicó mejor (45).

7. Subíndice insumos. Pilar: producción creativa: Los mejores desempeños en cuanto al pilar de producción creativa se observaron en Suiza [59,4], Luxemburgo [57,9], Países Bajos [56,7], Reino Unido [56,5] y Países Bajos [54,9].

Panamá [38,3] exhibió el mejor resultado latinoamericano, ubicándose en la posición 40. Colombia está en la posición 77, retrocediendo 4 lugares, y un menor puntaje [24,2; -4,4] respecto del 2017.

Activos intangibles (-5): Todas las variables del subpilar presentaron variaciones negativas, entre ellas se destaca la pérdida de posiciones de diseños industriales por origen (-20), en tanto que creación de modelos TIC y organizacionales (-8) fue el indicador que mejor situó al país (55) en el subpilar.

Bienes y servicios creativos (-3): La caída se asoció al menor puntaje de manufactura de publicación e impresión (-15). Así como en 2017, esta fue la variable del subpilar en que Colombia mejor se ubicó (33).

Por otra parte, el mayor cambio positivo de lugares se presentó en exportación de servicios culturales y creativos (+10).

Creatividad en línea (-5): Las posiciones descendidas correspondieron a la variación negativa del puntaje de ediciones de Wikipedia (-8) y a la sustitución de videos subidos a YouTube por creación de apps para móviles.

Por otra parte, la mejor posición del país se dio en dominios genéricos de alto nivel (TLD) con código nacional (30). (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2018)

4.39 Escalafón de innovación Bloomberg

Entretanto, Corea del Sur y Suecia son hoy los países más innovadores del mundo, según un escalafón paralelo realizado por Bloomberg, firma que compila un índice basado en fuentes como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Ocde. https://es.weforum.org/agenda/2018/02/corea-del-sur-y-suecia-son-los-paises-mas-innovadores-del-mundo/

El país asiático y el europeo son líderes en este campo, gracias a que sus empresas son las que más registraron patentes en 2017.

En Corea el primer lugar es resultado del esfuerzo particular de una de sus multinacionales insignias: Samsung.

Desde el comienzo del actual milenio, esta gigante de la electrónica es la segunda empresa que ha recibido más patentes en Estados Unidos (solo es superada por IBM), al tiempo

que sus semiconductores, teléfonos inteligentes y equipos digitales han generado un ecosistema de proveedores y socios coreanos similar a lo que Japón desarrolló en torno a Sony y a Toyota.

Suecia, por su parte, se ratifica en el segundo lugar global gracias a que es el hogar de las compañías de tecnología más grandes de Europa, y Estocolmo, su capital, está en el segundo lugar después de Silicon Valley por la cantidad de Empresas Unicornios que produce, que son aquellas compañías de base tecnológica avaluadas en miles de millones de dólares.

Una de esas "Unicornio" es el servicio de música en streaming Spotify, que se inscribió en bolsa en el 2018 con una valoración de US$26.600 millones.

Una de las novedades del rankingde innovación de Bloomberg de 2018 es que por primera vez en 6 años Estados Unidos no estuvo en el Top 10 (Colombia no es medida, pues solo analiza 50 economías).

La culpa estuvo en una desmejora de la educación universitaria del país del Norte, en particular en lo que se refiere a una menor porción de graduados en ciencias e ingeniería en la fuerza de trabajo.

Bloomberg atribuyó la caída norteamericana al 11° lugar desde el noveno en el 2017, principalmente a una caída de 8 puntos en la calificación de su Educación Terciaria, que incluye una evaluación de la proporción de Nuevos Graduados en Ciencias e Ingeniería en la fuerza de trabajo.

Estados Unidos ahora se encuentra en el puesto 43 de 50 naciones por "Eficiencia Terciaria". Singapur e Irán ocupan los 2 primeros lugares.

El ranking de EE.UU. marca otro revés para la posición global del Sector de Educación Superior en los últimos meses del 2018.

En septiembre se reveló que ninguna de las 2 universidades más importantes del mundo son estadounidenses. Esos honores fueron a las universidades de Oxford y Cambridge del Reino Unido.

Además de la caída de la educación de EE.UU. en el Indice de Innovación, Bloomberg afirma que el país también perdió terreno en lo que respecta a la Fabricación de Valor Agregado. El país ahora ocupa el puesto 23, mientras que Irlanda y Corea del Sur ocupan los 2 primeros puestos.

Pese a esto, EE.UU. se mantiene como el número uno en lo que respecta a su Densidad de Empresas Tecnológicas y es segundo, después de Corea, en cuanto a la Cantidad de Patentes.

4.40 La Unesco y la innovación al 2030

La Unesco, en un informe complementario sobre La Ciencia al 2030, destaca con preocupación que el desarrollo socioeconómico en América Latina se ha ralentizado tras una década boyante, sobre todo para los exportadores de productos básicos de la región, aunque la

producción y las exportaciones de alta tecnología siguen siendo marginales en la mayor parte de los países latinoamericanos.

No obstante lo anterior, el Informe aclara que las políticas gubernamentales de la región están poniendo cada vez más la mira en la investigación y la innovación y en la actualidad, varios países tienen implantados instrumentos de política de CTI de carácter sofisticado.

Además, la región está liderando iniciativas para comprender y promover el rol de los sistemas de conocimiento indígenas para el desarrollo.

Sin embargo, dice el Informe de la Unesco, aparte de Brasil, ningún país latinoamericano posee una intensidad de I + D comparable al de las economías de mercado emergentes dinámicas.

Para reducir esta brecha, los países deben empezar por aumentar el número de investigadores. Por tanto, resulta esperanzador que la inversión en enseñanza superior vaya en aumento, como también ocurre con la producción científica y la colaboración científica internacional.

El modesto nivel de patentes registradas en América Latina pone de manifiesto una falta de vocación por la competitividad basada en la tecnología.

No obstante, puede apreciarse una tendencia hacia un mayor registro de patentes en sectores relacionados con los recursos naturales como la Minería y la Agricultura, en gran medida a través de instituciones públicas de investigación.

A fin de posibilitar un aprovechamiento más eficaz de la CTI para el desarrollo, advierte la Unesco, algunos países latinoamericanos han adoptado medidas destinadas a respaldar sectores estratégicos como la Agricultura, la Energía y las TIC, incluida una concentración estratégica en el desarrollo de biotecnologías y nanotecnologías.

Algunos ejemplos son Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. Otros países están tratando de captar financiación para ciencia e investigación con el objetivo de expandir la innovación endógena, como por ejemplo Panamá, Paraguay y Perú, o promoviendo estrategias de mayor amplitud para fomentar la competitividad, como por ejemplo en la República Dominicana, El Salvador.

Las tecnologías que promueven el desarrollo sostenible constituyen una prioridad emergente en toda América Latina, sobre todo en el ámbito de las Energías Renovables, aunque la región deberá hacer mucho más si quiere cerrar la brecha que existe con los mercados emergentes dinámicos en el ámbito de las industrias tecnológicas.

Un primer paso en esta dirección será infundir una mayor estabilidad en la elaboración de políticas de CTI a largo plazo y evitar la proliferación de estrategias e iniciativas.

Volviendo al escenario de la realidad colombiano los indicadores son elocuentes. La más reciente Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (Edit) del Dane señala que apenas 27% de las empresas del país destinan recursos para innovación.

Esto indicaría que algo más de 70% todavía no ve en la innovación el camino para su crecimiento y sostenibilidad.

Aunque Colombia ha venido incorporando en su agenda competitiva las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, el impacto de ellas aún es limitado en el desarrollo del país.

Tal como lo afirma la Unesco, es claro que aún falta mucho camino por recorrer para capitalizar la Economía del Conocimiento y consolidar una oferta productiva de bienes y servicios cada vez más sofisticados. (UNESCO, 2015).

Cabe señalar que un Informe del Foro Económico Mundial reveló también que solo 25 países están en la mejor posición para ser ganadores ante los cambios tecnológicos en la producción de bienes y servicios.

El reporte Readiness for the Future of Production Report 2018 (Preparación para la producción del futuro 2018), señala que Japón, Corea del Sur y Alemania son los mejor ubicados para capitalizar la llamada Cuarta Revolución Industrial.

El informe analizó los ‘motores’ de los Sistemas de Producción de 100 países, como son tecnología e innovación, capital humano, comercio global e inversión, marco institucional, recursos sostenibles y entorno de la demanda.

También estudió la Estructura de la Producción, que mide el tamaño y la complejidad de la producción de un país.

Colombia ocupó la posición 56 y sus ventajas para sacar provecho de la tecnología están en la eficiencia regulatoria, la calidad de las universidades y de la formación vocacional (la que imparte el Sena), así como en la cobertura de internet de alta velocidad y la sostenibilidad ambiental de la mayoría de compañías nacionales.

Por el contrario, le resta posiciones su bajo nivel de comercio con respecto al PIB (34,7%) y el reducido gasto en investigación y desarrollo.

A Colombia también lo frena su habilidad para innovar, en donde en una escala de 0 a 10, saca apenas 1,8.

A medida que la industria utiliza cada vez más tecnologías como Robótica, Inteligencia Artificial e Internet de las Cosas, los países necesitan hacer cambios rápidos y generalizados en su forma de producir y Colombia no se puede quedar atrás de esta tendencia.

4.40.1 Mucho talento, poca innovación

Consecuente con los planteamientos anteriores, la discusión sobre la importancia de fomentar la innovación en el sector productivo de Colombia ha pasado de ser una moda a una verdadera urgencia en el país.

Los cambios disruptivos en modelos de negocios y productos que se registran alrededor del mundo y están impactando a los empresarios locales dan cuenta de la importancia de pasar de la preocupación a la acción.

A esto se suma la transformación digital, que se convierte en la nueva realidad y en el gran reto competitivo para los empresarios.

En este escenario, la innovación se ha convertido en la principal salida para quienes buscan perdurar. De hecho, está probado que la innovación es la única vía para garantizar la sostenibilidad empresarial.

Sin embargo, temas como la Innovación Incremental o Radical, que generan mayores beneficios a las empresas, son poco comunes en el medio empresarial colombiano, explican los expertos, quienes aseguran que, a menos que se ajusten algunos temas en el país, la perspectiva inmediata de la innovación no pinta bien.

Una investigación sobre la materia encontró que, en su mayoría, las empresas colombianas están enfocadas en procesos para optimizar costos y tiempos de producción, pero

pocas en innovación que dé más valor agregado, como las que se dirigen a productos o modelos de negocio.

Frente a este escenario se plantean 4 recomendaciones: Promover el Pensamiento Diverso para lograr que las empresas incorporen en sus equipos de trabajo personas que piensen distinto y, además, se capaciten en distintas ramas profesionales.

En segundo lugar, fomentar que la gente se conecte con el exterior, incluso con la competencia, porque de allí surgen las ideas.

El tercer tema es incentivar las conversaciones al interior de la organización, pues esto mejora muchos procesos o percepciones erradas y, la cuarta recomendación asegura que el apoyo de la alta gerencia es primordial para lograr procesos exitosos de innovación.

En lo que todos los expertos y empresarios coinciden es en la necesidad de aceptar y hasta premiar el fracaso, pues en muchos casos son los errores que se cometen intentando hacer cosas nuevas los que realmente le aportan a la compañía y le muestran el camino a seguir. (World Economic Forum - WEC, 2018).

4.41 Los “duros” en innovación

Conscientes de esta realidad, la Andi y la Revista Dinero decidieron en el 2017 realizar la Primera Gran Encuesta Empresarial de Innovación en Colombia.

Su objetivo no solo era conocer el desarrollo de este campo en el país, sino también para motivar y buscar referentes que permitan que cada vez más empresas asuman este reto y conviertan la innovación en su columna vertebral.

A partir de una encuesta que combina preguntas cualitativas y cuantitativas se construyó el índice, que clasifica a las empresas en una escala de 1 a 100 según su Estado de Innovación.

En la Primera Edición de la Encuesta se tuvo en cuenta un universo suficiente de empresas en 15 sectores económicos y 13 departamentos, cuyo monto total de facturación superaba los $117,5 billones.

El Estudio se adelantó sobre 3 variables: Condiciones necesarias para que la innovación se adopte como Cultura Organizacional; las Capacidades para que suceda de manera recurrente y sistemática al interior de la empresa, y los resultados en términos de producción de conocimiento y ventas como consecuencia de los dos primeros.

La discusión sobre la importancia de fomentar la innovación en el sector productivo del país ha pasado de ser una moda a una verdadera urgencia en el país.

Los cambios disruptivos en modelos de negocios y productos que se registran alrededor del mundo y están impactando a los empresarios locales dan cuenta de la importancia de pasar de la preocupación a la acción. A esto se suma la transformación digital, que se convierte en la nueva realidad para los empresarios.

El objetivo del ejercicio es evidenciar quiénes están invirtiendo en innovación en Colombia y qué resultados están logrando, pues este ranking busca inspirar a otras empresas a seguir el camino de la innovación para ser más competitivas. Su publicación será anual y busca hacer seguimiento y comparaciones para verificar su evolución.

La Encuesta se planteó a 1.200 empresas afiliadas y no afiliadas a la Andi. Un total de 219 empresas respondieron el cuestionario.

Resulta llamativo que dentro de estas 219 empresas Antioquia fue la que más aportó a la muestra nacional con 69 compañías, que estaban 10,1% por encima de la tasa del país en adopción de sistemas de innovación (69,1% regional frente al 59% nacional).

Las preguntas estuvieron relacionadas con la operación de las empresas en Colombia y las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación que se llevan a cabo en el país.

Este ejercicio permitió elaborar el Primer Ranking de Innovación Empresarial en Colombia, en cuyos primeros 10 lugares quedaron las compañías: 1. Bayer Colombia, de Farmacéutica y Productos Agrícolas; 2. Digital Ware, de Software; 3. Procaps, de Farmacéutica; 4. Colcerámica, de Manufacturas, y 5. Industrias Médicas Sampedro, especializada en Dispositivos para Solucionar Problemas Osteomusculares.

Les siguieron: 6. Penagos Hermanos, especializada en Fabricación de Máquinas para el Agro; 7. Sumicol, de Insumos Industriales, Pinturas y Materiales de Construcción; 8. Nalsani Totto, una Compañía de Moda; 9 Grupo Nutresa, una de las Multilatinas de Alimentos más importantes de la región, y 10. Cavelier Abogados, una firma de Servicios Jurídicos.

También se realizó en la encuesta una pregunta de percepción para identificar las firmas que el empresariado percibe como las más innovadoras, y la primera fue Alpina. (Innovadoras, 2018).

4.42 Nueva encuesta en 2018

En medio de todas las mediciones macro de la innovación, la Andi y la Revista Dinero se unieron nuevamente en el 2018 para hacer una medición micro y mirar lo que están haciendo las empresas.

En esta segunda versión del ranking de las compañías más innovadoras del país, 329 firmas respondieron voluntariamente la Encuesta que combina preguntas cuantitativas y cualitativas, las cuales sirven para construir un índice que clasifica a las empresas en una escala de 1 a 100 según su estado de innovación.

El número de empresas participantes en la encuesta aumentó en 50%, al tiempo que se registró un incremento de las regiones del país representadas, pues respondieron firmas de 15 departamentos.

Si bien esta no es una muestra representativa de todo el aparato productivo del país, sí tiene un universo de compañías destacadas en términos de facturación y de su tamaño en los sectores económicos a los que pertenecen.

La encuesta consultó a las compañías por su estado de innovación en 3 componentes: Condiciones Necesarias para que la Innovación se Adopte como Cultura Organizacional; Capacidades para que Suceda de Manera Recurrente y Sistemática al Interior de la Empresa, y Resultados en Términos de Producción de Conocimiento y Ventas como Consecuencia de los anteriores.

En esta segunda versión del ranking se cambió la ponderación que se les da a los 3 componentes. Las condiciones pasaron de pesar 30% en el resultado final a 10%, las capacidades de 30% a 40% y los resultados de 40% a 50%.

Este ejercicio de evaluación no solo busca evidenciar quiénes los están haciendo mejor en materia de innovación en Colombia, sino también inspirar a otras empresas a seguir este camino en pro de la competitividad nacional.

Las cinco más innovadoras de 2018 son en su orden: Cementos Argos, Grupo Familia , Ecopetrol, Sofasa y Penagos Hermanos.

Igualmente, se destacaron aquellas compañías que según sus colegas son las más innovadoras, es decir, las que tienen la mejor percepción de innovación. Aquí se incluyen incluso firmas que no contestaron la encuesta y la que cuenta con mejor imagen es Nutresa.

4.42.1 La receta de la Andi

Para la Andi este primer estudio permitió sacar algunas conclusiones: La gran mayoría de las empresas colombianas está trabajando en Cultura de la Innovación, pero todavía no ha logrado dar el salto a innovaciones disruptivas y ganadoras.

Por ello, es el momento de atrevernos más, en especial cuando la dinámica global no da espera y los competidores buscan nuevas diferenciaciones.

Otra conclusión es que el sector empresarial debe perder el miedo a equivocarse y entender esos procesos como un aprendizaje en el desarrollo de los negocios… El reto es equivocarse barato y corregir rápido, señala la Andi en su informe.

La Andi advirtió que si bien el Estado ha aumentado sus apuestas en materia de recursos, gran parte financiadas con las regalías, allí hay 2 temas que deben destacarse.

El primero consiste en la necesidad de profundizar en desarrollos realmente innovadores para las regiones y que les generen valor (no más piscinas de olas y velódromos sin terminar y elefantes blancos) y, por el contrario, propender para que las regiones tengan Ecosistemas sólidos y dinámicos de Innovación y Emprendimiento.

Y el segundo, que las empresas no pueden ir a la velocidad del Estado. Deben ver la financiación privada en la innovación como una forma para ser más competitivas y crecer, y no depender solo de las convocatorias públicas del Gobierno de turno.

Además, las tecnologías digitales son una gran oportunidad para mejorar la productividad y desarrollar innovaciones en el marco de la 4a Revolución Industrial.

Por ello, anota la Andi, la conversación entre empresas y startups se hace cada vez más relevante para innovar con mayor velocidad e incorporar nuevas tecnologías.

El Informe de la Andi señaló que si bien varias empresas y conglomerados han venido haciendo la tarea de incorporar la innovación como estrategia central de sus planes (cuentan con estructura, tienen claro su norte, fijan indicadores concretos y asignan presupuestos para alcanzar sus objetivos), falta una mayor masa crítica de compañías que se sumen a este proceso.

Según la Andi, todavía muchas empresas están más preocupadas por el hoy y no son conscientes de la competitividad del mañana y de la necesidad de construirla.

Según el Datlas de Complejidad, de Ricardo Haussman y Eduardo Lora, menos del 1% de las exportaciones de Colombia son sofisticadas, lo que deja en evidencia la falta de innovación del aparato productivo.

La tarea, puntualiza la Andi, es ponerle el pie al acelerador en materia de innovación para el país. Desde el Gobierno se debe desarrollar una política que coordine y enfoque los recursos públicos, articulando las diferentes entidades de apoyo y, sobre todo, alineándolas con un norte específico.

Pero tal vez el mayor trabajo es para las empresas, las cuales deben entender que para lograr la sostenibilidad y el crecimiento dependen de la innovación y que, si ellas no lo hacen, la competencia y el mercado se encargarán de recordárselo.

4.42.2 Lecciones innovadoras

De acuerdo con los resultados del Primer Estudio sobre la Innovación Empresarial en Colombia, las principales lecciones a considerar son las siguientes:

La gran mayoría de las empresas colombianas están trabajando en cultura de la innovación, pero no logran innovaciones; es el momento de atrevernos más, las lógicas globales no dan espera, y debemos perder el miedo a equivocarnos.

Los empresarios colombianos no pueden ir a la velocidad del Estado. Las empresas deben ver la financiación privada de la innovación como una forma para ser más competitivas y crecer. Por ello no deben depender solo y únicamente de las convocatorias públicas.

La ley de Spin Off es una gran noticia para el país. Esta sola ley jalonará la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

Las empresas colombianas deben desarrollar más prototipos y pensar en lanzar al mercado productos mínimos viables que puedan ser cocreados con los consumidores. Esto ayudará a aminorar el riesgo de fracaso en el mercado.

El empresariado colombiano debe ser consciente de contar con un sistema para gestionar la innovación, esta no puede ser un chispazo sino un proceso recurrente, sistemático y deliberado.

Los KPI (indicadores) son fundamentales y éstos deben contribuir a la mega o a la estrategia de la organización; y las tecnologías digitales son una gran oportunidad para mejorar la productividad y desarrollar innovaciones en el marco de la 4a. Revolución industrial.

La conversación entre empresas y startups se hace cada vez más relevante para innovar con mayor velocidad e incorporar nuevas tecnologías.

El Proyecto de la Andi con las Gobernaciones y Colciencias, con su “Innovación Más País”, es una apuesta para que las empresas en 13 departamentos tengan su Sistema de Innovación, inviertan en CTi y jalonen los Ecosistemas Locales de Innovación y creen Redes de Relacionamiento.

Una muy buena iniciativa que debe ser apoyada por el Sistema Nacional de Regalías que terminará en proyectos concretos de innovación.

4.43 El saldo de la Inversión Extranjera Directa

Al momento de evaluar la competitividad económica de un país no hay duda que uno de los indicadores más poderosos para medir el avance o evidenciar el retroceso son los flujos consolidados de Inversión Extranjera Directiva, IED.

En los 11 primeros meses del 2018 la IED de Colombia sumó 7.883 millones de dólares, con un descenso del 11,9% frente a igual periodo del 2017.

Según agregan cifras de la Balanza Cambiaria, la llegada de divisas destinadas a IED en petróleo, hidrocarburos y minería subió 17,6%, a 5.966 millones de dólares.

La llegada de recursos para otros sectores se redujo 50,5%, a 1.917 millones de dólares, también en los 11 primeros meses del 2018.

Por su lado, las divisas que aterrizaron para portafolio de cartera (acciones y TES) bajaron 39,2% a 2.053 millones de dólares, igualmente entre Enero y Noviembre del 2018.

La baja se debe al alza de tasas de interés de los bonos de tesoro de EE. UU., por lo que los fondos internacionales prefieren esta alternativa antes que mercados emergentes. (Redacción El Tiempo, 2018).

Es evidente que conforme el criterio de los montos absolutos de la Inversión Extranjera Directa, IED, los países que mayores cantidades acaparan son Brasil y México.

Se trata de las 2 economías más grandes de la región, las que en conjunto representan casi el 66% del total del Producto Interno Bruto, PIB, de América Latina.

Tomando en cuenta ello, un indicador que permite un mayor grado de comparabilidad es el de la IED como porcentaje del PIB que tiene cada país.

De esa manera, es posible puntualizar -de conformidad con datos dados a conocer a finales del 2018 por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe, CEPAL- que para 2017, la IED total de la región presentó un promedio ponderado de 3,1% del PIB.

En esto está repercutiendo el hecho de que muchos capitales que bien podrían estar formando activos fijos en la región, están retornando a los centros metropolitanos más desarrollados.

Una evidencia adicional que refuerza esta condición es que producto de la escasez relativa de dólares en muchos países, las monedas nacionales han tendido a la depreciación o devaluación.

Eso puede propiciar alzas en los montos de exportaciones, pero también encarece las importaciones al estar el dólar más caro.

Al respecto hay que tener en cuenta que dada la estructura de las importaciones de la mayor parte de los países de la región, esas importaciones se requieren como elementos clave de los procesos productivos de venta en el extranjero.

Cuando el análisis se lleva a cabo en el ámbito de los países, es posible advertir que el país que más Inversión Extranjera Directa (IED) tuvo en el 2017 como porcentaje de su PIB, fue Panamá, con 9,7; le siguieron Nicaragua, 6,2; Costa Rica 5,1; Honduras 5; República Dominicana con 4,4.

Como se nota, estas economías pertenecen a la sub-región de México-Centroamérica-Caribe (MECECA). Un área que se encuentra estructuralmente muy relacionada con el desempeño de la economía estadounidense.

De hecho Estados Unidos es el mercado natural de estos países. Colombia y Jamaica muestran una IED con valores de 4,1% del PIB.

A continuación en orden descendente, se encuentra Brasil, Perú y El Salvador, cuyas cifras respecto al indicador mencionado están entre 3,2 y 3,5 por ciento. La región como se indicaba, llegó a un escaso 3,1 por ciento.

Países que están por debajo del promedio de este indicador en la región, incluyen a México, Chile y Argentina.

Nótese que se trata de otros 2 países de economía grande y uno mediana (Chile) con montos que van de 2,8 a 1,8 por ciento de IED en función del PIB de cada país.

Estos datos en general no son alentadores, puesto que la formación de capital fijo en un país, su capacidad de atracción de capitales productivos, más allá de los destinos especulativos, implica generación sostenible -en el mejor de los casos- de empleos y por tanto de oportunidades para la población.

Queda siempre por alcanzar, niveles de crecimiento de arriba de 4 o 5 por ciento anual que posibiliten ir superando los niveles de pobreza y de inequidad en la distribución de oportunidades en la región. (Portafolio, 2018).

4.44 Remesas, buen comportamiento

Las remesas comprenden las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes a su país de origen, ya sea en dinero y/o en especie y hacen parte de las transferencias corrientes registradas en la Balanza de Pagos de Colombia.

Los giros que hacen los trabajadores colombianos en el exterior a sus familias en el país siguen rompiendo récords, lo cual tiene un impacto significativo no solo para los hogares que las reciben, sino para toda la economía.

Complementando la información que en otro aparte de este informe ya se había reseñado al respecto, es importante destacar que en el 2018, con corte a Septiembre, al país ingresaron por este concepto 6.113,8 millones de dólares, según datos preliminares del Banco de la República.

Esta cifra, que a todas luces es la más alta registrada hasta ahora, representa un crecimiento de 16,3% comparada con el periodo Octubre 2016 - Septiembre 2017.

Y, si se mira en pesos (tomando en cuenta la tasa de cambio promedio de cada mes), esto representa ingresos por 17,8 billones de pesos, monto nada despreciable en momentos en que la economía colombiana necesita recuperar su dinámica.

De hecho, si se mantiene este ritmo de crecimiento, las remesas de todo el 2018 podrían estar por encima de los 6.300 millones de dólares, con lo cual se superaría la expectativa que el Gobierno plasmó en su Marco Fiscal de Mediano Plazo, que hablaba de 6.120 millones de dólares.

Solo entre Enero y Septiembre, estos recursos sumaron 4.556 millones de dólares, tras un incremento de 15,7% anual.

Y la foto del tercer trimestre del 2018 también mostró un récord: 1.634 millones de dólares, el nivel más alto alcanzado en un periodo de tres meses, y que hasta ahora era ostentado por el lapso Octubre - Diciembre de 2017, con 1.557 millones de dólares.

En cuanto a las razones del incremento, el Banco de la República ha señalado que buena parte de esta dinámica ha estado relacionada con la mejora en la dinámica del mercado laboral en países en los cuales hay una presencia importante de colombianos.

Por ejemplo, Estados Unidos sigue siendo el principal destino de los migrantes colombianos y, por ende, la principal fuente de remesas que entran a Colombia.

De hecho, su participación en los giros ronda el 45% y ha tenido un incremento importante, toda vez que la mayor economía del mundo trae una buena dinámica desde hace ya varios trimestres.

Esto se ha visto reflejado en el mercado laboral, ya que la Tasa de Desocupación ha estado en alrededor de 4%, su nivel más bajo en 18 años, lo que de alguna manera se traduce en mejores empleos y mayor nivel de ingreso para muchos hispanos residentes en ese país.

La segunda fuente de remesas para el país es España, que representa poco más del 15% de los envíos de dinero al país.

Aunque hubo años difíciles en ese país por la crisis económica, la realidad es que más recientemente se ha visto una disminución en los niveles de desempleo, situación de la cual se han beneficiado los migrantes latinoamericanos en ese país, con lo cual aumenta su capacidad para enviar recursos.

Y aunque Venezuela fue por muchos años el principal origen de las remesas hacia Colombia en Latinoamérica, la realidad es que la crisis en ese país ha frenado el flujo de recursos desde hace ya varios años.

Hoy, la tendencia se ha revertido, pues con la fuerte migración de venezolanos hacia este lado de la frontera, son más los recursos que se giran hacia el vecino país.

Así las cosas, cifras de Ecoanalítica han señalado que, solo en el 2017, las remesas a Venezuela sumaron 1.500 millones de dólares y en el 2018 podrían superar los 2.400 millones de dólares, buena parte de ellos desde Colombia, que ha recibido la mayor cantidad de migrantes de ese país.

Sin embargo, otros países de la región han podido compensar con creces esos recursos. Los datos del Banco de la República dan cuenta de un aumento en las remesas provenientes de Chile, Panamá, Argentina, México, Brasil y Ecuador. Otros países con presencia importante en las remesas son Canadá, Australia, Reino Unido e Italia.

Por otra parte, un tema que podría estar incidiendo en los registros de las remesas es que las entidades financieras, las firmas especializadas en giros e incluso las Fintech (emprendimientos que basados en tecnología prestan servicios financieros), están desarrollando cada vez más soluciones que permiten hacer envíos de remesas de manera más sencilla y a menor costo.

No obstante, el Centro de Estudios Anif y la Unidad de Análisis e Información Financiera (Uiaf), han advertido que en el incremento de las remesas hay incidencia también del peligroso y complejo delito del lavado de dinero.

En un documento publicado hace algunos meses en relación con este tema, Anif señaló que solo el 10% de los 5 millones de colombianos que residen en el exterior hace giros regularmente a sus familias en el país.

A esto, añadió que el recrudecimiento del narcotráfico también podría traducirse en un aumento en el ingreso de dólares que se lavarían vía remesas.

Justamente, la Uiaf reveló a mediados de este año un informe en el cual da cuenta de esta modalidad para blanquear dólares del narcotráfico, pues han visto que una sola persona recibe varios envíos pequeños con sumas considerables, o un solo remitente despacha montos bajos a muchos destinatarios.

Ahora bien. El incremento de los ingresos por concepto de remesas se está percibiendo en prácticamente todos los países de la región.

Por ejemplo, en países donde los giros tienen un mayor peso en la economía, El Salvador recibió poco más de 4.000 millones a Septiembre del 2018, un 7,2% más que en 2017, en Honduras el incremento fue de casi 10%, y en México, el mayor receptor de estos recursos en Latinoamérica, el crecimiento rondó el 11%. (Portafolio, 2018).

En términos generales, América Latina tuvo en el 2017 un año muy positivo en materia de remesas. Cálculos del Diálogo Interamericano señalan que hubo un aumento promedio de 8,5% en 17 países de la región, que en conjunto recibieron 75.000 millones de dólares.

En un informe, el centro de estudios dice que esto obedece a tres factores: Mayores tasas de migración, giros más frecuentes y/o mayores montos por transacción.

El indestronable México conservaba al cierre del 2017 el primer lugar, con 28.600 millones de dólares, 6% más que en la vigencia del 2016.

El segundo y tercer puesto fueron para Guatemala y República Dominicana, con 8.192 millones y 5.895 millones, respectivamente. El cuarto puesto fue para Colombia, cuyo crecimiento anual en 2017 fue el más alto en la región.

Visto desde otra óptica, el país en donde más peso tienen las remesas en la economía es Haití, con un tercio del PIB.

Le siguen El Salvador, Honduras y Jamaica, con datos entre el 16 y 19 por ciento. En el caso de Colombia, representan apenas el 1,9% del PIB. (Portafolio, 2018).

4.45 La inflación en 3.18%

De otro lado, durante la vigencia del 2018 los precios al consumidor en Colombia sintieron, sin duda alguna, fuertes altibajos. Sin embargo, si se mira la película completa, hubo una moderación importante frente a lo que pasaba en el 2017.

En general el 2018 fue un buen año en cuanto a la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) hace referencia.

Al cierre del 2018 el Dane comunicó que la Inflación anual del Indice de Precios al Consumidor, IPC, fue de 3,18%, ubicándose 2 puntos básicos por debajo de la media y la moda que los analistas económicos esperaban para cerrar la vigencia, y en casi 3 puntos básicos debajo de la de Diciembre de 2017.

Lo anterior se explicó por la menor variación mensual que en los últimos 9 años en promedio a Diciembre estuvo 8 puntos básicos por encima.

Así, la Inflación anual se ubicó 18 puntos básicos por encima de la meta establecida por el Banco de la República.

El dato consolidado para 2018 está fuertemente influenciado desde el mes de septiembre por los gastos o tipos de gastos de bienes y servicios regulados, particularmente vivienda, transporte y educación, y por el otro lado, fenómenos climáticos como la ola invernal de la segunda mitad del 2017 que tuvieron una afectación importante sobre alimentos.

Los 4 principales servicios regulados que tuvieron variaciones significativas entre Diciembre de 2018 y de 2017 fueron Educación, (6,38%), Salud (4,33%), Vivienda (4,13%) y Transporte, (3,73%).

El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del índice nacional: Alimentos (2,43%), Otros Gastos (2,29%), Vestuario (0,33%), Comunicaciones (0,28%) y Diversión (-1,16%).

Es importante resaltar que la inflación de Alimentos para Diciembre de 2018 fue 2,43% En la contribución anual de esas variaciones, el gasto en Vivienda y en Alimentos fue de 1.27 puntos porcentuales y 71 puntos básicos respectivamente. Es decir, Vivienda y Alimentos explican dos tercios del comportamiento agregado de la inflación.

Dentro de Vivienda, según el Dane, existe un rol importante del Servicio de Energía Eléctrica. Dentro de Alimentos hay variaciones importantes en los Plátanos, Yuca y Otros Tubérculos como el Ñame y la Arracacha, así como el Almuerzo Fuera del Hogar.

En Transporte, esa contribución está explicada por Combustible para Vehículos y Pasaje de Bus, en el caso de grandes ciudades con servicios integrados de transporte.

En la variación mensual, entre Noviembre y Diciembre de 2018, diversión, con 1,69%, jugó un rol importante explicado fundamentalmente por la final de la Liga de Fútbol Colombiana, que se jugó entre equipos de dos ciudades con menores pesos en la presión de demanda en boletería: Medellín y Barranquilla.

En Transporte una de las principales explicaciones de la variación positiva mensual es el Pasaje de Transporte Intermunicipal por la temporada vacacional.

El Dane anunció que la medición del IPC en el país deberá surtir una revisión metodológica general, que debe darse al menos cada 10 años.

Esta permitirá incluir los grandes cambios socioeconómicos observados en el territorio nacional, como cambios en la composición de los hogares; aumento en el número de hogares unipersonales; aumento general de la clase media y reducción en la incidencia de la pobreza, entre otros. (DANE, 2019).

4.46 Salario Mínimo en 828.116 pesos

Todos los indicadores antes expuestos fueron la base de la discusión con la que durante varias semanas se discutió y finalmente se decidió, por consenso y no por decreto, el Aumento Salarial para la vigencia del año 2018.

El salario mínimo en el 2019 en Colombia se acordó en $828.116, es decir, un 6% más que en el 2018.El aumento será entonces de $46.874, según lo acordado entre las centrales obreras, el Gobierno y los empresarios.

Sin embargo, dicho acuerdo no fue firmado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Confederación de Pensionados de Colombia (CPC).

Esta es la séptima vez en la historia de la mesa de concertación laboral en la que se llega a un acuerdo para el incremento salarial. No obstante, es la tercera en la que la CUT no acompaña el ajuste.

Además, el Auxilio de Transporte aumentará un 10%, llegando a $97.032. Así, el salario mínimo 2019 con Auxilio de Transporte quedó en $925.148.

4.47 El lunar del contrabando

Todos los indicadores económicos valorados con anterioridad son tan sustanciales para la competitividad económica del país, como los avances en la lucha contra el contrabando.

La Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dieron a conocer el panorama del contrabando en Colombia, que durante el 2018 se incrementó respecto a 2017.

Las cifras de las autoridades revelan que a finales de Octubre del 2018 se habían decomisado 37.000 artículos que ingresaron al país sin cumplir con la normativa.

Esto representa un incremento del 16% respecto al mismo periodo del 2017. La mercancía estaba avaluada en más de $152.000 millones.

Los estudios que se han hecho sobre el tema revelan que el contrabando le cuesta al país alrededor de US$6.000 millones.

De éstos cerca de US$4.500 millones corresponden al contrabando técnico que ingresa por puertos y aeropuertos.

Según el estudio, esta práctica ilegal impacta a varios renglones de la economía del país, principalmente a las Confecciones, Textiles y Calzado, que representan cerca del 70% de las aprehensiones que realizan las autoridades.

También se ve el impacto en el Sector de Licores y Cigarrillos, seguido por Productos Perecederos como la Carne o Queso, que provienen de Venezuela y que llegan a Colombia a través de 217 pasos ilegales que hay en la frontera.

Las autoridades dieron a conocer que los artículos de contrabando ingresan al país a través de varios mecanismos que usan las estructuras criminales.

También se hace por medio de los transeúntes, que llevan en sus equipajes de mano los productos sin la respectiva normativa. (Herrera, 2018).

4.48 El Censo de Población

El Dane entregó el primer balance final del censo poblacional 2018, cifras que son claves para definir las políticas públicas del país.

El corte de cuentas se hizo en Noviembre, tras 2 meses de retraso en la recolección de la información estadística.

De acuerdo con la entidad, el conteo estuvo bastante por debajo de las proyecciones hechas a partir del censo pasado, pues con una cobertura geográfica del 99,8%, el número de colombianos en el país a la fecha tendría una estimación parcial de 45,5 millones de personas.

Según e Dane, esta cifra está referenciada de la siguiente manera: 42,8 millones de personas censadas, 335.000 en lugares especiales de alojamientos como hospitales, cárceles, hogares siquiátricos e instituciones militares y de policía.

A estos se le deben sumar 1,1 millones de personas que todavía están en proceso de digitación, más las personas ausentes (aquellas que no pudieron ser censadas).

La cifra, según el Dane, dista en 4,5 millones de personas de los 50 millones de colombianos que se habían anticipado.

Según el censo, el 32,5% de la población se concentra en Bogotá, luego no hay cambio sustancial, frente al censo del 2005. En cuanto a extranjeros en Colombia, el 88,8% de ellos llegó de Venezuela.

Los resultados, con una cobertura de 98,9% de manzanas, demostraron además que la población colombiana está envejeciendo porque cada vez hay más adultos mayores por jóvenes menores de 15 años.

Según el Censo, por cada 100 personas mayores de 64 años hay 245 personas menores de 15 años; por cada 100 personas menores de 15 años hay 41 personas mayores de 64 años, y por cada 100 personas en edades potencialmente productivas hay 46 personas en edades potencialmente dependientes (menores de 15 y mayores de 64 años).

El índice de envejecimiento es de 40,6%, la Tasa de Dependencia del 45,6% y hay 25 niños por cada 100 mujeres.

En parte del Centro y del Suroccidente del país se reportan los índices de envejecimiento más altos, como consecuencia del aumento de población mayor de 64 años y de la disminución de la población menor de 15 años.

De acuerdo con el Dane, en Colombia hay más mujeres que hombres, con un 51,4% del total, mientras que las personas de género masculino componen el 48,6%.

En el país, por cada 100 hombres hay 106 mujeres. Sin embargo, en departamentos como Vaupés, Vichada, Guaviare, Guainía, Amazonas y Casanare la tendencia es contraria, residen más hombres que mujeres.

Colombia, como se sabe, es un país urbano con el 77,7% de la población viviendo en cabeceras municipales, 15,2% en el área rural y el 7,1% en centros poblados.

La mayor parte de la población se encuentra ubicada en la región Andina, seguida por la Caribe y la Costa Pacífica.

En el norte y oriente del país predominan los hogares de mayor tamaño (más de tres personas). En contraste en el centro y suroccidente predominan los hogares con menos de tres personas.

Las proporciones más altas de personas menores de 15 años se concentran en Vichada, La Guajira, Vaupés, Guainía, Amazonas y Chocó.

En el país hay 13.1 millones de Viviendas en hogares particulares y la distribución según el uso es 97,3% exclusivo residencial y 2,7% con uso mixto

El 61.4% de los censados vive en casa; 33.1% en Apartamento; 4.4% Cuarto; 0.9% en Vivienda Tradicional Indígena, y el 0.1% en Otro Tipo de Vivienda (carpa, embarcación, cueva, refugio, etc).

En el país el 96,9% de las viviendas tiene acceso al servicio de energía eléctrica. Además, el 42,3% cuenta con internet fijo o móvil.

La tasa de alfabetismo de jóvenes y adultos ha aumentado en comparación con los resultados de 2005. Se conserva la tendencia de mayor proporción de mujeres que saben leer y escribir.

A nivel nacional el 5% es población analfabeta. Por género el 4.8% de las mujeres son analfabetas y el 5.2% de los hombres.

La Guajira, Sucre, Córdoba, Vichada y Chocó son los departamentos con las tasas de alfabetismo más bajas del país (entre 83% y 90%).

La población en edades productivas (de 15 a 64 años) se distribuye por todo el territorio, sin embargo se observa mayor concentración en el centro y suroccidente del país.

En contraste con la distribución de personas menores de 15 años, parte de la región andina, Valle y Nariño presentan las proporciones más altas de población de 65 y más años.

El 7,2% de la población que respondió al censo, dijo presentar alguna dificultad funcional para realizar sus actividades diarias. En los departamentos del Suroccidente y Centro del país, es donde se presentan los porcentajes más altos. (Portafolio, 2018).

4.49 A Noviembre crecieron las exportaciones

Al margen de la informalidad y la ilegalidad, y otros aspectos que inciden en el comercio de bienes internacionales de Colombia, las buenas noticias económicas del 2018 también se reportaron desde el Comercio Exterior.

Cabe recordar que las estadísticas de exportaciones de mercancías miden la salida legal de bienes hacia otro país o una zona franca colombiana.

Estas estadísticas se basan en las declaraciones de exportaciones presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y los reportes de exportaciones de petróleo y derivados, suministrados por las empresas exportadoras de estos productos.

Las exportaciones se consideran registradas cuando la aduana ha realizado el cierre de la declaración de exportación, y para la consolidación de las estadísticas se tiene en cuenta la fecha de la declaración y no la fecha de embarque de la misma, excepto para las exportaciones de petróleo y derivados, las cuales sí se registran por fecha de embarque.

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN) establecen, entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes.

Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 en Colombia se creó un Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex.

En el marco de este Comité se adaptaron las modalidades de exportación para Colombia, por medio de las cuales se identifican los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes.

Teniendo en cuenta el cambio en la estructura y la dinámica de las exportaciones colombianas, el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes, acordó eliminar, a partir de los resultados del mes de Enero de 2012, la agregación de las exportaciones en tradicionales y no tradicionales.

En su lugar implementó la de grupos de productos definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), basada en la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI Rev. 3).

A partir de Enero del 2012, las estadísticas de exportaciones colombianas se agregaron en cuatro (4) grandes grupos: Agropecuario, Alimentos y Bebidas, (que incluye café, flores, banano, productos alimenticios, animales vivos, bebidas y tabaco, entre otros productos); Combustibles y Productos de las Industrias Extractivas, (incluye el petróleo crudo, sus derivados, y carbón, entre otros); Manufacturas (contiene el ferroníquel, productos químicos, maquinaria y equipo de transporte, entre otros) y Otros Sectores (incluye oro no monetario y no clasificados en las anteriores agrupaciones).

De acuerdo con los reportes del Dane, en el periodo Enero-Noviembre 2018, las exportaciones colombianas fueron US$38.440,3 millones FOB y registraron un aumento de 13,4%, frente al mismo periodo de 2017.

En el periodo Enero-Noviembre 2018, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$22.715,5 millones FOB y aumentaron 23,4% frente al mismo periodo de 2017.

Este comportamiento obedeció principalmente al crecimiento en las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (31,9%) y Hulla, coque y briquetas (8,4%), que contribuyeron en conjunto 23,2 puntos porcentuales.

En el periodo Enero-Noviembre 2018, las exportaciones del grupo de Productos Agropecuarios, Alimentos y Bebidas fueron US$6.739,0 millones FOB y presentaron una disminución de 0,9%, frente al periodo Enero-Noviembre 2017, como resultado principalmente de las menores ventas de Café sin tostar descafeinado o no; cáscara y cascarilla del café (-11,1%) que restó 3,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo Enero-Noviembre 2018, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$7.654,6 millones FOB y registraron un aumento de 8,6%, frente a Enero-Noviembre 2017.

Este comportamiento obedeció principalmente al crecimiento en las exportaciones de Artículos Manufacturados, clasificados principalmente según el material (15,7%), que contribuyó 4,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente al periodo Enero-Noviembre 2017, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-18,9%) se explicó fundamentalmente por la disminución en las ventas de Oro no monetario que restó 20,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En Enero-Noviembre 2018, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 25,5% en el valor total exportado. Le siguieron, en su orden de participación: China, Panamá, Ecuador, Turquía, México y Brasil.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 los países de destino que contribuyeron principalmente al crecimiento de las exportaciones colombianas fueron China y Panamá con una contribución conjunta de 6,4 puntos porcentuales, mientras que las exportaciones a Países Bajos presentaron una reducción de 36%, restando 1,5 puntos porcentuales a la variación.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 en comparación con Enero-Noviembre 2017, el crecimiento de 80,4% en las ventas a China se explicó principalmente por las mayores ventas de Petróleo crudo (85,6%), que aportaron 70 puntos porcentuales a la variación del país.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 en comparación con Enero-Noviembre 2017, las exportaciones a Países Bajos fueron US$925,5 millones FOB en 2018 y presentaron una reducción de 36%.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente a enero-noviembre 2017, las ventas externas destinadas a los Países Miembros de la Comunidad Andina aumentaron 19,9%. Este resultado obedeció al crecimiento de 31,3% en las exportaciones a Ecuador y de 9,1% a Perú.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 en comparación con Enero-Noviembre 2017, las ventas colombianas realizadas a los Países Miembros de la Unión Europea disminuyeron 9,2%,

como resultado principalmente la caída en las exportaciones de Otras variedades de hulla (-27,6%) que restó 12 puntos porcentuales a la variación del grupo.

De acuerdo con las declaraciones de exportación presentadas ante la DIAN sin petróleo y sus derivados en el periodo de Enero-Noviembre 2018, las ventas de productos señaladas con origen en el Departamento de Antioquia representaron el 17,6%; seguido de Cesar (14,6%), Bogotá, D.C. (10,5%), La Guajira (10,2%), Cundinamarca (7,9%), Valle del Cauca (7,6%) y Bolívar (6,6%).

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente al mismo periodo de 2017, las exportaciones sin incluir petróleo y sus derivados fueron US$22.917,7 millones FOB y aumentaron 3,6%.

Por departamento de origen, los mayores aportes a esta variación los registraron Cundinamarca, La Guajira, Córdoba y Bolívar.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente a Enero-Noviembre 2017, el aumento que se presentó en las ventas externas de Cundinamarca (17,6%) se explicó principalmente por el crecimiento en las exportaciones de coque y semicoque de carbón (86,0%).

En el periodo Enero-Noviembre 2018 comparado con Enero-Noviembre 2017, el aumento en las exportaciones de La Guajira (10,1%) está explicado principalmente por el aumento en las ventas externas de Otras variedades de Hulla (10,3%).

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente a Enero-Noviembre 2017, el incremento de las exportaciones de Córdoba (47,1%) se explicó por el aumento de las ventas externas de ferroníquel que contribuyó con 44,7 puntos porcentuales.

En el periodo Enero-Noviembre 2018 frente a Enero-Noviembre 2017, el crecimiento de 14,2% en las ventas externas originarias de Bolívar se explicó principalmente por el aumento en las exportaciones de Polímeros de Propileno (22,0%) que contribuyó con 5,7 puntos porcentuales a dicha variación. (DANE, 2019).

4.50 Importaciones en alza

Complementario a lo anterior, las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional.

Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros.

Las estadísticas de importaciones colombianas son producidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Las recomendaciones internacionales emitidas por Naciones Unidas y por la Comunidad Andina (CAN), establecen entre otros, los bienes que deben incluirse o excluirse de las estadísticas de comercio exterior de bienes.

Para efectos de discutir y acordar aspectos metodológicos relacionados con las estadísticas de comercio exterior, en 1993 se creó en Colombia el Comité Interinstitucional en el cual participan el DANE, la DIAN, el Banco de la República y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y como entidades invitadas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Analdex.

El DANE debe asegurar la veracidad e imparcialidad de la información básica y estratégica del país, y le compete garantizar la calidad de las estadísticas básicas con el fin de satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales dedicados a investigaciones relacionadas con la compra de mercancías al exterior.

Según los reportes oficiales del Dane, En el periodo Enero-Octubre 2018, las importaciones colombianas fueron US$42.571,9 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,7%, frente al mismo periodo de 2017.

En el periodo Enero-Octubre 2018 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$33.173,1 millones CIF y aumentaron 12,8%, en comparación con el periodo Enero-

Octubre 2017, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (11,7%), que contribuyeron con 5,2 puntos porcentuales en la variación del grupo.

Según el Dane, en el periodo Enero-Octubre 2018 las compras externas del grupo de productos de Agropecuarios, Alimentos y Bebidas fueron US$5.780,6 millones CIF y aumentaron 10,6%, en comparación con el mismo periodo de 2017.

Este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos para Animales (24,0%), que contribuyeron 2,8 puntos porcentuales en la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo Enero-Octubre 2018, fueron de US$3.582,2 millones CIF y presentaron una reducción de 4,6%, en comparación con el mismo periodo de 2017.

Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-8,2%), que restaron 6,8 puntos porcentuales en la variación total del grupo.

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 25,3% del total registrado entre Enero-Octubre 2018; seguido por las de origen China, México, Brasil, Alemania, Japón e India.

En el periodo Enero-Octubre 2018 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (21,1%), Estados Unidos (5,8%) y Brasil (24,6%), con una contribución conjunta de 6,7 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Venezuela restaron 0,1 puntos porcentuales.

En el periodo Enero-Octubre 2018 en comparación con Enero-Octubre 2017, el incremento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de teléfonos celulares (37,6%).

En el periodo Enero-Octubre 2018 en comparación con el mismo período del 2017, la reducción de las importaciones de origen Venezuela se explicó por la caída en las compras externas de Abonos minerales o químicos nitrogenados (-47,3%).

En el periodo Enero-Octubre 2018, las compras colombianas realizadas a los Países Miembros de la Comunidad Andina aumentaron 13,3%, explicado por el aumento de las compras originarias de Ecuador (17,3%), Perú (14,3%) y Bolivia (2,6%).

En el periodo Enero-Octubre 2018, las compras externas colombianas originarias de los Países Miembros de la Unión Europea se incrementaron 10%, como resultado principalmente del aumento en las importaciones de aviones de más de 15.000 kg, con una contribución de 2,5 puntos porcentuales a la variación del grupo de países..

El 48,7% del valor CIF de las importaciones en el periodo Enero-Octubre 2018 se concentró en Bogotá, D.C., 15,5% en Antioquia y 8,2% en Valle del Cauca.

Las importaciones realizadas en el periodo Enero-Octubre 2018 con destino a Bogotá D.C., presentaron un crecimiento de 12,6%, Antioquia de 14,5% y Valle del Cauca de 7,4%, contribuyendo conjuntamente con 8,8 puntos porcentuales a la variación total de las importaciones (10,7%).

Este crecimiento es explicado principalmente por el aumento de las Importaciones de Vehículos para el Transporte de Personas con destino Bogotá D.C., seguido de Motocicletas y Velocípedos destinados a Antioquia y por las importaciones de Tortas de Semillas Oleaginosas al Valle del Cauca.

Así las cosas, se concluye que en el periodo Enero-Octubre 2018, el país registró un Déficit en la Balanza Comercial de US$5.582,4 millones FOB. En el mismo periodo de 2017 se presentó un déficit de US$5.908,5 millones FOB.

La reducción del déficit se explicó en parte por el aumento en el Superávit de Combustibles y Productos de las Industrias Extractivas en US$4.146,2 millones FOB, debido al aumento en el Superávit en las Ventas Externas de Petróleo Crudo en US$2.551,8 millones FOB.

En Enero-Octubre 2018 aumentó el déficit con China en US$51,8 millones FOB. Este comportamiento se explicó por el aumento de US$363,8 millones FOB en las importaciones de teléfonos celulares. (DANE, 2018).

4.51 Firme economía de Antioquia

Si Antioquia fuera un país, su economía se parecería a la de Malasia, Noruega o Lituania. Es hipercompetitivo en producción de plásticos, pinturas y elementos de aluminio y hierro, entre otros, y tiene la capacidad para exportar bienes como lo hacen algunos países avanzados.

Para 2018, los análisis de la Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo, Raed, estimaba que la economía regional cerraría con un crecimiento cercano a 3%, soportado en el mejor desempeño de la demanda, motivado éste por una mayor demanda internacional y por el incremento del consumo de las familias y de la inversión privada, consecuencia todo, a su vez, de las menores tasas de interés y de un mejor panorama económico.

Esta ecuación contemplaba un aumento en la confianza de los hogares que permitiera el crecimiento de la demanda interna como tractora del consumo, así como a un aumento de la confianza industrial que facilitara mayores incrementos en la inversión privada.

El consumo y la inversión se vieron favorecidos por la reducción de las Tasas de Intervención, que el Banco de la República comenzó a realizar desde Diciembre de 2016 (han pasado de 7,75 a 4,5 en Enero del 2018).

También se esperaba que el ritmo de gasto de las administraciones públicas locales y regionales se mantuviera en el 2018, así como una mayor ejecución en las obras relacionadas con las Autopistas de la Prosperidad.

De otro lado, para proyectar este resultado era determinante que se afianzaran las exportaciones industriales a partir del incremento de la demanda internacional, del sostenimiento del aumento de los precios internacionales de los bienes básicos y de los mejores términos de intercambio.

En el 2018 se vislumbraba, sin embargo, un conjunto de aspectos que podrían limitar el desempeño de la economía nacional y regional: La incertidumbre derivada de un año electoral, que afecta las decisiones de inversión tanto nacional como extranjera; el actual deterioro del mercado laboral como limitante para la expansión del consumo de las familias, y la incertidumbre alrededor del sector manufacturero, que no venía todavía sin dar señales claras de recuperación. (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia - CCMA, 2018).

4.52 El potencial de Antioquia

En un Informe de la Revista Coyuntura Pyme, Jaime Echeverri Chavarriaga, Antioquia representa hoy el 14% del PIB de Colombia, y en los últimos 10 años registró un crecimiento económico destacado, con una tasa del 4% promedio anual, el cual se vio reflejado en una disminución significativa de la tasa de desempleo.

Sin embargo, el Departamento aún tiene mucho por hacer en cuanto a generación de empleo de calidad, y en reducción de los índices de pobreza y desigualdad entre sus regiones.

El reto para el Departamento está en lograr crecer a tasas superiores a las tendenciales, y generar más y mejores oportunidades para la población.

Para ello se trabaja de forma simultánea en distintos frentes advierte el analista: Profundización de estrategia de especialización productiva, y crecimiento de la base empresarial, soportado en el fortalecimiento y promoción de empresas con potencial de expansión y capacidad de generación de valor, y en la reducción de los índices de informalidad.

Actualmente la región tiene definidas sus apuestas productivas: Desde las subregiones, donde el sector agrícola es predominante, se busca la transformación agroindustrial alrededor del Café, Lácteos, Cacao, Cítricos, Caucho y Turismo.

Y en Medellín y el Valle de Aburrá se viene trabajando desde hace una década en 6 clusters estratégicos alrededor de Moda y Fabricación Avanzada, Energía Sostenible, Turismo de Negocios, Hábitat Sostenible, Negocios Digitales y Medellín Health City.

Recientemente, la ciudad de Medellín definió su política de desarrollo productivo, y en esta se establecieron las áreas estratégicas de especialización para la ciudad, las cuales van más allá de los clusters y abarcan nuevas actividades económicas, que se destacan por su alto contenido de conocimiento y el potencial para agregar valor.

Dichas áreas son: Medicina Avanzada y Bienestar; Industria Sostenible e Inclusiva; Territorio Verde y Sostenible, y Región Inteligente.

El trabajo público y privado por la transformación y especialización de la base empresarial de la región busca fortalecer e incrementar el número de empresas en aquellas actividades en las que el departamento tiene experiencia y claras ventajas competitivas, y en aquellas que presentan mayores oportunidades en los mercados internacionales.

El éxito de la estrategia de especialización productiva dependerá en gran medida de la capacidad de la región para encadenar las empresas de menor tamaño con las grandes empresas, así como de generar mayores capacidades en las Pymes para competir en mercados nacionales e internacionales con productos diferenciados.

Según Echeverri Chavarriaga, en la última década, el total de empresas en Antioquia creció a una tasa anual del 3.8%, incremento similar al del PIB de la región. Mayores variaciones en el PIB requieren de una base empresarial expandiéndose a tasas superiores a las del crecimiento económico.

No obstante, importa tanto el número como la calidad de las empresas que soportan dicha expansión. Y es precisamente en este sentido que las pequeñas y medianas empresas en la región adquieren mayor relevancia.

Las Pymes son un segmento que viene ganando una gran participación en diferentes indicadores de la economía de Antioquia y se constituyen en un potente dinamizador del crecimiento y especialización de la base empresarial.

En Antioquia existen 17.668 Pymes con activos por cerca de $48 billones, las cuales representan el 9.7% del total de empresas de la región, y el 9% de sus activos.

Geográficamente este grupo de empresas está concentrado principalmente en el Valle de Aburrá con el 88.63% del total (74.33% en Medellín), y en los municipios del Oriente Antioqueño (6.64%).

El crecimiento en el número de Pymes en la región en la última década fue del 6% promedio anual, 2 puntos porcentuales por encima de lo registrado para el total de empresas del Departamento, y en el 2018 representaron el 50% de la inversión neta en sociedades.

Adicionalmente, en la Industria Manufacturera antioqueña, las Pymes representan el 43.8% de los ocupados, el 35.7% de la producción bruta, y el 29.5% del valor agregado.

Según actividad económica, poco más del 70% de las Pymes antioqueñas se concentra en 5 actividades: Comercio al por Mayor y al por Menor; Industrias Manufactureras; Actividades Inmobiliarias; Construcción; y Actividades Profesionales y Científicas.

En el caso específico de la Industria Manufacturera, señala el análisis, el 54.98% de las Pymes se ubica en actividades de mediana tecnología, el 24.56% en actividades económicas de baja tecnología y el 20.47% en alta tecnología.

Las Pymes en industrias de baja tecnología se concentran en confección de prendas de vestir, fabricación de productos textiles y actividades de impresión, con el 23.15%, el 8.43% y el 6.90% del total de Pymes en la industria, respectivamente.

Dentro de las actividades de mediana tecnología sobresalen la fabricación de productos elaborados de metal (9.75%), y la fabricación de productos de caucho y plástico (8.47%).

Por último, en las actividades de alta tecnología, se destacan especialmente la fabricación de sustancias y productos químicos con el 6.94%, y la instalación, mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo con el 4.41%.

En relación con el acceso a mercados internacionales, aproximadamente el 6% de las Pymes de Antioquia exporta (frente a un 0.4% para el caso de las micro y un 22.9% para las grandes empresas).

Las Pymes representan un 53.2% del total de exportadoras del Departamento, y participan con el 16.9% del valor exportado (US$669 millones en 2016, Confecámaras, 2017).

Este grupo de empresas exporta a 89 países (con una alta concentración en Estados Unidos, Bélgica, India y Ecuador, los cuales agregan poco más del 60% del total exportado), principalmente recursos naturales y bienes de baja tecnología (que representan cerca del 70% de las exportaciones), tales como flores, frutas, oro y confecciones.

De las Pymes que inician su actividad exportadora en un año determinado, el 64.4% vuelve a exportar al año siguiente, y solo el 44.9% vuelve a exportar al quinto año.

Las probabilidades que tienen las nuevas empresas, especialmente las de menor tamaño, de seguir exportando en los años siguientes a su ingreso a mercados internacionales son bajas debido a una capacidad técnica y financiera limitada, así como una escaza diferenciación de productos (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

Según su naturaleza jurídica, el 91.67% de las Pymes de Antioquia son personas jurídicas (sociedades), y solo el 8.33% corresponde a personas naturales, mientras que en el caso de las microempresas el porcentaje de personas naturales asciende al 65%.

La mayor concentración de Pymes bajo el formato de personas jurídicas le permite a este grupo de empresas un mayor acceso a los mecanismos de financiación formal, una mayor confiabilidad para sus gestiones comerciales, y mayores capacidades para acceder a diferentes mercados, lo cual determina finalmente mayores índices de permanencia o, de manera inversa, menores tasas de mortalidad.

Según análisis de demografía empresarial, en la medida en que la empresa aumenta de tamaño, se incrementa el tiempo promedio de supervivencia, lo que sugiere que los procesos de reforma de capital y aumento de capacidad pueden contribuir a la permanencia de la empresa.

De acuerdo con estudios realizados por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, de las empresas constituidas entre 2005 y 2016, al final de 2016 permanecían activas el 56.59% de las Microempresas, frente a un 84.69% de las Pymes.

Se alude a las mayores dificultades de las microempresas para obtener financiación y atraer inversores, para generar una cartera inicial de clientes, lograr contratar personal adecuado y, en general, superar los obstáculos que dificultan el inicio de una actividad empresarial (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2017).

Según el estudio realizado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en el año 2014, “Factores de éxito de las Pymes en Medellín”, las Pymes con permanencia superior a 10 años en el mercado reportan características acordes con el desempeño de empresas modernas y con mentalidad global.

En general son empresas creadas a partir de la identificación de una oportunidad de negocio; con visión de mercado y viabilidad económica; con amplia capacidad gerencial respaldada por formación y experiencia en el sector de desarrollo de la empresa; son lideradas por profesionales con amplia experiencia en el sector; incorporan actividades de innovación y desarrollo tecnológico, tanto en procesos como en productos; y tienen conciencia sobre la

importancia de la gestión estratégica y financiera para la implementación de planes para el incremento de la rentabilidad y la competitividad del negocio (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

Según Echeverri Chavarriaga, al indagar sobre los factores internos que son determinantes para el éxito y permanencia de las Pymes, se encontró que la calidad de los productos y el conocimiento de los clientes son los más reconocidos entre los empresarios.

Les siguen en orden de importancia la innovación y diferenciación de productos; la eficiente gestión administrativa y financiera; y el conocimiento y experiencia en el mercado que atienden.

En relación con los factores externos, los empresarios identifican la ubicación estratégica y la calidad de los proveedores como los aspectos más determinantes en el buen desempeño y sostenibilidad de las Pymes.

Muy relacionados con la ubicación estratégica se identifican otros dos factores: apoyo de los proveedores, que se facilita por la cercanía a estos, y disponibilidad de recurso humano calificado.

Finalmente, referido a las principales dificultades que enfrentan las Pymes en el desarrollo y operación de la empresa, se destacan tres aspectos: Alta Competencia; Informalidad y Contrabando; y Altos Impuestos (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2015).

En el anterior contexto, la informalidad como fenómeno empresarial y social cobra un papel relevante, ya que de ésta se derivan tanto prácticas de competencia desleal, que poco favorecen el entorno de los negocios de las Pymes, en particular, y de las empresas formales en general, como malas prácticas laborales.

Adicionalmente, para las unidades productivas que siendo lícitas incumplen con la normatividad para desarrollar una actividad económica, esta condición de informalidad representa una restricción al crecimiento y a su capacidad de competir, convirtiéndose finalmente en una forma de exclusión frente a los procesos de desarrollo económico, y en una restricción significativa para garantizar y promover el crecimiento y cualificación de la base empresarial.

Abordar la problemática de la informalidad empresarial y diseñar estrategias y programas para hacerle frente no ha sido una tarea de menor dificultad tanto en el país como en la región.

La identificación de los informales o la construcción de estadísticas sobre éstos ha sido uno de los principales obstáculos, de lo cual se derivan a su vez las dificultades para entender las diferentes dinámicas y tipos de empresarios que se presentan en el sector informal.

El principal reto en este sentido es poder identificar las motivaciones y problemáticas de los diferentes tipos de informales, para diseñar instrumentos diferenciados para cada perfil: Las políticas de reducción de costos de legalización, registro o pago de impuestos, por ejemplo, no son suficientes para una firma informal que surge de la necesidad, éstas serían más aplicables a

empresas creadas por oportunidad que no han formalizado su actividad por los costos que esto implica.

Según lo destaca el análisis de Coyuntura Pyme, actualmente la institucionalidad público-privada de Antioquia trabaja en el propósito de lograr una economía que crezca a tasas superiores y que genere empleos cualificados y nuevas oportunidades para la población.

Para ello, desarrolla numerosos esfuerzos por la expansión, fortalecimiento y cualificación de la base empresarial existente, en el marco de un modelo integral de desarrollo económico basado en la especialización productiva, el cual integra temas transversales de alta relevancia como educación, productividad e innovación, recursos financieros, internacionalización y ambiente de negocios.

Solo un trabajo simultáneo y coordinado en estos aspectos permitirá tanto el crecimiento de la base empresarial como su transformación y especialización.

La introducción de nuevas y mejores dinámicas al sistema productivo regional será posible en la medida en que un mayor número de unidades productivas se formalice y cree condiciones para convertirse o avanzar hacia empresas sostenibles, en expansión y conectadas con los mercados.

De igual manera, según concluye Echeverri Chavarriaga, será determinante la mayor conexión o interrelacionamiento de las pequeñas y medianas empresas a las dinámicas lideradas

por las grandes empresas, especialmente aquellas relacionadas con la generación de conocimiento e innovación, conexión con mercados internacionales, e integración con cadenas de valor globales. (Echeverri, 2018).

4.53 Especialización Inteligente Metropolitana

Sin duda alguna una de las grandes obsesiones y propósitos que ha liderado la Cámara de Comercio Aburrá Sur desde su nacimiento, hace 25 años, ha sido sin duda, contribuir a la definición clara de las Vocaciones Económicas de sus 5 municipios.

Lamentablemente los cambios de gobierno, la intermitencia de las instituciones, y las decisiones de fondo que se han adoptado frente a los usos del territorio, no han permitido que el Aburrá Sur cuente hoy todavía con una brújula concreta para orientar el desarrollo productivo de sus municipios.

A la fecha los esfuerzos corporativos no sólo han permitido medirle el pulso al mercado en su periódica configuración económica, sino también diseñar unas propuestas vocacionales que en algunos casos han permitido entender hacia dónde pueden orientar sus economías futuras de acuerdo con la capacidad de sus territorios y las potencialidades de los mismos.

Paralelamente, y acorde con las dinámicas del Valle de Aburrá y del Departamento, la Cámara ha visibilizado en su territorio el potencial que aporta al desarrollo de los 6 Clúster Metropolitanos, y gestionando una mayor interacción de sus empresas en los mismos en alianza con la Cámara de Comercio de Medellín y el Area Metropolitana del Valle de Aburrá.

Entre el 2016 y 2017 estas gestiones desembocaron en la exploración de una nueva alternativa para definir la vocación económica del territorio metropolitano denominada Especialización Inteligente, la cual busca complementar, y no sustituir, la visión vocacional que desde hace varios años se viene liderando a través de la Estrategia Clúster.

Medellín, como ancla de esta iniciativa, es considerada hoy como una de las ciudades más innovadoras de Latinoamérica, hecho que queda refrendado por los distintos premios internacionales obtenidos gracias al impuso de soluciones tecnológicas, culturales y educativas, que reflejan una cultura emprendedora y pujante de su población.

Como ya lo mencionaba, desde hace más de 10 años se inició desde la capital antioqueña un proceso de priorización de actividades económicas bajo un esquema Clúster, en el que la cooperación público-privada y el compromiso de las empresas han sido importantes activos.

Dicha estrategia de especialización productiva de la región se ha desarrollado en dos fases: Una Primera Fase en la que se generaron las condiciones necesarias para el éxito en su implementación y una Segunda Fase, iniciada en 2013, en la que se realizó un estudio de profundización estratégica para cada uno de los Clúster.

De estos estudios derivaron el desarrollo de nuevos segmentos de mercado y la vinculación de la innovación como un motor de desarrollo de estos segmentos, convergiendo las

iniciativas resultantes en Medellín Ciudad Sostenible, donde tienen espacio todos los aspectos en los que se fundamenta el futuro de la ciudad y de la región metropolitana.

La actual Estrategia Clúster tiene como pilares la política pública local y regional, donde se refuerza el compromiso con el sector empresarial; los Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento, con el cual se pretende aumentar los recursos disponibles dirigidos a propósitos comunes; el capital sinergético, el cual incluye tanto el capital económico, el de conocimiento, el institucional y el social; y el tejido empresarial, enfocado a desarrollar un talento humano calificado, generar entorno favorable, impulsar conexión con los mercados internacionales y apoyar en la toma de decisiones bien informadas; finalmente.

Estos pilares vistos de manera integral, se constituyen en palancas para avanzar hacia un nuevo escenario que comenzó a materializarse en el 2016 bajo el concepto de la Estrategia de Especialización Inteligente para Medellín y el Valle de Aburrá.

Las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS3 – Research and Innovation Smart Specialization Strategies) se centran en el apoyo de la política y las inversiones en las prioridades, retos y necesidades clave de una región para un desarrollo basado en el conocimiento y fomentando la innovación tecnológica como motor de transformación.

Establecen actividades encaminadas a consolidar el desarrollo territorial, generando un proceso de transformación económica productiva y social.

Apuestan, igualmente, por el fortalecimiento de los agentes del sistema regional de I+D+i, las tecnologías, la innovación y el conocimiento.

El elemento diferencial del concepto de Especialización Inteligente es que apuesta por concentrar los recursos de un territorio (en ciencia, tecnología, e innovación, en capital humano, etc.) en un número limitado de prioridades donde existen claras sinergias con las capacidades productivas que caracterizan a las regiones.

Cabe señalar la importancia de las Tecnologías Facilitadoras Clave (también llamadas Key Enable Tehnologies (KETs) en el lenguaje de la Comisión Europea) en el contexto de la Especialización Inteligente de una región, ya que son tecnologías intensivas en capital y conocimiento, asociadas con un alto grado de I+D+i, que presentan ciclos de innovación rápidos e integrados, con elevadas necesidades de inversión y son demandantes de empleo cualificado.

El enfoque para la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de Medellín y Valle de Aburrá se regirá por las siguientes consideraciones:

1. Contexto global: Se buscan elementos diferenciadores que constituyan la ventaja comparativa de la región como parte de una cadena de valor global.

2. Especialización: Se buscan aquellos ámbitos tecnológicos y áreas de especialización a priorizar para diferenciarse con el objeto de alcanzar ventajas competitivas.

3. Aprovechar las relaciones: Se aprovechan las relaciones entre ámbitos tecnológicos y áreas de especialización para propiciar la generación de nuevas actividades de futuro.

Todo esto busca potenciar y desarrollar complementariamente las políticas de fomento productivo (también llamadas políticas de competitividad, o antaño políticas industriales) es uno de los pilares del llamado desarrollo regional.

Las políticas de fomento productivo surgen como respuesta a la problemática de que las infraestructuras físicas son condición indispensable pero no única para que una región se desarrolle.

Adicionalmente hay que generar las condiciones para que las empresas ganen en competitividad y por tanto puedan generar riqueza y nuevos empleos.

Las políticas de fomento productivo tratan por tanto de generar las condiciones que favorezcan la competitividad empresarial, y estas condiciones pueden ser de muy diversa índole en función del grado de desarrollo de cada región: Desde reformas en el Sistema Educativo hasta Políticas de Internacionalización o Emprendimiento.

La globalización y la rapidez del cambio tecnológico y sectorial en la economía moderna ha llevado a que sea difícil prever cuáles son las actividades que serán competitivas en el medio plazo, por lo que dejar al sector público la elección de dónde invertir es condenarse a una gestión excesivamente rígida de los procesos de adaptación, que con toda seguridad sería perdedora.

Por tanto, es en este punto donde surge un cambio de paradigma en el que el Estado es el que genera los entornos favorables para la competitividad, y deja que sea el tejido productivo, las empresas al fin y al cabo, quienes deciden en qué invertir, qué sectores priorizar.

Esta es precisamente la lógica de la Especialización Inteligente, definir un conjunto de áreas de especialización donde el sector público favorece que se generen las ideas y los medios para que el sector privado decida en qué nichos de especialización invertir en concreto.

Para ello, el fomento productivo o competitividad se base cada vez más en la diferenciación y en la generación de valor añadido, y eso solo se puede conseguir inyectando conocimiento en las empresas, e innovando.

Por todo ello, la Especialización Inteligente nace en la intersección de las políticas de competitividad o fomento productivo y las políticas de I+D+i.

La perspectiva en la que debemos centrarnos es en “qué podemos llegar a ser como Región”, no en “cómo nos gustaría ser como Región”.

Es decir, que no estamos construyendo nuestro escenario idílico, sino nuestras fortalezas con base realista. Se trata de centrarnos en aquellos aspectos en los que somos buenos, y dejar de lado aquellos en los que somos menos competitivos.

Acorde con este enfoque las Estrategias de Especialización Inteligente apuestan por la colaboración y la cooperación entre empresas y otros agentes de la innovación a través de instrumentos de trabajo compartido, entre los que se destacan los Clúster.

Desde esta perspectiva, los Clúster son esenciales en la consolidación, el crecimiento y la expansión internacional de las empresas, especialmente de las Pymes, articulándose como espacios de trabajo en red en los que se pueden aprovechar sinergias y la colaboración entre empresas, investigadores y agentes del conocimiento.

Los Clúster son parte esencial de las Estrategias de Especialización Inteligente por su capacidad para proveer recursos, promover la hibridación tecnológica e impulsar el descubrimiento emprendedor. Son excelentes en su desempeño y trabajan en un enfoque de innovación abierta en las cadenas de valor globales.

Los Clúster de Medellín y el Valle de Aburrá jugarán un papel determinante en la definición y diseño de la Estrategia de Especialización Inteligente, siendo parte activa en la identificación de prioridades y ventajas competitivas de la región metropolitana, permitiendo identificar oportunidades de variedad relacionada y aportando una mirada estratégica de dimensión global.

El diseño y desarrollo de la citada Estrategia de Especialización Inteligente tendrá como reto gestionar estratégicamente su desarrollo en un contexto de prosperidad, sostenibilidad, inclusión y gobernanza.

Es prioritario construir una Estrategia de Especialización Inteligente con un enfoque más productivo que permita fortalecer e impulsar la competitividad empresarial y las capacidades tecnológicas con una orientación a un mercado global.

La Estrategia realizará la priorización en una serie de Áreas de Especialización ya existentes y explorará aquellas potencialmente competitivas y generadores de nuevas actividades en un contexto global frente a la especialización de otras localizaciones, impulsando efectos positivos en materia de generación de empleo y mejores condiciones de vida.

El objetivo general del proyecto que se formuló en el año 2016 comenzó a ser socializado en el segundo semestre del presente año (18 de Julio del 2017) con el Lanzamiento de la nueva Política de Desarrollo Productivo para Medellín.

El próximo paso consistirá en elevar dicha Política Pública de Desarrollo Productivo a Acuerdo Metropolitano para que sea incorporada a la Planeación Económica Territorial futura del resto de los municipios del Valle de Aburrá, así:

1. Construir y diseñar un Esquema de Gobernanza de la Estrategia de Especialización Inteligente a todos los niveles, incluyendo producción de documentos, discusiones técnicas y estratégicas, e instancias para la toma de decisiones.

2. Identificar la estructura productiva y tecnológica de la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá.

3. Formular la Estrategia de Especialización Inteligente de Medellín y el Valle de Aburrá bajo un enfoque de mercado, integrada con las iniciativas Clúster existentes y que vincule capacidades científicas locales con apuestas productivas.

4. Identificar las iniciativas, programas y proyectos que servirán de palanca para la Estrategia de Especialización Inteligente.

5. Fortalecimiento de la Comunidad Clúster de Medellín a través de la transferencia de capacidades a sus integrantes así como la orientación de políticas hacia su empoderamiento y acción en los mercados globales.

6. Asesoramiento a los grupos de interés públicos en la toma de decisiones.

Para poder alcanzar este propósito se viene adelantando una metodología que no solo considera las buenas prácticas internacionales, sino que considera estudios de caso relacionados directamente con Colombia y en particular con la región.

La Estrategia de Especialización Inteligente va a tener una gran relevancia en el futuro desarrollo regional de Medellín y el Valle de Aburrá, ya que de ella van a surgir las recomendaciones para el enriquecimiento de las actuales políticas territoriales vigentes.

Es en el marco de lo anteriormente expuesto, y en la combinación de los procesos estratégicos para los territorios, que incorporan a su proceso de conformación las visiones y participación empresarial y de la sociedad, donde se centrarán las recomendaciones de la Estrategia de Especialización Inteligente para para Medellín y el Valle de Aburrá.

Desde una visión de competitividad, hay que buscar el equilibrio entre especializarse lo suficiente para ser competitivo, pero no demasiado para poner en problemas a la economía de la región por que se dificulte la diversificación y crezcan los riesgos relativos a la tendencia en los mercados globales y/o a acontecimientos puntuales e impredecibles.

Desde la perspectiva tecnológica este equilibrio habrá de alcanzarse además teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del territorio, donde las regiones líderes invertirán en el desarrollo de innovaciones con base en nuevos grupos de tecnologías facilitadoras, o en base a la combinación de los grupos ya existentes y las menos avanzadas habrán de centrarse en el desarrollo de aplicaciones de estos grupos de tecnologías.

Se considera que las regiones menos avanzadas carecen del tamaño y las capacidades mínimas para desarrollar invenciones en función de las tecnologías facilitadoras, por lo que la concentración en este tipo de esfuerzos podría resultar ineficaz, mientras que mediante el desarrollo de aplicaciones particulares de estas tecnologías podrán renovar y diversificar sus áreas tradicionales y encontrar nichos en los que sean competitivos globalmente.

En este sentido, para el caso de Medellín y el Valle de Aburrá habrá que considerar las dos dimensiones, donde en el entorno competitivo territorial en la región latinoamericana se posiciona como región líder, pero en el contexto mundial si bien está especializada en algún sector concreto podría considerarse en mayor grado de avance.

De otro lado, y en función de los dictados de la Comisión Europea, se ha de apostar por la mejora de los recursos humanos y tecnológicos dentro de los sectores/industrias existentes.

Este rediseño se podría conseguir a través de la aplicación de los distintos grupos de tecnologías facilitadoras a los sectores consolidados.

Para el caso de Medellín y el Valle de Aburrá se ha establecido además que los Clúster son un importante componente de las estrategias de Especialización Inteligente, de modo que las políticas de clusterización son una vía fundamental para avanzar hacia la especialización inteligente.

En esencia, los Clúster serán una de las bases fundamentales del reequipamiento de los mismos, y habrán de ser considerados en la Estrategia de Medellín y el Valle de Aburrá para consolidar el camino recorrido hasta el momento.

Al considerar tanto las actividades emprendedoras como las infraestructuras de I+D+i existentes trabajando en Medellín y el Valle de Aburrá se combinarán estos diferentes tipos de conocimiento aprovechando las oportunidades tecnológicas o de mercado y generando así

nuevas actividades económicas que, cuando sean seguidas por otros agentes, darán lugar a una transformación económica en el territorio.

Los decisores públicos involucrados en el proceso de conformación han de proveer de incentivos a los emprendedores y a otras organizaciones para que se impliquen en la definición de las áreas de especialización regionales; suministrar información y facilitar la coordinación y conexiones entre los distintos actores del territorio.

Es necesario combinar el papel de los enfoques arriba-abajo y el de abajo-arriba, donde se puedan generar expectativas positivas para múltiples agentes y no se trate de imponer tecnologías o nichos de especialización específicos.

Así mismo, se habrá de asegurar además un equilibrio en la combinación de actores y perspectivas públicas y privadas. (Pulido Patrón L. , Medellín le apuesta a una estrategia de especialización inteligente, 2017).

4.53.1 Apuestas de Especialización Inteligente

Un tejido empresarial compuesto por 11.490 compañías, en su mayoría del sector textil confección y marroquinería (5.308), fue identificado para la Industria Sostenible e Inclusiva, una de las 4 áreas dinamizadoras de la Estrategia de Especialización Inteligente de la que configura la apuesta de Política de Desarrollo Económico para Medellín y el Valle de Aburrá.

Las áreas restantes fueron: Territorio Verde y Sostenible, con oportunidades para que las empresas trabajen en nichos de negocios de Movilidad y Construcción Sostenible; Medicina Avanzada y Bienestar, con especialidad en Servicios de Salud apoyados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); y Región Inteligente, con oportunidades en Economía Circular y Smart Cities (Residuos, Eficiencia Energética, Uso del Agua y otros Servicios Sociales).

Los mencionados sectores serán la base a largo plazo de la estructura productiva de los municipios de la región.

En ese sentido, la Especialización Inteligente orienta un cambio productivo, para movilizar más negocios basados en conocimiento (Ciencia, Tecnología e Innovación).

Con la nueva estrategia, se incluyen sectores que 10 años antes no estaban consolidados (como la Economía Naranja y la Economía Circular). Además, se revisó lo que funciona bien, para potenciarlo, y se corrige lo que va mal.

Es decir, la propuesta busca una inserción de los productos y servicios locales en mercados globales. Cabe destacar que la industria manufacturera antioqueña equivale hoy a un 18,4 % del Producto Interno Bruto (PIB) de la industria nacional.

El reto más inmediato fue la aprobación de la Política Pública de Desarrollo Económico en Medellín a finales del 2017, para gestionar su implementación a partir del 2018.

Entretanto, el Aburrá Sur acordó iniciar en el 2018 un proceso de sensibilización y "evangelización" de la propuesta en los 5 municipios de la región, con el fin de que se pueda desarrollar la institucionalidad necesaria para soportar la implementación del modelo desde la alianza público, privada, gremial y académica.

Vale la pena resaltar que uno de los mayores retos de la Política consiste propiamente no sólo en gestar y consolidar la institucionalidad necesaria, sino en garantizar su cooperación armónica, eficiente y proactiva en torno al mismo.

Un segundo frente de desarrollo se centrará en la renovación del Modelo Educativo Regional, que deberá hacer ajustes profundos en los procesos pedagógicos y curriculares para formar el talento humano y definir los frentes educativos en los que éste deberá insertarse para atender las demandas laborales que supondrán los escenarios de desarrollo de la Especialización Inteligente.

También es necesario gestionar unos nuevos protocolos de relacionamiento entre el Sector Público y Privado para que las agendas de trabajo avancen acompasadamente y no haya un freno a los procesos de inversión tecnológica, atracción de inversionistas y reconversión industrial que supondrá para las empresas jugar competitivamente en este nuevo terreno económico.

Finalmente en el proceso de construcción del Marco Estratégico de la Estrategia de Especialización Inteligente para Medellín y el Valle de Aburrá se identificó como condición de entorno necesaria de cara a su correcta implementación el apoyo y fomento al emprendimiento.

Su objetivo es convertir a Medellín y el Valle de Aburrá en un polo de desarrollo del emprendimiento como condición clave para la exitosa implementación del Marco Estratégico de la Estrategia.

De ahí que su visión sea generar las condiciones adecuadas y potenciar los mecanismos de apoyo para que Medellín y el Valle de Aburrá se configuren como el mayor centro de emprendimiento de América Latina, generando un ecosistema atractivo para la atracción de talento y potenciando los instrumentos de apoyo y de inversión que posibiliten el impulso a start-ups tecnológicas e innovadoras e intraemprendimiento al interior de las organizaciones, actividad de los servicios financieros y economía naranja.

Medellín y el Valle de Aburrá se enfrentan al reto de mantener una senda de crecimiento positivo diversificando en mayor medida sus actividades productivas.

Para ello es necesario promover procesos de innovación formal en las empresas a través de la Especialización Tecnológica e impulsar así la generación de nuevas actividades económicas.

La economía de Medellín y el Valle de Aburrá debe aprovechar su situación geoestratégica diferencial y el importante papel de la industria para fortalecer su posición competitiva no solo respecto a otros departamentos de Colombia, sino también en relación con los países del entorno.

La Especialización Inteligente en Medellín y el Valle de Aburrá es la respuesta esencial para mejorar la eficiencia, la competitividad empresarial y la productividad de aquellas Áreas de Especialización que se concertaron con el fin de permitir la aceleración del incremento de los niveles de excelencia del conjunto de la economía regional. Ellas fueron:

1. Medicina Avanzada y Bienestar: Busca potenciar la prestación de Servicios de Salud y el desarrollo e investigación apoyándose en las TIC como herramienta de interconexión de información.

También se contempla el desarrollo de dispositivos médicos, materiales quirúrgicos, desarrollo de medicamentos y alimentos inteligentes apoyados en nanotecnología, biotecnología y materiales avanzados.

Está conformada por los sectores y subsectores dedicados a fabricación de maquinaria, aparatos y material eléctrico; elaboración de textiles y confecciones; producción de alimentos y bebidas; fabricación de productos químicos; elaboración de medicamentos, y prestación de servicios de salud.

Los Nichos de Especialización del Área de Medicina Avanzada y Bienestar, son Tejidos y Productos BIO; Medicina Personalizada: Hábitos, Prácticas y Desarrollo de Productos; Servicios de Salud Apoyados en TIC; y Generación de Capacidades de Innovación.

En esta Area de Especialización se ha identificado un tejido empresarial de 10.200 empresas, de las cuales el 45% enfocadas en producción de Textiles y Confecciones (4.606).

El 27% son de Alimentos y Bebidas (2.777), y el 17% de Servicios de Salud (1.783). El restante 10% corresponden a empresas fabricantes de Maquinaria y Aparatos, Productos Químicos, y Medicamentos.

El tejido empresarial muestra que esta área de especialización estaría conformada en cerca de un 97% por micro y pequeñas empresas.

2. Territorio Verde y Sostenible: Se propone realizar un área de especialización inteligente que integre los servicios de gestión de residuos, transporte y almacenamiento, construcción sostenible, energía, y acueducto y alcantarillado, actividades de reforestación y potenciar el desarrollo de paisajes sostenibles.

El Área de Especialización de Territorio Verde y Sostenible está compuesta por los sectores y subsectores de prestación de servicios de transporte y almacenamiento (movilidad sostenible); la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, y el manejo de residuos (que

incluye los servicios de recolección, tratamiento y disposición de desechos y recuperación de materiales

Incluye, además, las actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos), el suministro de energía (generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica; producción de gas, distribución de combustibles gaseosos por tuberías, y el suministro de vapor y aire acondicionado), y los sectores relacionados con la Construcción Sostenible (actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, y las actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil).

Los Nichos de Especialización del Área de Territorio Verde y Sostenible son Movilidad Inteligente; Construcción Sostenible; y Región e Industria Verde.

El Área de Especialización de Territorio Verde y Sostenible lo conforman 8.821 empresas, la mayor parte de ellas pertenecientes al sector construcción (6.055), y por empresas prestadoras de servicios de transporte y almacenamiento (2.247).

Por su parte las empresas prestadoras de servicios de agua, residuos y suministro de energía no superan las 520 empresas.

La mayor parte de las empresas del sector son micro o pequeñas empresas (94%), mientras que el 4,3% y el 1,6% son consideradas empresas medianas y grandes, respectivamente.

3. Región Inteligente: Región Inteligente responde a las necesidades y oportunidades que representa el incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para garantizar la provisión de servicios ciudadanos y aumentar la conectividad y nivel de información de los habitantes de Medellín y el Valle de Aburrá.

Los Nichos de Especialización del Área de Región Inteligente son Gobierno Abierto e Involucración Social; Seguridad Ciudadana; Planeación Urbana Inteligente; y Gestión Inteligente de la Energía.

Esta Área de Especialización está compuesta por 10.445 empresas, gran parte de ellas dedicadas a la Construcción de Obras Públicas (4.292); a la Prestación de Servicios de Información y Telecomunicaciones (2.151), y a las Industrias Creativas y de Alta Tecnología (2.100).

Con una menor participación en el tejido empresarial, las empresas dedicadas al Suministro de Agua y Energía, a la Administración Pública, a la Seguridad, y a los Servicios de Ingeniería aportan en su conjunto cerca de 1.900 empresas al tejido empresarial.

De las cerca de 10.500 empresas que componen el tejido empresarial el 96,7% son Micros y Pequeñas, mientras que las Medianas y Grandes representan el 2,5% y el 0,7%, respectivamente.

4. Industria Sostenible e Inclusiva: Esta Área de Especialización se compone por los sectores y subsectores de suministro de electricidad, agua y gas (que incluye la generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía eléctrica; la producción de gas; la distribución de combustibles gaseosos por tuberías, y el suministro de vapor y aire acondicionado.

Igualmente la captación, tratamiento, y distribución de agua; y evacuación y tratamiento de aguas residuales), los servicios de información y comunicaciones (que considera las actividades de edición, las actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión.

Contempla, además, las actividades de programación, transmisión y/o difusión; las telecomunicaciones; el desarrollo de sistemas informáticos, y las actividades de servicios de información), la administración pública y defensa (que integra todas las actividades de la administración pública y defensa, y los planes de seguridad social de afiliación obligatoria).

La propuesta abarca la construcción de infraestructuras públicas (construcción de obras de ingeniería civil y las actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil); los servicios de seguridad e investigación privada (que consideran actividades de seguridad y vigilancia), y los servicios de ingeniería y diseño (actividades especializadas para

la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, las actividades de arquitectura e ingeniería; y ensayos y análisis técnicos).

Los Nichos de Especialización del Área de Desarrollo de Alta Tecnología son Conectividad e Internet de las Cosas; Nuevos Materiales y Fabricación Avanzada.

Esta área de Especialización está caracterizada por un tejido empresarial de 11.490 empresas, la mayor parte de ellas (5.308) del Sector Textil, Confección y Marroquinería.

Un poco menos importante pero con tejidos empresariales superiores a las 1.000 empresas son la industria de Alimentos (2.777), los Servicios de Ingeniería y Diseño (1.871), y la Metalúrgica Básica y Metalmecánica (1.075); mientras que la Fabricación de Productos Químicos con 459 empresas es el subsector que menos aporta al tejido empresarial del área de especialización.

De las cerca de 11.500 empresas que componen el tejido empresarial del área de especialización, el 88,4% son microempresas; el 9,1% son empresas pequeñas, el 1,8% son empresas medianas, y el 0,7% restante son empresas grandes.

5 Visión Económica del Aburrá Sur 2018

Tras conocer las realidades político-administrativas, económicas y sociales que nos rodearon durante la vigencia del 2018, nos proyectamos ahora en el escenario de los 5

municipios del Aburrá Sur, región que pese a tantas variaciones e impactos macroeconómicos sigue siendo un actor de primera línea dentro del desarrollo de la economía antioqueña.

Esta realidad es la que hoy configura y sustenta un reto trascendental para la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en su afán de convertir esta región en una verdadera plataforma competitiva para el desarrollo industrial y comercial de Antioquia y el país. Pero, ¿Cómo culminó el Aburrá Sur en materia económica en la vigencia del 2018?

En términos generales el balance cuantitativo evidencia mejoras importantes en la creación de empresas y en el arribo de nuevas unidades económicas a la región.

Persiste y preocupa, sin embargo, la variabilidad sectorial que se percibe en ambos casos, lo que pone de presente que si bien existe una acción inversionista representativa, aún no se consolida un proceso de especialización económica regional ni de direccionamiento de una clara vocación económica enfocada en algún sector en particular ni a nivel local, ni mucho menos subregional.

Si bien en años anteriores la región y sus diferentes municipios (Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta) ya habían adelantado algunas gestiones en relación con su Vocación Económica, es necesario señalar que en la vigencia del 2018 básicamente dos adelantaron juiciosamente esta tarea: Envigado y Sabaneta.

Su trabajo evidencia una mayor conciencia y objetividad pública frente a la Competitividad Económica Local, y un esfuerzo por incidir estratégicamente en la misma.

Cabe recordar que Envigado es hoy el único Municipio de la región que cuenta con una Política Pública Económica, aprobada por el Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 024 del 5 de Agosto del 2011, la cual fue sometida a revisión en la vigencia del 2017 y comenzó a ser validada y ajustada en la vigencia del 2018.

La dinámica económica de Envigado ha representado históricamente un aporte vital para el desarrollo empresarial, comercial y de servicios del Aburrá Sur, Antioquia y el país.

Su patrimonio histórico cuenta a su haber con el legado de grandes empresas, muchas de las cuales se marcharon y desaparecieron, y otras más que aún permanecen aportando a la localidad desarrollo económico, aportes tributarios, empleo y calidad de vida.

En esa lista figuran antiguas y muy emblemáticas organizaciones como Calzado Grulla, Rosellón, La Bota del Día, Pavezgo, La Bohemia y Milán, a las que se sumarían en el tiempo empresas como Cristalería Peldar, Sofasa, Contegral, Marión, el Grupo Bios, Tennis, El Colombiano y Almacenes Éxito, entre otros.

Hoy, las megatendencias económicas, las dinámicas exportadoras y decisiones de reubicación estratégica y consolidación organizacional, ha llevado a que muchas de ellas migren

a otros territorios y comiencen a sembrar oportunidades para que Envigado comience a migrar hacia una potencial revolución industrial.

Todo lo anterior se avala en la estrategia de vocación económica validada entre el 2017 y el 2018 por la Universidad Eafit y la Secretaría de Desarrollo Económico de Envigado, con el apoyo de entidades como la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

La apuesta de la Política Económica planteada a partir de las fortalezas empresariales instaladas y las actividades promisorias se centra en enfocar el desarrollo del territorio envigadeño en escenarios de Especialización Inteligente (Economía 4.0) y Economía 4.0; el Turismo Cultural y de Naturaleza; el fortalecimiento de las economías básicas barriales y la retención competitiva y sostenible de las industrias tradicionales.

Estratégicamente esto implica fortalecer las empresas adscritas a los sectores estratégicos tradicionales y promisorios, para garantizar el desarrollo sostenible y equitativo del territorio; fortalecer el talento humano en las nuevas visiones económicas; fomentar la ciencia, tecnología e innovación en torno a la “nueva economía”; dinamizar y diversificar las exportaciones, y adecuar la infraestructura y la conectividad que demandan las nuevas plataformas de desarrollo industrial, comercial y de servicios.

Colateralmente esto demandará una planificación físico-espacial que desde el punto de vista del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, permita facilitar, dinamizar, promover y garantizar esta plataforma económica de futuro.

De ahí la importante gestión que se viene generando para articular en forma armónica la revisión del POT con las visiones de cambio de la Política Económica Local.

De las decisiones que se logren en la conjunción de estos dos escenarios dependerá que Envigado pueda consolidar un Distrito Naranja, atraer inversiones económicas con alto valor agregado, preservar y mejorar la oferta de sus economías barriales, y gestionar las acciones promisorias en torno al Turismo Cultural y de Naturaleza.

De las 30.000 unidades productivas que hoy operan en el Aburrá Sur (empresas y comerciantes), Envigado aporta el 32.4%.

De ellas el 56% son del Sector Servicios; el 36% de actividades comerciales, y el 8% restante representan el capital industrial de la localidad.

Por tamaño, el 88% del capital económico de Envigado es microempresarial; el 9% Pequeñas Empresas; el 2% Medianas Empresas, y el 1% Grandes Empresas.

Al cierre del 2016 los 5 municipios del Aburrá Sur aportaban el 15.37% del PIB de Antioquia, del cual el 6.05% le corresponde a Envigado.

Es importante destacar que de los $54 billones en activos que reportan las 30 mil unidades productivas del Aburrá Sur, Envigado, con sus casi 9.000 Sociedades y Comerciantes aporta el 55.2%, con $29.8 billones en activos.

Lo interesante es que sólo las 299 empresas que conforman el Corredor Industrial de Las Vegas, representan $25.4 billones (el 86% del total de activos de todo el capital económico del Municipio).

Estas cifras, unidas a las oportunidades de cambio económico que se visualizan para Envigado configuran un positivo escenario de futuro y, de hacerse bien la tarea, la antesala a una gran revolución industrial para la Ciudad Señorial.

5.1 La Estrella, sin apuesta definida

Pese a que desde el 2014 el Municipio de La Estrella había culminado la formulación de su Direccionamiento Estratégico Económico, a partir de entonces ha sido muy poco lo que se ha avanzado en torno a la consolidación y adopción de este Estudio como guía estructural para la proyección futura de la economía siderense. Este Trabajo se realizó con el apoyo del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA; la Universidad Esumer, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, y un conjunto de entidades públicas y privadas de esta localidad.

La expectativa se centra ahora en que la agenda de trabajo propuesta por el Estudio se pueda concretar especialmente con las decisiones que se adopten territorialmente en el marco de la revisión futura del POT en la administración municipal 2016-2019.

El objetivo de esta Política Pública era establecer las bases estratégicas y programáticas para que a corto plazo se perfile un nuevo Modelo de Desarrollo Económico acorde a las condiciones municipales, a través de la consecución de un crecimiento económico sustentado en la innovación, la competitividad, la generación de ingresos, y la mayor productividad, generando un escenario renovador y altamente especializado a partir del cual se pudieran diseñar y ejecutar proyectos y planes de acción que permitieran fortalecer el Desarrollo Económico y Social del Municipio de La Estrella.

Tal como lo destaca este Estudio, las mayores áreas de oportunidad para el promisorio Desarrollo Económico Local de La Estrella están en el Eje Estructurante del Rio y en la Zona Alta y Media de la Ladera.

El Corredor del Rio se definió como una importante franja de asentamiento empresarial (industria-logística) ligada a proyectos de Puertos Secos, Parques Industriales y Zonas Francas que se ubicarán en el extremo Sur de la Centralidad Metropolitana.

El Suelo de Expansión, por su parte, se previó que experimentaría un crecimiento inmobiliario propio de la política de impulso a la vivienda, el crecimiento poblacional y migratorio, lo cual generaría, como ya se ha evidenciado, una dinámica de empleo y un crecimiento de la renta predial que podría impulsar la economía local, claramente ligado a una temporalidad y agotamiento en el mediano plazo.

En el Suelo Suburbano y Rural hay (y sigue existiendo) una gran oportunidad de vinculación de Actividades Productivas ligadas al Turismo, que podrían consolidarse en el desarrollo de atractivos y propuestas articuladoras con las ofertas comerciales y de servicio del territorio.

Si bien hay un asentamiento empresarial con cierta trayectoria, su antigüedad es relativamente reciente, propia de la reconfiguración productiva y territorial de la Centralidad Metropolitana (Medellín).

Ahí radica precisamente la oportunidad de planificar, promover e impulsar el Desarrollo Económico Local de este Municipio. (Estrella., 2014).

5.2 Sabaneta le apuesta a servicios

Es importante recordar que Sabaneta presentó a consideración de la administración local y el Concejo Municipal, en Abril del 2010, el estudio realizado por la Universidad Esumer, que sustentaba la identificación, diseño y desarrollo de las cadenas de valor estratégicas para las futuras actividades económicas de la localidad.

En aquel entonces, y dadas las connotaciones particulares del territorio sabaneteño, la visión de futuro se inclinaba fuertemente, en esos momentos, hacia la consolidación y desarrollo de unos ejes de Turismo Religioso, Gastronómico y Ambiental.

Su fin último era consolidar un Sistema Jerárquico de Centralidades, a partir del Centro Tradicional Representativo, en torno al Centro de Peregrinaje de María Auxiliadora, integrado a la futura Centralidad turística de carácter religioso, así como a la nueva Centralidad Institucional, sede de la Administración Municipal, y a las Centralidades Comercial (Centro Comercial Mayorca), Deportiva (Unidad Deportiva de la Zona Norte "Alberto Santamaría") y de Equipamientos y Espacio Público (Los Lagos).

Todas ellas enmarcadas en la gran Centralidad Metropolitana Sur, articuladas con los espacios públicos de barrio mediante la red de espacio público peatonal y de ciclorrutas.

Si bien también había una apuesta interesante en torno al Turismo de Salud la cancelación del proyecto de la Zona Franca Uniempresarial de Soma en esta localidad puso fin a esta expectativa.

Lamentablemente el acelerado crecimiento urbanístico que desde entonces se desató en esta localidad redujo sustancialmente la capacidad territorial y el margen de maniobra para la promoción del Turismo Religioso y Gastronómico.

El Estudio aclaraba, sin embargo, que en el nuevo Sabaneta el Turismo ya no será determinante de la competitividad municipal, sino una actividad complementaria que tendrá que ser muy reglamentada para garantiza su sostenibilidad y crecimiento.

Los análisis indican que es necesario hacer esfuerzos para que esta actividad no desaparezca, fortaleciendo un Turismo particularmente de Naturaleza, a partir de la generación de nuevos espacios públicos de todo tipo, transformación cultural y activación de nuevas zonas de dinámica económica alrededor de las Estaciones del Metro.

Todo esto deberá enmarcarse dentro de un Plan de Marketing Territorial que permita identificar, valorar, intervenir y dinamizar este potencial eje turístico.

Cabe resaltar que la realidad actual condujo al Municipio en el presente año a plantear desde su Dirección de Competitividad y Desarrollo Económico, una nueva apuesta de vocación económica a partir de las Industrias 4.0 (Economía Naranja y Economía Circular), el Turismo Ecológico y la Agroindustria.

Actualmente se ha comenzado a construir esta apuesta en un diálogo directo con iniciativas como el Sistema Local de Planeación y la implementación, aún incierta, del proyecto denominado Zona Franca Educativa y de Innovación.

Es importante recordar que toda esta labor de estructuración económica del futuro de Sabaneta se complementó en el 2017 con otros cuatro (4) grandes proyectos complementarios, que fueron: Implementación del Sistema Local de Planeación, Creación de la Zona Franca de Educación e Innovación, ZFEI, la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Sabaneta, y la Actualización de la Caracterización Económica del Municipio de Sabaneta.

El Sistema Local de Planeación, busca la articulación de principios, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y autoridades para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los ejercicios de planeación participativa que orientan la dinámica territorial y la disposición de los recursos hacia el logro de una mejor calidad de vida de los habitantes de Sabaneta. (Sabaneta., 2018).

La gestión del SLP se configura a través de 3 Subsistemas. El primer Subsistema es de Planeación y Participación Ciudadana: Para la articulación de autoridades, instancias, espacios, sujetos, recursos, instrumentos y acciones, con el fin de promover la participación activa de la ciudadanía en los procesos de planeación y toma de decisiones para el desarrollo del territorio.

El segundo Subsistema es de Gestión de la Información: Permite identificar y producir información estadística del Municipio, generando una batería de indicadores que mediante un proceso de análisis posibilite la toma de decisiones efectivas y ajustadas a las necesidades del territorio.

Y el tercer Subsistema de gestión del SLP de Sabaneta es el de Seguimiento, Evaluación y Control: Permite identificar oportunidades de mejora a través de la evaluación y seguimiento a la gestión de la administración municipal, así como difundir los resultados de la inversión de los recursos para la generación de confianza entre la ciudadanía.

Todo esto estará acompañado de la puesta en operación de un Observatorio Territorial, un portal interactivo en el que la comunidad sabaneteña podrá encontrar, acceder y procesar información estadística e indicadores territoriales.

El contenido de este Observatorio entregará información histórica y actual del territorio, facilitando insumos para investigaciones, comparaciones y análisis de información para la toma de decisiones territoriales, con el fin de proponer intervenciones para mejorar la calidad de vida del Municipio de Sabaneta.

Simultáneamente, durante la vigencia del 2017 Sabaneta avanzó, con el apoyo de entidades como la Cámara de Comercio Aburrá Sur, en la Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial. (Sabaneta, 2018).

Esta tarea era necesaria debido a los cambios demográficos del Municipio, los cuales superaron todas las expectativas en los últimos años.

Igualmente se identificó que el contenido estructural del Plan vigente no fue debidamente soportado en estudios técnicos, motivo por el cual las clases de suelo (Urbano, Expansión Urbana y Rural) y las Categorías (Protección y Suburbana), fueron definidas sin estudios técnicos ni desarrolladas según el Decreto 2300 del 2007.

Hoy el Municipio de Sabaneta requiere un ajuste estructural en su PBOT, debido al acelerado y descontrolado crecimiento urbanístico, en un marco y complejo plan de expansión de unidades habitacionales que amenaza las áreas rurales y el entorno natural y protegido.

Es evidente el desbordado auge de la construcción en todo el territorio, lo cual pone en entredicho el patrimonio ambiental y territorial, y plantea serios interrogantes hacia el futuro, en lo referente a la sostenibilidad, funcionalidad y viabilidad del Municipio.

El Modelo de Ocupación que se plantea con la revisión del PBOT de Sabaneta busca potenciar las ventajas comparativas de su territorio con estrategias innovadoras de planificación y gestión, y mediante el fortalecimiento de su integración y conectividad en el escenario local, metropolitano y regional.

Busca, igualmente, regular sus dinámicas de transformación territorial, mediante la optimización de sus recursos naturales.

Eso supone contar con una Zona Rural Protegida, Productiva y en Armonía con el Medio Ambiente (función ecológica para el equilibrio territorial, adecuada dotación y articulación con el área urbana, y oportunidades y nuevos conceptos para el hábitat rural).

Requiere, además, garantizar un crecimiento urbano equilibrado, mediante la consolidación de una estructura urbana tradicional y nueva, la dotación de equipamientos de infraestructura y una gradualización de la evolución urbanística.

La propuesta también incluye un Sistema Hidrico y Orográfico integrados al sistema de espacio público, lo que implica un Río Aburrá integrado espacial y ambientalmente a la localidad; unos ecosistemas estratégicos de la Romera y Pan de Azúcar; unos ejes de conexión transversal conformados por las quebradas locales, y una Conectividad Ecológica con la Red Ecológica Principal.

Desde el punto de vista del Sistema Jerárquico de Centralidades, la revisión del PBOT propone articularlo con los espacios públicos de barrio mediante la Red de Espacio Público y las estructuras de movilidad no motorizada, peatonal y ciclorutas.

Por su parte, el Sistema de Movilidad y de Infraestructura Vial, conformado por ejes longitudinales y transversales, debe facilitar un adecuado Sistema Integrado de Transporte, unos corredores que den continuidad a la malla vial, y una multimovilidad para la Movilidad Sostenible.

Lo anterior implica también una articulación efectiva del Municipio de Sabaneta al Sistema de Transporte Masivo Metropolitano.

La propuesta del Plan contempla un Corredor del Río Aburrá en Sabaneta como área estratégica de desarrollo, como una Centralidad Metropolitana complementaria al centro tradicional, con servicios y usos mixtos.

La idea es proveer en esta área una alta dotación al espacio público, con calidad ambiental y paisajística y con una armónica articulación de usos residenciales y productivos.

Finalmente, la propuesta avanza en la necesidad de mejorar las condiciones del paisaje y la estructura natural del Municipio, mitigar los riesgos, gestionar las áreas no habitables, y proteger las cuencas, los bordes y los ecosistemas estratégicos.

Complementariamente se hará un reconocimiento de los valores y atributos patrimoniales de Sabaneta en su Centro Tradicional, al igual que de su patrimonio histórico inmueble, arqueológico, cultural y ambiental, con el fin de preservar y proteger su identidad.

De otro lado, y como un elemento articular de la futura visión económica del Municipio de Sabaneta, la administración municipal, con el apoyo de varias entidades, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur, formuló durante el 2017 el Proyecto de Zona Franca Educativa y de Innovación, ZFEI. (Sabaneta, Proyecto de Formulación e Implementación de la Zona Franca en Educación e Innovación de Sabaneta, 2018).

La ZFEI permitirá consolidar en Sabaneta un centro de operación que permita capitalizar el conocimiento, a través de un Ecosistema Educativo e Innovador que atraiga a universidades y centros educativos a nivel mundial que faciliten el impulso, la innovación y el desarrollo de Servicios de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación, nuevos desarrollos tecnológicos, Laboratorios de Prácticas de Desarrollo Empresarial, Muestras Itinerantes de Museos, ayudas didácticas y modelos pedagógicos.

La ZFEI es una oportunidad para integrar y convocar universidades nacionales e internacionales con programas educativos pertinentes, para que desarrollen procesos de gestión del conocimiento, formación, investigación, innovación, internacionalización, ciencia y tecnología, e intercambios culturales a través de una infraestructura destinada a servicios educativos mediante canales virtuales y con base en un modelo de gestión organizado bajo el concepto de Zona Franca Permanente Especial de Servicios.

Esto permitirá, entre otras cosas, aprovechar los beneficios que establece el Decreto 2147 de 2016 en relación con el tránsito de equipos de ciencia tecnología, laboratorios, e infraestructura de desarrollo tecnológico con menores impuestos, permitiendo un acceso a una educación de clase mundial a un menor costo y con un alto valor agregado.

Al cierre del 2017 el Municipio obtuvo la declaratoria temporal de la Zona Franca Permanente Especial de Servicios y consolidó una Red de Aliados y Cooperantes que serán de vital importancia para materializar este proyecto a partir del 2019.

Finalmente, y como otro insumo fundamental para la evaluación y visualización de las perspectivas económicas de Sabaneta en el escenario futuro, la Cámara de Comercio Aburrá Sur realizó en el 2017 la Actualización de la Caracterización Económica del Municipio.

En total se identificaron en Sabaneta un total de 3.248 unidades económicas, de las cuales 2.668 fueron caracterizadas en el trabajo de campo.

A continuación reproducimos las principales conclusiones que arrojó el análisis de la información y las perspectivas de cambio que se proponen desde este escenario.

La Densidad Empresarial del Municipio de Sabaneta es de 40.9 empresas por cada mil habitantes, lo cual supera el promedio regional; seguido por Envigado 37.2; Itagüí, 36.7; Caldas, 30, y La Estrella, 29.

En materia de Activos la clasificación de las empresas sabaneteñas evidencia una alta participación de las Micro (79%) y de las Pequeñas Empresas (11.9%), dentro del total de las unidades productivas inventariadas en esta localidad.

Las Medianas (4.8%) y Grandes Empresas (2%) sabaneteñas conforman un representativo 6.8% de la base económica local.

Comparado con la composición económica que se censó en el Estudio de Caracterización Económica de Sabaneta del 2013 la proporción se mantiene, lo que corrobora la permanencia y trascendencia de las Micros y Pequeñas Empresas dentro de la dinámica económica local, y en su aporte significativo a la generación de empleo y al desempeño de los indicadores de competitividad de esta municipalidad.

La dependencia de la economía sabaneteña de Unidades Productivas Micros y Pequeñas refleja también una potencial debilidad, si se tiene en cuenta que la mayoría son muy jóvenes

(60.9% con menos de 5 años), lo que sugiere que hay una gran inestabilidad de las mismas en el mercado, es decir, que registran un alto nivel de rotación (creación-permanencia-desaparición-relevo con nuevos emprendimientos).

El acelerado crecimiento urbanístico del Municipio en los últimos años ha generado un cambio en la composición empresarial.

La base económica de Sabaneta es hoy prioritariamente de Servicios (51.1%), seguida por el Sector Comercio (35.3%) y desplazando a una tercera posición al Sector Industrial o Manufacturero, que hoy participa con un 12.4% del mercado económico local.

Con respecto Las cifras presentadas en el Censo el 2013 se advierte con la nueva medición en Sabaneta que la Formalidad Empresarial viene mejorando, toda vez que, mientras en el 2007 el 90% de los comerciantes ejercían su actividad empresarial en establecimientos; en el 2013, bajaron al 85%, y en esta última medición repuntó al 87.3%.

Colateralmente al descenso anterior se opone el crecimiento de Vivienda con Activad Económica, la cual se incrementó de un 6% en el 2013 a un 7.8% en la medición actual.

Los Venteros Estacionarios, por su parte, volvieron a alcanzar una participación similar a la del año 2007 (con 1.5%), aunque menor a la del 2013, que ascendía al 3%.

Entretanto, las Oficinas de Profesionales Independientes muestran un significativo crecimiento, al pasar de una participación de 1% en los años 2007 y 2013 a un relevante 3.4% en el año 2017.

El Sector Manufacturero muestra una alta participación de Compras de Materia Prima a Nivel Local y Regional (80%), con menores participaciones Nacional e Internacional, y una focalización de sus ventas prioritariamente en el Mercado Local.

Las Ventas del Sector Manufacturero de Sabaneta, por su parte, se concentran en el Mercado Local (59%), con un 29.4% a nivel Regional, un 22.8% a nivel Nacional, y un marginal 6.9% a nivel Internacional.

El Sector Comercial de Sabaneta, por su parte, registra un alto porcentaje de adquisición de sus mercancías en el Mercado Regional y Nacional (66.3% y 14.7%, respectivamente). A nivel Internacional el origen de sus mercancías es del orden de 10.2% aproximadamente.

Cabe resaltar que el 83.2% de las ventas del Comercio de Sabaneta se realizan hoy al Por Menor, y el 91.2% de ellas se reportan específicamente a nivel del Mercado Local.

El resto de sus ventas comerciales del Municipio de Sabaneta se distribuyen marginalmente en mercados regionales (6.8%), nacionales (5.1%) e internacionales (0.4%).

El Sector Servicios, por su parte, está representado en su mayor proporción por el Servicios Profesionales y Personales (58%), entre los que resalta el Subsector Belleza y Estética (9.1%) y Salud (4.6%).

También se destacan el Subsector Hoteles, Restaurantes y Bares, con un 20.5%, y Mantenimiento y Reparación, con 7.2%.

Estos subsectores reportan una alta focalización y concentración de sus Ventas en el Mercado Local (33.3%) y Regional (62.4%).

Las ventas de este sector, al igual que las del sector comercial, son muy pequeñas en lo que corresponde a los mercados Nacional (6%) e Internacional (0.2%).

Los Empresarios y Comerciantes que hoy desarrollan sus actividades en Sabaneta lo hacen como Personas Naturales (1.711), y representan el 52.6% de los 3.248 censados. Un 43.1% (1.400 establecimientos) están operando como Sociedades. De ellas, 65% reportaron la S.A.S. como su figura societaria.

Desde el punto de vista tributario, de los 3.248 establecimientos censados 1.943 (60%) manifestaron pertenecer al Régimen Simplificado, en tanto que 1.241 lo hacen bajo el Régimen Común (38.2%).

La evaluación permitió identificar que de los 3.248 establecimientos 1.468 dicen llevar Contabilidad Sistematizada (45.1%); 929 en forma Manual (28.5%), y 7.6% manifestaron No Llevarla. El 18.7% restante No Respondió esta pregunta.

Quienes manifestaron llevar Contabilidad (Sistematizada o Manual), un total de 1.440 (44.2%) señalaron contar con Balance General, y un 28% (911 unidades productivas), con Libro Diario de Operaciones.

Desde la perspectiva Clúster preocupa el bajo nivel de identificación que tienen los establecimientos censados (sólo el 2%) frente a su posible vinculación o participación en los 6 Clúster Metropolitanos.

Ello destaca fundamentalmente que esta estrategia de especialización económica no se percibe como algo tangible, real y objetivo en la dinámica comercial del Municipio de Sabaneta.

Al analizar la Formalización Empresarial desde la perspectiva del Registro Mercantil se encontró un crecimiento significativo entre las mediciones del 2007 (85%), el 2013 (84%) y en el 2017 (86.9%).

Ese resultado sobre la Formalidad Empresarial también se midió en la Caracterización en a través de la consulta sobre el cumplimiento de permisos en materia de Avisos y Tableros, Usos del Suelo, Sayco-Acimpro, Invima, Bioseguridad, Certificado de Bomberos, y Registro Nacional de Turismo, RNT.

Desde el punto de vista de potenciales inversiones empresariales, los comerciantes destacan como factores claves: Infraestructura Vial, Facilidades de acceso a crédito e incentivos tributarios.

En contraste los encuestados resaltaron como principales dificultades para invertir económicamente en Sabaneta: Impuestos (18.9%) y la Falta de Recursos Financieros (18.5%).

En relación con el Mejoramiento del Talento Humano (Capacitación y Asesoría), los empresarios y comerciantes de Sabaneta reclaman prioritariamente apoyo en: Mercadeo y Ventas, Administración, Gestión Financiera y Tributaria, CTI, y Producción.

Desde la perspectiva laboral se destaca el 14.7% que reportaron las empresas encuestadas en materia de vacantes a la fecha.

Importante destacar también las 28.689 personas empleadas actualmente por las 3.256 empresas encuestadas, de las cuales 12.814 (44.7%) son mujeres y 15.875 (55.3%) son hombres.

Es positivo identificar que de esas 28.689 personas empleadas en Sabaneta hoy 18.050 (62.9%) tienen Contrato a Término Indefinido; 4.325 (15.1%) un Contrato de Prestación de Servicios (Temporal) o a Término Fijo; 575 figuran son contratos por Outsourcing, y 1.168 con Contrato por Obra o Labor Realizada.

Estos indicadores evidencian un factor muy positivo en cuanto a la calidad del trabajo, habida cuenta que el Contrato a Término Indefinido es el de mayor participación.

Se identificó, además, que 8.105 personas (28.2%) tienen más de 5 años en la empresa, lo cual se suma positivamente al hallazgo del punto anterior en relación con el amplio número de trabajadores con Contrato a Término Indefinido.

Es oportuno resaltar que el trabajador que mayoritariamente demandan los empresarios y comerciantes hoy en el municipio de Sabaneta son Bachilleres (40.2%), seguido por Personal Técnico (14.2%) y Profesional (13.1%).

Al igual que en la Caracterización del 2013, en la cual se encontró que el 15.5% del total de empleados de aquel entonces residían en Sabaneta, en la evaluación del presente año se detectó un leve incremento al respecto, con un 16.8% (4.811 empleados). De ellos 2.337 son Hombres (48.6%) y los 2.474 restantes Mujeres (51.4%).

A nivel laboral es importante destacar que a nivel de Población Vulnerable el sondeo detectó que en Sabaneta existen hoy 944 trabajadores (3.3%) que manifiestan ser Madres Cabezas de Hogar; 169 (0.6%) Desplazados; 60 (0.2%) Víctimas del Conflicto; 57 (0.2%) en Situación de Discapacidad; 45 (0.1%) son Población LGTBI; 10 corresponden a Minorías Etnicas, y 3 son Reinsertados.

La Caracterización permitió identificar que la implementación de nuevas estrategias laborales como el Teletrabajo no tiene hoy una aceptación alta entre las 443 Pymes y Grandes Empresas de Sabaneta, toda vez que el 84% manifiesta no implementarlo y el 63.9% no tienen previsto implementarlo en su estrategia empresarial.

Desde el punto de vista gerencial es importante destacar que el 51.5% de las 443 Pymes y Grandes Empresas de Sabaneta son gerenciadas hoy el máximo accionista de las mismas, asociado en gran medida a que un alto porcentaje de las mismas son Empresas Familiares.

Al respecto es necesario destacar la preocupación que surge al respecto si se tiene en cuenta que el 77.7% de las 443 encuestadas manifestó no tener Consejo de Administración.

De otro lado, las Pymes y Grandes Empresas evidencian unos buenos resultados en el Uso de Herramientas y Servicios Tecnológicos, teniendo en cuenta que el 93.2% usa Computadores, Portátiles y Tablets.

Así mismo, un 87.3% tiene Acceso a Internet; un 78.1% tiene Correo Electrónico; el 68.9% posee Software Contable y/o de Inventarios, y el 64.3% realiza Pagos por Internet.

Se encontró que en las 443 Pymes y Grandes Empresas de Sabaneta encuestadas hay 6.070 computadores, de los cuales el 94% tiene acceso a Internet, es decir 5.708 de ellos.

En relación con el Componente de Investigación y Desarrollo en la consulta realizada con las 443 Pymes y Grandes Empresas del Municipio de Sabaneta, se detectaron resultados exiguos y que demandan una estrategia urgente de promoción y fortalecimiento.

El 91.4% de las empresas Pymes y Grandes de Sabaneta desconocen o no referencian un porcentaje claro del Presupuesto que destinan a Investigación y Desarrollo.

El sector empresarial está cada vez más comprometido con la gestión ambiental. Sus propuestas internas buscan desarrollar programas y proyectos que minimicen el impacto de la contaminación ambiental que aporta el proceso productivo.

Algunas empresas reportaron que han empleado personal para desarrollar actividades específicas y liderar los programas y proyectos ambientales de la misma empresa.

Del total de empresas encuestadas 113 participan en proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y 59 en otros temas afines con la Responsabilidad Social Empresarial, RSE.

Algunos actores del Sector Empresarial de Sabaneta están en la búsqueda de invertir en tecnología de punta que apoye y promueva no sólo su Estrategia de Innovación, sino que, a su vez, contribuya al mejoramiento del proceso productivo (Producción Más Limpia) y a minimizar los costos de la producción.

El 43,5% de ellas no ha recibido Capacitación y el 41.8% no han tenido contacto alguno con instituciones especializadas para fortalecer estratégicamente sus empresas en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Adicionalmente el 65% de las Pymes y Grandes Empresas de Sabaneta manifestó no haber desarrollado productos en los últimos 2 años.

Solo el 21.1% de las empresas Pymes y Grandes consultadas en Sabaneta reportó que en los últimos 2 años generó Nuevas Creaciones, en tanto que el 74.6% registró Marcas u otros signos distintivos. Un 4% reportó actividad en relación con Derechos de Autor.

Según los empresarios Pymes y Grandes de Sabaneta, todos los resultados anteriores se afirman mayoritariamente en el hecho que no cuentan con recursos para adelantar estas acciones de mejora en CTI.

Estos hallazgos, evidencias, percepciones y aspectos tendenciales permiten concluir que Sabaneta cuenta hoy con una base empresarial centrada esencialmente en un escenario local, con alguna incidencia en nichos regionales y nacionales.

Su nivel de sofisticación no es alto. Su perfil de internacionalización es bajo, y su sustentación empresarial aún se nutre de una economía comercial y de servicios básica, con un nivel de permanencia bajo en el mercado y con muy poca visión innovadora.

Es oportuno recomendar, desde la Cámara, la necesidad de que la acción público-privada se centre en tres aspectos fundamentales:

1. Gestionar una Política de retención, fidelización y permanencia de la Mediana y Gran Empresa Municipal.

2. Diseñar una Estrategia de Mejoramiento y Fortalecimiento de las Micros y Pequeñas Empresas municipales, que garantice su permanencia y crecimiento en el mercado.

3. Consolidar la Política Pública Económica que permita explorar, a partir de las potencialidades endógenas del territorio y el talento humano sabaneteño, una prospectiva económica para la futura vocación económica local. (Cámara de Comercio Aburrá Sur, 2017).

5.3 Caldas, entre el agua y el POT

Aunque el Municipio de Caldas no ha iniciado un proceso formal en torno a la Formulación de su Política Pública Económica, es bien claro que su marcada potencialidad logística, unida a la competitividad ambiental y en silvicultura (plantaciones de reforestación) de su territorio lo perfilan como una localidad con grandes posibilidades de desarrollo económico en mediano plazo.

Vale citar que años atrás se realizó un primer ejercicio de planeación económica en esta localidad desde las Mesas Técnicas Agropecuaria, Ceramista y Metalmecánica, así como desde

el Proyecto Paca que lideraron la Agencia de Desarrollo Regional de Antioquia, ADRA, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, la administración municipal y la Corporación Universitaria Lasallista, entre otras instituciones, y que definió, en su momento, una importante apuesta desde el punto de vista del Ecoturismo.

Al margen de ello el Municipio no ha liderado una propuesta objetiva de identificación y perfilación de una Vocación Económica Local, respaldada por instancias, instrumentos y políticas que le permitan avanzar en esta materia.

El propósito actual se centra en la futura revisión del POT, con el fin de definir unos componentes claros de desarrollo económico en torno a su Vocación Logística y a la futura conexión de las Autopistas de la Prosperidad (Pacíficos 1, 2 y 3).

Si bien en la zona hoy viene asentándose algunos Parques Industriales, un Parque de Contenedores y la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá, Zofiva, es prioritario que el Municipio defina cuál será el Plan de Desarrollo para garantizar su articulación al potencial Centro Logístico que deberá operar en el futuro en esta jurisdicción.

Es importante resaltar que, acorde con lo anterior, entre Octubre del 2016 y Abril del 2017, la Cámara de Comercio Aburrá Sur ejecutó un contrato para el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, Amva, en asocio con la firma Estrategias de Calidad Urbana Ltda., para la Estructuración y Formulación del Plan de Negocios para la puesta en marcha de una Plataforma Logística de escala e impacto metropolitano y regional en el Valle de Aburrá.

A pesar de que en Caldas se originan o reciben aproximadamente 1.300 Toneladas por día, por allí circulan al menos 27 mil Toneladas diarias, lo que lo posiciona como un punto de convergencia de múltiples interacciones económicas territoriales.

Según la Encuesta Nacional de Origen-Destino de la carga, de las toneladas movilizadas diariamente desde y hacia el Municipio de Caldas, cerca de las dos terceras partes lo hacen por el Eje Norte con destino al Caribe, los Santanderes y la Zona Centro-Oriente del país. La carga restante se relaciona con interacciones económicas hacia el Pacífico y el Eje Cafetero por el Corredor Sur.

De acuerdo con el Estudio, al cierre del 2015, el inventario competitivo de bodegas en la región presentó un crecimiento del 19%, respecto al 2014. En superficie, Medellín y los corredores de ingreso y salida alcanzaron los 601.700 m2 en estos espacios.

Se resalta en particular el incremento significativo, cercano al 60%, en el inventario competitivo de bodegas en el Corredor Suburbano Sur (Caldas, La Estrella).

Esto significa que las bodegas que se ofertan en el Corredor Suburbano Sur normalmente se venden o se arriendan en su totalidad.

Las proyecciones indican que la zona de expansión prevista para usos industriales y logísticos en el Municipio de Caldas evidencia un predominio de lotes de grandes superficies, lo

cual representa una característica deseable para la construcción de infraestructura asociada a la logística, con una activa participación de los dueños de las tierras.

Según los Estudios, en Caldas existe una oportunidad de ordenar un territorio que hoy está ocupado con actividades sin nexos visibles con la planificación territorial.

Su PBOT crea condiciones para que el AMVA, en asocio con el Municipio de Caldas, lidere la iniciativa de desarrollo del suelo de expansión (incluido el uso logístico). De igual manera, la posible zona a intervenir es un eje de convergencia de infraestructuras estratégicas, con potencial de intermodalidad y multipropósito.

Adicionalmente se cuenta con un aparato productivo fuerte en términos de generación de valor agregado en el ámbito metropolitano con grandes oportunidades para la actividad logística.

Además, se tiene una oferta de suelos vacíos y compactos, en los que se localiza un importante número de proyectos logísticos a precios que reflejan la dinámica de este mercado.

Esto se complementa con el impulso que se le viene dando con las Empresas Públicas de Medellín, EPM al diseño y ejecución del Plan de Expansión de Servicios Públicos hacia la localidad, que hoy representa uno se los factores estructurales de mayor debilidad para garantizar un crecimiento económico de alto nivel. (Cámara de Comercio Aburrá Sur, Area Metropolitana del Valle de Aburrá y Estrategia de Calidad Urbana Ltda, 2017).

5.4 Itagüí aún no define una nueva apuesta

El Municipio de Itagüí, por su parte, consciente de su rol económico y su liderazgo industrial en la región, evaluó hace algunos años las posibilidades de su economía para articularla a las dinámicas clúster del Valle de Aburrá.

Esta tarea le fue encomendada en el 2008 a la Sociedad Antioqueña de Economistas – SAE, la cual formuló un esbozo de Direccionamiento Estratégico Económico Local.

En este proceso participaron actores del quehacer económico del Municipio y de la región como: La Cámara de Comercio Aburrá Sur, el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, la Fundación Biblioteca Diego Echavarría Misas, el Consejo Municipal de Planeación, la Agencia de Cooperación e Inversiones de Medellín y el Valle de Aburrá, ACI, la Institución Universitaria Esumer y Acopi Antioquia.

La propuesta no logró finalmente definir los Sectores Apuesta, y concluyó fundamentalmente en la definición de unos Proyectos Motrices que fueron los siguientes:

Fomentar la Asociatividad para el Desarrollo Empresarial; fomentar una verdadera Cultura de la Ciencia y la Tecnología a nivel local; efectuar una medición real de la productividad de las empresas y del Municipio; ejecutar un Plan de Movilidad Interno y Externo; Implementar Programas de Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs; fortalecer los proceso de formación del talento humano; liderar el Pacto Educación-Empresa-Estado; incrementar la capacidad institucional local, y propiciar un espacio de concertación, formulación

y gestión de una Política Pública Económica que avalara esta tarea de renovación económica local.

Al igual que Caldas, Itagüí también está pendiente por concertar un Protocolo Técnico que le permita definir su futuro económico y especializar sus apuestas en torno al mismo.

Cabe resaltar que los Direccionamientos Estratégicos Económicos están concebidos como parte de una estrategia de revisión y autoevaluación de las economías locales, de cara a la identificación de sectores productivos y comerciales que pueden ser claves para su desarrollo futuro y el de la región del Aburrá Sur.

La Política Pública Económica lo que busca finalmente es crear en forma concertada y estratégica las instancias, diseñar los instrumentos y proveer las capacidades para alcanzar esos niveles de desarrollo industrial y comercial deseados.

5.5 Proyectos Estratégicos del Aburrá Sur

Desde hace muchos años la Cámara ha venido promoviendo una estrategia de focalización competitiva del territorio para promover y fomentar el desarrollo sectorial y especializado de la región mediante la identificación, promoción y acompañamiento de proyectos estratégicos en materia de Zonas Francas, Parques Tecnológicos, Puertos Secos, Parques Logísticos y Parques Industriales.

La Cámara, consciente de su liderazgo gremial, ha sido un permanente validador, promotor, gestor y motivador de estas iniciativas, convocando para ello tanto la participación pública como privada, y los actores gremiales y académicos pertinentes.

El siguiente es un balance del Observatorio del Componente de Infraestructura y Conectividad que se gestiona desde la Cámara para mejorar la Competitividad Económica Regional.

5.5.1 Parque Tecnológico Manantiales

Desde su concepción en el 2010 este proyecto se ha enfocado en la atracción de iniciativas y proyectos que se inscribieran en sectores de servicios tales como: Tercerización de procesos empresariales de gestión e información, (BPO&O - Business Process Outsourcing and Offshoring y KPO - Knowledge Process Outsourcing).

La iniciativa abarca la atracción de servicios como: Call Centers y Contact Centers (telemercadeo, cobranzas, servicio básico al cliente, helpdesk, etc.); Servicios de datos básicos (manejo de nómina, pedidos e intercambio electrónico de datos); Organización, gestión y operación de bases de datos; Sistemas de TICs para captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, y otros servicios a las empresas.

El Parque también contempla la posibilidad de promover proyectos empresariales para Programación y Desarrollo de Software; Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC) y Servicios vinculados a la industria gráfica y de artes audiovisuales digitales; contenidos animados, juegos y producciones en 3D; Diseño asistido.

Dentro del portafolio de propietarios y negocios han figurado reconocidas firmas y proyectos empresariales como: Kimberly Clark (Centro de Investigaciones), y Contento Films (Estudio de Cine).

El Sena llegó a plantear la posibilidad de integrarse al proyecto en representación del Sector Educativo y Conconcreto estudia la posibilidad de ejecutar toda la plataforma de Oficinas Administrativas y Servicios Complementarios.

Lamentablemente en el 2015, y luego de muchos meses de conflictos ambientales, ataques políticos, y otras situaciones en contra el Parque fue liquidado societariamente y pasó a ser parte de una unidad de gestión del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, IDEA.

El conflicto fue aún más complejo con la decisión adoptada por Kimberly Clark (Centro de Investigaciones), que decidió vender su lote y su construcción (en un 85% lista) en Manantiales y buscar nuevos horizontes por fuera del país.

Adicionalmente no se pudo concretar el proyecto del Gran Estudio de Cine liderado por Contento Films, lo que hizo que la naturaleza del Parque perdiera mucha fuerza y fuera objeto de múltiples objeciones públicas, en particular, desde la Asamblea de Antioquia.

Cabe señalar que la liquidación de una sociedad o empresa no se hace siempre porque esté quebrada o sea inviable, sino que puede responder a un acomodo jurídico o de tipo administrativo que le permita operar exitosamente de acuerdo con las condiciones legislativas o del mercado.

Si bien el actual gerente del IDEA, y quien, además, fuera el primer gerente del Parque, Mauricio Tobón Franco, ratificó ante el Concejo de Envigado y la Cámara, su deseo en seguir impulsando el proyecto de acuerdo con su propósito original, durante la vigencia del 2017 no hubo ningún anuncio ni avance al respecto.

Hoy, el instituto es el dueño de los lotes que no se vendieron y de la infraestructura que allí existe. De acuerdo con el último concepto, el parque está avaluado en aproximadamente 80.000 millones de pesos y se cuentan con estudios de todo tipo por el orden de los 5.000 millones de pesos.

El Parque Manantiales tiene una infraestructura que cuenta con vías, urbanismo, redes de acueducto y alcantarillado, que tuvieron un costo cercano a los 20.000 millones de pesos.

A la fecha, en el Parque están: Línea Directa, Centro de Capacitación Ventas por Catálogo, que compró los activos que dejó Kimberly-Clark; Quipux Innova, empresa que ofrece soluciones en sistemas de información y gestión de operaciones de tránsito; Ecolux, compañía que presta soluciones de iluminación; EPM (Laboratorios de Nanotecnología); UNE (Datacenter); ADA (Empresa de software), MVM (Ingeniería de Software), y Q Test, Laboratorio de Pruebas de Equipos Eléctricos.

El gran atractivo del parque Manantiales es la armonía que tiene con las zonas verdes. Hay grandes áreas de conservación con más de 100 metros de radio, nacimientos de agua con 30 metros a cada margen, zonas arborizadas, entre otros atractivos ecológicos.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Envigado exige que el área urbanística debe ocupar entre un 10 y un 40 por ciento; lo demás deben ser espacios ecológicos.

Sin embargo, en el 2017 se planteó la posibilidad que el Parque contemple una mezcla de áreas: Zona Empresarial, Comercial, y de Servicios con una Zona de Vivienda.

La ubicación propuesta para la vivienda dentro del Parque fue pensada como un elemento que amortigüe perfectamente el cambio del uso del suelo entre el parque tecnológico y las urbanizaciones de vivienda de alto nivel ubicadas detrás del mismo.

El Índice de Ocupación permitido sería hasta del 30%; con un total de 139 viviendas, con una posible elevación de hasta 8 pisos, con un área llena de naturaleza y vida que inspira la creación y la innovación.

Cabe destacar que los Parques Tecnológicos exitosos en el mundo cuentan con vivienda en su interior.

Son un conjunto sólido dotado de la infraestructura adecuada para el desarrollo del tejido investigador que dispone los medios para generar productividad y fomentar el flujo de conocimiento.

Incorporar vivienda a la oferta actual, según sustentó el IDEA, conlleva poder resolver de forma satisfactoria uno de los aspectos complementarios de las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Al cierre del 2018 no se conocieron decisiones al respecto, así como tampoco avances significativos en torno a la consolidación del Parque.

5.5.2 Convenio Marco de Cooperación con el AMVA

Con el fin de avanzar en pro de la consolidación de una Agenda Metropolitana con alto impacto en el Aburrá Sur, la Cámara suscribió desde el 2016 el Convenio Marco de Cooperación 838 con el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, con el fin de aunar esfuerzos y

propiciar la colaboración armónica, e implementar estrategias que propendan por el desarrollo regional del Aburrá Sur.

De acuerdo con lo anterior, las partes definieron 6 alcances fundamentales en los que se comprometieron a trabajar conjuntamente en el próximo cuatrienio.

Dichos ejes fueron: 1. Mesa de Competitividad Región Metropolitana; 2. Seguimiento a Macroproyectos Regionales; 3. Plan Estratégico de Seguridad Metropolitana; 4. Apoyo al Proyecto de Regiones Inteligentes y Sostenibles del Clúster Tics; 5. Construcción Estratégica para la Promoción de la Competitividad y el Desarrollo Territorial en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y 6. Validación y Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano de Información.

En relación con los componentes de este acuerdo es importante resaltar que durante la vigencia del 2018 se gestionaron 2 componentes en particular:

5.5.2.1 Mesa de Competitividad Metropolitana

Es importante recordar que en la vigencia del 2017, y luego de varios años de parálisis de la Comisión Regional de Competitividad de Antioquia, las 5 cámaras de comercio, en nuestra calidad de Secretarías Técnicas, reactivamos, con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, el Municipio de Medellín, y el Area Metropolitana del Valle de Aburrá, las 9 Comisiones Subregionales de Competitividad del Departamento.

En esta nueva etapa se acordó incorporar al Plan de Competitividad una nueva Línea Estratégica: Formalización Empresarial.

Las Líneas de Formalización e Internacionalización quedaron bajo la coordinación de las Cámaras de Comercio.

Desarrollo Sectorial y Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) fueron encomendadas a las Secretarías de Productividad y Competitividad de Antioquia y Medellín, con apoyo de las Cámaras.

Así mismo, Desarrollo del Talento Humano fue asignado al Comité Universidad Empresa Estado, CUEE, mientras que la Línea de Infraestructura y Conectividad quedó en cabeza de las Secretarías de Infraestructura Departamental y de Medellín, y el AMVA.

Lamentablemente, y debido a los procesos electorales, así como al conflicto de Hidroituango, la convocatoria de las mesas en el presente año no se hizo efectiva, y el trabajo se supeditó a la gestión interna de las Cámaras de Comercio con algunas entidades.

A nivel nacional, sin embargo, el Gobierno, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, envió una señal clara en torno a la reactivación de la Mesa Nacional de Competitividad, lo que augura cambios importantes en la materia a partir de la ejecución de algunos componentes del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

5.5.2.2 Validación y Fortalecimiento del Observatorio Metropolitano de Información

En el marco del Comité Directivo del Programa Aburrá Sur Cómo Vamos se insistió en el presente año en la necesidad de convocar al Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, Eugenio Prieto Soto, para que desde esta entidad se lidere la consolidación de un Sistema Metropolitano de Información.

Dicho Sistema fue implementado por una administración anterior del AMVA, pero lamentablemente las administraciones municipales no consolidaron internamente el Modelo de Operaciones que les fue transferido por el Municipio de Medellín y hoy la mayoría de los municipios de la región evidencian un gran vacío en materia de indicadores de gestión.

La propuesta de la Cámara es que la iniciativa sea liderada desde la Junta Metropolitana y que el AMVA diagnostique el estado actual de los Sistemas de Información Locales de los municipios del Valle de Aburrá; restituya el Modelo de Medellín para todos; homologue una plataforma de indicadores, y defina un protocolo de consolidación periódica de los mismos para mejorar la oportunidad y la calidad de los datos.

En ese sentido, en el presente año la Cámara remitió una comunicación al AMVA solicitando la revisión, ajuste y fortalecimiento del Observatorio de Información Metropolitano.

La comunicación señalaba que "… Ejercicios como los Informes de Calidad de Vida que en el Aburrá Sur venimos gestionando desde hace 5 años, nos han demostrado que es urgente consolidar un Sistema de Información Metropolitano que garantice una mejora sustancial en la calidad y la oportunidad en la generación de indicadores, y en la homologación de criterios y procedimientos para la sistematización periódica de los mismos…".

En igual sentido se tramitó una solicitud desde la Comisión Técnica del Aburrá Sur Cómo Vamos. Al cierre del 2018 se estaba pendiente de avanzar en esta iniciativa.

5.5.3 Mesa EPM-Aburrá Sur

La estrategia de gestión territorial de la Cámara también se enfoca anualmente en el mejoramiento, expansión y consolidación de la red de servicios públicos en la región.

Al respecto el esfuerzo de la Cámara se viene centrando desde hace dos años en la materialización del Proyecto Interconexión de Acueducto y Alcantarillado de los Municipios de Caldas y La Estrella.

Este macroproyecto consiste en la expansión del servicio de acueducto en los sectores de Pueblo Viejo y La Tablaza en el Municipio de La Estrella, el Sector Primavera en el Municipio

de Caldas y, adicionalmente, la vinculación de los sistemas existentes en Caldas y Paraíso al Sistema Interconectado de EPM.

Con ello se beneficiarán más de 31.000 clientes, incluyendo los empresarios del Centro Logístico de Caldas, en la bifurcación vial de Primavera que conduce al Alto de Minas y a Bolombolo, donde se recibirá y gestionará la carga que llega a la región, con el fin de descongestionar el Área Metropolitana y agilizar unos procesos logísticos más productivos y menos contaminantes.

Para la Primera Etapa se avanza con la gestión ante la Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., con el fin de adelantar la solicitud para el permiso de ocupación de vía en una longitud de 463 mts, requerido para la construcción de la conducción que alimentará las estaciones de bombeo Ancón – Pueblo Viejo y Ancón - Tablaza.

Esta intervención se tiene previsto realizarla por medio de tecnología sin zanja para el cruce de la calzada derecha (sentido Medellín – Primavera) y con zanja abierta sobre el separador central y la zona verde del costado derecho de la vía, hasta el Centro de Capacitación Ancón Sur.

La infraestructura requerida para abastecer el acueducto en esta zona, consta de tres (3) Sistemas de Almacenamiento de 2.000 m3, 2.200 m3 y 10.000 m3; tres (3) Estaciones de Bombeo para caudales que varían entre 100 y 480 litros/, y las Tuberías de Impulsión y Conducción de aproximadamente 24.500 m de longitud con diámetros que varían entre 16” (400 mm) y 36” (900 mm).

Para la construcción de esta infraestructura se plantean tres (3) etapas. La Primera Etapa se proyecta en jurisdicción de los municipios de Sabaneta y La Estrella, con la Construcción de los Sistemas de Pueblo Viejo y Tablaza; la Estación de Bombeo ubicada en el Centro de Capacitación Ancón Sur, propiedad de EPM, y el Tramo 4 de la Conducción Estación Ayurá de Envigado – Ancón Sur.

La Segunda Etapa se ubica en jurisdicción de los municipios de Envigado, Sabaneta, La Estrella y Caldas, donde se construirá la Tubería de Interconexión Tablaza – Caldas – Paraíso, con el fin de integrar a los circuitos existentes Caldas y Paraíso al Sistema interconectado de EPM y los Tramos 1, 2 y 3 de la conducción Estación Envigado - Ancón Sur.

La Tercera Etapa tiene previsto la construcción del Sistema Primavera, el cual se compone de una (1) Conducción, una (1) Estación de Bombeo, una (1) Impulsión y un (1) Sistema de Almacenamiento en jurisdicción del Municipio de Caldas.

5.5.3.1 Conexión Corredor Logístico Caldas

En cumplimiento de esa tarea, en Julio del 2018 la Cámara convocó un Encuentro Empresarial con el alcalde de Caldas, Carlos Eduardo Durán Franco, y con EPM y su Filial especializada en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de agua, TICSA, al igual que con un representativo grupo de empresarios e inversionistas locales y regionales.

La reunión tenía por objeto viabilizar y concertar una solución alternativa para garantizar el servicio de agua al Corredor Logístico del Municipio de Caldas antes de que se materialice el Plan de Expansión de Acueducto y Alcantarillado de las EPM, cuya culminación estaba prevista para Noviembre del 2020.

Edgardo Martínez Echeverri, Director Comercial de Agua y Saneamiento de EPM, informó que el citado Plan de Expansión sigue adelante, pero indicó que está en proceso de "revaluación", lo que reafirma aún más la necesidad de explorar soluciones alternas para garantizar el suministro de agua como el que demanda el Municipio de Caldas.

Según el alcalde Durán Franco, Caldas está en la mira de muchos inversionistas empresariales y habitacionales, pero para garantizar su llegada se requiere una reforma sustancial al PBOT que viabilice los planes parciales y los proyectos constructivos.

Agregó que para avanzar en una solución sería importante explorar también la posibilidad de constituir una Empresa Industrial y Comercial del Estado con participación público-privada, para la gestión de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Los empresarios insistieron, además, en vincular a estos procesos a las autoridades ambientales (AMVA y Corantioquia) para que aporten ideas que permitan facilitar aún más los trámites empresariales y respaldar el crecimiento ordenado del Municipio.

Luz Adriana Hoyos, Ejecutiva Comercial de TICSA, ofreció la experiencia de esta filial del Grupo EPM, que nació en México hace 30 años y que ha construido más de 200 plantas de tratamiento, para diseñar una propuesta de captación, potabilización, almacenamiento y suministro de agua que permita agilizar los procesos de diseño, planeación, aprobación y ejecución de los diferentes planes empresariales y habitacionales proyectados en la localidad.

Para avanzar en torno a esta opción se constituyó una Mesa de Trabajo integrada por la Alcaldía Municipal, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, EPM-TICSA y 4 empresarios.

Actualmente se espera que una vez se verifiquen las demandas empresariales y habitacionales, y se defina la ruta de suministro, los costos y tiempos de implementación, se pueda diseñar un sistema alterno para superar esta restricción de acueducto y alcantarillado en Caldas, y avanzar en los proyectos de inversión que se vienen perfilando en esta localidad.

El equipo técnico de EPM informó que las obras civiles de la Primera Etapa estaban previstas para iniciar en el 2018.

Se aclaró que los permisos para ocupar vías concesionadas son los que más afectan los tiempos para la ejecución de este tipo de proyectos.

5.5.3.2 Conexión Corredor Industrial y Urbanístico de La Estrella

Complementariamente en el segundo semestre del 2018 la Cámara convocó un Encuentro con el alcalde de La Estrella, Johnny Alexander García Yepes, EPM y TICSA, al igual que con un representativo grupo de empresarios e inversionistas urbanísticos.

El objetivo era viabilizar y concertar una solución alternativa para garantizar el servicio de agua al corredor Empresarial y Habitacional que se viene consolidando en La Tablaza y Pueblo Viejo.

Posteriormente se convocó una reunión con Santiago Ochoa Posada, Vicepresidente de Agua y Saneamiento de EPM, con quien se lograron resultados muy positivos con respecto a las expectativas de los inversionistas siderenses en relación con la conexión de acueducto y alcantarillado entre Pan de Azúcar en Sabaneta con los sectores de La Tablaza y Pueblo Viejo, previstas hasta ahora para finales del 2020.

Lo anterior es de vital importancia para viabilizar y seguir diseñando diversos proyectos de construcción de vivienda y expansión empresarial que se tienen previstos en este sector.

5.5.4 Segunda Encuesta de Percepción Aburrá Sur Cómo Vamos

El programa de seguimiento a la calidad de vida Aburrá Sur Cómo Vamos realizó a finales del 2018 la Segunda Versión de la Encuesta de Percepción Ciudadana, un ejercicio inscrito en la metodología de los programa Cómo Vamos en Colombia.

Los resultados serán dados a conocer en Febrero del 2019, luego del análisis de las 890 encuestas que se realizaron en los 5 municipios entre los meses de Octubre y Noviembre del 2018 (250 en Itagüí, 250 en Envigado, 130 en Sabaneta, 130 en La Estrella y 130 en Caldas.

La Encuesta se contrató con la firma Cifras & Conceptos por $40 millones. El 54% de los encuestados fueron mujeres y el 46% hombres.

Por Estrato el 47% de los encuestados eran de Estratos 1 y 2; el 48% de Estratos 3 y 4, y el 5% restante de Estratos 4, 5 y 6.

5.5.5 Quinto Informe de Calidad de Vida Aburrá Sur

Embarazo adolescente, Planes de Formación pertinentes a las necesidades educativas del territorio, Accidentalidad Vial y Seguridad Ciudadana, son los indicadores que tienen que mejorar los 5 municipios del Sur del Valle de Aburrá para avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Así lo evidenció la presentación del Quinto Informe de Calidad de Vida, liderado por el Programa Aburrá Sur Cómo Vamos, promovido por la Corporación ProSur, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Comfenalco, Comfama, El Colombiano, la Corporación Universitaria Lasallista, la Fundación Diego Echavarría Misas, Transmetano, y la Fundación Corona.

Cabe resaltar que para este año, los municipios fueron divididos en 2 Grupos, teniendo en cuenta condiciones como Población, Presupuesto, Capacidad Económica, Solvencia Financiera y Estado Fiscal.

Así las cosas, los Municipios de Caldas y La Estrella conformaron el Grupo 1, mientras que los Municipios de Envigado, Itagüí, y Sabaneta, el Grupo 2.

En materia de Salud este nuevo Informe reconoció el avance en temas de cobertura y nueva infraestructura, pero cuestionó las tendencias del embarazo adolescente.

Aunque según el informe Caldas fue el único municipio donde la Tasa de Embarazo en menores de 18 años aumentó, se reiteró la necesidad de que en todos los municipios se aborde esta problemática, pues no hay un seguimiento riguroso de este indicador.

En cuanto al indicador de Educación, el Observatorio llamó la atención sobre el decrecimiento de la cobertura así como el incremento de la deserción escolar.

Aunque hace parte de la prioridad de la inversión de cada municipio, el Informe reportó que un gran porcentaje de estudiantes no está accediendo a los conocimientos que debería adquirir en cada grado, por lo que urge replantear muchos programas de estudio que se ofrecen en la región.

Otro indicador que generó alertas fue la Tasa de Mortalidad. Según el informe, en Caldas, Itagüí y La Estrella, la principal causa de muerte fueron los homicidios, con 72%, 49% y 50% del total de muertes violentas, respectivamente.

Entretanto, en Envigado y Sabaneta el primer puesto lo ocuparon las muertes en accidentes de tránsito con 53% y 44%, cada uno.

Otro aspecto revisado fue el del Medio Ambiente. En este caso, aunque el nivel de contaminación por material particulado PM2.5 durante el 2017 disminuyó en todas las estaciones de monitoreo del territorio, éstas incumplieron con el estándar de la Organización Mundial de la Salud.

Este hecho sirvió para alertar también a las administraciones locales sobre el desconocimiento significativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, los cuales deberían direccionar los planes de desarrollo de cada territorio.

Uno de los cuestionamientos de fondo que arrojó el Quinto Informe fue sin dudas la calidad de los datos y de las fuentes para el cálculo de los indicadores.

Sin duda alguna esto ha generado que muchos de los resultados generen cuestionamientos subjetivos que sólo se podrán superar en la medida que cada municipio y las entidades correspondientes mejoren sus sistemas de información.

Todo lo anterior confirma la necesidad de avanzar en la integración de los programas y proyectos municipales y, en especial, diseñar una Plataforma de Información robusta, homogénea, coherente y en permanente actualización, con el fin de poder hacer seguimiento a los indicadores que cada uno de los 5 municipios del Aburrá Sur definió en sus respectivos Planes de Desarrollo. www.aburrasurcomovamos.org.

5.5.6 Gran Encuesta PYME Aburrá Sur 2018

Según los resultados de la más reciente Gran Encuesta Pyme, GEP 2018, realizada por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, las Pymes colombianas perciben que ya se ve una luz al final del túnel, y que la economía del país está en tránsito de avanzar hacia una etapa de mayor crecimiento y optimismo.

Sectores como la industria, el comercio, transporte y turismo mejoraron, mientras que los de la construcción y la minería no.

La encuesta se realizó entre Marzo y Junio de 2018 a Pymes de todo el país, con el fin de conocer su experiencia y percepción económica al cierre del año 2017. Dentro de los resultados obtenidos se destacó el incremento del PIB que pasó del 1,7 a 2,8 por ciento.

La Industria presentó un incremento del 1,3% respecto a la medición anterior, y el Sector de Comercio, Transporte y Turismo, pasó de 1.5% a 3,6%.

Para Alejandro Vera Sandoval, vicepresidente de ANIF, estos resultados “tienen un signo positivo en la medida en que lo peor quedó atrás. Pareciera que la economía se está recuperando y que todo el efecto de la caída de los precios del petróleo que se dio desde 2014, se superó. Que el comercio, los servicios y el agro empiezan a tener mejor desempeño y que los problemas persisten en la construcción y en la minería”.

Los altos impuestos y la falta de demanda fueron las razones más mencionadas por los empresarios de la Industria, al indagarles sobre su principal problema al cierre del 2017.

Y es que según cifras entregadas por ANIF, en 2017 la tributación empresarial de Colombia fue del 40%, cifra considerablemente alta si se compara con la de otros países de la región como Chile (27%), México y Perú (31%).

Para el caso de los empresarios del Sector Comercio y Servicios, su principal problemática después de los Impuestos, es la Competencia, tanto en su mismo nivel como de grandes superficies, lo que genera que un nuevo servicio pase de ser un valor agregado a un commodity para el consumidor, en muy poco tiempo”, destacó el informe de ANIF.

En esta edición la Encuesta también indagó sobre contratación de migrantes venezolanos en las Pymes. El 25% de las empresas encuestadas aceptaron que han empleado migrantes venezolanos de manera informal y que les paga menos que a los pares colombianos.

De otro lado, el denominado Indicador Pyme Anif (IPA), un buen termómetro del clima económico de las Pyme, aumentó en 7 puntos, al pasar de 54 en el segundo semestre de 2017 a 61 en el primer semestre del 2018, ingresando en un plano denominado como “bueno”.

Uno de los hallazgos más preocupantes, y que también se detectó en la Primera Gran Encuesta Microempresarial de Anif, es la poca importancia que los empresarios de las Mipymes le dan a la ejecución de acciones de mejora de cara al futuro, donde preocupa además el poco interés en diversificar mercados.

En efecto, cerca del 39% de las Pymes y el 69% de los Microempresarios no realizaron acciones de mejoramiento en el último año. Y los que sí las realizaron, prefirieron concentrarse en capacitar al personal (36% en Pyme y 25% en microempresas) y menos del 10% de todo el segmento Mipyme prefirió ir por la línea de diversificación de mercados nacionales o internacionales.

Esto se corrobora con el alto grado de concentración de ventas de las Mipymes en los mercados locales de la propia ciudad.

Por ejemplo, la GEP mostró que, al cierre del año anterior, el 52% de las Pymes Industriales, el 55% de las de Comercio y el 55% de las de Servicios vendieron sus productos principalmente en el mercado local de ciudad.

Consistente con lo anterior, menos de la mitad de los empresarios Pymes de los 3 macrosectores del Aburrá Sur vendieron en el resto del mercado nacional y menos del 5% llegó a los mercados internacionales.

A nivel de la Gran Encuesta Microempresarial (GEM), la concentración identificada fue aún mayor. En efecto, en el segundo semestre de 2017, el 95% de los Microempresarios vendieron principalmente en su ciudad, el 4% llegó al resto del mercado nacional y casi ningún empresario (1%) vendió en mercados internacionales.

Así queda en evidencia que, pese a los esfuerzos del país en materia de diversificación de mercados (11 TLCs firmados, las estrategias de las Cámaras de Comercio y la labor de ProColombia), todavía hay un retraso muy grande en este frente, incluso al nivel de comercio intraregiones.

Dentro de las razones que podrían explicar esta baja diversificación de mercados de los empresarios Mipymes ANIF destaca: Los bajos niveles de conectividad de algunas regiones del país (con vías secundarias y terciarias en mal estado); el elevado “Costo Colombia”, que reduce la competitividad de los productos colombianos en el exterior y achica los márgenes al salir a otra región dentro de Colombia; la elevada informalidad (que lleva a pérdidas de productividad empresarial), y el desconocimiento de oportunidades que hay en otros mercados, al interior del empresariado.

En respuesta a este "cuello de botella" se propone que el Gobierno Nacional acelere el paso en el desarrollo de la Agenda Interna y reduzca el "Costo Colombia".

Para ello es necesario que se agilice el paso en materia de dotación de infraestructura y provisión de logística (moderando los costos de transporte); reducir los costos energéticos; mantener lo ganado en materia de tributación empresarial (según la Ley 1819 de 2016, la tarifa corporativa de renta llegaría al 33% desde 2019), y disminuir los costos no-salariales (que llegan al 49% aún después de la Ley 1607 de 2012), para lo que es necesaria una Reforma Estructural Laboral (REL).

Por otro lado, los propios empresarios deberán diseñar estrategias de planeación de mediano-largo plazo, que implicarían pensar menos en los problemas del día-a-día y más en proyectos de crecimiento futuro que necesitarán un apalancamiento financiero importante (para lo que es muy importante un ejercicio de planeación) y mercados que eleven la demanda de sus productos.

Así se podría lograr una senda de crecimiento escalonado de las Mipymes del país, primero usando los mercados nacionales, para luego (si es el caso) explotar los destinos internacionales.

La percepción de los empresarios del Aburrá Sur no fue sin duda la mejor en los 3 sectores consultados en el segundo semestre del 2017.

El principal problema de los Industriales fue la falta de demanda (22%) vs. 23% un año atrás. Les siguieron los Costos de los Insumos y el Contrabando.

En el Sector Comercio el principal problema fueron los Altos Impuestos 31% vs. 18% un año atrás. Le siguieron la Rotación de Cartera (23%) y la Competencia con las Grandes Superficies (17%).

En el Sector Servicios el principal problema fueron los Altos Impuestos 33% vs. 31% un año atrás, seguido por la Competencia (23%) y la Falta de Demanda (12%).

Los empresarios Pyme de Aburrá Sur disminuyeron su porcentaje de solicitudes de crédito en los 3 sectores: Industria (40% en 2017 de 59% en 2016); Comercio (56% en 2017 de 58% en 2016) y Servicios (39% en 2017 de 46%Ien 2016) durante el segundo semestre de 2017.

En los tres macro-sectores la inmensa mayoría no accedió a Fondos de Capital Privado (private equity) o apoyo emprendedor (venture capital) durante el último año (92% Industria, 97% Comercio y 93% Servicios)

La principal razón por la cual las Pymes de los tres macrosectores en Aburrá Sur no solicitaron créditos al sistema financiero es porque no lo necesitan (91% Industria, 90% Comercio, y 71% Servicios).

La segunda razón está asociada a los elevados costos financieros (5% Industria, 14% Comercio y 13% Servicios).

En el primer semestre de 2018 la principal acción de mejoramiento realizada por las Pymes de Aburrá Sur fue Capacitar al Personal (52% Industria, 48% Comercio y 54% Servicios).

En el sector de Industria (15%), el segundo lugar lo ocupó Obtener una Certificación de Calidad, mientras que en los sectores de Comercio (32%) y Servicios (20%) dicho segundo lugar lo ocupó Diversificar o Ampliar sus Mercados en Colombia.

El porcentaje de empresas que no llevaron a cabo ninguna acción de mejoramiento durante el primer semestre de 2018 aumentó en los sectores de Industria (32% en 2018 vs. 7% en 2017), Comercio (33% en 2018 vs. 27% en 2017) y Servicios (27% en 2018 vs. 24% en 2017).

Menos de una quinta parte de las Pymes del Aburrá Sur encuestadas contrató venezolanos en los últimos 6 meses (14% Industria, 13% Comercio y 18% Servicios), siendo dichas contrataciones mayoritariamente formales (100% Industria y Comercio y 95% Servicios)

En los sectores de Industria y Servicios, el modo de contratación principal ha sido bajo contrato a término fijo (34% Industria, 62% Servicios), seguido del contrato por prestación de Servicios en el caso de Industria (34%) y a término indefinido en el caso de Servicios (33%).

En el caso del Comercio, la mayoría contrató a término indefinido (57%), seguido por aquellos que contrataron a término fijo (43%).

La gran mayoría de los empresarios Pyme de Industria (67%) y Comercio (62%) respondió que dichos inmigrantes venezolanos recibían salarios menores a sus pares colombianos, mientras que en el sector Servicios (38%) un porcentaje más pequeño pagaba menores salarios a dichos inmigrantes.

Cerca de tres cuartas partes de la muestra de Pymes encuestadas NO accedieron a Servicios/Productos No Financieros (Consultorías, Desarrollo de Nuevos Productos o Inteligencia de Mercados) en los últimos tres años (64% Industria, 92% Comercio y 71% Servicios).

Los empresarios que sí accedieron a dichos productos se focalizaron en Consultorías (14% Industria, 2% Comercio y 15% Servicios), Inteligencia de Mercados (12% Industria, 1% Comercio, 2% Servicios), y Estructuración de Proyectos (10% Industria, 3% Comercio y 9% Servicios).

Al preguntar cuáles eran los principales destinos de sus ventas incluyendo el mercado nacional y el extranjero, se encontró que las Pymes de Industria (74%), Comercio (56%) y Servicios (69%) de Aburrá Sur se enfocaron principalmente en el mercado local de su ciudad durante el segundo semestre de 2017.

ANIF indagó entre los empresarios del Aburrá Sur si las continuas reformas legales que afronta la normatividad empresarial del país afectan negativamente la actividad económica de las Pymes.

Contestaron afirmativamente más del 80% de las empresas encuestadas en los tres macro-sectores (86% Industria, 82% Comercio y 81% Servicios).

De acuerdo con la GEP 2018 la Baja Vocación Exportadora histórica del Sector Pyme Industrial del Aburrá Sur, se mantiene con valores cercanos al 76% en 2017 Vs. 57% un año atrás.

Dentro de la minoría Industrial que sí exportó, se dieron descensos en la proporción de incrementos en sus exportaciones (2% en 2017 Vs. 18% en 2016) y también se observó una leve caída en la porción de la muestra con decrecimientos en sus ventas externas (11% en 2017 vs. 12% en 2016).

Dentro de aquellos que sí exportan se encontraron dificultades-retos para ampliar sus niveles de ventas externas.

Ellas tuvieron que ver con: Encontrar Nuevos Mercados para Exportación (18% Industria, 10% Comercio y 4% Servicios); la Preparación de las Empresas en Habilidades Gerenciales y de Negocios (6% Industria, 3% Comercio y 7% Servicios); Mejorar la Calidad del Proceso

Productivo (6% Industria, 2% Comercio y 3% Servicios); y Obtener la Certificación del Producto (0% Industria y Comercio y 10% Servicios).

La principal razón aducida por los empresarios Industriales para no exportar se refirió al Bajo Interés en las Ventas Externas (79%), seguido de la Falta de Información sobre Potenciales Mercados/Productos (6%), y los Riesgos de Salir al Mercado Internacional (5%).

En los empresarios de Servicios, primaron las razones referentes a No Tener Servicios Exportables (45%), seguido por la Ausencia de Interés en Exportar (32%) y Falencias de Información (7%).

Las Cámaras de Comercio seguimos siendo los principales aliados de los empresarios según los resultados de la Gran Encuesta Pyme Nacional del primer semestre del 2018 realizada por ANIF.

En el Capítulo de Capital Social, que se incluyó desde el 2017 en la Encuesta, se evidencia cómo la mayoría de las Pymes del país consideran que las Cámaras de Comercio son su mejor aliado para el crecimiento competitivo y el desempeño de sus tareas.

La medición en los sectores de industria (95% en 2017 vs. 85% en 2016), comercio (97% en 2017 vs. 85% en 2016) y servicios (95% en 2017 vs. 86% en 2016), muestra un crecimiento importante.

Este último se puede entender como el avance en la consolidación de alianzas estratégicas a favor de los empresarios, la fortaleza institucional de las Cámaras y las dinámicas creadas entre diferentes actores que apuntala el desarrollo de las regiones, en el que las Cámaras sobresalen como los mayores agentes de desarrollo empresarial en Colombia.

Sobre la pregunta cómo consideraban los empresarios que los beneficia la alianza con las Cámaras, la mayoría señaló que mediante capacitaciones en habilidades empresariales y gerenciales (65% industria, 52% comercio y 61% servicios); mejoramiento de relaciones comerciales - alianzas (15% industria, 20% comercio y 18% servicios), y en incursión a nuevos mercados (10% industria, 13% comercio y 10% servicios), entre otros.

5.5.7 Convenio de Cooperación con Alemania

En la vigencia del 2016 las 5 cámaras de comercio de Antioquia suscribimos un Convenio de Cooperación Técnica con la Cámara de Comercio de Hannover, en representación de la Baja Sajonia (Alemania) para apoyar el desarrollo de las Cadenas Productivas del Café, el Cacao y la Leche en el Departamento de Antioquia.}

El coordinador de esta alianza es Tilman Brunner, Jefe de departamento de IHK Hannover y por Susann Gerlach, Directora del mismo en representación de Sequa gGmbH.

El proyecto inició hace 3 años, con una inversión de 650 mil euros, y busca fortalecer las capacidades institucionales de las 5 cámaras de comercio de Antioquia y de las instituciones que fomentan la competitividad de la región, a través de transferencia de conocimiento,

entrenamientos y asesorías, con el fin de mejorar las condiciones empresariales, de productividad y de competitividad del Departamento.

Un segundo propósito se enfoca en intervenir cultivadores y empresarios de las Cadenas de Café y Cacao con miras a mejorar sus condiciones de desarrollo de mercado, producto y asociatividad, lo que en el largo plazo se verá reflejado en competitividad y mejora económica.

Debido al exitoso balance que arrojó la Primera Fase de Cooperación, el Gobierno Alemán decidió prorrogar por 3 años más el convenio.

Como preámbulo a esta nueva etapa en Septiembre del 2018 un equipo técnico de las 5 cámaras de Comercio y un grupo de empresarios del Clúster de Cafés Especiales de Antioquia (Café de Origen Finca la Samaria, Café Don Tulio, Café Terrón, Lavaive, El Laboratorio de Café - The Coffee Lab) viajó en una Misión Comercial y Exploratoria a Alemania.

La visita permitió explorar y reconocer potenciales aliados para la Alianza a través de empresas de: Logística Internacional, Productoras de Maquinaria de Café, Transformadoras, Centros de Formación e Investigación e Inversionistas. En este recorrido se visitaron:

5.5.7.1 ZDS (sigla alemana para Escuela Técnica Central de la Industria Confitera Alemana)

La ZDS presta servicios de consultoría a empresas de todo el mundo y lleva a cabo cursos de capacitación y series de ensayos específicos para las empresas miembros de la asociación profesional.

La ZDS está conformada por más de 250 empresas miembros de la industria de la confitería y la alimentación de todo el mundo.

5.5.7.2 Besuch Germany Fair Trade

Organización encargada de formular los estándares y verificar su cumplimiento en buenas prácticas empresariales - Negocio Justo.

Trabaja con productores, manufacturadores, importadores y exportadores, de cara a estandarizar criterios que aporten a la calidad y la seguridad de los procesos de comercialización y consumo.

5.5.7.3 Sequa

Organización sin ánimo de lucro fundada en 1991 en Bonn- Ha liderado 1.000 proyectos en 100 países.

Fomenta las capacidades de las organizaciones empresariales, desarrolla el sector privado y brinda formación profesional.

Gestiona programas, proyectos y acciones de consultoría a través de alianzas público-privada con el apoyo de entidades como la BDA, BDI, GIZ, ZDH e IHK.

5.5.7.4 IPD

Depende del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ, de Alemania, con el apoyo de Sequa gGmbH y la Asociación del Comercio Mayorista, Exterior y de Presentación de Servicios, BGA, asociación líder en esta área de comercialización que trabaja con 120.000 empresas.

Promueve la importación sostenible y estructura de productos hacia el mercado de Alemania. Sus grupos objetivo son las Pymes y organizaciones de apoyo empresarial. Entre sus socios aparece Procolombia.

5.5.7.5 AL-INVEST

Es uno de los proyectos de cooperación internacional más importantes de la Comisión Europea en Latinoamérica.

Inició en 1994 buscando atraer inversiones europeas a Latinoamérica y con el tiempo, viendo las realidades de la región, cambió para promover la internacionalización e impulsar la productividad de decenas de miles de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de América Latina.

A la fecha se han realizado 5 versiones de Al-Invest Latinoamérica, y se está explorando en una sexta versión para apoyar cadenas productivas en la región.

5.5.7.6 ForestFinest Consulting

Es un proveedor líder de servicios de consultoría para proyectos de uso sostenible de la tierra.

Con un equipo central altamente calificado y una amplia red de expertos líderes, brindan asistencia técnica a compañías, inversionistas de impacto, ONGs y públicas en el desarrollo, implementación, gestión y certificación exitosas de proyectos forestales, agroforestería, cacao y carbono en todo el mundo.

5.5.7.7 Puerto Jade-Weser

Es el proyecto portuario más grande de Alemania. Cuenta con el apoyo de los estados de Baja Sajonia (50,1%) y Bremen (49,9%).

Este nuevo Puerto en la Costa del Mar del Norte tiene ya 6 años de existencia y anualmente mueve 555 mil contenedores y la terminal tiene capacidad teórica para mover 2.7 millones por año.

Hoy operan buques de 400 metros de largo y 60 metros de ancho que movilizan hasta 21.000 contenedores, que son movilizados por cerca de 15 operarios.

5.5.7.8 Berthold Vollers GmbH

Desde café hasta cacao, desde metal hasta carga general, esta empresa logística lleva más de 80 años transportando y almacenando productos y materias primas de sus clientes.

Como socio logístico experimentado, Vollers transporta los bienes de sus clientes, los declara, los almacena, los refina y los entrega a tiempo a sus destinatarios en Europa.

La empresa asume la responsabilidad de los productos desde pequeñas hasta grandes empresas en la industria, la producción y el comercio.

Vollers ofrece a sus clientes nacionales e internacionales: Almacenamiento y distribución; Despacho de documentos y de aduanas; Diseño, Pesaje, Mezcla y Acabado, y Transporte Terrestre, Intermodal y Marítimo.

Su sede principal está en Bremen en Weser, en el Überseestadt y como empresa de logística internacional cuenta con un total de 11 ubicaciones en toda Europa (Bremen, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdan, Amberes, Génova, Trieste, Riga, Tallin, Moscù, y Bury St. Edmunds.

5.5.7.9 Neuhas Neotec

Atiende grandes áreas de la cadena cafetera, desde el procesamiento de café verde hasta los tostadores de café y desde el tostado innovador hasta la molienda, a través de máquinas independientes o plantas construidas a la medida, mediante contratos llave en mano.

La organización realiza procesos de investigación y desarrollo para implementar soluciones y tecnologías cada vez mejores para sus clientes.

La empresa se especializa en la construcción de plantas de proceso para la Industria de Alimentos, Productos Químicos Finos, Industrias Químicas y Farmacéuticas y Biotecnología.

5.5.8 Plan de Desarrollo Turístico del Valle de Aburrá

Durante la vigencia del 2017 la Cámara acompañó a la Universidad San Buenaventura; al Area Metropolitana del Valle de Aburrá, y a diferentes actores públicos, privados y gremiales en la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Valle de Aburrá 2017-2030.

Lamentablemente, y pese a que existía la voluntad de avanzar en la implementación del Plan de Gestión a partir del 2018, el año sirvió básicamente para sensibilizar los resultados entre actores estratégicos y visibilizar su importancia en el marco de la Economía Naranja que promueve el Gobierno Nacional bajo la denominación del “nuevo petróleo”.

Es importante recordar que la Caracterización Turística Zonal del Plan de Desarrollo Turístico del Valle de Aburrá 2017-20130, se estructuró sobre los siguientes temas:

1. Factor de Atracción: Recursos Heredados. Recursos Naturales, Patrimonio Cultural y e Inmaterial, Valor Social y Cultural y Zonas de Reserva.

2. Factor de Producción: Composición Empresarial del Destino. Oferta de Servicio, Identidad Gastronómica, y Existencia de Organizaciones, Tejido Empresarial y Transporte, entre otros

Incluye Presencia de Mano de Obra Profesional, Técnica y Tecnológica para la prestación de los Servicios Turísticos; Instituciones Educativas en Turismo con pertinencia en la formación turística y frente a las necesidades empresariales e institucionales.

3. Factor de Soporte: Factores y Recursos Complementarios. Puntos de Información Turística; Condiciones de Seguridad; Señalización Turística; Sistema de Servicios Públicos; Cobertura y Calidad del Sistema de Transporte, Vías y Servicios Sociales, entre otros.

4. Factor Gestión: Organización de la Gestión del Destino. Existencia de Institucionalidad Turística y Presencia y Articulación Institucional Local y Regional a nivel Turístico.

Incluye Política, Planificación y Desarrollo del Destino; Existencia de Procesos de Ordenación y Planeación Turística y de Políticas Locales de Turismo; Oferta de Recursos Financieros para el Desarrollo Turístico; Existencia de Productos Turísticos Locales y Articulación al Producto Turístico Regional.

5. Factor Marketing: Gestión del Marketing del Destino. Estrategia de Marketing Turístico; Producción de Material Promocional de los Productos y Servicios Turísticos; Manejo de las TIC´S en la Promoción y Comercialización de los Productos y Servicios Turísticos; Pertinencia del Material Promocional; Presencia en Ferias y Eventos Regionales, Nacionales e Internacionales; Agencias de Viajes y/o Operadores Especializadas en Turismo Receptivo y Canales de Comercialización Mayoristas y Touroperadores.

Incluye la Demanda Actual y Potencial del Destino Turístico. Verificar si existe Demanda Turística Local, Regional, Nacional o Internacional.

La formulación metodológica del Plan en 2017 se hizo en 3 etapas: Caracterización y Análisis del Sistema Turístico Metropolitano, Construcción y Validación de Escenarios de Futuro para el Turismo Metropolitano, y Formulación Estratégica del Plan y su Modelo de Gestión.

El propósito es que la Propuesta de Valor permita desarrollar en el Valle de Aburrá un Destino Turístico Sostenible, Responsable y Seguro, y un Sistema Turístico Competitivo e Inclusivo.

Un Destino Turístico Sostenible, Responsable y Seguro implica: Valorar Capacidades de Carga del Territorio; el límite de cambio aceptable de los espacios turísticos urbanos y rurales; un turismo universal e incluyente; cuidar el destino y una responsabilidad social empresarial; desarrollar un turismo de naturaleza sostenible, accesible y competitivo, y promover un turismo cultural, creativo y de negocios en las áreas urbanas.

Un Sistema Turístico Competitivo e Inclusivo supone, por su parte: Planificación, ordenamiento y mejoramiento de la atractividad; gestión turística (gobernanza y gobernabilidad); producto integral comercial y promoción y acceso a mercados, y condiciones territoriales para el desarrollo sostenible de la actividad turística.

Hoy la actividad turística en el Valle de Aburrá impacta potencialmente a los municipios que la integran y es, a su vez, una alternativa frente al fenómeno de la expansión urbana.

El Turismo es un atributo del territorio el cual se avizora como una dimensión del desarrollo regional, lo que resalta su importancia y benevolencia desde lo territorial, lo económico y lo social.

La oferta turística es un compromiso superior con la Eficiencia de los Recursos, Protección del Medio ambiente y cambio climático; Valores Culturales, Diversidad y Patrimonio; Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible; Inclusión Social, Empleo y Reducción de la Pobreza, Inclusión Social, Empleo y Reducción de la Pobreza, y Comprensión Mutua, Paz y Seguridad.

El proyecto busca superar la brecha competitiva de Medellín frente a las zonas –Aburrá Norte y Aburrá Sur- lo que dificulta la integración del sistema turístico del Valle de Aburrá como Región Metropolitana.

La Caracterización del Sistema Turístico Metropolitano permitió evaluar los siguientes aspectos: Recursos Heredados, Composición Empresarial del Destino; Desarrollo de los Recursos Humanos; Factores y Recursos Complementarios; Organización de la Gestión del Destino; Política, Planificación y Desarrollo del Destino; Gestión del Marketing de Destino, y Demanda Actual y Potencial del Destino.

En el proceso se pudieron identificar como Variables Fuertes a nivel del Valle de Aburrá: Recursos naturales, ruralidad, paisaje, reservas boscosas y servicios ecosistémicos; un patrimonio cultural mueble e inmueble; cobertura de servicios públicos y sociales; Existencia de un sistema de transporte masivo y articulado a lo largo del Valle, y una hospitalidad presente en las comunidades.

En relación con las Variables Débiles se identificaron las siguientes: Deficiente cualificación del talento humano; la no presencia de un tejido empresarial cohesionado; no cuidado del destino turístico metropolitano; no existencia y calidad de equipamientos turísticos pertinentes; no existencia de estrategias y herramientas de marketing en lo relacionado con el mercadeo, promoción y comercialización de productos locales y metropolitanos.

También se encontraron como Variables Débiles: Escasos procesos de planeación y ordenación de la actividad turística; no articulación del Producto Turístico Local con Productos Subregionales y Departamentales; poca articulación institucional local con instancias subregionales y regionales, y escasa oferta de recursos financieros para el desarrollo de la actividad turística.

Así las cosas, el Escenario Apuesta del Turismo Metropolitano quedó planteado al 2030 de la siguiente forma: El Valle de Aburrá logra estimular e implementar procesos turísticos socio-empresariales locales con alta responsabilidad y apropiación del cuidado de un destino seguro, responsable, incluyente y con estándares internacionales, donde se valoriza y apropian recursos naturales y culturales del territorio, mediante el diseño de productos turísticos innovadores, creativos y competitivos de relevancia internacional asociados a la Naturaleza, lo Cultural, el Bienestar y Eventos.

Todo ello a partir de la implementación de programas turísticos de planificación, ordenación, marketing y de desarrollo económico local de alta incidencia territorial, social y empresarial a lo largo del Valle, que animan la existencia e inversión de equipamientos y espacios de calidad urbanos y rurales, que optan por mercados emisores turísticos sensibles y respetuosos del territorio a través de la presencia de canales de promoción y comercialización pertinentes, sensibles y de arraigo local.

Para el logro de los objetivos de este plan se requiere un banco de proyectos articulados a los planteamientos nacionales y regionales, que permitan desarrollar la actividad turística en el Valle de Aburrá en los próximos años.

La Visión que se desprende de todo lo anterior quedó definida así: Al 2030 el Valle de Aburrá será un destino turístico de clase internacional competitivo, innovador y de profundo arraigo por sus recursos locales, que dinamizan la economía y preservan su naturaleza e identidad cultural de manera sostenible, segura y responsable, donde se reduce la huella de carbono, se revaloriza el paisaje y la identidad territorial, a través de productos turísticos orientados al bienestar, el avistamiento de aves, agroturismo, cicloturismo, senderismo, aventura, gastronómico, religioso, creativo, museológico, social, comunitario, étnico, entre otros.

La Misión, por su parte, se definió así: Ser un instrumento de sostenibilidad, competitividad y participación social para el sistema turístico metropolitano, que genera oportunidades a nuevos emprendimientos, fortalece tejidos empresariales locales, estimula la inversión y equipamientos con estándares internacionales, donde se vinculan comunidades organizadas con políticas públicas orientadoras del bien común y de un entorno saludable y proactivo en los próximos años, constituir un destino turístico de clase internacional con productos innovadores, creativos e incluyentes orientados a la naturaleza, la cultura y los eventos.

El Objetivo Estratégico es: Propiciar y estimular procesos sociales y económicos que incentiven la conservación y recuperación de entornos naturales y recursos culturales locales,

que motiven la llegada de turistas sensibles y respetuosos de las realidades locales y aporten a su desarrollo competitivo y sostenible del Valle de Aburrá.

Las Estrategias que sustentan esta Apuesta, esta Misión y esta Visión quedaron definidas de la siguiente forma:

- Territoriales: Aburrá Verde y Cultural.
- Sostenibilidad: Aburrá Atractivo e Imperdible, y Aburrá Destino Incluyente y Universal.
- Competitividad: Aburrá Empresarial y de Innovación Turística; Aburrá Destino Seguro, Responsable y Protegido, y Aburrá Destino de Clase Internacional.

En relación con los diferentes Programas que acompañan el desarrollo e implementación de cada una de estas Estrategias se acordó:

1. Aburrá Verde y Cultural: Programa de Espacios Públicos Urbanos y Rurales Metropolitanos, Programa de Centros de Interpretación Socio-Cultural y Ambiental, y Programa de Zonificación y Ordenación Turística Metropolitano.

2. Aburrá Atractivo e Imperdible: Programa de Fortalecimiento de la Oferta de Atractivos y Productos Turísticos; Programa de Equipamientos y Facilidades Turísticas, y Programa de Señalización e Información Turística.

3. Aburrá Destino Incluyente y Universal: Programa de Infraestructuras Sociales, Culturales y Territoriales; Programa de Accesibilidad y Universalidad Turística, y Programa de Servicios Públicos Urbanos y Rurales.

4. Aburrá Empresarial y de Innovación Turística: Programa de Innovación y Creatividad Empresarial; Programa de Formación de Talento Humano, y Programa de Fortalecimiento Empresarial y Asociatividad.

5. Aburrá Destino Seguro, Responsable y Protegido: Programa de Cultura y Protección de Destino; Programa de Formalidad y Control Turístico Local y Metropolitano; Programa de Planificación y Ordenación Metropolitano, y Programa de Gobernanza y Gobernabilidad Turística Metropolitana.

6. Aburrá Destino de Clase Internacional: Programa de Marketing Turístico Metropolitano; Programa de Investigación e Inteligencia de Mercados, y Programa de Innovación y Tics para Turismo.

La Gobernanza de todo este proceso será compartida entre los siguientes actores: Cámaras de Comercio de Medellín y Aburrá Sur; Mesa Sector Académico Valle de Aburrá; Oficinas de Turismo Municipales del Valle de Aburrá; Mesas Locales de Turismo;

Organizaciones Sociales de Base Comunitaria de la región; Ongs; Redes Empresariales y Gremios Consolidados; Area Metropolitana del Valle de Aburrá y Gobernación de Antioquia.

Al término del 2017 se esperaba contar con el Informe Final del Plan, con el fin de activar el Modelo de Gestión a partir de la vigencia del 2018.

5.5.9 Plan de Competitividad Aburrá Sur

En el presente año se ratificó que en esta nueva etapa del Consejo Regional de Competitividad la Secretaría Técnica estará a cargo de una gestión colegiada entre las 5 cámaras de comercio de Antioquia.

En esta nueva etapa se acordó incorporar al Plan de Competitividad una nueva Línea Estratégica: Formalización Empresarial.

Las Líneas de Formalización, Internacionalización y Desarrollo Sectorial quedaron bajo la coordinación de las Cámaras de Comercio.

Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y Desarrollo del Talento Humano fue asignado al Comité Universidad Empresa Estado, CUEE, mientras que la Línea de Infraestructura y Conectividad quedó en cabeza de las Secretarías de Infraestructura Departamental y de Medellín, y la Subdirección de Planeación del AMVA.

Al cierre del 2018 el Gobierno Nacional convocó por primera vez las Comisiones Regionales de Competitividad con el fin de revisar el avance de las mismas y comenzar el diseño de un Plan de Gestión que será debidamente incorporado al Plan Nacional de Desarrollo como una estrategia fundamental para el desarrollo económico del país.

5.5.10 Estrategia Clúster en el Aburrá Sur

Cabe recordar que con el fin de definir la visión y fortalecer la vocación económica del Aburrá Sur la Cámara inició desde el 2009 un proceso de concertación y acercamiento con la Dirección de Competitividad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

El propósito ha sido establecer las potencialidades de la región frente al Modelo de los Cluster Metropolitanos de Construcción, Textil-Confección, Diseño y Moda, Energía, Servicios de Medicina y Odontología, TICs y Turismo de Negocios, Ferias, y Convenciones, a través de un protocolo único de actuación intercameral para la promoción del desarrollo económico regional.

En la vigencia del 2016 esta articulación se fortaleció con la creación de dos (2) mesas de trabajo, que son: Mesa de Planificación Competitiva del Territorio Metropolitano, y la Mesa de Articulación Clúster.

Para este trabajo estratégico las dos (2) Cámaras (Medellín y Aburrá Sur), actualizaron en el 2018 las Caracterizaciones Económicas frente a cada uno de los 6 Clúster, con el fin de establecer cuántas empresas, de qué municipios, de qué tamaños y en qué actividades específicas contribuyen al desarrollo de cada uno de ellos.

POR MUNICIPIO	
Municipio de Caldas	817
Municipio de Envigado	4.014
Municipio de Itagüí	4.063
Municipio de La Estrella	748
Municipio de Sabaneta	1.853
TOTAL	**11.495**

Tabla 1: Establecimientos Clúster – Por Municipios del Aburrá Sur 2018

POR CLUSTER	
Textil – Confección, Diseño y Moda	2.881
Energía Eléctrica	197
Construcción	2.881
Turismo de Negocios, Ferias, y Convenciones	2.663
Servicios de Medicina y Odontología	1.261
Tecnología, Información y Comunicación	870
TOTAL	**11.495**

Tabla 2: Establecimientos Clúster – Por Sector Económico Aburrá Sur 2018

5.5.11 Macroproyecto de la Centralidad Sur

La Centralidad Sur hace parte de las Directrices del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, y los municipios de la región, y como tal figura en los Planes de Ordenamiento Territorial como una alternativa de desarrollo físico-espacial.

Durante la vigencia 2018 su discusión y análisis volvió a cobrar fuerza en la región, en el marco de los Estudios de Capacidad de Carga Territorial de los municipios del Aburrá Sur, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial, PEMOT, y la Revisión de los POTs y PBOTs.

La Centralidad Sur es un sistema estructurante incluido dentro de los Hechos Metropolitanos contemplados en las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial definido como un conjunto de acciones y actuaciones con carácter estratégico, integral y de largo plazo.

Este Modelo de Desarrollo Físico-Espacial está dirigido a producir una intervención de gran escala basada en la articulación de actuaciones públicas y privadas, con impactos significativos en la estructura espacial de la Zona Sur del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en la calidad de vida de su población y en sus dinámicas socio-económicas.

La actuación del ÁMVA se resume en las directrices tomadas por dicha entidad en cuanto al ordenamiento territorial, las principales problemáticas de la intervención del uso del suelo en el Sur del Valle de Aburrá, el diagnóstico de la Centralidad, la propuesta urbanística para la

misma y la propuesta ambiental y paisajística de espacio público, de innovación y desarrollo, de accesibilidad y movilidad.

Este macroproyecto es la ruta de navegación para direccionar los procesos de transformación urbana de las antiguas zonas industriales de los municipios de Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Envigado, de forma tal que como proceso de cambio y diversificación de los tradicionales usos del suelo, se produzca una transformación bajo altos estándares urbanísticos y ambientales, y así, se logren cimentar con solidez y objetividad las nuevas e innovadoras plataformas productivas y de transformación social, cultural y ambiental que requiere el Sur del Valle de Aburrá.

Se trata de un esfuerzo por anticiparse a los cambios que ya se están presentando y establecer una estructura urbana altamente competitividad para estos municipios y para la región.

Varias circunstancias están presionando estos cambios; desde lo económico y social; las transformaciones en la base productiva de la región, el crecimiento de los sectores servicios y comercio, así como los crecientes requerimientos habitacionales.

En el futuro inmediato este Modelo de Intervención reclama con urgencia que este nuevo Escenario de Reflexión, Análisis, Evaluación y Revisión de la propuesta permita encontrar puntos de contacto y acuerdo para resolver los disensos que generó la propuesta original.

Es necesario advertir que si bien hay unos enfoques sociales y de espacio público que mejorarían ostensiblemente la calidad de vida de los habitantes de la región, todavía persisten serios y muy objetivos reparos al Modelo en lo que corresponde a su enfoque económico, ya que algunos municipios consideran que la iniciativa podría generar serias limitaciones para la retención y atracción de proyectos productivos en sus territorios y producir impactos negativos en la generación de empleo y el desarrollo municipal en general.

5.5.12 Seguimiento a Macroproyectos

En la vigencia del 2018 la Cámara continuó avanzando en el desarrollo de su papel veedor y de seguimiento a los macroproyectos que actualmente se gestan y ejecutan en el Aburrá Sur en materia de desarrollo vial, movilidad, servicios públicos y seguridad.

Una alianza público-privada entre los voceros de los 5 municipios del Aburrá Sur y los 23 del Suroeste Antioqueño se fortaleció recientemente, con el fin de buscar soluciones prontas, objetivas y definitivas en torno al cierre financiero, los diseños y la construcción de las Vías 4G (Pacíficos 1, 2 y 3) y otros proyectos de infraestructura vial de alto impacto para el desarrollo futuro de ambas regiones.

La Corporación Dirigentes del Suroeste Antioqueño, la Fundación Amigos de Amagá, la Cámara de Comercio Aburrá Sur y la Corporación Empresarial ProSUR, como representantes institucionales de importantes sectores cívicos, productivos y generadores de empleo en el Sur del Valle de Aburrá y el Suroeste Antioqueño, son los líderes de esta iniciativa.

A ella se han sumado un nutrido grupo de empresarios y líderes sociales de ambas jurisdicciones, al igual que un selecto equipo de parlamentarios antioqueños, entre los que se destacan la Presidenta de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, la exalcaldesa de Caldas, Mónica Raigoza Morales, y el Miembro de la Comisión Sexta del Senado, el exalcalde de Itagüí, Carlos Andrés Trujillo González.

Cabe anotar que estas comisiones son claves para materializar esta alianza, teniendo en cuenta que ellas son las responsables, entre muchos otros temas, de velar por el desarrollo de la estrategia vial del país.

Las preocupaciones con la construcción de las vías 4G no sólo han sido puestas en conocimiento de la fuerza parlamentaria de Antioquia, sino también del Señor Presidente de la República, Iván Duque Márquez; su Ministra de Transporte, y los Directores de la ANI e Invías.

A la fecha los tramos objeto de la intervención de los Pacíficos 1, 2 y 3 evidencian fallas como la falta de iluminación, ausencia de intercambiadores viales prioritarios para interconexión, puentes peatonales, muros de contención, derrumbes constantes en la vía, zonas rurales incomunicadas y condiciones inadecuadas para transportar producción industrial y agrícola, entre otras.

La Mesa de Trabajo que lidera esta alianza Aburrá Sur-Suroeste Antioqueño también cuenta hoy con el acompañamiento de Natalia Trujillo, Gerente Jurídica de Pacífico 1; Gustavo Bernal, Gerente de Pacífico 2, y Ana Milena Vásquez, Asesora de Pacífico 3 y profesionales de dichas concesiones viales.

Algunos de los proyectos que desde la Cámara, con el apoyo de la citada Mesa, se vienen monitoreando, son los siguientes:

5.5.12.1 No a Peaje adicional en Caldas

La iniciativa de construir un segundo peaje, denominado Ancón Sur, en el Sector de Primavera, en la Variante de Caldas, quedó cancelada definitivamente en el 2018.

Así lo confirmó oficialmente a la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, el Gerente de Proyectos de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, Javier Humberto Fernández Vargas, en comunicación del pasado 19 de Julio.

La decisión de excluir este peaje se oficializó con la suscripción del Otrosí No. 4 del Contrato de Concesión 007 de 2014 (Autopista Conexión Pacifico), celebrado entre la ANI (Luis Fernando Mejía Gómez, Vicepresidente Ejecutivo), y la Concesionaria Vial del Pacífico, Covipacífico S.A.S (Mauricio Millán Drews, Representante Legal), el 10 de Mayo del 2018.

Según la Cláusula Sexta del citado Otrosí ordena suprimir "… los literales (b), (c) y (h) de la Sección 3.6 del Apéndice Técnico 1 del Contrato, en tanto no habrá lugar a la instalación del peaje denominado Ancón Sur".

La Cámara manifestó su complacencia con esta decisión, la cual había sido confirmada en comunicaciones anteriores por la ANI, pero sin el soporte legal que hoy la sustenta debidamente.

Desde hace varios meses nuestra entidad venía manifestando la inconveniencia de esta medida, teniendo en cuenta que de concretarse habría significado que Caldas tendría operando 2 peajes en menos de 5 kilómetros.

Siempre se destacó que ello "no sólo generaría un impacto negativo en la dinámica y la competitividad del transporte y las actividades sociales de la región, sino que al mismo tiempo frenaría las dinámicas inversionistas que hoy se tejen en torno al desarrollo de este Centro Logístico Metropolitano".

5.5.12.2 Problema vial Sector Cocorolló – Caldas

Hasta tanto no se logre un acuerdo entre el Concesionario Vial del Pacífico S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, sobre el presupuesto para la ejecución de la solución técnica y la Agencia tramite la financiación de la misma la solución al derrumbe cercano al Restaurante Cocorolló, en el sector del Tramo Vial Ancón Sur-Primavera, seguirá en espera.

Así lo confirmó a la Cámara, a comienzos del 2018, la ingeniera Claudia Judith Mendoza Cerquera, adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, en respuesta a un llamado que hizo la entidad cameral para que se garantice una pronta y efectiva solución a este conflicto vial en la Variante de Caldas.

Este tramo fue entregado a la ANI y al Concesionario mediante Acta suscrita el 22 de Marzo de 2017, conforme al Contrato de Concesión No. 007 de 2014.

Conforme a sus obligaciones contractuales de Operación y Mantenimiento Covipacífico SAS y la ANI adelantaron los correspondientes estudios y diseños para la solución del deslizamiento el 29 de Junio de 2017.

Fruto de lo anterior se presentaron 5 alternativas de estabilización que permitirían recuperar el carril y mantener la estabilidad del talud afectado.

Si bien ya se seleccionó la alternativa más conveniente para resolver este derrumbe, según la funcionaria de la ANI, “aún no se ha llegado a un acuerdo entre las partes respecto al presupuesto para la ejecución de las obras, situación que aún no ha permitido definir la fecha de inicio de la intervención”.

A ello se suma, según la ANI, la necesidad de tramitar la fuente de financiación de dichas obras, dado que las mismas no se encuentran incluidas dentro del alcance del contrato suscrito con el Concesionario.

Cabe anotar que este derrumbe ha sido reseñado múltiples veces por los medios de comunicación y representa hoy un factor de riesgo para la vida de quienes circulan por esta vía, y un obstáculo vial que genera congestiones interminables en las horas pico y que en la operación retorno, en los puentes festivos, aumenta los trancones que pueden llegar a ser de más de tres kilómetros.

5.5.12.3 Pacto por la Calidad del Aire en el Valle de Aburrá

Los problemas con la calidad del aire en Medellín y municipios cercanos se radicalizó en la vigencia del 2017, lo que obligó a todas las autoridades metropolitanas a concebir unos planes de contingencia a corto y mediano plazo, y a revisar el cumplimiento efectivo de las metas que se habían trazado los diferentes actores de la región desde el 2007 con la firma del Pacto por la Calidad del Aire del Valle de Aburrá.

Es importante recordar el Pacto por la Calidad del Aire se firmó el 10 de Octubre de 2007, liderado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, mediante el cual se formalizó el compromiso de actores públicos y privados de enfrentar conjuntamente el complejo problema de contaminación atmosférica que padece la región Metropolitana.

El interés mostrado por las diferentes instituciones, al adherirse al Pacto, representó el compromiso por resolver este importante problema que afecta la salud de la población y su calidad de vida.

La meta del Pacto por la calidad del aire en el 2007 era reducir el 10%, los contaminantes atmosféricos en la región metropolitana, en un periodo de 5 años.

Con la declaratoria del Valle de Aburrá como área fuente de contaminación y la adopción del Plan de Descontaminación del aire mediante Acuerdo Metropolitano 08 de 2011, se dio énfasis al material particulado menor de 2.5 micras-(PM2.5), en consideración a que dicho parámetro es el contaminante más crítico de esta región, estableciéndose como meta al 2015, el cumplimiento de la norma nacional, es decir, 25 ug/m3.

El promedio anual de PM2.5 en el año 2015, en casi todos los sitios de monitoreo, fue superior a la meta propuesta.

Estos resultados, permitieron al Área Metropolitana del Valle de Aburrá reafirmar que el problema de calidad del aire requería de un manejo integral, que involucrara además del control sobre las fuentes de emisión, estrategias de ordenamiento territorial, mejoramiento de la movilidad, incremento de la cobertura forestal, motivación hacia programas de autogestión, educación y sensibilización a actores, así como la profundización en el conocimiento específico del problema.

De acuerdo con lo anterior, el AMVA implementó en el 2017 nuevos instrumentos a través de la estrategia del Sistema de Información de Alertas Temprana de Medellín y del Valle de Aburrá (SIATA), que permitieron fortalecer el conocimiento de la dinámica atmosférica de la región metropolitana.

Adicionalmente, estudios recientes sobre los tipos y cantidades de emisiones, por fuentes y regiones del Valle de Aburrá permitieron tener una mayor claridad sobre las acciones a implementar.

Los anteriores avances obligaron a hacer la revisión del Plan de Descontaminación adoptado y a definir nuevas medidas para reducir la contaminación del aire en esta región.

Fue necesario además fortalecer la comunicación pública y la participación efectiva de diferentes actores sociales en la definición de acciones de mejoramiento de la calidad del aire, lo cual requiere además de procedimientos y reglas claras.

Para ello el AMVA inició en el 2017 un proceso de acercamiento público-privado, gremial, académico y social, que permitiera identificar, discutir y adoptar un renovado Pacto por la Calidad del Aire con los diferentes actores, con un marco de indicadores que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos y a la efectividad de las medidas propuestas.

El objetivo es mejorar progresivamente la calidad del aire del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para salvaguardar la salud pública y proteger el ambiente, así como para elevar el bienestar social y propiciar un desarrollo metropolitano sostenible.

Para concretar tal aspiración colectiva, ética y política, los futuros firmantes de este nuevo Pacto se deberán comprometer a implementar las acciones y estrategias personales,

comunitarias, sociales, institucionales, empresariales, municipales, departamentales y nacionales, desarrolladas en detalle en el Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire (Pigeca), para el logro de los siguientes objetivos y metas:

1. Fortalecimiento, generación y aprovechamiento del conocimiento científico y la tecnología: Fomentar el desarrollo y aprovechamiento del conocimiento científico como base para la comprensión y entendimiento de la problemática de la contaminación del aire, así como para el desarrollo e implementación de estrategias efectivas y de alto impacto para enfrentarla; en particular, fortalecer el acceso de toda la población a información oportuna, confiable y comprensible sobre la calidad del aire, además de sus causas y efectos.

2. Planeación metropolitana del ordenamiento territorial (PEMOT): Complementar, dirigir, fortalecer y articular los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, profundizando criterios aplicables a todos los sectores de la economía que aceleren el tránsito hacia un desarrollo compacto, sostenible y de bajas emisiones, el cual sea propicio para ampliar el acceso de todos los habitantes del Valle de Aburrá a la ciudad metropolitana.

3. Reducir el impacto ambiental de los viajes motorizados y promover un modelo de movilidad más eficiente: Mejorar el sistema de movilidad urbana hacia modos sostenibles; elevando la calidad, cobertura y eficiencia del sistema de transporte urbano; y modernizando el parque vehicular con tecnologías cero o bajas emisiones y energéticos que satisfagan estándares de emisión cada vez más estrictos.

Incentivar el teletrabajo y los servicios de información que eviten el desplazamiento, así como los horarios flexibles y escalonados.

4. Transformar el modelo de movilidad hacia la promoción y priorización de modos de transporte de bajas emisiones: Lograr que la bicicleta se consolide como un medio de transporte con alta cobertura, seguro e incluyente, además de que caminar sea la primera y más segura alternativa de desplazamiento en distancias cortas, articulándolos con los demás modos de transporte, mediante el despliegue de la infraestructura, el mobiliario urbano, las condiciones operacionales necesarias.

5. Industria sostenible, competitiva y productiva: Impulsar un desarrollo bajo en emisiones de la industria y los servicios, a través del fortalecimiento de la efectividad y alcance de los programas de prevención y control de la contaminación atmosférica, y mejora de la eficiencia energética, elevando el desempeño ambiental, la productividad y la competitividad.

6. Incremento de espacios verdes y arbolado urbano, y protección de ecosistemas regionales: Proteger los ecosistemas estratégicos de la región, así como incrementar los espacios verdes; incluidos los techos verdes y el bosque urbano, en articulación con programas e instituciones que trasciendan el ámbito urbano metropolitano.

7. Efectividad y cobertura en el control y sanciones a agentes contaminantes: Elevar la efectividad y cobertura en el control y sanciones a agentes contaminantes, cuyas acciones afecten negativamente la planeación y ordenamiento del territorio, por parte del Área Metropolitana del

Valle de Aburrá, fortaleciendo además la articulación con las demás autoridades en distintos órdenes del Estado, especialmente las ambientales; de tránsito y policía; y desarrollo urbano, entre otras.

8. Atención oportuna y eficaz a episodios críticos de contaminación del aire: Prevenir eficazmente los efectos en la salud de la población por la calidad del aire, atendiendo de forma adecuada, oportuna y eficaz los episodios de contaminación del aire.

9. Protección y transformación de zonas sensibles a la contaminación (Zonas de Bajas Emisiones): Reducir la población expuesta a los efectos de las emisiones contaminantes producidas en buena parte por la circulación de vehículos a motor, mediante el uso de tecnologías y energéticos limpios de ultra bajas o cero emisiones, fomentando la circulación peatonal y en medios de transporte no contaminantes y establecer restricciones de circulación a los vehículos más contaminantes en las zonas centrales y más sensibles al alto tráfico.

10. Sistema de cargas y beneficios a agentes en función de su aporte positivo o negativo a la calidad del aire: Establecer un sistema de instrumentos económicos aplicables a agentes contaminantes, que motiven a individuos y organizaciones a prevenir y reducir emisiones al aire.

Ello se logrará mediante el fomento y estímulo a la utilización de modos de transporte sostenible que utilicen tecnologías y energéticos limpios de ultra bajas o cero emisiones; la adopción de buenas prácticas de producción y de consumo, y el mejoramiento de procesos e instalación de sistemas de prevención y control de emisiones, entre otras acciones.

Y, por otra parte, desestimulando y estableciendo sanciones y gravámenes a ciudadanos y empresas que utilicen medios de transporte de altas emisiones e industrias que no disminuyan sus emisiones o que estén por encima de los límites establecidos.

A través del Pigeca se determinan metas específicas de concentración en el aire para PM2.51, PM102 y O33, que constituyen la principal problemática de contaminación del aire para el Valle de Aburrá.

Estas metas están definidas con base a los patrones de comportamiento histórico de los contaminantes mencionados, los objetivos intermedios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el alcance de las medidas identificadas, evaluadas y priorizadas para los años 2019, 2023, 2027 y 2030.

Es importante destacar que, en comunicación dirigida al Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Medellín, Sergio Andrés Orozco Escobar, a comienzos del 2018, la Cámara de Comercio Aburrá Sur acordó que, a partir de la Firma del Pacto por la Calidad del Aire, la entidad se compromete a desarrollar acciones tendientes a sensibilizar, formalizar y mejorar, en términos ambientales, el sector empresarial bajo tres premisas: Información, Sensibilización e Intervención, las cuales venimos desarrollando así:

1. Socialización de la normatividad ambiental actual al sector empresarial, por medio de conferencias, seminarios y publicaciones: Esta estrategia la desarrollaremos con el apoyo de

firmas consultoras ambientales, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, y las Secretarías de Medio Ambiente de la jurisdicción.

2. Gestión en el relacionamiento entre firmas consultoras especializadas con las empresas de la región para el mejoramiento de la Producción Sostenible: Esta tarea se realizará con el apoyo de entidades aliadas de la Cámara en el campo ambiental y buscará crear un escenario de encuentro entre la oferta consultora y la necesidad empresarial para que se generen potenciales contrataciones de consultoría empresarial entre ambas partes.

3. Acompañamiento a los Convenios de Producción y Consumo sostenible del Área Metropolitana del Valle de Aburrá: La Cámara se compromete a aportar toda su capacidad representativa y logística en la región para convocar, informar y sensibilizar a empresas Pymes que puedan ser susceptibles de acceder a este Programa.

4. Premio a las Buenas Prácticas Empresariales: Con el fin de estimular las buenas prácticas ambientales la Cámara de Comercio Aburrá Sur lanzará en la vigencia del 2018 el Premio a la Responsabilidad Empresarial.

El objetivo será reconocer en la región aquellas empresas que a través de diferentes acciones de reconversión tecnológica y procesos, trabajan en pro del mejoramiento de su entorno socioeconómico, ambiental y cultural.

5. Campaña Ambiental: Con respecto a los Indicadores Ambientales propuestos en materia de reducción de emisiones, control vehicular, arborización y reconversión tecnológica, entre otros, la Cámara no tiene una incidencia directa en la fijación, medición y logro de los mismos.

Sin embargo, nos comprometemos a liderar en la región del Aburrá Sur una Campaña Ambiental orientada a sensibilizar y promover la producción más limpia y la ecoeficiencia empresarial, con el fin de reducir los vertimientos a la fuentes de agua y las emisiones atmosféricas.

6. Requisitos y Permisos Ambientales: Si bien la ley no habilita a las Cámaras para hacer exigible este requisito para la formalización empresarial, lo que si nos podemos comprometer es a promover dentro de los empresarios y comerciantes de la jurisdicción, y particularmente sus emprendedores, el cumplimiento objetivo, oportuno y efectivo de todos los permisos y requerimientos ambientales que sean pertinentes para las respectivas actividades económicas.

5.5.12.4 Ampliación de la conexión al Intercambio Vial de la Calle 77 Sur

Con el fin de descongestionar la movilidad en Sabaneta y mejorar el acceso a la localidad, se estimaba que al cierre del 2018 estarían terminadas las obras de ampliación de la Calle 77 Sur, las cuales consisten en dos calzadas de tres carriles cada una, con sus respectivos andenes y ciclorrutas.

El proyecto, iniciado a comienzos del 2018, abarca 400 metros lineales por cada calzada. La ampliación contempla el tramo entre la Carrera 46 hasta la Carrera 48, desde el Puente de la 77 Sur hasta el sector conocido como la Calle Nueva.

Los pronósticos señalaban que en Noviembre se habilitaría la Calzada Norte y que ambas calzadas estarían en funcionamiento al finalizar el 2018. Las obras complementarias (andenes y ciclorrutas) serán entregadas en Enero de 2019.

El Proyecto de Ampliación de la Calle 77 Sur tuvo un costo de $7.100 millones y se integrará al Programa de Estaciones Encicla del Área Metropolitana.

Esta Ciclorruta unirá la vía con la Biblioteca Municipal, un sector en el que, a comienzos del 2019, comenzará la construcción del Palacio Municipal de Sabaneta.

La Calle 77 Sur es la segunda vía en importancia del municipio y la finalización de las obras en la zona mejorará la movilidad en el sur de Sabaneta.

La Vía también estará integrada al Parque Principal del Municipio y con otro proyecto en construcción llamado el Parque de los Cuatro Elementos.

5.5.12.5 Intercambio Vial de Mayorca

El proyecto se encuentra localizado en el cruce de la Calle 50 sur (Las Viudas) con la Carrera 48 (Las Vegas) y la Avenida Regional, en límites entre los municipios de Envigado y

Sabaneta, y está compuesto por una glorieta a nivel y un laso en la antigua sede de Envicárnicos, es decir, una conexión vehicular con la Regional.

Entre el 2015 y el 2016 se ejecutó la Primera Etapa del Intercambio Vial del Centro Comercial Mayorca, lo cual estuvo a cargo del Consorcio Convel S.A.S. y Muros y Techos S.A.

Esa primera fase, que consistió en una glorieta a nivel, demandó una inversión de $5.900 millones, de los cuales el Centro Comercial Mayorca aportó $3.500 millones, los municipios de Sabaneta y Envigado $1.387 millones y EPM $1.100 millones como parte de la reposición de redes.

Inicialmente se construyó una Glorieta Central que facilite las maniobras vehiculares actuales para acceder a los municipios de Envigado, Sabaneta e Itagüí.

Además, con la obra se generaron nuevas posibilidades de maniobras en el cruce vial mencionado para mejorar la movilidad.

La administración municipal de Sabaneta proyecta continuaciones a esta obra y a otras ampliaciones de vías en esa localidad, como la Carrera 43A, que demandarían inversiones por más de 120 mil millones de pesos.

La Segunda Fase del Intercambio de Mayorca implicará la construcción de un puente elevado y para ello se requerirá del apoyo de Envigado, el Área Metropolitana, el Centro Comercial y de la Nación. Se estima que la inversión ascendería a más de $20.000 millones.

Entretanto, la prioridad del Municipio de Envigado es la construcción del lazo que permitiría conectar la actual Fase 1 del Intercambio de Mayorca con la Avenida Regional (Sistema Vial del Río), el cual ya cuenta con diseños y lotes adquiridos.

Aunque la Fase 1 lo contemplaba, Envigado no contó con los recursos por $1.500 millones para construirlo, pero lo tiene entre sus metas de mediano plazo.

5.5.12.6 Megaplan Vial de Envigado

A partir de mediados del 2015 Envigado dio vía libre para la ejecución, con cobro de valorización incluido, del denominado Megaplan de Movilidad Municipal.

El macroproyecto vial consta de 25 obras, estimadas en cerca de un billón de pesos, de las que 11 están siendo ejecutadas por valorización, con un monto estimado de 220 mil millones de pesos que fueron derramados entre los 135.000 propietarios de 102.000 predios.

Las obras financiadas por valorización son: Paralela quebrada La Ayurá entre carreras 48 y 50; Intercambio vial de La Salle – Etapa I; Intercambio Vial de la Carrera 41 con Calle 24 Sur (Loma Benedictinos); la Ampliación de la Diagonal 29 entre la Calle 34DD Sur y la Carrera 28, y entre la Carrera 42A y 28D (Sector Tamarindos); el Intercambio Vial de la Calle 27 Sur (Loma

El Esmeraldal) con Carrera 28, y el Intercambio Vial de la Transversal Intermedia (Carrera 27) con El Esmeraldal.

Contempla, igualmente, el Intercambio Vial de la Transversal Intermedia con la Loma del Chocho (Calle 36 Sur); la Ampliación de la Calle 37 Sur (Loma El Escobero) entre el Hospital Manuel Uribe Ángel (Diagonal 31); la Transversal Intermedia, y el Intercambio vial Sector Piedra de La Ayurá: Diagonal 31 y 32 (Paralelas de La Ayurá) con Calles 37 Sur y 38 Sur y la Carrera 29A (Sector Hospital Manuel Uribe Ángel); el Eje Vial Las Antillas, y la Ampliación del Tercer Carril de la Avenida Las Vegas entre Calles 37 Sur y 19 Sur (Calzadas Oriental y Occidental).

El reporte de ejecución de las 11 obras por valorización que contempla este macroproyecto al cierre del 2018 es el siguiente:

A. Obras Culminadas (7): Ampliación de la Calle 37 sur (etapas 1 y 2); Intercambio Vial Ayurá Norte (Jumbo); Intercambio Vial Piedra de La Ayurá; Ampliación Diagonal 29 (Etapa 1); Intercambios Viales La Ayurá; Intercambio Vial Loma de El Chocho con la Transversal Intermedia, e Intercambio Vial de Benedictinos

B. Obras en Proceso (4): Intercambio y Ampliación del Eje Vial de Las Antillas (95% de avance); Ampliación Diagonal 29 (etapas 2 y 3: 60% de avance); Intercambio Vial de la Loma de El Esmeraldal con Trv. Intermedia (35% de avance), y Ampliación de la Calle 37 sur (etapa 3: 5% de avance).

C. Obras en Proyección (2): Ampliación Av. Las Vegas, e Intercambio Vial de la Loma de El Esmeraldal con Carrera 28

5.5.12.7 Avances de la Pretroncal Sur del Metroplús

La Cámara también estuvo en la vigencia del 2018 haciendo un seguimiento y monitoreo permanente al desarrollo de las obras del Metroplús en la denominada Pretroncal Sur (municipios de Itagüí y Envigado).

Metroplús Itagüí: El alcalde de Itagüí confirmó en Septiembre del 2018 que no realizará las obras del Segundo Tramo del Metroplús que conectaría a Itagüì el Municipio de Envigado, debido a que la actual administración no cuenta con los recursos suficientes.

Sin embargo, aseguró que en los próximos meses iniciará la terminación del primer tramo para que este comience a funcionar.

Tras finalizar las obras del Tramo 4ª del Metroplús en Itagüí, el sistema aún no funciona. Según la administración municipal se está a la espera de los avalúos de 9 predios necesarios para finalizar la obra, sin embargo éste no tendrá continuidad sino que será finalizado con una oreja.

Para esta obra los recursos, cerca de 5.000 millones de pesos ya están asegurados. Sobre algunos materiales que continúan en la parte final de la obra y las condiciones de éstos, el alcalde aseguró que son responsabilidad del contratista y no de la alcaldía.

La trasformación urbana del Tramo 4 sobre la Quebrada Doña María comenzó con la ejecución de la obra del Primer Tramo, que comprende la renovación y construcción de 1.7 kms de vías de 3 carriles, 7.300 mts2. de zonas verdes y 17.829 mts. cuadrados de nuevos senderos peatonales y plazoletas.

Esta obra que inició en el Parque del Artista y transformó parte de la quebrada Doña María de Itagüí, se ejecutará en cinco (5) frentes de trabajo, de acuerdo con el Plan de Trabajo presentado por el contratista de obra, Agrupación Guinovart y Servicios Hispania, y la interventoría Consorcio Team-Saitec.

Sobre la continuidad de este sistema de transporte hacia el sector de Ditaires, el alcalde aseguró que esas obras no se realizarán en su administración. Además informó que algunos predios están siendo vendidos por precios irrisorios.

Metroplús Envigado: El siguiente es el estado de avance de los dos tramos (Tramo 2A y Tramo 2B) que integran la Pretroncal Sur en Envigado:

Tramo 2A (Parque Inder – San Marcos): Cansados de esperar al contratista Gayco – Hycsa, encargado por Metroplús para las obras del Tramo 2A de este Sistema en Envigado, la

Alcaldía asumió al finalizar el 2018, mediante la contratación de la firma Acassa, los trabajos que faltaban por ejecutarse en un 5%, logrando que la Avenida El Poblado (La 11), más de 20 años después, al fin tuviera dos sentidos en su paso por la Ciudad Señorial.

La terminación del Tramo 2A contó con un presupuesto de $ 1.000 millones, sin contar la instalación de los semáforos que correrá por cuenta de la Secretaría de Movilidad, y para su financiación se acudió a los recursos de las obligaciones urbanísticas.

Las obras del Tramo 2A se interrumpieron el 30 de Septiembre del 2018, luego de que la empresa Metroplús y la Alcaldía de Envigado decidieran dar por terminado el contrato con el consorcio por vencimiento del plazo para la entrega, pues la obra debía estar lista en esa fecha y el contratista no cumplió.

La Secretaría de Obras Públicas del Municipio aclaró que si bien la obra llevaba retrasos de más de dos años, no fue exclusivamente por incumplimientos del contrato, sino también por hallazgos arqueológicos.

No obstante, precisó que el anterior contratista aún tiene que hacer correcciones en algunas fallas de la obra, incluso con el proceso judicial por incumplimiento.

Más allá de los incumplimientos del contratista, que obligaron a que la Alcaldía de Envigado terminara las obras restantes en el Tramo 2A, hasta Julio del 2017 seguían encontrándose restos arqueológicos por debajo del corredor que obligaron a detener los trabajos.

Se estima que fueron rescatadas más de 8.000 piezas en nueve enterramientos, algunas de ellas hasta con 1.700 años de antigüedad.

La mayoría corresponden a periodos prehispánicos, pero también se encontraron 50 acequias de la época Colonial para la conducción de aguas, tres reductos de acequias, dos líneas de cañería de agua con tubos de barro y un aljibe del periodo Republicano.

Tramo 2B (San Marcos – La Frontera): Además del Tramo 2A, hay que recordar que el Tramo 2B de Metroplús, que se construye en el mismo corredor vial del Tramo 2A, también tiene retrasos.

Esta obra está paralizada prácticamente desde el inicio de su construcción por problemas de tipo ambiental relacionados con la tala de árboles en el sector denominado Túnel Verde.

De hecho, el 22 de Febrero del 2018 el Consejo de Estado les dio la razón a los residentes en la zona del Túnel Verde en el sentido de que les fueron vulnerados sus derechos colectivos “al goce de un ambiente sano” por las autoridades encargadas de la ejecución del Tramo 2B.

Con ello, esta instancia nacional ratificó la sentencia del Tribunal Administrativo de Antioquia (11 de Abril de 2014) que amparó los mismos derechos y obligó a la interrupción de los trabajos, ya iniciados, del proyecto.

Esta sentencia fue calificada por el Municipio como una oportunidad para, por fin, desentrabar el futuro de la obra.

Con el ingreso de Envigado al Area Metropolitana del Valle de Aburrá el proceso quedó en manos de esta autoridad ambiental, relevando a Corantioquia en dicha tarea.

Cabe recordar que a finales del 2017, en el Área Metropolitana, AMVA, se realizaron dos (2) Audiencias Ambientales con la comunidad y la Alcaldía, a partir de las cuales la entidad sumó nuevos elementos a tener en cuenta a la hora de conceder la Licencia de Aprovechamiento Forestal para facilitar la construcción del Tramo 2B.

Es así como a mediados del 2018 la Alcaldía de Envigado y la comunidad residente en la zona del Tramo 2B del Metroplús se reunieron para analizar los requerimientos que el AMVA le hizo al proyecto en relación con dicho Aprovechamiento Forestal.

El propósito del AMVA es que la administración municipal haga claridad en algunos aspectos esenciales del proyecto sobre los cuales la entidad precisa más información para determinar si otorga o no la licencia de construcción.

Una vez se cumpla este requisito se permitirá la reanudación de las obras suspendidas por una sentencia del Tribunal Administrativo de Antioquia, que admitió fallas en la licencia ambiental otorgada al proyecto por Corantioquia, que en ese momento era la autoridad ambiental del Municipio de Envigado.

Los requerimientos de AMVA tienen que ver con temas en cuatro niveles: Forestal, Ambiental (manejo de flora y fauna), Social y de Infraestructura.

Es importante recordar que la parálisis de estas obras le representan hoy a Envigado pérdidas, sin consolidar, por más de $8.500 millones y de $4.000 millones para el Metroplús, las cuales deben ser asumidas también por la Alcaldía.

Inicialmente el proyecto contemplaba la tala de 260 árboles, pero hoy la cifra es alrededor de 100. El Tramo 2B mide 1.1 kilómetros entre las calles 21 Sur y 29ª Sur, sobre la Carrera 43 A en el corredor de la Avenida El Poblado.

5.5.12.8 Pacíficos 1, 2 y 3 – Autopistas de la Prosperidad

El proyecto Autopistas para la Prosperidad es el resultado de la decisión del Gobierno Nacional para potenciar el proyecto original, denominado Autopistas de la Montaña, que buscaba mejorar las condiciones de conectividad del Departamento de Antioquia con el Magdalena Medio, el Eje Cafetero, la Costa Pacífica y la Costa Atlántica.

Las concesionarias encargadas de estos tres tramos viales (que conectan con el territorio de los 5 municipios del Aburrá Sur), los cuales serán ejecutados bajo el formato de Alianzas Público Privadas, tendrán un costo cercano a los $4 billones.

Las concesiones Pacífico 1, 2 y 3 le permitirán a Antioquia conectarse de manera eficiente con el Eje Cafetero y el Valle del Cauca, disminuyendo en 7 horas el recorrido entre Medellín y el Puerto de Buenaventura; en 2 horas el recorrido entre Medellín y Manizales; en 6 horas entre Medellín y Urabá, y en 7 horas el desplazamiento entre Medellín y Cali.

De acuerdo con los últimos reportes, el siguiente es el estado de avance con el que cada tramo culmina la vigencia del año 2018.

Conexión Pacífico 1: Es el proyecto de mayor inversión en el primer paquete de concesiones. Conecta a Medellín con Bolombolo.

Se adjudicó a la estructura Plural Proyecto Conexión Pacífico 1, conformada por Episol de Colombia (60 %) e Iridium de España (40 %).

Episol es un vehículo de inversión del Grupo AVAL. Iridium, en tanto, hace parte de ACS, de España, el mayor grupo constructor de ese país.

El proyecto, ubicado entre Ancón Sur, Camilocé y Bolombolo, contempla inversiones totales estimadas en 1,79 billones de pesos. Generará 9.300 empleos directos e indirectos.

Esta obra de infraestructura vial comprende la construcción, mantenimiento y operación de 32.2 km de vía nueva en doble calzada, Bolombolo - Camilo C, sector "Cuatro Palos"; y la

operación y mantenimiento de 18 km de vía de "Cuatro Palos" - Ancón Sur, para un total de 50.2 km de vía concesionada.

En total se construirán 59 puentes, de estos 28 corresponden al sistema voladizos y 31 al sistema de placa y vigas.

Uno de los puentes con mayor representatividad que se construirá, es el de la Quebrada La Cascajosa, con una longitud de 320 mts., localizado a la entrada del Túnel de Amagá.

Otro de los puentes significativos a construir es el puente sobre la Quebrada Sinifaná, con una longitud de 280 mts., el cual salvará el obstáculo del cañón de La Sinifaná y atravesará la quebrada.

La obra contempla, además, la construcción de dos nuevos ductos para Colombia. El Túnel de Amagá, con una longitud aproximada de 3.6 kilómetros, una pendiente máxima promedio del 2.94%, dos carriles para circulación vehicular de 3.65 mts. cada uno, dos bermas a cada lado de los carriles de 0.5m cada una, y 2 andenes para mantenimiento y emergencias de 1,3 mts.

El Túnel de Sinifaná, por su parte, tendrá una longitud aproximada de 1.3 kilómetros con una pendiente longitudinal máxima promedio del 1,85%, dos carriles para circulación vehicular de 3.65 mts. cada uno, dos bermas a cada lado de los carriles de 0.5 mts. cada una y 2 andenes para mantenimiento y emergencias de 1,3 mts.

Este tramo es uno de los más atrasados en su ejecución dentro del Paquete de Concesiones de los Pacíficos. Se estima que apenas un 4%, debido a conflictos ambientales y jurídicos en proceso de resolución.

Conexión Pacífico 2: Fue adjudicado al Grupo P. S. F. Concesión La Pintada, liderado por las firmas Odinsa de Colombia, sus principales accionistas (Mincivil, El Cóndor y Termotécnica S.A.) y Mota Engil Engenharia de Portugal, la mayor constructora de ese país.

Las inversiones previstas para este proyecto ascienden a los 910 mil millones de pesos, generando 4.600 empleos directos e indirectos en su etapa de construcción.

La concesión contempla el trazado en doble calzada entre Bolombolo y La Pintada. Se construirán obras muy importantes, entre ellas, la Variante en La Pintada, un túnel doble de 2,5 kilómetros en Mulatos, y un nuevo puente de 511 metros sobre el río Cauca. Este Tramo se conecta en Bolombolo con Pacífico 1 y en La Pintada con Pacífico 3.

Los municipios de área de influencia directa de Pacífico 2 en el Suroeste son Venecia, Tarso, Fredonia, Jericó, Támesis, Valparaíso, La Pintada, Santa Bárbara y Caldas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

De acuerdo con el Plan de Trabajo diseñado por la firma concesionaria, el proyecto está dividido en 5 unidades funcionales, así:

UF1: La Pintada - Puente Iglesias, donde se construirá una doble calzada y una variante con una longitud de 17.98 Km.

Las labores están centradas en la UF1, con hasta ocho frentes de trabajo dedicados a la excavación, explanación, mejoramiento de subrasantes, obras hidráulicas, estabilidad de taludes y granulares. En esta unidad el avance es de un 16%.

Este tramo incluye a los municipios de Valparaíso, La Pintada y Támesis, en Puente Iglesias se ubicará el Centro de Control y Operaciones, básculas y reubicación del peaje existente.

UF2: Construcción de doble calzada entre Puente Iglesias y el túnel Mulatos sobre el Río Cauca con una extensión de 19.11 Km.

En esta Unidad Funcional operan cuatro frentes de trabajo, también en las mismas actividades que la UF1, con un avance del 3%.

En esta zona la vía ya no se verá tan paralela a la existente, debido a las pendientes y cercanía sobre el río Cauca.

Esta Unidad irá hasta la entrada del portal del Túnel de Mulatos y comprende los municipios de Jericó y Tarso, entre estos habrá una intersección que felicitará la movilidad.

UF3: Contempla la construcción también en doble calzada de un Túnel de doble tubo, de 2.42 kilómetros, ubicado en el Municipio de Tarso.

Un portal de la entrada ya fue estabilizado, y aproximadamente un Septiembre se iniciaron las excavaciones subterráneas.

A finales de Agosto se tenía previsto otro frente de trabajo para el portal salida. Esta tercera Unidad Funcional tiene un avance del 3%.

UF4: Corresponde al tramo entre dicho el Túnel de Tarso y Bolombolo en una doble calzada de 3.09 kilómetros.

Esta Unidad es sobre el río Cauca hacia Bolombolo para conectar con Pacífico 1. Aquí se concentran los movimientos de tierra más significativos, y se están haciendo explanaciones, mejoramientos de subrasantes y capas granulares.

En términos generales hay avance en los puentes en cimentaciones e infraestructura". Esta UF tiene un 6% de avance.

UF5: Rehabilitación integral de 54 kilómetros de la vía La Pintada – Primavera (iniciada a finales del 2015).

Esta Unidad ya fue entregada. La Concesión La Pintada es la encargada de la operación y de todas las labores de mantenimiento necesarias hasta finalizar la concesión que tiene una duración de 20 años.

La UF1 tiene un plazo de ejecución de 3 años, por lo que se prevé que el Tramo La Pintada - Puente Iglesias estaría entregado en Octubre de 2018. Y las UF, 2, 3 y 5 tienen un plazo de 5 años y se terminarían en Octubre de 2020.

En la etapa 3, que corresponde a la fase de operación y mantenimiento la Concesión dispone de un plazo de 20 - 25 años, y el recaudo de los peajes forma parte de la financiación de las obras.

Por otro lado, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia definió 29 puntos sobre el trazado del proyecto donde se debe, antes de intervenir el terreno, realizar investigación arqueológica.

Odinsa, compañía de infraestructura y filial del Grupo Argos, tenía previsto ejecutar en el 2018 unos 400.000 millones de pesos para avanzar en Pacífico II.

La obra avanzaba en la vigencia del 2018 en un 32 % y es una de las mejor calificadas por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

El contrato se está cumpliendo satisfactoriamente; tiene sus licencias ambientales, y se están trabajando los túneles en 4 frentes, avanzando según lo presupuestado.

Es de anotar que el cierre financiero de Pacífico II está totalmente garantizado, porque tiene una porción de crédito en dólares (250 millones) lograda internacionalmente y en la que participaron instituciones como ING y el Banco Santander, entre otros.

Conexión Pacífico 3 (La Pintada-Manizales): Fue adjudicada a una estructura plural liderada por Mario Huertas Cotes (75%), uno de los constructores líderes del país. También participa con 25% la Constructora MECO S.A., la mayor empresa del sector de Costa Rica.

El proyecto cuenta con 146 kilómetros de vía intervenida; 74 puentes (18 mayores y 56 menores), 2 túneles, 8 intersecciones, 4 peajes, 30,8 km de carriles de adelantamiento, y la creación de 1.450 empleos en fase de construcción. La inversión estimada del proyecto alcanza los 1,86 billones de pesos.

Este proyecto comprende los sectores (1) La Virginia – Asia, (2) Asia – Alejandría (Variante de Tesalia), (3) La Manuela –Tres puertas – Irrá, (4) Irrá - La Felisa, y (5) La Felisa - La Pintada.

En total se espera que con esta Concesión se generen 1.450 empleos durante la fase de construcción. Las obras están enfocadas en el mejoramiento de vías ya existentes, la ampliación

de carriles, la adición de bermas y la optimización de curvas, con la intención de aumentar la seguridad de los usuarios y la velocidad de operación a 80 kilómetros por hora.

En particular, la Conexión Pacífico 3 beneficiará directamente a los municipios del Norte de Caldas y Risaralda, y algunos del Sur de Antioquia.

Con la excavación de más de 1.000 metros del Túnel de Irra, avanzan a toda marcha las obras de construcción de este tramo vial.

Esta obra de ingeniería, que se inició en Abril del 2017, tendrá una longitud total de 450 metros. Este túnel se ubica sobre la base de margen izquierda del cañón del Río Cauca.

El proyecto registró al cierre del 2018 un avance superior al 41%, mostrando un desempeño sobresaliente dentro de las 4G en Colombia.

La obra ya tiene su financiación garantizada, lo que demuestra la confianza que hay en el sector de infraestructura. Incluso hay inversionistas internacionales que han comprado bonos.

Este proyecto incluye la vía construcción nueva denominada la Variante Tesalia y el Túnel de igual nombre, que ya completa 1.012 metros de excavación (27%), complementarán la interconexión hacia La Felisa, La Pintada, los Pacíficos 2 y 1 en Antioquia.

5.5.12.9 Transversal de la Montaña

La Transversal de la Montaña es una construcción de 2.2 kilómetros desde la Vía de El Escobero y el Restaurante Doña Rosa en Las Palmas, quedó habilitada en el 2015 para que los habitantes del Sur del Area Metropolitana puedan llegar a la Doble Calzada de la Avenida Las Palmas sin pasar por la Loma de Los Balsos.

Esta nueva vía a través de las montañas del Municipio de Envigado promete reducir la cantidad de tiempo de viaje desde esta parte de la ciudad hasta el Oriente Antioqueño conectando al Aeropuerto José María Córdoba de Rionegro, el sector de Llano Grande y otros municipios.

Los 2,2 kilómetros de vía tienen en total una calzada de 9 metros, con dos carriles de 3,50 metros cada uno y de a metro a cada lado para las cunetas.

Aunque la vía fue puesta al servicio en Octubre del 2015, es de carácter restringido, ya que a la par se inició la construcción de la Primera Etapa del Viaducto que complementará el proyecto.

Dicha obra consiste en la instalación de fundaciones y contrafuertes en el Tramo Pontón de EPM (Rieles) motivado por las obras civiles de los contrafuertes del viaducto que conectará la vía en el sector.

Para el puente fue necesaria una adición de $5.000 millones, que los aportó el Municipio de Envigado por obligaciones urbanísticas. El proyecto total tiene un costo de $13.700 millones, con aportes mutuos entre Envigado e Invías.

Al cierre del 2018 la obra reportaba un 93% de avance. Solo falta por ejecutar el puente, en la vereda Santa Catalina. Es decir, la tercera etapa.

Su diseño fue condicionado a un solo prototipo, que fue un puente en voladizos sucesivos, debido a que por el tramo de Santa Catalina se ubica un predio de EPM por el que pasan las tuberías que alimentan el 70% del recurso hídrico potable del municipio de Medellín y parte del sur del Valle de Aburrá.

Con voladizos sucesivos se entiende que es un puente que se apoya en los extremos solamente, puesto que la intención siempre fue que no hubiera un apoyo central que afectara las tuberías de EPM.

Al ser un proyecto de este tipo la construcción es más compleja que el propio diseño. Y además de ser en voladizos sucesivos, es curvo; desde la base es difícil construir un puente con voladizos sucesivos, pero mucho más lo es si es en curva, porque hay que tener en la construcción unos efectos de torsión.

Así las cosas, se esperaba que al cierre del 2018 ya se podría estar autorizando la culminación de las obras y el paso del primer vehículo por la tan esperada transversal de la Montaña.

5.5.12.10 Vía Distribuidora hasta la 77 Sur

La avenida Regional, vía arteria que permite el tránsito departamental y nacional que viene del Eje Cafetero y va hacia la Costa Atlántica, sumará otra fase constructiva con la adecuación de tres carriles en el Sur del Valle de Aburrá, que conformarán la Vía Distribuidora.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA) adjudicó, a comienzos de Septiembre del 2018, al Consorcio Vial 20-20 la obra de 3,8 kilómetros de longitud, con un costo de $33.304 millones.

El contratista tiene un plazo de 12 meses a partir del inicio de la obra para su ejecución y puesta en funcionamiento.

La interventoría de este megaproyecto vial se adjudicó el 17 de Octubre del 2018 a través de licitación pública por un valor de $3.259 millones, a cargo de Ruth Elena Tabares y Estructurador Colombia SAS.

Las obras de la conexión de la Vía Distribuidora en el Aburrá Sur, contempla un nuevo corredor de 4.2 kilómetros de 3 carriles en la Avenida Regional, entre la Quebrada la Ayurá (Envigado), y la Calle 52 Sur (Sabaneta); 1 kilómetro de conexiones vehiculares; la construcción de 3.9 kilómetros de ciclocaminabilidad; 850 metros de vías de servicio y un corredor ecológico y paisajístico longitudinal a la nueva vía.

Esta nueva etapa continuará la ampliación de la autopista, cuya última intervención se entregó hace 10 años, con los 3,4 kilómetros entre la Calle 10 (Monterrey) y la Quebrada Zúñiga, en los límites entre Medellín y Envigado.

Este proyecto constructivo retomará la prolongación de la Regional desde la Quebrada Zúñiga y la llevará hasta Mayorca en una primera fase.

En el sur metropolitano la Avenida Regional solo tiene tres carriles, denominados Vía Travesía, aquella que permite viajes expresos entre el sur y el norte.

Las tres calzadas que se implementarán, la llamada Vía Distribuidora, son las que permitirán la incorporación del tráfico vehicular que se dirige hacia la ladera oriental.

Esta primera fase incluirá un corredor independiente para peatones y ciclistas, además de una zona verde de conectividad ecológica.

El proyecto comenzó por el tramo Zuñiga-Mayorca, debido a la facilidad predial, porque las empresas que operan en la zona respetaron los retiros reservados para la ampliación de la vía.

La segunda fase de la Vía Distribuidora, entre Mayorca y la Calle 77 Sur, en Sabaneta, aún no tiene fecha prevista de inicio, debido a las dificultades prediales del terreno.

Allí hay industrias asentadas. Está en fase de diseños y, en la medida en que el Municipio de Sabaneta resuelva las dificultades y pueda despejar el trazado, comenzará su ejecución.

Esta obra es una necesidad de décadas atrás porque el Valle de Aburrá necesita adecuar sus vías para el tráfico que llegará cuando entren a operar las Autopistas de Cuarta Generación (4G).

Se estima que el proyecto vial mejorará el flujo para 80.839 vehículos que circulan diariamente por la Autopista Regional Sur.

La obra incluye un fuerte componente ambiental que aportará soluciones de espacio público, verde y arbolado que incrementen los beneficios ambientales y minimicen los impactos negativos de las emisiones causadas por el parque automotor que circula por estas vías.

También se destacan sus 3.942 metros de ciclo-caminabilidad y corredor arbóreo. Además, entre las márgenes de las calzadas viales y entre las islas de los separadores en sus

franjas arbóreas, habrá pasos elevados para que pasen ardillas, zarigüeyas, y roedores; también se implantarán 1.516 nuevos árboles medianos y se reubicarán 939.

5.5.12.11 Intercambio Vial de Pilsen, en Itagüí

A finales de Marzo del 2017 la Alcaldía de Itagüí y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, AMVA, firmaron un convenio para iniciar la compra de predios, con el fin de construir el Complejo Vial de la Glorieta de Pilsen, para descongestionar este sector del Sur del Valle de Aburrá.

La primera información oficial para construir el intercambio vial de Pilsen, sobre la Glorieta de Itagüí donde se cruza la Carrera 50A con la Calle 37B, se dio en el 2016.

Tras dos años, el Área Metropolitana (Amva) anunció que los trabajos arrancarían en Noviembre del 2018 y demandarían un año de construcción.

Cabe anotar que la compra de predios ha sido un proceso que ha retrasado el proyecto, pero se esperaba que a Noviembre del 2018 ya se hubiesen adquirido la totalidad de ellos.

Para esto, la Alcaldía de Itagüí desembolsó $3.000 millones, en convenio con el Amva que hizo lo propio aportando $4.000 millones.

En promedio, por esta intersección vial que conecta con la calle 36, principal acceso al corregimiento San Antonio de Prado, transitan al día 22.000 vehículos

El intercambio vial permitirá la conectividad del sector con el Sistema Vial Multimodal del Río Aburrá - Medellín en el Sur del Valle de Aburrá.

Con 1.8 kilómetros de vías nuevas y rehabilitadas y un puente de 260 metros con doble calzada, el intercambio vial incluye 8.850 metros cuadrados de andenes, 1.176 metros de bici-carril, 269 metros de ciclorruta, la incorporación de 3 gimnasios biosaludables, una zona de recreación infantil, mobiliario urbano, cicloparqueaderos, componentes de urbanismo y paisajismo, entre otros parámetros necesarios para garantizar la sostenibilidad del territorio metropolitano.

Su valor estimado es de $84.000 millones, de los cuales el Área Metropolitana del Valle de Aburrá aportará $54.000 millones y el municipio de Itagüí $28.000 millones, obra que se suma a las de mejoramiento de las condiciones viales en la Zona Sur del Valle de Aburrá, específicamente en el Municipio de Itagüí.

5.5.12.12 Intercambio Vial de La Ayurá

Este proyecto consiste en la construcción de un Intercambio Vial que se localiza entre las laterales a las quebradas La Ayurá y Zúñiga, en los límites con Medellín, sobre el río, y servirá para conectar los municipios de Itagüí, Envigado y la capital antioqueña.

Este intercambio vial de 3.5 kilómetros, está compuesto por tres (3) viaductos entre la Calle 85 de Itagüí y la Calle 25 sur de Envigado, que pasa sobre la Autopista Sur, la Vía Distribuidora y la Avenida Las Vegas.

Este intercambio vial estará conformado por 17 ejes viales con una longitud total de 6.2 kilómetros, distribuidos en 5 puentes con una longitud total de 1471,6 metros y 4750,4 metros de vías en rampa y a nivel.

Contempla un sistema de conexión y retorno entre la Autopista Sur y la Conexión Ecológica y Vial Distribuidora Sur, 632 metros de ciclocaminalidad y 2.6 kilómetros de carril agregado para biciusuarios.

Su valor estimado es de $133.380 millones aportados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a lo que los municipios directamente beneficiados suman los predios que se requieren como aporte complementario.

El Intercambio Vial de La Ayurá es una obra priorizada en el Plan de Gestión 2016 – 2019 “Territorios Integrados” para generar una movilidad eficiente, equitativa, sustentable y segura, y también hace parte de los compromisos asumidos por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante el proceso de anexión del Municipio de Envigado.

Esta obra permitirá ofrecer otro acceso vehicular a las paralelas de la Quebrada La Ayurá, que son vías arterias en la Zona Nororiente de Envigado y la de mayor crecimiento urbanístico.

Así mismo, conectará la Avenida Guayabal y la Autopista con Las Vegas y la Carrera 43A (Avenida El Poblado).

Los vehículos que van a la plaza Mayorista ya no necesitarán ingresar a los cascos urbanos de Itagüí y Envigado sino que irán directamente por el viaducto a la plaza.

La licitación de los Diseños ya tiene 5 proponentes. Una vez sean adjudicados, el contratista tendrá un plazo de 10 meses para la elaboración de los mismos.

La pasarela proyectada para la movilidad no motorizada, contará con accesibilidad para personas de movilidad reducida y bicicletas, con una conexión con la pasarela existente del Metro, empalmando en el Costado Oriental en la Calle 25A sur, proyectada como vía de carácter peatonal, por la que se podrá conectar con los corredores ciclables de la Avenida Las Vegas y las laterales de la Quebrada La Ayurá.

El desarrollo de esta obra permitirá el ingreso de 14.000 vehículos a la Central Mayorista de Antioquia y se liberará una buena parte del flujo vehicular que transita por los intercambios viales de La Aguacatala y Simón Bolívar (El Pandequeso), promediado en unos 112.000 vehículos motorizados, lo que hará mucho más fluido el tránsito y brindará otra entrada a los municipios del sur desde el norte y el centro.

El cronograma tenía previsto adjudicar la construcción al cierre del 2018 para comenzar obras en el primer trimestre de 2019, con un plazo constructivo de 18 meses.

5.5.12.13 Sistema Férreo Multipropósito

Con la firma en Junio del 2016, por parte de autoridades locales, del acuerdo para la constitución de la sociedad que contrataría los estudios y diseños de la rehabilitación del Ferrocarril de Antioquia empezó a hacerse realidad lo que para muchos era utópico.

Como partícipes del proyecto con el que se busca construir un Primer Tramo Férreo entre Amagá y Barbosa, quedaron inscritos el Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez; el Gerente del Idea, Mauricio Tobón Franco; el Gerente del Metro, Tomás Elejalde Escobar y el Director del Área Metropolitana, Eugenio Prieto Soto.

Al tiempo con la suscripción de esa empresa, llamada Sociedad Ferrocarril de Antioquia S.A.S, la Administración Departamental anunció la destinación inicial de 15.000 millones de pesos para avanzar en el proyecto.

La nueva sociedad tiene una participación accionaria de 28% por parte de la Gobernación; Idea, 24%; Área, 24% y el Metro, 24%, y el compromiso de recuperar el Ferrocarril de Antioquia para el transporte de Pasajeros, Carga y Basuras.

El Gobernador de Antioquia ha sostenido que se buscará una alianza público privada para la construcción del Sistema Férreo y aseguró que si es necesario que el Departamento aumente su inversión, lo hará.

El tren, que atravesará el Valle de Aburrá en 80 km y -según estudios previos- pasaría por el Costado Occidental de la Línea del Metro, tendrá 3 modos de operación.

El primer uso será el Transporte de Basura en Contenedores para llegar al Relleno La Pradera, en el Municipio de Donmatías.

Con esto se pretende facilitar la disposición de residuos a municipios del Suroeste y Occidente antioqueños sin afectar el medio ambiente, minimizando el consumo de gasolina, los malos olores y el impacto en la movilidad.

Un segundo uso del ferrocarril entre Amagá y Barbosa será el del Transporte de Carga con fines de Exportación desde los puertos.

En este punto tendría injerencia especial el Área Metropolitana, entidad que buscará la creación de dos estaciones logísticas donde empiezan las carreteras de la Prosperidad (Caucasia y Cartagena, y Amagá hacia el Pacífico y Urabá).

Esto permitirá mover la carga metropolitana de manera más económica, rápida y sin perturbar el tráfico del Valle de Aburrá.

Pero el anhelo fundamental de esa primera fase del ferrocarril será el Transporte Masivo de Pasajeros, para que funcione como Tren de Cercanía y solucione la congestión, que ya se avizora, en el Metro.

Según los expertos, los ferrocarriles modernos en todas partes del mundo, donde son fundamentales para el transporte de bienes y personas, funcionan bajo un modelo parecido al de las Autopistas 4G que constituyó la Nación.

La línea férrea de Antioquia tendrá un modelo donde un conglomerado de empresas hace la inversión de infraestructura, en parte con apalancamiento privado y del Estado.

Esa infraestructura por la que ruedan los trenes le cobra a los operadores unos peajes, similar a como funciona en carreteras.

El Sistema que se plantea es diferente a lo que eran los ferrocarriles en el pasado, donde una empresa era la dueña de la vía, le hacía el mantenimiento, era propietaria de los trenes y ejercía la operación.

El modelo nuevo es que una empresa hace la inversión en infraestructura y a través de una concesión cobra los peajes al operador que quiera utilizarlo.

Por ejemplo, EPM y Emvarias podrían tener una flota de trenes y rodar por esas vías para llevar sus residuos sólidos a La Pradera y pagar peajes, ojalá inferiores a lo que les cuesta el desplazamiento de los vehículos diesel.

Al cierre del 2017 se estimaba que esta apuesta representaría una inversión por $2,8 billones. La Gobernación de Antioquia aportaría un billón. El resto del dinero sería responsabilidad del socio privado o el concesionario que haga parte de la alianza.

La inversión privada se recuperaría mediante la operación del Sistema dentro de un plazo de concesión que se ha fijado en 40 años.

Para la estructuración del proyecto se presentaron 28 empresas agrupadas en 8 consorcios diferentes. Al final se eligió al conformado por la empresa portuguesa Coba Consultores, la italiana Progin y una colombiana, CIP S.A.S., con un valor de $7.300 millones.

Dicho Consorcio fue el encargado de definir el mejor trazado y cuánto vale el proyecto. Entregó, además, los diseños listos en un 95 %, así como su Plan de Manejo Ambiental (si hace falta o no licencia) e hizo el trabajo social y predial que implica el proyecto, ya que una de sus mayores dificultades será la reubicación de las viviendas y las unidades económicas que han invadido los predios del antiguo ferrocarril.

Las otras concesiones que participaron por la estructuración del proyecto fueron Unión Temporal Ferroantioquia 2017 (Epypsa Colombia Ingeniería, Consultoría y Planeación S.A. Inverlink S.A. Coral Delgado & Asociados S.A.S); Unión Temporal Estructuración Férrea Gómez Cajiao y Asociados S.A. Escallón Morales & Asociados S.A.S. IV Ingenieros Consultores Sucursal Colombia S.A. Ivicsa S.A.S), y Unión Temporal Estructura Ferrocarril (Peyco Colombia Deloitte Consulting S.L. Durán & Osorio Abogados Asociados Serinco Colombia).

Junto a ellas participaron también el Consorcio Férreo Antioquia 2017 (Ardanuy Ingeniería S.A. Sucursal Colombia Bonus Banca de Inversiones); el Consorcio FDA Multipropósito (Sedic S.A., Concol Consultores S.A.S., Culmen International Consulting S.A.S., AFH Consultores y Asociados SC Colombia); el Consorcio Ferrocarriles 2017, (Idom Consulting, Ingenierin, Architecture Sau, C&M Consultores S.A., Esteyco Sucursal Colombia), y la Unión Temporal Ferrocarriles de Antioquia 2017 (Egismex S. De R.L. De C.V., HMV Consultoría S.A., Esfinanzas S.A).

Todo el proyecto abarca desde La Pintada-Puerto Berrío y su ejecución demandaría alrededor de 10 años.

Hay tres tramos, y la meta era que para finales del 2019 estuviera listo el tramo que va desde Primavera, en el Municipio de Caldas (Sur), hasta Barbosa, en un punto conocido como La Pradera (Norte). Allí hay 80 kilómetros de factibilidad definitiva.

Se estima que el ferrocarril movilizará entre 150.000 y 240.000 pasajeros cuando entre en operación, después de 67 años.

El proyecto de revivir el ferrocarril fue concebido por el gobernador Luis Pérez, netamente público, apalancándolo con compromisos de utilidades futuras de Hidroituango.

Sin embargo, tras la emergencia sucedida en ese proyecto hidroeléctrico, y el retraso de al menos tres años en su entrada en operación, la posibilidad de obtener esos recursos se vino al traste.

La iniciativa ya cuenta con estudios de factibilidad en los que se contemplan 6 unidades funcionales en un tramo de 80 km, con un costo de $ 5,5 billones.

No obstante, los recursos comprometidos por la Sociedad Ferrocarril de Antioquia son de $500.000 millones del Gobierno Departamental, $250.000 millones del Idea, $150.000 del Área Metropolitana (Amva) y $150.000 de la empresa Metro. La cuantía total ($5,5 billones) no se tiene hoy y no es posible conseguirla tampoco con el Gobierno Nacional.

Por ello se está buscando privilegiar o priorizar algunas unidades funcionales: Del sur al norte, desde Aguacatala (Sur de Medellín) hasta Pradera (Donmatías).

Quedaría como una última unidad funcional para construirse posteriormente, la del tramo que abarcar entre La Estrella y Caldas.

Concentrar el proyecto solo en el tramo Aguacatala - Pradera implicaría que el valor del proyecto sería de $3,19 billones.

Sobre esa suma Antioquia deberá proponer al Gobierno Nacional una cofinanciación del 70%, moviendo la participación accionaria Departamento, el Idea, el AMVA, y el Metro.

El gerente de la Sociedad Ferrocarril de Antioquia Guillermo León Alzate explicó que el tramo entre Aguacatala y La Pradera comprende la fase de mayor número de pasajeros.

Además, incluye el transporte de residuos sólidos hasta el relleno sanitario y el futuro desarrollo inmobiliario regional.

5.5.12.14 Túnel entre Caldas y El Retiro

Al cierre del 2017 se encontraba en Etapa de Prefactibilidad un proyecto denominado Conexión Sur, promovido por una alianza público privada y presentado a la Gobernación de Antioquia por la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) para construir, con 35 de sus empresas afiliadas en Antioquia, una conexión vial de 20 kilómetros entre el municipio de Caldas y El Retiro, que contaría con un túnel, de unos 9 kilómetros, para unir los valles de Aburrá y de San Nicolás.

La CCI informó que la Gobernación de Antioquia ya aceptó la propuesta y la inscribió en el Registro Único de Alianzas Público Privadas y ahora tiene 90 días (hasta mediados de

Febrero) para responderles si esta obra sigue siendo de interés. De ratificar la aprobación, continuarán con diseños y estudios previos, tareas que pueden tardar dos años.

La CCI ha señalado que hacer el túnel demoraría entre 4 y 6 años, por lo que esperan que se agilicen los trámites, porque esta obra se necesita urgentemente para mitigar la contingencia ambiental que tiene el Valle de Aburrá por las emisiones de los vehículos de carga que van hacia la Costa Atlántica y lo cruzan de sur a norte.

Si no se hace algo en los próximos años la movilidad del Aburrá colapsará y esta obra será opción para que los camiones que van para el aeropuerto de Rionegro y el Oriente de Antioquia, no tengan que utilizar la vía Regional que, en un futuro cercano, no aguantará más tráfico.

No hay que olvidar también que una vez empiecen a operar las vías de doble calzada de Cuarta Generación (Pacífico Uno, Dos y Tres) entrarán a un embudo que es el corredor del Río Medellín para cruzar el Valle de Aburrá y llegar a la Costa Atlántica. El caos será aún más grande.

Cabe señalar que la mayoría de carga que se genera para el Aeropuerto de Rionegro es del Sur del Valle de Aburrá y el tráfico seguramente aumentará una vez construyan la segunda pista, por lo que una vía en el sur que una a ambos valles sería la ideal para evitar transitar por el centro de la capital antioqueña para llegar a la Autopista Medellín-Bogotá.

A la fecha la empresa Integral está analizando los prediseños y puliendo los trazados de la nueva vía y se analiza si el túnel arranca desde el sector de La Miel, en Caldas, o desde el límite de este Municipio con Sabaneta para llegar cerca al Parque Los Salados, en El Retiro.

El proyecto incluiría un túnel y unos 10 kilómetros de carretera de muy buenas especificaciones para el tráfico pesado.

Un proyecto de esta naturaleza por el sector de La Miel para llegar al Oriente Antioqueño revolucionaría la movilidad del Valle de Aburrá, porque le quitaría el impacto que tiene el alto flujo vial de la vía Regional.

Esta carretera está prácticamente hecha y no tiene problemas de predios. Solo le falta ampliarla, pavimentarla y hacer túnel para cruzar a El Retiro.

5.5.12.15 Nuevos Centros Comerciales en el Aburrá Sur

Durante la vigencia del 2018 el Aburrá Sur se benefició con el surgimiento de nuevos Conglomerados Comerciales en los cuales se desatarán nuevas dinámicas mercadológicas para beneficio de las comunidades de la región. Ellos son:

5.5.12.15.1 Viva estará listo en Envigado en el 2018

La gente conoce al Grupo Éxito por ser el jugador número uno del comercio minorista en Colombia. Lo que pocos saben, es que por decisión estratégica de sus socios ha complementado sus frentes de actividad con los negocios de finca raíz en los últimos años.

Al cierre del 2016, sus activos inmobiliarios fueron valorados en más de 1,6 billones de pesos, representados en 434.000 metros cuadrados de área arrendable, incluyendo activos en operación y proyectos en desarrollo.

Su meta, gracias a una alianza que hizo con el Fondo Inmobiliario Colombia para darle vida a Viva Malls, es convertirse en el principal desarrollador y operador de centros comerciales en Colombia.

Eso explica por qué su tradicional almacén del Municipio de Envigado, sobre la Avenida Las Vegas, será en la vigencia del 2018 el corazón del centro comercial más grande que tendrá el país: Viva Envigado.

Datos oficiales entregados por la compañía indican que allí se invirtieron 600.000 millones de pesos, en un complejo comercial que tiene hoy 137.000 metros cuadrados y 240 locales.

Durante su construcción, el proyecto empleó a 1.200 personas. Se estima que para su plena operación el centro comercial requerirá para su administración y servicio de los locales del orden de 1.000 empleos formales.

Dentro de la oferta comercial de Viva Envigado se destaca el formato de Hipermercado Éxito, como almacén ancla, complementado con superficies igualmente generosas de otros grandes jugadores como Homecenter y Cine Colombia.

Esta última organización montará allí 14 salas de cine, de las que también se promete serán “las más modernas de todo el país”.

Moda, servicios, alimentación y entretenimiento complementarán la oferta comercial, con marcas reconocidas, colombianas y extranjeras.

Son en total 10 niveles, entre locales comerciales, parqueaderos y oficinas. En lo comercial son tres niveles, en donde también se contará con más de 20 restaurantes y una zona para entidades financieras. Otro de los espacios destacados son los 6.000 metros cuadrados de juegos infantiles, al aire libre.

Viva Envigado se construye con el objetivo de obtener la certificación LEED, un sello verde que significa Líder en Diseño Energético y Medioambiental.

Este fue desarrollado por el Consejo de Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council) y exalta la construcción de espacios responsables con el ambiente y diseños que permiten el uso eficiente de los recursos naturales.

Este es el estándar en construcción sostenible con mayor prestigio en todo el mundo y se basa en un sistema de puntuación para alcanzar las diferentes clasificaciones que pueden obtenerse.

Detrás de esta apuesta hay beneficios de distinto orden: Reducción del impacto ambiental; eficiencia en uso de energía; disminución de emisiones de dióxido de carbono (CO2); optimización en el uso del agua; y disminución de residuos sólidos.

Finalmente, indicó la fuente, “Viva Envigado contará con una planta fotovoltaica (solar), sobre una parte de la cubierta, que busca suplir parte de las necesidades energéticas y reducir la emisión anual de carbono”.

5.5.12.15.2 Centro Comercial Pradera Sur

“Un área desatendida”. Así calificó Coninsa Ramón H. el corregimiento de San Antonio de Prado, en la que se construyó el Centro Comercial Pradera Sur.

De la zona destacó el asentamiento de estratos medios, con más de 12.000 viviendas nuevas en desarrollo y el hecho de que es la puerta de salida para municipios como Armenia Mantequilla, Heliconia, y Ebéjico, entre otros.

Los promotores indicaron que los habitantes de esas localidades, que se suman a los de la parte alta de los municipios de La Estrella e Itagüí (Aburrá Sur), carecen de zonas de esparcimiento y entretenimiento.

Ellos se las ofrecerán con este proyecto en un lote de 20.000 metros cuadrados en el que se construyeron 34.000 metros cuadrados, de los cuales 15.000 son de Zona Comercial.

La inversión estimada del proyecto es de 90.000 millones de pesos, que se recuperarán vendiendo locales entre 6 millones de pesos y 14 millones por metro cuadrado.

El complejo contará con 350 celdas de parqueo para carros y 500 más para motos. Entre sus 140 locales se destacan como anclas Merkepaisa, Royal Films y Sky Park. Durante la obra se generaron 500 empleos y en plena operación aportará 450 puestos de trabajo.

Como elemento diferenciador, se indicó que es un proyecto campestre, abierto hacia la ciudad, con grandes áreas de entretenimiento y con los valores comerciales más competitivos del Valle de Aburrá.

De acuerdo con el proceso de ventas, Coninsa Ramón H. espera que el proyecto abra sus puertas en el 2019.

5.5.12.15.3 Plaza Arrayanes en Itagüí

Plaza Arrayanes es un proyecto que se construye en Itagüí, específicamente en las inmediaciones de la Glorieta de Pilsen. Se edifica en un lote de 10.000 metros cuadrados, que también combina vivienda y centro comercial.

Son 33.183 metros cuadrados de comercio y una torre de vivienda de 27 pisos. En cada uno habrá 5 apartamentos, lo que significa que serán 117 apartamentos en total. Además, contará con zonas comunes, salón social, juegos infantiles.

Es un proyecto que diseña y construye la firma Casa, gerencia y vende Besa, además de contar con Fiduciaria Bancolombia con el encargo fiduciario.

El proyecto contará con 700 parqueaderos (140 residenciales, 293 de comercio y 300 para motos). El valor del metro cuadrado está en 2,98 millones de pesos, lo que significa que hay apartamentos desde 212 millones de pesos, incluyendo parqueadero y acabados básicos.

La combinación con lo comercial se destaca con los cuatro niveles de locales que se construyen, en los que habrá un almacén ancla de Olímpica.

Habrá salas de cine de Royal Films, zona bancaria y plazoleta de comidas. Serán 174 locales comerciales, de los que se ha vendido un 70 %.

Los precios totales oscilan desde 161 millones hasta 4.380 millones de pesos, con van desde los 4 millones el metro cuadrado. Habrá un gimnasio Smart Fita, que atenderá gente de San Antonio de Prado, Itagüí y La Estrella.

5.5.12.15.4 La Gran Manzana en Itagüí

En el lote ubicado a una cuadra del Parque Principal, donde quedaba la antigua Plaza de Mercado de Itagüí, se construye la Gran Manzana, un proyecto con más de 20.000 metros cuadrados de área edificada. Serán cinco pisos.

El proyecto lo gerencia y construye Moviendo. Promoescobar es la firma encargada de la comercialización, los diseños son de Casa y el encargo fiduciario corre por cuenta de Acción Fiduciaria.

La propuesta combina vivienda, comercio y entretenimiento en un solo lugar, con locales entre 18 y 30 metros cuadrados.

En el primer piso son 44 locales, incluyendo un almacén ancla que es Euro, además de una zona de comidas rápidas.

Uno de los elementos diferenciadores que tiene el proyecto es que contará con un auditorio para 700 personas, el cual es propiedad de la Agencia de Desarrollo Económico de Itagüí, Adelí. Allí se realizarán diferentes eventos académicos y culturales con impacto para el municipio.

En el cuarto piso estarán ubicados los restaurantes a mantel, en un área donde operarán 14 locales. Todo el quinto piso está disponible para el gimnasio Bodytech.

Uno de los diferenciales de la propuesta de este futuro Centro Comercial de Itagüí es su arquitectura, porque se complementará con una torre de 89 apartamentos de entre 1 y 3 habitaciones, con precios que van desde los 237 millones de pesos, con un precio de 3,25 millones de pesos el metro cuadrado.

Los locales comerciales, por su parte, tienen un precio que inicia en 355 millones de pesos, con un valor por metro cuadrado entre 20 y 30 millones de pesos, dependiendo de la ubicación.

El proyecto contará con tres niveles de parqueadero, aunque está en una zona céntrica municipal donde la mayor circulación es para los peatones.

Se tiene proyectado entregar el Area de Comercio en Diciembre del 2017 y los apartamentos para Enero del 2018.

5.5.12.16 Terminal del Sur para La Estrella

La Terminal de Transporte del Sur, tras 20 años cerca a la calle 10 de Medellín, dejaría ese lugar para irse al Municipio de La Estrella.

De la iniciativa ya se había hablado hace una década y tomó fuerza a comienzos del 2016. Sin embargo, un acuerdo de voluntades entre el Metro, la Alcaldía de Medellín con su entidad Terminales, y el Área Metropolitana busca finiquitar la firma del convenio que soportará el traslado de la Terminal en un futuro cercano.

Para materializar la propuesta se ha analizado un terreno propiedad de particulares (hoy funcionan allí un concesionario de vehículos) cerca a la Estación del Metro de La Estrella, sobre el río entre los costados occidental y oriental, jurisdicción de La Estrella y Sabaneta.

Según el AMVA, este traslado será un detonante para el Macroproyecto de la Centralidad Sur, fundamental para ordenar la movilidad y el transporte público urbano y suburbano para que los vehículos que vienen de La Estrella y el Suroeste y Suroccidente del país no tengan que entrar a la ciudad. Más que una Terminal lo que se buscará es que sea un Centro Intermodal.

Pese a todos los anuncios, es importante aclarar que durante la vigencia el 2018 no se registró ninguna novedad en relación con este proyecto.

5.5.12.17 Zofiva avanza en su consolidación

La Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá, ZOFIVA, ubicada en el municipio de Caldas, recibió en la vigencia del 2018 a inversionistas de Venezuela, Estados Unidos, Canadá y China.

Los inversionistas venezolanos están dispuesto a establecer empresas de alimentos y belleza, mientras los estadounidenses llegarían con una procesadora de oro y un laboratorio de medicina cannábica.

Los inversionistas chinos, por su parte, tienen planes de establecer un complejo de vehículos eléctricos y un grupo canadiense tiene interés en desarrollar un proyecto alrededor del cannabis.

Según la gerencia de la Zona Franca, los estudios de factibilidad y los análisis financieros de estos proyectos ya están muy adelantados, y lo único que falta es la firma de las juntas directivas.

Las negociaciones ya están un 85 % de avance y Zofiva ya está en la Fase de Construcción de 17 bodegas para esas compañías.

Al inicio del 2017 en Zofiva estaban establecidas 7compañías que generaban 60 puestos de trabajo y, al cierre de 2017, fueron 12 las empresas calificadas.

En las tareas administrativas de la zona franca y los trabajos de construcción de las bodegas se emplean otras 350 personas.

La apuesta de Zofiva, en un horizonte de 4 años, es tener desarrolladas otras 2 fases de la Zona Franca, con unas 80 firmas establecidas las cuales estarían generando entre 850 a 1.050 puestos de trabajo.

5.5.12.18 OI-Peldar

Cerró su planta de Envigado en 2018: En Julio del 2018 OI-Peldar apague cerró su planta de Envigado, en donde operó durante 7 décadas, liberando así 78.000 metros cuadrados.

La salida de esta industria líder en la fabricación de envases de vidrio de Antioquia forma parte de la consolidación de sus operaciones.

El lote de la planta de la organización en Zipaquirá (Cundinamarca) tiene más de 200 hectáreas, una mina de arena y espacio suficiente para crecer el negocio, que incluye la construcción de un nuevo horno, que deberá estar listo en 10 meses.

Ese horno es completamente nuevo y de Envigado es probable que se lleven para allá algunas máquinas y dispositivos.

La exigencia es ahora mayor, porque el paquete conformado por el cierre de la operación en Envigado y el nuevo horno de Zipaquirá, le cuestan 40 millones de dólares (unos 120 mil millones de pesos, al cambio actual), que se financiarán con recursos propios.

En la planta de Envigado laboraban 265 personas en el Area de Manufactura; 94 en el Area Administrativa y 94 en el Centro de Servicios de Owens Illinois para América Latina.

Esta última área ya contaría en Enero de 2018 con 160 personas, dedicadas al manejo de la cartera, la tesorería y las cuentas por cobrar desde Argentina hasta Canadá.

Los directivos y el personal del centro logístico se trasladaron para un piso completo de oficinas en el nuevo Centro Comercial Viva Envigado, del Grupo Éxito.

Para la Cámara la reubicación de la planta de Peldar en Zipaquirá significa una pérdida significativa desde el punto de vista del potencial empresarial de la región.

Su impacto representa una reducción significativa en empleos locales, en aportes fiscales para el Municipio de Envigado y en generación de valor económico para el Aburrá Sur.

La tarea que se debe abocar ahora, con un criterio muy estratégico, es invitar a la organización y al Municipio de Envigado, para que el lote donde hoy opera la empresa se direccione hacia un uso que compense adecuadamente desde el punto de vista económico, social y ambiental, el vacío empresarial que deja Peldar en esta zona estratégica de la Ciudad Señorial.

En Colombia, OI-Peldar tiene 1.500 empleados, en sus plantas de Envigado, Zipaquirá, Soacha y Buga.

Esta industria forma parte de la multinacional norteamericana Owens Illinois (O.I.), que con 27.000 empleados, situados en 80 plantas de 23 países, factura US$7.000 millones anuales, gracias a la producción y venta de envases de vidrio para bebidas y alimentos.

5.5.12.19 La FLA se queda en Itagüí

La polémica decisión de trasladar la Fábrica de Licores de Antioquia de su actual lote en Itagüí, una propuesta impulsada desde hace 3 años por Luis Pérez, gobernador de Antioquia, fue descartada finalmente en el 2018, luego de que el mandatario ratificara que las ganancias económicas obtenidas por la venta del terreno no serían suficientes para cubrir los gastos.

Entre las razones dadas por Pérez para desistir del traslado se encuentra que, luego de los respectivos estudios, se encontró que el terreno total de la fábrica aparecía en las escrituras con 145 mil metros cuadrados, cuando en realidad mide 90 mil metros cuadrados.

A este lote habría que restarle, indicó el gobernador, los predios que se necesitan para el Metroplús y servicios públicos.

Tener la aclaración de la medida real del terreno anuló así todas las posibilidades de trasladarla. El gobernador concluyó que la planta se quedará en su ubicación actual y que, en cambio, realizarán una ampliación y rediseño del interior de la fábrica.

El proyecto de traslado de la FLA contempló reubicar la factoría al norte del Aburrá y vender el predio en Itagüí a particulares para construcción de vivienda, comercio y espacio público. Bello, Barbosa y Copacabana figuraron como las localidades opcionadas.

5.5.13 Emprendimiento en 2018

Es importante destacar que el Aburrá Sur creció un 2.7% en la creación de empresas en el 2018, al pasar de 5.239 emprendimientos (entre Sociedades y Personas Naturales) en la vigencia del 2017 a un total de 5.384 durante la vigencia del año 2018.

En materia de Emprendimientos Societarios en el 2018 se constituyeron 1.479, incrementando en un 9.8% respecto a los 1.347 emprendimientos societarios que se registraron en el Aburrá Sur durante la vigencia del 2017.

Cabe resaltar que de las 1.479 Sociedades constituidas en el Aburrá Sur en el 2018 el 98.5% se clasifican como Micros (1.457 empresas) El 71.39% (un total de 1.056 empresas) se registraron con activos inferiores a $20 millones.

El resto de las Sociedades constituidas en el 2018 se clasifican como Pequeñas el 1.4% (21 empresas con $17.527 millones en activos); Medianas el 0.6% (3 empresas con $21.065 millones en activos). Para el 2018, el Aburrá Sur no tuvo constituciones de Gran Empresa.

De los 5,239 emprendimientos registrados por la Cámara en la vigencia del 2016, las 1.347 sociedades se constituyeron con activos por valor de $71.875 millones, los cuales estuvieron en un 80% por debajo de los $353.554 millones de las 1.515 sociedades del 2016.

Así mismo, las 3.905 Personas Naturales que se matricularon en el 2018, registraron sus emprendimientos con activos por valor de $51.029 millones, superando los $23.014 millones que reportaron en activos las 3.892 matrículas de Personas Naturales que se registraron en el 2017.

Se advierte con ello, igualmente, que en materia de emprendimientos de Personas Naturales el balance del 2018 fue superior en un 0.3% al del 2017, al pasar de 3.892 emprendedores Personas Naturales del 2017 a 3.905 en la vigencia del 2018.

Al igual que con las Sociedades Nuevas, es importante aclarar que de las 3.905 Personas Naturales matriculadas en el 2018 en el Aburrá Sur el 99.9% se clasifican como Micros; de ellas, el 85% se registraron con activos inferiores a $5 millones.

El resto de las Personas Naturales Matriculadas en el 2018 se clasifican como Pequeñas el 0.1% (7 Personas Naturales); como Medianas 0% y como Gran Empresa el 0,02%.

Esto no deja de generar cierta inquietud e incertidumbre en el Aburrá Sur, teniendo en cuenta que es a este nivel empresarial en el que se registra la mayor inestabilidad y mortalidad industrial y comercial que en los últimos años ha venido sumiendo en frustración a diversos emprendedores.

No hay que olvidar que muchos de ellos han incursionado en el mundo empresarial no por convicción, sino empujados por la emoción, el pálpito, el oportunismo, la influencia del

boom mediático en torno a este tema o el afán de sobrevivencia social, y no propiamente por la convicción, la preparación y la idoneidad suficientes para asumir este reto.

Los sectores más dinámicos en generación de nuevas empresas entre Sociedades y Personas Naturales siguen siendo, el Comercial, con 2.771 emprendimientos, seguido por el Sector Servicios, con 1.082, y el Sector Manufacturero, con 609 nuevos emprendimientos.

Este resultado anima y estimula profundamente la dinámica económica de la región, demostrando que con un buen acompañamiento y un mayor énfasis en las alianzas público-privadas es posible fortalecer el aparato productivo con la creación de nuevas unidades económicas.

Es importante recordar que en la vigencia del 2014 habían nacido en el Aburrá Sur 1.396 sociedades con activos de $144.563 millones, en el 2013 un total de 1.196 sociedades con $49.712 millones en activos.

En el 2012, por su parte, nacieron 1.104 sociedades, con $48.692 millones en activos; en el 2011 lo hicieron 1.122 sociedades con $52.177 millones; en el 2010 un total de 878 sociedades con $43.553 millones, y en la vigencia del año 2009 un total de 605 empresas con $39.037 millones en activos.

5.5.14 Envigado, el más emprendedor

Desde el punto de vista territorial, el Municipio que registró un mayor número de empresas constituidas en la vigencia del 2018, fue Envigado con 644 (el 43,5% de las 1.479 constituidas en dicha vigencia), con activos por valor de $26.408 millones.

Lo siguieron, en su orden, el Municipio de Itagüí con 414 y $17.938 millones en activos; Sabaneta, con 239 nuevas empresas y $7.580 millones en activos; La Estrella, con 108 empresas y $4.643 millones en activos, y Caldas, con 74 nuevas empresas y $2.070 millones en activos.

El mayor número de constituciones en el 2018 se registró en el Sector Comercial, con 387 sociedades ($22.001 millones en activos); seguido por el Sector Servicios, con 378 (con $6.644 millones); el sector Manufactura con 253 (con $7.384 millones), y por el sector Construcción con 140 empresas (con $3.328 millones).

Esto muestra fortalezas importantes desde el punto de vista del crecimiento del mercado. Ello no obvia, sin embargo, como ya lo hemos expresado reiteradamente en este informe y en diferentes escenarios públicos y privados, la preocupación que persiste en relación con la configuración vocacional del territorio económico subregional, que sigue creciendo en forma aleatoria y fragmentaria, carente aún de una línea de desarrollo especializada y con poco valor agregado, lo que amenaza seriamente las perspectivas de un mejor futuro competitivo para el Aburrá Sur.

Es importante resaltar que la empresa más grande que fue creada en el Aburrá Sur en la vigencia del 2018 fue Tomo Ingenieros S.A.S, en el Municipio de Envigado, adscrita al Sector Seguros y Finanzas, con activos por valor de $5.600 millones

En la vigencia del 2017 fue Ternium del Atlántico S.A.S, en el Municipio de Itagüí, adscrita al Sector de Industrias de Manufactura, con activos por valor de $10.000 millones

En la vigencia del 2016 fue Neptuno Capital S.A.S., en el Municipio de Sabaneta, adscrita al Sector Seguros y Finanzas, con activos por valor de $178.341 millones.

La constitución de esta empresa es superior a la firma más grande que nació en la vigencia del 2015, Autogas Lacouture S.A.S., en el Municipio de Envigado, adscrita al Sector de Comercial, con activos por valor de $4.500 millones.

En la vigencia del 2014, la Sociedad LG Services S.A.S., en el Municipio de Sabaneta, adscrita al Sector Transporte y Comunicaciones, con activos por valor de $39.221 millones.

5.5.15 99% se registraron como S.A.S.

Es importante resaltar que de las 1.479 empresas que se constituyeron en el Aburrá Sur durante la vigencia del 2018 un total de 1.465 se acogieron a la figura de Sociedad por Acciones Simplificada, SAS (99%).

De estas 1.465 S.A.S constituidas en 2018 un total de 1.443 fueron constituidas como Microempresas, 21 como Pequeñas y 1 como Mediana.

Cabe recordar que de las 1.340 S.A.S constituidas en 2017 un total de 1.313 fueron constituidas como Microempresas, 20 como Pequeñas y 7 como Medianas.

De las 1.511 S.A.S. constituidas en el 2016 un total de 1.491, con $38.819 millones en activos, se clasificaron como Microempresas, de las cuales 730 (el 48.96%) se registraron con activos inferiores a 10 millones de pesos.

Así mismo, de las 1.396 empresas que se constituyeron en el Aburrá Sur durante la vigencia del 2014 un total de 1.378 eran Sociedades por Acciones Simplificada, SAS (el 98.71%).

5.5.16 Llegaron al Aburrá Sur

Entretanto, al potencial económico del Aburrá Sur también sumaron su empuje y dinamismo en el 2018 las 341 empresas que en dicha vigencia cambiaron su domicilio para esta jurisdicción con activos que sumaron $931 mil millones en activos.

Esta cifra es superior en un 6,1% a las 320 empresas que en el 2017 cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con activos que sumaban $350 mil millones de pesos.

En la vigencia del 2015, 358 empresas cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con activos que sumaban 1 billón 773 mil millones de pesos.

En la vigencia del 2014 un total de 291 empresas cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con activos que sumaban 2 billones 195 mil millones de pesos.

En el 2013 un total de 257 empresas cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con activos que sumaban $458.294 millones.

La empresa más grande que llegó al Aburrá Sur en la vigencia del 2018 fue TERNIUM SIDERURGICA DE CALDAS S.A.S., del Sector Manufactura, la cual se domicilió en el Municipio de Itagüí, con $311.000 millones en activos.

La empresa más grande que llegó al Aburrá Sur en la vigencia del 2017 fue SAFERBO S.A.S., del Sector Transporte, la cual se domicilió en el Municipio de Caldas, con $41.692 millones en activos.

En la vigencia del 2016 fue Obrasde S.A.S., del Sector Servicios, la cual se domicilió en el Municipio de Envigado, con $45.859 millones en activos.

Cabe recordar que en la vigencia del 2015 la empresa más grande que llegó al Aburrá Sur fue Operadora Avícola S.A.S., del Sector Servicios, la cual se domicilió en el Municipio de Envigado, con $385.411 millones en activos.

En el 2014 la empresa más grande que llegó al Aburrá Sur fue Sociedad de Fabricación de Automotores S.A., del Sector Comercio, la cual se domicilió en el Municipio de Envigado, con $784.349 millones en activos.

Al igual que en el 2015 y el 2014 las empresas que llegaron (por cambio de domicilio) en el 2016 evidencian una sumatoria de activos significativamente mayor al consolidado de activos de las nuevas empresas (por constitución) creadas en el último año en el Aburrá Sur.

A nivel de ciudades la que mayor asentamiento empresarial registró en el 2018 por concepto de cambios de domicilio fue Envigado con 222 (con activos por $387.000 millones). Le siguieron Itagüí, con 194 (con $466.000 millones en activos); Sabaneta, con 85 (con 79 mil millones en activos); La Estrella, con 47 (con $29.900 millones en activos), y Caldas, con 17 y ($250 millones en activos).

5.5.17 Más migraciones, menos liquidaciones

Y mientras que el Aburrá Sur veía llegar en el 2018 a 341 sociedades procedentes de otros municipios, principalmente del Municipio de Medellín, también vio marcharse para otra jurisdicción a 291 de sus empresas, con $969.000 millones en activos.

Esta cifra es superior en 14% a las 256 empresas que se marcharon en el 2017 del Aburrá Sur para otra jurisdicción y cuyos activos totales sumaban $412.000 millones.

En el 2016 la cifra de sociedades que cambiaron su domicilio del Aburrá Sur para otros municipios fue de 270 empresas que sumaban $630.067 millones de activos.

Cabe recordar que en el 2015 se marcharon del Aburrá Sur 179 empresas con $261.216 millones en activos, cifra inferior a las 184 empresas que se marcharon en el 2014 del Aburrá Sur para otra jurisdicción y cuyos activos totales sumaban $424.738 millones.

En el 2013 se habían marchado 194 empresas (con $395.883 millones en activos), y en el 2012 lo habían hecho 354 empresas del Aburrá Sur (con $387.945 millones de pesos en activos).

De las 291 empresas que se marcharon 74 eran del Sector Comercio (con $189.000 millones en activos); 67 del Sector Servicios (con $136.000 millones en activos), y 52 del Sector Manufacturero (con $393.746 millones en activos).

La empresa más grande que se marchó del Aburrá Sur en el 2018 fue Sun Chemical Colombia S.A.S, adscrita al Sector Manufactura, domiciliada en el Municipio de Sabaneta, con $177.245 millones en activos, que representaban el 18% del total de los activos registrados por las 291 empresas del Aburrá Sur que se marcharon en el 2018.

Le siguieron, en orden de tamaño, Super Reforestal S.A.S En Liquidación, de Envigado (con $85.893 millones en activos), y Arroz Caribe de Itagüí, con $71.237 millones en activos.

Al saldo de empresas que se fueron se sumaron en el 2018 un total de 373 sociedades Liquidadas en la región, cuyos activos sumaban $102.475 mil millones, 77% más que en el 2017 en términos de activos.

En el 2017 un total de 380 sociedades Liquidadas en la región, cuyos activos sumaban $459.058 millones, 93% más que en el 2016.

Asimismo, en el 2016 un total de 326 sociedades se liquidaron en la región, cuyos activos sumaban $236.915 millones, 0.9% menos que en el 2015.

Como referencia es bueno recordar que en el saldo de empresas liquidadas en el Aburrá Sur en el 2015 fueron 323 sociedades (con $675.917 millones en activos), y en el 2014 un total de 305 sociedades (con $385.364 millones en activos).

En la vigencia del 2013 fueron 246 sociedades las que se marcharon, cuyos activos sumaban $79.416 millones. En el 2012 fueron 184 sociedades las que se marcharon, cuyos activos sumaban $66.350 millones.

El Sector con mayor número de liquidaciones en el 2018 fue el Comercio, con 112 sociedades desaparecidas ($23.551 millones en activos); seguido por los sectores Servicios con 81 empresas con activos por valor de $12.864 millones), y Manufacturero, con 63 empresas cuyos activos sumaban $14.217 millones).

La mayor Liquidación del Aburrá Sur en el 2018 fue Trexinco adscrita al Sector Servicios, y domiciliada en el Municipio de Sabaneta con $41.121 millones en activos.

Le siguió la empresa Inversiones Capachos del Sector Seguros Finanzas con domicilio en el Municipio de Envigado con $14.259 millones.

La mayor Liquidación del Aburrá Sur en el 2017 fue Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A., adscrita al Sector Industria y Manufactura, y domiciliada en el Municipio de Envigado con $261.687 millones en activos.

La mayor Liquidación del Aburrá Sur en el 2016 fue adscrita al Sector Comercio, y domiciliada en el Municipio de Envigado con $37.162 millones en activos.

En la vigencia del 2016, Alimentos Lorenzano S.A.S., del Sector Comercio, con 37.162 millones en activos fue la mayor liquidación de la región.

La mayor Liquidación del Aburrá Sur en el 2015 fue Alimentos Friko S.A.S., adscrita al Sector Agropecuaria, y domiciliada en el Municipio de Envigado con $205.276 millones en activos.

5.5.18 Envigado punteó en Cancelaciones

En la vigencia del 2018, la región reportó la Cancelación de 6.816 Establecimientos Comerciales, Personas Naturales, Agencias y Sucursales del Aburrá Sur, cuyos activos sumaban

$2.147 billones, cifra superior a los $558.000 millones en activos de las 6.665 cancelaciones del 2017.

Para el 2016 las cancelaciones sumaron los $809.837 millones en activos y 6.641 empresas canceladas

La cifra es un 71% menor al monto de cancelaciones del 2015, en el cual, en virtud de la aplicación de las disposiciones de la Ley 1727, se cancelaron un total de 23.634 Establecimientos Comerciales, Personas Naturales, Agencias y Sucursales del Aburrá Sur, cuyos activos sumaban 1 billón 378 mil millones.

Es importante recordar que en el incremento sustancial en las cancelaciones en el 2015 obedeció a la aplicación del Artículo 31 de la Ley 1727 del 11 de Julio 2014 (Depuración de los Registros Públicos).

De acuerdo con esta norma, los comerciantes, Personas Jurídicas y Naturales, incluidos sus Establecimientos de Comercio, que no hubiesen renovado su matrícula mercantil por cinco (5) años o más, contados a partir de la entrada en vigencia de dicha Ley, tenían un plazo improrrogable hasta el 11 de Julio de 2015 para ponerse al día.

Fue así como en el 2015, una vez vencido el citado plazo y en cumplimiento de la Ley, un total de 20.019 Matrículas fueron eliminadas de la base de datos de la Cámara de Comercio

Aburrá Sur, con su consecuente incidencia estadística en el comportamiento histórico de las Liquidaciones y Cancelaciones.

De las 20.019 Matrículas un total de 18.350 correspondieron a Cancelaciones de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, en tanto que las 1.669 restantes corresponden a Sociedades (Personas Jurídicas) que fueron Disueltas y quedaron en Estado de Liquidación.

Esto significa que los 80.756 Matriculados Activos que poseía a la fecha la Cámara en sus bases de datos se elimina el 24.8% (20.019 matrículas), quedando así la base registral en 60.737 Matriculados Activos, entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

De acuerdo con los reportes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, de las 20.019 Matrículas Eliminadas un total de 19.724 (98.5%) correspondían a Microempresas, y de estas el 97% (19.153 Matrículas) figuraban con activos inferiores a $5 millones.

Las restantes Matrículas Eliminadas correspondían, en su orden, a 248 Pequeñas Empresas, 41 Medianas y 6 Grandes.

Por Sector Económico el 47.6% (9.523) de las Matrículas Eliminadas correspondían al Sector Comercio, seguido, en su orden, por el Sector Manufacturero, con el 18.2% (3.651), el Sector Transporte, con el 15.1% (3.002), y el Sector Servicios, con el 13.8% (2.769). Las

restantes 1.074 Matrículas Eliminadas se distribuyeron en proporciones menores en Otros Sectores (5.3%).

El Municipio que más Matrículas "perdió" por la aplicación de esta medida fue Itagüí, con 8.949 (44.7%), seguido por Envigado, con 6.040 (30.2%); Sabaneta, con 2.088 (10.4%); Caldas, con 1.626 (8.2%), y el Municipio de La Estrella, con 1.316 (6.5%).

La mayor cancelación del Aburrá Sur en el 2018 fue Cristalería Peldar, del Sector Manufactura en el Municipio de Envigado, con $921.854 millones en activos.

Le siguieron Hogar Cristar, del Sector Manufactura, del Municipio de Envigado, con $273.591 millones, e Industrial de Materias Primas, adscrita al Sector de Minas y Canteras igualmente del Municipio de Envigado, con $135.691 millones en activos.

Es importante en este punto aclarar que si bien muchas cancelaciones no condicionan la desaparición comercial de quienes las hacen efectivas, ya que muchas veces es simplemente para trasladarse a otra jurisdicción o por transformaciones societarias, fusiones y escisiones, entre otros casos, lo que sí es claro es que su aporte a la subregión en tributos, empleo y desarrollo en general sí desaparece y ese es un hecho que impacta indicadores tan sensibles como la calidad de vida de la gente, la productividad local y subregional, y el progreso de los municipios.

5.5.19 Perspectiva histórica

Una mirada retrospectiva en torno al crecimiento societario que se ha registrado en el Aburrá Sur desde 1993, indica que en los últimos 26 años se han constituido en la región un total de 21.988 empresas, con 6.74 billones de pesos.

En número la mayor contribución la ha hecho el Sector Comercio, con 8.328 empresas (con $580 mil millones en activos), pero en activos el mayor aporte le corresponde al Sector Manufacturero, con 3.928 empresas registradas con $4.3 billones en activos.

En los últimos 26 años también nacieron en el mercado del Aburrá Sur 2.842 empresas del Sector Seguros y Finanzas; 2.596 empresas del Sector Servicios; 1.480 empresas del Sector Construcción; 1.099 empresas del Sector Transporte y Comunicaciones; 422 empresas del Sector Agropecuario; 106 empresas del Sector de Explotación de Minas y Canteras, y 91 empresas del Sector Electricidad, Gas y Vapor.

A este grupo de nacientes y pujantes empresas se han sumado en los últimos 26 años las 4.528 empresas que cambiaron su domicilio para el Aburrá Sur, con $59.3 billones en activos, entre las cuales se destacan 1.128 empresas del Sector Manufactura; 1.635 empresas del Sector Comercio, y 402 empresas del Sector Seguros y Finanzas.

De estas 4.528 empresas un total de 1.649 llegaron al Municipio de Itagüí; 1.620 a Envigado; 784 a Sabaneta; 405 a La Estrella, y 70 a Caldas.

En términos generales se observa como de las 31.276 empresas que se han constituido y que se reubicaron en el Aburrá Sur en los últimos 26 años el 14% (4.528 empresas) corresponden a unidades productivas que cambiaron en este lapso el domicilio societario para la región.

5.5.20 Las que se marcharon

Paralelamente a este crecimiento empresarial, desde 1995 la zona del Aburrá Sur perdió también el aporte económico y social de 3.086 empresas, con activos por valor de $10.6 billones que se marcharon de la jurisdicción.

De estas 3.086 empresas, 1.398 estaban adscritas al Sector Comercial; 568 al Sector Manufacturero; 329 al Sector Financiero; 350 al Sector Servicios; 183 al Sector Construcción; 67 al Sector Agropecuario, 156 al Sector Transporte y Comunicaciones; 19 al Sector de Minas y Canteras, y 16 al Sector de Electricidad, Gas y Vapor.

En el año 2018 se marcharon 291 empresas Aburrá Sur, con un total de 969 mil millones en activos. Durante el 2017 se marcharon 256 empresas Aburrá Sur. Por período de tiempo, el año en el que más empresas se marcharon del Aburrá Sur en la última década fue en el 2012, con 354 empresas.

En la vigencia del 2011 lo hicieron 320 empresas. En el 2010 lo habían hecho 186 empresas; en el 2009, 111 empresas; en el 2007, 99; en el 2008, 83; en el 2006, 79 empresas; en el 2005, 66 empresa, y en la vigencia del 2004, un total de 73 empresas.

A este saldo empresarial negativo del Aburrá Sur se sumó desde 1993 la salida del mercado de 4.528 empresas que se liquidaron y cuyos activos sumaban $7.8 billones.

De las 4.901 empresas liquidadas en los últimos 26 años en el Aburrá Sur un total de 1.937 eran del sector Comercial; 1.110 de Manufacturas; 588 del Área de Seguros y Finanzas; 626 del Sector Servicios; 272 de la Construcción; 235 de Transporte y Comunicaciones; 99 del Sector Agropecuario; 18 de Minas y Canteras, y 16 de Electricidad, Gas y Vapor.

El Municipio del Aburrá Sur que mayor número de liquidaciones registró en los últimos 26 años fue Envigado, con 1.951, seguido por Itagüí, con 1.831 empresas; Sabaneta, con 631; La Estrella, con 298, y Caldas, con 190 empresas.

A lo anterior se sumó desde 1993 la Cancelación de 121.421 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales en la jurisdicción del Aburrá Sur (Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta), cuyos activos totalizaban $12.6 billones.

El mayor índice de cancelaciones en los últimos 26 años se registró en el Sector Comercial, con 77.794, seguido por la Industria Manufacturera, con 18.019 cancelaciones.

En este promedio histórico de cancelaciones el Sector Servicios aportó 13.761, en tanto que el Sector Financiero aportó una cuota de 5.281 Cancelaciones.

En el Sector Transporte y Comunicaciones se registraron 3.470 cancelaciones; en la Construcción 2.096; en el Área Agropecuaria 681; en Minas y Canteras 114, y en el Sector de Electricidad, Gas y Vapor se registraron 240 cancelaciones.

En el plano municipal la población del Aburrá Sur más damnificada con las cancelaciones que se protocolizaron en los últimos 26 años fue el Municipio de Itagüí, con 53.126. Lo siguió Envigado con 37.803.

El Municipio de Sabaneta con 12.768, Caldas participó con 11.258 cancelaciones; y el Municipio de La Estrella con 6.466 cancelaciones.

5.5.21 Renovación Mercantil 2018

Los datos estadísticos indican que de los 66.529 matriculados activos que se encontraban registrados en la Cámara de Comercio Aburrá Sur al 31 de Diciembre del 2018, entre Personas Naturales, Establecimientos Comerciales, Sociedades, Agencias y Sucursales, 54.194 – el 81%- renovaron a esa fecha.

Aunque estos resultados son alentadores, la Cámara es consciente que es necesario seguir trabajando duro y con nuevas estrategias de mercadeo para que el índice promedio actual de renovación en el Aburrá Sur aumente en forma significativa.

No sobra aclarar, sin embargo, que muchos de los matriculados actualmente morosos (especialmente los que adeudan más de 4 años) son ya prácticamente irrecuperables, teniendo en cuenta que su retraso en la renovación obedece a su desaparición del mercado.

En relación con la Renovación de la Matrícula Mercantil en 2018 el Municipio de Caldas, fue el que mostró un mejor comportamiento en el 2018, con 4.508 renovaciones; es decir, el 84% de los 5.380 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2018 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

Después de Caldas en el 2017, el Municipio de Itagüí registró un índice de Renovación del 67% (16.844 renovados), seguido por el Municipio de Envigado, con un 65% (13.980 renovados); Sabaneta, con un 65% (6.159 renovados), y la Estrella, con un 65% en renovación (3.2161 renovados).

Caldas fue igualmente el municipio que mejor desempeño tuvo en sus índices de renovación en el año 2017, con 4.254 renovaciones, es decir el 79% de los 5.391 matriculados en el municipio para esa vigencia

En el año 2016, Sabaneta obtuvo el mejor promedio en la Renovación de la Matrícula Mercantil, con 7.142 renovaciones; es decir, el 79% de los 9.057 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2016 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

En 2015, Sabaneta también obtuvo el mejor promedio en la Renovación de la Matrícula Mercantil, con 6.596 renovaciones; es decir, el 78% de los 8.422 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2015 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

En 2014, Sabaneta igualmente obtuvo el mejor promedio en la Renovación de la Matrícula Mercantil, con 5.587 renovaciones; es decir, el 58% de los 9.568 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2014 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

En el año 2013 el mejor promedio en renovación también lo había registrado Sabaneta con 5.281 renovaciones; es decir, el 59% de los 8.902 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2013 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

En el año 2012 el mejor promedio en renovación también lo había registrado Sabaneta con 4.937 renovaciones; es decir, el 59% de los 8.375 matriculados activos que había en esta población al 31 de Diciembre del 2012 entre Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales.

Aunque estos resultados son alentadores, la Cámara es consciente que es necesario seguir trabajando duro y con nuevas estrategias de mercadeo para que el índice promedio actual de renovación en el Aburrá Sur aumente en forma significativa.

No sobra aclarar, sin embargo, que muchos de los matriculados actualmente morosos (especialmente los que adeudan más de 4 años) son ya prácticamente irrecuperables, teniendo en cuenta que su retraso en la renovación obedece a su desaparición del mercado.

5.5.22 Las sociedades del 2018

En materia de Sociedades es oportuno destacar que el índice promedio de renovación en la vigencia del 2018 fue del 85%, dato en diez puntos porcentuales superior al que se registró en el año 2017.

Esto significa que a Diciembre 31 del 2018 renovaron su matrícula un total de 10.365 sociedades de las 12.049 matriculadas activas a esa fecha.

Las 54.194 renovaciones totales del año 2018 superaron las 52.614 renovaciones de la vigencia del 2017; las 51.026 de 2016; las 48.884 del 2015: las 44.053 renovaciones de la vigencia del 2014.

Igualmente evidenciaron mejor comportamiento presentado en las 43.243 renovaciones del 2013; las 40.898 renovaciones del 2012; las 38.513 renovaciones del 2011; las 36.136 renovaciones del 2010; las 36.660 renovaciones del 2009, y las 38.570 renovaciones de la vigencia del 2008.

En materia de Sociedades es oportuno destacar que el índice promedio de renovación en la vigencia del 2012 fue del 53%, similar al que se registró en el 2011.

En el 2010 la renovación societaria fue del 51%. En el 2009 del 50%. En las vigencias del 2008 y del 2007 fue del 52%, respectivamente. En el 2006 fue del 46%, y en el 2005 del 50%. En la vigencia del 2004 del 53%; en el 2003, del 53%; en el 2002, del 61%; en el 2001, del 49%, y en el 2000, del 53%.

El municipio que mostró un mejor comportamiento en la Renovación de Sociedades en la vigencia del 2018 fue Itagüí, con un 90%, seguido, en su orden, por los municipios de La Estrella (86%), Sabaneta (83%), Envigado (84%) y Caldas (82%).

Mientras que en la vigencia del 2017 El municipio que mostró un mejor comportamiento en la Renovación de Sociedades fue La Estrella, con un 65%, seguido, en su orden, por los municipios de Sabaneta (64%), Envigado (59%), Itagüí (54%) y Caldas (54%).

En relación con los Establecimientos, Sabaneta encabezó el mejor comportamiento con una Renovación del 81%. Le siguieron los Municipios de Caldas y Envigado con el 80% cada uno, La Estrella (79%), e Itagüí con un (75%).

Importante recordar también que en el 2007 el índice total fue de 36.922 Renovaciones. En el 2006 fueron 35.152 renovaciones.

El promedio de renovaciones en el 2005 fue de 34.629; en el 2004, de 32.696; en el 2003, de 29.585; en el 2002, de 28.468; en el 2001, de 27.547; en 2000, de 27.286, en 1999, de 26.536, y en la vigencia de 1998, de 23.923 renovaciones.

5.5.23 ¿Fortaleza Microempresarial?

El Aburrá Sur cuenta hoy con una población cercana a los 682.348 habitantes y con una extensión geográfica total de 283 kilómetros cuadrados, en los cuales se asientan los municipios de Caldas -135 Kilómetros Cuadrados y 77.854 habitantes-; Envigado -79 Kilómetros Cuadrados y 222.410 habitantes-; Itagüí -19 Kilómetros Cuadrados y 267.872 habitantes-; La Estrella -35 Kilómetros Cuadrados y 62.344 habitantes-, y Sabaneta -15 Kilómetros Cuadrados y 51.868 habitantes-.

El informe estadístico a Diciembre 31 del 2018 revela que de los 66.529 matriculados activos (Personas Naturales, Establecimientos, Sociedades, Agencias y Sucursales) que estaban registrados en la Cámara de Comercio Aburrá Sur, 54.194 renovaron al cierre de dicha vigencia.

Ahora bien. De los 54.194 renovados a Diciembre 31 del 2018 el 88% (47.732) son Microempresas; el 8.2% (4.395) Pequeñas Empresas; 2.8% (1.536) Medianas, y el 1% (498) Grandes Empresas.

De las 52.614 Renovadas a Diciembre del 2018 un total de 20.261 están domiciliados en Itagüí (38%), seguido, en su orden, por: Envigado (17.651, el 32.5%); Sabaneta (7.666 el 14.2%); Caldas (4.508 el 8.3%); y La Estrella (4.108, el 7,6%).

Los datos anteriores son la configuración integral sobre la distribución del potencial económico del Aburrá Sur en sus cinco municipios. En su orden, Itagüí encabeza la mayor participación, seguido por Envigado, Sabaneta, Caldas y La Estrella.

Para efectos prácticos es importante advertir que los parámetros técnicos que se utilizan para efectuar la segmentación por tamaño de empresa (Micros, Pymes y Grandes Empresas), éstos corresponden a los criterios que entraron en vigencia con la Ley 905 de Agosto de 2004, la cual reformó parcialmente la Ley 590 de Julio 10 del 2000 (Ley Mipymes).

La citada norma aclara en su Artículo 1º que una Microempresa es aquella que posee Activos inferiores a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y entre 1 y 10 empleados. Una Pequeña Industria es la que tiene activos entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y entre 11 y 50 trabajadores.

La Mediana Industria, por su parte, es la que tiene activos entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, y entre 51 y 200 empleados; y la Gran Empresa es la que posee más de 200 empleados y activos superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

5.5.23.1 Caldas, un fortín natural

El Municipio de Caldas está situado al sur de la ciudad de Medellín, es la puerta de entrada, tanto hacia el Sur del Valle de Aburrá como hacia Medellín y el Suroeste Antioqueño.

Tiene una extensión de 135 kilómetros cuadrados (24 barrios y 19 veredas), y una Densidad Poblacional de 590 habitantes por Kilómetro Cuadrado.

Está rodeado de colinas y montañas que corresponden al relieve de la cordillera central de los Andes, sus tierras son regadas por numerosas corrientes de aguas entre las que sobresale el Río Aburrá (conocido hoy como río Medellín), que lo atraviesa de sur a norte.

Limita por el norte con los municipios de La Estrella, Sabaneta y Envigado, por el este con el municipio de El Retiro, por el sur con los municipios de Santa Bárbara y Fredonia, y por el oeste con los municipios de Amagá y Angelópolis.

Fue fundado en 1840 y erigido Municipio en 1848, y fue nombrado en honor al prócer Francisco José de Caldas.

El Municipio de Caldas cuenta con una Población Total, según el Portal Territata del DNP para el año 2017, de 79.652 habitantes, de los cuales el 79.2% (63.053) pertenecen a la cabecera municipal y el 20.8% (16.599) habitan en el resto del territorio.
https://territata.dnp.gov.co/#/perfiles

La proyección poblacional indica que en el Municipio habitan hoy 66 indígenas (0.66%), 1.392 afrocolombianos (2.04%), y 2 raizales (0%), para una población étnica total de 1.460 habitantes, que representan el 2.14% del total de la población.

De los 79.652 habitantes caldeños al 2017 un total de 39.450 (49.5%) son Hombres y los 40.202 restantes (50.5%) son Mujeres.

Por rangos etarios la proyección poblacional al 2017 indica que el mayor porcentaje de hombres se encuentra en el rango entre los 10 y los 49 años, mientras que en las mujeres el mayor promedio abarca entre los 10 y los 40 años.

A nivel de Servicios Públicos, los reportes del DNP revelan que la Cobertura de Acueducto del Municipio de Caldas es de 94.6%, en tanto que la Cobertura de Alcantarillado es del orden del 93.3% (Fuente Dane – Censo 2005).

A pesar de ello, se debe dar continuación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, la construcción de alcantarillados no convencionales como la construcción, adecuación, optimización y ampliación de acueductos veredales.

La Penetración de la Banda Ancha, según datos del Mintic al 2017, es del 19.9% en el Municipio de Caldas, mientras que la Cobertura de Energía Eléctrica Rural es del 100%, según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Así mismo, según reportes del Dane (Censo 2005), el Déficit Cuantitativo de Vivienda en Caldas es apenas del 3%, mientras que el Déficit Cualitativo asciende al 10.9%.

De acuerdo al DNP el esfuerzo que se requiere para reducirlos es bajo, sin embargo es necesario incrementar la oferta de vivienda nueva en el municipio y el suelo para la construcción de vivienda de interés social y de esta manera disminuir tanto el déficit cualitativo como cuantitativo.

En materia de Educación los reportes del Ministerio de Educación al 2016 destacan que la Cobertura Bruta (Cantidad o % de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo) de la Educación Preescolar en Caldas era del 66.26%; del 90.55% a nivel de Educación Primaria; del 95.09% a nivel de Educación Secundaria, y del 73.17% a nivel de la Educación Media.

En el mismo período la Cobertura Neta (Cantidad o % de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad - por encima de la edad correspondiente para cada grado) de la Educación Preescolar en Caldas era del 55.62%; del 79.71% a nivel de Educación Primaria; del 74.58% a nivel de Educación Secundaria, y del 47.92% a nivel de la Educación Media.

En las Pruebas Saber 11, vigencia 2016, el Icfes reportó para Caldas un promedio de 49.1 sobre 100 en Matemáticas y de 51.8 sobre 100 en Lectura Crítica.

Por el lado de la Salud las cifras del DNP, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social y Dane 2017, arrojó que en Caldas existen hoy 69.795 afiliados al Régimen Contributivo (87.6%); 15.192 afiliados al Régimen Subsidiado (19.1%), y 659 afiliados al Régimen de Excepción (0.8%).

De otro lado, datos del DNP al 2016, a partir de información del Dane, señalan que la Tasa de Mortalidad de Caldas por cada 1.000 habitantes es de 4.43, mientras que la Tasa de Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 0 (cero), y la Tasa de Fecundidad por cada 1.000 mujeres en Edad Fértil es de 38.69%.

Así mismo, datos del Dane al 2015 destacan que la Tasa de Mortalidad Infantil en Caldas en Menores de 1 año por cada 1.000 Nacidos Vivos es de 8.6 frente a 14.4 de Antioquia en el mismo período.

Adicionalmente, la Cobertura en Vacunación Pentavalente en Menores de 1 años, según datos del DNP al 2016, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social, es de 102.6% frente al 94.8% de Antioquia en la misma vigencia.

En materia de Conflicto Armado y Seguridad, el Portal Territata del DNP destaca que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 2017, Caldas no reporta personas secuestradas.

El acumulado de secuestros de este Municipio entre 1985 y 2017 es de 22 personas, frente a 35.739 en todo el país.

En relación con Víctimas de Minas Antipersona, la Dirección para la Acción contra Minas Antipersona no reporta ningún afectado en Caldas en el 2017 ningún acumulado desde 1990. Cabe señalar que en ese lapso el reporte nacional es de 11.491 personas víctimas de minas.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2017 no se reportaron en Caldas Desplazados.

Sin embargo, entre 1985 y el 2017, según la misma fuente, a esta localidad han llegado 4.128 desplazados de los 7.745.052 del país.

Paralelamente los reportes de la misma Unidad destacan que entre 1985 y el 2017 fueron Desplazadas de Caldas, por expulsión, 1.632 personas de las 7.763.117 que se reportan a nivel nacional.

En relación con el Número de Homicidios por cada 10.000 Habitantes, los reportes del DNP, a partir de información del Ministerio de Defensa y el Dane, con corte al 2016, el

promedio en Caldas es apenas de 2.2, mientras que los Hurtos por cada 10.000 Habitantes, según las mismas fuentes, ascienden a 12.

Se destaca a nivel de Violencia Intrafamiliar por cada 10.000 Habitantes, que el promedio de Caldas, a 2016, según el DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación, es de 10.9.

Según la ubicación actual de las víctimas, y teniendo en cuenta el lugar donde ocurrió el hecho victimizante como el lugar donde se declara el mismo, la Población Víctima es de 840 localizadas en el Municipio de Caldas por Ocurrencia y 1.877 por Declaración. Estos datos son reportados por la UARIV, en su Registro Unico de Víctimas. https://www.caldasantioquia.gov.co/uploads/entidad/control/0b881-plan-de-desarrollo-caldas-progresa-2016-2019.pdf

Se observa además que según información entregada por el Registro Único de víctimas, de las personas ubicadas en el municipio, 130 poseen algún tipo de discapacidad.

En materia de empleo el Municipio presenta la necesidad del fortalecimiento de la bolsa de empleos, para lo que se hace indispensable la creación de alianzas público privadas, donde se incentive a la contratación de mano de obra del municipio.

Para ello se hace necesaria la creación de convenios y demás acciones para la capacitación como formación de los habitantes en edad de trabajar, para que de esta manera se encuentren calificados para las diferentes labores.

En el Municipio de Caldas esta situación se agudiza por la falta de educación y de capacitación para los habitantes de manera que se les posibilite acceder a un empleo digno y mejorar sus ingresos. Sin empleo productivo será imposible lograr el objetivo de alcanzar niveles de vida dignos, integración social y económica, y desarrollo personal y social.

Las estadísticas del Dane 2005 registran en el Municipio una Población Económicamente Activa del 48.37%.

Los indicadores sociales muestran a ese año un 57% de la población en condición de Pobreza Absoluta, el Desempleo superaba el 20% y el 60% de los habitantes ocupados laboralmente lo hacían en un Empleo Informal o Subempleo.

En el contexto económico es importante destacar el Turismo Caldas, el cual cuenta con los escenarios propicios para seguir fortaleciendo esta industria limpia a nivel local.

Caldas posee espacios naturales con una gran belleza, como el alto de San Miguel, Alto de Romeral, Alto de la Romera y Cascadas de la peña, y además celebraciones como Juegos Recreativos de la Calle, las Fiestas patronales de Nuestra Señora de las Mercedes y las Fiestas

del Aguacero, lo que permite inferir que este es un Municipio interesante para todas aquellas personas que deseen disfrutar de la naturaleza y sus bellos paisajes.

Encontrarse en una posición estratégicas al ser la Puerta del Sur del Valle de Aburrá, ha hecho paralelamente que el Municipio cuente con un servicio hotelero que permita alojar a los visitantes y les brinde un servicio de calidad.

En la actualidad el Municipio de Caldas cuenta con ocho (8) establecimientos hoteleros, que se relacionan a continuación: Hotel Caldas Plaza; Colinver City SAS (Garibaldi); Hotel y Restaurante Surantioquia; Hotel Los Lagos Primavera; Hotel Central; Hotel Manantial del Sur; Hotel Primavera; Arreservis.

Es por ello que en el Plan de Ordenamiento Territorial está plasmado seguir incentivando la vocación ecoturística del Municipio, lo que implica seguir trabajando en torno a la estructuración y consolidación de un Plan Estratégico para el Turismo, que contribuya a aumentar la competitividad y la promoción del municipio como destino turístico.

De otro lado es necesario destacar que de la superficie total del Municipio (135 km²); 131,55 km² corresponden a la Zona Rural con Vocación Agrícola.

El área dedicada a Cultivos Agrícolas es de 420 hectáreas, lo que representa un 5% del área total del Municipio y a Otros Usos se dedican 302 hectáreas; es decir, un 3% del Area Total

del Municipio. De ella el 8% están destinadas a la producción de productos de horticultura, frutales y leguminosa. Así mismo, el 19.2% del área total está destinada a pastos de corte.

Cabe destacar que el 36.61% del Area Total del Municipio está dedicada a la Explotación Forestal (8.626 hectáreas).

Caldas cuenta, además, con cultivos y actividades agrícolas muy representativas. El sector caficultor del Municipio contaba al 2016 con 89.5% de café tecnificado, 139 fincas, 130 caficultores, 149 hectáreas dedicadas al cultivo (133 ha tecnificada joven y 16 ha envejecida).

Es por ello que el Cultivo del Café tiene un impacto no solo económico, sino social y ambiental, que exige el establecimiento de programas que lo fortalezcan y que aminoren los principales problemas que se presentan, para así mantener su progreso.

En materia de Movilidad y Transporte el Municipio de Caldas cuenta con una infraestructura vial deficiente tanto en Zona Urbana como Zona Rural.

En la Zona Urbana las vías se encuentran en un estado aceptable, además debido al crecimiento de la población y el número de carros, buses que transitan diariamente, las vías no son lo suficientemente amplias para permitir una movilidad fluida, por lo cual se hace necesario la construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías primarias y secundarias.

El municipio cuenta con servicio de buses, taxis, que permiten el desplazamiento hacia la cabecera. Sin embargo, es necesario fortalecer el Sistema Integrado de Transporte que viene articulando el Área Metropolitana del Valle de Aburra; aumentar el parque automotor de taxis y el apoyo a las empresas transportadoras que se ubican en el Municipio.

Entretanto, el transporte hacia la Zona Rural sigue siendo precario, por lo que se debe fortalecer el transporte veredal.

En materia de Servicios Públicos, el Agua Potable, la Electricidad, el Alumbrado Público, y el Gas hacen parte de los servicios públicos a los que los caldeños tienen acceso.

Los servicios de Alcantarillado, Acueducto y Energía son prestados por Empresas Públicas de Medellín. Sin embargo, existen en el Municipio algunos barrios y veredas del municipio que cuentan con sus propios acueductos.

La Cobertura de los Servicios Públicos Domiciliarios ha aumento en los último años, llegando a una Cobertura del 100% en Energía, del 73% en Gas.

Hoy se hace urgente y necesario continuar en este Municipio con la implementación de las etapas del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, la construcción de alcantarillados no convencionales y la construcción, adecuación, optimización y ampliación de acueductos veredales, tal como se encuentra dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial.

En lo que respecta a su Desempeño Fiscal, los datos de Territdata del DNP, con corte al 2016, destacan que en esa vigencia el Municipio de Caldas destinó el 40.5% de sus Ingresos Corrientes a Gastos de Funcionamiento, y 15% para respaldo a la deuda.

En 2016 el 40.2% de los ingresos del Municipio correspondieron a Transferencias; el 83.3% de los Ingresos Corrientes correspondían a Recursos Propios, y el 74.7% del Gasto Total se destinó a Inversión.

Los reportes oficiales indican que el Indicador de Desempeño Fiscal del Municipio de Caldas, con corte al 2016, fue de 75.7.

5.5.23.1.1 Caldas: Sin agenda clara

Es preocupante que año tras año la descripción económica de Caldas permanezca inamovible. Sólo con unos contados esfuerzos de algunos inversionistas privados el resto de la dinámica empresarial y comercial permanece invariable.

Como lo señalaba hace un año en este mismo reporte económico, los datos del Municipio de Caldas parecen haberse petrificado en el tiempo y la tendencia empresarial es una realidad vegetativa que no parece mostrar cambios sustanciales.

Apenas la presencia de la Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá, Zofiva, y el surgimiento de algunas iniciativas de Parques Logísticos, como San Francisco, El Doral, y Sohinco, muestran la posibilidad de abrir un camino a un proceso de colonización fuerte y

especializado que pueda revertir para siempre la lógica tendencial de un mercado eminentemente comercial y de servicios, de perfil microempresarial que parece suspendido en las góndolas del tiempo.

Estos silencios e incertidumbres económicas riñen paradójicamente con el contexto físico-espacial de un Municipio en el que no nos cansamos de insistir que hay enormes potencialidades territoriales para el desarrollo económico, pero con la carencia absoluta aún de una estrategia o una política de inversión y atracción que permita asumir esta fortaleza y traducirla en grandes beneficios para su comunidad.

La cercana revisión de su POT debe aclarar, como ya lo mencionaba en un aparte anterior de este Informe, dos grandes realidades: Cuáles serán los sectores que dinamizarán económicamente el Municipio, con sus respectivas áreas promisorias, desde el punto de vista territorial, y cómo y cuándo se gestionará el Plan de Expansión de Servicios Públicos que se requiere para dar soporte y consistencia a esos futuros desarrollos económicos.

Lo anterior, debe conciliarse, igualmente, con la presión urbanística que ya comienza a percibirse en el Municipio, por cuenta de proyectos inmobiliarios que apuntan a desarrollarse específicamente en Urbanizaciones Privadas de alta estratificación social.

Basta decir que en el 2018 llegaron a Caldas siete (7) empresas (con $232 millones en activos) por cambio de domicilio, mientras que el Municipio vio marcharse a 6 sociedades (con $ 403 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

En materia de emprendimiento el Municipio vio nacer en esa vigencia 74 empresas, con $2.070 millones en Activos, todas ellas de perfil microempresarial.

Paralelamente se liquidaron 10 (con $7.730 millones en activos) y se cancelaron en esta localidad 622 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $3.442 millones).

Esta radiografía empresarial prácticamente calca la de años anteriores, con una base empresarial que prácticamente no crece y que no muestra síntomas de cambio representativos ni sectorialmente ni en tamaños empresariales.

Tal y como lo hemos evidenciado en informes anteriores, en Caldas persiste el debilitamiento en su área comercial y sigue arrastrando un comportamiento errático en la definición de fortalezas productivas, lo que no permite marcar un rumbo claro hacia el futuro.

Tampoco se perciben avances importantes en la modernización del Sector Comercio y Servicios que sigue siendo eminentemente local y de bajo perfil, con aspiraciones mercantiles que no trascienden sus fronteras y que lo obligan a ser un referente meramente municipal.

Si bien la Cámara ha interpuesto, con el apoyo de la administración local, grandes esfuerzos para promover este cambio, aún falta mucho camino para reingeniar el Sector Comercio y de Servicios Caldeño en términos de competencia, tecnificación, servicio, imagen, mercadeo, inversión, variedad, innovación, asociatividad y capacidad de respuesta.

Así las cosas, reiteramos que la historia económica de Caldas en los últimos años sigue invariable y los resultados del 2018 no distan mucho de los que arrojó el año anterior.

5.5.23.1.2 Los datos del pasado

A manera de referente histórico y comparativo, las cifras económicas de Caldas indican que en el 2018 llegaron a Caldas 7 empresas (con $48.362 millones en activos) por cambio de domicilio, mientras que el Municipio vio marcharse a 6 sociedades (con $403.501 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

Las cifras económicas de Caldas indican que en el 2016 llegaron a Caldas 6 empresas (con $3.726 millones en activos) por cambio de domicilio, mientras que el Municipio vio marcharse a 3 sociedades (con $1.623 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

n el 2015 llegaron a Caldas 6 empresas (con $18.643 millones en activos), mientras que el Municipio vio marcharse a 3 sociedades (con $5.326 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

En el 2014 llegaron a Caldas 5 empresas (con $20.120 millones en activos), mientras que el Municipio vio marcharse a 2 sociedades (con $27.9 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

En el 2013 sólo habían llegado 2 empresas (con $323 millones en activos), mientras que la localidad vio marcharse 2 empresas (con $5.547 millones) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

En la vigencia del 2012, por su parte, sólo llegaron cinco (5) empresas (con $806 millones en activos) por cambio de domicilio, mientras que la localidad vio marcharse a 16 (con $146.731 millones en activos) para otras jurisdicciones en el mismo lapso.

En materia de emprendimiento el Municipio vio nacer en el 2014 un total de 43 empresas, todas ellas de perfil microempresarial. En el 2013 habían nacido 55 empresas, todas ellas también microempresariales.

En materia de emprendimiento el Municipio vio nacer en el 2012 un total de 41 empresas, todas ellas de carácter microempresarial.

En la vigencia del 2014 se liquidaron en Caldas 15 (con $793.5 millones en activos) y se cancelaron en esta localidad 379 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $3.025 millones).

En la vigencia del 2013 se habían liquidado 8 (con $920 millones en activos) y se cancelaron en esta localidad 318 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $3.199 millones).

Cabe recordar que en el 2012 se liquidaron en Caldas 4 empresas (con $289 millones en activos) y se cancelaron en esta localidad 284 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $13.702 millones).

5.5.23.1.3 Lo más representativo del 2018

El sector más dinámico en el contexto empresarial de Caldas al 2018 es el de Manufactura, con 15 empresas -sus activos suman $315 millones, le sigue el Comercio con 14 empresas ($575 millones) y el sector Servicios con 14 empresas y $450 millones en activos.

Este gran conjunto de empresas es encabezado por la empresa Zona Franca Internacional del Valle de Aburrá, Zofiva con $189.612 millones.

Le siguen en su orden, Locería Colombiana S.A. ($117.680 millones) y Transportes Saferbo S.A. ($50.368 Millones).

El futuro de Caldas se sigue perfilando hacia un desarrollo especializado, particularmente en el campo de la logística y procesos de manufactura limpia con alto valor agregado.

Para ello la tarea urgente se centra en avanzar en la definición de su Política Pública Económica, la promoción y consolidación de los proyectos logísticos y de zonas francas ya mencionados, y la dinamización de varias Mesas Técnicas que apuntan a fortalecer sectores estratégicos como la Cerámica, la Agroindustria, la Metalmecánica y el Turismo de Naturaleza.

5.5.23.2 Envigado, la "Ciudad Señorial"

Envigado, llamado regionalmente como la "Ciudad Señorial" y a nivel nacional como el "Mónaco Colombiano" está situado al sudeste de Medellín y hace parte de la Región Metropolitana del Valle de Aburrá.

Se ubica a 10 kilómetros de Medellín; a 26 kilómetros del Aeropuerto Internacional José María Córdova, de Rionegro, en el Oriente cercano; y a 545 de Bogotá.

Envigado limita por el norte con la ciudad de Medellín, por el este con los municipios de Rionegro y El Retiro, por el sur con los municipios de El Retiro, Sabaneta y Caldas, y por el oeste con el Municipio de Itagüí.

De sus cerca de 8.100 hectáreas (81 Kilómetros Cuadrados) el 82% (6.642 hectáreas) corresponden al Area Rural en la que se asienta un 3,3% de la población (7.596 habitantes) y el 16% (1.458 hectáreas) al Area Urbana, donde se concentra el 96,7% de la población (225.307 habitantes).

La proyección poblacional indica que en el Municipio habitan hoy 80 indígenas (0.05%), 5.189 afrocolombianos (2.96%), 30 raizales (0.02%), y 43 gitanos (0.02%) para una población étnica total de 5.342 habitantes, que representan el 2.3% del total de la población.

El Municipio cuenta con una Densidad Poblacional de aproximadamente 2.875 habitantes por kilómetro cuadrado. El 48.2% (112.139 habitantes) de la población son Hombres y el 51.9% (120.764 habitantes) son Mujeres.

Por rangos etarios la proyección poblacional al 2017 indica que el mayor porcentaje de hombres se encuentra en el rango entre los 0 y 39 años, mientras que en las mujeres el mayor promedio abarca entre los 0 y 59 años. https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

De la superficie total que corresponde al Valle de Aburrá (1.152 km²), Envigado ocupa el 4,3%, siendo el séptimo municipio de esta subregión en extensión territorial; y alberga el 6% de la población metropolitana, ubicándose en el cuarto lugar entre los 10 municipios que la conforman.

Según el historiador y médico Manuel Uribe Ángel, en su libro de 1885 Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia, comenta que el nombre posiblemente se derivó de la provisión de madera para la región, a través de "más largos perfectos troncos" o vigas.

Otras teorías dicen que se debe a un antiguo puente de vigas o "envigados" (armazones de vigas), que se debían utilizar para entrar a la población.

El Municipio fue fundado en 1775 y erigido municipio en 1814. Su superficie es de 81 kilómetros cuadrados (39 barrios y 6 veredas).

El 10 de Julio de 2016 Envigado entró a ser miembro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, que reúne a los otros nueve municipios de la región (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Medellín, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa) como resultado de una consulta popular en la que se aprobó dicho ingreso.

A nivel de Servicios Públicos, los reportes del DNP revelan que la Cobertura de Acueducto del Municipio de Envigado es de 96.1%, en tanto que la Cobertura de Alcantarillado es del orden del 95.8% (Fuente Dane – Censo 2005).

La Penetración de la Banda Ancha, según datos del Mintic al 2017, es del 27.7% en el Municipio de Envigado, mientras que la Cobertura de Energía Eléctrica Rural es del 100%, según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Así mismo, según reportes del Dane (Censo 2005), el Déficit Cuantitativo de Vivienda en Envigado es apenas del 4.5%, mientras que el Déficit Cualitativo asciende al 5.4%.

En materia de Educación los reportes del Ministerio de Educación al 2016 destacan que la Cobertura Bruta (Cantidad o % de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo) de la Educación Preescolar en Envigado era del 40.38%; del 60.88% a nivel de Educación Primaria; del 61.20% a nivel de Educación Secundaria, y del 47.68% a nivel de la Educación Media.

En el mismo período la Cobertura Neta (Cantidad o % de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad - por encima de la edad correspondiente para cada grado) de la Educación Preescolar en Envigado era del 57.55%; del 68.96% a nivel de Educación Primaria; del 79.38% a nivel de Educación Secundaria, y del 80.69% a nivel de la Educación Media.

En las Pruebas Saber 11, vigencia 2016, el Icfes reportó para Envigado un promedio de 55.4 sobre 100 en Matemáticas y de 56.5 sobre 100 en Lectura Crítica.

Por el lado de la Salud las cifras del DNP, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social y Dane 2017, arrojó que en Envigado existen hoy 154.723 afiliados al Régimen Contributivo (66.4%); 15.849 afiliados al Régimen Subsidiado (6.8%), y 3.311 afiliados al Régimen de Excepción (1.4%).

De otro lado, datos del DNP al 2016, a partir de información del Dane, señalan que la Tasa de Mortalidad de Envigado por cada 1.000 habitantes es de 4.81, mientras que la Tasa de

Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 63.05, y la Tasa de Fecundidad por cada 1.000 mujeres en Edad Fértil es de 25.83%.

Comparativamente estas tres tasas en Antioquia registran al 2016 los siguientes resultados, respectivamente, 4.72, 69.41 y 43.19.

Así mismo, datos del Dane al 2015 destacan que la Tasa de Mortalidad Infantil en Menores de 1 año por cada 1.000 Nacidos Vivos es de 6.2 frente a 14.4 de Antioquia en el mismo período.

Adicionalmente, la Cobertura en Vacunación Pentavalente en Menores de 1 años, según datos del DNP al 2016, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social, es de 95.1% frente al 94.8% de Antioquia en la misma vigencia.

En materia de Conflicto Armado y Seguridad, el Portal Territdata del DNP destaca que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 2017, Envigado no reporta personas secuestradas.

El acumulado de secuestros de este Municipio entre 1985 y 2017 es de 18 personas, frente a 35.739 en todo el país.

En relación con Víctimas de Minas Antipersona, la Dirección para la Acción contra Minas Antipersona no reporta ningún afectado en Envigado en el 2017 ningún acumulado desde 1990. Cabe señalar que en ese lapso el reporte nacional es de 11.491 personas víctimas de minas.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2017 sólo se reportó oficialmente en Envigado 1 Desplazado.

Sin embargo, entre 1985 y el 2017, según la misma fuente, a esta localidad han llegado 4.947 desplazados de los 7.745.052 del país.

Paralelamente los reportes de la misma Unidad destacan que entre 1985 y el 2017 fueron Desplazadas de Envigado, por expulsión, 587 personas de las 7.763.117 que se reportan a nivel nacional.

En relación con el Número de Homicidios por cada 10.000 Habitantes, los reportes del DNP, a partir de información del Ministerio de Defensa y el Dane, con corte al 2016, el promedio en Envigado es apenas de 0.8, mientras que los Hurtos por cada 10.000 Habitantes, según las mismas fuentes, ascienden a 55.

Se destaca a nivel de Violencia Intrafamiliar por cada 10.000 Habitantes, que el promedio de Envigado, a 2016, según el DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación, es de 6.7.

En lo que respecta a su Desempeño Fiscal, los datos de Territdata del DNP, con corte al 2016, destacan que en esa vigencia el Municipio de Envigado destinó el 26.4% de sus Ingresos Corrientes a Gastos de Funcionamiento, y 9.1% para respaldo a la deuda.

En 2016 el 16.9% de los ingresos del Municipio de Envigado correspondieron a Transferencias; el 67.3% de los Ingresos Corrientes correspondían a Recursos Propios, y el 79.6% del Gasto Total se destinó a Inversión.

Los reportes oficiales indican que el Indicador de Desempeño Fiscal del Municipio de Envigado, con corte al 2016, fue de 82.5.

5.5.23.2.1 Envigado y su dilema territorial

En los últimos años hemos referenciado en este Informe de la Cámara con mucha expectativa la posibilidad de materializar la Política Pública Económica del Municipio de Envigado, que se cita y analiza en un aparte anterior de este Diagnóstico.

Si bien existe un órgano rector para orientar, coordinar y asesorar la implementación de esta política, denominado el Consejo Municipal de Política Económica de Envigado, COMPE, su labor se ha visto supeditada a revisar y hacer seguimiento a algunos de los componentes puntuales de la Política.

Lo anterior no ha permitido lograr aún la integralidad en las estrategias y esfuerzos que ayudarían a desencadenar la Especialización Económica que se busca alcanzar a través de la misma.

Hay que reconocer que en lo referente a Emprendimiento, Sistemas de Información y Fortalecimiento Empresarial, las gestiones adelantadas aún son pobres frente al reto que propone la Política.

Preocupa, además, las decisiones adoptadas en el 2015 frente a un proyecto estratégico que la Cámara había perfilado desde hace varios años para orientar la vocación económica del Municipio hacia el sector de las Tecnologías Limpias y el desarrollo de productos y servicios con alto valor agregado.

Se trata del Parque Tecnológico Manantiales que, como también se explica en un aparte anterior de este Diagnóstico, después de muchos traspiés finalmente tuvo que ser liquidado como sociedad (S.A.S.) e incorporarse como una Unidad Estratégica de Negocio del propietario de sus tierras que es el Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Idea.

Este cambio estuvo acompañado de otra no menos lamentable noticia que fue la cancelación del Proyecto del Centro de Investigaciones para América Latina de la empresa Kimberly Clark, que tras afrontar innumerables inconvenientes tramitológicos decidió abortar la construcción de su sede y buscar un nuevo horizonte en otro país latinoamericano.

Lo más grave, sin embargo, se centra hoy en los resultados que arrojó el Plan Estratégico Territorial de Envigado, también referenciado ampliamente en este informe, y el cual abordó en simultánea los Modelos Económico, de Ordenamiento Territorial, Condiciones Socioculturales, y Gobernabilidad, Gobernanza y Ciudadanía.

De acuerdo con este Plan, las directrices territoriales apuntan hoy a transformar a Envigado en una Ciudad Dormitorio, renunciando a sus potencialidades físico-espaciales para muchos otros desarrollos, entre ellos el económico.

La percepción social frente a este proceso de cambio se sintetiza en el Plan así: “Hoy Envigado es un municipio atractor de población, con un crecimiento acelerado de su área urbana en las últimas dos décadas, con un proceso urbanizador altamente especulativo que, mediante la implantación de unidades residenciales cerradas o la sustitución de la vivienda tradicional del barrio por vivienda en altura, con débil articulación al territorio local y regional, desestructuró el tejido urbano barrial existente, causando al mismo tiempo alto déficit en el espacio público, los equipamientos colectivos y los sistemas de movilidad.

Por otra parte el territorio rural está siendo destinado principalmente a la vivienda campestre, afectando su función ambiental, su capacidad productiva agropecuaria y otras ventajas comparativas y competitivas que restringen su aprovechamiento estratégico.

Su base económica presenta un alto deterioro, ocasionado entre otros por emprendimientos poco innovadores, baja mentalidad empresarial, desprotección del suelo

productivo y poco diálogo sobre asuntos estratégicos entre la Administración Municipal, los empresarios y la sociedad civil".

Semejante panorama convocó en el 2016 a la Cámara a persistir en una reflexión profunda sobre el futuro económico de este Municipio; sus ambiciones de especialización económica, y su capacidad real para materializar un Direccionamiento Económico que ciertamente no cabe en este escenario de cambio territorial.

Así las cosas, durante la vigencia del 2016 la Cámara inició un trabajo de acompañamiento a la nueva administración municipal, en cabeza del alcalde Raúl Eduardo Cardona González, especialmente en el diseño del Plan de Desarrollo en los componentes de Infraestructura, Competitividad Económica, Educación y Planeación Territorial.

Todo lo anterior orientado a gestionar nuevas iniciativas y proyectos que permitan definir claramente hasta dónde es posible prospectar, diseñar y desarrollar económicamente el territorio envigadeño.

En ello juega un papel importante la gestión que está bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio, así como la labor asesora y de acompañamiento de su Consejo Municipal de Política Económica, Compe.

Preliminarmente es oportuno destacar los logros alcanzados en la vigencia del 2017 no sólo en las gestiones adelantadas en el Plan de Desarrollo, sino también en el acompañamiento

técnico que la Universidad Eafit, en asocio con la Cámara y otros actores interinstitucionales, viene dando al proceso de reformulación de algunos componentes estratégicos como la evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial, la revisión de la vocación económica, la formulación de una Política de Trabajo Decente y la revisión y ajuste del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.

5.5.23.2.2 Las cifras de Envigado

Por lo pronto es importante destacar que en la vigencia del 2018 Envigado vio llegar a su territorio 145 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 111 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 644 sociedades.

Los reportes estadísticos indican que las 644 empresas que el Municipio de Envigado sumó en el 2018 a su base emprendedora con $26.408 millones en activos, están sectorialmente adscritas en su mayoría a los sectores de Comercio y Servicios (el 55%).

Esta cifra de emprendimientos es superior en un 20% a las 536 nuevas empresas que registró Envigado en la vigencia del 2017.

Cabe señalar que el mayor número de constituciones en Envigado durante el 2018 se registró en el Sector Comercio 197 empresas, con $3.177 millones en activos, seguido por el Sector Comercio, con 162 nuevas empresas, con $3.179 millones en activos, y por el Sector de Seguros y Finanzas con 82 nuevas empresas, con $9.457 millones en activos.

La empresa más grande que se constituyó en Envigado durante la vigencia del 2018 fue Tomo Ingenieros S.A.S con $5.600 millones, adscrita al Seguros y Finanzas.

Es importante destacar que en la vigencia del 2017 Envigado vio llegar a su territorio 130 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 117 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 536 sociedades.

En la vigencia del 2016 Envigado vio llegar a su territorio 132 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 94 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 685 sociedades.

Cabe recordar que en la vigencia del 2015 Envigado vio llegar a su territorio 147 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 86 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 517 sociedades.

En la vigencia del 2014 Envigado vio llegar a su territorio 114 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 85 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 630 sociedades.

Comparativamente en la vigencia del 2013 Envigado recibió a 89 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 74 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 533 sociedades.

En el 2012 Envigado vio llegar a su territorio 104 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 121 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 500 sociedades.

Entretanto, en el año 2011 Envigado vio llegar a su territorio 65 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 117 hacia otras jurisdicciones. Paralelamente el Municipio vio nacer en su territorio a 460 sociedades.

En el 2010 Envigado también había visto llegar a su territorio 65 sociedades por cambio de domicilio y paralelamente vio partir 108 hacia otras jurisdicciones. Igualmente en el 2010 vio nacer en su territorio a 344 sociedades, aunque paralelamente también vio morir 105.

5.5.23.2.3 Migraciones y liquidaciones en Envigado

Al número de empresas que se marcharon de Envigado en el 2018 se sumaron también como saldo negativo las 190 empresas que se liquidaron y las 2.214 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales que se cancelaron en dicha vigencia.

En el 2017 se sumaron también como saldo negativo las 181 empresas que se liquidaron y las 2.342 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales que se cancelaron.

Con respecto al 2016, hubo 157 empresas que se liquidaron y 2.230 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales que se cancelaron en dicha vigencia

Por otro lado en la vigencia del 2015, 142 empresas se liquidaron y 7.262 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales se cancelaron por efectos de la aplicación de la Ley 1727.

Sin embargo, sí superan los registros del 2014, cuando 137 empresas se liquidaron y 1.705 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales se cancelaron en Envigado.

En la vigencia del 2013 en Envigado se liquidaron 95 empresas y se cancelaron 1.502 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales.

En el 2012 la municipalidad había sumado como saldo negativo 81 empresas que se liquidaron y 1.310 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales que se cancelaron en dicha vigencia.

Es oportuno recordar que en el 2011 se marcharon de Envigado 117 empresas por cambio de domicilio, a las cuales se sumaron 74 empresas liquidadas y las 8.266 Personas Naturales, Establecimientos y Agencias y Sucursales que se cancelaron en dicha vigencia.

En el 2010 Envigado había reportado la liquidación de 105 empresas y la cancelación de 1.156 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales.

5.5.23.2.4 Panorama empresarial envigadeño

Al cierre del 2018 el Municipio de Envigado contaba con 3.990 sociedades renovadas, un 5% más que en el 2017, cuando eran 3.793

Su labor se proyecta a nivel social con la generación de 81.720 empleos, de los cuales el 68% -55.941 empleos- eran generados por las 10 empresas más grandes del Municipio.

El sector más dinámico a nivel empresarial es el de Servicios con 925 empresas ($1.049 billones). El Sector Comercio, con 763 empresas ($17.2 billones en activos), por su parte el Sector Construcción se vincula al desarrollo de este municipio con 353 sociedades, con activos por valor de $914.000 millones; La Industria Manufacturera con 376 empresas (5.37 billones); Los establecimientos Financieros con 341 empresas ($1. Billón en activos).

Este gran conjunto de empresas está encabezado por Almacenes Exito S.A., con $15.1 billones en activos. Le siguen, en su orden, Contegral S.A., con $992.000 millones; la Sociedad de Fabricación de Automotores S.A., Sofasa, con $789.195 millones, y la Operadora Avícola Colombiana, con $489.039 millones en activos.

En 2018 Envigado vio salir de su territorio la empresa Peldar con su sociedad y Peldar S.A.S y su establecimiento de comercio Hogar Cristar, del Sector Manufactura, e Industrial de Materias Primas, adscrita al Sector de Minas y Canteras, con $2.1 billones en activos.

Este comportamiento de la industria manufacturera llama especialmente la atención en las apuestas productivas del municipio toda vez que la salida de los grandes jugadores empresariales supone un recambio en la estrategia de retención de las mismas.

Este resultado evidencia la dinámica de un Municipio que mantiene vigente su capital empresarial y que cuenta con un representativo Sector Comercial, de Servicios, Constructor y Manufacturero.

Sin embargo, también señala que territorialmente Envigado debe definir sus apuestas para aclarar definitivamente si sus áreas de expansión tienen disponibilidad para futuros proyectos empresariales o si definitivamente el espacio económico del Municipio ya alcanzó los límites de sus posibilidades para servir sólo a propósitos de vivienda de alta estratificación.

5.5.23.3 Itagüí, gran apuesta de futuro

El Municipio de Itagüí está situado al sur de la ciudad de Medellín, en el Valle de Aburrá, una de las nueve regiones en las que se divide cultural y geográficamente el Departamento de Antioquia. Colinda con Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella.

Itagüí fue fundado en 1743 y el 20 de Marzo de 1832 fue eregido como Municipio. En el Diccionario Folclórico Antioqueño, se sostiene que el nombre de este municipio proviene de ita: Mano, y güi o güei: Esposa o Ama.

Sin embargo, algunos sostienen que el nombre proviene del Cacique Bitagüí y por el cual se conoce a su tribu como los Bitagüí, tribu que al parecer habitó este territorio, aunque esto puede ser sólo una leyenda.

Cuenta con una extensión territorial de 21.09 km2, correspondiendo 12.17 km2 a la Zona Urbana y 8.91 km2 a la Zona Rural, lo cual lo hace uno de los municipios más pequeños del país.

El Municipio de Itagüí es el más industrializado de Colombia dentro del rango de las ciudades no capitales de departamento.

Aquí se estableció uno de los primeros corredores industriales del país durante la década de los cincuenta gracias a la exención de impuestos y a la rectificación del río Medellín, y es aún hoy el asiento de industrias textileras, químicas y metalúrgicas principalmente.

Sobresale la actividad textilera, y la industria licorera, en torno a la cual también se ha desarrollado un activo comercio.

Además de los nuevos comercios que esto atrajo, se han creado centros de negocios como el Centro Nacional de Confección y Moda, y la Central Mayorista de Antioquia.

Itagüí fue fundado en 1743 y erigido como Municipio el 20 de Marzo de 1832. Su población proyectada al 2017 es de 273.944 habitantes (distribuidos en 64 barrios organizados en

6 comunas y 1 corregimiento con 8 veredas), de los cuales el 91.6% (250.967 habitantes) son del Area Urbana y el 8.4% restantes del Area Rural (22.977 habitantes).

La proyección poblacional indica que en el Municipio habitan hoy 94 indígenas (0.05%), 14.250 afrocolombianos (6.05%), y 23 raizales (0.01%), para una población étnica total de 14.367 habitantes, que representan el 5.2% del total de la población.

El Municipio de Itagüí cuenta con una Densidad Poblacional de aproximadamente 13.044 habitantes por kilómetro cuadrado. El 48.8% (133.685 habitantes) de la población son Hombres y el 51.2% (140.259 habitantes) son Mujeres.

Por rangos etarios la proyección poblacional al 2017 indica que el mayor porcentaje de hombres se encuentra en el rango entre los 0 y 44 años, mientras que en las mujeres el mayor promedio abarca entre los 0 y 49 años. https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

A nivel de Servicios Públicos, los reportes del DNP revelan que la Cobertura de Acueducto del Municipio de Itagüí es de 97.6%, en tanto que la Cobertura de Alcantarillado es del orden del 98.3% (Fuente Dane – Censo 2005).

La Penetración de la Banda Ancha, según datos del Mintic al 2017, es del 22.2% en el Municipio de Itagüí, mientras que la Cobertura de Energía Eléctrica Rural es del 100%, según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Así mismo, según reportes del Dane (Censo 2005), el Déficit Cuantitativo de Vivienda en Itagüí es apenas del 2.3%, mientras que el Déficit Cualitativo asciende al 6.4%.

En materia de Educación los reportes del Ministerio de Educación al 2016 destacan que la Cobertura Bruta (Cantidad o % de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo) de la Educación Preescolar en Itagüí era del 43.56%; del 70.73% a nivel de Educación Primaria; del 65.03% a nivel de Educación Secundaria, y del 42.47% a nivel de la Educación Media.

En el mismo período la Cobertura Neta (Cantidad o % de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad - por encima de la edad correspondiente para cada grado) de la Educación Preescolar en Itagüí era del 61.36%; del 80.95% a nivel de Educación Primaria; del 91.04% a nivel de Educación Secundaria, y del 74.59% a nivel de la Educación Media.

En las Pruebas Saber 11, vigencia 2016, el Icfes reportó para Itagüí un promedio de 49.1 sobre 100 en Matemáticas y de 52.2 sobre 100 en Lectura Crítica.

Por el lado de la Salud las cifras del DNP, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social y Dane 2017, arrojó que en Itagüí existen hoy 263.407 afiliados al Régimen Contributivo (96.2%); 40.345 afiliados al Régimen Subsidiado (14.7%), y 3.304 afiliados al Régimen de Excepción (1.2%).

De otro lado, datos del DNP al 2016, a partir de información del Dane, señalan que la Tasa de Mortalidad de Itagüí por cada 1.000 habitantes es de 4.34, mientras que la Tasa de Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 77,46, y la Tasa de Fecundidad por cada 1.000 mujeres en Edad Fértil es de 32.97%.

Comparativamente estas tres tasas en Antioquia registran al 2016 los siguientes resultados, respectivamente, 4.72, 69.41 y 43.19.

Así mismo, datos del Dane al 2015 destacan que la Tasa de Mortalidad Infantil en Itagüí en Menores de 1 año por cada 1.000 Nacidos Vivos es de 7.1 frente a 14.4 de Antioquia en el mismo período.

Adicionalmente, la Cobertura en Vacunación Pentavalente en Menores de 1 años, según datos del DNP al 2016, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social, es de 93.7% frente al 94.8% de Antioquia en la misma vigencia.

En materia de Conflicto Armado y Seguridad, el Portal Territdata del DNP destaca que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 2017, Itagüí no reporta personas secuestradas.

El acumulado de secuestros de este Municipio entre 1985 y 2017 es de 33 personas, frente a 35.739 en todo el país.

En relación con Víctimas de Minas Antipersona, la Dirección para la Acción contra Minas Antipersona no reporta ningún afectado en Itagüí en el 2017 ningún acumulado desde 1990. Cabe señalar que en ese lapso el reporte nacional es de 11.491 personas víctimas de minas.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2017 sólo se reportaron oficialmente en Itagüí 16 Desplazados.

Sin embargo, entre 1985 y el 2017, según la misma fuente, a esta localidad han llegado 19.165 desplazados de los 7.745.052 del país.

Paralelamente los reportes de la misma Unidad destacan que entre 1985 y el 2017 fueron Desplazadas de Itagüí, por expulsión, 5.179 personas de las 7.763.117 que se reportan a nivel nacional.

En relación con el Número de Homicidios por cada 10.000 Habitantes, los reportes del DNP, a partir de información del Ministerio de Defensa y el Dane, con corte al 2016, el promedio en el Municipio de Itagüí es apenas de 1, mientras que los Hurtos por cada 10.000 Habitantes, según las mismas fuentes, ascienden a 44.

Se destaca a nivel de Violencia Intrafamiliar por cada 10.000 Habitantes, que el promedio de Itagüí, a 2016, según el DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación, es de 8.1.

En lo que respecta a su Desempeño Fiscal, los datos de Territdata del DNP, con corte al 2016, destacan que en esa vigencia el Municipio de Itagüí destinó el 31.2% de sus Ingresos Corrientes a Gastos de Funcionamiento, y 12.2% para respaldo a la deuda.

En 2016 el 32.4% de los ingresos del Municipio correspondieron a Transferencias; el 87.5% de los Ingresos Corrientes correspondían a Recursos Propios, y el 80.3% del Gasto Total se destinó a Inversión.

Los reportes oficiales indican que el Indicador de Desempeño Fiscal del Municipio de Itagüí, con corte al 2016, fue de 81.2.

5.5.23.3.1 Itagüí, dinámica sostenida

El proceso económico de Itagüí avanza sustancialmente con el apoyo de la Administración Municipal y su Agencia de Desarrollo Local, Adelí, y el acompañamiento de la Cámara, en el fortalecimiento y consolidación de los sectores más dinámicos de la localidad.

El esfuerzo de la administración entrante, en línea con su antecesora en la continuidad política y programática, se centró esencialmente en mejorar la competitividad del Sector Textil, Confección, Diseño y Moda (Vía de la Moda), al igual que el Sector Construcción (Centro de la Construcción Univentas), y el Sector Agroindustrial (Central Mayorista de Antioquia).

Si bien existía la potencialidad de recuperar una gran dinámica en el Sector de Muebles y Decoración (Centro Internacional del Mueble), esto no se logró debido a que las condiciones de

competencia que hoy pesan sobre este sector frente a productos foráneos, además de las condiciones impositivas del país, hacen muy complejo incentivar y fortalecer la dinámica competitiva del mismo.

En el 2008 el Municipio de Itagüí había iniciado una búsqueda para definir los sectores productivos estratégicos que señalarían su Norte Económico. Sin embargo, esta tarea se quedó engavetada y a la espera de tiempos mejores.

En esa vigencia Itagüí encomendó a la Sociedad Antioqueña de Economistas, SAE, liderar el proceso que permitiera caracterizar, diagnosticar y formular el Direccionamiento Estratégico para la Competitividad Económica Especializada de la localidad.

El ejercicio ya venía siendo liderado por la Subdirección de Productividad y Competitividad del Municipio en asocio con la Cámara e implicó en una primera etapa una revisión objetiva de su participación, incidencia y aporte al desarrollo de los Clúster de Construcción, Energía, Turismo de Ferias, Convenciones y Negocios, Textil-Confección-Diseño y Moda, y Salud.

Ahora bien. La realidad presente indica que el proceso de desindustrialización de Itagüí sigue avanzando, al igual que en otros municipios, lo que hace urgente y necesario que se construya con la debida oportunidad una apuesta económica que permita anticipar la transformación económica local en función de nuevas plataformas comerciales y de servicios.

En esta tarea ha venido trabajando la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, Adelí, muy orientada a la promoción del Nuevo Itagüí (Marketing Territorial) y a la identificación y atracción de proyectos empresariales de alto impacto.

Ese es quizás el mayor reto que se avizora para la recién creada Agencia, en su propósito de concretar nuevos aliados, escenarios y apuestas económicas para la proyección futura del comercio y la industria de esta localidad.

De lo que se trata ahora es que Itagüí pueda alcanzar mayores niveles de competitividad mediante la introducción de innovaciones al tejido empresarial, con el propósito de generar empleos dignos que mejoren la calidad de vida de la población; promover la cooperación público-privada interinstitucional para la gestión estratégica del desarrollo económico municipal; crear y fortalecer el tejido empresarial para articularlo eficientemente en los clúster, y coordinar adecuadamente el sistema institucional de apoyo, de acuerdo a las necesidades del aparato productivo

Cabe resaltar, sin embargo, que, al igual que los demás municipios del Aburrá Sur, el Municipio de Itagüí también le está apostando a la renta del Impuesto Predial, habilitando nuevos espacios para el desarrollo de vivienda en altura.

Esto señala un rumbo territorial que deberá ser evaluado en el marco de la revisión del POT, más aún si se tiene en cuenta que Itagüí sólo cuenta con un área de 19 hectáreas y es el Municipio más densamente poblado del país.

5.5.23.3.2 Las cifras de Itagüí en el 2018

Según los reportes estadísticos de la Cámara, Itagüí contaba al cierre del 2018 con 2.857 Sociedades renovadas, cuyos activos sumaban $14.4 billones.

Su labor se proyecta a nivel social con la generación de 69.025 empleos, de los cuales el 16% -11.252 empleos- son generados por las 10 empresas más grandes de esta localidad.

Las cifras indican que el sector con mayor nivel de crecimiento ha sido indudablemente el Manufacturero, cuyas 909 sociedades tienen registrados en Cámara $7.2 billones en activos y una generación cercana a los 31.000 empleos.

Le sigue el Sector Comercio, con 817 empresas, cuyos activos totalizan $4.1 billones. En el campo social su aporte es de 13.609 empleos.

Cabe señalar que al cierre de la vigencia del 2016 Itagüí contaba con 2.470 Sociedades renovadas, cuyos activos sumaban $12.2 billones.

Cabe señalar que al cierre de la vigencia del 2015 Itagüí contaba con 2.338 Sociedades renovadas, cuyos activos sumaban $11.3 billones.

Al cierre de la vigencia del 2014 la municipalidad reportaba 1.997 Sociedades renovadas, cuyos activos sumaban $10.2 billones.

Cabe recordar que al finalizar el 2013 Itagüí contaba con 2.437 Sociedades renovadas, cuyos activos sumaban $9.6 billones.

5.5.23.3.3 Traslados y nuevas empresas

De otro lado, los reportes estadísticos indican que el Municipio de Itagüí sumó en el 2018 a su base emprendedora 414 nuevas empresas constituidas en esa vigencia con $17.938 millones en activos, la mayor parte de ellas de perfil microempresarial y sectorialmente adscritas en su mayoría a los sectores de Manufactura y Comercio (el 54.12%).

De otro lado, los reportes estadísticos indican que el Municipio de Itagüí sumó en el 2017 a su base emprendedora 388 nuevas empresas constituidas en esa vigencia con $27.960 millones en activos, la mayor parte de ellas de perfil microempresarial y sectorialmente adscritas en su mayoría a los sectores de Manufactura y Comercio (el 54.12%).

Esta cifra de emprendimientos representa un crecimiento de un 6.7% en nuevas empresas que registró Itagüí en la vigencia del 2017.

Cabe señalar que el mayor número de constituciones en Itagüí durante el 2018 se registró en el Sector Comercio, con 120 empresas, con $9.823 millones en activos, seguido por el Sector Manufactura, con 116 nuevas empresas, con $3.863 millones en activos, y por el Sector Servicios con 83 nuevas empresas, con $864 millones en activos.

La empresa más grande que se constituyó en Itagüí durante la vigencia del 2016 fue Grupo de Comercializadores de Colombia GDC S.A.S con $2.250 millones en activos y adscrita al sector de Comercio.

A estas nuevas empresas se sumó el aporte de las 104 que cambiaron su domicilio para Itagüí en el 2017, cuyos activos sumaban $465.000 millones, cifra similar a las 103 sociedades que en el 2017 habían cambiado su domicilio para este Municipio con $121.882 millones en activos.

En el 2017, las 103 que cambiaron su domicilio para Itagüí, sumaban en activos $121.882 millones, cifra menor a las 111 sociedades que en el 2016 habían cambiado su domicilio para este Municipio con $156.758 millones en activos.

Cabe recordar que en 2016 los activos de las 111 nuevas empresas que cambiaron su domicilio para Itagüí, sumaban $156.758 millones, cifra que superaba a las 96 sociedades que en el 2015 habían cambiado su domicilio para este Municipio con $286.018 millones en activos.

Cabe recordar que en el 2014 habían cambiado su domicilio para Itagüí un total de 89 sociedades con $86.347 millones en activos, y en el 2013 lo hicieron 76 sociedades, con $87.694 millones en activos.

En el 2012 un total de 84 empresas habían cambiado su domicilio para Itagüí, con activos que sumaban $111.866 mil millones.

En el 2011 un total de 68 empresas habían cambiado su domicilio para Itagüí, con activos por valor de $663 mil millones.

5.5.23.3.4 Itagüí en el 2018

En la vigencia del 2018 el Municipio de Itagüí vio partir de su jurisdicción a 100 empresas (con $331.707 millones en activos); presenció la Liquidación de 90 sociedades (con $17.372 millones), y la Cancelación de 2.661 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $203.576 millones en activos).

Mientras que en la vigencia del 2017 el Municipio de Itagüí vio partir de su jurisdicción a 67 empresas (con $199.425 millones en activos); presenció la Liquidación de 109 sociedades (con $125.312 millones), y la Cancelación de 2.571 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $224.304 millones en activos).

Por otro lado en la vigencia del 2016 el Municipio de Itagüí vio partir de su jurisdicción a 81 empresas (con $137.658 millones en activos); presenció la Liquidación de 91 sociedades (con $56.633 millones), y la Cancelación de 2.550 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $346.533 millones en activos).

En contraste durante la vigencia del 2015 el Municipio de Itagüí vio partir de su jurisdicción a 56 empresas (con $55.946 millones en activos); presenció la Liquidación de 95

sociedades (con $309.860 millones), y la Cancelación de 10.359 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $778.120 millones en activos).

Este balance de Cancelaciones del 2015 fue sustancialmente superior a las reportadas en la vigencia del 2016, debido al efecto de la aplicación de la Ley 1727 en el 2015.

En la vigencia del 2014 el Municipio de Itagüí había visto partir de su jurisdicción a un total de 62 empresas (con $236.290 millones en activos); presenció la Liquidación de 137 sociedades (con $166.654 millones), y la Cancelación de 1.850 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $219.663 millones en activos).

En la vigencia del 2013 el Municipio de Itagüí vio partir de su jurisdicción a 73 empresas (con $298.060 millones en activos); presenció la Liquidación de 104 sociedades (con $16.024 millones), y la Cancelación de 2.151 matrículas de Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales (con $192.734 millones en activos).

Al igual que en el 2016, el balance económico de Itagüí, en términos generales, es bastante alentador en el 2017, pero no deja de generar algunas inquietudes la problemática comercial que comparte este municipio con sus homólogos del Aburrá Sur.

Su gran reto se centra ahora en revertir su desindustrialización y generar toda una plataforma de cambio como la que está promoviendo la administración municipal para migrar su

capacidad económica territorial hacia el desarrollo del Sector Servicios y de Comercio con alto valor agregado.

5.5.23.4 La Estrella y su apuesta turística

La Estrella limita por el norte con los municipios de Medellín e Itagüí; por el este con los municipios de Itagüí y Sabaneta; por el sur con el Municipio de Caldas, y por el oeste con el Municipio de Angelópolis.

La Estrella fue fundada en 1685 y eregida como Municipio en 1833. Su nombre se le otorgó al Municipio durante su fundación para honrar la ciudad toledana (España) de La Estrella.

Ha sido catalogado como uno de los municipios verdes de Colombia, donde el 89,57% de su extensión territorial es Rural.

Esta condición ecológica le adjudica Gran Potencial Ecoturístico que se consagra en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT.

El Municipio de La Estrella cuenta con vestigios arqueológicos de asentamientos prehispánicos, ecosistemas estratégicos del Valle de Aburrá, calidad ambiental y cultural promovidos en el Plan de Desarrollo Ecoturístico del municipio.

El Ecoturismo persiste hoy como una gran posibilidad de generación de crecimiento y desarrollo económico, social y ambiental que le permitiría al Municipio aprovechar sus ventajas

comparativas de base natural y cultural, además de la producción de bienes y servicios ecosistémicos.

Entre la riqueza de recursos naturales del municipio de La Estrella se destacan la Reserva Ecológica El Romeral y la Reserva Miraflores.

La Reserva Ecológica El Romeral está ubicada entre los municipios de Caldas, Angelópolis, Heliconia, La Estrella y Medellín.

El 21,8% de la Reserva se localiza en La Estrella y en ella nacen microcuencas que surten acueductos municipales y veredales.

El Plan de Desarrollo Ecoturístico conserva hoy el inventario de atractivos naturales y culturales del Municipio de La Estrella, el cual incluye: La vereda San Isidro, vereda Pueblo Viejo, vereda Peñas Blancas, Reserva Ecológica El Romeral, Piedra del Oro, Alto de Las Banderas, Alto del Silencio, Reserva Miraflores, Cerro Pan de Azúcar, Cerro El Ancón, Cerro El Guayabo o del Indio, Quebrada Grande, Laguna el Romeral; escenarios arquitectónicos, como la Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Casa Antigua Noviciado Franciscano, y el Monasterio de la Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad.

También contempla escenarios históricos como la Calle de Piedra y, escenarios arqueológicos, como el corregimiento de Pueblo Viejo donde se encuentran reportados los

primeros asentamientos humanos del Valle de Aburrá, el Ranchito en el Barrio San Agustín, Aguas Claras, Casa Blanca y La Ferrería.

Pese a este gran potencial turístico, y a los direccionamientos que se han hecho al respecto desde entidades como la Cámara, el Municipio no cuenta con programas y actividades articulados con las oportunidades paisajísticas, investigativas, educativas, deportivas, culturales, ambientales, religiosas, arquitectónicas y demás que otorgan sus escenarios naturales.

Complementariamente la Zona Rural del Municipio de La Estrella está conformada por una gran porción de áreas aptas para la Explotación Agrícola y Pecuaria.

No obstante, el Sector Agropecuario se encuentra ubicado en segundo plano por el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio.

La aptitud de uso del suelo rural destaca zonas que facilitan el desarrollo de cultivos, actividades agrícolas, plantaciones forestales productoras y protectoras y uso mixto, donde se pueden desarrollar cultivos limpios, semi-limpios, densos o de semi-bosque de clima templado y rotación de cultivos, ganadería en pastos mejorados o de corte, ganadería extensiva y labores de labranza mínima y adecuado manejo de pastos, plantaciones forestales, reforestación con especies nativas o exótica.

Las veredas de La Estrella cuentan con áreas de considerable extensión en potreros destinados a la ganadería de leche y levante, además, se produce plátano, yuca, cítricos (naranja,

mandarina, tangelo, limón), aguacate, tomate de árbol, hortalizas (cilantro, zanahoria, cebolla de rama y de huevo), café, caña de azúcar, banano, guineo, maíz, flores, mora.

El café, producido en las veredas Sagrada Familia y San José, es comercializado en el vecino Municipio de Caldas, mientras que, la vereda La Tablacita posee las mayores extensiones de cultivo de café como monocultivo en el Municipio.

En general, La Estrella se caracteriza por explotaciones a pequeña escala, referidas principalmente a parcelas para el autoconsumo, es decir, para la satisfacción de las necesidades nutricionales de los integrantes de las familias.

Dentro de estas características predomina la siembra de hortalizas, maíz, frijol, siendo las fuentes agrícolas de mayor importancia. Y en términos pecuarios sobresale la cría de cerdos, pollos de engorde y ganado vacuno.

Un gran número de productores pequeños de La Estrella realizan sus actividades agropecuarias de manera tradicional, con técnicas de bajo nivel tecnológico, requiriendo así de la implementación de programas de capacitación continua y de asistencia técnica directa en sus unidades productivas.

En el Sector Pecuario se cuenta con un censo de 1.171 animales bovinos distribuidos en 104 predios y discriminados así: 372 machos en cría y levante y 799 hembras en cría, levante,

ceba, novillas de vientre y vacas reproductivas destinadas especialmente como vientres y para la producción de leche.

El Municipio cuenta, además, con 150 hectáreas de Pastos de Corte con predominancia del pasto King grass y 450 hectáreas de pastos de pastoreo de diversas especies, donde predomina el pasto kikuyo.

El Censo Equino del municipio está conformado por 1.087 caballares distribuidos en 54 pesebreras, la actividad equina en el sector rural es muy dinámica, se tienen identificadas alrededor de 36 pesebreras y una población cercana a los 627 equinos con predominancia de caballares y en menor cantidad mular y asnal.

Algunas de estas pesebreras poseen fondas camineras, periódicamente organizan cabalgatas que recorren caminos veredales con frecuencia semanal.

El Censo de Población Caprina está conformado por 130 animales distribuidos en 5 apriscos. El más grande de ellos se encuentra ubicado en la vereda San Isidro parte alta. Otros apriscos se encuentran ubicados en Pueblo Viejo y en la Bermejala.

En relación a la Producción Avícola el Municipio cuenta con instalaciones de tipo privado para la producción de ponedoras y pollos de engorde.

Para la producción de huevo hay un establecimiento con capacidad para 45.680 gallinas, y en la Vereda San José se cuenta con 2 instalaciones para la producción de pollos de engorde con capacidad para 602.538.

En avicultura también se cuenta con una población de 20.000 codornices para producción de huevo, cuyas instalaciones están ubicadas en Himalaya, La Tablaza y San Miguel.

Aunque el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT, establece que la Actividad Equina se debería realizar en la Zona Rural, aún se encuentran establecidas 18 pesebreras en el Sector Urbano, que cuentan con unos 460 animales.

Entretanto, en la Zona Urbana del Municipio aún existen viviendas que en su interior cultivan cítricos de diversas especies, además de mango, aguacate, café.

También es posible hallar pequeñas áreas cultivadas con hortalizas y especies de pan coger como plátano, banano, guineo, murrapo, cebolla de rama y huevo, maíz, lechuga, repollo, pepino, frijol y plantas aromáticas diversas.

De otro lado, en materia de Movilidad los corredores inventariados en el Municipio de La Estrella suman un total de 15,7 km de vías y/o corredores.

De ellos 100% son de pavimento en asfalto, 76,5% se encuentran en buen estado y 23,5% en regular estado, Además, 100% son de 2 carriles; 14% son vías de sentido único, y 86% bidireccionales.

La Estrella cuenta con un buen servicio de taxi, bus y microbús para el desplazamiento desde la zona urbana y los centros poblados hacia los municipios cercanos y el acceso al Metro.

Sin embargo, se presentan fuertes dificultades en el transporte entre la zona urbana y rural, situación que afecta en mayor medida a los habitantes de las veredas, puesto que no se cuenta con vehículos homologados por el Ministerio de Transporte para ofrecer el servicio en la zona rural.

El Plan de Movilidad indica la existencia de zonas desatendidas de transporte público como las veredas Bermejala, Pueblo Viejo y San José, alcanzando una cobertura del 100% en la red de rutas urbanas, metropolitanas, integradas, pero en las veredales solo un 79% de cubrimiento.

El sistema de transporte público de pasajeros está conformado por rutas metropolitanas (17 rutas autorizadas) y rutas alimentadoras al Metro.

Las empresas ubicadas en el municipio son Transportes Estrella Medellín (TEMSA), Tax Individual, Tax Siderense y Transporte Pueblo Viejo.

El Municipio de La Estrella cuenta con 35 km² de área territorial (45 barrios y 15 veredas), de los cuales 3,68 km² corresponden al Area Urbana y 31,32 km² a la Zona Rural.

Su población proyectada al 2017 es de 64.315 habitantes, de los cuales el 57.6% (37.031 habitantes) son del Area Urbana y el 42.4% restantes del Area Rural (27.284 habitantes).

La proyección poblacional indica que en el Municipio habitan hoy 20 indígenas (0.04%), 1.476 afrocolombianos (2.8%), y 2 raizales (0%), para una población étnica total de 1.498 habitantes, que representan el 2.3% del total de la población.

El Municipio cuenta con una Densidad Poblacional de aproximadamente 1.781 habitantes por kilómetro cuadrado. El 49.1% (31.554 habitantes) de la población son Hombres y el 50.9% (32.761 habitantes) son Mujeres.

Por rangos etarios la proyección poblacional al 2017 indica que el mayor porcentaje de hombres se encuentra en el rango entre los 0 y 34 años, mientras que en las mujeres el mayor promedio abarca entre los 0 y 39 años. https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

A nivel de Servicios Públicos, los reportes del DNP revelan que la Cobertura de Acueducto del Municipio de La Estrella es de 95.8%, en tanto que la Cobertura de Alcantarillado es del orden del 96% (Fuente Dane – Censo 2005).

La Penetración de la Banda Ancha, según datos del Mintic al 2017, es del 21.5% en el Municipio de La Estrella, mientras que la Cobertura de Energía Eléctrica Rural es del 100%, según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Así mismo, según reportes del Dane (Censo 2005), el Déficit Cuantitativo de Vivienda en La Estrella es apenas del 2.8%, mientras que el Déficit Cualitativo asciende al 8.6%

En materia de Educación los reportes del Ministerio de Educación al 2016 destacan que la Cobertura Bruta (Cantidad o % de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo) de la Educación Preescolar en La Estrella era del 61.4%; del 96.3% a nivel de Educación Primaria; del 83.39% a nivel de Educación Secundaria, y del 57.66% a nivel de la Educación Media.

En el mismo período la Cobertura Neta (Cantidad o % de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad - por encima de la edad correspondiente para cada grado) de la Educación Preescolar en La Estrella era del 92.99%; del 111.41% a nivel de Educación Primaria; del 109.83% a nivel de Educación Secundaria, y del 94.31% a nivel de la Educación Media.

En las Pruebas Saber 11, vigencia 2016, el Icfes reportó para La Estrella un promedio de 51.7 sobre 100 en Matemáticas y de 54.6 sobre 100 en Lectura Crítica.

Por el lado de la Salud las cifras del DNP, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social y Dane 2017, arrojó que en La Estrella existen hoy 9.041 afiliados al Régimen Contributivo (14.1%); 8.832 afiliados al Régimen Subsidiado (13.7%), y 358 afiliados al Régimen de Excepción (0.6%).

De otro lado, datos del DNP al 2016, a partir de información del Dane, señalan que la Tasa de Mortalidad de La Estrella por cada 1.000 habitantes es de 4.86, mientras que la Tasa de Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 157.73, y la Tasa de Fecundidad por cada 1.000 mujeres en Edad Fértil es de 35.15%.

Comparativamente estas tres tasas en Antioquia registran al 2016 los siguientes resultados, respectivamente, 4.72, 69.41 y 43.19.

Así mismo, datos del Dane al 2015 destacan que la Tasa de Mortalidad Infantil en Menores de 1 año por cada 1.000 Nacidos Vivos es de 9.7 frente a 14.4 de Antioquia en el mismo período.

Adicionalmente, la Cobertura en Vacunación Pentavalente en Menores de 1 años, según datos del DNP al 2016, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social, es de 82.9% frente al 94.8% de Antioquia en la misma vigencia.

En materia de Conflicto Armado y Seguridad, el Portal Territata del DNP destaca que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 2017, La Estrella no reporta personas secuestradas.

El acumulado de secuestros de este Municipio entre 1985 y 2017 es de 11 personas, frente a 35.739 en todo el país.

En relación con Víctimas de Minas Antipersona, la Dirección para la Acción contra Minas Antipersona no reporta ningún afectado en el Municipio de La Estrella en la vigencia del 2017 y ningún acumulado desde el año 1990. Cabe señalar que en ese lapso el reporte nacional es de 11.491 personas víctimas de minas.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2017 no se reportaron oficialmente Desplazados en La Estrella.

Sin embargo, entre 1985 y el 2017, según la misma fuente, a esta localidad han llegado 3.443 desplazados de los 7.745.052 del país.

Paralelamente los reportes de la misma Unidad destacan que entre 1985 y el 2017 fueron Desplazadas de La Estrella, por expulsión, 759 personas de las 7.763.117 que se reportan a nivel nacional.

En relación con el Número de Homicidios por cada 10.000 Habitantes, los reportes del DNP, a partir de información del Ministerio de Defensa y el Dane, con corte al 2016, el promedio en La Estrella es apenas de 1.9, mientras que los Hurtos por cada 10.000 Habitantes, según las mismas fuentes, ascienden a 33.

Se destaca a nivel de Violencia Intrafamiliar por cada 10.000 Habitantes, que el promedio de La Estrella, a 2016, según el DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación, es de 7.

En lo que respecta a su Desempeño Fiscal, los datos de Territdata del DNP, con corte al 2016, destacan que en esa vigencia el Municipio de La Estrella destinó el 39.6% de sus Ingresos Corrientes a Gastos de Funcionamiento, y 6.5% para respaldo a la deuda.

En 2016 el 15.6% de los ingresos del Municipio correspondieron a Transferencias; el 90.8% de los Ingresos Corrientes correspondían a Recursos Propios, y el 72% del Gasto Total se destinó a Inversión.

Los reportes oficiales indican que el Indicador de Desempeño Fiscal del Municipio de La Estrella, con corte al 2016, fue de 83.6.

5.5.23.4.1 La Estrella: Momento de grandes apuestas

En el 2015 el Municipio de La Estrella siguió consolidando la ocupación de algunos sectores industriales que surgieron con las nuevas disposiciones del POT y que fueron aceleradamente copados como bodegas y como centros productivos y de servicios.

Complementariamente el resto del territorio siderense se mantiene atado a una base comercial incipiente y de subsistencia y a la gestión empresarial de unas Ciudadelas Industriales tradicionales.

Si bien estas últimas se han incrementado, cumpliendo un destacado papel comercial y productivo, aún siguen siendo insuficientes, como ya lo habíamos referido en informes de años anteriores, para perfilar un desarrollo económico coherente y especializado que permita orientar claramente los destinos productivos de los siderenses.

Teniendo en cuenta que el Municipio cuenta con unas áreas de potencial crecimiento hacia el sector occidental, respetando eso sí las zonas de reserva y de protección, es oportuno reiterar la necesidad de que la administración, el Concejo Municipal y las fuerzas vivas de la localidad retomen la evaluación de la Propuesta de Política Pública Económica formulada por la Universidad Esumer; la financiación del Area Metropolitana del Valle de Aburrá, y el apoyo técnico de la Cámara.

Hoy La Estrella se reconoce como poseedora de una riqueza patrimonial y natural, contenida en su identidad cultural, las interacciones sociales de sus habitantes y la construcción

de territorio que han hecho, las edificaciones que han cimentado y el cúmulo de espacios naturales que en su interior yacen.

Pero esta riqueza debe ser materializada en bienestar para cada uno de los siderenses de manera responsable y equitativa, propendiendo porque generaciones futuras también puedan hacer goce de esta riqueza.

Existe la tendencia de que las regiones ahora hagan apuestas sobre su fututo y asuman retos de elevar su competitividad con el fin de poder insertarse en las dinámicas de un entorno globalizado, exigente y donde el concepto de "local" va perdiendo sus fronteras.

En la Política Pública Económica subyace la intención de trasformar lo que ofrece la localidad, con el propósito de incidir en las condiciones de vida, un ejercicio de equidad incluso transgeneracional con el ánimo de hacer accesible de manera planificada y organizada la riqueza del territorio siderense.

Esta tarea es más que urgente, más aún, si tenemos en cuenta que el actual Plan de Ordenamiento Territorial, POT, le ha dado una gran preponderancia al tema habitacional (particularmente para el desarrollo de vivienda de estratos altos), así como a la explotación de las potencialidades locales para el turismo ecológico, cultural y religioso.

Cabe resaltar que el objetivo de esta Política Pública es establecer las bases estratégicas y programáticas para que a corto plazo se logra perfilar un nuevo Modelo de Desarrollo

Económico acorde a las condiciones municipales, a través de la consecución de un crecimiento económico sustentado en la innovación ,la competitividad, la generación de ingresos, y la mayor productividad, generando un escenario renovador y altamente especializado a partir del cual se puedan ejecutar proyectos y planes de acción que permitan fortalecer el Desarrollo Económico y Social.

5.5.23.4.2 La Estrella en el 2018

Según los reportes estadísticos de la Cámara, La Estrella cerró la vigencia del 2018 con un total de 928 empresas, presentando un crecimiento del 5.8% en las Sociedades renovadas respecto al año anterior.

En la vigencia del 2018 este potencial se vio fortalecido en el Municipio de La Estrella con el arribo de 36 sociedades por cambio de domicilio (con $29.200 millones), así como la creación de 108 empresas, con $4.643 millones.

En el 2017 al Municipio de La Estrella arribaron 23 sociedades por cambio de domicilio (con $29.020 millones), así como la creación de 103 empresas, con $8.963 millones.

En la vigencia del 2016 este potencial se vio fortalecido en el Municipio de La Estrella con el arribo de 42 sociedades por cambio de domicilio (con $69.756 millones), así como la creación de 83 empresas, con $2.459 millones.

Cabe recordar que en la vigencia del 2014 el Municipio de La Estrella se fortaleció empresarialmente con el arribo de 26 sociedades por cambio de domicilio (con $27.041 millones), así como la creación de 118 empresas, con $22.564 millones.

En el 2012 habían arribado a La Estrella 29 sociedades por cambio de domicilio (con $20.706 millones), y se crearon 90 empresas, con $6.257 millones.

En el 2011 llegaron a La Estrella, por cambio de domicilio, 28 sociedades (con $41.617 millones) y se crearon 77 empresas, con $6.186 millones.

5.5.23.4.3 Reversión en tendencia de La Estrella

En relación con la balanza de las empresas que llegaron y se marcharon del Municipio de La Estrella, su resultado en el 2015 fue un déficit de 16 empresas, mientras que en 2016 obtuvo un superávit de 7 empresas.

En 2018, este comportamiento arrojó un saldo a favor de 14 empresas. Es decir, que mientras se fueron 22 empresas, en el Municipio se ubicaron 36 empresas que llegaron de otras jurisdicciones con un total de $29.200 millones en activos.

En el 2017 se liquidaron en La Estrella un total de 26 empresas, con $3.264 millones en activos y se cancelaron 398 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $41.164 millones en activos (Por efecto de la Ley 1727).

Simultáneamente en el 2018 se liquidaron en La Estrella un total de 37 empresas, con $22.161 millones en activos y se cancelaron 392 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $84.023 millones en activos (Por efecto de la Ley 1727).

Es de recordar que en el 2014 se liquidaron en La Estrella un total de 18 empresas, con $31.409 millones en activos y se cancelaron 227 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $28.636 millones en activos.

En el 2013 se habían liquidado en La Estrella 7 empresas, con $1.242 millones en activos y se habían cancelado 253 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $25.558millones en activos.

En el 2013 se habían marchado de La Estrella 17 empresas, con $26.444 millones en activos, y en la vigencia del 2012 un total de 28 empresas, con $11.566 millones en activos.

Al cierre del 2012 desaparecieron en La Estrella 13 empresas, con $15.115 millones en activos y se cancelaron 228 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $18.777millones en activos.

Así mismo, en el 2011 se habían liquidado en La Estrella un total de 19 empresas, con $3.107 millones en activos y se cancelaron 1.071 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $20.217 millones en activos.

5.5.23.4.4 En busca de una estrategia

En general, las estadísticas siguen mostrando a un Municipio de La Estrella con un crecimiento económico creciente, pero que requiere una orientación clara en lo que tiene que ver con la sostenibilidad de los nuevos asentamientos y la atracción de futuros inversionistas.

La Estrella, como ya se indicó, finalizó la vigencia del 2018 con el respaldo de 928 sociedades. Este gran conjunto de empresas es encabezado por Poma S.A.S, $782 mil millones del Sector Manufactura, con $1.000 millones en activos.

Le siguen, en su orden, Colorquímica S.A.S. con $218.722 millones, Línea Directa con $214.676 millones, Inversiones Afín S.A., con $199.114 millones y Cadena S.A. con $146.115 millones en activos.

No hay duda que en esta localidad existen grandes potencialidades en los sectores Metalmecánico, Plástico y de Artes Gráficas, así como la posibilidad de explotar algunos nichos valiosos en materia de producción agroindustrial.

La posibilidad de potencializar estas áreas productivas y jalonar un desarrollo turístico alrededor de la Ciudad Santuario es un asunto que pasa ahora por el filtro de la voluntad política y la participación activa de la ciudadanía y sus entes organizados en la formulación de esa visión de futuro.

5.5.23.5 Sabaneta, ordenando el territorio

Sabaneta limita por el norte con el Municipio de Itagüí, por el este con Envigado, por el sur con Caldas, y por el oeste con La Estrella.

Es el municipio más pequeño de Colombia con sólo 15 km² (31 barrios y 6 veredas) y es conocido como el Municipio Modelo de Colombia o Vallecito del Encanto, y su nombre obedece a un diminutivo de sabana (una sabana pequeña, por su tamaño).

Sabaneta fue fundada el 11 de Enero de 1899 y erigida como Municipio, tras ser escindida como Corregimiento del Municipio de Envigado, el 1º de Enero de 1968.

De sus 15 km² de área territorial 26.66% (4 Km2) corresponden a la Zona Urbana y 73,33% (11 km2) a la Zona Rural.

Su población proyectada al 2017 es de 53.236 habitantes, de los cuales el 79.9% (2.515 habitantes) son del Area Urbana y el 20.1% restantes del Area Rural (10.721 habitantes).

Uno de los grandes ejes estructurantes naturales del Municipio es la Quebrada La Doctora, que nace en otro no menos importante hito natural del Municipio que es el Alto de La Romera.

El suelo a través de toda la cuenca de La Doctora está esencialmente utilizado con pastos, predominando en la parte alta el bosque natural intervenido y la reforestación con especies como el pino pátula y eucalipto.

Hacia la parte media de la cuenca (Sector Rural) se encuentran pequeñas fincas y minifundios donde se dan cultivos especialmente de café, plátano y otros como: Yuca, árboles frutales, caña de azúcar, guadua, fríjol, entre otros; en menor proporción se da la existencia de potreros.

Hacia la parte baja de la cuenca se encuentra el Sector Urbano, donde se tienen áreas de uso: Residencial, industrial, comercial y existen algunos establecimientos dedicados a actividades de educación, recreación y cultura.

Es necesario resaltar que en los últimos 10 años Sabaneta tuvo un desarrollo urbanístico acelerado y desaforado, lo que ha hecho que muchos de sus indicadores estén desactualizados en la lectura de las cuentas públicas nacionales y departamentales.

Cabe decir que mientras la proyección del Censo del Dane al 2017 habla de 53.236 habitantes, en la realidad se estima que la población de Sabaneta ya ronda los 70 mil habitantes.

En medio de esa saturación urbanística, sin embargo, Sabaneta tiene elementos estructurales para fomentar el Turismo de Naturaleza y el Turismo Cultural.

Para ello dispone de atractivos como la Casa de la Cultura La Barquereña, el Parque Ecológico La Romera y el Santuario de María Auxiliadora.

Como elementos de soporte turístico el Municipio cuenta con 3 hoteles, 7 agencias de viaje y turismo. 1 operador de congresos y 1 empresa de transporte con servicios turísticos.

Frene a la dinámica turística no se tienen estadísticas confiables, tarea que se debe emprender para identificar la procedencia de los turistas, la frecuencia y las razones que los atrae a visitar esta localidad.

De igual manera se debe hacer un análisis detallado de las propuestas del Plan de Desarrollo Turístico formulado en el 2015 por la Universidad Esumer, con el apoyo de varias entidades, entre ellas la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

En materia de Movilidad y Transporte es importante resaltar que en el Plan Vial de Sabaneta se visualizan los proyectos viales estructurantes: La Vía Regional, la Avenida Las Vegas, la Carrera 43ª, la Carrera 45, la Circunvalar Oriental, los intercambios viales de la Calle 77 Sur, y de la Calle 60 sur o Avenida Pilsen y las vías que conectarán transversalmente las veredas con la malla vial principal.

Este Plan vial fue ampliamente analizado en el PBOT vigente, pero lamentablemente poco ha servido para orientar el desarrollo local.

A la fecha solamente se ha ejecutado la ampliación de la Avenida las Vegas en su segunda calzada; la ejecución parcial del Intercambio del Centro Comercial Mayorca y la construcción del Puente sobre la 77 Sur que fue puesto en servicio en el 2016.

En las vías existentes se presenta una discontinuidad en la mayoría de las vías de servicio, y sectores que solo cuentan con una sola vía de acceso, lo que provoca congestión en las horas de máxima demanda.

Las vías veredales por su parte, carecen de andenes y donde existen éstos no tienen buena sección, lo que hace bastante peligroso la circulación peatonal por estas vías.

Son vías colectoras que permiten la conexión de diferentes sectores del Municipio con la Carrera 45 – Avenida Sabaneta – Envigado.

Estas vías tienen una conformación física que no resulta adecuada para tal función, debido a sus fuertes pendientes, secciones estrechas, pobre demarcación y señalización, inexistencia de andenes, entre otros aspectos.

La vía más necesaria y de inversión prioritaria es la Circunvalar Oriental que tiene ya construidos algunos tramos.

Es una vía arteria de la ciudad que va a permitir, en su Costado Oriental, llegar inicialmente hasta Envigado, pero que está proyectada para conectarse con los municipios de Bello y Copacabana, pasando por los municipios de Envigado, Medellín, Bello.

Adicionalmente tendrá una continuidad hacia el Costado Occidental de la ciudad, pasando por los municipios de La Estrella, Itagüí, Medellín y Bello.

La proyección poblacional indica que entre los 53.236 habitantes que hoy se proyectan en Sabaneta al 2017, a partir del Censo del Dane del 2005, figuran 22 indígenas (0.05%), 555 afrocolombianos (1.2%), y 4 raizales (0.01%), para una población étnica total de 581 habitantes, que representan el 1.09% del total de la población.

El Municipio cuenta con una Densidad Poblacional de aproximadamente 3.457 habitantes por kilómetro cuadrado. El 46.7% (24.862 habitantes) de la población son Hombres y el 53.3% (28.374 habitantes) son Mujeres.

Por rangos etarios la proyección poblacional al 2017 indica que el mayor porcentaje de hombres se encuentra en el rango entre los 5 y 59 años, mientras que en las mujeres el mayor promedio abarca entre los 15 y 59 años. https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

A nivel de Servicios Públicos, los reportes del DNP revelan que la Cobertura de Acueducto del Municipio de Sabaneta es de 98.7%, en tanto que la Cobertura de Alcantarillado es del orden del 98.2% (Fuente Dane – Censo 2005).

La Penetración de la Banda Ancha, según datos del Mintic al 2017, es del 49.9% en el Municipio de Sabaneta, mientras que la Cobertura de Energía Eléctrica Rural es del 100%, según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME.

Así mismo, según reportes del Dane (Censo 2005), el Déficit Cuantitativo de Vivienda en Sabaneta es apenas del 3.5%, mientras que el Déficit Cualitativo asciende al 4.9%.

En materia de Educación los reportes del Ministerio de Educación al 2016 destacan que la Cobertura Bruta (Cantidad o % de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo) de la Educación Preescolar en Sabaneta era del 91,81%; del 130.12% a nivel de Educación Primaria; del 121.72% a nivel de Educación Secundaria, y del 69.63% a nivel de la Educación Media.

En el mismo período la Cobertura Neta (Cantidad o % de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad - por encima de la edad correspondiente para cada grado) de la Educación Preescolar en Sabaneta era del 116.05%; del 143.57% a nivel de Educación Primaria; del 157.74% a nivel de Educación Secundaria, y del 108.83% a nivel de la Educación Media.

En las Pruebas Saber 11, vigencia 2016, el Icfes reportó para Sabaneta un promedio de 54.5 sobre 100 en Matemáticas y de 56.1 sobre 100 en Lectura Crítica.

Por el lado de la Salud las cifras del DNP, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social y Dane 2017, arrojó que en Sabaneta existen hoy 51.273 afiliados al Régimen Contributivo (96.3%); 5.235 afiliados al Régimen Subsidiado (9.8%), y 480 afiliados al Régimen de Excepción (0.9%).

De otro lado, datos del DNP al 2016, a partir de información del Dane, señalan que la Tasa de Mortalidad de Sabaneta por cada 1.000 habitantes es de 5.99, mientras que la Tasa de Mortalidad Materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 138,12, y la Tasa de Fecundidad por cada 1.000 mujeres en Edad Fértil es de 48,79%.

Comparativamente estas tres tasas en Antioquia registran al 2016 los siguientes resultados, respectivamente, 4.72, 69.41 y 43.19.

Así mismo, datos del Dane al 2015 destacan que la Tasa de Mortalidad Infantil en Menores de 1 año por cada 1.000 Nacidos Vivos en Sabaneta es de 9.7 frente a 14.4 de Antioquia en el mismo período.

Adicionalmente, la Cobertura de Sabaneta en Vacunación Pentavalente en Menores de 1 años, según datos del DNP al 2016, a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social, es de 104.1% frente al 94.8% de Antioquia en la misma vigencia.

En materia de Conflicto Armado y Seguridad, el Portal Territata del DNP destaca que, según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con corte al 2017, Sabaneta no reporta personas secuestradas.

El acumulado de secuestros de este Municipio entre 1985 y 2017 es de 17 personas, frente a 35.739 en todo el país.

En relación con Víctimas de Minas Antipersona, la Dirección para la Acción contra Minas Antipersona no reporta ningún afectado en Sabaneta en el 2017 ningún acumulado desde 1990. Cabe señalar que en ese lapso el reporte nacional es de 11.491 personas víctimas de minas.

De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2017 no se reportaron oficialmente Desplazados en Sabaneta.

Sin embargo, entre 1985 y el 2017, según la misma fuente, a esta localidad han llegado 32.428 Desplazados de los 7.745.052 del país.

Paralelamente los reportes de la misma Unidad destacan que entre 1985 y el 2017 fueron Desplazadas de Sabaneta, por expulsión, 387 personas de las 7.763.117 que se reportan a nivel nacional.

En relación con el Número de Homicidios por cada 10.000 Habitantes, los reportes del DNP, a partir de información del Ministerio de Defensa y el Dane, con corte al 2016, el

promedio en Sabaneta es apenas de 1.3, mientras que los Hurtos por cada 10.000 Habitantes, según las mismas fuentes, ascienden a 82.

Se destaca a nivel de Violencia Intrafamiliar por cada 10.000 Habitantes, que el promedio de Sabaneta, a 2016, según el DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación, es de 11.4.

En lo que respecta a su Desempeño Fiscal, los datos de Territata del DNP, con corte al 2016, destacan que en esa vigencia el Municipio de Sabaneta destinó el 38.3% de sus Ingresos Corrientes a Gastos de Funcionamiento, y 12.1% para respaldo a la deuda.

En 2016 el 16.1% de los ingresos del Municipio correspondieron a Transferencias; el 82.1% de los Ingresos Corrientes correspondían a Recursos Propios, y el 59.2% del Gasto Total se destinó a Inversión.

Los reportes oficiales indican que el Indicador de Desempeño Fiscal del Municipio Sabaneta, con corte al 2016, fue de 78.2.

5.5.23.5.1 Sabaneta pujante, pero…

En el 2017 no podía falta la necesaria recomendación de las acciones urgentes que demanda Sabaneta de cara a la definición de una estrategia que le permita compensar adecuadamente su acelerado crecimiento urbanístico de los últimos años.

El surgimiento de decenas de proyectos habitacionales en altura en los últimos 6 años sigue reclamando con urgencia que se estructuren unas áreas y plataformas de servicios que permitan ofrecer a sus nuevos habitantes una oportunidad objetiva para atender sus necesidades básicas y colmar sus expectativas de calidad de vida.

Muchos sectores seguimos preguntando aún dónde están los límites de todo este crecimiento, y, mejor aún, cuando comenzarán a conciliarse y armonizarse el crecimiento urbanístico con las realidades sociales, ambientales, físicas, paisajísticas y culturales que necesariamente surgen frente a este desmesurado fenómeno de desarrollo urbano.

Sabaneta en sus poco más de 40 años de vida municipal ha tenido un crecimiento acelerado en materia de infraestructura y cobertura en servicios públicos domiciliarios.

Esto ha posibilitado un progreso constante del sector productivo, lo que se refleja en el asentamiento de nuevas empresas y en la generación de espacios comerciales y de servicios.

Sin embargo, a pesar del número de empresas y de empleos que se generan, en el Municipio se han detectado una serie de problemas estructurales que se deben intervenir integralmente, como el desempleo, la formación para el trabajo, el desarrollo de competencias laborales y el crecimiento de la informalidad en el sector económico.

Tal como lo señalábamos en informes anteriores, esta problemática se resume en factores como: 1. Falta mano de obra calificada de acuerdo con las necesidades del mercado. 2. Débil

financiación y crédito para proyectos productivos y acompañamiento a nuevas empresas, y 3. Insuficientes programas para la generación de empleo dirigido a jóvenes, mujeres cabeza de familia,

En ello también incide la 4. Ausencia de una agenda interna de competitividad para el municipio, y 5. Necesidad de desarrollar intercambios comerciales.

Y finalmente suman la 6. Débil articulación de la Administración Municipal, el sector productivo y el sector educativo. 7. Poca difusión de los programas de intermediación laboral, formación para el trabajo y emprendimiento en el municipio. 8. Ausencia de estrategias concertadas para el fortalecimiento de la vocación turística. 9. Desactualización de bases de datos e información frente a la oferta y demanda del mercado laboral. 10. Falta de acompañamiento y apoyo a nuevas ideas productivas. 11. Poco fortalecimiento en el tema de emprendimiento y del sector productivo en general.

La Cámara, consciente de la trascendencia de esta realidad continuó en el 2017 trabajando de la mano con la administración municipal haciendo énfasis especial en el componente de Fortalecimiento Empresarial y definición de la Vocación Económica Local.

Los resultados de esta visión económica futura, como ya lo mencionábamos en este reporte, dependerán en gran medida de la revisión en curso del POT; de las decisiones urbanísticas que adopte la nueva administración a partir de ese proceso, y de la importancia que

le otorguen al estudio de Direccionamiento Económico que actualmente se desarrolla desde la subdirección de Competitividad del Municipio.

5.5.23.5.2 Cifras de Sabaneta en el 2018

Según los reportes estadísticos al 2018, el Municipio de Sabaneta vio llegar a su territorio 49 sociedades ($50.583 millones) que cambiaron su domicilio para los predios de “María Auxiliadora”. Igualmente registró el surgimiento de 239 nuevas empresas (con $7.580 millones en activos).

Mientras en el 2017, el Municipio de Sabaneta vio llegar a su territorio 57 sociedades (77.469 millones) que cambiaron su domicilio para los predios de “María Auxiliadora”. Igualmente registró el surgimiento de 255 nuevas empresas (con $12.543 millones en activos).

Estos resultados mantienen la tendencia del 2016, toda vez que en ese año el Municipio vio instalarse 56 sociedades y la constitución de 256 nuevas empresas en su territorio. En el 2015 esta cifra se ubicó en 169 empresas con $5.181 millones en activos.

Cabe recordar que a Sabaneta llegaron en la vigencia del 2014 un total de 217 nuevas empresas, con $44.670 millones en activos.

En el 2013 Sabaneta vio llegar a su territorio 47 sociedades (con $114.381 millones). Igualmente registró el surgimiento de 166 nuevas empresas (con $6.038 millones en activos).

En el 2012 llegaron a esta localidad 40 sociedades (con $209.138 millones) por cambio de domicilio, y se registró el nacimiento de 144 nuevas empresas (con $6.522 millones en activos).

Comparativamente en el 2011 llegaron a Sabaneta 34 sociedades (con $106.985 millones) y el Municipio registró la constitución de 158 nuevas empresas (con $11.445 millones en activos).

5.5.23.5.3 Saldo negativo en Sabaneta

De otro lado, las estadísticas empresariales de Sabaneta en el 2018 evidenciaron que se quiebra la tendencia de números positivos del 2016, y en el 2017 en relación con el asentamiento de unidades productivas pues mientras que vio partir 52 empresas, 49 nuevas sociedades arribaron al municipio.

En contraposición a lo anterior en la vigencia del 2015 Sabaneta vio partir de su jurisdicción a 18 empresas (con $36.514 millones en activos).

En el 2014 Sabaneta vio partir de su jurisdicción a 23 empresas (con $20.882 millones en activos), y en el 2013 a 28 empresas (con $44.290 millones en activos).

El Municipio también presenció en la vigencia del 2018 la liquidación de 46 sociedades, con $10.451 millones en activos, así como la cancelación de 927 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $327.791 millones en activos.

Por otro lado en la vigencia del 2017 la liquidaron 52 sociedades, con $89.421 millones en activos, así como la cancelación de 921 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $175.659 millones en activos.

Mientras que en la vigencia del 2016 en Sabaneta se liquidaron 52 sociedades, con $89.421 millones en activos, así como la cancelación de 859 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $175.659 millones en activos (por efecto de la Ley 1727).

En la vigencia del 2015 se liquidaron en Sabaneta 51 sociedades, con $135.760 millones en activos, y se cancelaron un total de 2543 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $77.229 millones en activos.

En la vigencia del 2014 se liquidaron en Sabaneta 41 sociedades, con $135.760 millones en activos, y se cancelaron un total de 545 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $77.229 millones en activos.

En el 2013 el Municipio registró la liquidación de 32 sociedades, con $23.359 millones en activos, así como la cancelación de 487 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $71.807 millones en activos.

En el 2012 partieron el Municipio de Sabaneta para otra jurisdicción 40 empresas (con $209.138 millones en activos), al tiempo que se liquidaron 25 sociedades, con $5.234 millones en activos, y se cancelaron 380 Personas Naturales, Establecimientos, Agencias y Sucursales, con $32.747 millones en activos.

5.5.23.5.4 Dinámica empresarial sabaneteña

Al cierre de la vigencia del año 2018 Sabaneta alcanzó un total de 1.374 sociedades renovadas con 6.2 billones en activos, teniendo al Sector Manufactura como el más dinámico, con una participación de 2.5 billones, es decir el 38% del total del capital empresarial del municipio.

A 31 de Diciembre de 2017 Sabaneta alcanzó un total de 1.281 sociedades renovadas con 6.2 billones en activos, teniendo al Sector Manufactura como el más dinámico, con una participación de 2.8 billones, es decir el 45% del total del capital empresarial del municipio.

En la vigencia del año 2016 Sabaneta alcanzó un total de 1.177 sociedades renovadas con 5.6 billones en activos, teniendo igualmente al Sector Manufactura como el más dinámico, y con una participación del 42% en el capital empresarial

Mientras que a Diciembre 31 del 2015 contaba con 1.080 empresas renovadas, siendo el sector más dinámico, desde el punto de vista cuantitativo, el Comercio, con 351 sociedades que generan 7.958 Puestos de trabajo, con un promedio de $1.3 billones en activos.

Este gran conjunto de empresas es encabezado por Crystal S.A.S., con $748.000 millones en activos (Sector Manufacturero), seguido por Suministros de Colombia, Sumicol con $370.000 millones e Inversiones Ferbienes S.A.S con $278.00 millones en activos.

En total, las 10 empresas más grandes que actualmente están domiciliadas en el Municipio de Sabaneta generan 7.418 empleos (el 21% de los empleos generados por las 1.177 sociedades renovadas al 2017) y sus activos totales ascienden a $2.2 billones.

Todo esto coloca hoy a Sabaneta como un municipio que no renuncia a su dinámica económica tradicional, pero que indudablemente sigue marcando su territorio más con tendencia a un desarrollo de “Ciudad Dormitorio” que hacia una dinamización económica del mismo.

He ahí la gran responsabilidad que le asiste hoy a todas las instituciones en los procesos de cambio que se avizoran para esta localidad, y frente a lo cual ya no hay reversa, toda vez que el urbanismo en curso ya es una realidad inapelable y avasallante.

5.5.24 Planificación Subregional concertada

Puede sonar excesivamente reiterativo, pero al igual que en el último lustro la Cámara no puede menos que ser insistente en ratificar que las alertas comerciales del Aburrá Sur continúan evidenciando un comportamiento similar.

El concepto de la competitividad une los aspectos tangibles e intangibles a través de los cuales una región o un país crean riqueza; encierra las dimensiones sociales de la economía, tales

como los sistemas de precios y los esquemas de educación, y se construye sobre la base de los diferentes factores de producción mediante un incremento gradual y sostenido de la productividad del capital, de los recursos humanos y de los recursos naturales.

En este sentido la Cámara ve un Aburrá Sur que sigue creciendo en forma indiscriminada (por no decir desordenada); con algunos esfuerzos interesantes en su planificación futura, pero aún marginales frente a los intereses que se ciernen sobre el uso efectivo de la tierra; sin unas intenciones definitivas para estructurar apuestas claras para su orientación vocacional en el campo industrial y comercial, y con carencia en la estructuración y gestión de una política económica local y subregional.

Avanzar en estos factores depende fundamentalmente de alianzas público-privadas que permitan impulsar esos pilares de una manera determinante, porque no basta señalar dónde debemos avanzar, sino decir cómo hacerlo y generar las condiciones objetivas para lograrlo.

En el caso particular de nuestra región es importante destacar que desde Noviembre del 2009 la Cámara construyó su Plan de Competitividad Subregional en alianza con 45 instituciones, con una visión que inicialmente se planteó al 2011 y al 2020.

Desde entonces nuestra tarea se ha centrado en 3 ejes: 1. Unir las capacidades necesarias para gestionar proyectos comunes del Plan; 2. Centralizar la información indispensable para la toma de decisiones con respecto al mismo, y 3. Monitorear periódicamente sus 6 líneas de acción para evaluar su comportamiento en el tiempo y verificar los avances en las agendas.

Hoy, a 10 años de su formulación debemos señalar, sin embargo, que el Plan demanda con urgencia una mayor convergencia de esfuerzos y capacidades público-privadas, gremiales y académicas.

Es momento de hacer un alto en el camino e identificar en cada institución cuál es el rol y el alcance de la gestión que puede y debe desempeñar en este propósito de región.

Aquí nadie sobra y todos faltan... Cada uno haciendo lo mejor que sabe hacer y con la pertinencia y capacidades debidas.

5.5.25 El papel de la Cámara

En lo que compete a la Cámara de Comercio Aburrá Sur nuestra gestión se centra hoy en un Plan Estratégico orientado a los ejes competitivos de la Formalización, el Emprendimiento, el Fortalecimiento Empresarial, la Innovación, la Internacionalización Económica, y la promoción y gestión de la Infraestructura y la Conectividad Regional.

Acorde con nuestras capacidades y competencias, en cada uno de estos campos actuamos como líderes o como co-participantes o como legitimadores y promotores, apoyados en convenios interinstitucionales como las Brigadas para la Formalización, la Alianza por la Innovación, los Centros de Atención Empresarial y los Centros de Información de Comercio Internacional.

A ello se suman acciones propias derivadas del diseño e implementación de Programas de Emprendimiento, Fortalecimiento y Asociatividad Empresarial, como Emforma; la puesta en marcha del Pacto Educación-Empresa-Estado, EEE, para fortalecer las competencias emprendedoras desde la educación primaria y secundaria en las 56 instituciones públicas del Aburrá Sur, y la ejecución de procesos investigativos y de caracterización económica que buscan identificar nuevos frentes de acción que requieran atención para mejorar la competitividad empresarial en nuestros cinco municipios.

Debemos ser claros que el logro de las metas que nos hemos trazado como subregión a nivel competitivo no puede ser el resultado de la gestión de una entidad en solitario.

Y eso implica que el Gobierno Nacional, la administración departamental y los gobiernos metropolitano y locales, así como toda la institucionalidad privada, gremial y académica, visibilicen claramente cuáles son sus agendas y compromisos reales en torno a la ejecución del Plan de Competitividad del Aburrá Sur, a fin de evitar un colapso que frustre o aplace indefinidamente el cumplimiento de las metas acordadas al 2020.

5.5.26 El reto de la competitividad

Frente a un panorama como el que hoy afrontamos cabe preguntarse si no es hora de revisar lo que se viene haciendo en competitividad a nivel nacional y departamental.

Ello implica examinar las políticas y las acciones del Gobierno, la pertinencia y eficacia de la agenda de competitividad, los mecanismos y las estructuras institucionales asociadas a la

misma, y el rol y los compromisos de los diferentes actores, como lo estamos proponiendo hoy para el Aburrá Sur.

En esta misma dirección resulta pertinente indagar si la Comisión Nacional, y la Regional, de Competitividad están siendo un órgano útil y eficaz.

¿Qué hacer para que su accionar sea el más adecuado? ¿Cómo conseguir que el sector privado y las regiones se impliquen más en el proceso?

La competitividad no debe ser vista como un concepto abstracto que solo atañe a ciertas autoridades. En un mundo globalizado ella es un imperativo para el progreso y el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos.

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconfirma hoy su compromiso y disposición con este propósito... Que sea pues esta la oportunidad de ratificar quienes están realmente dispuestos a sumarse a esta cruzada... La decisión es urgente y debe ser precisa, coherente y definitiva.

6 Bibliografía

¿A cuánto asciende la ganancia de Odebrecht en los países donde sobornó? (6 de Febrero de 2017). Obtenido de Capital Perú: http://www.capital.com.pe/actualidad/a-cuanto-asciende-la-ganancia-de-odebrecht-en-los-paises-donde-soborno-noticia-1028884

¿Cuántos colombianos viven en el exterior y cuánto dinero envían a sus familias. (3 de Enero de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/economia/articulo/cuantos-colombianos-viven-en-el-exterior-y-cuanto-dinero-envian-a-sus-familias/242441

¿Por qué cada vez hay menos jóvenes emprendedores en Colombia? (11 de Diciembre de 2017). Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/por-que-cada-vez-hay-menos-jovenes-emprendedores-en-colombia-articulo-727918

¿Qué significa la caída de los dos bastiones de Isis? (21 de Octubre de 2017). Obtenido de Semana.com: http://www.semana.com/mundo/articulo/que-significa-la-caida-de-los-dos-bastiones-de-isis/544466

2017 fue un año "modesto" para el mercado. (15 de Diciembre de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/economia/articulo/el-2017-fue-un-ano-modesto/253503

2017 ha sido un año de crecimiento en recaudo de impuestos para Colombia. (12 de Diciembre de 2017). Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/2017-ha-sido-un-ano-de-crecimiento-en-recaudo-de-impuestos-para-colombia-articulo-728082

8 claves para entender el plan de Reino Unido de cara al "Brexit duro", la salida total del país de la Unión Europea. (18 de Enero de 2017). Obtenido de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38656080

Actividad Empresarial Colombiana. Reporte GEM Colombia 2016/2017. (Marzo de 2017). Obtenido de Global Entrepreneurship Monitor: https://www.researchgate.net/publication/317929591_Actividad_Empresarial_Colombiana_Reporte_GEM_Colombia_20162017

Actualidad RT. (04 de 07 de 2018). *Violaciones masivas, niños en el campo de batalla y canibalismo: Atrocidades en la guerra del Congo*. Obtenido de Actualidad RT: https://actualidad.rt.com/actualidad/279758-atrocidades-canibalismo-guerra-congo-onu

AFGANISTÁN 2016/2017. (2017). Obtenido de Amnistía Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/afghanistan/report-afghanistan/

AFP Y El Tiempo.com. (11 de 10 de 2018). *Colombia, en el puesto 70 del Índice de Capital Humano*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/colombia-en-el-puesto-70-del-indice-de-capital-humano-del-banco-mundia-279852

Agencia de información Laboral - AIL. (08 de 10 de 2018). *Colombia sigue en déficit de Trabajo Decente y de protección social a la vejez.* Obtenido de Agencia de información Laboral - AIL: http://ail.ens.org.co/informe-especial/colombia-sigue-en-deficit-de-trabajo-decente-y-de-proteccion-social-a-la-vejez/

Agencia EFE. (18 de Diciembre de 2017). *El desempleo sube por tercer año en A. Latina y afecta a 26,4 millones personas*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/el-desempleo-sube-por-tercer-ano-en-latina-y-afecta-264-millones-personas-articulo-729127

Alba, A. (11 de 03 de 2016). *Siria: la guerra que comenzó con un grafiti - El Periódico*. Obtenido de El Periódico: https://www.elperiodico.com/es/internacional/20160311/siria-las-cinco-etapas-de-los-cinco-anos-de-guerra-4964152

Alberola, M. (01 de 06 de 2018). *Pedro Sánchez, presidente del Gobierno tras ganar la moción de censura a Rajoy*. Obtenido de El País: https://elpais.com/politica/2018/06/01/actualidad/1527837969_067262.html

Alcaldía de Sabaneta. (2017). . Proyecto de Formulación e Implementación del Sistema Local de Planeación de Sabaneta, SLP . Sabaneta, Antioquia, Colombia.

Alcaldía de Sabaneta. (2017). Proyecto de Formulación e Implementación de la Zona Franca en Educación e Innovación de Sabaneta . Sabaneta, Antioquia, Colombia.

Alcaldía de Sabaneta. (2017). Proyecto de Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Sabaneta. Sabaneta, Antioquia, Colombia.

Ambrós, I. (27 de 04 de 2018). *Las dos Coreas pactan avanzar hacia la "total desnuclearización" de la península - La Vanguardia*. Obtenido de La Vanguardia: https://www.lavanguardia.com/internacional/20180427/443051361776/cumbre-dos-coreas-corea-norte-sur-kim-jong-un-moon-jae-in.html

Amenazas entre EE. UU. y Corea del Norte: ¿qué tan preocupados deberíamos estar de que estalle una guerra nuclear? (26 de Septiembre de 2017). Obtenido de Semana: http://www.semana.com/mundo/articulo/amenazas-entre-ee-uu-y-corea-del-norte-posibilidades-de-una-guerra-nuclear/541710

Amnistia Internacional. (2018). *Reporte Myanmar - Amnistia Internacional*. Obtenido de Amnistia Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/asia-and-the-pacific/myanmar/report-myanmar/

Amorocho Becerra, J. (16 de Octubre de 2017). *Colaborar o dilatar, vías para acusados de corrupción.* Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/colombia/colaborar-o-dilatar-vias-para-acusados-de-corrupcion-EC7501341

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (Diciembre de 2010). *Centralidad Sur.* Obtenido de Área Metropolitana del Valle de Aburrá : http://www.metropol.gov.co/Planeacion/DocumentosAreaPlanificada/Centralidad_Sur.pdf

Arnal Canudo, M. (11 de Julio de 2017). *África migra hacia su interior*. Obtenido de esglobal: https://www.esglobal.org/africa-migra-hacia-interior/

Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF. (10 de 2018). *Gran Encuesta a las Microempresas.* Obtenido de Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF: http://www.anif.co/sites/default/files/publicaciones/gem18_.pdf

Aure, Y. (30 de Mayo de 2017). *Futuro de Turquía se debate en una sociedad polarizada*. Obtenido de Universidad Monteávila: http://uma.edu.ve/periodico/2017/05/30/futuro-turquia-se-debate-una-sociedad-polarizada/

Ávila, A. (11 de Noviembre de 2017). *Un balance: un año de la implementación*. Obtenido de Semana: http://www.semana.com/opinion/articulo/balance-del-primer-ano-de-implementacion-del-acuerdo/548285

Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017. (2017). Obtenido de CEPAL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42651/14/BPE2017_Colombia_es.pdf

Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017. Documento informativo. (Diciembre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42651-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2017-documento-informativo

Banco Interaméricano para el Desarrollo - BID. (2017). *Aprender mejor Políticas públicas para el desarrollo de habilidades.* Obtenido de Banco Interaméricano para el Desarrollo - BID: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Aprender-mejor-Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-para-el-desarrollo-de-habilidades.pdf

BBC News Mundo. (23 de 07 de 2018). *"La madre de todas las guerras": por qué aumentó la tensión entre Estados Unidos e Irán y qué consecuencias puede tener - BBC News Mundo*. Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44930703

BBC News Mundo. (19 de 09 de 2018). *Por qué Afganistán es hoy más peligroso que nunca - BBC News Mundo*. Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45533726

Beleño, I. (18 de Diciembre de 2017). *A la fecha, 98% de municipios del país está conectado a Internet.* Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/economia/la-industria-ti-espera-alcanzar-ventas-por-177-billones-en-2018-2582562

Bitácora Económica. (Diciembre de 2017). Obtenido de Fenalco: http://www.fenalco.com.co/sites/default/files/BITACORA_DICIEMBRE-2017.pdf

Bloomberg. (26 de Agosto de 2017). *'Formalización laboral es la clave para una mayor productividad', Ocampo*. Obtenido de Portafolio.com:

http://www.portafolio.co/economia/formalizacion-laboral-es-la-clave-para-una-mayor-productividad-ocampo-509068

Boletín Técnico Exportaciones EXPO . (01 de Octubre de 2017). Obtenido de DANE: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_oct17.pdf

Boletín Técnico Importaciones . (18 de Diciembre de 2017). Obtenido de DANE: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_oct17.pdf

Bonces, E. (21 de 02 de 2018). *Colombia cae seis puestos en el índice mundial de percepción de la corrupción*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-puesto-96-en-el-indice-de-corrupcion-mundial-DX8231445

Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo. (Octubre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42209-brechas-ejes-desafios-vinculo-lo-social-lo-productivo

Cámara de Comercio Aburrá Sur. (Noviembre de 2017). Caracterización Empresarial del Municipio de Sabaneta. Itagüí, Antioquia, Colombia.

Cámara de Comercio Aburrá Sur. (2017). *Caracterización Empresarial del Municipio de Sabaneta.* Itagüí.

Cámara de Comercio Aburrá Sur, Area Metropolitana del Valle de Aburrá y Estrategia de Calidad Urbana Ltda. (2017). *Estudio de Acompañamiento al Area Metropolitana del Valle de Aburrá en la adopción de instrumentos de planeación y gestión estratégica Territorial.* Itagüí.

Cámara de Comercio Aburrá Sur, Áreaa Metropolitana del Valle de Aburrá y Estrategia de Calidad Urbana LTDA. (Abril de 2017). Estudio de Acompañamiento al Area Metropolitana del Valle de Aburrá en la adopción de instrumentos de planeación y gestión estratégica Territorial. Itagüí, Antioquia, Colombia.

Cámara de Comercio de Bogotá. (06 de 2018). *Resultados del Observatorio de Economía Digital en Colombia*. Obtenido de Cámara de Comercio de Bogotá: https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-de-Software-y-TI/Noticias/2018/Junio-2018/Resultados-del-Observatorio-de-Economia-Digital-en-Colombia

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia - CCMA. (2018). *RAED 19*. Obtenido de Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia - CCMA: https://www.camaramedellin.com.co/site/Portals/0/Documentos/2018/RAED19(VF).pdf

Cann, O. (27 de Septiembre de 2017). *Se necesita un nuevo foco para aumentar la competitividad global*. Obtenido de World Economic Forum: http://www.cdi.org.pe/pdf/IGC/2017-2018/GCR_Global_ES.pdf

Capital. (06 de 02 de 2018). *¿A cuánto asciende la ganancia de Odebrecht en los países donde sobornó?* Obtenido de Capital: https://www.capital.com.pe/actualidad/a-cuanto-asciende-la-ganancia-de-odebrecht-en-los-paises-donde-soborno-noticia-1028884

Caso Odebrecht. (2017). Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Caso_Odebrecht#Revelaci%C3%B3n_de_entramados_de_corrupci%C3%B3n_Odebrecht

Castañeda, C. (28 de 10 de 2018). *¿Qué necesita Colombia para avanzar en competitividad? / Opinión*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/otros-columnistas/que-necesita-colombia-para-avanzar-en-competitividad-286174

Castilla, J. D. (13 de 09 de 2018). *Los puntos clave de la reforma a la justicia que estructuró el gobierno Duque*. Obtenido de Asuntos Legales: https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/los-puntos-clave-de-la-reforma-a-la-justicia-que-estructuro-el-gobierno-duque-2770723

Castro Torres, J. I. (10 de 2018). *Las negociaciones con Irán después del 4 de noviembre: Nuevas cartas para una vieja partida - IEEE*. Obtenido de IEEE: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2018/DIEEEA36-2018_Negociar_con_Iran_despues_del_04NOV_JICT.pdf

Cavallo, E., & Powell, A. (2018). *Informe macroeconómicodeAmérica Latina y el Caribe de 2018.* Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: file:///C:/Users/Arquitectura/Downloads/public___publications_spanish_document_Informe-macroecon%C3%B3mico-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-2018-La-hora-del-crecimiento.pdf

CEPAL. (30 de 11 de 2018). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe.* Obtenido de CEPAL ONU: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/21/S1801134_es.pdf

CEPAL. (2018). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018* . Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/16/BPE2018_Colombia_es.pdf

CEPAL. (2018). *Datos, algoritmos y políticas - La redefinición del mundo digital.* Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43477/7/S1800053_es.pdf

CEPAL. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad.* Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43442/6/S1800059_es.pdf

Colombia cae 5 puestos en índice de competitividad. (26 de Septiembre de 2017). Obtenido de Portafolio: http://www.portafolio.co/economia/colombia-cae-en-indice-de-competitividad-510110

Colombia es un país de tiendas de barrio y peluquerías. (14 de Septiembre de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/radiografia-del-pequeno-comercio-colombiano-en-2017/249795

Colombia lleva 4 años en desaceleración: el ajuste más largo de la historia. (14 de Diciembre de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/colombia-completa-cuatro-anos-de-ajuste/253339

Colombia pierde US$6.000 millones al año por el contrabando. (19 de Octubre de 2017). Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/colombia-pierde-us6000-millones-al-ano-por-el-contrabando-articulo-718835

Colprensa. (22 de 02 de 2018). *En Colombia hay cada vez más corrupción, dice ranking de Transparencia Internacional*. Obtenido de El País.com.co: https://www.elpais.com.co/colombia/en-colombia-hay-cada-vez-mas-corrupcion-dice-ranking-de-transparencia-internacional.html

Comienza campaña para comicios adelantados en Cataluña. (4 de Diciembre de 2017). Obtenido de El Universal: http://www.eluniversal.com.co/mundo/comienza-campana-para-comicios-adelantados-en-cataluna-267431

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo*

Sostenible en América Latina y el Caribe . Obtenido de CEPAL ONU: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43415/S1800380_es.pdf

Con 106 votos, Asamblea declara abandono del cargo de Nicolás Maduro. (1 de Septiembre de 2017). Obtenido de Semana.com: http://www.semana.com/internacional/articulo/asamblea-nacional-declaro-abandono-del-cargo-por-parte-de-nicolas-maduro/511777

Confecámaras - CNC. (09 de 2018). *Determinantes de la Productividad de las Empresas de Crecimiento Acelerado.* Obtenido de Confecámaras - CNC: http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2018/Cuadernos_An%C3%A1lisis_Econ%C3%B3mico/Cuaderno_de_Determinantes_de_la_productividad/Cartilla%20Determinantes%20Agosto%2024-1%20OK.pdf

Confecámaras. (12 de 2018). *Nuevos Hallazgos de la Supervivencia y Crecimiento de las Empresas en Colombia.* Obtenido de Confecámaras: http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/2018/Cuadernos_An%C3%A1lisis_Econ%C3%B3mico/Cuaderno_demografia_empresarial/Cartilla17.pdf

Consejo Privado de Competitividad - CPC. (2018). *Índice de Competitividad de Ciudades*. Obtenido de Consejo Privado de Competitividad - CPC: https://icc.compite.com.co/

Consejo Privado de Competitividad - CPC. (2018). *Índice Departamental de Competitividad - IDC*. Obtenido de Consejo Privado de Competitividad - CPC: https://idc.compite.com.co/

Consejo Privado de Competitividad - CPC. (2018). *Informe Nacional de Competitividad.* Obtenido de Consejo Privado de Competitividad - CPC: file:///C:/Users/Arquitectura/Downloads/CPC_RESUMENVF_V09.pdf

Construcción de Política Pública Económica del municipio de La Estrella. (2016). Obtenido de ESUMER: http://esumer.edu.co/investigaciones/images/CIP/articulos/Construccion_politica_publica.pdf

Cooperación Alemana. (2017). Obtenido de Alianza Región: https://alianzaregion.wixsite.com/misitio

Cornell University - INSEAD - WIPO. (2018). *The Global Innovation Index 2018: Energizing the World with Innovation.* Obtenido de WIPO: https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2018.pdf

Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral. (Octubre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42250-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-la-transicion-jovenes-la-escuela-al

DANE. (10 de 2018). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH).* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_oct_18.pdf

DANE. (18 de 12 de 2018). *Importaciones (IMPO).* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_oct18.pdf

DANE. (12 de 12 de 2018). *Medición de empleo informal y seguridad Social.* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_ech_informalidad_ago18_oct18.pdf

DANE. (03 de 01 de 2019). *Exportaciones (Expo).* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_nov18.pdf

DANE. (05 de 01 de 2019). *INFLACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL 2018 FUE DE 3.18%, EN 2019 HABRÁ ACTUALIZACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO DEL IPC, DIRECTOR DEL DANE.* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/cp_ipc_dic18.pdf

De 19 cosas que impulsan la competitividad, Colombia sigue débil en 16. (02 de Noviembre de 2017). Obtenido de El Tiempo: http://www.eltiempo.com/economia/sectores/informe-nacional-de-competitividad-de-colombia-2017-147368

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2018). *Índice Global de Innovación, 2018 - Informe para Colombia.* Obtenido de Departamento Nacional de Planeación - DNP: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/%E2%80%8B%C3%8Dndice%20Global%20de%20Innovaci%C3%B3n%2C%202018.%20Informe%20para%20Colombia%20%E2%80%8B.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (31 de 10 de 2017). *DOING BUSINESS 2018 - Informe de Resultados para Colombia.* Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/Doing%20Business%202018.pdf

Después de 44 años en la Unión Europea, Reino Unido invoca el artículo 50 del Tratado de Lisboa que da inicio al Brexit: ¿qué sucederá ahora? (29 de Marzo de 2017). Obtenido de BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39257715

Dinero. (2018). *Brexit - Dinero*. Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/noticias/brexit/3384

Dini, M., & Stumpo, G. (10 de 2018). *MIPYMES en América Latina - Un Frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento.* Obtenido de CEPAL ONU: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1800707_es.pdf

Divisas. (13 de 12 de 2018). *Récord en remesas para el cierre de 2018 en Colombia.* Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/cifras-de-remesas-a-colombia-en-2018-son-record/265493

Doing Business 2018. (2018). Obtenido de The World Bank: http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB2018-Full-Report.pdf

Doing Business en Colombia 2017. (2017). Obtenido de Grupo del Banco Mundial: http://www.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Subnational-Reports/DB17-Sub-Colombia.pdf

don . (s.f.).

Echeverri, J. E. (21 de 05 de 2018). *Antioquia avanza firme en el fortalecimiento de su base empresarial*. Obtenido de Asociación Nacional de Instituciones Financieras - ANIF: http://www.anif.co/Biblioteca/politica-fiscal/antioquia-avanza-firme-en-el-fortalecimiento-de-su-base-empresarial

Economía creció 2 % en el tercer trimestre. (15 de Noviembre de 2017). Obtenido de El Tiempo: http://www.eltiempo.com/economia/sectores/crecimiento-economico-en-el-tercer-trimestre-del-2017-151480

Economía y Negocios. (16 de 10 de 2018). *Colombia baja tres puestos en competitividad mundial*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/economia/sectores/colombia-baja-en-el-indice-de-competitividad-281918

Economía y Negocios. (26 de 03 de 2018). *La costosa tarea de formalizar a un trabajador en Colombia.* Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero/cuanto-cuesta-formalizar-a-un-trabajador-en-colombia-198536

Editorial. (04 de 11 de 2018). *Para Mejorar en Competitividad*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/para-mejorar-en-competitividad-MM9608619

Educación Superior. (14 de 12 de 2018). *Lo que lograron los estudiantes: un acuerdo histórico para el desarrollo de la Nación*. Obtenido de Semana: https://www.semana.com/educacion/articulo/acuerdo-historico-entre-estudiantes-y-gobierno-por-la-educacion-superior-publica/594854

EFE. (11 de 09 de 2018). *Migración venezolana puede llegar a los 4 millones en el 2018 - Portafolio*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/internacional/migracion-venezolana-puede-llegar-a-los-4-millones-en-el-2018-521032

Eje 21. (26 de 10 de 2018). *El 70% de las empresas en Colombia fracasan en los primeros 5 años.* Obtenido de Eje 21: https://www.eje21.com.co/2018/10/el-70-de-las-empresas-en-colombia-fracasan-en-los-primeros-5-anos/

El claroscuro de la paz de Santos, un año después de la firma. (28 de Octubre de 2017). Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/colombia/balance-del-proceso-de-paz-un-ano-despues-de-la-firma-del-acuerdo-del-teatro-colon-MC7576970

El Nacional Web. (17 de 12 de 2018). *2018: el año en que se desbordó la crisis en Venezuela*. Obtenido de El Nacional Web: http://www.el-nacional.com/noticias/mundo/2018-ano-que-desbordo-crisis-venezuela_263610

El segundo tiempo con el ELN. (09 de Diciembre de 2017). Obtenido de Semana: http://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-equipo-negociador-del-gobierno-con-el-ejercito-de-liberacion-nacional/549865

Encuesta de Opinión del Consumidor N°194. (Diciembre de 2017). Obtenido de Fedesarrollo: https://www.fedesarrollo.org.co/encuestas/consumidor-eoc

esglobal. (2018). *Las Guerras de 2018 - esglobal*. Obtenido de esglobal.

Estrella., U. E.–S. (2014). *Documento de Política Pública Económica para el Municipio de La Estrella.* La Estrella .

Estudio de Apoyo para la Identificación, Diseño y Desarrollo de las Cadenas de Valor Estratégicas de las Actividades Económico-Empresariales del Municipio de Sabaneta. (2010). ESUMER, Antioquia, Colombia.

Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. (Septiembre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-america-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual

Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. (Septiembre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-america-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual

Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017: la dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. (Septiembre de 2017). Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/publicaciones/42001-estudio-economico-america-latina-caribe-2017-la-dinamica-ciclo-economico-actual

Europarl. (14 de Julio de 2017). *Sociedad*. Obtenido de Noticias Parlamento Europeo: http://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20170629STO78630/cifras-de-la-crisis-migratoria

Fajardo de la Espriella, E. (25 de Enero de 2017). *Colombia mantiene alto índice de corrupción: Transparencia Internacional*. Obtenido de El Heraldo: https://www.elheraldo.co/colombia/colombia-mantiene-alto-indice-de-corrupcion-transparencia-internacional-322793

Fernández, P. (9 de Agosto de 2017). *Las 5 polémicas del gobierno de Trump durante su primer año*. Obtenido de 24 Horas: http://www.24horas.cl/internacional/estados-unidos/las-5-polemicas-del-gobierno-de-trump-durante-su-primer-ano--2465799

Flórez de Andrade, A. (25 de Septiembre de 2017). *Todo lo que necesita saber sobre el referendo independentista catalán en España*. Obtenido de Panampost - Noticias y Análisis de las Américas: https://es.panampost.com/angelo-florez/2017/09/25/referendo-independentista-catalan/

Fondo Monetario Internacional - FMI. (10 de 2018). *Perspectivas de la Economía Mundial, Retos para un crecimiento sostenido.* Obtenido de Fondo Monetario Internacional - FMI: file:///C:/Users/Arquitectura/Downloads/weo1018s.pdf

Fondo Monetario Internacional. (10 de 2018). *Perspectivas de la Economía Mundial - Octubre 2018.* Obtenido de Fondo Monetario Internacional:

https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/09/24/world-economic-outlook-october-2018

García Marquez, G. (1986). *El cataclismo de Damocles.* Oveja Negra.

García, J. (04 de Diciembre de 2017). *Colombia, a un año del acuerdo de paz: Un balance inquietante*. Obtenido de The Prisma: http://theprisma.co.uk/es/2017/12/04/colombia-a-un-ano-del-acuerdo-de-paz-un-balance-inquietante/

Garzón, M. (18 de 10 de 2018). *América Latina crecerá menos en 2018, pero se prevé un repunte en 2019.* Obtenido de BBVA: https://www.bbva.com/es/america-latina-crecera-menos-en-2018-pero-preve-un-repunte-en-2019/

Gobernación de Antioquia - IDEA. (2017). Parque Tecnológico Manantiales – Zona de Vivienda. Medellín, Antioquia, Colombia.

Gómez, H. J. (2018). *Desarrollar destrezas para la competitividad de Colombia*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-183961.html

Gozzer, S. (18 de 11 de 2018). *Conflicto entre Rusia y Ucrania: por qué el mar de Azov es el último foco de tensión entre ambos países*. Obtenido de BBC News Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-45652368

Gran Encuesta Integrada de Hogares - Noviembre 2017. (29 de Diciembre de 2017). Obtenido de DANE: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_17.pdf

Grupo Bancolombia. (08 de 11 de 2018). *Proyecciones económicas de Colombia para 2019.* Obtenido de Grupo Bancolombia:

https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios-pymes/actualizate/perspectivas-economicas/proyecciones-economicas-colombia-2019

Grupo EPM. (2017). Documento Plan de Expansión de Acueducto y Alcantarillado Sur del Valle de Aburrá . Medellín, Antioquia, Colombia.

Hernández, G. (27 de 11 de 2018). *Duque en la cuerda floja y con el presupuesto de vara*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/opinion/duque-en-la-cuerda-floja-y-con-el-presupuesto-de-vara-columna-825859

Hernández, T. (24 de 08 de 2018). *¿Qué debe hacer Colombia ante la crisis venezolana? - New York Times*. Obtenido de New York Times: https://www.nytimes.com/es/2018/08/24/opinion-migracion-venezolanos-colombia/

Herranz, F. (30 de Agosto de 2017). *emen, la guerra silenciosa apoyada por EEUU*. Obtenido de Sputnik: https://mundo.sputniknews.com/firmas/201708301071969503-golfo-persico-guerra-colera-washington/

Herrera, M. F. (15 de 10 de 2018). *En 2018, el contrabando ha crecido un 16% en todo el país*. Obtenido de La FM: https://www.lafm.com.co/economia/en-2018-el-contrabando-ha-crecido-un-16-en-todo-el-pais

http://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-equipo-negociador-del-gobierno-con-el-ejercito-de-liberacion-nacional/549865. (09 de Diciembre de 2017). Obtenido de Semana: http://www.semana.com/nacion/articulo/nuevo-equipo-negociador-del-gobierno-con-el-ejercito-de-liberacion-nacional/549865

IMD World Competitiveness Yearbook 2017 Results. (31 de Mayo de 2017). Obtenido de IMD WORLD COMPETITIVENESS CENTER: https://www.imd.org/wcc/world-competitiveness-center-rankings/competitiveness-2017-rankings-results/

Índice de Precios al Consumidor -IPC- Base 2008. (2018). Obtenido de DANE: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc

Índice Departamental del Competitividad 2017. (27 de Octubre de 2017). Obtenido de Consejo Privado de Competitividad: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/11/CPC_IDC_2017-7-Nov.pdf

Inflación, cada vez más cercana al rango meta. (21 de Diciembre de 2017). Obtenido de Portafolio: http://www.portafolio.co/economia/inflacion-en-colombia-se-acerca-al-rango-meta-512846

Informalidad laboral llegó a 47,7% entre agosto y octubre. (12 de Diciembre de 2017). Obtenido de Portafolio.com: http://m.portafolio.co/economia/empleo/informalidad-laboral-entre-agosto-y-octubre-en-colombia-512532

INFORME DE DINÁMICA EMPRESARIAL EN COLOMBIA. (Octubre de 2017). Obtenido de Confecámaras: http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Informe_de_Coyuntura/2017/Informe_de_Din%C3%A1mica_Empresarial_III_Trim_2017_v3.pdf

Informe de la UNESCO sobre la Ciencia hacia el 2030. (2015). Obtenido de UNESCO: http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002354/235407s.pdf

Informe Nacional de Competitividad 2017 - 2018. (12 de Octubre de 2017). Obtenido de Consejo Privado de Competitividad: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/10/CPC_INC_2017-2018-web.pdf

Innovadoras. (22 de 06 de 2018). *Ranking de las Empresas mas Innovadoras de Colombia*. Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/ranking-de-las-empresas-mas-innovadoras-de-colombia/246812

Juan Camilo Restrepo abandona el barco de la negociación con el ELN. (04 de Diciembre de 2017). Obtenido de Semana: http://www.semana.com/nacion/articulo/juan-camilo-restrepo-renuncia-a-los-dialogos-con-el-eln/549489

Justicia. (18 de 08 de 2018). *El 58 % de empresarios creen que sin sobornos se pierden negocios*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/informe-de-la-universidad-externado-sobre-la-corrupcion-en-colombia-257572

Justicia. (14 de 12 de 2018). *Odebrecht y socios en Ruta del Sol, inhabilitados por diez años*. Obtenido de El Tiempo: https://m.eltiempo.com/amp/justicia/cortes/inhabilitan-a-odebrecht-para-contratar-en-colombia-por-10-anos-305078

La Cepal actualiza proyección de crecimiento para América Latina a 1,2%. (13 de Octubre de 2017). Obtenido de Portafolio: http://www.dinero.com/internacional/articulo/cepal-aumenta-pronosticos-para-america-latina/251215

La desunión europea. (28 de Octubre de 2017). Obtenido de Semana.com: http://www.semana.com/mundo/articulo/independencia-de-cataluna-carles-puigdemont-proclamo-la-independencia/545239

La Gran Encuesta PYME - Lectura Regional. (Julio de 2017). Obtenido de ANIF: http://www.anif.co/sites/default/files/encuestas_pyme/2017/12/gep_regional_i-2017.pdf

La JEP, del Congreso a la Corte Constitucional. (30 de Noviembre de 2017). Obtenido de Semana: http://www.semana.com/nacion/articulo/congreso-aprobo-la-jurisdiccion-especial-para-la-paz/549029

LAS PERSONAS Y LA CORRUPCIÓN: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (9 de Octubre de 2017). Obtenido de Transparency International: https://www.transparency.org/whatwedo/publication/las_personas_y_la_corrupcion_america_latina_y_el_caribe

Las razones por las que los analistas esperan un repunte en 2018. (04 de Diciembre de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/economia/articulo/analistas-esperan-repunte-de-crecimiento-en-2018/253009

Las ventas electrónicas, una oportunidad que no da espera. (27 de Octubre de 2017). Obtenido de Portafolio: http://www.portafolio.co/negocios/las-ventas-electronicas-una-oportunidad-que-no-da-espera-511100

LIBIA 2016/2017. (2017). Obtenido de Amnistía Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/middle-east-and-north-africa/libya/report-libya/

Londoño Paredes, J. (25 de 10 de 2018). *Antecedentes de las caravanas hondureñas - Semana*. Obtenido de Semana: https://www.semana.com/opinion/articulo/antecedentes-de-las-caravanas-de-migrantes-hacia-estados-unidos-columna-de-julio-londono-paredes/588203

Losada Fernández, Á. (02 de 08 de 2018). *El Sahel: un enfoque geoestratégico - Real Instituto Elcano Royal Institute*. Obtenido de Real Instituto Elcano Royal Institute: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari95-2018-losada-sahel-enfoque-estrategico

Management. (12 de 07 de 2018). *Cuáles son los 3 países de América Latina que más talentos atraen*. Obtenido de iProfesional: https://www.iprofesional.com/management/282872-liderazgo-trabajo-ejecutivo-otros-Los-3-paises-de-America-Latina-que-mas-talentos-atraen

Más de $300.000 millones en mercancías por contrabando se han aprehendido en 2017. (21 de Noviembre de 2017). Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/mas-de-300000-millones-en-mercancias-por-contrabando-se-han-aprehendido-en-2017-articulo-724357

Matínez Ahrens, J. (6 de Diciembre de 2017). *Trump siembra la discordia al reconocer Jerusalén como capital de Israel*. Obtenido de El Pais: https://elpais.com/internacional/2017/12/06/estados_unidos/1512579049_062317.html

Measuring the Information Society Report 2016. (2016). Obtenido de International Telecommunications Union: https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2016/MISR2016-w4.pdf

Medellín Cómo Vamos. (7 de Abril de 2017). *Presentación Encuesta de Percepción Ciudadana Aburrá Sur 2016.* Obtenido de Medellín Cómo Vamos: https://www.medellincomovamos.org/download/presentacion-encuesta-de-percepcion-ciudadana-aburra-sur-2016/

Mintic. (06 de 12 de 2017). *MinTIC revela los primeros resultados del Observatorio de Economía Digital.* Obtenido de Mintic: https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-61929.html

Moseley, T. (2017 de 01 de 2017). *8 claves para entender el plan de Reino Unido de cara al "Brexit duro", la salida total del país de la Unión Europea - BBC*. Obtenido de BBC Mundo: https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-38656080

Newman Pont, V., & Ángel, M. (08 de 08 de 2017). *Sobre la corrupción en Colombia: marco conceptual, diagnóstico y propuestas de política.* Obtenido de Fedesarrollo: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3436

NIGERIA 2016/2017. (2017). Obtenido de Amnistía Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/africa/nigeria/report-nigeria/

Noticias ONU. (15 de 07 de 2018). *2018 es ya uno de los años más trágicos en Afganistán con una cifra récord de civiles muertos - Noticias ONU*. Obtenido de Noticias ONU: https://news.un.org/es/story/2018/07/1437902

Obstfeld, M. (2018). *El crecimiento mundial se estanca a medida que los riesgos económicos se materializan.* Obtenido de Dialogo a Fondo: https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=10119

OCDE/CAF/CEPAL (2018). (2018). *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el Desarrollo.* Obtenido de CEPAL ONU: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf

Ojeda, D. (01 de 11 de 2018). *Productividad: la clave para mejorar la competitividad en Colombia*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/productividad-la-clave-para-mejorar-la-competitividad-en-colombia-articulo-821420

Oposición venezolana sufre nuevo revés por juramentación de gobernadores. (23 de Octubre de 2017). Obtenido de Semana.com:

http://www.semana.com/mundo/articulo/juramentacion-de-gobernadores-venezuela-ante-constituyente/544676

Oppenheimer, A. (30 de Junio de 2017). *Latinoamérica: mucho talento, poca innovación.* Obtenido de El Nuevo Herald: http://www.elnuevoherald.com/opinion-es/opin-col-blogs/andres-oppenheimer-es/article159159159.html

Osorio Pineda, M. (8 de Noviembre de 2017). *Remesas de expatriados juegan un papel clave en la economía colombiana.* Obtenido de Express News: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.expressnews.uk.com/texto-diario/mostrar/925861/remesas-expatriados-juegan-papel-clave-economia-colombiana

Ospina, W. (2016). De la Habana a la Paz. Random House.

Panorama 2019. (13 de 12 de 2018). *Así se moverá la economía del mundo en 2019.* Obtenido de Dinero: https://www.dinero.com/edicion-impresa/informe-especial/articulo/eventos-economicos-mundiales-que-se-esperan-en-2019/265308

Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2017. (2017). Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_613957.pdf

Paradise Papers: huracán en el Caribe. (11 de Noviembre de 2017). Obtenido de Semana.com: http://www.semana.com/economia/articulo/informacion-de-involucrados-en-los-paradise-papers/546890

Parra, C. (08 de 11 de 2018). *Articulación, clave para la competitividad en Colombia*. Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/analisis/clara-parra-2791469/articulacion-clave-para-la-competitividad-en-colombia-2791476

Peace, I. f. (15 de Noviembre de 2017). *esglobal*. Obtenido de Los 10 países más afectados por el terrorismo: https://www.esglobal.org/los-10-paises-mas-afectados-terrorismo/

Peace, I. f. (15 de Noviembre de 2017). *La financiación de los cuatro grupos terroristas más letales*. Obtenido de esglobal: https://www.esglobal.org/la-financiacion-los-cuatro-grupos-terroristas-mas-letales/

Perfiles Municipios Caldas. (2017). Obtenido de Dirección Nacional de Planeación: https://terridata.dnp.gov.co/#/perfiles

Perspectivas de la Economía Mundial. (Octubre de 2017). Obtenido de Fondo Monetario Internacional: http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/09/19/world-economic-outlook-october-2017

Perspectivas de la Economía Mundial. (Octubre de 2017). Obtenido de Fondo Monetario Internacional: http://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/09/19/world-economic-outlook-october-2017

Pie al acelerador de la innovación en Colombia. (22 de Junio de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/edicion-impresa/editorial/articulo/innovacion-en-colombia-debe-crecer/246825

Pie al acelerador de la innovación en Colombia. (22 de Junio de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/edicion-impresa/editorial/articulo/innovacion-en-colombia-debe-crecer/246825

Plan de Desarrollo 2016 - 2019. (2016). Obtenido de Alcaldía de Sabaneta: http://www.sabaneta.gov.co/Documents/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%202016%20-%202019%20%20SABANETA%20DE%20TODOS.pdf

Plan de Desarrollo 2016 - 2019 Sabaneta. (2016). Obtenido de Alcaldía de Sabaneta: http://www.sabaneta.gov.co/Documents/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%202016%20-%202019%20%20SABANETA%20DE%20TODOS.pdf

PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO. (Octubre de 2016). Obtenido de Alcaldía de Envigado: http://www.envigado.gov.co/planeacion/SiteAssets/004_SECCIONES/DOCUMENTOS/2016/10/ANTECEDENTES.pdf

Porfafolio. (21 de 11 de 2018). *Bogotá se consolida como la región más competitiva del país*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/bogota-se-consolida-como-la-region-mas-competitiva-del-pais-523619

Portafolio. (27 de 10 de 2018). *¿Qué áreas deben mejoras las pymes para fortalecer sus exportaciones?* Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/que-areas-deben-mejoras-las-pymes-para-fortalecer-sus-exportaciones-522662

Portafolio. (19 de 10 de 2018). *Colombia, sexto lugar en inversión extranjera directa en la región*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/colombia-sexto-lugar-en-inversion-extranjera-directa-en-la-region-522452

Portafolio. (22 de 10 de 2018). *Llegada de remesas al país superó los US$6.100 millones el último año*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/llegada-de-remesas-a-colombia-2018-522556

Portafolio. (06 de 11 de 2018). *Población de Colombia sería de 45,5 millones de personas*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/dane-entrega-censo-de-poblacion-523082

Portafolio. (08 de 02 de 2018). *Suramérica crece como origen de las remesas hacia Colombia*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/economia/suramerica-crece-como-origen-de-las-remesas-hacia-colombia-514088

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Obtenido de Diario Financiero: https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish_2017_social_progress_index_report.pdf

Primera Gran Encuesta TIC Colombia 2017. (23 de Agosto de 2017). Obtenido de MINTIC: http://colombiatic.mintic.gov.co/602/w3-article-57508.html

Programa de Administración Turística Universidad San Buenaventura y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2017). Proyecto de Formulación Plan de Desarrollo Turístico del Area Metropolitana 2017-2030. Medellín, Antioquia, Colombia.

Pulido Patrón, L. (19 de Octubre de 2017). *Medellín le apuesta a una estrategia de especialización inteligente*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/negocios/medellin-presenta-estrategia-inteligente-LK7518739

Pulido Patrón, L. (29 de 10 de 2017). *Medellín le apuesta a una estrategia de especialización inteligente*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/negocios/medellin-presenta-estrategia-inteligente-LK7518739

Pulido Patrón, L. (14 de Diciembre de 2017). *Petróleo, el gran protagonista de la inversión externa*. Obtenido de El Colombiano:

http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/petroleo-el-gran-protagonista-de-la-inversion-externa-CI7857235

Pulido Patrón, P. (12 de Diciembre de 2017). *48 % de pymes prevé un aumento de su producción para 2018: Acopi*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/negocios/cae-percepcion-de-produccion-y-ventas-de-pymes-JI7846469

Ranking de las empresas más innovadoras de Colombia. (22 de Junio de 2017). Obtenido de Dinero.com: http://www.dinero.com/Item/ArticleAsync/246812?nextId=246965&nextId=246961

Redacción Economía. (19 de 12 de 2018). *Se aplaza discusión del proyecto de ley para modernizar el sector TIC*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/economia/se-aplaza-el-proyecto-de-ley-para-modernizar-el-sector-tic-articulo-830055

Redacción El Tiempo. (17 de 12 de 2018). *En noviembre llegaron más dólares al país para inversión extranjera*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/economia/inversion-exrtranjera-directa-en-colombia-306122

Redacción Paz. (24 de 11 de 2018). *Dos años después, la paz con las Farc está en marcha pese a obstáculos*. Obtenido de El Tiempo: https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-balance-de-la-paz-con-las-farc-dos-anos-despues-de-la-firma-del-acuerdo-297524

Redacción Política. (17 de 06 de 2018). *Iván Duque, nuevo presidente de Colombia*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/noticias/politica/ivan-duque-nuevo-presidente-de-colombia-articulo-794925

Redacción Política. (17 de 06 de 2018). *Iván Duque, nuevo presidente de Colombia*. Obtenido de El Espectador: https://www.elespectador.com/noticias/politica/ivan-duque-nuevo-presidente-de-colombia-articulo-794925

Restrepo Acosta, F. (19 de 01 de 2018). *¿Por qué a nadie le importa la guerra de Yemen? - Semana*. Obtenido de Semana: https://www.semana.com/mundo/articulo/por-que-a-nadie-le-importa-la-guerra-de-yemen/554187

Resultados del informe Doing Business 2017-2018. (29 de Noviembre de 2017). Obtenido de Centro de Estudios Económicos (ANIF): http://www.anif.co/comentario-economico-del-dia/resultados-del-informe-doing-business-2017-2018

Resultados del sistema financiero colombiano octubre de 2017. (Octubre de 2017). Obtenido de Superintendencia Financiera de Colombia: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/10095963

Reuters. (08 de 10 de 2018). *¿Quién es Bolsonaro, el candidato que se perfila a ser el presidente de Brasil?* Obtenido de Mundo: https://www.elpais.com.uy/mundo/bolsonaro-candidato-perfila-presidente-brasil.html

Revista Semana. (08 de 10 de 2018). *Kim Jong-un continúa su proyecto nuclear a pesar de las sanciones - Semana*. Obtenido de Semana: https://www.semana.com/mundo/articulo/kim-jong-un-continua-su-proyecto-nuclear-a-pesar-de-las-sanciones/578994

Rodríguez Salcedo, C. A. (23 de 05 de 2018). *Colombia quedó en la posición 58 entre los 63 países que mide el ranking de IMD*. Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-quedo-en-la-posicion-58-entre-los-63-paises-que-mide-el-ranking-de-imd-2730500

Rodríguez Sarmiento, S. (08 de 05 de 2018). *Bogotá, Medellín y Manizales: las ciudades más competitivas*. Obtenido de El Colombiano: http://www.elcolombiano.com/negocios/economia/bogota-medellin-y-manizales-son-las-ciudades-mas-competitivas-IH8669846

Rodríguez Sarmiento, S. (19 de 12 de 2018). *El recuento y lo que sigue en la guerra comercial.* Obtenido de El Colombiano: https://m.elcolombiano.com/negocios/el-recuento-y-lo-que-sigue-en-la-guerra-comercial-FI9857546

Romero, S. (2018). *Calendario Astronómico - Muy Interesante*. Obtenido de Muy Interesante: https://www.muyinteresante.es/ciencia/fotos/calendario-astronomico-2018/1

Routers. (17 de 12 de 2018). *Theresa May descarta un segundo referendo sobre el Brexit - Portafolio*. Obtenido de Portafolio: https://www.portafolio.co/internacional/theresa-may-descarta-segundo-referendo-sobre-brexit-524523

Sabaneta, A. M. (2018). *Proyecto de Formulación e Implementación de la Zona Franca en Educación e Innovación de Sabaneta.* Sabaneta.

Sabaneta, A. M. (2018). *Proyecto de Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Sabaneta – Ordenar Nuestro Territorio, un Reto de Todos.* Sabaneta.

Sabaneta., M. d. (2018). *Proyecto de Formulación e Implementación del Sistema Local de Planeación de Sabaneta, SLP.* Sabaneta.

Schori-Liang, C. (15 de Noviembre de 2017). *Una 'yihad' sin líderes en un mundo sin líderes*. Obtenido de esglobal: https://www.esglobal.org/una-yihad-sin-lideres-mundo-sin-lideres/

Semana. (22 de 12 de 2018). *Ley de financiamiento aprobada: un triunfo amargo*. Obtenido de Semana: https://www.semana.com/economia/articulo/asi-quedo-la-nueva-ley-de-financiamiento-y-estas-son-las-criticas-que-se-le-ha-hecho/595781

Sigue rezago global en inteligencia empresarial. (02 de Noviembre de 2017). Obtenido de Portafolio: http://www.portafolio.co/negocios/sigue-rezago-global-en-inteligencia-empresarial-511312

Simmonds, I. F. (29 de 08 de 2018). *Las capitales más atractivas para hacer negocios a nivel nacional*. Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/especiales/especial-pereira-155-anos/pereira-esta-entre-las-capitales-mas-atractivas-para-hacer-negocios-a-nivel-nacional-2764858

Situación y perspectivasde la economía mundial 2017. (2017). Obtenido de Naciones Unidas : https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp_es_sp.pdf

Stillhart, D. (2018). *Guerra civil en Myanmar - Comité Internacional de la Cruz Roja*. Obtenido de Comité Internacional de la Cruz Roja: https://www.icrc.org/es/where-we-work/asia-pacific/myanmar/conflicto-guerra-civil-birmania

SUDÁN DEL SUR 2016/2017. (2017). Obtenido de Amnistía Internacional: https://www.amnesty.org/es/countries/africa/south-sudan/report-south-sudan/

The Global Innovation Index 2017. (2017). Obtenido de WIPO: http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2017.pdf

Transparency International. (Octubre de 2017). Obtenido de Transparencia Colombia: http://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2017/10/2017_GCB_AME_ES-1.pdf

Trump sacude la Casa Blanca en su primer caótico año de gobierno. (2 de Noviembre de 2017). Obtenido de elnuevoherald.com: http://www.elnuevoherald.com/noticias/estados-unidos/article182253496.html

Un ministro argentino, el presidente de Colombia, empresarios mexicanos y más: las principales revelaciones sobre América Latina en los Paradise Papers. (7 de Noviembre de 2017). Obtenido de Eco Solidario: https://www.ecosolidario.com.co/single-post/2017/11/09/Un-ministro-argentino-el-presidente-de-Colombia-empresarios-mexicanos-y-m%C3%A1s-las-principales-revelaciones-sobre-Am%C3%A9rica-Latina-en-los-Paradise-Papers

UNAULA. (2017). Proyecto de Formulación de una Política Pública de Desarrollo Económico para Sabaneta, con énfasis en CTI. Sabaneta, Antioquia, Colombia.

UNESCO. (2015). *Informe de la UNESCO sobre la ciencia, hacia 2030: resumen ejecutivo.* Obtenido de UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235407_spa

Valora Analitik. (13 de 09 de 2018). *Un 65 % de la productividad de las empresas depende de esfuerzos internos.* Obtenido de Valora Analitik: https://www.valoraanalitik.com/2018/09/13/un-65-de-la-productividad-de-las-empresas-depende-de-esfuerzos-internos/

Vargas, J. (23 de Noviembre de 2017). *Bogotá y Antioquia vuelven a ser las regiones más competitivas del país*. Obtenido de Portafolio: http://www.portafolio.co/economia/bogota-y-antioquia-por-quinta-ves-las-regiones-mas-competitivas-511938

Venezuela: dictadura. (4 de Enero de 2017). Obtenido de Semana.com: http://www.semana.com/mundo/articulo/nicolas-maduro-con-crisis-en-venezuela-establece-dictadura/520500

Wikipedia. (15 de Diciembre de 2017). *2017*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/2017

World Bank Group. (2018). *Doing Business 2019.* Obtenido de World Bank Group: http://www.worldbank.org/content/dam/doingBusiness/media/Annual-Reports/English/DB2019-report_web-version.pdf

World Bank Group. (2018). *The Human Capita Project.* Obtenido de World Bank Group: https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30498/33252.pdf?sequence=5

World Economic Forum - WEC. (2018). *Readiness for the Future of Production Report 2018.* Obtenido de World Economic Forum - WEC: http://www3.weforum.org/docs/FOP_Readiness_Report_2018.pdf